

Clave de Cotización: ESENTIA

Año: 2025

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de Instrumento:	Acciones
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	Sin aval.
Mencionar dependencia parcial o total:	No



ESENTIA ENERGY DEVELOPMENT, S.A.B. DE C.V.

Oficinas Corporativas: BOULEVARD PRESIDENTE ADOLFO RUÍZ CORTINES 3433 SAN
JERÓNIMO LÍDICE ,10200, MÉXICO CDMX

Clave de Cotización: ESENTIA

Año: 2025

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]

Serie [Eje]	SERIE 1	SERIE 2
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]		
Clase	I	II
Serie	I	II
Tipo	Acciones	Acciones
Número de acciones	42	534,016,903
Bolsas donde están registrados	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Clave de pizarra de mercado origen	ESENTIA	ESENTIA
Tipo de operación	Inscripción en el Registro Nacional de Valores	Oferta pública global e inscripción en el Registro Nacional de Valores
Observaciones	Acciones representativas de la parte fija del capital social de la Emisora, no sujetas a oferta pública.	Las acciones Serie II en circulación se integran por: (i) 348,016,903 acciones ordinarias preexistentes representativas de la parte variable del capital social, resultado de la reestructuración accionaria (split inverso) aprobada en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de noviembre de 2025; (ii) 186,000,000 acciones ordinarias emitidas como parte de la porción primaria de la Oferta Global, inscritas en el Registro Nacional de Valores y listadas en la Bolsa Mexicana de Valores el 20 de noviembre de 2025; y (iii) 5,369,244 acciones ordinarias mantenidas en la tesorería de la Sociedad para destinarse al Plan de Incentivos y/o a cualquier otro fin que determine el Consejo de Administración.

Clave de cotización:

ESENTIA

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Clave de Cotización: ESENTIA

Año: 2025

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2025

índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual	2
[413000-N] Información general	7
Glosario de términos y definiciones:	7
Resumen ejecutivo:	15
Factores de riesgo:	21
Otros Valores:	89
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	89
Destino de los fondos, en su caso:	90
Documentos de carácter público:	91
[417000-N] La emisora	93
Historia y desarrollo de la emisora:	93
Descripción del negocio:	94
Actividad Principal:	130
Canales de distribución:	130
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:	130
Principales clientes:	130
Legislación aplicable y situación tributaria:	130
Recursos humanos:	156
Desempeño ambiental:	157
Información de mercado:	160
Estructura corporativa:	161
Descripción de los principales activos:	161
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	168

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Acciones representativas del capital social:	168
Dividendos:	169
[424000-N] Información financiera	171
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	174
Informe de créditos relevantes:	175
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	180
Resultados de la operación:	184
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	201
Control Interno:	211
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	211
[427000-N] Administración	213
Auditores externos de la administración:	213
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	213
Administradores y accionistas:	218
Estatutos sociales y otros convenios:	239
[429000-N] Mercado de capitales.....	243
Estructura accionaria:	243
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	243
[431000-N] Personas responsables.....	247
[432000-N] Anexos.....	249

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Salvo que se definan de otra forma en otras secciones, los términos con mayúscula inicial que se utilizan en este Reporte Anual y que se listan a continuación, tendrán los significados siguientes, mismos que serán igualmente aplicables a las formas singular o plural de dichos términos:

Término	Definición
“ASEA”	Significa la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente.
“Acciones”	Significa las acciones ordinarias, serie “II”, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social de la Emisora que son objeto de la Oferta Global, las cuales otorgan plenos derechos corporativos y patrimoniales.
“Accionistas Minoritarios con Derechos de Designación”	Significa los titulares de acciones representativas del capital social de la Emisora con derecho a voto, incluso limitado o restringido, por cada 10% (diez por ciento) que tengan, en lo individual o en conjunto, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Emisora.
“Accionista Vendedor”	Significa Esentia Energy Systems, una société à responsabilité limitée luxemburguesa.
“Asamblea de Autorización de la Oferta Global”	Significa la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada

Término	Definición
	el 10 de noviembre de 2025 que, entre otros asuntos, aprobó la realización de la Oferta Global.
“CENAGAS”	Significa el Centro Nacional de Control del Gas Natural.
“CFE”	Significa la Comisión Federal de Electricidad.
“CNA” o “COFECE”	Significa la Comisión Nacional Antimonopolio y/o la Comisión Federal de Competencia Económica, según sea aplicable, en términos de lo establecido en la Ley Federal de Competencia Económica.
“CNBV” o “Comisión”	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“CNE”	Significa la Comisión Nacional de Energía.
“CNH”	Significa la, ahora extinta, Comisión Nacional de Hidrocarburos.
“CRE”	Significa la, ahora extinta, Comisión Reguladora de Energía.
“Circular Única”	Significa las “Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores” publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según han sido o sean modificadas.

Término	Definición
“Compañía”, “Emisora”, “Emisor”, “ESENTIA”, “Esentia”, “Sociedad” o “EED”	Significa Esentia Energy Development, S.A.B. de C.V.
“Consejeros Designados por la Mayoría”	Significa los miembros propietarios del Consejo de Administración de la Emisora designados por la asamblea general ordinaria de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Emisora.
“Consejeros Designados por la Minoría”	Significa los miembros propietarios del Consejo de Administración de la Emisora designados por los Accionistas Minoritarios con Derechos de Designación, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Emisora.
“Consejo de Administración”	Significa el Consejo de Administración de la Compañía.
“Constitución Política”	Significa la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
“DOF”	Significa el Diario Oficial de la Federación.
“Dólar” o “EUA\$” o “U.S.\$”	Significa Dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos.
“EEI”	Significa Esentia Energy Infrastructure B.V.
“E.U.A.” o “Estados Unidos” o “EE.UU.”	Significa los Estados Unidos de América.
“ESG”	Significa los criterios ambientales, sociales y de gobernanza

Término	Definición
	(Environmental, Social and Governance, por sus siglas en inglés) utilizados para evaluar el desempeño sostenible y ético de una entidad.
“Esentia Energy Systems” o “EES”	Significa Esentia Energy Systems, una société à responsabilité limitée luxemburguesa, o nuestro nombre comercial, según el contexto lo requiera.
“Esentia Gas”	Significa Esentia Gas LLC.
“Estados Financieros Consolidados y Combinados Dictaminados”	Significa los estados financieros consolidados y combinados dictaminados del Emisor para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, incluyendo sus notas, expresados en miles de Dólares, que se adjuntan a este Reporte Anual.
“Estados Financieros Combinados Consolidados Dictaminados”	Significa los estados financieros combinados consolidados dictaminados del Emisor para cada uno de los dos ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyendo sus notas, expresados en miles de Dólares, que se adjuntan a este Reporte Anual
“Gobierno Federal”	Significa el Gobierno Federal de México.
“Grupo”	Significa nuestro grupo corporativo, comercialmente conocido Esentia

Término	Definición
“IFRS” o “NIIF”	Energy Systems. Significa, por sus siglas en inglés, las Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board).
“Ingresos Ajustados”	Representan los ingresos totales excluyendo el costo de adquisición de gas natural. Asimismo, integran la contribución proporcional de Roadrunner y SLM (esta última previa a la consolidación del 100% de su participación accionaria en mayo de 2025).
“Indeval”	Significa la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
“Intermediarios Colocadores”	Significa los Intermediarios Colocadores en México y los Intermediarios Colocadores Internacionales, conjuntamente.
“Intermediarios Colocadores Internacionales”	Significa Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Goldman Sachs & Co. LLC, Scotia Capital (USA) Inc., BofA Securites, Inc., BTG Pactual US Capital, LLC, Wells Fargo Securities, LLC, ING Financial Markets LLC y SMBC Nikko Securities America en su carácter de intermediarios colocadores de la Oferta Internacional.

Término	Definición
“Intermediarios Colocadores en México”	Significa Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, Goldman Sachs México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y Merrill Lynch México, S.A. de C.V., Casa de Bolsa y BTG Pactual Casa de Bolsa, S.A. de C.V., en su carácter de intermediarios colocadores de la Oferta en México.
“LGEEPA”	Significa la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.
“LGSM”	Significa la Ley General de Sociedades Mercantiles.
“LMV”	Significa la Ley del Mercado de Valores.
“México”	Significa los Estados Unidos Mexicanos.
“Oferta en México”	Significa la oferta pública primaria de suscripción y pago de 72,250,000 Acciones y la oferta pública secundaria de venta de 0 Acciones (sin considerar las Acciones materia de la Opción de Sobreasignación en México) a realizarse a través de la BMV.

Término	Definición
“Oferta Global”	Significa la Oferta en México y la Oferta Internacional, conjuntamente.
“OPI”	Oferta Pública Inicial
“Opción de Sobreasignación”	Significa la Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación Internacional, conjuntamente, las cuales representan en conjunto 33,600,000 Acciones, que representan el 15% adicional de las Acciones objeto de la Oferta Global.
“Partners Group”	Partners Group Holding AG.
“PEMEX”	Significa Petróleos Mexicanos.
“Pesos” o “Ps.” o “\$”	Significa la moneda de curso legal en México.
“PG Aztec”	Significa PG Aztec, S.à r.l., un vehículo asesorado o administrado por afiliadas de Partners Group y que otorgará a los Intermediarios Colocadores la Opción de Sobreasignación.
“PIB”	Significa el Producto Interno Bruto de México.
“Pujol”	Significa Pujol, S.à r.l., un vehículo asesorado o administrado por afiliadas de Partners Group y que otorgará a los Intermediarios

Término	Definición
	Colocadores la Opción de Sobreasignación.
“Reporte Anual”	Significa el presente reporte anual.
“RNV”	Significa el Registro Nacional de Valores que mantiene la CNBV.
“SAT”	Significa el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
“SEMARNAT”	Significa la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
“SENER”	Significa la Secretaría de Energía.
“SHCP”	Significa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
“SICT”	Significa la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.
“SISTRANGAS”	Significa el Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural.
“Subcolocadores”	Significa aquellos intermediarios colocadores con los que los Intermediarios Colocadores en México celebren contratos de sindicación y que participen en la colocación de las Acciones materia de la Oferta en México, en su caso.
“Subsidiarias”	Significa la referencia conjunta a todas las subsidiarias directas e

Término	Definición
	indirectas de la Compañía.
“T-MEC”	Significa el tratado de libre comercio celebrado entre México, Estados Unidos y Canadá vigente a la fecha del presente Reporte Anual.
“TLCAN”	Significa el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
“UAFIDA Ajustada”	Significa la suma de la utilidad de operación de la Compañía, más depreciación y amortización y otros conceptos aplicables respecto de la Compañía o sus Subsidiarias, según se muestra en las conciliaciones y ajustes en la sección “Presentación de Cierta Información Financiera y Otra Información” de este Reporte Anual. Esta métrica constituye una medida de desempeño financiero no estandarizada bajo el marco contable IFRS.
“Zermat”	Significa Zermat, S.à r.l., un vehículo asesorado o administrado por afiliadas de Partners Group.

Resumen ejecutivo:

Esta sección presenta un resumen ejecutivo de los resultados operativos y financieros más relevantes del ejercicio 2025.

Es importante destacar que este resumen es de carácter selectivo y no contiene toda la información que pudiera ser relevante para la toma de decisiones de inversión. Para una comprensión integral de la situación

financiera, el desempeño operativo y los riesgos asociados a nuestro negocio, este reporte debe leerse en su totalidad, prestando especial atención a la sección de 'Factores de Riesgo' y a las Notas a los Estados Financieros Consolidados.

El ejercicio 2025 marcó un hito transformacional para ESENTIA. La exitosa culminación de nuestra Oferta Pública Inicial durante el cuarto trimestre no solo fortaleció nuestra estructura de capital con la entrada de inversionistas institucionales, Afores y fondos internacionales, sino que validó la solidez de nuestro modelo de negocio y nuestra visión estratégica en el sector energético mexicano.

A nivel operativo, mantuvimos la excelencia que nos define: una disponibilidad del 100% en nuestro sistema de transporte, con un balance impecable de cero incidentes ambientales y de seguridad. Esta disciplina operativa fue el motor para alcanzar la UAFIDA Ajustada más alta en la historia de la Compañía.

En relación con la Oferta Pública de Inicial y con el objetivo de consolidar la estructura operativa de la Emisora previo a su cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, se llevó a cabo una Reorganización Integral dividida en dos fases fundamentales (Downstream y Upstream), la cual permitió la integración de activos y la posterior captación de recursos.

Reorganización Corporativa

La Reorganización tuvo como fin transferir la propiedad de todos los activos operativos y subsidiarias, anteriormente controlados por Esentia Energy Systems (EES), directamente a la Emisora.

- Fase Downstream (Consolidación de Activos): Se ejecutó mediante una serie de seis operaciones clave entre mayo y agosto de 2025. Estas incluyeron la adquisición del control total de SLM, diversas capitalizaciones de pasivos y aportaciones en especie (derechos fideicomisarios y acciones de subsidiarias como Esentia New Projects, Esentia Commercialization, y Esentia Power, entre otras). Como resultado, la Emisora se convirtió en la tenedora directa del 99.99% de las entidades operativas del grupo.
- Fase Upstream (Estructura de Control): Simultáneamente al registro en la BMV, se realizó la transferencia de participaciones hacia los socios minoritarios y vehículos administrados por Partners Group (PG Aztec, Pujol y Zermat), asegurando que, aunque la base de accionistas se diversificó, no existiera un cambio de control en la conducción del negocio.

Levantamiento de Recursos y Destino de los Fondos

Como consecuencia directa de la estabilidad operativa lograda tras la reestructura, la Emisora llevó a cabo una Oferta Primaria que resultó en la suscripción de 186,000,000 de acciones, generando recursos netos por un monto de \$7,957,918,324.00 M.N.

La aplicación de estos recursos se ha definido bajo la siguiente estrategia financiera:

- Crecimiento y Operación (40%): Aproximadamente \$3,183.1 millones de pesos destinados a gastos de capital (CAPEX) y fines corporativos generales para impulsar iniciativas de crecimiento.
- Optimización del Balance (60%): Un monto estimado de \$4,774.7 millones de pesos orientado al repago parcial de pasivos financieros, específicamente aquellos detallados en la sección de "*Informe de Créditos Relevantes*" del Prospecto, lo cual fortalece la estructura de capital de la sociedad tras la reestructura.

Cabe señalar que la Oferta Secundaria (venta de 38,000,000 de acciones por parte de EES como Accionista Vendedor) generó recursos por \$1,710,000,000.00 M.N., los cuales, por su naturaleza, no ingresaron a la tesorería de la Emisora, siendo distribuidos conforme a los acuerdos de la Reorganización Upstream descrita anteriormente.

Al 31 de diciembre los recursos financieros provenientes de la colocación pública (IPO) se encuentran administrados a través de portafolios de inversión diversificados, distribuidos entre distintas instituciones financieras. Cada portafolio responde a un perfil de riesgo específico y a las condiciones de mercado, con el objetivo de optimizar la relación riesgo–rendimiento. Esta estrategia permite maximizar el retorno esperado de los recursos, manteniendo al mismo tiempo un adecuado control sobre la exposición y la liquidez

Desempeño Financiero Consolidado

Durante 2025, ESENTIA demostró una notable capacidad de generación de valor, caracterizada por un crecimiento sostenido y un desapalancamiento acelerado:

- Crecimiento en Ingresos: Los Ingresos Ajustados ascendieron a EUA \$434.6 millones, un incremento del 7.8% respecto al año anterior. Este resultado se atribuye principalmente al crecimiento de las ventas de capacidad y la integración del 100% de las operaciones de la Estación de Compresión Soto la Marina ("SLM") a partir del segundo trimestre del año.
- Rentabilidad Operativa: La UAFIDA Ajustada alcanzó los EUA \$333.4 millones (+7.1% vs. 2024), manteniendo un margen sólido del 77%, reflejando una alta eficiencia en la ejecución.
- Utilidad Neta: Se registró un crecimiento excepcional del 302.6% vs. 2024 cerrando el año en EUA \$78.2 millones.
- Fortaleza en el Balance: Derivado de la estrategia de optimización de capital, la Deuda Neta se redujo en un 26%. El indicador de apalancamiento Deuda Neta/UAFIDA Ajustada mejoró significativamente, pasando de 5.9x en 2024 a 4.1x al cierre de 2025.

(Miles de dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del

Estado de resultados

Clave de Cotización: ESENTIA

Año: 2025

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	2025	2024	2023
Ingresos por contratos con clientes	429,389	381,554	517,106
Costo de ventas y prestación de servicios	(175,222)	(145,014)	(288,339)
Utilidad bruta	254,167	236,540	228,767
Gastos de administración	(49,107)	(31,943)	(35,026)
Otros gastos, neto	(3,165)	(9,186)	(3,021)
Utilidad de operación	201,895	195,411	190,720
Resultado integral de financiamiento, neto	(140,536)	(165,182)	
			18 de 249

Clave de Cotización: ESENTIA

Año: 2025

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	(102,802)
Participación en resultados de asociadas	
	41,528
	40,265
	44,879
Utilidad antes de impuestos	
	102,887
	70,494
	132,797
Impuesto a la utilidad	
	(24,670)
	(51,067)
	(38,312)
Utilidad neta del año	
	78,217
	19,427
	94,485

Balance General

(Miles de dólares estadounidenses)	Al 31 de diciembre del		
	2025	2024	2023
Balance general			
Activo circulante	1,110,154	575,078	573,416
Activo no circulante	2,585,210	2,776,776	2,766,972
Total de activos	3,695,364	3,351,854	3,340,388
Pasivo circulante	852,930	863,060	889,189
Pasivo no circulante	1,558,920	1,760,760	1,842,946
Total pasivo	2,411,850	2,623,820	2,732,135

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Capital contable	1,283,514	728,034	608,253
Total pasivo y capital contable	3,695,364	3,351,854	3,340,388

La siguiente tabla muestra para los periodos indicados, el precio de cierre, máximo y mínimo de las cotizaciones del mercado, así como el volumen en número de títulos y en monto.

(Cifras de precios e importe operado en pesos (Ps.) y de volumen en número de acciones)

Período	Precio Cierre	Precio Máximo	Precio Mínimo	Volumen Operado	Importe Operado
Anual					
2025*	49.22	50.00	46.03	5,707,934	268,861,426
Trimestral					
4T25*	49.22	50.00	46.03	5,707,934	268,861,426
1T26	54.51	54.51	47.80	9,064,096	462,912,437
Mensual					
Nov. '25*	47.23	47.23	46.03	2,952,798	137,020,100
Dic. '25	49.22	50.00	46.83	2,755,136	131,841,326
Ene. '26	49.51	51.83	47.80	2,581,165	129,002,810
Feb. '26	51.78	52.52	49.48	2,975,722	151,643,034
Mar. '26	54.51	54.51	51.00	3,507,209	182,266,593

* La acción de ESENTIA comenzó a cotizar el 20 de noviembre de 2025

Fuente: Infosel Financiero

Estructura Corporativa

Esentia Energy Systems, anteriormente la empresa tenedora de todo nuestro negocio, llevó a cabo ciertos actos corporativos que resultaron en que la propiedad de todos nuestros activos operativos y subsidiarias, previamente propiedad, directa o indirectamente, de Esentia Energy Systems se transfirieron a Esentia Energy Development. Como resultado de estos actos, Esentia Energy Development es ahora la propietaria directa o indirecta de todos los activos operativos y filiales del negocio. Ver la sección " Estructura corporativa".

Información de la Compañía

Nuestras oficinas corporativas se encuentran ubicadas en Boulevard Adolfo Ruíz Cortines 3433, San Jerónimo Lídice CP 10200, Ciudad de México, México y nuestro número telefónico es +52 55 5148-6700. Nos constituimos conforme a las leyes de México el 28 de enero de 2019. Nuestro folio mercantil en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, es el número N-2019018613 y nuestro registro federal de contribuyentes es FOP1901288N2.

[Nuestra página de Internet es www.esentiaenergy.com](http://www.esentiaenergy.com). La información incluida en nuestra página de Internet o aquella que pueda ser accesada por medio de nuestra página de Internet no forma parte de este Reporte Anual y no se incorpora al presente por referencia ni deberá ser considerada para realizar decisiones de inversión en nuestras Acciones.

Factores de riesgo:

Existen riesgos e incertidumbres adicionales que no conocemos o que actualmente creemos que no son significativos o que no vemos como un riesgo y que podrían afectarnos. Riesgos e incertidumbres adicionales que no conocemos, que actualmente consideramos no materiales o que no percibimos como riesgos también podrían afectarnos. Cualquiera de los siguientes riesgos o cualquier otro que no hayamos identificado, podrían afectarse de forma adversa y significativa nuestros resultados de operación, flujos de efectivo y situación financiera, así como nuestra liquidez. En cualquiera de esos casos, el precio de mercado y liquidez de nuestras Acciones pudiera verse afectado de forma adversa y significativa, y usted podría perder la totalidad o parte de su inversión en nuestras acciones. Riesgos adicionales e incertidumbres no conocidas por nosotros al día de hoy o que son consideradas no significativas también podrían afectarnos de forma adversa y significativa, lo cual también podría resultar en la pérdida de la totalidad o parte de su inversión en nuestras acciones.

Riesgos Relacionados con la Regulación

Los cambios en el marco jurídico del sector energético mexicano, incluidos los relativos a las leyes, reglamentos y otras disposiciones administrativas que regulan el transporte de gas natural por ducto y la comercialización de gas natural, las cuales son nuestras actividades principales, podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

México se encuentra en proceso de revisión y actualización del marco legal del sector energético del país, incluidas las leyes, reglamentos, normas, directivas, resoluciones administrativas, lineamientos y normas técnicas oficiales (las “Leyes”) que regulan los sectores de hidrocarburos y eléctrico. Este proceso comenzó a finales de 2024 con la reforma de los artículos 25, 27 y 28 (la “Reforma Energética 2024”) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (la “Constitución Política”). Derivado de dicha reforma constitucional, en el mes de marzo de 2025 el Congreso federal mexicano emitió nuevas leyes que regulan las actividades que llevamos a cabo, incluyendo la Ley del Sector de Hidrocarburos que, entre otros, regula el transporte y la comercialización de gas natural. Asimismo, a principios del mes de octubre de 2025 se emitieron reglamentos que buscan regular, precisar y detallar las disposiciones de las nuevas leyes del sector hidrocarburos, incluyendo el Reglamento de la Ley del Sector de Hidrocarburos. Véase Regulación en Materia Energética – Leyes Aplicables a las Actividades de Transporte, Comercialización y Compresión de Gas Natural.

Las reformas a la Constitución Política y la expedición de nuevas Leyes (incluyendo los nuevos reglamentos) buscan otorgar privilegios a CFE y PEMEX, como entidades públicas propiedad del Estado, y un mayor control y facultades de supervisión sobre las actividades reguladas al gobierno federal mexicano, incluido el transporte y la comercialización de gas natural. Estas reformas y aquellas que puedan ocurrir en el futuro han modificado y pueden alterar las condiciones en las que operamos, las tarifas (máximas) que regulan nuestros servicios o los requisitos para la obtención, renovación, modificación y actualización de permisos para la realización de actividades reguladas que operamos. El trato privilegiado a la CFE y PEMEX puede crear desventajas competitivas que podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

Actualmente, nuestro negocio está sujeto principalmente a los términos de nuestros permisos y autorizaciones, las condiciones para la prestación de servicios que forman parte de nuestros permisos de transporte de gas natural y de las Leyes con base en las cuales nuestros permisos fueron otorgados y bajo las cuales operamos. Dicho esto, a medida que entren en vigor nuevas Leyes para implementar los términos de nuestros permisos y de las Leyes mencionadas en el párrafo anterior, estas serán aplicables de una u otra forma a nuestro negocio. En un entorno más centralizado, los objetivos de política energética y las decisiones regulatorias pueden estar influenciados por consideraciones que van más allá de criterios puramente técnicos o económicos. No podemos prever cómo el nuevo marco legal actual o sus modificaciones futuras afectará nuestros contratos, permisos, licencias, trámites y demás autorizaciones gubernamentales, ni tampoco cómo afectará nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

Operamos en un entorno altamente regulado, y nuestra rentabilidad depende de nuestra capacidad para cumplir con diversas Leyes de manera oportuna y eficiente.

Operamos bajo las Leyes de diversas autoridades y agencias gubernamentales federales, estatales y locales en México y en los Estados Unidos, y estamos obligados a obtener, mantener y renovar diversos permisos, licencias, registros y otras autorizaciones gubernamentales relacionadas con nuestras actividades. En algunos casos, los precios que somos capaces de cobrar por nuestros servicios están limitados por tarifas reguladas que son aprobadas por autoridades y agencias gubernamentales, como la CNE en el caso de nuestras tarifas (máximas) por los servicios de transporte de gas natural que prestamos. Esta Leyes, permisos, licencias, registros, autorizaciones y tarifas, incluyendo sus modificaciones, actualizaciones, renovaciones y prórrogas, entre otros eventos, pueden limitar nuestra flexibilidad operativa, lo que podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas. En otros casos la continuidad de nuestros negocios estará sujeta a la renovación y/o prórroga de nuestros permisos existentes o a la obtención de nuevos permisos, que, pudiera llegar a ocurrir que no existan reglas claras al respecto. Asimismo, la vigencia de los nuevos permisos podría ser menor al plazo de los permisos actuales, como sucede con los permisos de comercialización, cuya duración para los nuevos permisos conforme a las Leyes vigentes es de dos años. La imposibilidad de llevar a cabo dicha renovación o la obtención de nuevos permisos, o hacerlo en términos competitivos, podría tener el mismo efecto adverso significativo.

La regulación afecta casi todos los aspectos de nuestro negocio y se extiende a temas tales como:

- la concesión, otorgamiento, modificación, actualización, prórroga o renovación de permisos, licencias, registros y otras autorizaciones;
- tarifas de transporte de gas natural y su revisión anual y quinquenal principalmente;
- condiciones generales de operación y de prestación de servicios;
- los tipos de servicios que podemos ofrecer a nuestros clientes y las condiciones bajo las cuales podemos ofrecerlos y prestarlos;
- los contratos de servicios celebrados con nuestros clientes;
- la construcción de nuevas instalaciones y la ampliación de las instalaciones existentes, incluyendo el aumento de su capacidad y la interconexión con ductos de propiedad de y operados por terceros;
- la obtención del consentimiento previo, libre e informado de las comunidades indígenas cuyos derechos pudieran verse restringidos o afectados por la expansión de instalaciones existentes o por el desarrollo de nuevas instalaciones;

- la obtención de la autorización de la Manifestación de Impacto Social en el Sector Energético (“MISSE”), así como la autorización de la Manifestación de Impacto Ambiental para los distintos proyectos por el análisis y evaluación del impacto y riesgo ambiental que se genere.
- asegurar derechos inmobiliarios (incluyendo servidumbres, entre otros) para la construcción de nuevas instalaciones y la extensión de instalaciones existentes.
- la integridad, seguridad y protección de nuestras instalaciones y operaciones;
- la adquisición de otros negocios;
- la ampliación, disposición o abandono de servicios o instalaciones;
- obligaciones de reporte;
- requisitos de seguros;
- el mantenimiento de cuentas y registros; y
- las relaciones con empresas afiliadas involucradas en distintos aspectos del negocio de importación de gas natural.

Por ejemplo, la CNE revisa periódicamente las tarifas reguladas (máximas) que cobramos a algunos de nuestros clientes y éstas se pueden ir actualizando cada año con base en el ajuste por inflación y tipo de cambio o bien, cada cinco años por inversiones adicionales o vida útil de los activos. Además, para llevar a cabo la construcción de nuevos ductos e infraestructura asociada, o para ampliar o expandir nuestros ductos e infraestructura existente —a fin de, entre otras cosas, aumentar la capacidad de nuestros ductos en México— podríamos requerir permisos de la CNE, SENER, SEMARNAT y la ASEA. También podríamos necesitar la opinión favorable de la autoridad de competencia económica para prestar ciertos servicios en México o colaborar con SENER para llevar a cabo una consulta previa y asegurar el consentimiento previo, libre e informado de las comunidades indígenas. De igual manera, necesitaríamos obtener la MISSE emitida por SENER, así como permisos ambientales de SEMARNAT y ASEA para la mitigación de cualquier impacto ambiental que se pudiera llegar a generar. La CNE y la SENER han emitido, y se espera que, como resultado de los recientes cambios en el marco jurídico mexicano, emitan nuevas Leyes que, entre otras cosas, podrían afectar nuestra capacidad para obtener, prorrogar, renovar, modificar o actualizar permisos, licencias, registros y otras autorizaciones gubernamentales importantes. En particular, a partir de la emisión de las nuevas Leyes que regulan el sector de los hidrocarburos en México, la obtención de nuevos permisos para la realización de nuestras principales actividades, incluyendo para el desarrollo, ampliación o modificación de infraestructura, estará sujeta a los criterios vinculantes de planeación incorporados en la política pública del sector energético a cargo de SENER, conforme a lo establecido en la Ley del Sector de Hidrocarburos y disposiciones administrativas pendientes de publicación.

Asimismo, nuestro ducto en Estados Unidos, que se encuentra dentro del estado de Texas, está sujeto a diversas Leyes y órdenes de organismos reguladores federales y locales, incluyendo aquellas impuestas por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (“EPA”, por sus siglas en inglés), la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (“TCEQ” por sus siglas en inglés) y la Comisión de Ferrocarriles de Texas (“TRRC” por sus siglas en inglés), la cual está certificada por la Administración de Seguridad de Gasoductos y Materiales Peligrosos (“PHMSA” por sus siglas en inglés) del Departamento de Transportes de EE.UU. (“DOT” por sus siglas en inglés) para la aplicación de las Leyes federales de seguridad de ductos en instalaciones de ductos intraestatales. Además, las instalaciones de cruce fronterizo internacional están sujetas a diversas agencias regulatorias federales, incluyendo la Comisión Federal Regulatoria de Energía de los Estados Unidos (“FERC” por sus siglas en inglés), y requieren un permiso presidencial que es tramitado por la FERC y está sujeto a la revisión y aprobación del Departamento de Estado de los Estados Unidos (“USDOS” por sus siglas en inglés).

En lo que respecta a nuestras instalaciones en EE.UU. sujetas a regulación por la FERC, los remitentes pueden impugnar nuestras presentaciones tarifarias o presentar quejas contra nuestras tarifas actuales, o alegar que estamos incurriendo en conductas discriminatorias. La FERC también puede iniciar investigaciones por iniciativa propia. Bajo ciertas circunstancias, la FERC podría limitar nuestra capacidad para fijar tarifas basadas en nuestros costos, u ordenarnos reducir nuestras tarifas y exigimos el pago de indemnizaciones a los remitentes quejosos por hasta dos años antes de la presentación de la queja.

Por lo tanto, diversos factores, incluyendo cambios en la política energética de México o de EE.UU., modificaciones a Leyes existentes y la promulgación de nuevas Leyes podrían dar lugar a requisitos operativos adicionales, a una reducción de las tarifas reguladas (máximas) que cobramos a algunos de nuestros clientes, a nuestra imposibilidad de obtener o mantener los permisos, licencias, registros u otras autorizaciones gubernamentales necesarias, u otras restricciones en nuestra forma de operar, o incluso afectar negativamente la demanda de nuestros servicios, creando un entorno regulatorio más estricto o complejo que puede aumentar nuestros costos operativos o ralentizar nuestros procesos comerciales. Además, debido a la complejidad y la superposición de los regímenes regulatorios federales, estatales y locales en los que operamos, es posible que ocasionalmente descubramos que carecemos de, o que no estamos cumpliendo con, los permisos, licencias, registros u otras aprobaciones o requisitos regulatorios.

No podemos predecir el rumbo futuro de los cambios en las Leyes aplicables a nuestras actividades ni el efecto que este entorno regulatorio cambiante tendrá en nuestro negocio y proyectos. Incluso, con base en el nuevo Reglamento de la Ley del Sector de Hidrocarburos, la SENER y la CNE tienen la facultad de modificar de oficio los permisos bajo los cuales operamos nuestro negocio cuando, a su criterio, los términos y condiciones originalmente aprobados dejen de corresponder a las necesidades del servicio o afecten la

seguridad, eficiencia, homogeneidad, regularidad, calidad o continuidad del mismo. Asimismo, la SENER y la CNE podrán ejercer dicha facultad con el fin de garantizar la soberanía, autosuficiencia y justicia energética de la Nación, o para promover el desarrollo ordenado, continuo y seguro de las actividades del sector energético, de conformidad con la planeación vinculante establecida en el propio Reglamento y en disposiciones administrativas pendientes de regulación. Estas condiciones, así como la falta o demora en la obtención, prórroga, modificación, actualización o mantenimiento de cualquier permiso, licencia, registro u otra aprobación gubernamental requerida para nuestras operaciones, así como reducciones u otros cambios en las tarifas reguladas (máximas) que cobramos a algunos de nuestros clientes, podrían impedirnos construir, expandir u operar nuestros proyectos de manera rentable, lo que a su vez podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

Estamos sujetos a numerosas Leyes en materia ambiental, de salud, sociales, seguridad, protección civil, protección del patrimonio arqueológico e histórico y desarrollo urbano, normas oficiales y políticas relacionadas, las cuales podrían volverse más estrictas en el futuro y resultar en responsabilidades y gastos de capital materiales.

Nuestro negocio está sujeto a una extensa regulación ambiental, de salud, seguridad, sociales, desarrollo urbano, protección civil y protección del patrimonio arqueológico e histórico, normas oficiales y políticas relacionadas a nivel federal, estatal y municipal, así como a la supervisión de agencias gubernamentales de México y de EE. UU. encargadas de la implementación de dichas Leyes y políticas relacionadas. Estas Leyes y otras políticas exigen que obtengamos y mantengamos licencias y permisos en materia ambiental, de salud, seguridad (incluyendo seguridad industrial y operativa), sociales, desarrollo urbano, protección civil y protección del patrimonio arqueológico e histórico para la construcción y operación de todas nuestras instalaciones, incluidas aquellas relacionadas con el transporte de gas natural. Estas Leyes y otras políticas también pueden exigir que obtengamos y mantengamos, en relación con la construcción y operación de nuestras instalaciones distintos permisos, licencias y autorizaciones en materia ambiental como las que se mencionan a continuación, de manera enunciativa más no limitativa: autorizaciones locales o federales de impacto ambiental; estudios de riesgo; supervisión del desempeño del Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS), autorizaciones del Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente; autorizaciones de cambio de uso de suelo forestal; licencias ambientales únicas para instalaciones generadoras de emisiones a la atmósfera; prevención y control de emisiones de metano; autorización relacionada con la MISSE; autorizaciones de impacto ambiental estatal; permisos municipales de uso de suelo y licencias de construcción; licencias municipales de operación; autorizaciones y registros para la generación, transporte y disposición de residuos, incluidos residuos peligrosos, de manejo especial y sólidos urbanos, así como la aprobación de planes de manejo correspondientes; títulos de concesión o permisos para el uso y aprovechamiento de agua y la descarga de aguas residuales; títulos de concesión para

el uso y ocupación de zonas federales, instalación de nuevo equipamiento; aprobación de programas internos de protección civil; autorizaciones y permisos para el manejo de vestigios arqueológicos y monumentos históricos. El incumplimiento o la falta de obtención de estas autorizaciones, licencias, permisos, concesiones y registros podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas. Véase “Descripción del Negocio” – “Asuntos Ambientales”.

Incluso previo a su obtención, puede ser compleja su obtención por los diversos requisitos que pueden llegar a tener distintos ante cada autoridad a nivel local, sin tener una uniformidad en la regulación aplicable a transporte de gas natural a nivel estatal y local, lo que genera incertidumbre jurídica en algunas ocasiones para su obtención y, una vez obtenidas, estas autorizaciones, permisos, concesiones, registros y licencias, las autoridades competentes podrían requerir ser modificados, actualizados, prorrogados o renovados. Además, es necesario cumplir con los términos y condiciones que establecen, lo cual puede ser costoso, complejo o económicamente inviable, limitando nuestras operaciones futuras. Asimismo, las autoridades gubernamentales podrían emprender acciones de fiscalización por nuestro incumplimiento de las Leyes, y otras políticas o políticas relacionadas, o incluso por motivos políticos. Estas acciones podrían incluir, entre otras, la imposición de multas económicas, obligaciones de remediación y compensación, renegociación de contratos, aseguramiento de maquinaria y equipo, revocación de licencias, demoras en la obtención de permisos clave para la construcción u operación, o el cierre temporal o definitivo —total o parcial— de una instalación; en casos extremos, aunque poco probables, responsabilidad penal si las violaciones ambientales se consideran delitos.

Cumplir con Leyes ambientales más estrictas, de seguridad (incluyendo seguridad industrial y operativa) sociales, de protección civil, desarrollo urbano y salud, incluyendo aquellas derivadas de cualquier contaminación ambiental por la cual pudiéramos ser responsables en el futuro, podría requerir la reasignación de recursos para inversiones de capital. Asimismo, el cumplimiento de estas Leyes, incluidas la obtención de las licencias, permisos, concesiones o autorizaciones correspondientes, podría causar demoras en la ejecución y mejora de cualquiera de nuestros proyectos e instalaciones de transporte de gas natural. Por ejemplo, conforme a las Leyes aplicables, las autorizaciones de cambio de uso de suelo necesarias para un proyecto en curso podrían demorarse o negarse en zonas afectadas por incendios forestales o cercanas a ecosistemas sensibles, como áreas naturales protegidas, lo cual podría ocasionar desvíos, retrasos o sobrecostos. Los particulares también pueden tener derecho a emprender acciones legales para exigir el cumplimiento de estas obligaciones y solicitar indemnización por daños personales, a la propiedad o al medio ambiente, o por incumplimientos a las leyes ambientales, incluyendo compensación o remediación del daño ambiental, lo cual es independiente de cualquier responsabilidad civil, penal o administrativa. El incumplimiento de los términos y condiciones de estas autorizaciones, permisos, concesiones, disposiciones o licencias podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

México es parte de diversos acuerdos internacionales sobre protección ambiental. Anticipamos que la regulación de nuestras operaciones bajo Leyes federales, estatales y municipales en materia ambiental, de salud, seguridad (incluyendo seguridad industrial y operativa), sociales, desarrollo urbano y protección civil aumentará y se volverá más estricta con el tiempo, influenciada también por dichos acuerdos internacionales. Estos acuerdos, una vez ratificados por el Senado mexicano, se incorporan al orden jurídico nacional. Por ejemplo, conforme al Acuerdo de Cooperación Ambiental (“ECA”, por sus siglas en inglés), que es un acuerdo complementario al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (“T-MEC”), cada país parte debe garantizar la aplicación efectiva de sus Leyes ambientales. Si bien el ECA no otorga facultades a las agencias ambientales de los países socios para hacer cumplir leyes de otro país parte, si un socio del T-MEC no aplica debidamente su legislación y regulación ambiental, podría estar sujeto al mecanismo de solución de controversias del tratado, lo cual podría derivar en sanciones económicas e incluso, en algunos casos, en la suspensión de beneficios del T-MEC, lo cual podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y perspectivas. De manera similar, en los Estados Unidos la regulación de nuestras operaciones comerciales en virtud de leyes similares podría aumentar y volverse más estricta con el tiempo, aunque actualmente no prevemos que esto ocurra en el corto plazo.

La Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, vigente desde julio de 2013, establece sanciones significativas por daños al medio ambiente y podría generarnos responsabilidad en caso de producirse alguno de dichos daños. No podemos predecir el resultado de cualquier acción en nuestra contra ni el grado en que podríamos ser considerados responsables conforme a dicha ley. Los costos de remediación o compensación por daño ambiental podrían ser significativos y tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas. Véase “Descripción del Negocio” “Asuntos Ambientales”.

Asimismo, la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (“LASEA”), promulgada en agosto de 2014, creó un régimen específico de seguridad industrial, seguridad operativa y protección ambiental, que exige una evaluación técnica exhaustiva de los riesgos de los proyectos del sector hidrocarburos, incluyendo medidas suficientes para atenderlos y gestionarlos. El incumplimiento de las obligaciones derivadas de la LASEA puede llevar al cierre total o parcial, temporal o definitivo, de instalaciones, además de fuertes multas.

De igual forma, México es parte del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (también conocido como el Convenio sobre Pueblos Indígenas), el cual obliga a las partes firmantes a realizar un proceso de consulta previa, libre e informada con las comunidades indígenas, de buena fe y en una forma

adecuada a su cultura, tradiciones e instituciones, antes de tomar decisiones sobre proyectos, políticas o leyes que pudieran afectarlas.

Como consecuencia, el gobierno mexicano ha adoptado reformas constitucionales y establecido disposiciones importantes en la Ley del Sector Hidrocarburos y su Reglamento, que obligan al sector energético a realizar evaluaciones de impacto social para efectos de la MISSE como requisito previo para obtener los permisos que dicha ley exige. La MISSE debe incluir un plan de gestión social con las medidas de prevención y mitigación para atender los impactos sociales que el proyecto pueda tener. El contenido de la MISSE, los procedimientos para su aprobación, así como las medidas de mitigación y los montos que deberán destinarse a la implementación del plan de gestión social, serán en las disposiciones administrativas de carácter general de la Ley del Sector Hidrocarburos, que aún están pendientes de publicación. La implementación de un plan de gestión social conforme a un MISSE autorizado puede tener un efecto directo en los costos operativos y en los ingresos de nuestro negocio.

Adicionalmente, si se determina que una comunidad indígena puede verse afectada por el desarrollo de un proyecto de hidrocarburos, se deberá obtener su consentimiento previo, libre e informado, lo que puede incrementar el tiempo, los costos y los requisitos para implementar un proyecto, o bien, si no se obtiene dicho consentimiento, impedir totalmente su realización. Estas disposiciones podrían afectar directamente, incrementar el costo o impedir por completo nuestra capacidad para ampliar proyectos existentes o desarrollar nuevos, en caso de que se vean involucradas comunidades indígenas.

Si bien es difícil predecir el alcance y efecto de nuevas Leyes ambientales, dichos cambios podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

Algunas de nuestras operaciones cruzan la frontera entre EE. UU. y México y están sujetas a regulación transfronteriza.

Nuestras actividades transfronterizas nos sujetan a diversas cuestiones regulatorias, incluyendo licencias de importación y exportación, aranceles comerciales, temas aduanales y fiscales tanto en México como en EE. UU., y certificaciones de sustancias tóxicas. Estas disposiciones incluyen el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y la Ley de Control de Sustancias Tóxicas de EE. UU. (“TSCA”, por sus siglas en inglés). Además, los proyectos que cruzan la frontera entre ambos países requieren autorización de la Comisión Internacional de Límites y Aguas de EE.UU. La violación de estos requisitos relativos a licencias, aranceles comerciales y obligaciones fiscales puede resultar en la imposición de sanciones administrativas,

civiles y penales significativas, lo cual podría tener un efecto adverso considerable en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

El presidente Donald Trump ha revisado y modificado las políticas comerciales y fiscales de Estados Unidos, incluyendo la renegociación o terminación de acuerdos comerciales (como el T-MEC, que está programado para revisión en julio de 2026). El presidente Donald Trump ha designado a ciertas organizaciones criminales como organizaciones terroristas extranjeras, e instituyó o propuso la imposición de impuestos fronterizos, aranceles nuevos o más altos u otras medidas que podrían afectar el comercio entre México y Estados Unidos. Las decisiones futuras de las administraciones de EE. UU. y México podrían tener un impacto negativo en la economía mexicana o generar inestabilidad política. El alcance de dicho impacto no puede preverse con exactitud, y cualquier cambio de política relacionados con México o cualquier otra decisión o acciones relacionadas con México también pueden afectarnos. Véase “Riesgos Relacionados con México” - Podemos vernos materialmente afectados de manera adversa por desarrollos económicos y políticos en Estados Unidos y otros países.”

No tenemos control sobre los tiempos de respuesta de las autoridades regulatorias para otorgar, modificar, actualizar, renovar o prorrogar permisos, licencias, registros u otras aprobaciones gubernamentales.

Varios permisos y autorizaciones en materia de hidrocarburos, ambiental, de protección civil y desarrollo urbano requieren renovaciones o actualizaciones, a veces periódicas, las cuales pueden ser complejas y gravosas dependiendo de la Ley aplicable a cada permiso. Los requisitos y tiempos de respuesta para su aprobación pueden variar significativamente según la entidad responsable o el estado y municipio en el que se ubiquen las instalaciones, y en ocasiones pueden superar el plazo legalmente establecido para emitir una resolución. Las demoras en el proceso de aprobación, otorgamiento, modificación, actualización, renovación o prórroga, así como los cambios regulatorios pueden representar desafíos para nuestro negocio, y pueden afectar el cumplimiento de nuestras obligaciones regulatorias.

Si bien contamos con un equipo robusto encargado de la gestión de nuestros permisos, licencias, registros y demás autorizaciones gubernamentales, con frecuencia enfrentamos, y podríamos seguir enfrentando en el futuro, retrasos considerables en la revisión de estos trámites. A pesar de que las Leyes en México establecen plazos legales para que las autoridades respondan a solicitudes de otorgamiento, modificación, actualización, renovación o prórroga de permisos, licencias y aprobaciones, es común que las agencias gubernamentales mexicanas enfrenten cargas administrativas que provocan demoras más allá de los plazos establecidos. No podemos predecir si estas demoras continuarán o se prolongarán, lo que podría afectar nuestra decisión de desarrollar o no un proyecto, causar retrasos en la construcción o inicio de operaciones, generar sobre costos,

resultar en la cancelación de contratos con contratistas o clientes o en la revocación de otros permisos, licencias o autorizaciones, lo cual podría tener un efecto adverso considerable en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

El cumplimiento de requisitos regulatorios actuales o futuros relacionados con la integridad de nuestros ductos podría requerir gastos significativos de operación y capital.

Estamos sujetos a un marco legal y regulatorio amplio en materia de integridad de ductos. Por ejemplo, existen reglas emitidas por el Departamento de Transporte de EE. UU. (“DOT” por sus siglas en inglés) sobre integridad de ductos, así como ciertas normas oficiales mexicanas como la NOM-007-ASEA-2016 (“NOM 007”), emitida por la ASEA, relativa al transporte de gas natural, la cual establece los requisitos mínimos de seguridad que deben cumplirse en el diseño, materiales, construcción, pruebas, operación, mantenimiento y seguridad de las instalaciones, especificaciones técnicas y requisitos mínimos de seguridad, requisitos para establecer programas de gestión de integridad de ductos y para la protección de zonas de alta consecuencia, donde una fuga o ruptura podría tener consecuencias adversas significativas, y que deben cumplir los sistemas de ductos de autoabastecimiento. Tenemos previsto continuar con nuestros programas de pruebas de integridad de instalaciones para evaluar y mantener su buen estado conforme a la legislación y normatividad aplicable. Los resultados de estas pruebas podrían requerir que incurramos en gastos de capital y operación significativos y no previstos para realizar reparaciones o mejoras necesarias que aseguren la operación segura y confiable de nuestras instalaciones.

Asimismo, Leyes adicionales que puedan promulgarse en el futuro o una nueva interpretación de la normativa existente podrían incrementar sustancialmente dichos gastos. No existe certeza sobre el monto ni el momento en que se requerirán futuras inversiones para cumplir con las Leyes sobre integridad de nuestros ductos de autoabastecimiento, y los gastos reales podrían diferir de los que actualmente estimamos. Cualquier modificación o regulación adicional que implique mayores costos de cumplimiento o restricciones operativas adicionales, especialmente si dichos costos no pueden recuperarse plenamente de nuestros clientes, podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

No podemos predecir el impacto que las respuestas legales, regulatorias y sociales al cambio climático puedan tener en nuestro negocio.

Se han implementado, y podrían seguir implementándose, diversas medidas legales, regulatorias y sociales tanto a nivel internacional como en México y Estados Unidos, ya sea en el ámbito federal o estatal, con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y otras emisiones de carbono.

México ha ratificado la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, así como el Acuerdo de París, comprometiéndose a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. Como resultado, el gobierno federal mexicano ha promulgado diversas medidas regulatorias e institucionales, entre ellas, la Ley General de Cambio Climático y el Reglamento en Materia del Registro Nacional de Emisiones, conforme a los cuales todas las fuentes fijas de emisión que generen 25,000 toneladas o más de CO₂ al año deben medir y verificar sus emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero. Conforme al Acuerdo de París, México se fijó como meta que el 35 % de su energía proviniera de fuentes limpias en 2024 y el 50 % en 2050. Aunque no se logró el objetivo de 2024, estas metas continúan impulsando un cambio en el mercado energético hacia las fuentes renovables.

A nivel estatal, diversas entidades federativas como Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas han implementado impuestos verdes, a través de los cuales se establecen tasas impositivas para la emisión de gases de efecto invernadero como resultado de actividades productivas. Otros estados donde operamos podrían implementar impuestos verdes. Dichos impuestos podrían impactar negativamente nuestro negocio, los resultados de operación, condición financiera y perspectivas de nuestro negocio.

Adicionalmente, en 2020 el gobierno federal mexicano inició un periodo de prueba del Sistema de Comercio de Emisiones (el “Sistema de Comercio de Emisiones”), que funcionará bajo un esquema de límite y comercio (*cap and trade*) de emisiones. Aunque el periodo de prueba ya concluyó, aún no está claro cuándo se implementará la fase obligatoria, ni se han publicado Leyes que establezcan límites de emisiones por industria, incluyendo a la industria de generación eléctrica con combustibles fósiles. Por tanto, actualmente no podemos anticipar cómo este sistema o cualquier otra medida federal o estatal futura podría afectar nuestras operaciones.

De forma similar, algunas administraciones presidenciales de EE. UU. han promovido agendas regulatorias enfocadas en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero u otros contaminantes, que podrían restringir el transporte de gas natural. Posibles ejemplos incluyen Leyes que limiten los pozos de gas natural, restricciones sobre venteo y quema de gas en tierras federales, limitaciones o prohibiciones de concesiones de

gas en terrenos y aguas federales, mayores requisitos para la construcción y permisos de infraestructura de ductos, y restricciones adicionales sobre emisiones de gases de efecto invernadero en instalaciones de gas.

Si se implementa el Sistema de Comercio de Emisiones u otras Leyes futuras relacionadas con el cambio climático, podríamos vernos obligados a reducir las emisiones de nuestras instalaciones o adquirir créditos de carbono en el mercado, lo que implicaría costos adicionales y podría tener un efecto adverso importante en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

El aumento de la regulación de actividades de exploración y producción, incluyendo la fractura hidráulica, podría reducir la producción de gas natural.

La industria del gas natural depende cada vez más de fuentes no convencionales, tales como lutita, arenas compactas y metano de capas de carbón. La extracción de gas natural de estas fuentes requiere comúnmente el uso de fractura hidráulica. Este proceso consiste en la inyección a presión de agua, arena y productos químicos en formaciones geológicas para estimular la producción de gas, y es una técnica ampliamente utilizada por los operadores de exploración y producción de hidrocarburos.

Recientemente, han surgido iniciativas para regular o restringir el uso de la fractura hidráulica. Por ejemplo, en octubre de 2024, la División de Gestión Energética del Departamento de Conservación de California emitió una prohibición regulatoria estatal definitiva sobre esta técnica. Otros estados de EE. UU. exigen la divulgación de los productos químicos utilizados y han investigado la posible relación entre fractura hidráulica y la sismicidad inducida. En México, mientras se han dado discusiones en el Congreso que abogan por reformas constitucionales para prohibir totalmente la fractura hidráulica, hasta la fecha no se ha aprobado ninguna legislación federal o estatal que prohíba efectivamente esta práctica.

La adopción de Leyes que restrinjan la fractura hidráulica en México o EE. UU. podría generar demoras operativas, mayores costos y cargas regulatorias adicionales para los operadores de exploración y producción, lo cual reduciría la producción de gas natural y, en consecuencia, afectaría negativamente nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas al disminuir los volúmenes de gas transportados en nuestros ductos.

Las Leyes sobre protección de especies en peligro o amenazadas, hábitats críticos, humedales y recursos naturales podrían retrasar, restringir o prohibir nuestras operaciones o las de nuestros clientes, e implicar costos sustanciales para nuestros clientes.

En EE. UU., la Ley de Especies en Peligro de Extinción (“ESA” por sus siglas en inglés) y leyes estatales similares protegen a especies amenazadas y en peligro de extinción. Bajo la ESA, si una especie es incluida en la lista de especies protegidas, se pueden imponer restricciones a actividades que puedan afectar negativamente su hábitat. En México, existen protecciones similares bajo la Ley General de Vida Silvestre, su ley reglamentaria, la NOM-059-SEMARNAT-2010, la LGEEPA y otras leyes a nivel federal y estatal. Algunas de nuestras operaciones se llevan a cabo en áreas donde se sabe que existen especies protegidas o sus hábitats, y nuestros planes de desarrollo se han visto afectados por ello, particularmente en zonas cercanas o dentro de áreas naturales protegidas. Podríamos vernos obligados a desarrollar e implementar planes para evitar impactos negativos a estas especies y sus hábitats, lo cual podría implicar restricciones estacionales (como en temporadas de apareamiento o anidación) o limitaciones geográficas. Además, la designación de nuevas especies protegidas en zonas donde operamos podría aumentar nuestros costos o restringir las actividades de nuestros clientes, lo cual impactaría negativamente nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

Diversas autoridades gubernamentales pueden revocar anticipadamente nuestros permisos o modificar de oficio los términos y condiciones de permisos, licencias, registros y demás aprobaciones en determinadas circunstancias, algunas de las cuales escapan a nuestro control.

Nuestros permisos, licencias, registros y autorizaciones gubernamentales son esenciales para operar y expandir nuestros activos, y no podríamos continuar ni ejecutar dichas actividades sin contar con ellos.

Nuestros permisos actuales para el transporte y comercialización de gas natural en México podrían ser revocados por la CNE por las causas establecidas en los mismos, así como por aquellas previstas en la Ley del Sector Hidrocarburos, su reglamento y otras normativas aplicables, incluyendo: (1) incumplimiento de obligaciones o condiciones del permiso sin causa justificada o sin autorización previa de SENER o CNE, según corresponda; (2) prácticas discriminatorias indebidas o cobros por encima de las tarifas (máximas) reguladas aprobadas por la CNE; (3) cesión, transferencia o gravamen de nuestro permiso, nuestros derechos derivados del mismo o de los activos necesarios para su ejecución, sin autorización previa de SENER o CNE, según corresponda; (4) incumplimiento de garantías o seguros requeridos; (5) incumplimiento en el pago de contribuciones y derechos por concepto de supervisión de permisos. Además, nuestros permisos pueden revocarse bajo ciertas circunstancias, incluyendo, entre otras, si no se cumplen las normas mexicanas

aplicables, las condiciones establecidas en el permiso respectivo, o si se interrumpe parcial o totalmente la operación del sistema sin causa justificada o sin autorización previa de CNE o SENER, según corresponda.

Los términos de nuestros permisos, licencias, registros y demás autorizaciones gubernamentales, así como las Leyes aplicables que los rigen, son interpretados por las autoridades administrativas, incluyendo SENER y CNE, cuya interpretación puede diferir de la nuestra. Las diferencias en la interpretación pueden referirse al alcance, términos y condiciones, así como a los consentimientos y autorizaciones que puedan ser requeridos para llevar a cabo ciertas acciones bajo nuestros permisos, licencias, registros y demás autorizaciones gubernamentales (incluyendo, pero no limitado a, la transferencia, gravamen o ejecución de los derechos en virtud de los mismos). Estas diferencias en la interpretación pueden resultar en la revocación de dichos permisos, licencias, registros y autorizaciones o en la imposición de multas, lo que podría requerir que impugnemos dichas decisiones tomadas por las autoridades administrativas ante las instancias correspondientes, incluyendo los tribunales mexicanos.

Además, en términos del nuevo Reglamento de la Ley del Sector de Hidrocarburos, la SENER y la CNE tienen la facultad de modificar de oficio nuestros permisos de transporte y comercialización de gas natural cuando, en su opinión, los términos y condiciones originalmente aprobados dejen de corresponder a las necesidades del servicio o afecten la seguridad, eficiencia, homogeneidad, regularidad, calidad o continuidad del mismo. Estas autoridades podrán ejercer dicha facultad con el fin de garantizar la soberanía, autosuficiencia y justicia energética de la Nación, o para promover el desarrollo ordenado, continuo y seguro de las actividades del sector energético, de conformidad con la planeación vinculante establecida en el propio Reglamento y en las disposiciones administrativas aplicables para tal efecto.

La revocación y modificación de oficio de nuestros permisos, licencias y autorizaciones, así como, la suspensión de operaciones o la imposición por parte de las autoridades de condiciones nuevas para operar nuestros activos como resultado de cambios en nuestros permisos, licencias, registros y demás autorizaciones gubernamentales, podrían tener un efecto adverso considerable en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

Nuestras propiedades pueden estar sujetas a expropiación por parte del gobierno mexicano.

Nuestros activos ubicados en México, que representan la mayor parte de nuestros activos, pueden estar sujetos a expropiación por parte del gobierno federal mexicano o del gobierno local de alguna de las entidades federativas de México. Nos dedicamos al negocio del transporte y comercialización de gas natural y, como tal,

nuestro negocio o nuestros activos pueden ser considerados por el gobierno mexicano como un servicio público o como esenciales para la prestación de un servicio público. Por lo tanto, nuestro negocio está sujeto a incertidumbres políticas, incluido el riesgo de expropiación o nacionalización de nuestro negocio o activos, pérdida de permisos, renegociación o anulación de contratos existentes y otros riesgos similares.

En tal caso, podríamos tener derecho a recibir una indemnización conforme a la legislación aplicable. Sin embargo, el monto de la indemnización que recibamos podría no ser suficiente, y podríamos tener que emprender acciones legales para reclamar una compensación adecuada. Nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación podrían verse negativamente afectados si ocurriera cualquiera de estos eventos.

Nuestras actividades se concentran en proyectos de infraestructura energética en varios estados de México y Estados Unidos, por lo que cualquier desarrollo que afecte específicamente a dichas regiones, incluidas medidas regulatorias locales, podría tener un efecto adverso importante en nuestro negocio.

Nuestros gasoductos y estaciones de compresión se localizan principalmente en los estados de Chihuahua, Durango, Tamaulipas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas, Querétaro, Estado de México y Jalisco, así como en el estado de Texas en EE.UU., y todos nuestros permisos y autorizaciones actuales han sido emitidos por autoridades federales, estatales o municipales de México o de EE.UU. En consecuencia, cualquier cambio legislativo, nuevas medidas, reglas más estrictas o requisitos adicionales impuestos por las autoridades gubernamentales correspondientes (incluidos los cambios derivados de elecciones federales, estatales o locales) podría afectar negativamente, de manera significativa, nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas. Además, estamos expuestos a riesgos como recesiones locales, desastres naturales, incremento en los índices delictivos o desarrollos políticos y sociales locales, que podrían tener un efecto adverso importante en nuestro negocio.

Recientes y amplios requisitos de divulgación en materia de sustentabilidad aplicables a emisoras mexicanas podrían exponernos a riesgos e incertidumbres adicionales.

Como resultado de reformas recientes a la Circular Única, a partir de 2026, con información correspondiente al ejercicio 2025, todas las emisoras de valores en México estarán obligadas a preparar y presentar un informe anual que contenga divulgaciones detalladas conforme a las Normas de Divulgación de Sustentabilidad emitidas por el *International Sustainability Standards Board* (“*ISSB*” por sus siglas en inglés), incluyendo, entre otras, las Normas S1 (Requisitos Generales para la Divulgación de Información Financiera Relacionada con la Sustentabilidad) y S2 (Divulgación de Información Relacionada con el Clima).

El proceso de identificación, evaluación y divulgación de riesgos y oportunidades relacionados con la sustentabilidad es inherentemente complejo y se encuentra en constante evolución. Es posible que no logremos identificar todos los riesgos y oportunidades relevantes, o que no podamos recopilar, verificar y divulgar la información requerida de manera oportuna o en pleno cumplimiento con los nuevos estándares regulatorios. La implementación de estos nuevos requisitos podría requerir mejoras a nuestros controles internos, procesos de recopilación de datos y sistemas de reporte, así como la contratación de personal adicional o asesores externos con experiencia especializada.

El incumplimiento de estas nuevas obligaciones de divulgación en materia de sustentabilidad, o cualquier deficiencia percibida en el alcance, precisión u oportunidad de nuestras divulgaciones, podría afectar negativamente nuestra reputación, disminuir la confianza de los inversionistas y perjudicar nuestra capacidad para acceder a capital en condiciones favorables. Además, dicho incumplimiento podría dar lugar a sanciones regulatorias, incluyendo multas, medidas correctivas u otras sanciones impuestas por las autoridades competentes. También podríamos enfrentar un mayor escrutinio por parte de reguladores e inversionistas, y podríamos estar expuestos a investigaciones regulatorias, acciones de cumplimiento o litigios.

Estamos sujetos a estándares de divulgación y contabilidad distintos a los de empresas en otros países.

Uno de los objetivos principales de las leyes de valores en Estados Unidos, México y otros países es promover una divulgación plena y equitativa de toda la información corporativa relevante, incluyendo la información contable. Sin embargo, puede haber menor disponibilidad o diferencias en la información pública respecto de emisores extranjeros de valores en comparación con la que se divulga habitualmente por parte de emisoras estadounidenses de valores listados. Estamos sujetos a obligaciones de información en relación con nuestras acciones listadas en la BMV. Los estándares de divulgación impuestos por la CNBV y la BMV pueden diferir de aquellos exigidos por reguladores y las bolsas de valores en otros países o regiones, como Estados Unidos. En consecuencia, el nivel de información disponible podría no corresponder con lo que inversionistas no mexicanos están acostumbrados a recibir.

Asimismo, los estándares contables y los requisitos de divulgación en México difieren de los de Estados Unidos. Presentaremos nuestros estados financieros conforme a las NIIF, tal como lo requieren las Leyes. Las NIIF difieren del U.S. GAAP en varios aspectos. Por lo tanto, los elementos de los estados financieros preparados conforme a las NIIF podrían no reflejar nuestra situación financiera o resultados operativos de la misma forma en que lo harían si se prepararan conforme al U.S. GAAP.

Riesgos Relacionados con los Precios y Contratos con Clientes

Cuando celebramos contratos a largo plazo con precios fijos para la prestación de servicios, estamos expuestos a riesgos de inflación, tasas de interés y riesgo crediticio de contraparte.

Algunos de nuestros servicios, en particular el de transporte de gas natural, está sujeto a regulación tarifaria que nos prohíbe cobrar tarifas más allá de las que apruebe el regulador, la CNE, las cuales están sujetas a revisión integral cada 5 años o bien, a un ajuste anual por inflación y tipo de cambio, el cual pudiera no llegar a reflejar de manera adecuada el incremento por inflación a criterio de del regulador. Por otra parte, generalmente buscamos asegurar contratos a largo plazo con nuestros clientes para optimizar el uso de nuestras instalaciones, y reducir la volatilidad en los ingresos. Algunos de nuestros contratos contienen disposiciones que ajustan parcialmente, aunque no totalmente, los precios por inflación a lo largo del tiempo y ciertos contratos están pactados a precios fijos. Por lo tanto, la rentabilidad de estos contratos puede verse significativamente afectada por tarifas máximas, presiones inflacionarias, incluyendo aumentos en los costos operativos y combustibles, costos laborales, de materiales y equipos. Asimismo, los contratistas o contrapartes de estos contratos a largo plazo, incluyendo los de CFE, podrían incumplir sus obligaciones. Nos veríamos significativamente afectados si las contrapartes no cumplen con sus obligaciones contractuales. Véase “Nuestro negocio depende de un número limitado de clientes o usuarios (algunos de los cuales son afiliadas) con quienes hemos celebrado contratos a largo plazo.” En algunos casos, podemos cubrir la exposición anticipada a riesgos de tasas de interés que afectan los costos de financiamiento. Si no logramos cubrir adecuadamente cualquier riesgo relacionado con tasas de interés, podríamos estar expuestos a la volatilidad de las tasas de interés, lo que podría afectar de manera adversa y significativa nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas. Además, aunque nosotros exigimos garantías bancarias, cartas de crédito u otras formas de respaldo crediticio, dichas garantías no cubren todos los riesgos potenciales que pueden incurrir y exponernos a riesgos crediticios de contraparte. Si no podemos cobrar los montos que se nos adeudan, podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

Cualquier retraso prolongado en los pagos por parte de los clientes podría afectar negativamente nuestra liquidez y presionar nuestra posición financiera.

Las reclamaciones de fuerza mayor y, en general, los retrasos en el cobro de cuentas por cobrar debido a una variedad de factores, incluidos fenómenos meteorológicos extremos o pandemias podrían afectar adversamente nuestra liquidez y nuestros recursos de capital. Cualquier reclamo importante o demora en los

pagos de los clientes podría tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas. Véase “—Nuestro negocio depende de un número limitado de clientes o usuarios (algunos de los cuales son afiliadas) con quienes hemos celebrado contratos a largo plazo.” y “—Otros riesgos relacionados con nuestro negocio”. Nuestro negocio y operaciones están sujetos a riesgos asociados con desastres naturales, condiciones climáticas severas, accidentes catastróficos, fallas mayores de equipo, accidentes y actos de terrorismo o criminalidad.”

Nuevas fuentes de energía o fuentes alternativas podrían reducir la demanda de gas natural, disminuyendo nuestros ingresos por transporte y comercialización.

Nuestro negocio principal es el transporte y la comercialización de gas natural. Actualmente, el gas natural tiene un papel central en la matriz energética de México. Sin embargo, en el futuro podrían surgir otras fuentes de energía disponibles a precios competitivos. En este sentido, el gobierno mexicano promulgó en marzo de 2025, la Ley de Planeación y Transición Energética, que obliga a SENER a establecer, dentro de los instrumentos de planeación nacional, una participación mínima de energía limpia en la matriz de generación eléctrica. Esta obligación se alinea con los objetivos de política climática de México, incluidos los compromisos de reducción de emisiones para 2030. Cualquier aumento futuro en la participación de energías limpias, especialmente si se prioriza en las adquisiciones públicas, podría reducir la demanda de gas natural y, en consecuencia, afectar nuestros ingresos y posición financiera.

Diversos factores podrían afectar la demanda de gas natural, incluyendo condiciones económicas generales, períodos prolongados de rechazo de etano, mayor competencia con productos derivados del petróleo debido a diferencias de precio, desarrollo de fuentes de energía alternativas, condiciones climáticas adversas, disponibilidad de capacidad de procesamiento y transporte de gas natural, y Leyes que afecten los precios y niveles de producción.

Cualquier reducción en la demanda de gas natural en general, o en las regiones que atendemos, podría resultar en intentos de renegociación de nuestros contratos de transporte a largo plazo o tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

Nuestro negocio depende de un número limitado de clientes o usuarios (algunos de los cuales son afiliadas) con quienes hemos celebrado contratos a largo plazo.

Hemos celebrado contratos de capacidad a largo plazo para el transporte de gas natural con un número limitado de clientes clave, incluidos la CFE y nuestra subsidiaria Esentia Gas. En virtud de la mayoría de estos contratos, los usuarios pagan tarifas de reserva de capacidad y de uso para recibir, transportar y entregar gas natural a través de nuestros gasoductos. Durante los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2025, nuestros cuatro principales clientes representaron aproximadamente el 81%, 7.22%, 4.94% y 3.61% de nuestros ingresos totales facturados en base firme (excluyendo negocios conjuntos o *joint ventures*). En los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, ningún otro cliente representó más del 10% de nuestros ingresos totales. En esos mismos períodos, nuestro cliente más importante representó aproximadamente el 81%, 78% y 80% de nuestros ingresos totales facturados en base firme (excluyendo negocios conjuntos o *joint ventures*), respectivamente.

El portafolio está diversificado entre clientes públicos y privados, con aproximadamente el 81% de nuestro ingreso en base firme contratado con CFE y el 19%, a través de Esentia Gas, contratado con otros clientes privados de alta calidad, al periodo de doce meses terminados en diciembre de 2025. En particular, el 19% de nuestros ingresos firmes se encuentra contratado a través de Esentia Gas y distribuido entre seis clientes como sigue: 38%, 26%, 19%, 6%, 4%, 3% con el 4% restante compartido entre otros tres clientes finales. Estos contratos son principalmente bajo el esquema sin derecho a rescisión (*take-or-pay*), y están denominados en Dólares, lo que proporciona una protección natural contra la inflación y la volatilidad cambiaria en México. Creemos que la naturaleza de largo plazo de estos contratos, combinada con la solidez crediticia de nuestros clientes, nos posiciona como una plataforma altamente resiliente dentro del sector de infraestructura energética en México.

Nuestros contratos con CFE están sujetos a: (1) disposiciones de terminación anticipada si, entre otros motivos: (a) cesamos o abandonamos la operación o mantenimiento de nuestros ductos (salvo en casos de emergencia o por causas atribuibles directamente a CFE), (b) no realizamos pagos a CFE en tiempo o no mantenemos en vigor las garantías de cumplimiento requeridas, (c) no obtenemos o mantenemos los seguros requeridos, (d) efectuamos cambios no autorizados en la estructura accionaria de nuestras subsidiarias operativas, (e) caemos en insolvencia o cesación de pagos, o (f) incumplimos nuestras obligaciones bajo los contratos; (2) disposiciones de suspensión o terminación por caso fortuito o fuerza mayor; y (3) limitaciones en la responsabilidad por daños a montos que podrían ser sustancialmente menores a los necesarios para obtener una recuperación completa, salvo en los casos de terminación por fuerza mayor, actos de autoridad o imposibilidad de obtener autorizaciones gubernamentales requeridas. Además, CFE puede rescindir anticipadamente sus contratos si determina que hacerlo sería de interés general, al demostrar que el cumplimiento de los contratos generaría pérdidas o daños a México o si, por causa justificada, ya no requiere el suministro de gas natural y demuestra que el cumplimiento causaría un perjuicio a México, en ambos casos sujeto a un procedimiento de audiencia y debido proceso.

Si uno o más clientes de nuestros contratos a largo plazo incumplen o no pueden cumplir oportunamente sus obligaciones contractuales, o si alguno de estos contratos se termina anticipadamente, ello podría afectar negativamente nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas. Además, no podemos asegurar que, en caso de terminación de alguno de estos contratos, logremos celebrar nuevos contratos de transporte con otros clientes, o que podamos hacerlo a largo plazo o en condiciones al menos tan favorables como las originales, lo cual podría tener un efecto adverso material. Véase el apartado “Regulación en Materia Energética” del presente Reporte Anual.

En su caso, la volatilidad de los precios del gas natural podría afectar adversamente la situación financiera de la Emisora.

Aunque la Emisora no participa directamente en la producción ni comercialización de gas natural, su modelo de negocio está intrínsecamente vinculado a la dinámica del mercado de gas natural. La demanda por los servicios de transporte prestados por la Emisora depende, en gran medida, del volumen de gas natural transportado, el cual a su vez está influenciado por los precios internacionales y locales del gas natural.

Los precios del gas natural tienden a ser altamente volátiles debido a factores como condiciones climáticas, fluctuaciones en la oferta y demanda global, decisiones geopolíticas, cambios regulatorios, precios de energéticos sustitutos (como el carbón o energías renovables), y eventos extraordinarios como conflictos armados o desastres naturales. Una caída sostenida en los precios del gas natural podría reducir la producción o importación del mismo, afectando negativamente los volúmenes transportados por la Emisora. Alternativamente, precios elevados de manera prolongada podrían incentivar la sustitución del gas natural por otras fuentes de energía, reduciendo también la demanda de transporte.

Adicionalmente, la volatilidad en los precios del gas natural puede dificultar la planeación financiera y operativa de algunos de los principales clientes de la Emisora, lo cual podría afectar sus decisiones de contratación de capacidad o su capacidad de pago. Por tanto, la exposición indirecta de la Emisora a la volatilidad del precio del gas natural podría tener un impacto adverso en sus ingresos, flujos de efectivo y resultados operativos.

La Emisora maneja materiales peligrosos que pueden generar riesgos significativos para sus operaciones, el medio ambiente y la seguridad pública.

Las operaciones de la Emisora involucran el transporte, almacenamiento y manejo de gas natural, un material altamente inflamable y volátil. Aunque la Emisora aplica protocolos estrictos de seguridad industrial, normas técnicas, y cuenta con sistemas de monitoreo y prevención, el riesgo inherente de fugas, explosiones, incendios, emisiones no controladas u otros incidentes operativos no puede eliminarse por completo.

Eventos de esta naturaleza podrían causar lesiones personales, daños materiales significativos, interrupciones operativas, sanciones administrativas o penales, responsabilidades civiles o ambientales, pérdida de ingresos, daño reputacional e incluso la cancelación de permisos o concesiones otorgados por las autoridades reguladoras. Asimismo, podrían dar lugar a litigios por parte de comunidades afectadas, empleados, clientes o terceros.

La materialización de cualquiera de estos riesgos podría afectar de manera adversa y significativa la situación financiera, los resultados de operación, flujos de efectivo y las perspectivas de negocio de la Emisora.

La Emisora podría no cubrir completamente su exposición a la variación en los precios de insumos, o sus estrategias de cobertura podrían no funcionar conforme a lo esperado.

La Emisora está expuesta a fluctuaciones en los precios de ciertos insumos necesarios para su operación, tales como energía eléctrica, materiales especializados, componentes técnicos y otros costos operativos clave. Aunque la Emisora puede implementar estrategias de cobertura para mitigar estos riesgos, como contratos a plazo o instrumentos financieros derivados, dichas estrategias podrían no estar disponibles en todo momento, no cubrir la totalidad de la exposición, o no operar eficazmente ante condiciones de mercado adversas.

Adicionalmente, la gestión de coberturas implica riesgos inherentes, incluyendo errores en las proyecciones de precios, cambios en la correlación entre los instrumentos cubiertos y los instrumentos de cobertura, así como riesgos de contraparte. Cualquier falla en la implementación o funcionamiento de estas estrategias podría resultar en pérdidas financieras, mayores costos operativos o impactos negativos en la rentabilidad de la Emisora.

Por lo anterior, no se puede garantizar que las medidas adoptadas por nosotros para nuestra su exposición a variaciones en los precios de insumos sean efectivas en todo momento, lo que podría afectar adversamente nuestros resultados financieros, resultados operativos, flujos de efectivo y perspectivas de negocio de la Emisora.

Riesgos Relacionados con la Operación de Nuestra Infraestructura

La operación de nuestros gasoductos e instalaciones asociadas implica riesgos operativos, de disponibilidad, tecnológicos y otros riesgos fuera de nuestro control.

La operación de nuestros activos, como nuestros gasoductos e instalaciones de compresión, implica diversos riesgos, entre los que se incluyen, entre otros:

- la posibilidad de que el rendimiento esté por debajo de los niveles esperados de disponibilidad;
- paros por desgaste, defectos, errores de diseño o fallas en el equipo o en los procesos, o escasez de equipos de reemplazo, consumibles como aceite o grasa, o refacciones;
- costos operativos y de mantenimiento imprevistos;
- fallas al operar conforme a las especificaciones de diseño;
- eventos de caso fortuito o de fuerza mayor;
- error humano del operador;
- ejercicio del poder de expropiación por parte del gobierno o eventos similares; y
- accidentes operativos.

Además, nuestras actividades están sujetas a riesgos sociales, incluyendo protestas de comunidades aledañas, actos de vandalismo o sabotaje en contra de nuestras operaciones. A pesar de que estamos comprometidos a operar de manera socialmente responsable, podríamos enfrentar oposición de dichas comunidades respecto de nuestros proyectos actuales o futuros.

Si cualquiera de estos riesgos llegara a materializarse, podría tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

Nuestra capacidad para prestar servicios a los Clientes de Esentia Gas depende de activos y servicios de transporte que no son de nuestra propiedad ni están bajo nuestro control.

Nuestras instalaciones están interconectadas con otras instalaciones fuera de las áreas que operamos. Por ello, frecuentemente Esentia Gas depende de gasoductos e instalaciones de transporte propiedad u operados por terceros para:

- recibir y entregar el gas natural que transportamos para nuestros clientes; y
- abastecemos de gas natural para su posterior venta a nuestros clientes.

Nuestros gasoductos están conectados a otros ductos o instalaciones propiedad y operados por terceros. La operación continua de dichos ductos e instalaciones de transporte de gas no está bajo nuestro control. Estas instalaciones podrían no estar disponibles debido a pruebas, mantenimientos programados, reparaciones, reducción en la presión operativa, falta de capacidad, requerimientos regulatorios o restricciones en la recepción o entrega por causas como desastres naturales u otros peligros operativos. Si el transporte se ve interrumpido o la capacidad es insuficiente, nuestra capacidad para vender y entregar nuestros productos y servicios podría verse afectada. En consecuencia, podríamos ser responsables por daños sufridos por nuestros clientes, como el costo adicional por adquirir gas natural alternativo a precios de mercado al contado lo cual podría tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

Una parte de nuestro negocio se realiza a través de un negocio conjunto (joint venture) sobre la cual compartimos el control.

Dado que compartimos el control conjunto con nuestro socio en nuestro gasoducto *Roadrunner*, cualquier desacuerdo podría afectar de forma sustancial el desarrollo u operación de los proyectos relacionados con dicha asociación. Además, podríamos vernos obligados a vender nuestra participación, adquirir la participación de nuestro socio o recurrir a mecanismos de solución de controversias. Si nuestro socio actual de la asociación o algún socio futuro de una asociación no coopera de forma eficaz con nosotros en la administración y operación del proyecto conjunto, ello podría tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas.

Si el gas natural transportado en nuestros sistemas no cumple con ciertas especificaciones, podría haber recortes por parte de ductos interconectados o mercados.

Las Leyes (principalmente Normas Oficiales Mexicanas y leyes y regulaciones de Estados Unidos tales como la *Natural Gas Pipeline Safety Act* y las regulaciones administradas por la *Pipeline and Hazardous Materials*

Safety Administration (“PHMSA” por sus siglas en inglés) establecen especificaciones para la transportación de gas natural. Estas especificaciones incluyen requisitos como punto de rocío de hidrocarburos, composición, temperatura y contenido de impurezas (como agua, azufre, dióxido de carbono y ácido sulfhídrico). Si la mezcla total de productos que entregamos a un ducto o mercado no cumple con las especificaciones aplicables, debemos notificar dicha inconformidad al productor y al ducto o mercado programado para recibir la entrega. Dicho ducto o mercado podría negarse a aceptar total o parcialmente los productos que no cumplan con las especificaciones, lo que potencialmente reduciría nuestros volúmenes transportados o ingresos, y podría tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

No somos propietarios de la mayoría de los terrenos en los que se ubican nuestros gasoductos e instalaciones asociadas, por lo que nuestras operaciones podrían verse interrumpidas por acciones de los propietarios y terceros.

No somos propietarios de la mayoría de los terrenos en los que se encuentran nuestros gasoductos e instalaciones asociadas. Por ejemplo, algunos de nuestros gasoductos cruzan cuerpos de agua, calles y ferrocarriles federales y estatales en cuyo caso se requiere la autorización gubernamental de entidades como la Comisión Nacional del Agua, la SICT, PEMEX, CFE, gobiernos estatales y municipales, así como concesionarios privados. Asimismo, para construir y operar nuestros gasoductos e instalaciones asociadas, normalmente obtenemos derechos inmobiliarios, incluyendo servidumbres de paso, entre otros, sobre terrenos propiedad de terceros o de ejidos por un período determinado. La obtención de dichos derechos inmobiliarios está sujeta a diversas complejidades y formalidades, algunas de las cuales fueron introducidas por las Leyes que estaban en vigor cuando construimos nuestros sistemas de ductos y fueron replicadas en los cambios de 2025 al marco legal de la industria energética en México. Por lo tanto, estamos sujetos a la posibilidad de condiciones más onerosas o mayores costos para conservar el uso de dichos terrenos o derechos inmobiliarios si en el futuro dichos derechos inmobiliarios expiran o terminan o se determina que no contamos con derechos válidos. La pérdida de estos derechos, ya sea por nuestra incapacidad para renovar los contratos o por otras razones, podría tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas.

Podríamos enfrentar retrasos en la construcción o aumentos en los costos de nuestros gasoductos y otros proyectos de infraestructura que llevemos a cabo en el futuro, como resultado de retrasos o la imposibilidad de obtener los derechos inmobiliarios sobre los terrenos por los que se construirán dichos proyectos o activos. Si los derechos inmobiliarios no se obtienen a tiempo, podríamos incurrir en costos adicionales y en retrasos en el inicio de operaciones. Además, en caso de que sea imposible obtener los derechos inmobiliarios, podríamos vernos obligados a modificar la ruta de un proyecto, lo cual también podría derivar en incrementos de costos y

retrasos en el inicio de operaciones, lo que podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

El desarrollo futuro de nuestros gasoductos depende del suministro de gas natural.

El desarrollo futuro de nuestros gasoductos, incluyendo el incremento de la capacidad de transporte, depende de la producción de gas natural en la Cuenca Pérmica. En dicha cuenca, es o podría ser necesario desarrollar infraestructura adicional para aumentar el suministro accesible a fin de satisfacer la demanda proyectada. Sin nuevas incorporaciones de reservas, la producción disminuirá con el tiempo a medida que se agoten las reservas y aumenten los costos de producción. Además, normalmente no obtenemos evaluaciones independientes de las reservas de gas natural conectadas a nuestros sistemas debido a la falta de disposición de los productores a proporcionar dicha información y a los costos que implica obtenerlas. En consecuencia, no contamos con estimaciones independientes de las reservas totales dedicadas a nuestros sistemas de recolección ni de la vida útil esperada de dichas reservas. Si las reservas totales o su vida útil resultan ser menores de lo anticipado y no conseguimos fuentes de suministro adicionales, los volúmenes transportados de gas natural podrían ser inferiores a lo previsto. Además, los productores podrían detener la producción en escenarios de precios bajos o altos costos, especialmente cuando el costo de producción supere a otras metodologías como la fracturación hidráulica (*fracking*). Los productores en la Cuenca Pérmica podrían no tener éxito al explorar y desarrollar nuevas reservas, lo cual podría impedir el incremento o mantenimiento de nuestros volúmenes transportados. Factores como la caída de precios, incremento en costos, interrupciones de suministro o mayores costos de desarrollo también podrían desacelerar la producción.

Esto podría tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

Riesgos Relacionados con Adquisiciones, Desarrollo y Financiamiento de Proyectos

Es posible que no tengamos éxito en el desarrollo de nuevos sistemas de gasoductos ni en la obtención de nuevos proyectos de infraestructura energética, y el éxito de nuestro plan de expansión actual depende de múltiples factores que están fuera de nuestro control.

El mercado de nuevos proyectos de infraestructura energética en México, incluidos los gasoductos, es altamente competitivo. Competimos con empresas mexicanas y extranjeras por la mayoría de estos proyectos.

También enfrentamos una mayor competencia por personal clave. Podríamos competir por proyectos de infraestructura energética en nuevos sectores en los que no hemos operado previamente, pero es posible que no logremos aprovechar plenamente los beneficios de estas nuevas oportunidades, ya que podríamos carecer de experiencia o familiaridad en dichas áreas. Además, es posible que no podamos obtener permisos, licencias, registros, dictámenes y otras autorizaciones de las agencias regulatorias estatales o federales aplicables en EE.UU., como la FERC, TRRC o TCEQ, o de las agencias gubernamentales mexicanas, tales como la CNE, ASEA, SEMARNAT, SICT, INAH, SENER, la autoridad de competencia mexicana, o de gobiernos estatales o locales, que pudieran ser requeridos para desarrollar o adquirir proyectos de infraestructura energética nuevos o existentes, incluidos los sistemas de ductos. La imposibilidad de desarrollar exitosamente nuevos sistemas de ductos o de obtener nuevos proyectos de infraestructura energética podría afectar de manera adversa nuestra capacidad de hacer crecer nuestro negocio, lo que podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

Actualmente estamos implementando un plan de expansión de capacidad física a gran escala y en fases a lo largo de nuestro Corredor Sur, con el objetivo de atender la creciente demanda industrial generada por el fenómeno del *nearshoring*, particularmente en las regiones Centro y Centro-Occidente de México. Esta expansión tiene como propósito añadir aproximadamente 660 MMpc/d de capacidad incremental a través de la infraestructura existente y dependerá, entre otros factores, de la celebración de contratos de compraventa de gas natural con clientes clave, como Esentia Gas.

Sin embargo, no puede garantizarse que dicha expansión se ejecute conforme a los planes, presupuestos o especificaciones originalmente contemplados o se complete del todo. La ejecución y el costo relacionado del proyecto podrían verse afectados por factores que están fuera de nuestro control, incluyendo retrasos regulatorios, falta de acceso a suministros o contratistas, desafíos imprevistos en la obtención de permisos locales, condiciones climáticas adversas, oposición de comunidades locales, cambios en las políticas públicas o fluctuaciones en los precios de las materias primas y la mano de obra.

Adicionalmente, cualquier incumplimiento por parte de nuestros clientes clave respecto de sus compromisos contractuales podría afectar la viabilidad económica del proyecto. En caso de que uno o más de los riesgos antes mencionados se materialicen, podríamos experimentar retrasos, sobrecostos o incluso la cancelación parcial o total del plan de expansión, lo cual podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas de negocio de la Emisora.

Las actividades de desarrollo de negocio podrían no tener éxito y los proyectos que emprendamos podrían no iniciar operaciones según lo programado o no completarse dentro del presupuesto, lo que podría aumentar considerablemente nuestros costos e impedir la recuperación de nuestras inversiones.

La adquisición, desarrollo, construcción o expansión de instalaciones de transporte y compresión de gas natural, así como de otros proyectos de infraestructura energética, implica numerosos riesgos. Podríamos vernos obligados a realizar gastos significativos en ingeniería preliminar, permisos, asesoría legal y otros conceptos antes de determinar si un proyecto es factible, atractivo económicamente o viable desde el punto de vista constructivo.

El éxito en el desarrollo de un proyecto puede verse afectado, entre otros, por los siguientes factores:

- la obtención de derechos de suelo, derechos de paso y otros derechos inmobiliarios necesarios;
- la negociación de contratos satisfactorios de ingeniería, procura y construcción;
- la negociación de contratos de suministro y de venta de gas natural o contratos de capacidad firme de largo plazo;
- la obtención oportuna de permisos, licencias, autorizaciones y derechos inmobiliarios gubernamentales;
- la negociación con comunidades locales y grupos minoritarios;
- la ocurrencia de eventos de fuerza mayor;
- la implementación oportuna y terminación satisfactoria de la construcción; y
- la obtención de financiamiento adecuado y a precios razonables.

La conclusión exitosa de un proyecto también podría verse afectada por factores como:

- problemas imprevistos de ingeniería o construcción;
- dificultades imprevistas para obtener derechos inmobiliarios, incluyendo servidumbres de paso, entre otros, incluyendo la oposición de comunidades locales o indígenas;
- retrasos en la construcción y bajo desempeño de contratistas;
- paros laborales, huelgas, boicots o actos criminales;
- no disponibilidad de suministros o equipos, o aumentos en su costo;

- condiciones meteorológicas adversas;
- condiciones ambientales y geológicas;
- medidas de salud pública derivadas de pandemias;
- oposición o impugnaciones, judiciales o extrajudiciales, por líderes comunitarios, grupos industriales afectados, ONGs ambientales o comunidades indígenas;
- riesgos asociados a proyectos en sitios existentes, como defectos ocultos, pasivos ambientales heredados y problemas con derechos inmobiliarios;
- incrementos imprevistos en costos relacionados con condiciones ambientales adversas, cumplimiento de Leyes ambientales o con el Sistema de Comercio de Emisiones; y
- el impacto del tipo de cambio en equipos e insumos importados.

Si llegamos a ser afectados por retrasos sustanciales o sobrecostos en cualquier proyecto futuro, o si no logramos completar su desarrollo, obtener los permisos o derechos inmobiliarios necesarios, podríamos no recuperar nuestra inversión o vernos obligados a cumplir obligaciones contractuales asumidas. Cualquiera de estas situaciones podría tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

Buscamos oportunidades de crecimiento de forma orgánica e inorgánica, incluyendo adquisiciones o asociaciones con empresas operativas.

Analizamos cuidadosamente la viabilidad financiera de cada adquisición, asociación o empresa conjunta. Sin embargo, estamos expuestos al riesgo de que dicha evaluación no sea suficiente, o de enfrentar dificultades en la integración de los activos adquiridos conforme a nuestros estándares, o incluso de descubrir defectos latentes no previstos. Cualquiera de estos eventos puede afectar nuestro negocio y operaciones, así como a nuestros clientes, empleados y otras partes interesadas. El incumplimiento en la integración oportuna de futuras adquisiciones, asociaciones o empresas conjuntas podría tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo. Además, podríamos no lograr todos los beneficios esperados de tales transacciones, como mayores ingresos, ahorros de costos y mejora en utilidades, debido a diversas razones, entre ellas: dificultades para integrar operaciones y personal, mayores costos de adquisición u operación, pasivos desconocidos y fluctuaciones en los mercados. Si los beneficios de futuras adquisiciones, asociaciones o empresas conjuntas no cumplen con las expectativas del mercado o de analistas financieros, esto también podría afectarnos negativamente.

Nuestro negocio requiere una alta inversión de capital, y cambios en los requerimientos de capital o en la disponibilidad de capital podrían afectar de manera adversa y significativa nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

Requerimos recursos significativos para financiar nuestras operaciones, mantener y mejorar la infraestructura existente, y desarrollar nuevos proyectos. Por ello, analizamos constantemente fuentes de financiamiento disponibles en el mercado para mejorar los términos de nuestra deuda y nuestra estructura de capital, incluso considerando la posible venta de activos. Nuestra deuda total al 31 de diciembre de 2025 era de EUA \$2,099.1 millones y, tras la Oferta Pública Inicial y la aplicación de los recursos obtenidos conforme se indica, continuaremos teniendo un nivel sustancial de endeudamiento. Debido a nuestras necesidades constantes de capital, podríamos contraer deuda adicional o refinanciar deuda existente, lo cual no necesariamente reducirá nuestro apalancamiento ni nuestros gastos financieros. También podríamos emitir capital adicional, lo que resultaría en una dilución en perjuicio de los accionistas.

Nuestro apalancamiento puede afectar nuestra capacidad para obtener financiamiento adicional para capital de trabajo, gastos de capital, adquisiciones u otras necesidades importantes o para hacerlo en términos aceptables. Además, podríamos vernos obligados a destinar una parte sustancial de nuestro flujo de efectivo al pago de principal e intereses de nuestra deuda, lo que podría afectar nuestra liquidez y reducir la disponibilidad de nuestros flujos de efectivo para financiar capital de trabajo, gastos de capital, adquisiciones y otras necesidades importantes.

No podemos asegurar que podremos generar un nivel de flujo de efectivo proveniente de actividades operativas suficiente para permitarnos cumplir con nuestra deuda o que futuros financiamientos estén disponibles para nosotros en una cantidad suficiente que nos permita cumplir con nuestra deuda o financiar nuestras otras necesidades de liquidez. Nuestra capacidad para realizar los pagos programados de nuestras obligaciones de deuda o para refinanciarlas y para financiar nuestras otras necesidades planificadas de liquidez depende de nuestro desempeño futuro y capacidad para generar efectivo, lo cual está sujeto, entre otras cosas, al éxito de nuestra estrategia de negocio, a las condiciones económicas prevalecientes y a factores financieros, competitivos, legislativos, legales, regulatorios y otros, incluyendo otros factores discutidos en la presente Sección, muchos de los cuales están fuera de nuestro control.

Asimismo, analizamos regularmente nuestros activos productivos para optimizar su estructura financiera y de capital. Por ejemplo, podríamos vender parte de nuestras acciones o activos de subsidiarias o empresas conjuntas, y usar los recursos para reducir deuda o satisfacer necesidades de capital. Podríamos decidir no

distribuir los recursos obtenidos entre los accionistas ni reinvertirlos. No podemos garantizar que esta estrategia de financiamiento resulte en rendimientos atractivos, ni en una mejora en nuestra liquidez o rentabilidad.

Además, cualquier expansión de nuestro negocio requerirá inversiones importantes. El monto y el momento de las inversiones de capital en nuevos proyectos dependerán en parte de las condiciones del mercado. Estos proyectos pueden no completarse conforme al calendario, presupuesto o incluso no completarse en absoluto. Puede que no logremos estimar con precisión el momento y el monto de inversión necesarios para nuestros nuevos proyectos. Podríamos construir gasoductos o instalaciones con base en un crecimiento proyectado de producción en alguna región, y si ese crecimiento no se materializa, es posible que no logremos los retornos esperados.

En mercados crediticios adversos, podríamos tener que financiar nuestras operaciones o proyectos a un costo más alto o en condiciones desfavorables, o incluso no obtener los fondos necesarios. Esto podría forzarnos a reducir gastos de capital y retrasar nuevos proyectos, o aumentar nuestros costos de financiamiento, lo cual podría afectar negativamente nuestra rentabilidad de corto y largo plazo y tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

Los contratos que documentan nuestra deuda existente contienen obligaciones de no hacer y eventos de incumplimiento que imponen restricciones operativas y financieras significativas sobre nosotros.

Los contratos que documentan nuestra deuda existente, o cualquier deuda futura que incurramos, incluyen o pueden incluir obligaciones de no hacer y eventos de incumplimiento que imponen restricciones operativas y financieras significativas sobre nosotros, incluyendo, pero no limitándose a, limitaciones sobre nuestra capacidad para:

- participar en cualquier negocio, transacción o acuerdo, o adquirir o poseer cualquier subsidiaria, salvo en los casos expresamente permitidos;
- contraer o garantizar deuda adicional o gravámenes;
- realizar o pagar dividendos, distribuciones o ciertas inversiones;
- celebrar contratos de arrendamiento con pagos anuales por encima de cierta cantidad;
- fusionarse, consolidarse o vender, arrendar o disponer de nuestros activos a otra persona;

- ser propietario de cualquier propiedad, salvo aquella que sea razonablemente requerida en relación con ciertos negocios o inversiones permitidas; y
- celebrar transacciones con afiliadas.

Estas restricciones sobre nuestra capacidad para operar nuestro negocio podrían afectar gravemente nuestro negocio al, entre otras cosas, limitar nuestra capacidad para aprovechar financiamientos, fusiones, adquisiciones y otras oportunidades corporativas.

Diversos riesgos, incertidumbres y eventos fuera de nuestro control podrían afectar nuestra capacidad para cumplir con estos convenios. Los contratos que documentan nuestra deuda existente también incluyen supuestos de incumplimiento en una amplia gama de circunstancias. Estos contratos también contemplan supuestos de incumplimiento en caso de ciertos eventos de insolvencia. El incumplimiento de las obligaciones en los contratos que documentan nuestra deuda existente podría resultar en un incumplimiento bajo el contrato correspondiente y permitir a los acreedores acelerar el vencimiento del monto principal insoluto y los intereses devengados bajo dichos contratos y ejecutar cualquier garantía que respalde dicha deuda. Ciertos de estos contratos también contienen cláusulas de incumplimiento cruzado o de aceleración cruzada, como resultado de lo cual los incumplimientos bajo un contrato pueden ser tratados como incumplimientos bajo otros contratos también. Bajo estas circunstancias, podríamos no contar con fondos o recursos suficientes para satisfacer todas nuestras obligaciones. En consecuencia, el incumplimiento de las obligaciones en los contratos que documentan nuestra deuda existente, o la ocurrencia de un supuesto de incumplimiento bajo dichos contratos, podría tener un efecto adverso significativo sobre nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

El 15 de mayo de 2023, incumplimos una obligación bajo el Contrato de Crédito El Encino y el Contrato de Compraventa de Notas (según se definen ambos más adelante) que generó un supuesto de incumplimiento. Obtuvimos una dispensa de los acreditantes el 14 de marzo de 2024 y el incumplimiento fue completamente subsanado en diciembre de 2024. Además, el 5 de julio de 2024, notificamos a los acreditantes bajo el Contrato de Crédito de El Encino y el Contrato de Compra de Notas sobre un incumplimiento de una obligación de no hacer que podría desencadenar un evento de incumplimiento si no se subsana dentro del plazo estipulado, que no podrá exceder de 75 días. Presentamos un plan de remediación mediante el cual este incumplimiento sería completamente subsanado a más tardar el 31 de marzo de 2027. El 2 de diciembre de 2024, obtuvimos una dispensa de los acreditantes para subsanar el incumplimiento por un período de doce meses a partir de esa fecha. Planeamos continuar renegociando dispensas hasta que el plan de remediación se lleve a cabo en su totalidad. Estos pasivos han sido reclasificados a circulantes, tal y como se refleja en los Estados Financieros Combinados Consolidados Dictaminados. Si bien los acreditantes no han ejercido el derecho de acelerar anticipadamente los montos pendientes ni han mostrado intención de hacerlo, no existe

garantía de que los acreditantes acuerden dispensas subsecuentes en términos que sean aceptables para nosotros o en absoluto, lo que podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas. Para más información, véase “Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera — Liquidez y Recursos de Capital—Deuda Existente.”

Algunos de nuestros activos están dados en garantía al amparo de los contratos que documentan nuestra deuda

Algunos de nuestros activos encuentran otorgados en garantía en favor de las instituciones financieras con quienes hemos celebrado algunos de los contratos que documentan nuestra deuda, como respaldo de nuestras obligaciones contraídas bajo los mismos. En consecuencia, dichos activos están sujetos a gravámenes y limitaciones que podrían restringir nuestra capacidad para disponer libremente de los mismos.

En caso de que incumplamos con algunas de las obligaciones asumidas en los contratos que documentan nuestra deuda, los acreedores podrían hacer efectivos sus derechos de garantía, lo cual podría resultar en la ejecución, venta forzosa o pérdida de los activos otorgados en garantía. La materialización de dichos supuestos podría tener un efecto adverso significativo en nuestra situación financiera, resultados de operación y liquidez.

Adicionalmente, la existencia de estas garantías podría limitar nuestra posibilidad de constituir gravámenes adicionales sobre los mismos activos o de acceder a nuevas fuentes de financiamiento en condiciones favorables, lo que podría afectar adversamente nuestra flexibilidad financiera.

Mantenemos ciertos acuerdos fuera de balance que respaldan obligaciones del Grupo

Hemos celebrado diversos acuerdos fuera de balance, cuya finalidad es respaldar determinadas obligaciones del Grupo frente a terceros. Estos acuerdos podrían representar pasivos contingentes que, en caso de materializarse, tendrían un efecto adverso en nuestra situación financiera, resultados de operación y liquidez.

En particular, la eventual ejecución de dichas obligaciones fuera de balance podría requerir que dispongamos de recursos adicionales para hacer frente a los compromisos asumidos, lo que a su vez podría reducir nuestra

capacidad para atender otras obligaciones financieras o destinar recursos a nuestras operaciones y planes de crecimiento. Asimismo, el reconocimiento contable posterior de dichas obligaciones podría incrementar el nivel de endeudamiento registrado en nuestros estados financieros, afectando negativamente ciertos indicadores financieros y limitando su capacidad para obtener financiamiento adicional en condiciones favorables.

Hemos dependido y podríamos seguir dependiendo de ciertas afiliadas para la prestación de servicios, y no puede asegurarse que en el futuro podamos obtener dichos servicios de nuestras afiliadas o de terceros alternativos.

Dependemos de ciertas afiliadas para la prestación de servicios técnicos, administrativos y de gestión, y esperamos continuar haciéndolo. Nuestra capacidad para operar y desarrollar proyectos depende, en cierta medida, de estas afiliadas. Existen acuerdos vigentes que rigen dicha prestación de servicios, como se describe en la sección “Operaciones con Personas Relacionadas”. No obstante, dichas afiliadas no están obligadas a continuar prestando los servicios una vez que los contratos expiren. Aunque planeamos seguir contando con sus servicios, podríamos no obtenerlos ni de ellas ni de terceros alternativos en condiciones razonables o en absoluto. El no obtener estos servicios técnicos, administrativos o de gestión clave podría afectar materialmente nuestra capacidad de cumplir nuestras obligaciones contractuales o de hacer crecer el negocio, con un efecto adverso material en nuestra situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

Cambios en calificaciones crediticias soberanas o corporativas podrían incrementar nuestro costo de capital.

Modificaciones en las calificaciones crediticias de México, CFE, o de sus valores emitidos, podrían afectarnos negativamente. Dichos cambios podrían originarse en variaciones en el entorno político o económico de México o EE.UU., en reformas legales o regulatorias, incluyendo tratados como el T-MEC, imposición de aranceles, disminución en producción o precios del gas, aumento de déficits fiscales o comerciales, entre otros factores. Las agencias calificadoras podrían reducir nuestras calificaciones, lo que aumentaría nuestro costo de capital o limitaría nuestra capacidad de financiamiento, con un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

Otros riesgos relacionados con nuestro negocio

El resultado de litigios, arbitrajes o procedimientos administrativos en nuestra contra o que se relacionen con nuestros activos, operaciones, contratos o permisos podría tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujo de efectivo y/o perspectivas.

Ocasionalmente, podríamos vernos involucrados en litigios, arbitrajes o procedimientos administrativos relacionados con reclamaciones derivadas de nuestros activos, operaciones, contratos y permisos. Estas reclamaciones pueden incluir demandas interpuestas por proveedores o clientes, como CFE, por autoridades gubernamentales, ya sean federales, estatales o municipales, incluidas las fiscales y las regulatorias, por propietarios de los inmuebles donde se ubican nuestros activos e instalaciones, incluyendo ejidos o ejidatarios, así como por residentes colindantes y activistas ambientales, además de disputas laborales y temas relacionados con derechos de vía, entre otras. Los litigios de los que formamos parte se encuentran en distintas etapas procesales, incluyendo primera instancia, apelación y amparo e incluso algunos con sentencias desfavorables para nosotros. Las acciones y decisiones de nuestras contrapartes son factores que se encuentran fuera de nuestro control y pueden dar lugar a la promoción de nuevos juicios o a la continuación de los ya existentes. El resultado de estos procedimientos y reclamaciones podría tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujo de efectivo y/o perspectivas. Para más información sobre los procedimientos legales y administrativos en los que somos parte, véase “Descripción del Negocio—Procedimientos judiciales, arbitrales o administrativos”.

Nuestro negocio y operaciones están sujetos a riesgos asociados con desastres naturales, condiciones climáticas severas, accidentes catastróficos, fallas importantes de equipo, accidentes y actos de terrorismo o crimen.

Nuestras instalaciones, incluidos nuestros sistemas de ductos, sistemas de distribución de gas natural y edificios de oficinas, pueden resultar dañados por desastres naturales, accidentes, fallas importantes de equipo, fugas, rupturas, actos de terrorismo o crimen. Prácticamente todos nuestros activos están ubicados en zonas del norte y centro de México y Estados Unidos que son susceptibles a terremotos e incendios forestales. Los desastres naturales, condiciones climáticas severas, accidentes, fallas importantes de equipo, fugas, rupturas, actos de terrorismo o crimen y sabotaje podrían causar interrupciones severas en el negocio, disminuciones significativas en los ingresos y ganancias o costos adicionales significativos para nosotros. Cualquiera de estos incidentes podría tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

Dependiendo de la naturaleza y ubicación de nuestras instalaciones afectadas, cualquier incidente de este tipo también podría causar incendios catastróficos, fugas, explosiones, derrames u otros daños significativos a

recursos naturales o propiedades pertenecientes a terceros, causar lesiones personales, impactos a la salud o muertes, o representar una molestia para las comunidades afectadas. Cualquiera de estas consecuencias podría dar lugar a reclamaciones significativas en nuestra contra. En algunos casos, podríamos ser responsables por daños incluso si no tenemos la culpa, y en casos donde aplica el concepto de expropiación inversa, responsabilidad objetiva o conceptos legales similares, podríamos ser responsables por daños sin que se determine que hubo culpa o negligencia de nuestra parte. La cobertura del seguro puede aumentar significativamente en costo o volverse inaccesible para ciertos riesgos, y cualquier indemnización que recibamos puede ser insuficiente para cubrir nuestras pérdidas o responsabilidades, lo cual podría tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas.

Dado que estamos en el negocio de utilizar, almacenar, transportar y disponer de materiales altamente inflamables y explosivos y de operar equipos altamente energizados, los riesgos que tales incidentes representan para nuestras instalaciones e infraestructura, así como para las comunidades circundantes, son sustancialmente mayores que los riesgos que tales incidentes representarían para un negocio típico. Incluso si cumplimos con los requisitos y estándares ambientales, sanitarios, de seguridad, transporte, gestión de riesgos y de seguridad aplicables, nuestras operaciones están sujetas a peligros significativos asociados con el uso, almacenamiento, transporte y disposición de dichos materiales.

Adicionalmente, los gobiernos de México y Estados Unidos han emitido advertencias públicas que indican que los ductos y otros activos energéticos podrían ser objetivos específicos de organizaciones terroristas o criminales. Estos posibles objetivos podrían incluir nuestras instalaciones. Por lo tanto, nuestras operaciones podrían estar sujetas a un escrutinio gubernamental aumentado que requeriría medidas de seguridad adicionales. No hay garantía de que el seguro adecuado contra sabotaje y terrorismo esté disponible en el futuro cercano a tarifas que consideremos razonables y, en cualquier caso, las pérdidas podrían exceder nuestra cobertura de seguro y nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación podrían verse afectados negativamente, quizás de forma material. Además, estos acontecimientos podrían someter nuestras operaciones a mayores riesgos, así como a mayores costos y, dependiendo de su magnitud final, podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Las condiciones climáticas severas también pueden afectar nuestros negocios. Lluvias intensas y vientos fuertes asociados podrían dañar nuestras instalaciones, resultando en mayores gastos, incluidos mayores costos de mantenimiento y reparación, e interrupciones en los servicios de distribución de electricidad y gas natural. Como resultado, estos eventos pueden tener consecuencias financieras significativas, incluidas sanciones regulatorias y desautorizaciones si nuestras empresas de servicios públicos tienen dificultades para restablecer el servicio a sus clientes en un tiempo oportuno. Además, el costo de los esfuerzos de restauración

después de tormentas puede no ser completamente recuperable mediante el proceso regulatorio. Cualquier evento de este tipo podría tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

Nuestros contratos de seguro pueden ser inadecuados.

Contamos con seguros para nuestras operaciones en México y Estados Unidos, incluidos seguros contra daños materiales, seguros de responsabilidad civil general, seguros de responsabilidad ambiental y seguros de interrupción de negocio, en montos y con deducibles que consideramos apropiados. Sin embargo, no podemos asegurar que los seguros actualmente vigentes u otros seguros que puedan ser apropiados estarán disponibles en el futuro a precios comercialmente razonables. Además, en cualquier caso en particular, nuestra cobertura de seguros podría resultar insuficiente o podría ocurrir un accidente o siniestro que no esté cubierto o que se convierta en objeto de una disputa. Actualmente, no contamos con seguro para ciertos tipos de eventos, por ejemplo, pérdidas causadas por guerra o acción gubernamental porque este tipo de pérdidas a menudo no son asegurables económicamente.

Si ocurren ciertos eventos catastróficos, si se pierde total o parcialmente alguna de nuestras instalaciones, o si existe una interrupción prolongada del negocio, no hay garantía de que los ingresos provenientes de nuestras pólizas de seguro aplicables sean suficientes para cubrir ingresos perdidos, gastos adicionales o el costo de reparación o reemplazo. Además, no hay garantía de que en ese momento nuestras aseguradoras o sus reaseguradoras sean solventes, no obstante que trabajamos con reaseguradores de alta solvencia y buena calidad financiera. Esta pérdida de ingresos, aumento de gastos o costos adicionales podría tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas.

La cobertura bajo pólizas de equipos principales puede ser limitada.

Las pólizas de equipos principales están sujetas a ciertas condiciones que, si no se cumplen, limitarían la cobertura de dichas pólizas, obligándonos a incurrir en costos adicionales para reparar los equipos o mejorar su eficiencia, lo que podría tener un efecto adverso en nuestra situación financiera.

Estamos expuestos a conductas que pueden ser incompatibles con nuestras normas de ética y cumplimiento. Nuestras políticas y procedimientos de cumplimiento pueden no ser capaces de detectar total

o parcialmente fraudes, lavado de dinero u otras actividades ilegales o inapropiadas, lo que podría exponernos a multas, responsabilidades y riesgos reputacionales.

Dada la gran cantidad de contratos celebrados con nuestros proveedores y contratistas, la distribución de nuestras operaciones y la gran diversidad de partes con las que interactuamos en el curso de nuestro negocio, estamos sujetos al riesgo de que nuestros empleados, proveedores, contratistas o cualquier otra persona con la que tengamos una relación comercial puedan apropiarse indebidamente o manipular nuestros activos o información, realizar pagos indebidos o participar en actividades de lavado de dinero, con fines personales o comerciales. Aunque hemos adoptado políticas y procedimientos con el propósito de detectar y prevenir el lavado de dinero y otras actividades ilegales, dichas políticas y procedimientos pueden no eliminar completamente estos riesgos. Si no cumplimos con las Leyes aplicables, podemos estar sujetos a multas y otras sanciones. Además, tal conducta puede resultar en pérdidas financieras materiales o daños reputacionales que pueden tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas.

Nuestros procedimientos de gestión de riesgos no siempre pueden prevenir pérdidas.

Aunque contamos con sistemas de gestión y control de riesgos que utilizan metodologías avanzadas para cuantificar y gestionar el riesgo, estos sistemas no siempre pueden prevenir pérdidas materiales. Los procedimientos de gestión de riesgos pueden no ser siempre seguidos o pueden no funcionar siempre como se planeó. Además, los límites diarios de valor en riesgo y pérdida se basan en movimientos históricos de precios. Si los precios se desvían significativamente o de forma persistente de los precios históricos, los límites podrían no protegernos de pérdidas significativas. Como resultado de estos y otros factores, no hay garantía de que nuestros procedimientos de gestión de riesgos prevengan pérdidas que puedan tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas.

La operación de nuestras instalaciones depende de buenas relaciones laborales con nuestros empleados.

El 1 de mayo de 2019, como resultado de la reforma constitucional de 2017 al artículo 123 de la Constitución Política y el T-MEC, la Ley Federal del Trabajo fue modificada para incluir, entre otras cosas, reglas y procesos para los sindicatos y la creación de nuevos tribunales laborales. Una de las modificaciones más relevantes es que los sindicatos deben demostrar que, de hecho, representan a los trabajadores, en términos de

negociación y ejecución de un contrato colectivo de trabajo, lo que podría dar lugar a una mayor actividad sindical en México.

Cualquier incumplimiento en alcanzar un acuerdo sobre nuevos contratos colectivos de trabajo puede resultar en huelgas, boicots u otras interrupciones laborales. Nuestras instalaciones no han sido afectadas por ninguna interrupción laboral desde que iniciamos operaciones. Sin embargo, las posibles interrupciones laborales, huelgas o aumentos significativos en los salarios negociados, ya sea por actividades sindicales, rotación de empleados u otras causas, podrían tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas. Véase “Descripción del Negocio—Recursos Humanos”.

Asimismo, el 23 de abril de 2021, se realizaron modificaciones a la Ley Federal del Trabajo, la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, entre otras, con el fin de prohibir la subcontratación de personal y establecer restricciones a la subcontratación de servicios especializados.

Entre otras obligaciones, las reformas establecieron que los proveedores de servicios especializados deben registrarse ante el Registro de Prestadores de Servicios Especializados de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y que los servicios a prestarse no pueden formar parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante del beneficiario de los servicios.

Además, se estableció que el beneficiario de los servicios subcontratados y el subcontratista serán solidariamente responsables por cualquier incumplimiento del subcontratista respecto a sus obligaciones laborales y de seguridad social con respecto a todos los empleados involucrados en la prestación de los servicios. Asimismo, esta reforma estableció sanciones y consecuencias fiscales para las empresas que utilicen personal subcontratado en violación de dichas leyes o que se benefician de la subcontratación de personal en contravención de dichas leyes.

Antes de la entrada en vigor de las reformas anteriormente mencionadas, ciertos de nuestros empleados eran contratados a través de proveedores de servicios autorizados y regulados conforme a las leyes entonces aplicables. Como resultado de dichas reformas, implementamos modificaciones significativas en nuestra estructura de contratación de empleados, lo que resultó en la generación de gastos extraordinarios y un aumento en nuestros costos operativos.

Respecto a las obligaciones de reparto de utilidades, las reformas limitaron dichos pagos a tres meses del salario del trabajador o al promedio del reparto de utilidades pagado al trabajador en los tres años anteriores, el que sea mayor.

La Ley Federal del Trabajo fue reformada nuevamente en 2023 para regular el teletrabajo y aumentar los periodos vacacionales para todos los empleados. Si bien dicha reforma no nos afectó de manera adversa, dado que el incremento en el periodo vacacional se encuentra alineado con los periodos de vacaciones contractualmente reconocidos por nosotros y que contamos con un modelo de trabajo híbrido que no se clasifica como teletrabajo, salvo temporalmente durante la pandemia de COVID-19, futuras reformas laborales podrían afectarnos de manera adversa.

Cualquier reforma futura a las leyes relacionadas con el trabajo, la seguridad social y asuntos fiscales podría resultar en modificaciones adicionales a nuestro régimen de contratación y, en consecuencia, podría tener un efecto adverso en nuestra posición financiera y resultados de operación. No podemos asegurar que las leyes mexicanas en materia laboral, de seguridad social o fiscal no serán modificadas o reformadas en el futuro.

Dependemos de nuestros ejecutivos y empleados y de su conocimiento del sector energético y de nuestros segmentos de negocio, y es posible que no podamos reemplazar a ejecutivos y empleados clave si estos se van.

La operación y el crecimiento continuo de nuestro negocio dependen de nuestra capacidad para atraer y retener personal, incluyendo directivos, ingenieros especializados y empleados, que tengan la experiencia y conocimientos necesarios y requeridos para gestionar y operar nuestros negocios. La competencia por personal altamente calificado es intensa, y la pérdida de cualquier director ejecutivo, gerente senior u otro empleado clave sin un reemplazo adecuado, o la imposibilidad de atraer nuevo personal calificado, podría tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas.

Somos una sociedad controladora y dependemos de los dividendos y demás recursos de nuestras subsidiarias para pagar dividendos y contar con recursos para nuestras operaciones como controladora.

Somos una sociedad controladora y realizamos nuestras operaciones a través de nuestras subsidiarias. En virtud de lo anterior, nuestra capacidad de pagar dividendos (los cuales son limitados), pagar adeudos propios

y contar con recursos para nuestras propias operaciones, depende sustancialmente de la capacidad de nuestras subsidiarias de generar utilidades y de pagarnos dividendos. Cualquier pago de dividendos, distribuciones o cualquiera otra transferencia de recursos de nuestras subsidiarias dependen de la aprobación de la asamblea de accionistas, en específico de la aprobación del decreto de dividendos, los estados financieros anuales y la absorción de pérdidas en su caso y depende las utilidades de nuestras subsidiarias y factores de negocios, y se encuentra limitado por las restricciones legales y contractuales contenidas en instrumentos presentes o futuros de deuda. Asimismo, nuestro derecho a percibir cualquier activo de cualquiera de nuestras subsidiarias como accionista de las mismas, al momento de una reorganización, estará subordinado a los derechos de los acreedores de nuestras subsidiarias, incluyendo proveedores. Para mayor información relativa a nuestra política de dividendos, ver la sección “Dividendos y Política de Dividendos” de este Reporte Anual.

Podemos estar sujetos a interrupciones o fallas en, o ciberataques contra, nuestros sistemas de tecnología de la información.

Dependemos de sofisticados sistemas e infraestructura de tecnología de la información para respaldar nuestro negocio, incluyendo tecnología de control de procesos. Cualquiera de estos sistemas puede ser susceptible a interrupciones debido a incendios, explosiones, inundaciones, pérdida de energía, fallas de telecomunicaciones, ciberataques y eventos similares. Las fallas en los sistemas de tecnología de la información, las interrupciones en la red y las violaciones de la seguridad de los datos podrían interrumpir nuestras operaciones al causar demoras o cancelaciones de transacciones y de reportes de resultados financieros, resultar en la divulgación no intencionada de información confidencial de clientes o de la empresa, o causar daños a nuestra reputación. Tales fallas podrían tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas, en caso de que esto llegara a suceder, contamos con planes de continuidad de negocio que nos permiten mantener en operación los sistemas durante una falla o interrupción de los sistemas de tecnología de la información.

En particular, los ciberataques contra empresas privadas o entidades gubernamentales pueden causarnos daños significativos o a las entidades gubernamentales en los municipios y regiones donde operamos. Los ciberataques, incluso si no se dirigen específicamente contra nosotros o nuestros activos, podrían causar interrupciones generalizadas en nuestros sistemas operativos y administrativos, incluyendo causar, entre otras cosas, (i) la destrucción de información crítica y/o (ii) un evento catastrófico que incluya la pérdida total o parcial de un activo, lo que podría tener un efecto adverso material en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas.

Las nuevas tecnologías empresariales presentan un riesgo de ataques a nuestros sistemas de información y a la integridad de nuestra infraestructura de gasoductos.

Elementos de nuestra infraestructura energética pueden estar expuestos a riesgos de ciberseguridad. Además de los riesgos generales de información y ciberseguridad, tales como *malware*, acciones maliciosas por parte de personas internas y la divulgación inadvertida de información sensible, la industria energética enfrenta riesgos de ciberseguridad en constante evolución relacionados con la protección de información confidencial de clientes, infraestructura de redes inteligentes (*smart-grid*) y otros componentes electrónicos de infraestructura. La implementación de nuevas tecnologías empresariales representa una oportunidad a gran escala para ataques a los sistemas de información y a datos confidenciales, así como a la integridad de la infraestructura de gas natural y otras instalaciones. Nuestros sistemas informáticos han sido, y probablemente seguirán siendo, objeto de virus informáticos u otros tipos de *malware*, intentos de acceso no autorizado y ataques cibernéticos o de suplantación de identidad (*phishing*). Abordar estos riesgos es objeto de actividades significativas en curso en todas nuestras operaciones; sin embargo, no podemos garantizar que no ocurrirá un ataque exitoso. Un ataque a nuestros sistemas de información, a la integridad de nuestra infraestructura de gas natural o a alguna de nuestras instalaciones, o el acceso no autorizado a información confidencial de clientes, podría dar lugar a fallas en la prestación del servicio de energía, pérdidas financieras, violaciones a leyes de privacidad, insatisfacción de clientes y litigios, cualquiera de los cuales podría, a su vez, dar lugar a sanciones, pérdida de negocio o daño reputacional y tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

En el curso ordinario de nuestros negocios, recopilamos y conservamos información sensible, incluyendo información personal identificable de clientes y empleados y otra información. El robo, daño o divulgación inadecuada de datos electrónicos sensibles puede someternos a sanciones por violación de leyes de privacidad aplicables, exponernos a reclamaciones de terceros, requerir el cumplimiento de regulaciones de notificación y monitoreo, y dañar nuestra reputación.

Finalmente, el objetivo de un ciberataque puede ser principalmente infligir daño a gran escala a una empresa y a los lugares donde opera. Cualquier ciberataque, incluso si no se dirige directamente contra nosotros o nuestros activos, podría causar interrupciones generalizadas a nuestros sistemas operativos y administrativos, incluyendo la destrucción de información crítica y programación, lo que podría tener un efecto adverso material en nuestras operaciones y en la integridad de la red energética, y/o divulgar información confidencial sobre nuestra empresa, nuestros clientes, empleados y otras partes interesadas.

Riesgos Relacionados con México

Realizamos la mayor parte de nuestras operaciones comerciales en México y estamos sujetos a condiciones económicas y políticas adversas en México.

Realizamos la mayor parte de nuestras operaciones en México y nuestro potencial de crecimiento se centra en México; por lo tanto, nuestro negocio depende significativamente del desempeño de la economía mexicana. México ha sido afectado por crisis económicas en el pasado, causadas por factores internos y externos, caracterizadas, entre otras cosas, por inestabilidad en el tipo de cambio, incluidas devaluaciones importantes, alta inflación, altas tasas de interés internas, eventos políticos, contracción económica, una reducción de los flujos de capital internacionales, una reducción de la liquidez en el sector bancario y altas tasas de desempleo. Como resultado, tales condiciones, así como la condición general de la economía mexicana, sobre la cual no tenemos control, podrían tener un efecto adverso material sobre nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas.

El PIB de México creció 3.3%, 1.2% y 0.7% para los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, respectivamente. Sin embargo, si la economía mexicana es afectada por una recesión, incluida una derivada de una recesión global, si la inflación o las tasas de interés aumentan significativamente, o si la economía mexicana continúa mostrando un bajo crecimiento, ningún crecimiento o se ve afectada de otro modo de forma negativa, esto podría tener un efecto adverso material sobre nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas.

El gobierno mexicano no restringe actualmente la capacidad de las empresas o personas mexicanas de convertir Pesos en Dólares, excepto por ciertas restricciones relacionadas con transacciones en efectivo que involucren un pago en Dólares a un banco mexicano, u otras monedas, y México no ha tenido una política de tipo de cambio fijo desde 1982. Sin embargo, el Peso ha estado sujeto a devaluaciones significativas frente al Dólar en el pasado y puede estar sujeto a fluctuaciones importantes en el futuro. Devaluaciones o depreciaciones severas del Peso pueden resultar en una intervención gubernamental para instituir políticas restrictivas de control cambiario, como ha ocurrido antes en México y otros países de América Latina. En consecuencia, las fluctuaciones en el valor del Peso frente a otras monedas, particularmente el Dólar, pueden tener un efecto adverso material sobre nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas. Para obtener información sobre las tendencias recientes del tipo de cambio Peso – Dólar, véase “Divisas”.

Los cambios en las políticas gubernamentales mexicanas podrían tener un efecto adverso material en la situación económica y política de México y en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas.

El gobierno mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, una influencia significativa sobre la economía mexicana. En consecuencia, las acciones y políticas gubernamentales mexicanas relacionadas con la economía, las empresas estatales y las instituciones financieras controladas, financiadas o influidas por el Estado, incluyendo a la CFE (y sus subsidiarias) y a PEMEX, podrían tener un impacto significativo en las entidades del sector privado en general, en nuestro negocio en particular, y en las condiciones del mercado, precios y rendimientos de los valores mexicanos. No podemos predecir el impacto que el panorama político tendrá en la economía mexicana. Además, nuestras perspectivas podrían verse afectadas por fluctuaciones de divisas, inflación, tasas de interés, regulación, impuestos y otros desarrollos políticos, sociales y económicos en o que afecten a México.

El gobierno mexicano realiza periódicamente cambios importantes en políticas y Leyes para administrar expectativas con respecto a ciertos indicadores macroeconómicos, y puede volver a hacerlo en el futuro. Las acciones para controlar la inflación y otras Leyes y políticas han implicado, entre otras medidas, aumentos en las tasas de interés, cambios en políticas fiscales, controles de precios, devaluaciones de la moneda y controles de capital y límites a las importaciones. La legislación fiscal y laboral, en particular en México, está sujeta a cambios continuos, y no podemos asegurar que el gobierno mexicano mantendrá las políticas, sociales, económicas u otras existentes, o que dichos cambios no tendrían un efecto adverso material en nuestras operaciones o desempeño financiero.

La economía mexicana ha sufrido déficits en la balanza de pagos y escasez de reservas en divisas en el pasado, y podría volver a hacerlo en el futuro. Aunque México ha impuesto controles de cambio en el pasado, actualmente no existen controles de cambio en México. Si México es afectado por dificultades graves en la balanza de pagos o la amenaza de tales dificultades en el futuro, tendría el derecho bajo el T-MEC de imponer controles de cambio sobre inversiones realizadas en México, incluidas las realizadas por inversionistas estadounidenses y canadienses. Cualquier política restrictiva de control cambiario podría impedir o restringir nuestro acceso a Dólares para cumplir con nuestras obligaciones en dicha moneda y también podría tener un efecto adverso material sobre nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas. No podemos predecir el impacto de tales medidas en la economía mexicana. Véase también “Riesgos Relacionados con México— El gobierno mexicano ejerce una influencia significativa sobre la economía y el panorama energético de México, con implicaciones políticas, económicas, sociales y judiciales que no podemos prever y que podrían tener un efecto material adverso sobre nuestros negocios, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas.”

Las consecuencias de cualquier expropiación sobre la economía mexicana o los mercados financieros son inciertas. Además, una expropiación total o parcial de cualquiera de nuestros activos podría interferir con nuestra capacidad para utilizar y operar todo o parte de nuestro negocio, lo que podría tener un impacto adverso sobre nosotros.

La actual administración del gobierno mexicano ha demostrado tener control suficiente en el Congreso mexicano para implementar leyes y reformas constitucionales que, si se llevan a cabo, podrían tener un impacto adverso material sobre nuestro negocio, posición financiera o resultados operativos.

La coalición política liderada por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (“Morena”) tiene control suficiente en el Congreso mexicano y en varios congresos estatales para implementar reformas significativas con solo un apoyo menor de otros partidos políticos mexicanos. Las elecciones generales mexicanas celebradas el 2 de junio de 2024 fortalecieron aún más la posición política de Morena en México, ya que ganó la presidencia, obtuvo una supermayoría en la cámara baja del Congreso mexicano e incrementó el número de escaños que tiene en el Senado mexicano. El nuevo Congreso mexicano asumió funciones el 1 de septiembre de 2024 y la nueva presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, asumió funciones el 1 de octubre de 2024.

La concentración del poder político en México y cualquier cambio en la política mexicana o en la economía mexicana derivado de ello podría tener un impacto adverso material sobre nuestro negocio, posición financiera, resultados operativos y/o perspectivas. Como se describe en el presente Reporte Anual, la actual administración del gobierno mexicano ha hecho pública su intención de fortalecer el papel de la CFE en el sector energético mexicano. Véase “Riesgos Relacionados con México — El gobierno mexicano ejerce una influencia significativa sobre la economía y el panorama energético de México, con implicaciones políticas, económicas, sociales y judiciales que no podemos prever y que podrían tener un efecto material adverso sobre nuestros negocios, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas.”

Las degradaciones de calificación de México y sus empresas estatales, incluida la CFE, podrían afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas.

Las calificaciones crediticias afectan el costo y otros términos bajo los cuales podemos obtener financiamiento. Dada la concentración de nuestras operaciones en México, nuestra calificación crediticia puede verse afectada por la calificación de la deuda soberana mexicana. Si la deuda soberana de México es

degradada, nuestra calificación crediticia también podría ser degradada. Moody's degradó la deuda soberana de México de Baa1 a Baa2 el 8 de julio de 2022, y las calificaciones crediticias de la CFE a Baa2 el 12 de julio de 2022, y en ambos casos revisó la perspectiva negativa el 14 de noviembre del 2024.

El 24 de julio de 2024, Fitch Ratings emitió una declaración en la que señaló que las reformas constitucionales de amplio alcance propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, incluidas modificaciones significativas al sistema judicial mexicano, afectarían negativamente el perfil institucional general de México, reconociendo que la gravedad de su impacto podría quedar más clara una vez que dichas reformas sean aprobadas e implementadas. Fitch añadió además que los indicadores de gobernanza débiles ya limitan la calificación soberana, y que éstos solo se compensan parcialmente por un historial macroeconómico prudente, creíble y consistente.

No podemos asegurar que las agencias calificadoras mantendrán las calificaciones o perspectivas actuales. Estas degradaciones, u otras acciones similares de las agencias calificadoras que puedan ocurrir en el futuro, han aumentado en el pasado, y podrían aumentar en el futuro, nuestro costo de financiamiento. También podrían afectar negativamente a la economía mexicana y, en consecuencia, afectarnos negativamente.

Pueden aprobarse reformas fiscales nuevas e inesperadas.

Operamos en un entorno que impone impuestos sobre la renta y otros impuestos sobre nuestras operaciones tanto a nivel federal como estatal, en distintos grados. Cualquier cambio en las Leyes fiscales, o cualquier nueva interpretación de Leyes existentes, podría alterar significativamente el impacto fiscal sobre nuestros resultados financieros.

La legislación fiscal mexicana se reforma con frecuencia. Dichas reformas incluyen cambios en las tasas de impuestos y la asignación de ingresos para fines gubernamentales específicos. Los efectos de estos cambios, así como de cualquier otro que surja como resultado de reformas fiscales adicionales, no pueden cuantificarse, y no podemos asegurar que dichas reformas no tendrán, una vez implementadas, un efecto adverso en nuestro negocio. Además, dichos cambios pueden generar incertidumbre en el sistema financiero mexicano, aumentar el costo del endeudamiento y contribuir al incremento de nuestra cartera vencida.

El 9 de diciembre de 2019, una reforma fiscal a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Código Fiscal de la Federación, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y la Ley Federal de Derechos, se publicó en el DOF.

Esta reforma y la mayoría de las disposiciones modificadas entraron en vigor el 1 de enero de 2020. Este conjunto de reformas fiscales fue uno de los más relevantes de los últimos años y su objetivo principal fue combatir la evasión fiscal fortaleciendo los mecanismos de control disponibles para las autoridades fiscales. Entre las principales modificaciones contempladas por esta reforma fiscal de 2020 se encuentran: la introducción de una regla general contra la elusión fiscal, restricciones estrictas a la deducibilidad de ciertos gastos, como una nueva limitación a la deducción de intereses netos que excedan el 30% del ingreso ajustado del contribuyente, la no deducibilidad de ciertos pagos a partes relacionadas o realizados mediante acuerdos estructurados con respecto a ingresos que se consideren sujetos a regímenes fiscales preferentes, o que estén sujetos a mecanismos híbridos. Asimismo, se introdujeron reformas importantes con respecto al régimen fiscal aplicable a entidades extranjeras o figuras jurídicas que son transparentes para efectos fiscales, así como a entidades extranjeras o figuras jurídicas cuyos ingresos se consideren sujetos a regímenes fiscales preferentes.

Esta reforma fiscal de 2020 también introdujo un nuevo régimen obligatorio de divulgación de operaciones que se consideren esquemas reportables en términos de lo previsto en el Título VI, Capítulo Único del Código Fiscal de la Federación, dirigido principalmente a los asesores fiscales de los contribuyentes.

El 1 de enero de 2022, entró en vigor una reforma fiscal con diversas modificaciones al marco jurídico aplicable que podrían afectar nuestros resultados operativos; entre ellas, cambios en los parámetros para la determinación de ganancias o pérdidas cambiarias, limitaciones a la aplicación de tasas de retención preferenciales en el contexto de financiamiento con partes relacionadas, obligaciones adicionales en materia de precios de transferencia y el establecimiento de requisitos adicionales para acreditar el impuesto al valor agregado.

No podemos asegurar que estas reformas fiscales o reformas futuras no tendrán un efecto adverso material sobre nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas.

Varias reformas constitucionales han sido promulgadas en el último año, cuyos efectos aún están por determinarse.

Durante la administración pasada, el partido Morena buscó revisar sustancialmente, y en algunos casos revertir, disposiciones constitucionales promulgadas por administraciones anteriores. El 5 de febrero de 2024, el expresidente Andrés Manuel López Obrador propuso ciertas reformas constitucionales relacionadas, entre otras cosas, con (a) la Reforma Energética de 2024, (b) el Decreto de Reforma para la Simplificación Orgánica (según se define más adelante) y (c) la reforma al sistema judicial (la “Reforma Judicial”, y conjuntamente con la Reforma Energética de 2024 y el Decreto de Reforma para la Simplificación Orgánica, las “Reformas Constitucionales”).

La Reforma Energética de 2024 establece que las leyes determinarán la forma en que los particulares podrán participar en las actividades de la industria eléctrica, lo cual en ningún caso prevalecerá sobre las empresas públicas del Estado; sin embargo, el alcance de dicha disposición no se encuentra especificado en la reforma.

El Decreto de Reforma para la Simplificación Orgánica fue publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2024. Esta reforma elimina (i) organismos constitucionales autónomos, como la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, así como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; (ii) organismos públicos descentralizados, como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación; y (iii) órganos reguladores coordinados en materia energética, como la CRE y la CNH, cuyas atribuciones fueron transferidas a la Secretaría de Economía, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría de Energía y la Secretaría de Educación Pública, según corresponda.

La Reforma Judicial, que fue promulgada el 15 de septiembre de 2024, contempla una nueva composición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, reduciendo tanto el número de ministros como la duración de sus periodos. Además, la Reforma Judicial establece la elección popular de ministros, magistrados y jueces. Asimismo, el Consejo de la Judicatura Federal será sustituido por un nuevo órgano administrativo denominado Tribunal de Disciplina Judicial. Finalmente, se establecerán nuevas reglas procesales, incluyendo otras modificaciones al Poder Judicial.

Dado que las Reformas Constitucionales fueron implementadas recientemente, su impacto total aún es incierto. Es posible que dichas reformas afecten la certeza jurídica en México durante un periodo de tiempo o generen impactos negativos. No podemos asegurar que no se tomarán medidas similares en el futuro, ni que las Reformas Constitucionales o cualquier reforma futura no tendrán un efecto negativo en la economía mexicana. Estos y otros cambios o reformas legales o regulatorias futuras podrían afectar de manera adversa nuestro negocio, resultados de operación y situación financiera.

Podemos vernos materialmente afectados de manera adversa por desarrollos económicos y políticos en los Estados Unidos y otros países.

Las condiciones económicas en México están altamente correlacionadas con las condiciones económicas en Estados Unidos debido al alto grado de actividad económica entre ambos países, así como a su proximidad física. Las condiciones económicas adversas en Estados Unidos u otros eventos relacionados podrían tener un efecto adverso significativo en la economía mexicana, lo cual podría afectarnos adversamente. Además, los desarrollos políticos en Estados Unidos, incluidos cambios en la administración y en las políticas gubernamentales, también pueden tener un impacto en el tipo de cambio entre el Dólar y el Peso, en las condiciones económicas en México y en los mercados de capital globales.

El 30 de noviembre de 2018, Estados Unidos, Canadá y México firmaron el T-MEC (Tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá). El T-MEC fue ratificado por los tres países en marzo de 2020 y reemplazó al TLCAN el 1 de julio de 2020. El T-MEC no tuvo como objetivo el sector energético, pero cualquier acción tomada por las actuales administraciones de Estados Unidos o de México, incluidas modificaciones al T-MEC que aumenten las tasas arancelarias entre los países, podría tener un impacto negativo en la economía mexicana, como reducciones en los niveles de remesas, menor actividad comercial o de comercio bilateral, o una disminución en la inversión extranjera directa en México. Además, el aumento del proteccionismo económico o la percepción de un aumento del mismo en Estados Unidos y otros países podría conducir potencialmente a menores niveles de comercio, inversión y crecimiento económico, lo cual podría tener un impacto negativo similar en la economía mexicana. Estas consecuencias económicas y políticas podrían afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, cuya administración asumió el cargo el 20 de enero de 2025, ha expresado su intención de proponer revisiones a las políticas comerciales de Estados Unidos, incluyendo en lo que respecta a acuerdos comerciales, mayores aranceles y otras medidas que incrementarían el precio de los bienes importados a Estados Unidos, particularmente desde México, en línea con las acciones tomadas por su administración durante su primer mandato presidencial. En consecuencia, el 1 de febrero de 2025, el presidente Trump emitió tres órdenes ejecutivas instruyendo a Estados Unidos a imponer nuevos aranceles a las importaciones provenientes de Canadá, México y China. Posteriormente, el 2 de abril de 2025, el presidente Trump firmó una orden ejecutiva imponiendo aranceles recíprocos a todas las importaciones y aranceles adicionales específicos por país dirigidos a naciones a nivel global, incluyendo un arancel a las importaciones chinas. Poco después, la administración anunció una pausa temporal de 90 días, durante la cual los aranceles sobre la mayoría de los países, excluyendo a China, volverían a una tasa base del 10% mientras

se llevaban a cabo negociaciones y revisiones de política. Asimismo, en junio de 2025, la administración estadounidense restableció y amplió los aranceles sobre diversos bienes importados desde México. Mientras que el 31 de julio de 2025, a México se le concedió una prórroga de 90 días respecto de los aranceles adicionales propuestos, la dirección de las relaciones comerciales entre Estados Unidos y México sigue siendo incierta y sujeta a cambios. El alcance de estos aranceles ha intensificado significativamente las tensiones comerciales y ha provocado acciones de represalia por parte de las naciones afectadas. Mientras tanto, los aranceles han sido impugnados en cortes federales de Estados Unidos y no está claro si permanecerán vigentes. Estos desarrollos han intensificado las tensiones comerciales globales, contribuyendo a la volatilidad del mercado y a la incertidumbre económica, y podrían interrumpir las cadenas internacionales de suministro e impactar los costos de insumos. El impacto final de los aranceles anunciados o futuros y cualquier otro cambio a políticas tarifarias del gobierno de Estados Unidos dependerá de diversos factores, incluyendo si tales aranceles se implementan finalmente, el momento de su implementación, así como la cantidad, alcance y naturaleza de tales aranceles y las posibles exclusiones a su aplicación. Adicionalmente, aranceles potenciales u otras medidas de política comercial de Estados Unidos podrían desencadenar acciones de represalia por parte de otros países que resulten en una “guerra comercial.” Cualesquiera de estas medidas u otras decisiones futuras por parte de la administración estadounidense, incluyendo con respecto a leyes y políticas que rigen el comercio exterior y las relaciones comerciales exteriores, podrían tener un impacto negativo en la economía mexicana al reducir el nivel de actividad comercial entre México y Estados Unidos o provocar una desaceleración de la inversión extranjera directa estadounidense en México, lo cual podría afectar adversamente la demanda de gas natural y, en consecuencia, nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas.

No podemos asegurar que el gobierno de Estados Unidos no impondrá aranceles crecientes u otros aranceles a México, ni que no seremos afectados de manera adversa y significativa por aranceles u otras reformas legislativas o regulatorias en el futuro.

La administración estadounidense también ha comenzado a implementar nuevas y más estrictas políticas de control migratorio, incluyendo un aumento significativo en las deportaciones y otras medidas diseñadas para disuadir la inmigración hacia Estados Unidos. Estas políticas pueden tener el efecto de reducir las remesas en México, lo cual podría tener un impacto negativo adverso en la economía mexicana y, en consecuencia, en la demanda de gas natural y en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas de negocios. No podemos garantizar que el entorno político futuro en México y Estados Unidos, sobre el cual no tenemos control, no tendrá un efecto adverso significativo en nuestro negocio, resultados de operación o condición financiera. Además, no podemos asegurar que los cambios en las políticas y legislación de las administraciones en funciones en Estados Unidos y México no afectarán la economía mexicana, causando un efecto adverso significativo en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación y/o perspectivas.

Los aranceles comerciales, derechos, cuotas, inflación, interrupciones en el suministro u otros factores que afecten los productos básicos y materiales que utilizamos en nuestro negocio podrían tener un impacto adverso y significativo en nuestros resultados de operación, condición financiera y flujos de efectivo.

Muchos de los productos básicos y materiales que utilizamos en nuestro negocio son importados y exportados. A través de nuestro negocio Esentia Gas exportamos gas natural desde Estados Unidos hacia los mercados mexicanos. En la medida en que estos productos estén sujetos a aranceles de importación en México, esto podría exponernos a costos que no podamos recuperar de nuestros clientes. Los aranceles comerciales, derechos de importación y cuotas existentes y futuros también podrían incrementar materialmente nuestros costos de adquisición de los productos básicos y materiales que utilizamos y alterar los mercados de los productos que manejamos, lo cual, a su vez, podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación y/o perspectivas.

Nuestro negocio requiere acceso a acero y otros materiales para construir y mantener gasoductos e instalaciones nuevas y existentes. Si somos afectados por una escasez en el suministro de estos materiales o no podemos obtener cantidades suficientes de materiales de alta calidad a precios aceptables y de manera oportuna, esto podría afectar material y adversamente nuestra capacidad de construir nueva infraestructura y mantener nuestros activos existentes.

Nuestro negocio también depende de tener acceso a cantidades significativas de electricidad y otros productos básicos. Si no podemos obtener productos básicos suficientes para operar y mantener nuestros activos, o solo podemos hacerlo a precios comercialmente no razonables, esto podría afectar material y adversamente nuestro negocio.

Las interrupciones en la cadena de suministro y la inflación de los precios de productos básicos, materiales, productos y transporte pueden dificultar la obtención de cantidades suficientes de materiales de alta calidad a precios aceptables y en tiempo oportuno. Si no podemos obtener dichos materiales, esto podría afectar material y adversamente nuestra capacidad de construir nueva infraestructura y operar y mantener nuestros activos existentes.

México puede ser afectado por altos niveles de inflación en el futuro, lo cual puede tener un efecto negativo en nuestra condición financiera o desempeño.

México ha sido afectado por, y puede volver a ser afectado por, altos niveles de inflación. La tasa anual de inflación, medida por los cambios en el índice nacional de precios al consumidor en México, fue de 4.6% en 2023, 4.21% en 2024 y 3.7% en 2025. En el pasado, la inflación en México ha llevado a tasas de interés más altas, depreciación del Peso e imposición de controles gubernamentales sustanciales sobre los tipos de cambio y los precios. Un cambio adverso en los tipos de cambio o en la economía mexicana puede tener un impacto negativo en la estabilidad de precios y resultar en una inflación más alta que la de sus principales socios comerciales, incluyendo Estados Unidos. En 2022, 2023 y 2024, las presiones inflacionarias se intensificaron debido a varios factores, incluyendo la reactivación de la demanda de bienes de consumo, la escasez de mano de obra, los problemas en la cadena de suministro y el aumento de los precios de la energía, petróleo, gas y otras materias primas, exacerbado por la guerra en Ucrania y la guerra entre Estados Unidos, Israel e Irán y los conflictos en general en el Medio Oriente. En un esfuerzo por contener la inflación, los bancos centrales, incluyendo el Banco de México, que en el pasado han incrementado las tasas de interés. Las altas tasas de inflación y de interés pueden afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas, incluso al incrementar nuestro costo de financiamiento y/o impactar negativamente la economía mexicana en general.

Los cambios en el valor relativo del Peso frente al Dólar podrían tener un efecto adverso significativo en nosotros.

El tipo de cambio Peso - Dólar es importante para nosotros debido a su efecto en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y perspectivas. En general, como se describe a continuación, una depreciación del Peso probablemente resultará en un aumento en nuestros márgenes operativos y una apreciación del Peso probablemente resultará en una disminución de nuestros márgenes operativos. Esto se debe a que el monto agregado de nuestros ingresos denominados en, o vinculados al, Dólar excede el monto agregado de nuestros costos de ventas y otros gastos administrativos denominados en, o vinculados al, Dólar. Además, una depreciación del Peso probablemente afectará el valor de nuestras cuentas por cobrar y por pagar en Dólares y de los activos y pasivos por impuestos diferidos denominados en Pesos. Véase “Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera — Factores que Afectan Nuestros Resultados de Operación—Efectos de los Tipos de Cambio en el Gasto por Impuestos sobre la Renta.”

La mayoría de nuestros ingresos están denominados en, o vinculados al valor del, Dólar. Sin embargo, una parte de nuestros costos de ventas, incluyendo los costos laborales, y otros gastos administrativos se facturan en Pesos y nuestros impuestos en México también se pagarán en Pesos. En consecuencia, la apreciación o depreciación real del peso en relación con el Dólar puede tener un efecto en nuestros márgenes operativos y en

nuestro gasto por impuestos sobre la renta. La política monetaria decidida por la Reserva Federal de los Estados Unidos también podría afectar el tipo de cambio Peso - Dólar. Los cambios en dicho tipo de cambio podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas. Para información sobre las tendencias recientes en el tipo de cambio Peso - Dólar, véase “Divisas.”

Un aumento en las tasas de interés en Estados Unidos podría incrementar nuestros costos de financiamiento y afectar negativamente la economía mexicana, lo que podría tener un efecto negativo en nuestra condición financiera o desempeño.

Una decisión de la Reserva Federal de los Estados Unidos de incrementar las tasas de interés sobre las reservas bancarias puede conducir a un aumento generalizado de las tasas de interés en Estados Unidos. Esto, a su vez, puede redirigir el flujo de capitales fuera de los mercados emergentes y hacia Estados Unidos, ya que los inversionistas podrían obtener mayores rendimientos ajustados por riesgo en economías más grandes o desarrolladas en lugar de en México. Por lo tanto, las empresas en economías de mercados emergentes como México podrían encontrar más difícil y costoso obtener capital y refinanciar deuda existente. Además, si contraemos deuda denominada en Dólares en el futuro, podría ser a tasas de interés elevadas, lo que incrementaría nuestros costos de financiamiento. Esto podría afectar negativamente nuestro potencial de crecimiento económico y podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas.

El gobierno mexicano ejerce una influencia significativa sobre la economía y el panorama energético de México, con implicaciones políticas, económicas, sociales y judiciales que no podemos prever y que podrían tener un efecto material adverso sobre nuestros negocios, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas.

El gobierno mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, una influencia significativa y creciente sobre la economía y el sector energético mexicanos. Como resultado de las reformas constitucionales aprobadas a finales de 2024 y la emisión de las nuevas leyes que implementan dichas reformas constitucionales en marzo de 2025, el gobierno mexicano, actuando a través de SENER, establecerá e implementará la política y planeación energética del país y, como tal, se espera que emita nuevas Leyes que cambien aún más al marco legal aplicable que podrían impactar la inversión privada en el sector.

La actual administración mexicana ha ratificado su inclinación a favor de apoyar a las entidades del estado sobre los inversionistas privados en el sector energético e implementando cambios de política que buscan ampliar su control sobre la industria. La incertidumbre regulatoria existente puede llevar a cambios adicionales en políticas, incluyendo modificaciones en los procedimientos de otorgamiento de permisos, estructuras tarifarias u otras Leyes que rigen los proyectos privados de energía. Tal incertidumbre puede afectar adversamente la viabilidad y rentabilidad de nuestros proyectos actuales y futuros.

El énfasis del gobierno en, enfoque estatal en la política y planeación energética del sector energético con un fuerte énfasis en la soberanía nacional podría reducir la competitividad del mercado energético, limitando la participación del sector privado y potencialmente provocando mayores costos de energía para los consumidores finales. Los proyectos privados en el sector energético podrían enfrentar desafíos para mantener su ventaja competitiva y alcanzar los rendimientos proyectados en un mercado cada vez más dominado por el estado mexicano.

No podemos prever el impacto que el panorama político, social y judicial en México puede tener sobre la economía mexicana, el sector energético o nuestro negocio en el país. La potencial promulgación de Leyes o regulaciones adicionales, o un aumento en las actividades de supervisión y aplicación de la ley, podrían afectar materialmente nuestra capacidad para operar nuestras instalaciones a los niveles actuales o en absoluto, podrían resultar en costos incrementales para nuestros respectivos clientes, afectar negativamente nuestra capacidad para desarrollar nuevos proyectos, perjudicar nuestra capacidad para renovar u obtener permisos operativos y afectar negativamente nuestra capacidad para recuperar los valores en libros de nuestras inversiones en México, cualquiera de los cuales podría tener un efecto adverso material sobre nosotros.

El aumento de la violencia en México ha impactado negativamente, y podría continuar impactando negativamente, la economía mexicana y podría tener un efecto adverso material sobre nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas.

En los últimos años, México ha sido afectado por un aumento significativo de la violencia relacionada con el crimen organizado, particularmente en los estados del norte del país cercanos a la frontera con Estados Unidos. Este aumento de la violencia ha tenido un impacto adverso en la actividad económica en México y podría seguir haciéndolo. A pesar de los esfuerzos del gobierno mexicano por incrementar las medidas de seguridad mediante el fortalecimiento de sus fuerzas armadas y policiales, la violencia relacionada con las drogas y el crimen organizado continúa amenazando la economía mexicana, así como la paz y seguridad de ciertas regiones, resultando en inestabilidad e incertidumbre económica y política en México. La inestabilidad social en México y los acontecimientos sociales o políticos adversos en, o que afecten a, México podrían

afectarnos negativamente y perjudicar nuestro desempeño financiero. Asimismo, la delincuencia violenta podría aumentar nuestros costos de seguros y de seguridad. Además, la actividad criminal sistemática y los eventos delictivos aislados podrían interrumpir nuestras operaciones, afectar nuestra capacidad para generar ingresos e incrementar el costo de nuestras operaciones. La violencia persistente podría llevar al gobierno mexicano a adoptar medidas de seguridad adicionales, como restricciones de transporte, prohibiciones al tránsito de bienes y personas en determinados horarios, e interrupciones al comercio transfronterizo. La corrupción y los vínculos entre organizaciones criminales y autoridades gubernamentales también crean condiciones que afectan nuestras operaciones comerciales, como a través de extorsión y otros actos de intimidación, los cuales pueden limitar el nivel de acción que tomen el gobierno federal y los gobiernos locales frente a dicha actividad criminal. Estas actividades, su escalamiento y la violencia asociada a ellas, sobre las cuales no tenemos control, podrían tener un impacto negativo en el entorno empresarial en el que operamos, y por tanto, en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas.

La designación de cárteles mexicanos como organizaciones terroristas por parte del gobierno de Estados Unidos podría afectar negativamente a la economía mexicana.

Como entidad mexicana, podríamos enfrentar riesgos relacionados con la designación por parte del gobierno de los Estados Unidos de ciertos cárteles mexicanos como *Foreign Terrorist Organizations* y *Specially Designated Global Terrorists*. Estas designaciones activan estrictas regulaciones estadounidenses en materia de lucha contra el terrorismo, que prohíben brindar apoyo o recursos materiales, incluyendo transacciones financieras, materias primas o servicios logísticos, a dichas organizaciones. Dado que algunos de nuestros activos se encuentran en regiones donde se sabe que estos cárteles ejercen influencia, existe un riesgo elevado de que nuestras operaciones puedan involucrar de manera inadvertida contacto con dichos grupos. Incluso una participación no intencional podría exponernos a graves consecuencias legales, financieras y reputacionales.

Adicionalmente, las instituciones financieras y socios comerciales podrían adoptar una postura más cautelosa en sus relaciones con empresas mexicanas, a fin de mitigar su propia exposición regulatoria, lo que podría derivar en un acceso reducido al crédito o a servicios financieros, afectando negativamente nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Los desafíos geopolíticos y otras incertidumbres globales podrían tener un efecto adverso material sobre nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas

Podríamos ser afectados por impactos negativos en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación debido a desafíos geopolíticos y otras incertidumbres a nivel mundial. Actualmente, la economía global enfrenta una serie de desafíos excepcionales. La invasión de Ucrania por parte de Rusia, la guerra entre Estados Unidos, Israel e Irán, y los conflictos en general en el Medio Oriente podrían seguir causando una disrupción, inestabilidad y volatilidad significativas en los mercados globales, así como prolongar los niveles elevados actuales de inflación (incluyendo contribuir a aumentos adicionales en los precios de la energía, el petróleo y otras materias primas, y provocar más disrupciones en las cadenas de suministro) y un crecimiento bajo o negativo. La Unión Europea, el Reino Unido, los Estados Unidos y otros gobiernos han impuesto sanciones significativas y controles a la exportación contra Rusia y sus intereses, así como restricciones al tránsito y confiscación de activos de ciertas personas rusas dentro de los territorios de la Unión Europea, y han amenazado con imponer sanciones y controles adicionales. Aunque el impacto de tales medidas y las posibles respuestas de Rusia son inciertas, cualquiera de estas medidas podría afectarnos de manera adversa y material en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas. Además, los riesgos geopolíticos y económicos también han aumentado en los últimos años como resultado de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, el Brexit, el auge del populismo y las tensiones en Medio Oriente. El aumento de las tensiones comerciales podría llevar, entre otras cosas, a una desglobalización de la economía mundial, mayor proteccionismo o barreras a la inmigración, una reducción general en el comercio internacional de bienes y servicios, así como una menor integración del mercado financiero. Todo lo anterior podría afectarnos de manera adversa y material en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas.

Los acontecimientos y la percepción de riesgo en otros países podrían afectar de manera adversa el precio de mercado de los valores mexicanos, incluyendo el de nuestras acciones.

El precio de mercado de los valores emitidos por empresas mexicanas o empresas que poseen activos en México se ve afectado en diversos grados por las condiciones económicas y del mercado en otros países, incluyendo Estados Unidos, China y otros países latinoamericanos y de mercados emergentes. Por lo tanto, las reacciones de los inversionistas a los acontecimientos en estos otros países pueden tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de empresas con activos en México. Las crisis en Estados Unidos u otros países de mercados emergentes pueden reducir el interés de los inversionistas en valores respaldados por empresas mexicanas, incluyendo aquellos emitidos por nosotros.

En el pasado, las condiciones económicas adversas en otros países de mercados emergentes han resultado en fuga de capitales y, como consecuencia, en una disminución del valor de las inversiones extranjeras en México. La crisis financiera que se originó en Estados Unidos durante el tercer trimestre de 2008 provocó una recesión de escala global. Esta crisis afectó adversamente la economía mexicana y los mercados de capitales

mexicanos, tanto directa como indirectamente, y dio lugar, entre otras cosas, a fluctuaciones en los precios de los valores emitidos por empresas de propiedad pública, escasez de crédito, recortes en el gasto, una desaceleración de la economía global, volatilidad en el tipo de cambio y presiones inflacionarias. La reciente agitación en otras grandes economías, como las de Europa y China, también podría tener ese efecto.

Adicionalmente, en los últimos años, las condiciones económicas en México se han vuelto cada vez más correlacionadas con las condiciones económicas en Estados Unidos como resultado del T-MEC y del aumento de la actividad económica entre ambos países. Véase “—Riesgos Relacionados con la Regulación—Estamos sujetos a numerosas Leyes en materia ambiental, de salud, sociales, seguridad, protección civil, protección del patrimonio arqueológico e histórico y desarrollo urbano, normas oficiales y políticas relacionadas, las cuales podrían volverse más estrictas en el futuro y resultar en responsabilidades y gastos de capital materiales.” No podemos asegurar que los acontecimientos en otros países de mercados emergentes, en Estados Unidos o en otros lugares, no tendrán un efecto adverso material en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas.

La economía mexicana sigue estando altamente influenciada por las economías de Estados Unidos, Europa y China. Por lo tanto, si todos los tratados comerciales o algunos de los tratados comerciales existentes con Estados Unidos, Europa y/o China son cancelados, modificados o se produce una terminación similar, o si las condiciones económicas en Estados Unidos, Europa y China son negativas o presentan un menor crecimiento, la economía mexicana podría verse afectada negativamente. Estos eventos podrían afectar negativamente nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo y/o perspectivas.

Estamos expuestos a obligaciones de cumplimiento y riesgos en virtud de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas de México, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de Estados Unidos y leyes similares contra el soborno. El incumplimiento de estas leyes podría resultar en sanciones, dañar nuestra reputación y tener un efecto adverso en nuestro negocio, resultados de operación y condición financiera.

La Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas de México, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de Estados Unidos (“FCPA”), la Ley Antisoborno del Reino Unido (*UK Bribery Act*) y leyes similares contra el soborno prohíben, en términos generales, que las empresas, directa o indirectamente a través de intermediarios, realicen pagos indebidos a funcionarios gubernamentales u otras personas con el propósito de obtener o retener negocios o cualquier ventaja comercial. Nuestras operaciones requieren que utilicemos agentes externos para llevar a cabo negocios o interactuar con personas que pueden ser consideradas funcionarios gubernamentales en términos de la FCPA u otras leyes contra el soborno. Por lo

tanto, enfrentamos el riesgo de que nuestros contratistas y otros agentes externos que actúan en nuestro nombre puedan ofrecer o proporcionar pagos no autorizados u otras cosas de valor, o de que puedan actuar de una manera que pueda dar lugar a violaciones de dichas leyes. Contamos con un sistema integral de controles internos, políticas y procedimientos relacionados con el cumplimiento en materia de antisoborno, pero no podemos asegurar que nuestras políticas y procedimientos nos protejan frente a actos ilícitos cometidos por nuestros contratistas u otros agentes externos.

Si nosotros, nuestros directivos o nuestros empleados incumplimos cualquiera de las leyes aplicables en materia de anticorrupción, antisoborno o prevención de lavado de dinero, nosotros y nuestros directivos y empleados podríamos estar sujetos a sanciones penales, administrativas o civiles y a otras medidas correctivas, lo que podría tener efectos materiales adversos sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. Cualquier investigación sobre posibles violaciones a leyes anticorrupción, antisoborno o de prevención de lavado de dinero por parte de autoridades gubernamentales en México u otras jurisdicciones podría derivar en la imposibilidad de preparar nuestros estados financieros de manera oportuna, incluyendo, en ciertos casos, el retiro de estados financieros auditados previamente emitidos. Las violaciones a estas leyes, o incluso las acusaciones de tales violaciones, podrían dañar nuestra reputación, ser costosas de defender y podrían interrumpir nuestro negocio y tener un efecto adverso sobre nosotros.

Empresas de transporte de gas en México

Ninguno de nosotros, ni el Accionista Vendedor, ni los Intermediarios Colocadores, han verificado de manera independiente los indicadores de la operación y el rendimiento de otras compañías de transporte de gas natural en México y no pueden asegurar su exactitud o exhaustividad, y por lo tanto, no declaramos sobre la comparabilidad de dicha información. Los inversionistas no deberían depositar su confianza sobre dicha información.

Riesgos relacionados con nuestra Información Financiera

Modificaciones a las NIIF podrían tener como resultado una afectación negativa sobre nuestros procesos internos y podrían representar inversiones importantes para lograr su adecuada aplicación.

Algunas NIIF han sido modificadas recientemente y otras podrían modificarse o entrar en vigor en el futuro. La aplicación inicial de nuevas NIIF podría tener como un impacto negativo en nuestros procesos internos, así

como en nuestras operaciones, situación financiera y cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales. A la fecha, no hemos cuantificado las posibles afectaciones derivadas de la aplicación de las nuevas NIIF, por la modificación de NIIF existentes o la entrada en vigor de nuevas NIIF. Asimismo, es posible que la información financiera que sea elaborada conforme a las nuevas NIIF o conforme a sus modificaciones, no sea comparable con la información financiera reportada durante ejercicios y periodos anteriores.

Riesgos Relacionados con la preparación de Información Financiera Combinada

Previo a agosto de 2025, consolidábamos bajo control común de Esentia Energy Systems. En agosto de 2025, y con el propósito de facilitar la Oferta Global, todas las subsidiarias de Esentia Energy Systems fueron aportadas a Esentia Energy Development, convirtiendo así a la Emisora en la empresa tenedora de todo nuestro negocio. Como consecuencia de lo anterior, hemos preparado información financiera combinada. La combinación de estados financieros de distintas entidades implica juicios y estimaciones en cuanto a políticas contables uniformes, eliminación de operaciones entre partes relacionadas y cesiones de ingresos, gastos y activos, lo cual podría afectar la comparabilidad, consistencia y utilidad de dicha información para los inversionistas.

En este sentido, podría haber diferencias importantes entre la información financiera consolidada incluida en este Reporte Anual y nuestros resultados consolidados de fechas posteriores, ahora que ya se tiene el control operativo y legal y, por lo tanto, los resultados futuros podrían no ser comparables con la información financiera consolidada histórica contenida en este Reporte Anual. Asimismo, la ausencia de historial financiero consolidado puede dificultar a los inversionistas la evaluación precisa de nuestro desempeño financiero como una entidad económica integrada, lo cual podría afectar adversamente su capacidad para tomar decisiones de inversión informadas.

Nuestra información financiera histórica pudiera no ser comparable como resultado de cierta reestructura corporativa de Esentia.

Nuestra información financiera histórica que haya sido divulgada respecto de ejercicios o periodos anteriores pudiera no ser totalmente comparable derivado de los cambios que resulten como consecuencia del plan de reestructura corporativa de la Emisora. Consecuentemente, los potenciales inversionistas podrían no ser capaces de comparar nuestra la información financiera por los ejercicios sociales concluidos el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, con la información financiera que en adelante preparemos.

Riesgos relacionados con nuestras Acciones

La baja liquidez y la volatilidad alta del mercado mexicano podrían causar fluctuaciones en los precios de nuestras Acciones y en los volúmenes de comercio, lo cual podría limitar la capacidad de nuestros inversionistas de vender sus Acciones a los precios deseados en los tiempos deseados.

El invertir en valores mexicanos tales como nuestras Acciones, implica un nivel de riesgo mayor.

A pesar de que nuestras Acciones se encuentran listadas en la BMV, es posible que no se desarrolle un mercado activo o que, en caso de desarrollarse, no se mantenga. A pesar de que la BMV es una de las bolsas de valores más grandes de Latinoamérica, el mercado de valores mexicano sigue siendo relativamente pequeño, menos líquido, más concentrado, con menos inversionistas institucionales y con mayor volatilidad que los mercados de valores internacionales principales, tales como los mercados de valores de Estados Unidos y Europa. A pesar de que el público inversionista participa en la BMV, una parte importante de las operaciones en la BMV se realiza por grandes inversionistas institucionales.

Asimismo, de conformidad con las disposiciones emitidas por la CNBV y el reglamento de la BMV, la BMV cuenta con un sistema que puede suspender ciertos valores si existe volatilidad en sus precios o volumen o si la demanda y oferta de los valores no es consistente con el desempeño histórico y no puede ser explicada mediante información públicamente disponible a través de los sistemas de la BMV.

Estas características de mercado pueden limitar sustancialmente la capacidad de nuestros accionistas para vender las Acciones al precio que deseen o al momento que lo deseen, lo que pudiera afectar de manera negativa el precio de mercado y la liquidez de las Acciones. Dado que PGIC105, una entidad administrada por Partners Group, adquirió en la Oferta Global un total de Acciones por el equivalente de EUA\$180,000,000 al precio de colocación, la liquidez de nuestras Acciones podría verse afectada.

El precio de mercado de nuestras Acciones podría variar significativamente y los inversionistas podrían perder parte o toda su inversión.

El precio de mercado y liquidez de mercado de las Acciones podrían ser afectados por diversos factores, algunos de los cuales no están bajo nuestro control, y que podrían no estar directamente relacionados con nuestro desempeño operativo. Dichos factores podrían ser, entre otros:

- volatilidad significativa en el precio de mercado y volumen de intercambio de valores de empresas de nuestro sector, en el entendido que dichos factores no estarían necesariamente relacionados con el desempeño operativo de dichas empresas;
- percepción de los inversionistas de nuestras perspectivas y de las perspectivas de nuestro sector;
- diferencias potenciales entre nuestros resultados financieros y operativos y aquellos esperados por los inversionistas;
- cambios en las ganancias o variaciones en nuestros resultados operativos;
- desempeño operativo de empresas comparables con la nuestra;
- acciones de nuestros accionistas controladores indirectos en relación con las transferencias de las acciones de su propiedad o las perspectivas de que dichas acciones pudieran ocurrir;
- contrataciones o salidas de personal administrativo clave;
- anuncios por parte de nosotros o de nuestros competidores respecto de adquisiciones, ventas, alianzas estratégicas, asociaciones o compromisos de capital;
- nuevas leyes o reglamentos o nuevas interpretaciones de leyes y reglamentos, incluyendo de carácter fiscal, aplicables a nuestra industria o a la tenencia o transmisión de nuestras Acciones;
- patrones económicos generales en las economías o mercados financieros de México y los Estados Unidos, incluyendo aquellos que sean resultado de guerras, actos terroristas o respuestas a dichos sucesos; y
- condiciones políticas o sucesos en México y Estados Unidos.

Asimismo, la BMV podría suspender la cotización de nuestras Acciones si su precio varía sobre ciertos niveles o si ciertos requisitos mínimos señalados en la LMV o en la Circular Única no se cumplen, incluyendo niveles mínimos de accionistas y obligaciones de entrega de información, entre otros.

La adquisición y venta de nuestras acciones están sujetas a ciertas restricciones conforme a la legislación mexicana y nuestros estatutos.

La adquisición y venta de nuestras acciones se encuentran sujetas a ciertas restricciones conforme a la LMV y la Circular Única (incluyendo normas aplicables a información privilegiada y requisitos de revelación de información).

En términos de nuestros estatutos sociales, cualquier adquisición de acciones representativas de nuestro capital social, de cualquier naturaleza, que se pretenda realizar a través de cualquier medio, ya sea en una sola operación o en una serie de operaciones sin importar el tiempo que transcurra entre cada una de dichas operaciones, incluyendo, para dichos efectos, fusiones, consolidaciones o transacciones similares, directas o indirectas, por una o más personas, partes relacionadas, grupo de personas, grupo corporativo o consorcio, requerirá previa autorización por escrito de nuestro Consejo de Administración para su validez, cuando el número de acciones que se prenda adquirir, conjuntamente con cualquier tenencia anterior, ya sea de manera directa o indirecta, represente el 10.0% o más de nuestro capital social.

En caso de contravenir lo dispuesto en nuestros estatutos sociales, nuestro Consejo de Administración podrá acordar, entre otras, las siguientes medidas, (i) la reversión de las operaciones realizadas, con mutua restitución entre las partes, cuando esto fuere posible y sin que ello contravenga las disposiciones de la LMV, o (ii) que sean enajenadas las acciones objeto de la adquisición, a un tercero interesado aprobado por nuestro Consejo de Administración, al precio que resulte mayor entre (1) el valor de cotización de las acciones, y (2) el valor contable de las acciones, de acuerdo, en este segundo caso, al último reporte trimestral presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Ver la sección “Estatutos sociales y otros convenios” de este Reporte Anual. Dichos términos previstos en nuestros estatutos sociales podrían provocar que ciertos inversionistas se sientan menos atraídos a invertir en nuestras acciones. Adicionalmente, dichas disposiciones podrían provocar que sea poco probable que se realice el pago a nuestros accionistas de una prima por encima del precio de mercado.

Podemos incurrir en costos administrativos adicionales en virtud de la adopción de la modalidad de “sociedad anónima bursátil”.

Nuestros accionistas autorizaron la adopción de la modalidad de “sociedad anónima bursátil” con motivo de la Oferta Global llevada a cabo en noviembre de 2025. En virtud de lo anterior, estamos regulados por la LGSM, la LMV y demás disposiciones en materia bursátil. La adopción de la modalidad de “sociedad anónima bursátil” implica, entre otros, mayores deberes de divulgación y reporte, así como la implementación de

medidas de gobierno corporativo. A pesar de que consideramos que la adopción de la modalidad de “sociedad anónima bursátil” no debiera tener como resultado problemas significativos, pudiera involucrar costos administrativos adicionales.

Nuestros principales accionistas continúan teniendo influencia significativa sobre nosotros después de la Oferta Global y sus intereses podrían entrar en conflicto con los suyos.

Después de consumada la Oferta Global y la Reorganización, considerando que (i) se suscribieron y pagaron la totalidad de las Acciones de la Oferta Primaria Global, (ii) el Accionista Vendedor vendió la totalidad de las Acciones de la Oferta Secundaria Global, (iii) que se ejerció la Opción de Sobreasignación, y (iv) PGIC 105 adquirió Acciones como parte de la Oferta Global, las entidades asesoradas o administradas por afiliadas de Partners Group tienen aproximadamente 63.59% de nuestras acciones ordinarias. Nuestros accionistas principales tienen y continuarán teniendo la capacidad para determinar el resultado de asuntos importantes sometidos a la votación de nuestros accionistas y así ejercer el control sobre nuestras políticas de negocios, incluyendo:

- la integración de nuestro Consejo de Administración y, consecuentemente, cualquier determinación de nuestro consejo de administración en relación con la dirección del negocio y sus políticas;
- fusiones, otras combinaciones de negocios y otras operaciones, incluyendo aquellas que podrían resultar en un cambio de control;
- el pago de dividendos u otras distribuciones y el monto de los mismos;
- la venta o disposición de nuestros activos; y
- el monto de la deuda en que incurramos.

Nuestros accionistas principales podrían adoptar resoluciones por las que llevemos a cabo acciones que pudieran ser contrarias a los intereses de los demás accionistas. Asimismo, bajo ciertos supuestos, podrían evitar que otros accionistas bloqueen dichas resoluciones o que lleven a cabo acciones contrarias a las que adopten los accionistas principales. Nuestros accionistas principales podrían no actuar de una manera consistente con los intereses de los demás accionistas. Asimismo, las decisiones de nuestros accionistas principales en relación con la venta de sus acciones, o la percepción de que dichas ventas pudieran ocurrir, podrían afectar negativamente el precio de mercado de nuestras acciones.

El pago y monto de dividendos están sujetos a la determinación de nuestros accionistas.

El pago de dividendos y el monto de los mismos están sujetos a la recomendación de nuestro consejo de administración y a la aprobación de la asamblea de accionistas. Como resultado, y en virtud de que no contamos con una política de dividendos, podría haber años en que no se distribuyan dividendos y otros años en que se distribuya una porción sustancial de nuestras utilidades. En éste último caso, nuestro potencial de crecimiento se vería limitado. Las distribuciones de dividendos dependerán de distintos factores, incluyendo nuestros resultados de operación, situación financiera, necesidades de flujo de efectivo, visión de negocios, la capacidad de nuestras subsidiarias para generar ingresos, implicaciones fiscales y obligaciones contractuales que podrían limitar nuestra capacidad de pagar dividendos y otros factores que nuestro consejo de administración y nuestros accionistas podrían tomar en consideración. De conformidad con la legislación mexicana, sólo podemos distribuir dividendos respecto de utilidades arrojadas conforme a estados financieros que hayan sido aprobados por los accionistas, siempre que las pérdidas de ejercicios fiscales anteriores hayan sido absorbidas, el pago aplicable haya sido aprobado por nuestros accionistas y la reserva legal haya sido constituida. Los accionistas podrían no aprobar el monto de dividendos recomendados por nuestro Consejo de Administración.

Los dividendos y otras distribuciones a nuestros accionistas serán realizados en Pesos.

Repartiremos dividendos a nuestros accionistas en Pesos. Asimismo, nuestras acciones están listadas en la BMV, la cual usa el Peso como moneda oficial. Las operaciones con valores listados en la BMV incluyendo compraventas de acciones, deben liquidarse en Pesos, después de que haya ocurrido el cruce. Cualquier variación significativa en el tipo de cambio entre Pesos y Dólares o cualquier otra divisa, pudiera afectar de manera negativa los montos equivalentes en Dólares o en otras divisas recibidas en virtud de la conversión como contraprestación por la venta de las acciones o dividendos distribuidos en Pesos. Asimismo, las cantidades que paguemos en Pesos o que deriven de las ventas de nuestras acciones en Pesos, pudieran no ser convertibles a Dólares o a otras divisas. A pesar de que el gobierno mexicano actualmente no restringe la capacidad de los mexicanos o extranjeros (personas físicas o morales) para convertir Pesos a Dólares o a otras divisas, es posible que implemente medidas restrictivas para controlar los tipos de cambio. No podemos predecir el efecto que pudieran tener las variaciones en los tipos de cambio o las restricciones cambiarias impuestas por el gobierno mexicano.

Si emitimos valores adicionales en el futuro, su participación accionaria podría ser diluida, y los precios de mercado de nuestros valores podría disminuir.

Podremos emitir acciones adicionales para financiar adquisiciones o nuevos proyectos o para otros propósitos corporativos en general. Asimismo, nuestros accionistas existentes podrían disponer de algunas de sus acciones. Cualquiera de dichas emisiones o ventas podría resultar en la dilución de su participación accionaria o la percepción de cualquiera de dichas emisiones o ventas podría tener un impacto negativo en el precio de mercado de nuestras Acciones.

Asimismo, conforme a la legislación mexicana, cada vez que emitimos nuevas acciones por aportaciones en efectivo, y sujeto a ciertas excepciones (incluidas la emisión de acciones en el contexto de la realización de ofertas públicas, así como en caso de que nuestra asamblea ordinaria delegue a nuestro Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social y de determinar los términos de la suscripción de acciones, y el Consejo determine excluir el derecho de suscripción preferente en relación con las emisiones de acciones que sean objeto de delegación), debemos otorgar derechos de preferencia a todos nuestros accionistas, dándoles el derecho a adquirir la cantidad necesaria de acciones para mantener su porcentaje de participación existente. Es posible que no podamos ofrecer acciones a los accionistas estadounidenses conforme a los derechos de preferencia otorgados a nuestros accionistas en relación con cualquier emisión futura de acciones, a menos que:

- se encuentre vigente una declaración de registro conforme a la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos (Securities Act) respecto de dichos derechos y acciones; o
- exista una exención aplicable a los requisitos de registro establecidos por la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos (Securities Act).

Si en el futuro realizamos una oferta de nuevas acciones por aportaciones en efectivo, la posibilidad de que los accionistas estadounidenses ejerzan sus derechos de preferencia podría estar limitada. En el momento de cualquier aumento de capital futuro, evaluaremos los costos y posibles responsabilidades asociados con la presentación de una declaración de registro ante la SEC, así como los beneficios de los derechos de preferencia para los tenedores no mexicanos de nuestras acciones y cualquier otro factor que consideremos relevante para determinar si presentar dicha declaración de registro. Es posible que decidamos no presentar una declaración de registro ante la SEC ni seguir procedimientos similares que permitan a los tenedores no mexicanos de nuestras acciones participar en una oferta de derechos de preferencia. Como resultado, los accionistas no mexicanos podrían no estar en posibilidad de ejercer sus derechos de preferencia en relación con futuras emisiones de nuestras acciones. En tal caso, la participación económica y el interés con derecho a voto de los accionistas no mexicanos en nuestro capital social total disminuiría en proporción al tamaño de la emisión. Dependiendo del precio al que se ofrezcan las acciones, dicha emisión podría resultar en una dilución para los accionistas estadounidenses.

La protección que se ofrece a los accionistas minoritarios en México es distinta a la que se ofrece en los Estados Unidos.

De conformidad con las leyes mexicanas, la protección que se otorga a los accionistas minoritarios y las responsabilidades de los funcionarios y consejeros, son diferentes de aquellas que se otorgan en otras jurisdicciones. A pesar de que las leyes mexicanas han sido modificadas para reducir el porcentaje necesario para que los accionistas puedan iniciar reclamaciones, así como para imponer deberes de diligencia y lealtad a los consejeros, el régimen jurídico mexicano, en lo que concierne a las responsabilidades de los consejeros, es diferente al de otros países y, por otro lado, no han sido objeto de una extensa interpretación judicial. Asimismo, los criterios que se aplican en otros países para verificar la independencia de los consejeros independientes son diferentes de los criterios aplicables conforme a la LMV. Por otro lado, en México los procedimientos para la presentación de demandas colectivas no tienen el mismo nivel de desarrollo que en otros países. Asimismo, los requisitos procesales para iniciar acciones de cualquier naturaleza pueden ser diferentes. Como consecuencia, es posible que sea más difícil para nuestros accionistas minoritarios exigir sus derechos en nuestra contra o en contra de nuestros consejeros o funcionarios, de lo que sería para los accionistas de sociedades públicas en otros países.

La ejecución de sentencias de responsabilidad civil en contra de los consejeros, directivos relevantes y accionistas controladores de la Compañía puede resultar difícil.

Nosotros y ciertas de nuestras subsidiarias somos sociedades constituidas y existentes conforme a las leyes de México. La mayoría de nuestros consejeros, directivos, accionistas principales, ciertos consejeros y directivos de algunas de nuestras subsidiarias, así como ciertos expertos mencionados en este Reporte Anual de colocación, residen fuera de los Estados Unidos. Una parte significativa de nuestros activos, así como de los activos de ciertas de nuestras subsidiarias, se encuentran ubicados fuera de los Estados Unidos, y la mayor parte de nuestros ingresos y de los ingresos de ciertas de nuestras subsidiarias provienen de fuentes ubicadas fuera de dicho país. Como consecuencia, puede no ser posible para los inversionistas llevar a cabo la notificación de procesos legales dentro de los Estados Unidos o en cualquier otra jurisdicción fuera de México a dichas personas, o a nosotros, ni hacer valer en su contra, o en nuestra contra, ante tribunales de cualquier jurisdicción fuera de México, sentencias dictadas conforme a las leyes de dichas jurisdicciones, incluyendo cualquier sentencia dictada con base en las disposiciones de responsabilidad civil de las leyes federales o estatales de valores de los Estados Unidos, o en otras leyes de dicho país.

Asimismo, existe incertidumbre respecto de la exigibilidad, ante tribunales mexicanos, ya sea en acciones originales o en acciones de reconocimiento y ejecución de sentencias dictadas por tribunales de jurisdicciones fuera de México, de responsabilidades civiles derivadas de leyes de cualquier jurisdicción fuera de México,

incluyendo sentencias dictadas únicamente con base en leyes federales o estatales de valores de los Estados Unidos.

De conformidad con la legislación aplicable, nuestros estatutos sociales restringen la capacidad de accionistas que no sean mexicanos de invocar la protección de sus gobiernos en relación con sus derechos como accionistas.

De conformidad con las disposiciones aplicables, nuestros estatutos sociales establecen que aquellos accionistas que no sean mexicanos deberán ser considerados como mexicanos respecto de las acciones de EED que adquieran o de que sean titulares, así como de los bienes, derechos, autorizaciones, participaciones o intereses de que sea titular la Compañía, así como los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte la Compañía con autoridades mexicanas. De conformidad con lo anterior, se entiende que cualquier accionista que no sea mexicano ha renunciado a su derecho de invocar la protección de su gobierno para interponer demandas por la vía diplomática en contra del gobierno de México respecto de sus derechos como accionista. Sin embargo, no se considerará que dicho accionista ha renunciado a cualquier otro derecho, incluyendo cualquier derecho al amparo de las leyes de valores de Estados Unidos. En caso de invocar la protección del gobierno extranjero, el accionista podría perder sus acciones a favor del gobierno de México.

Cualquier incumplimiento de nuestra parte respecto de obligaciones de listado señaladas por la BMV podría resultar en la suspensión de dicho listado y, en ciertos casos, la cancelación de la cotización de nuestras acciones.

Debido a que somos una compañía con acciones listadas en la BMV, debemos cumplir con ciertos requisitos con la finalidad de mantener dicho listado. Algunos de estos requisitos son que, al menos, el 12% de nuestras acciones sean propiedad del mercado, y que nuestras acciones sean propiedad de, al menos, 100 accionistas.

No podemos asegurar que cumpliremos con todos los requisitos de listado de la BMV en el futuro y no podemos asegurar que nuestras acciones permanecerán listadas en la BMV. Cualquier incumplimiento de nuestra parte respecto de dichas obligaciones de listado podrá tener como resultado la suspensión o la terminación del registro de nuestras acciones y su cotización en la BMV.

Asimismo, de conformidad con la LMV, el registro de nuestras acciones en el RNV podría ser cancelado por la CNBV en caso de infracciones graves o reiteradas de la LMV. En dichos casos o en caso de cancelación del

listado de nuestras acciones en la BMV, estaríamos obligados a realizar una oferta pública de adquisición de nuestras acciones dentro de un plazo máximo de 180 días (a petición de la CNBV).

Podríamos vernos afectados negativamente por las decisiones de los accionistas activistas, y tal activismo podría afectar el valor de las acciones

Mientras que continuamente nos involucramos con los accionistas y consideramos sus puntos de vista sobre negocios y estrategia, responder a los accionistas activistas pudiere ser costoso y tomar tiempo, interrumpir las operaciones y desviar la atención de la administración y empleados. Las incertidumbres relacionadas con estas actividades podrían interferir con nuestra capacidad de ejecutar de manera efectiva nuestro plan estratégico, afectar tanto la retención de clientes como el crecimiento a largo plazo, así como limitar nuestra capacidad de contratar y retener personal. Además, cualquier controversia con respecto a cualquier resolución adoptada por nuestros accionistas o nuestro Consejo de Administración pudiere requerir que incurramos en honorarios legales significativos y gastos de representación, así como tiempo y atención por parte de la administración y del Consejo de Administración. Las incertidumbres relacionadas o los resultados de dicho activismo podrían afectar el precio de mercado y la volatilidad de nuestras acciones.

Si los analistas financieros no emiten informes o emiten informes negativos sobre nuestro negocio, el precio de las acciones y su volumen de negociación podrían disminuir.

El mercado de nuestras acciones depende, en parte, de las investigaciones y los informes emitidos por los analistas financieros sobre nosotros y nuestro negocio. Si uno o más de los analistas financieros que cubren nuestras acciones revisan las mismas desfavorablemente o publican información inexacta o perjudicial sobre nuestro negocio, el precio de nuestras acciones podría disminuir. Si uno o más de estos analistas dejan de cubrirnos o publicar informes sobre nosotros con regularidad, la demanda de nuestras acciones podría disminuir, lo que puede causar una disminución en el precio y su volumen de negociación.

Ventas sustanciales de nuestras Acciones después de la Oferta Global podría provocar que el precio de nuestras Acciones disminuya.

Nosotros y nuestros accionistas mayoritarios acordamos, sujeto a ciertas excepciones, durante un periodo de 180 días contados a partir de la Fecha de la Oferta Global, no emitir, vender o transmitir acción alguna del capital social de la Emisora o cualesquiera valores convertibles en, o intercambiables por, o que representen el

derecho a recibir, acciones representativas de nuestro capital social. Una vez vencidos dichos acuerdos, dichas acciones podrán ser objeto de venta en el mercado. El precio de mercado de nuestras acciones podría disminuir significativamente si un número sustancial de nuestras acciones son vendidas o si el mercado tiene la expectativa de que dichas ventas ocurran.

Otros Valores:

Actualmente, la Emisora no tiene inscritos otros valores en el RNV o listados en otros mercados.

La Compañía está sujeta a las obligaciones de divulgación y presentación de reportes periódicos ante la CNBV y la BMV de conformidad con lo establecido en las Disposiciones, Ley del Mercado de Valores, en el Reglamento Interno de la BMV, así como en las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditorías externa de Estados Financieros Básicos (“CUAE”). De igual forma, la Compañía está obligada a informar a la BMV, sus eventos relevantes y presentar los reportes aplicables, en la forma y términos que establece la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones. En ese sentido, la Compañía ha entregado y revelado en forma completa y oportuna información relativa a eventos relevantes e información periódica a partir de la fecha de su colocación conforme a los términos y condiciones establecidos en la LMV y las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, emitidas por la CNBV (la Circular Única de Emisoras).

Las acciones de la Oferta en México se liquidaron en México y se encuentran registradas el Registro Nacional de Valores que lleva la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las acciones relativas a la oferta privada estuvieron exentas de registro al amparo de la Regla 144A de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y en otros mercados de conformidad con la Regulación S de dicha Ley de Valores de 1933 y las disposiciones legales aplicables en el resto de los países en que dicha oferta se realizó.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

Desde el inicio de su cotización, no se han presentado cambios significativos a los derechos de las acciones de la Compañía.

Destino de los fondos, en su caso:

Por lo que respecta a la porción primaria de la Oferta Global, los recursos netos que obtuvimos de la suscripción y pago de las 186,000,000 Acciones materia de la Oferta Global fueron \$7,957,918,324 pesos 00/100 M.N. (sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación) (aproximadamente EUA\$434,237,230⁽¹⁾).

Tenemos la intención de utilizar la cantidad de \$3,183,167,330 pesos 00/100 M.N. equivalente al 40% de los recursos netos de la Oferta Global para gastos de capital y para fines corporativos generales, incluyendo el financiamiento de nuestras iniciativas de crecimiento. De igual manera, es posible que, la cantidad de \$4,774,750,994 pesos 00/100 M.N. equivalente al 60% de los ingresos netos de la Oferta Global, sea utilizada para el repago parcial de alguno de nuestros pasivos. Sin embargo, a la fecha de este Reporte Anual, la Emisora no ha determinado el monto y los pasivos para los cuales utilizaría dicha cantidad.

Los pasivos que podrían ser pagados, total o parcialmente con los recursos netos que se obtuvieron de la Oferta Global son aquellos descritos en la Sección “Informe de Créditos Relevantes” del presente Reporte Anual, cada uno con las características ahí descritas. Sin embargo y como se ha señalado en el párrafo inmediato anterior, la Emisora no ha determinado el monto y los pasivos para los cuales, en su caso, utilizará dichos recursos. Las Afiliadas de algunos de los Intermediarios Colocadores son acreditantes y, en algunos casos, agentes al amparo de algunos de nuestros contratos de deuda descritos en la Sección “Informe de Créditos Relevantes” del presente Reporte Anual, y recibirán porciones pro-rata de los recursos netos que se obtengan de la Oferta Global, utilizados para pagar el saldo insoluto conforme a dichos contratos.

Toda vez que parte de los recursos netos obtenidos de la Oferta Global podrán ser destinados al pago de pasivos contratados con BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, quien forma parte del mismo grupo empresarial que Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, quien actuó como Intermediario Colocador. Por esta razón, Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México pudo haber tenido un interés particular o adicional al de los inversionistas que participaron en la Oferta Global.

Considerando un monto total de gastos de la Oferta Global de \$412,081,676 millones (aproximadamente EUA\$22,485,931 millones), obtuvimos recursos netos por \$7,957,918,324 millones de pesos 00/100 M.N.(sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación) (aproximadamente EUA\$434,237,230 millones). Pretendemos utilizar la totalidad de los recursos netos obtenidos de la Oferta Global para pagar los gastos de la Oferta Global, para gastos de capital, para fines corporativos generales, incluyendo fondear nuestras iniciativas de crecimiento y para el posible repago parcial de alguno de nuestros pasivos.

No recibimos monto alguno por concepto de recursos obtenidos a partir de la venta del Accionista Vendedor de las Acciones objeto de la Oferta Secundaria en México y/o de la Oferta Secundaria Internacional. El Accionista Vendedor recibió como resultado de la Oferta Secundaria con base en el Precio de Colocación de \$45 por acción, \$1,710,000,000 pesos 00/100 M.N. (considerando la Opción de Sobreasignación).

Las comisiones y gastos a cargo del Accionista Vendedor, PG Aztec y Pujol en relación con, o derivados de, la Oferta Global fueron asumidos y pagados por la Compañía.

(1) Convertido a Dólares únicamente para beneficio del lector a un tipo de cambio de \$18.3262 Pesos por EUA\$1.00, al tipo de cambio publicado por el Banco de México en el DOF el 18 de noviembre de 2025.

Documentos de carácter público:

Los inversionistas pueden consultar los documentos de carácter público que han sido presentados ante la CNBV y ante la BMV, incluyendo información periódica acerca de la situación financiera de la Compañía y sus resultados, así como de eventos relevantes, en la página de Internet de la BMV en la dirección www.bmv.com.mx, y en la página de Internet de ESENTIA, en la dirección www.esentiaenergy.com. Asimismo, dicha información se encuentra físicamente a disposición del público en el centro de información de la BMV, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México.

Igualmente, se pueden obtener copias de este reporte solicitándolas a la siguiente persona:

C.P. Alberto Guajardo Meléndez

Director de Relación con Inversionistas

Clave de Cotización: ESENTIA

Año: 2025

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Boulevard Adolfo Ruíz Cortines 3433

San Jerónimo Lídice CP 10200

Ciudad de México, México

Tel. +52 (55) 5148-6700

aguajardo@esentia-energy.com

Nuestra página de internet es: www.esentiaenergy.com.

La información sobre ESENTIA contenida en dicha página de internet no es parte ni objeto de este Reporte Anual, ni de ningún otro documento utilizado por ESENTIA en relación con cualquier oferta pública de valores.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Historia y desarrollo de la emisora

La Sociedad se constituyó con la denominación Fermaca Operations S. de R.L. de C.V., de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la escritura pública número 53,504, de fecha 28 de enero de 2019, otorgada ante la fe del licenciado Jesús Zamudio Rodríguez, titular de la Notaría Pública número 45 de Naucalpan de Juárez, Estado de México, la cual fue inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México bajo el folio mercantil electrónico número N-2019018613, el 13 de marzo de 2019.

Mediante escritura pública número 84,349, de fecha 10 de noviembre de 2022, otorgada ante la fe del licenciado José María Morera González, titular de la Notaría Pública número 102 de la Ciudad de México, la cual fue inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México, bajo el folio mercantil electrónico número N-2019018613, el 29 de noviembre de 2022, la Sociedad cambió su denominación social a Esentia Energy Development, S. de R.L. de C.V.

Mediante escritura pública número 144,190, de fecha 3 de julio de 2025, otorgada ante la fe del licenciado Francisco Talavera Autrique, titular de la Notaría Pública número 221 de la Ciudad de México, la cual fue inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México bajo el folio mercantil electrónico número 2019018613, el 15 de julio de 2025, se protocolizó la asamblea general extraordinaria de socios de la Sociedad celebrada el 18 de junio de 2025, mediante la cual, entre otros, la Sociedad adoptó la modalidad de “sociedad anónima de capital variable”, y llevó a cabo la reforma integral de sus estatutos sociales.

Mediante escritura pública número 95,692, de fecha 11 de noviembre de 2025, otorgada ante la fe del licenciado José María Morera González, titular de la Notaría Pública número 102 de la Ciudad de México, la cual fue inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México bajo el folio mercantil número N-2019018613 con fecha 11 de noviembre de 2025, se protocolizó la Asamblea de Autorización de la Oferta Global celebrada el 10 de noviembre de 2025, mediante la cual la Sociedad aprobó, entre otros asunto, aprobó (i) la división (*split* inverso) de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, (ii) solicitar la inscripción de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en el RNV y llevar a cabo la Oferta Global, (iii) el aumento del capital social de la Emisora para llevar a cabo la Oferta Global, (iv) la reforma integral los Estatutos Sociales de la Sociedad a fin de que la Sociedad, entre otras cosas, adoptara la modalidad de Sociedad Anónima Bursátil, (v) la ratificación, nombramiento y remoción de los miembros del Consejo de Administración, y (vi) los estados financieros de la Sociedad.

Nuestras oficinas corporativas se encuentran ubicadas en Boulevard Adolfo Ruíz Cortines 3433, San Jerónimo Lídice CP 10200, Ciudad de México, México y nuestro número telefónico es +52 55 5148-6700.

Nuestro nombre comercial es Esentia Energy Systems.

Para una descripción esquemática de las principales inversiones realizadas por la Emisora en los últimos 3 ejercicios, véase la siguiente Sección “Descripción del Negocio - Principales inversiones en los últimos 3 ejercicios”.

Descripción del negocio:

Somos un desarrollador, propietario y operador líder de infraestructura de transporte de gas natural en México, con más de 20 años de experiencia. Nuestros servicios integrados incluyen la importación de gas natural, la gestión de almacenamiento temporal y préstamos de gas natural, y la optimización del uso de capacidad de transporte reservada, entre otros servicios. Somos propietarios del Sistema Waha, el cual transporta gas de bajo costo desde Waha, Texas, a través del centro de México, hacia las regiones industriales de mayor demanda en el país. El Sistema Waha tiene como punto final Guadalajara, Jalisco, y cuenta con una extensión de más de 2,000 km.

Nuestras actividades consisten en la conducción de un negocio de gas natural integrado que incluye el transporte y comercialización de gas natural, la operación y mantenimiento de gasoductos y estaciones de compresión, y la prestación de servicios integrados a clientes industriales y del sector energético en México. Somos propietarios de un sistema interconectado de cinco gasoductos, así como un gasoducto adicional no conectado directamente al Sistema Waha (con una capacidad agregada permitida de 5.8 BPC/d (mil millones de pies cúbicos diarios) y un volumen promedio transportado combinado de 1.3 BPC/d), cinco estaciones de compresión, una unidad de compresión y un negocio de comercialización de gas:

Mapa de los Activos de Esentia



Fuente: Esentia.

Nuestro sistema integrado con acceso único al punto de suministro Waha, la cual es la fuente de gas natural más barata para México, nos permite suministrar gas de bajo costo a algunos de los principales centros de demanda del país, con una ventaja estructural y sostenible en el largo plazo frente a otras alternativas.

Somos un activo estratégico fundamental dentro de la infraestructura de México y un elemento crítico en el suministro energético nacional, abasteciendo aproximadamente el 16% de la demanda diaria de gas del país, equivalente a 5.2 BPC/d (excluyendo el gasoducto *Roadrunner*, dado a que el mismo se encuentra localizado en Estados Unidos), y el 10% de la longitud de los gasoductos con 1,772 km. Abastecemos zonas industriales y económicas clave en el noroeste, el cual incluye Torreón, Coahuila y en el centro-oeste, la cual es una zona con alta demanda industrial, que incluye la región del Bajío, la cual comprende los estados de Guanajuato, Querétaro, Michoacán, Jalisco, Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas. Consideramos que nuestro sistema de gasoductos interconectado será un elemento clave para el cumplimiento de los objetivos de crecimiento del gobierno y fungirá como la columna vertebral para atender una proporción significativa de la futura demanda de generación de energía y crecimiento industrial en la región Centro y Occidente de México, al suministrar a esta región la molécula de gas más económica.

Nuestro negocio se fundó en México en 1995, tras las reformas regulatorias en el sector energético de mediados de la década de 1990 en México, que permitieron la participación del sector privado en las actividades de transporte y almacenamiento de gas. A lo largo de tres décadas, hemos expandido nuestra presencia mediante una combinación de desarrollo de proyectos *greenfield* y asociaciones estratégicas. En 2014, fondos de inversión afiliados a, asesorados por o administrados por afiliadas de la firma global de inversiones en mercados privados Partners Group Holding AG, adquirió una participación accionaria de control en la Compañía, marcando el inicio de una nueva etapa de crecimiento institucional. Bajo la propiedad de Partners Group, participamos exitosamente en diversos procesos de licitación pública internacional

convocados por la CFE, lo que nos ha permitido incrementar nuestra capacidad y consolidar nuestra plataforma como uno de los operadores de transporte privados e interconectados más grandes de México.

Asimismo, hemos desarrollado con éxito Esentia Gas, líder en la comercialización de gas en la región, que suministra a clientes privados de primer nivel. Estamos bien posicionados en México para expandir nuestros servicios a clientes privados, apalancándonos en nuestro sistema interconectado y ventaja competitiva en precios.

Operamos bajo dos líneas de negocio complementarias:

1. Venta de Capacidad (Transporte): Consiste en la venta de capacidad firme de transporte bajo contratos de largo plazo (de 20 a 35 años) de compra sin derecho a rescisión (*take-or-pay*), principalmente denominados en Dólares y, en algunos casos, con ajustes por inflación. Muchos de estos contratos se celebran con contrapartes con grado de inversión, con la CFE y Esentia Gas. CFE y Esentia Gas mantienen la totalidad de nuestra capacidad firme en todos nuestros ductos, con excepción del Gasoducto TGT, en donde también contratamos con otras terceras partes. Adicionalmente, esta línea de negocio incluye otros servicios de transporte regulados de acceso abierto, tales como flujos bidireccionales, ventas de capacidad interrumpible de transporte, servicios de almacenamiento y préstamo (*park & loan*) y transporte en contraflujo (*backhaul*). Dado que una porción significativa de nuestros contratos de venta de capacidad y otros servicios de transporte son de largo plazo, esta línea de negocio genera flujos de efectivo estables y predecibles.
 - Capacidad contratada de 5,094 MMpc/d al 31 de diciembre de 2025, excluyendo Roadrunner.
 - Vida promedio ponderada de los contratos con CFE de 21.5 años al 31 de diciembre de 2025
 - Ingresos firmes contratados remanentes (excluyendo el Gasoducto Roadrunner) por un total aproximado de \$6.5 mil millones de Dólares al 31 de diciembre de 2025.
 - Representa aproximadamente el 81% de los ingresos en base firme contratados para el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2025.
2. Venta de Gas (Esentia Gas): Funciona como nuestro motor principal de crecimiento. Originalmente establecida para consolidar la adquisición de gas, el transporte y los servicios relacionados, Esentia Gas representó una extensión natural de nuestro objetivo de ingresar al negocio de comercialización de gas natural, aprovechando nuestra creciente base de infraestructura de transporte y capitalizando las oportunidades creadas por el marco regulatorio en evolución de México. Gradualmente, Esentia Gas ha evolucionado hacia una plataforma comercial con una posición única que atiende a una cartera diversificada de usuarios finales privados. Estos clientes individualmente carecen de la escala necesaria para acceder a toda la cadena de valor del gas, pero

que colectivamente representan clientes de alta calidad crediticia con quienes mantenemos relaciones de largo plazo y contratos a largo plazo. Al día de hoy, Esentia Gas es el único comercializador privado con entregas garantizadas de gas natural en firme desde el Sistema Waha hasta el centro-occidente de México.

Al agrupar el suministro y el transporte a través de derechos de capacidad base firme, el negocio ofrece soluciones llave en mano que eliminan las fricciones en la adquisición para los clientes y nos permite celebrar contratos a largo plazo que brindan estabilidad en los ingresos. A diferencia de los contratos de transporte tradicionales, el crecimiento de Esentia Gas está anclado en una base de clientes cautiva que nos permite monetizar nuestra infraestructura de gasoductos sin necesidad de un despliegue incremental de capital, mientras provee servicios de suministro de gas confiables, competitivos e integrados a sus clientes bajo un modelo de ventanilla única. El resultado es una línea de negocio estructuralmente ventajoso con las siguientes características:

- Volúmenes contratados de 238 MMpc/d al 31 de diciembre de 2025.
- Vida promedio ponderada de los contratos de 6.1 años (desde su inicio) y de 4.4 años al 31 de diciembre de 2025.
- Ingresos firmes contratados totales contratados restantes por aproximadamente \$487 millones de Dólares al 31 de diciembre de 2025.
- Representa aproximadamente el 19% de los ingresos por transporte en base firme para el periodo de 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2025.

Todos los contratos están estructurados sin exposición a las fluctuaciones del precio del gas natural, lo que garantiza márgenes estables y flujos de efectivo predecibles, haciendo de Esentia Gas no solo una fuente confiable de ingresos, sino también un habilitador estratégico de nuestras ambiciones más amplias de desarrollo de gasoductos.

A diciembre de 2025, las Entidades Esentia Gas cuentan con aproximadamente 737 MMpc/d de capacidad firme en todo nuestro sistema de gasoductos —equivalente aproximadamente al 15% de la capacidad total de nuestro sistema de gasoductos de, y con 109 MMpc/d de capacidad firme en CENAGAS, gestionando o comercializando aproximadamente 185 MMpc/d de gas natural para una base creciente de 16 clientes privados (incluyendo base firme, variable, interrumpible y venta de gas).

En los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, generamos respectivamente Ingresos Ajustados por EUA \$434.6 millones, EUA \$403.1 millones y EUA \$401.1 millones, y una UAFIDA Ajustada de EUA\$333.4 millones, EUA\$311.2 millones y EUA\$306.2 millones.

Descripción de Activos del Grupo/Principales Subsidiarias del Grupo.

Nuestros activos/subsidiarias/asociadas principales consisten en:

1. Roadrunner Gas Transmission, LLC. – (asociada) RR: Un gasoducto de gas natural que se extiende desde un punto cercano al punto de suministro Waha hasta la frontera entre Estados Unidos y México en San Elizario, Texas;
2. Tarahumara Pipeline, S. de R.L. de C.V. – (subsidiaria) - TPL: un gasoducto de gas natural que se extiende desde la frontera entre Estados Unidos y México en San Isidro, estado de Chihuahua (frontera con El Paso, Texas), hasta un punto de entrega cercano a la ciudad de Chihuahua, estado de Chihuahua, México;
3. Esentia Pipeline El Encino, S. de R.L. de C.V. – (subsidiaria) - EELL: un gasoducto de gas natural que se extiende desde El Encino, cerca de la ciudad de Chihuahua, estado de Chihuahua, México, hasta un punto cercano a La Laguna, en el estado de Durango;
4. Esentia Pipeline La Laguna S. de R.L. de C.V. – (subsidiaria) - LLAGS: un gasoducto de gas natural que se extiende desde La Laguna, en el estado de Durango —donde se interconecta con EELL— hasta Aguascalientes, en el estado de Aguascalientes;
5. Esentia Pipeline de Occidente, S. de R.L. de C.V. – (subsidiaria) - VAG: un gasoducto de gas natural que se extiende desde Villa de Reyes, en el estado de San Luis Potosí, hasta Guadalajara, en el estado de Jalisco;
6. Esentia Pipeline de Toluca, S. de R.L. de C.V. – (subsidiaria) - TGT: un gasoducto de gas natural que se extiende desde la estación de compresión de CENAGAS ubicada cerca de Palmillas, Querétaro, hasta Toluca, en el Estado de México;
7. Estación de Compresión Soto la Marina, S.A.P.I. de C.V. – (subsidiaria) - SLM: una estación de compresión ubicada en el estado de Tamaulipas; y
8. Esentia Compression Solutions, S. de R.L. de C.V. – (subsidiaria) – Una estación de compresión y un amplificador de presión: La estación de compresión se encuentran en San Juan, Chihuahua, y el amplificador de presión (*booster*) en El Castillo, Jalisco.
9. Esentia Gas, LLC & Esentia Comercializadora de GN, S. de R.L. de C.V. – (subsidiaria) - Esentia Gas. Negocio de comercialización de gas.

Para mayor información respecto de la estructura corporativa del Grupo y de la Emisora, véase la sección “Estructura Corporativa” de este Reporte Anual.

La siguiente tabla presenta una descripción de las características generales de nuestros gasoductos y nuestra estación de compresión SLM:

Tabla de los gasoductos y de la estación de compresión SLM

	Total Gasoductos						Estación Compresión SLM
	1 Gasoducto Roadrunner	2 Gasoducto Tarahumara	3 Gasoducto EELL	4 Gasoducto LLAGS	5 Gasoducto VAG	6 Gasoducto TGT	
Propiedad	50%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Diámetro (pulgadas)	30	42	42	48	36	16	23,470hp
Distancia (km)	321	381	423	453	388	127	
Capacidad Permitida (MMcf/d)	640	950	1,670	1,319	1,123	96	1,846
Fecha de Operación Comercial (FOC)	2016	2013	2018	2019	2020	2003	2015
Costo de Construcción Original (US \$mm)	417	454	748	709	581	46	100
Vencimiento de Contrato	2041	2038	2043	2054	2055	2030	2035

Fuente: Esentia.

Gasoducto Roadrunner

El Gasoducto *Roadrunner* conecta a los productores de gas natural en la Cuenca Pérmica en Estados Unidos con los mercados de gas natural en México, que registran un rápido crecimiento para satisfacer las necesidades de generación de energía eléctrica y del sector industrial.

La ruta del Gasoducto Roadrunner va desde una estación de compresión ubicada en la interconexión con el sistema de gasoductos OWT en Cayanosa, Texas, hasta la interconexión con el Gasoducto Tarahumara en la frontera entre Estados Unidos y México, cerca de San Elizario, Texas. Una de nuestras empresas afiliadas construyó un tramo corto de gasoducto (de menos de un kilómetro de longitud) en México, desde la frontera hasta la interconexión con TPL. La ruta del gasoducto atraviesa partes de los condados de Pecos, Reeves, Culberson, Hudspeth y El Paso, en el oeste de Texas.

El Gasoducto Roadrunner es propiedad de RGT, una empresa conjunta con una participación 50/50 entre ONEOK Inc. y Esentia. RGT es operado por OWT, filial de ONEOK Inc. La capacidad actual del gasoducto es de 640 MMpc/d con una longitud total de 321 km.

El Gasoducto Roadrunner transporta gas natural para CFE, Esentia Gas y OWT.

Gasoducto Tarahumara

El Gasoducto Tarahumara fue diseñado para suministrar gas natural a plantas de generación de energía, tanto nuevas como existentes, en las regiones Norte, Occidente, y Centro-Occidente de México. Adicionalmente, la demanda ha sido impulsada por empresas extranjeras que han invertido en instalaciones industriales en dichas regiones. TPL constituye el segmento clave del corredor Wahalajara, que abastece gas proveniente de la Cuenca Pérmica a través del Gasoducto Roadrunner hacia los centros de demanda industrial en el centro de México.

TPL es un gasoducto que opera dentro del estado de Chihuahua, México. TPL inicia en la frontera entre Estados Unidos y México, en la interconexión con el Gasoducto Roadrunner en San Isidro, así como con El Paso Natural Gas (Kinder Morgan), y termina en El Encino, donde se interconecta con los gasoductos El Encino, incluyendo Topolobampo (TC Energy), Ojinaga-El Encino (IEnova) y el Gasoducto El Encino.

El Gasoducto Tarahumara transporta gas natural para CFE y Esentia Gas.

Gasoducto El Encino

El Gasoducto El Encino es una continuación del corredor Wahalajara, diseñado para suministrar gas natural a plantas de generación de energía, tanto nuevas como existentes, en las regiones Norte, Occidente y Centro-Occidente. Adicionalmente, la demanda local está impulsada por el crecimiento esperado de la industria y el sector manufacturero en la ciudad de Torreón, donde se concentran las industrias agrícola, petroquímica, minera y automotriz.

EELL transporta gas natural desde El Encino, ubicado cerca de la ciudad de Chihuahua, en el estado de Chihuahua, México, y recibe gas a través del Gasoducto Tarahumara, de nuestra propiedad, y del gasoducto Ojinaga, propiedad de IEnova. El sistema se extiende hasta un punto cercano a La Laguna, en el estado de Durango, donde se interconecta con el Gasoducto LLAGS y con CENAGAS a través de la interconexión León Guzmán, para abastecer de gas a la ciudad de Durango. EELL corre en paralelo al tramo Gloria a Dios – Chávez del sistema de CENAGAS.

EELL incorpora la estación de compresión EC-EE, con una potencia total instalada de aproximadamente 150,000 caballos de fuerza. La estación de compresión EC-EE tiene una capacidad de entrega de 1,670 MMpc/d (millones de pies cúbicos diarios), con dos de sus tres turbocompresores en operación. Asimismo, cuenta con tres estaciones de MRCS: la primera ubicada en Delicias, para entrega a las centrales de generación CT Francisco Villa y CC Francisco Villa; la segunda en Lerdo, para entrega a las centrales CT Lerdo y CC Lerdo; y la tercera en la interconexión con el Gasoducto LLAGS.

EELL transporta gas natural para CFE y Esentia Gas.

Gasoducto La Laguna

El Gasoducto La Laguna transporta gas hacia el sur, desde la estación de compresión de La Laguna, en el estado de Durango, hasta Aguascalientes. La demanda está impulsada por plantas de ciclo combinado (CCGT) ubicadas en las regiones de Durango y Jalisco. Adicionalmente, LLAGS suministra gas a una zona de distribución en Aguascalientes y las principales regiones de consumo del país, las regiones del noroeste, centro-oeste de México, que albergan múltiples sitios manufactureros y automotrices (región Bajío), ferroviarias (Coahuila) y mineras (Zacatecas).

LLAGS se interconecta con el Gasoducto El Encino hasta Aguascalientes, en el estado de Aguascalientes, México, donde a su vez se conecta con el Gasoducto Villa de Reyes. LLAGS incluye una estación de compresión ubicada en La Laguna, en el estado de Durango, y una estación de medición, regulación y control (“MRCS” por sus siglas en inglés) ubicada en Aguascalientes.

LLAGS transporta gas natural para CFE y Esentia Gas.

Gasoducto VAG

El Gasoducto VAG es el segmento final del Sistema Wahalajara, que transporta gas desde Texas a regiones del centro-oeste incluyendo El Bajío. El Bajío es una de las principales regiones de consumo, que concentra múltiples desarrollos industriales en los sectores manufacturero, automotriz y textil. Adicionalmente, este gasoducto proporciona conectividad hacia la región centro del país (Guanajuato y Tula), incluyendo plantas de generación de energía en el centro de México. El gasoducto atraviesa los estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes y Jalisco.

VAG incluye una estación de compresión y dos estaciones de medición, regulación y control (“MRCS” por sus siglas en inglés): la primera en la interconexión con el gasoducto Manzanillo–Guadalajara (“EOM Pipeline”, propiedad de TC Energy), y la segunda en la terminal del ramal cercano a la futura central de generación Guadalajara I de CFE, ambas ubicadas en el estado de Jalisco. VAG se interconecta en Aguascalientes con el Gasoducto LLAGS (Esentia); en San Luis Potosí con los gasoductos Tula–VdR (TC Energy) y Los Ramones Sur (Engie); y en Guadalajara con los gasoductos Energía Occidente de México (TC Energy) y Zapotlanejo (GAZA/SIMSA).

VAG transporta gas natural para CFE y Esentia Gas.

Gasoducto TGT

El Gasoducto TGT fue el primer activo en nuestro portafolio. Es un gasoducto de 127 kilómetros de longitud y 16 pulgadas de diámetro, que va desde Palmillas, en el estado de Querétaro, hasta Toluca, en el Estado de

México, con una capacidad de transporte de 96 MMpc/d (millones de pies cúbicos diarios). El gasoducto transporta gas natural desde el sistema nacional de gasoductos de Pemex en Palmillas, Querétaro (donde se conecta con SISTRANGAS), con varios puntos de entrega hasta llegar a Toluca, en el Estado de México.

La demanda del Gasoducto TGT está impulsada por los sectores industrial, residencial y comercial de la ciudad de Toluca. El Gasoducto TGT cuenta con 32 MMpc/d de capacidad firme contratada con la industria local y empresas distribuidoras locales (“LDCs” por sus siglas en inglés). Su cliente ancla es un participante privado.

Entidades Esentia Gas

Fundadas en 2016, como parte de la estrategia de la compañía para ingresar al negocio de comercialización de gas natural, las Entidades Esentia Gas son nuestras filiales comerciales de comercialización de gas y las únicas participantes internacionales en México capaz de ofrecer capacidad firme de gas natural a clientes privados a través de su propia infraestructura. Con oficinas en Houston y Ciudad de México, las Entidades Esentia Gas ofrecen servicios integrales de comercialización de gas, que incluyen adquisición de gas, balanceo y gestión de riesgo de precios. Sus ventajas competitivas radican en su acceso a la capacidad firme de nuestro sistema y en su capacidad para ofrecer soluciones integradas y personalizadas, a diferencia de otros participantes del mercado que dependen de capacidad interrumpible o controlada por el Estado.

A diciembre de 2025, las Entidades Esentia Gas cuentan con aproximadamente 737 MMpc/d de capacidad firme en todo nuestro sistema de gasoductos —equivalente aproximadamente al 15% de la capacidad total de nuestro sistema de gasoductos de, y con 109 MMpc/d de capacidad firme en CENAGAS, gestionando o comercializando aproximadamente 185 MMpc/d de gas natural para una base creciente de 16 clientes privados (incluyendo base firme, variable, interrumpible y venta de gas). Las Entidades Esentia Gas cuentan con contratos marco del *North American Energy Standards Board* (NAESB), los cuales les permiten realizar transacciones con aproximadamente veinte compañías que compran y venden gas en la Cuenca Pérmica, y actualmente realizan operaciones comerciales con diez de ellas.

Las Entidades Esentia Gas cuentan con todos los permisos regulatorios, así como con las autorizaciones correspondientes en materia de participación cruzada emitidas por COFECE o CNA, según corresponda, que les permiten contratar capacidad firme en nuestro sistema de gasoductos. Adicionalmente, contamos con los permisos necesarios para importar y exportar gas natural.

Las Entidades Esentia Gas tienen la capacidad de gestionar un portafolio de ventas de gas tanto fijo como variable, en contratos de corto y largo plazo, contratando capacidad fija e interrumpible tanto en nuestro sistema como en sistemas de terceros.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Consideramos que la capacidad de las Entidades Esentia Gas para integrar servicios de transporte y suministro, junto con su acceso a nuestro sistema de transporte, la convierte en un vehículo clave para monetizar nuestro plan de expansión.

Estación de Compresión Soto La Marina

SLM es la segunda estación de compresión más grande de México (en términos de potencia), con 3 turbocompresores que cuentan con una capacidad total instalada de aproximadamente 70,000 caballos de fuerza bajo condiciones de medición de potencia de la Organización Internacional de Normalización (“ISO” por sus siglas en inglés), ubicada en Soto La Marina (Tamaulipas). El gas natural se suministra y se devuelve al gasoducto SFC de 48 pulgadas de diámetro, propiedad de CENAGAS. El modelo de cada turbocompresor es Solar Titan 130, con una configuración de 2+1 y métricas de potencia de 17.3 MW (ISO), 23,470 caballos de fuerza (ISO) y 22,490 caballos de fuerza promedio en sitio.

SLM fue desarrollada y operada a través de una empresa conjunta 50/50 con Enagás, una compañía de gas natural con sede en España. A SLM se le otorgó un contrato de compra de largo plazo sin derecho a recisión o *take-or-pay* por 20 años (denominado en Dólares) con la CFE por el 100% de su capacidad, con vigencia hasta finales de 2034. En mayo de 2025, adquirimos el 50% restante de participación en SLM.

Estaciones de Compresión y Booster

Otros activos incluyen cuatro estaciones de compresión y *booster*. La siguiente tabla presenta un resumen de las principales características de dichas estaciones de compresión y un *booster*:

Características de las Estaciones de Compresión de Esentia

	Gasoducto	Modelo	Configuración	Potencia por Unidad		
				MW (ISO)	HP (ISO)	HP (Promedio por Unidad)
SLM Estación de Compresión	Sistema CENAGAS	Turbinas Solar Titan 130	2+1	17.3	23,470	22,490
El Encino Estación de Compresión	EELL	Turbinas SGT-750 Siemens	2+1	38.0	51,666	36,683
San Juan Estación de Compresión	EELL	Turbinas SGT-400 Siemens	1+1	14.9	20,258	13,877
La Laguna Estación de Compresión	LLAGS	Turbinas SGT-400 Siemens	2+1	14.6	19,891	13,725
Villa de Reyes Estación de Compresión	VAG	Turbinas SGT-400 Siemens	2+1	13.4	18,219	11,022
El Castillo Booster	VAG - EOM	Ariel –KBZ4	1+0	3.7	5,000	4,972

Fuente: Esentia.

Fortalezas Competitivas

Consideramos que los siguientes elementos representan nuestras fortalezas competitivas, las cuales respaldan nuestro plan de crecimiento y visión de largo plazo:

Elemento Crítico para Atender las Futuras Necesidades Energéticas de México y sus Objetivos de Crecimiento, Dados los Factores de Oferta y Demanda de Gas

Nos encontramos estratégicamente posicionados para beneficiarnos del creciente nivel de dependencia de México respecto de las importaciones de gas natural proveniente de Estados Unidos, en un contexto de aumento sostenido en la demanda y de una disminución estructural en la producción nacional. Dado que el gas natural continúa desempeñando un papel fundamental dentro de la matriz energética de México representando más del 40% de la demanda de energía primaria en 2024, nuestra infraestructura, que transporta gas de bajo costo desde el Sistema Waha hacia los principales centros de demanda en México, es esencial para satisfacer las futuras necesidades energéticas del país. Se espera que la demanda de gas natural en México incremente aproximadamente un 20% hacia 2050, impulsada principalmente por los sectores de generación de energía, industrial y exportación de Gas Natural Licuado.

Al mismo tiempo, la producción de gas en México ha disminuido en aproximadamente 60% desde el 2010 al 2024 y no se espera que se recupere de manera significativa en el mediano plazo debido a desafíos estructurales. Esta dinámica ha generado una oportunidad de largo plazo para que las importaciones de gas desde Estados Unidos aumenten su participación en el mercado mexicano, pasando de un 81% en 2025 a un 90% proyectado para 2050. El Sistema Waha, que es la fuente más barata de gas estadounidense, se volverá cada vez más importante en el suministro de gas de EE. UU. a México, y se espera que la tendencia de gas barato de Waha continúe durante la década de 2040. La cuenca de Waha produce aproximadamente 26 BPC/d, de los cuales menos del 10% se exporta a México. Por lo tanto, nos encontramos en una posición sumamente privilegiada para beneficiarnos del creciente suministro de gas estadounidense hacia México, siendo el único sistema integrado que puede transportar gas barato desde Waha hacia el Centro-Occidente de México.

Nuestra Red de Gasoductos Privada, de Gran Escala e Interconectada, con Red de Gasoductos Privada, de Gran Escala e Interconectada, con Ventajas Comerciales, Estructurales, Sostenibles y de Largo Plazo Frente a Rutas de Transporte Alternativas

Como importadores privados de gas, Esentia Gas actúa como un facilitador e integrador de nueva demanda para los sistemas de transporte, al ofrecer soluciones integrales de gas a clientes que, buscan acceso a precios competitivos, en el sector industrial. Somos propietarios de un sistema de gasoductos privado, de gran escala y completamente interconectado, que transporta gas natural desde el punto de suministro Waha en Estados Unidos hacia el corredor industrial en el centro de México. A partir de El Encino hacia el sur, nuestro

gasoducto abarca la totalidad del corredor Wahalajara, incluyendo segmentos relevantes como EELL, LLAGS y VAG, lo que nos permite un acceso continuo y eficiente a la región centro-oeste.

Nuestro corredor ofrece capacidad firme y confiable, con acceso total sobre la infraestructura. Este acceso nos permite asignar capacidad de manera independiente, estructurar acuerdos de transporte y de venta de gas altamente competitivos, y atender directamente tanto a CFE como a clientes privados, mientras cumplimos satisfactoriamente con nuestras obligaciones en virtud de las Leyes aplicables. En contraste, otros participantes del mercado están sujetos a contratos de compraventa de gas (*offtake*) fijos, o requieren de la intermediación de terceros para acceder a los usuarios finales. Nuestra plataforma de comercialización, respaldada por su autonomía operativa y su red de interconexiones, nos permite ser competitivos y eficientes.

Esto se ve reforzado por nuestro acceso al punto de suministro Waha, actualmente el punto de suministro de gas más competitivo en términos de costo en América del Norte. En comparación con el gas a través de otras rutas de importación en el Sur de Texas, la molécula de Waha ofrece una ventaja sostenible de precio de aproximadamente EUA\$0.67/MMpc. Esto se traduce en precios de gas entregados al usuario final, aproximadamente 33% más bajos que los de sistemas alternativos. Combinado con una alta confiabilidad y menores costos de transporte, nuestra plataforma proporciona ventajas estructurales y sostenibles, que creemos que la posicionan como la opción más eficiente en costos y con mayor agilidad comercial dentro del mercado de gas natural en México.

Negocio Base Estable con Contratos de Largo Plazo Denominados en Dólares y Ventas de Capacidad de Largo Plazo con Contrapartes con Grado de Inversión

Nuestro negocio principal está respaldado por un portafolio sólido de contratos de capacidad de largo plazo, bajo esquemas sin derecho a rescisión (*take-or-pay*), denominados en Dólares y celebrados con contrapartes con grado de inversión, incluyendo a CFE y otros líderes del sector privado. Al 31 de diciembre de 2025, contamos con un valor total de contratos pendientes de aproximadamente EUA\$6.5 mil millones (excluyendo el Gasoducto Roadrunner), con una vigencia promedio de aproximadamente 21.5 años. Estos contratos ofrecen alta visibilidad sobre los ingresos, ya que están estructurados para garantizar certidumbre en los flujos de efectivo, independientemente del nivel de utilización de los gasoductos. La mayor parte de nuestras ventas de capacidad se realiza con contrapartes con grado de inversión.

El portafolio está diversificado entre clientes públicos y privados, con aproximadamente el 81% de nuestro ingreso en base firme contratado con CFE y el 19%,^[2] a través de Esentia Gas, con otros clientes privados de alta calidad, al periodo de doce meses terminados en diciembre de 2025. En particular, el 19% de nuestros ingresos firmes contratados vienen de clientes privados de alta calidad, a través de Esentia Gas, se distribuye entre seis clientes como sigue: 38%, 26%, 19%, 6%, 4%, 3% con el 4% restante compartido entre otros tres clientes finales. Estos contratos son principalmente bajo el esquema sin derecho a rescisión (*take-or-pay*), y

están denominados en Dólares, lo que proporciona una protección natural contra la inflación y la volatilidad cambiaria en México. Creemos que la naturaleza de largo plazo de estos contratos, combinada con la solidez crediticia de nuestros clientes, nos posiciona como una plataforma altamente resiliente dentro del sector de infraestructura energética en México.

Adicionalmente, nos beneficiamos de sólidas perspectivas de renovación de contratos. A medida que las importaciones de gas a México continúan en aumento, y considerando la disponibilidad limitada de infraestructura comparable, creemos que nos encontramos en una posición favorable para mantener y renovar nuestra base contractual. Nuestra capacidad para ofrecer soluciones de infraestructura a la medida crea una ventaja competitiva clara. Asimismo, nuestra ventaja estructural de precios derivada de su acceso al gas de bajo costo del punto de suministro Waha— se espera que se mantenga, lo cual respalda su relevancia comercial en el largo plazo y la visibilidad de sus flujos de efectivo a largo plazo.

Perspectivas de Crecimiento Significativas Derivadas del Portafolio de Proyectos de Corto Plazo y Múltiples Oportunidades de Expansión Altamente Rentables y con Eficiencia de Capital

Como se describe en la sección de “Estrategia de Desarrollo— Justificación del Plan de Expansión, Fundamentos, Fases y Alcance Técnico” del presente Reporte Anual, a través de nuestra estrategia de desarrollo en tres fases, buscamos reducir el riesgo de ejecución, optimizar la asignación de capital y maximizar las contribuciones a la UAFIDA en el corto plazo.

Consideramos que nos encontramos en una posición favorable para detonar un crecimiento significativo a través de una estrategia de expansión por fases, diseñada para mitigar riesgos y aprovechar nuestra red existente de derechos inmobiliarios (incluyendo servidumbres de paso, entre otros) y su sistema interconectado. Estamos avanzando en el desarrollo de un programa de expansión de capacidad en tres fases, con el objetivo de atender la creciente demanda industrial y el crecimiento impulsado por las exportaciones en las regiones Centro y Occidente de México, que se encuentran entre las zonas más dinámicas y con mayor intensidad energética del país.

El plan de expansión, que contempla un incremento total de capacidad física de 660 MMpc/d y aproximadamente EUA\$680 millones en gastos de capital, está estructurado para ser altamente eficiente en términos de capital. La Fase I, que representa 146 MMpc/d (millones de pies cúbicos diarios) de capacidad física y EUA\$91.5 millones en gastos de capital, se obtuvo la FID en el tercer Trimestre de 2025, con una fecha estimada de COD en el Primer Trimestre de 2027. Las Fases II y III, que en conjunto representan 514 MMpc/d de capacidad física adicional, se espera que se desarrollen poco tiempo después. Es importante destacar que la expansión estará completamente respaldada por clientes del sector privado, lo que permitirá a Esentia diversificar su exposición frente al sector público, al mismo tiempo que mantiene una alta visibilidad de ingresos contratados a largo plazo.

Adicionalmente, prevemos futuras expansiones enfocadas en atender oportunidades vinculadas a las exportaciones, centros de datos y otros sectores orientados al mercado externo, como Gas Natural Licuado, fertilizantes y minería.

Perfil Crediticio Sólido

Hemos consolidado un sólido perfil crediticio respaldado por un historial comprobado en los mercados de capitales, un desempeño operativo consistente y una gestión financiera disciplinada. Nuestro principal cliente, CFE, está calificado en escala global Baa2 (Negativo) por Moodys, BBB (Estable) por S&P y BBB- (Estable) por Fitch. Desde el 2012, hemos recaudado más de EUA\$4.6 mil millones en financiamiento, mediante una combinación de emisiones de bonos y créditos sindicados. Nuestra capacidad para atraer socios financieros de alta calidad nos validó múltiples reconocimientos en la industria, incluyendo los premios *Oil & Gas Deal of the Year* de *IJ Global* y *Structured Loan Deal of the Year* de *Bonds & Loans* en 2023.

Los inversionistas deben tener en cuenta que cualquier calificación incluida en este Reporte Anual refleja la opinión independiente de la agencia calificadora correspondiente y no constituye una garantía de calidad crediticia. Una calificación crediticia no es una recomendación para comprar, vender o mantener valores, y podrá ser modificada o retirada por la agencia calificadora que la haya otorgado en cualquier momento.

Infraestructura Moderna y de Reciente Construcción, con un Fuerte Compromiso con ESG, Salud y Seguridad

Operamos una de las plataformas de infraestructura de gas natural más modernas y de mayor calidad en México, con aproximadamente el 72% de nuestra capacidad total construida en los últimos ocho años. Nuestro sistema de gasoductos, desarrollado bajo estándares de Estados Unidos y Europa, supera los requisitos regulatorios locales y ofrece una confiabilidad operativa líder en la industria. Al 31 de diciembre de 2025, hemos mantenido una disponibilidad del 100% tanto en nuestras estaciones de compresión como en nuestra red de gasoductos desde su creación (excluyendo mantenimiento y eventos de fuerza mayor), respaldada por sistemas de monitoreo altamente automatizados que minimizan tiempos de inactividad y maximizan la seguridad.

Más allá de nuestra infraestructura física, mantenemos un firme compromiso con los principios de ESG y con los más altos estándares en materia de salud y seguridad. Alineamos nuestra gobernanza con marcos globalmente reconocidos, incluyendo los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, los Estándares de Desempeño de IFC y los Principios de Ecuador. Todos nuestros colaboradores están certificados bajo un Código de Ética y Conducta, y hemos demostrado de manera consistente altos niveles de cumplimiento en auditorías externas aplicadas a sus sistemas operativos. Asimismo, mantenemos una de las tasas más bajas de frecuencia de accidentes con tiempo perdido (*LTIFR* por sus siglas en inglés),

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

y somos reconocidos por nuestra alta representación de mujeres en puestos de liderazgo, ambos indicadores de una sólida cultura de seguridad y de un entorno laboral inclusivo.

Bajo la dirección de Partners Group, adoptamos los más altos estándares de responsabilidad, sostenibilidad ambiental y compromiso social.

ESENTIA contribuye a la transición energética de México a través del gas natural y de programas de reducción de emisiones, al tiempo que promueve proyectos que fortalecen la salud, la educación y el medio ambiente en las comunidades mexicanas.

Transición Energética

Gas natural y la transición energética de México

El suministro de gas natural es clave para reducir la dependencia del combustible y el carbón

También contribuye a la estabilidad de la red eléctrica a medida que crecen las fuentes de energía renovable

Iniciativas en Sustentabilidad

Programa de reducción de emisiones de metano

Meta: reducción del 30% para los próximos 5 años

Diseño de infraestructura de bajas emisiones

Los gasoductos LLAGS y VAG incluyen medidas de minimización de metano y programas continuos para mantener bajas emisiones

Reportes de cumplimiento regulatorio

Todos nuestros sistemas reportan anualmente las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (Alcances 1 y 2)

La estación compresora RR reporta anualmente conforme al Permiso por Regla (PBR) de la TCEQ y mantiene vigentes todos los permisos ambientales requeridos

Enfoque Ambiental y de Sustentabilidad

Eficiencia en el uso del agua y de los recursos

Monitoreamos el uso eficiente del agua para consumo doméstico y el consumo de energía en el proceso de transporte de gas natural.

Gestión del ruido

Monitoreo de emisiones de ruido en cumplimiento con la normativa nacional (NOM) y estándares internacionales (IFC PS y Guías EHS).

Gestión de residuos

Los residuos se gestionan mediante procedimientos estrictos: generación, separación, almacenamiento temporal y disposición final.

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y metano

Compromiso con la prevención de emisiones de GEI y metano en todas las operaciones (en cumplimiento con los Principios de Ecuador y los estándares IFC).

Actividades in sitio

Mitigación de impactos ambientales y recuperación de flora.

Mapa de Inversión Social

Chihuahua: construcción de centro de capacitación educativa y orfanato, energía solar para escuelas, alumbrado público, equipo médico, tanque de almacenamiento y aula móvil.

Durango: equipamiento para ambulancias, energía solar para pozos de agua, mejoras educativas y donaciones.

San Luis Potosí: construcción de escuelas, rehabilitación de casa ejidal y escuelas, proyectos de acceso al agua como tanques de almacenamiento y tubería de riego.

Jalisco: construcción de centro comunitario y bodega, rehabilitación de parques, donación de equipamiento escolar y reforestación.

Aguascalientes: mejoramiento de centro de salud, sistemas de captación de agua pluvial y alumbrado público solar para calles.

Estado de México: reforestación

Desglose de Proyectos Sociales

Acceso al Agua

5%

Energía Renovable

7%

Donaciones

10%

Comunidad

29%

Educación

48%

Reforestación

1%

+US\$7mm

Invertidos

2017-2025

Fuente: información de la empresa. Nota: MIA significa Manifestación de Impacto Ambiental, ETJ significa Estudio Técnico Justificativo.

Patrocinador con Amplia Experiencia y Sólido Historial en el Sector de Infraestructura, con Operación Exitosa de Esentia

Nos beneficiamos de ser propiedad de vehículos de inversión gestionados y/o asesorados por afiliadas de Partners Group, una de las firmas de inversión en mercados privados más grandes y con mayor trayectoria a nivel mundial, con más de EUA\$185 mil millones en activos bajo gestión, al 31 de diciembre de 2024, aproximadamente 1,800 profesionales en 20 oficinas alrededor del mundo y más de 800 clientes institucionales a nivel global. Fundada en 1996 y listada en la Bolsa de Valores de Suiza (SIX Swiss Exchange) desde 2006, Partners Group es un inversionista líder en capital privado, infraestructura privada, deuda privada, bienes raíces y regalías.

108 de 249

Partners Group ha invertido más de EUA\$36 mil millones en activos de infraestructura privada a través de más de 170 inversiones en más de 20 países, aportando una profunda experiencia en el desarrollo y operación de plataformas de gran escala e intensivas en capital, en sectores como energía, transporte e infraestructura digital. Partners Group mantiene algunos de los estándares más altos en materia operativa, financiera y de ESG dentro de su portafolio, y ha demostrado su capacidad para generar valor mediante crecimiento disciplinado y mejoras en eficiencia operativa. Su inversión en nosotros está liderada por un equipo senior especializado en infraestructura, con más de 150 años de experiencia acumulada, que incluye participación activa en los consejos de administración y supervisión directa de especialistas del sector.

Bajo la administración de Partners Group, hemos demostrado una ejecución operativa sobresaliente y nos mantenemos bien posicionados para cumplir con nuestros objetivos estratégicos.

Estrategia de Desarrollo

Crecimiento inminente a partir de infraestructura existente

Nos encontramos en una posición favorable para generar crecimiento en el corto plazo a partir de nuestra infraestructura existente, con un despliegue mínimo de capital. Nos encontramos en avanzadas negociaciones comerciales con múltiples clientes para contratar capacidad actualmente disponible a lo largo de nuestra red de ductos. Estas oportunidades incluyen tanto nuevos volúmenes como crecimiento contratado mediante escalamientos tarifarios incorporados en contratos previamente existentes—particularmente con CFE bajo estructuras de contratos sin derecho a rescisión (*take-or-pay*). Nuestro negocio de comercialización de gas también continúa expandiéndose, capturando margen al adquirir gas de bajo costo y venderlo a clientes privados bajo esquemas flexibles y personalizados.

Justificación del Plan de Expansión, Fundamentos, Fases y Alcance Técnico

Estamos avanzando en un proyecto de expansión de capacidad a gran escala y por fases, para satisfacer la creciente demanda industrial y el crecimiento impulsado por el *nearshoring* en las regiones Centro y Centro-Occidente de México. Se espera que Esentia Gas comprometa las ventas de gas contratadas que anclarán esta expansión. El plan de expansión añadirá 660 MMpc/d de capacidad física incremental a lo largo de rutas de ductos existentes, aprovechando nuestro sistema contiguo y los derechos inmobiliarios ya asegurados, con un desarrollo de *greenfield* mínimo requerido. La expansión fortalecerá la conectividad de gas natural en estados de alto crecimiento, incluyendo Chihuahua, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes y Jalisco, lo que nos permitirá atender tanto a clientes industriales como de generación eléctrica con un suministro escalable, asequible y confiable.

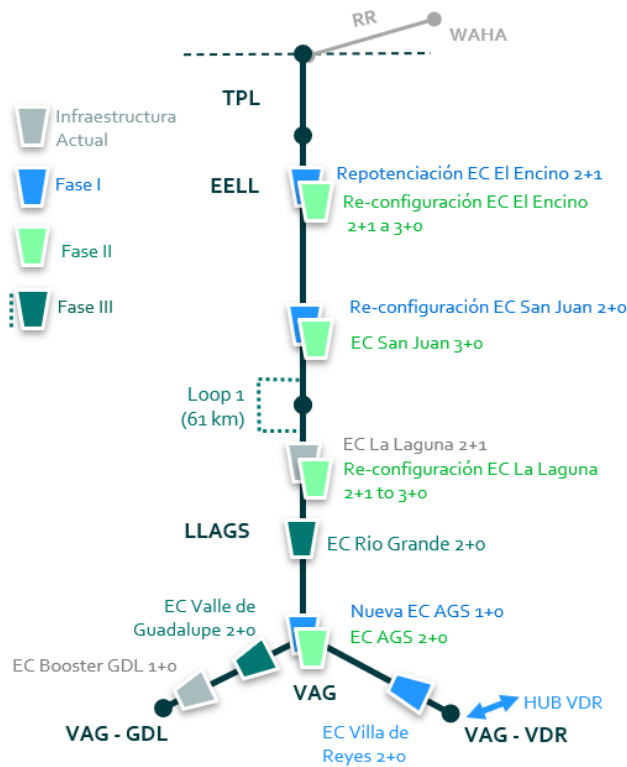
En total, anticipamos que el proyecto requerirá una inversión de EUA\$680 millones y se integrará completamente en nuestro corredor existente.

Este proyecto por fases busca reducir el riesgo de ejecución, optimizar la asignación de capital y maximizar las contribuciones al UAFIDA en el corto plazo.

- **Fase I:** Busca añadir 146 MMpc/d (millones de pies cúbicos diarios) de capacidad física mediante un programa de inversión estimada de EUA\$91.5 millones de gastos de capital, enfocado en la repotenciación y reconfiguración de las estaciones de compresión existentes en El Encino y San Juan, la incorporación de una nueva estación de compresión en Aguascalientes y la construcción de una nueva interconexión entre VDR y Ramones Fase II Sur (“Hub VDR”), cuya fecha de entrada en operación comercial (“COD”) se estima para el Primer Trimestre de 2027.
 - o Se espera que el Hub VDR habilite volúmenes adicionales contratados mediante una inversión de capital relativamente baja. Este proyecto consiste en una interconexión bidireccional, de bajo costo, entre nuestro gasoducto VAG y el sistema Ramones, estratégicamente ubicada para atender el gran centro de demanda en la Zona 5 de CENAGAS. Consideramos que esta conexión permitirá un acceso flexible al suministro de gas, mejorará la redundancia del sistema y abrirá nuevas oportunidades comerciales, particularmente para clientes que buscan diversificar su suministro y reducir la dependencia de una sola fuente. Con una capacidad planeada de 886 MMpc/d, el Hub VDR nos permitirá monetizar su infraestructura existente y optimizar los flujos entre los puntos de Waha y HSC, facilitando arbitraje de precios y mejorando las opciones de suministro de gas.
- **Fase II:** Busca añadir 295 MMpc/d de capacidad física, a través de una inversión estimada de EUA\$205.5 millones, que incluye reconfiguraciones para permitir la operación simultánea de varios turbocompresores, así como mejoras en las estaciones de El Encino, La Laguna y Aguascalientes, con una fecha estimada de entrada en operación comercial (COD) en el Segundo Trimestre de 2028.
- **Fase III:** Busca añadir 219 MMpc/d de capacidad física mediante un gasto de capital estimado de EUA\$383 millones, que contempla la construcción de una línea paralela (*looping*) en el gasoducto EELL, reconfiguraciones para permitir la operación simultánea de varios turbocompresores, y la incorporación de nuevas unidades en las estaciones de VAG y LLAGS, con una fecha estimada de entrada en operación comercial (COD) en el Cuatro Trimestre de 2030.

Infraestructura de Esentia en cada fase de la Expansión

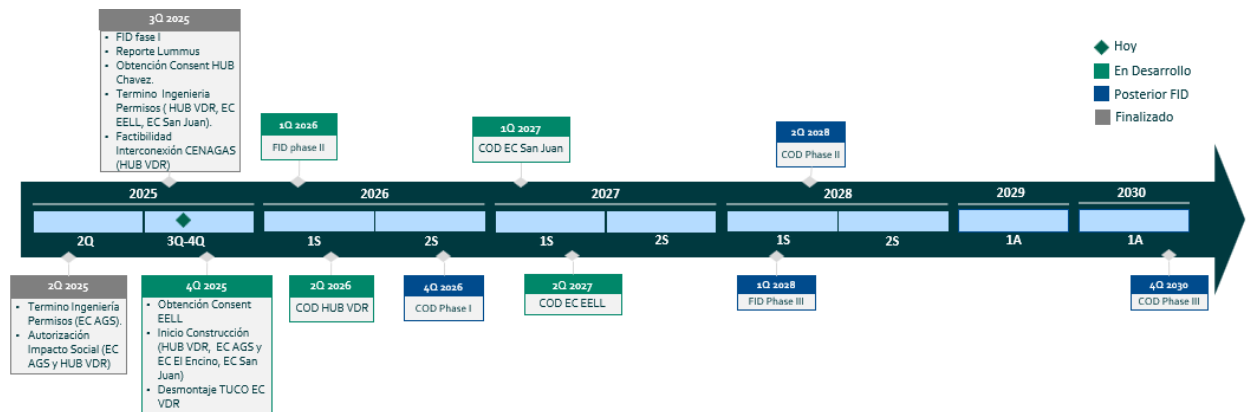
Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Fuente: Esentia.

Cronograma Esperado del Plan de Expansión

Línea del tiempo – Plan de Expansión Esentia



Fuente: Esentia.

Plan Comercial Estratégico de Esentia Gas

El mercado de gas natural en México se encuentra en un proceso de transformación, lo que genera un amplio espectro de oportunidades para un crecimiento sostenido. Con el objetivo de capitalizar este entorno en evolución, Esentia Gas ha definido una estrategia comercial integral basada en dos objetivos fundamentales:

1. Acelerar la monetización de la capacidad disponible en el corto plazo, y
2. Constituir un portafolio resiliente y de largo plazo, compuesto por clientes estratégicos de alto valor.

Estrategia a Corto Plazo (Fases I y II): Generación de Valor en el Corto Plazo

Nos encontramos en una posición única para ofrecer soluciones integradas y confiables de suministro de gas, a precios altamente competitivos. Consideramos que esto, en combinación con la mayor conectividad de infraestructura derivada de los nuevos puntos de interconexión, nos permite capturar rápidamente ventas en el corto plazo mediante tres vectores críticos de ruptura del mercado:

- **Desplazamiento de Gas desde el Sureste de Texas, de Mayor Costo y Menor Confiabilidad:** Ofreciendo una alternativa de suministro más estable y rentable, particularmente para clientes de los sectores industrial y de generación de energía.
- **Captura de Volúmenes Desviados de CFE:** A medida que CFE redirige parte de su suministro de gas para atender su creciente demanda de generación eléctrica, nosotros intervenimos para abastecer a clientes privados afectados por este cambio.
- **Sustitución de la Producción Decreciente de PEMEX:** Atendiendo los déficits de suministro en corredores industriales de alta demanda, ocasionados por la reducción continua en la producción de gas de PEMEX.

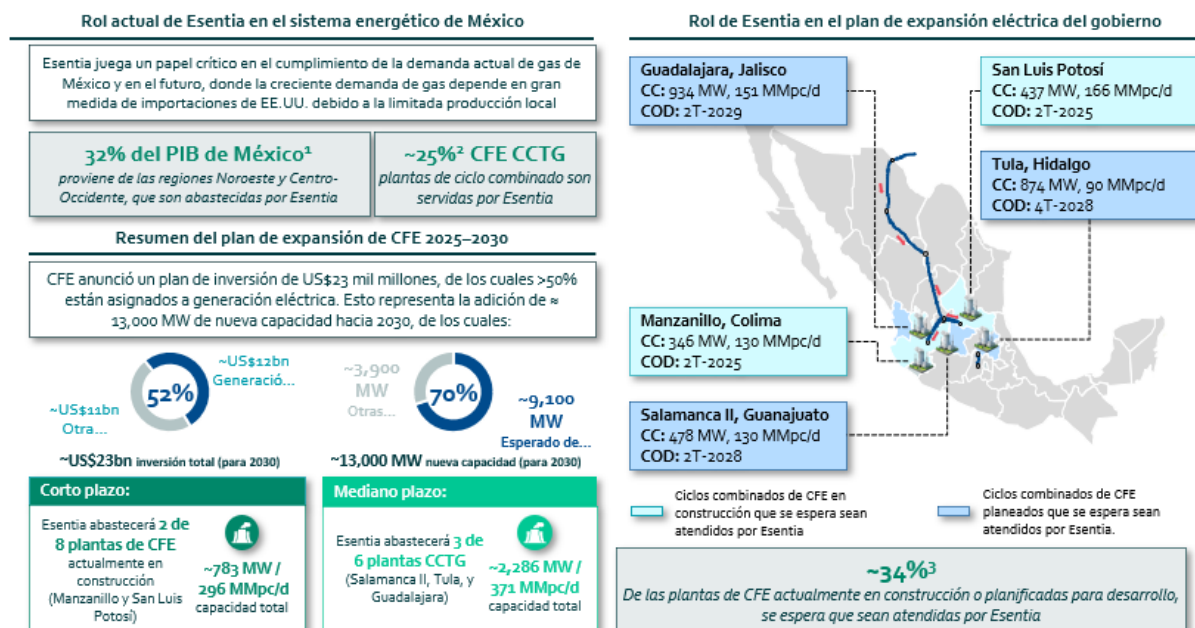
Consideramos que un esfuerzo comercial enfocado nos permite incrementar rápidamente sus volúmenes transportados y nuestra participación de mercado en las principales zonas de crecimiento, como resultado de estas dinámicas de mercado.

Estrategia a Largo Plazo (Fases II, III y Posterior): Construcción de una Demanda Sostenible

En una perspectiva a largo plazo, nuestra estrategia de crecimiento se enfoca en identificar, desarrollar y asegurar fuentes de demanda que sean estructuralmente sólidas, estratégicamente alineadas y comercialmente viables. Para priorizar de manera efectiva las oportunidades, aplicamos un riguroso marco de evaluación basado en tres pilares:

- **Fundamentos del Proyecto:** Evaluación de la viabilidad de los clientes, la escalabilidad de sus operaciones y sus necesidades energéticas de largo plazo.
- **Nuestra Ventaja Competitiva:** Enfoque en aquellos segmentos donde nuestra huella de infraestructura, nuestra capacidad de formación de precios y la oferta de soluciones integradas de gas se traducen en una posición sostenible y defendible en el largo plazo, dado nuestro sistema moderno y de alta calidad de ductos, que mantiene una disponibilidad del 100% tanto en nuestras estaciones de compresión como en la red de ductos, y nuestro acceso único a gas de bajo costo a través del Sistema Waha, dado nuestro sistema moderno y de alta calidad de ductos, que mantiene una disponibilidad del 100% tanto en nuestras estaciones de compresión como en la red de ductos, y nuestro acceso único a gas de bajo costo a través del Sistema Waha.
- **Alineación Estratégica y Regulatoria:** Prioridad en proyectos que estén alineados con la política energética y la agenda de desarrollo económico de México, incluyendo sinergias con empresas públicas del Estado y con los principales entes reguladores.

El Gobierno de México tiene un plan ambicioso para expandir el acceso del país a energía limpia, confiable y asequible. Esentia es crítica para el éxito de este plan de desarrollo energético a largo plazo y un jugador clave para garantizar la seguridad energética mediante un suministro confiable a las plantas de CFE



Fuente: CFE e información de la compañía.¹ Calculado como la suma del PIB de los estados atendidos por Esentia dividido entre el PIB total al 2023.² Calculado como los sitios de CCTG de CFE abastecidos por Esentia (7,525 MW) respecto a la capacidad térmica total reportada por CFE en 2024 (30,026 MW).³ Calculado como los sitios de CFE que se espera sean atendidos por Esentia (3,069 MW) respecto a los sitios de CCTG de CFE en construcción y planeados

A través de este enfoque disciplinado, avanzamos en negociaciones dentro de cinco sectores de alto potencial:

- **Generación de Energía Eléctrica:** El gobierno mexicano ha establecido como meta alcanzar un 46% de nueva capacidad de generación para 2026, impulsando la participación del sector privado en proyectos estratégicos de energía.

En este contexto, nos posicionamos como un aliado clave, con participación esperada en 5 de las 14 plantas de generación de la CFE actualmente en construcción o planeación. Esto representa el 34% del total de las nuevas plantas que se prevé entren en operación en el corto y mediano plazo.

Nuestra infraestructura, experiencia y enfoque en soluciones energéticas a la medida nos permiten apoyar directamente la transición energética del país, garantizando un suministro confiable, eficiente y alineado con el Plan México.

- **Producción de Fertilizantes:** En Esentia, aprovechamos nuestra ventaja competitiva en costos y una ubicación estratégica para posicionarnos como el proveedor preferente de gas natural para proyectos de producción de amoníaco y urea en México y Estados Unidos, dos de los principales mercados importadores de fertilizantes a nivel mundial.

Nuestro objetivo es atender una demanda proyectada de hasta 4 millones de toneladas por año (MTPA), lo que requerirá un consumo estimado de hasta 320 (MMpc/d) de gas natural.

El fortalecimiento de la producción local de fertilizantes, impulsado por la expansión del sector agrícola y políticas gubernamentales favorables, representa una oportunidad estratégica para sustituir importaciones y consolidar cadenas de suministro regionales.

Esentia está preparada para acompañar este crecimiento, ofreciendo soluciones energéticas confiables, eficientes y escalables, diseñadas para responder a las exigencias de un mercado dinámico y en evolución.

- **Centros de Datos:** La expansión acelerada de los centros de datos, especialmente en Querétaro, está generando una necesidad urgente de un suministro base de energía confiable y constante. Esta demanda no solo se mantiene, sino que seguirá creciendo conforme el sector se expande.

Se espera que la demanda de energía para centros de datos aumente aproximadamente de 80 MW, a cerca de 500 MW o hasta aproximadamente 1 GW, incluyendo implementaciones de hiper escala en los próximos años. A la fecha, se han anunciado 22 nuevos proyectos de centros de datos, con 12 actualmente en construcción. Según *DCD Intelligence*, esto representará una inversión de aproximadamente 7 mil millones de Dólares al 2027.

Estamos listos para cubrir esta demanda estratégica, ofreciendo suministro de gas natural con un potencial de hasta 320 (MMpc/d) a centros de datos en Querétaro y San Luis Potosí.

Nuestras soluciones integrales y personalizadas de gas para generación de energía (*gas-to-power*) aseguran un suministro estable y eficiente, diseñado para acompañar el rápido crecimiento y las altas necesidades energéticas de este sector clave.

- **Exportación y Almacenamiento de Gas Natural Licuado:** En Esentia, aprovechamos nuestra red de gasoductos en operación para facilitar la exportación de gas indexado al punto Waha a través de la costa del Pacífico mexicano.

Como parte de nuestra visión estratégica, estamos desarrollando un centro integrado para la producción, almacenamiento y exportación de gas natural licuado (GNL). Esta iniciativa nos permitirá llevar gas natural al mercado internacional de manera eficiente, segura y competitiva.

A diferencia de los proyectos *greenfield*, nuestro enfoque por fases y de menor riesgo permite acelerar la entrada al mercado, optimizar la inversión inicial y maximizar el retorno sobre capital.

Con esta estrategia, proyectamos incrementar nuestras ventas de gas de 300 a 900 (MMpc/d), mediante una solución que combina infraestructura existente y nueva, adaptable al crecimiento de la demanda global.

Esentia, es un socio estratégico para abrir nuevas rutas de exportación de GNL desde México hacia el mundo.

- **Minería:** En Esentia, atendemos las necesidades energéticas tanto de operaciones mineras existentes como de nuevos desarrollos, a través de soluciones integradas de gas natural que optimizan costos, confiabilidad y desempeño ambiental.

La industria minera mexicana está bien posicionada para un crecimiento sostenido, impulsada por la creciente demanda global de metales clave para sectores como la electrónica, los vehículos eléctricos y las tecnologías de energía renovable.

Con este panorama, hemos identificado tres proyectos estratégicos para atender la demanda energética del sector minero en Chihuahua, Zacatecas y Jalisco, con un potencial de hasta 160 (MMpc/d) en ventas de gas natural.

Nuestra experiencia y capacidad de respuesta nos convierten en el aliado energético ideal para una minería más competitiva, segura y sostenible.

Principales inversiones en los últimos 3 ejercicios

El 14 de mayo de 2025, la Compañía adquirió de un tercero el 50% del capital social de SLM que no era propiedad de Esentia, resultando así en la obtención del control total de dicha sociedad.

La siguiente tabla muestra las inversiones en equipos de compresión e interconexiones llevadas a cabo en los últimos tres años.

Concepto	Cifras expresadas en miles de dólares			
	2023	2024	2025	Total
Inversión en compresión				
Compresores	1,067	12,602	45,798	59,775
EPC	1,717	1,403	2,610	16,083
Permisos y otros gastos	111	41	307	700
Interconexiones				
Gasoductos y equipo de medición	3,145	1,041	4,074	8,372
Permisos y otros gastos	424	341	374	1,362
Derecho de vía	91	168	3,964	4,369
Total	6,555	15,596	57,127	90,661

Fuente: Esentia

Cifras no auditadas

Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos.

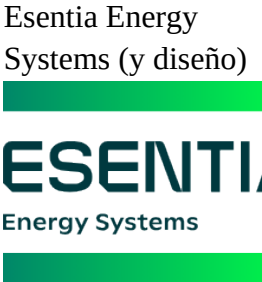
Los derechos relacionados con todas las patentes, licencias y marcas señaladas en el presente Reporte Anual son propiedad de sus titulares. Somos titulares o tenemos derechos sobre diversas marcas utilizadas en el desarrollo de nuestro negocio, incluyendo Esentia Energy Systems y Tarahumara Pipeline.

Nos encontramos en proceso de obtener la protección de nuestra marca en México. Una solicitud (Clase 42) ya ha sido registrada con éxito. Algunas solicitudes restantes han sido temporalmente retrasadas debido a una impugnación presentada por un tercero, Esentia, S.A. (“Esentia”), con base en una supuesta similitud. Para abordar esta situación, hemos iniciado procedimientos legales para cancelar ciertas marcas anteriores registradas por Esentia, de las cuales varias ya han vencido. A la fecha del presente Reporte Anual solo una permanece en revisión dentro de un procedimiento de cancelación.

Hemos llevado a cabo diversas acciones de mitigación, incluyendo el acotamiento del alcance de nuestras solicitudes y la oposición a solicitudes recientes presentadas por Esentia, con el fin de preservar su posición. Continuamos con el proceso de registro de nuestras marcas y consideramos que la estrategia actual reduce significativamente el riesgo de un conflicto prolongado o de limitaciones en el uso de nuestra marca.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Esentia es titular de diversas marcas registradas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, cuyo detalle se presenta a continuación:

Marca	Número de registro	Clase	Vigencia (Fecha de expiración)	Importancia para el desarrollo de Esentia
	2758002	42	18/09/2034	Representa la identidad visual de Esentia ante terceros. Su protección asegura la diferenciación en el sector energético
Esentia Energy Systems	2757548	42	18/09/2034	Denominación principal bajo la cual Esentia desarrolla sus servicios de transporte y comercialización de gas natural, indispensable para la continuidad del negocio.
Tarahumara Pipeline	1281924	39	24/11/2031	Marca que ESENTIA distingue un POWER (y Diseño) activo estratégico de la Compañía, 24 de Marca que febrer distingue los o de proyectos 2036 estratégicos de

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Marca	Número de registro	Clase	Vigencia (Fecha de expiración)	Importancia para el desarrollo de Esentia
				aportando valor reputacional y comercial a las operaciones del gasoducto Tarahumara
				
				generación, almacenamiento y entrega de energía de la Compañía, aportando valor reputacional y comercial al desarrollo del portafolio de activos de Esentia Power.
ESENTIA POWER (y Diseño)				Marca que distingue los proyectos estratégicos de generación, almacenamiento y entrega de energía de la Compañía, aportando valor reputacional y comercial al desarrollo del portafolio de activos de Esentia Power.
	2993149	42	13 de febrero de 2036	

Además de las marcas registradas, Esentia mantiene contratos de licenciamiento con terceros respecto de diversas plataformas tecnológicas y software especializado que resultan críticos para sus operaciones. Entre ellos destacan las aplicaciones técnicas de ingeniería, como Synergi Gas, ETAP y UNISIM Design Suite, utilizadas para el diseño, modelado y operación de la infraestructura de transporte de gas natural; los sistemas empresariales de gestión, como SAP S/4HANA Public Cloud, SAP Ariba, SAP Concur y SAP SuccessFactors, que soportan procesos financieros, contables, de tesorería, de compras y de recursos humanos; así como soluciones de cumplimiento, gestión documental y mantenimiento de activos, incluyendo Docusign, Navex Compliance, Risk Allay y Fractal, que permiten garantizar la integridad de la documentación, la trazabilidad de procesos y la confiabilidad operativa.

Los contratos de licenciamiento cuentan con vigencias multianuales y, en su mayoría, contemplan esquemas de renovación periódica. Si bien algunos de estos contratos se encuentran próximos a su vencimiento por la fecha en que se emite el Reporte Anual, todos forman parte de procesos regulares de renovación que ya se encuentran en curso. En consecuencia, no se anticipan interrupciones en su utilización ni se estima que dichos vencimientos puedan tener un efecto adverso relevante en el desarrollo de las actividades de Esentia.

Este Reporte Anual incluye menciones a marcas registradas propiedad de otras empresas que nos han sido licenciadas. Esentia no es propietaria de dichas marcas y únicamente mantiene contratos de licenciamiento o derechos de uso conforme a las condiciones pactadas y no deberán ser consideradas como emisoras o intermediarios colocadores y no tendrán responsabilidad alguna respecto de información financiera, proyecciones u otra información financiera contenida en el presente Reporte Anual.

Recursos Humanos.

Al 31 de diciembre de 2025, contamos con 319 empleados, ninguno de los cuales se encuentra sindicalizado y 7 empleados están contratados de manera temporal. La siguiente tabla muestra el número de empleados por área y actividad:

Actividad	Empleados
Dirección	26
Operaciones	170
Administrativa	123

En atención a nuestras necesidades operativas y el curso ordinario de nuestro negocio, el número de empleados puede variar (hacia abajo o hacia arriba) frecuentemente.

Información de Mercado.

Mercado del Gas Natural en México y Posición Competitiva de Esentia Energy Systems

México representa un mercado estratégico y resiliente para el gas natural estadounidense y una plataforma crítica para el crecimiento industrial del país. En este sentido, Esentia se consolida como el actor privado mejor posicionado para capitalizar esta oportunidad, al ser el único que integra de manera eficiente transporte y comercialización bajo una misma plataforma.

Contexto del Mercado

- **Demanda Creciente:** El consumo diario de gas natural en México supera los 8.4 BCF/d, con más del 60% de la electricidad generada a partir de este combustible.
- **Dependencia Estructural:** México importa más del 78% de su consumo desde EE.UU., principalmente de la cuenca de Permian en Texas.
- **Visión Geopolítica:** Las exportaciones hacia México son la ruta más estable y estratégica para para la sobreoferta del gas estadounidense, frente a la saturación de capacidad de GNL y el estancamiento de la demanda interna en EE.UU.
- **Infraestructura Clave:** La red de gasoductos en México está compuesta tanto de la red troncal de CENAGAS (SISTRANGAS) así como gasoductos privados que proviene de procesos de licitación pública internacionales auspiciados por el estado mexicano.

Marco Institucional

La creación de la CNE en 2025 consolidó la regulación del sector eléctrico e hidrocarburos en un solo organismo, al absorber las funciones de la CRE y la CNH. La Secretaría de Energía (SENER) y la Secretaría de Hacienda (SHCP) mantienen roles estratégicos en el diseño de política energética y sostenibilidad fiscal, respectivamente, mientras que CENAGAS, coordina su planeación con SENER para garantizar que el desarrollo de infraestructura esté alineado con los objetivos de seguridad energética.

Esentia y Esentia Gas

El mercado de gas natural en México se estructura como un sistema integrado conformado por tres componentes esenciales de la cadena de valor: Upstream (Exploración y Producción), Midstream (Transporte y Distribución), y Downstream (Comercialización y Consumo Final), respecto de los cuales, Esentia, con presencia de negocio en los segmentos de *Midstream* y *Downstream*, se ha consolidado tanto como uno de los jugadores más relevantes del sector, ya que su modelo se distingue porque combina activos de transporte con capacidades plenas de comercialización a través de Esentia Gas, su filial. Esta integración vertical le permite acceder al gas con precios más competitivos del mundo en el hub de Waha (Texas), contratar capacidad firme

en sus propios gasoductos bajo reglas de acceso abierto y entregar volúmenes directamente a sus clientes en estados clave como Chihuahua, Durango, Aguascalientes, Jalisco y San Luis Potosí.

Gracias a esta dualidad, Esentia ofrece una propuesta de valor diferenciada basada en flexibilidad contractual, diseño de precios a la medida y confiabilidad operativa. De esta forma, no solo actúa como transportista, sino como un habilitador integral en la cadena de valor del gas natural.

Competencia

En el segmento de Midstream, Esentia es el único sistema con la capacidad de ofrecer un servicio integrado desde la cuenca de Waha, Texas hasta los principales mercados de demanda en México (norte, centro y occidente del país); todas las demás rutas de transporte de gas natural implican contratar con múltiples transportistas.

Dentro de sus principales competidores se encuentran tanto empresas internacionales tales como Sempra Infraestructura, TC Energy, Engie, así como órganos descentralizados tales como CENAGAS, operador del SISTRANGAS.

Ahora bien, en el segmento del Downstream, la comercialización de gas natural en nuestro país se distingue por operar en un régimen de desregulación económica (mientras las tarifas de transporte están reguladas, la compraventa y reventa de gas se rigen enteramente por las fuerzas de mercado); este marco permite a los comercializadores ofrecer precios diferenciados y contratos flexibles, promoviendo la competencia y la innovación.

Observando lo anterior, Esentia Gas enfrenta un entorno fragmentado y altamente competitivo donde participan diversos comercializadores independientes (nacionales e internacionales) y empresas públicas del estado (PEMEX & CFE Energía).

Fortalezas y Oportunidades de Mejora

Las principales fortalezas de Esentia y Esentia Gas se centran en su integración vertical, la ubicación estratégica de sus gasoductos respaldados por contratos de largo plazo, y su flexibilidad para adaptar soluciones comerciales a las necesidades de sus clientes. Asimismo, su reputación respaldada por una gran disciplina operativa fortalece su atractivo como socio estratégico para clientes industriales y energéticos.

Entre las áreas de oportunidad se encuentran la alta dependencia de importaciones desde Estados Unidos, que implica cierta exposición a la volatilidad de precios, así como una cobertura geográfica aún concentrada en el norte y centro-occidente del país, lo que limita el acceso directo a polos industriales emergentes y obliga a utilizar sistemas de terceros. Sin embargo, estos factores cuentan con claros mitigantes: por un lado, las

sólidas proyecciones de producción, consumo doméstico y capacidad exportadora de gas natural en Estados Unidos; y por otro, el Plan de Expansión de Esentia, diseñado para ampliar su presencia y fortalecer su posición como un actor estratégico a nivel nacional.

Historia y desarrollo de la Emisora

La Sociedad se constituyó con la denominación Fermaca Operations S. de R.L. de C.V., de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la escritura pública número 53,504, de fecha 28 de enero de 2019, otorgada ante la fe del licenciado Jesús Zamudio Rodríguez, titular de la Notaría Pública número 45 de Naucalpan de Juárez, Estado de México, la cual fue inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México bajo el folio mercantil electrónico número N-2019018613, el 13 de marzo de 2019.

Mediante escritura pública número 84,349, de fecha 10 de noviembre de 2022, otorgada ante la fe del licenciado José María Morera González, titular de la Notaría Pública número 102 de la Ciudad de México, la cual fue inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México, bajo el folio mercantil electrónico número N-2019018613, el 29 de noviembre de 2022, la Sociedad cambió su denominación social a Esentia Energy Development, S. de R.L. de C.V.

Mediante escritura pública número 144,190, de fecha 3 de julio de 2025, otorgada ante la fe del licenciado Francisco Talavera Autrique, titular de la Notaría Pública número 221 de la Ciudad de México, la cual fue inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México bajo el folio mercantil electrónico número 2019018613, el 15 de julio de 2025, se protocolizó la asamblea general extraordinaria de socios de la Sociedad celebrada el 18 de junio de 2025, mediante la cual, entre otros, la Sociedad adoptó la modalidad de “sociedad anónima de capital variable”, y llevó a cabo la reforma integral de sus estatutos sociales.

Mediante escritura pública número 95,692, de fecha 11 de noviembre de 2025, otorgada ante la fe del licenciado José María Morera González, titular de la Notaría Pública número 102 de la Ciudad de México, la cual fue inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México bajo el folio mercantil número N-2019018613 con fecha 11 de noviembre de 2025, se protocolizó la Asamblea de Autorización de la Oferta Global celebrada el 10 de noviembre de 2025, mediante la cual la Sociedad aprobó, entre otros asunto, aprobó (i) la división (*split* inverso) de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, (ii) solicitar la inscripción de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en el RNV y llevar a cabo la Oferta Global, (iii) el aumento del capital social de la Emisora para llevar a cabo la Oferta Global, (iv) la reforma integral los Estatutos Sociales de la Sociedad a fin de que la Sociedad, entre otras cosas, adoptara la modalidad de Sociedad Anónima Bursátil, (v) la ratificación, nombramiento y remoción de los miembros del Consejo de Administración, y (vi) los estados financieros de la Sociedad.

Nuestras oficinas corporativas se encuentran ubicadas en Boulevard Adolfo Ruíz Cortines 3433, San Jerónimo Lídice CP 10200, Ciudad de México, México y nuestro número telefónico es +52 55 5148-6700.

Nuestro nombre comercial es Esentia Energy Systems.

Para una descripción esquemática de las principales inversiones realizadas por la Emisora en los últimos 3 ejercicios, véase la Sección “Descripción del Negocio – Principales inversiones en los últimos 3 ejercicios”.

Evolución de la Emisora y sus subsidiarias en el último ejercicio

I. Estructura Corporativa

Para una descripción más detallada de las actividades de las subsidiarias significativas de la Emisora, véase la sección “La Emisora, Descripción del Negocio – Descripción de Activos de la Emisora/Principales Subsidiarias de la Emisora”.

Las principales subsidiarias de la Compañía y su participación accionaria al 31 de diciembre de 2025, son las siguientes:

Compañía ⁽²⁾	Actividad	Participación
Esentia Pipeline La Laguna, S. de R. L. de C. V. (La Laguna)	Transporte de gas	100%
Esentia Pipeline El Encino, S. de R. L. de C. V. (El Encino)	Transporte de gas	100%
Esentia Pipeline de Toluca, S. de R. L. de C. V. (Toluca)	Transporte de gas	100%
Tarahumara Pipeline, S. de R. L. de C. V. (TP)	Transporte de gas	100%
Esentia Pipeline de Occidente, S. de R. L. de C. V. (Occidente)	Transporte de gas	100%
Esentia Gas, LLC. (Esentia Gas) ⁽¹⁾	Comercialización de gas	100%
Esentia Comercializadora de GN, S. de R. L. de C. V. (Comercializadora)	Comercialización de gas	100%
Esentia MEMS III, S. de R. L. de C. V. (MEMS III)	Servicios especializados	100%
Esentia MEMS II, S. de R. L. de C. V. (MEMS II)	Servicios especializados	100%
Herbodem, S. A. de C. V., SOFOM, E. N. R. (Herbodem)	Servicios financieros	100%
Esentia Compression Solutions, S. de R. L. de C. V. (Solutions)	Compresión de gas	100%
Esentia MEMS, S. A. de C. V. (MEMS)	Otros servicios relacionados con la industria energética	100%
Esentia MEMS IV, S. de R. L. de C. V. (MEMS IV)	Inversión en otras empresas	100%
Esentia New Projects Holding, S. A. de C. V. (ENP)	Tenedora	100%
Esentia Pacífico, S. A. de C. V. (Pacífico)	Tenedora	100%
Esentia Energy RR Holdings Two, S. de R. L. de C. V. (RR Two)	Tenedora	100%
Esentia Gas Enterprises, S. de R. L. de C. V. (Enterprises)	Tenedora	100%
Esentia Moral Energy de México, S. de R. L. de C. V. (MEM)	Tenedora	100%
Esentia RR Holdings One (RR One) ⁽¹⁾	Tenedora	100%
Esentia SLM, S. de R. L. de C. V. (ESLM)	Tenedora	100%
Esentia Commercialization Holdings, S. de R. L. de C. V. (Comercialización Holdings)	Tenedora	100%
Esentia Hub Chávez Holding, S. de R. L. de C. V. (Hub Chávez)	Tenedora	100%
Esentia Energy Finance Holding, S. de R. L. de C. V. (Finance Holding)	Tenedora	100%
Esentia Anáhuac Holding, S. de R. L. de C. V. (Anáhuac)	Tenedora	100%
Esentia Energy de Tula, S. de R. L. de C. V. (Tula)	Tenedora	100%
Esentia TGI Holding, S. de R. L. de C. V. (TGI)	Inversión en otras empresas	100%
Esentia Energy EELL, S. de R. L. de C. V. (EELL)	Tenedora	100%
Esentia Power, S. de R. L. de C. V. (Power antes Esentia Energy Gas Holdings, S. de R. L. de C. V.)	Otros servicios	100%

(1) Todas las entidades antes detalladas están constituidas en México, a excepción de Esentia Gas y RR One que fueron constituidas en los Estados Unidos de América.

(2) Al 31 de diciembre de 2024 y previo a la reorganización corporativa bajo control común, la Compañía y las entidades listadas se entienden como Entidades Combinadas.

Reorganizaciones Corporativas

Reorganización *Downstream*

Con anterioridad a la fecha de la Oferta, EES llevó a cabo una serie de operaciones corporativas (la “Reorganización *Downstream*”), mediante las cuales la propiedad de todos los activos operativos y subsidiarias de nuestro negocio, que anteriormente eran propiedad directa o indirecta de EES, fue transferida a la Emisora. Como resultado de dichas operaciones, la Emisora es actualmente la propietaria directa o indirecta de todos los activos operativos y subsidiarias del negocio.

Para llevar a cabo la Reorganización *Downstream* y con anterioridad a la fecha del presente Reporte Anual, Esentia y ciertas de sus sociedades afiliadas y/o subsidiarias llevaron a cabo lo siguiente:

1. Con fecha 14 de mayo de 2025, Esentia llevó a cabo la adquisición del 50% restante del capital social de SLM, resultando así en la obtención del control total de dicha sociedad.
2. Con fecha 7 de agosto de 2025, Esentia aumentó la parte variable de su capital social en la cantidad de \$1,524,642,358.00 Moneda Nacional, mediante la emisión de 1,524,642,358 acciones ordinarias, nominativas, Serie II, sin expresión de valor nominal, las cuales fueron íntegramente suscritas y pagadas por Esentia Energy Systems, S.a.r.l., mediante la cesión en propiedad a favor de Esentia del 99.99% del capital social de Esentia New Projects Holding, S.A. de C.V., y Esentia Commercialization Holdings, S. de R.L. de C.V.
3. Con fecha 11 de agosto de 2025, Esentia aumentó la parte variable de su capital social en la cantidad de \$4,775,188,844.00 Moneda Nacional, mediante la emisión de 4,775,188,844 acciones ordinarias, nominativas, Serie II, sin expresión de valor nominal, las cuales fueron íntegramente suscritas y pagadas por Esentia Energy Systems, S.a.r.l., mediante la cesión en propiedad a favor de Esentia de los derechos fideicomisarios en segundo lugar bajo el contrato de fideicomiso de administración, garantía y fuente de pago número DB/1800 celebrado con Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (causahabiente de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple),

actualmente titular de una parte social que representa el 99.99% del capital social de Esentia Gas Enterprises, S. de R.L. de C.V.

4. El 21 de agosto de 2025, Esentia Energy Infrastructure B.V., vendió a favor de Esentia las partes sociales que representan el 99.99% del capital social de Esentia Power, S. de R.L. de C.V.
 - El 21 de agosto de 2025, Esentia aumentó la parte variable de su capital social en la cantidad de \$6,681,497,976.00 Moneda Nacional, mediante la emisión de 6,681,497,976 acciones ordinarias, nominativas, Serie II, sin expresión de valor nominal, las cuales fueron íntegramente suscritas y pagadas por Esentia Energy Infrastructure B.V., mediante la capitalización de un adeudo a cargo de Esentia bajo los contratos de compraventa de acciones y partes sociales celebrados entre dichas partes el 21 de agosto de 2025 respecto del 99.99% del capital social de (i) Esentia MEMS II, S. de R.L. de C.V.; (ii) Esentia Compression Solutions, S. de R.L. de C.V.; (iii) Herbodem, S.A. de C.V., Sofom, E.N.R.; y (iv) Esentia Pacífico, S.A. de C.V.
6. El 28 de agosto de 2025, Esentia aumentó la parte variable de su capital social en la cantidad de \$11,957,017,785.00 Moneda Nacional, mediante la emisión de 11,957,017,785 acciones ordinarias, nominativas, Serie II, sin expresión de valor nominal, las cuales fueron íntegramente suscritas y pagadas por Esentia Energy Infrastructure B.V., mediante la capitalización de un adeudo a cargo de Esentia bajo el convenio de cesión celebrado entre dichas partes el 28 de agosto de 2025 respecto de los derechos fideicomisarios en segundo lugar bajo el contrato de fideicomiso número 5245 celebrado con Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, actualmente titular de una parte social que representa el 99.99% del capital social de Esentia Hub Chávez Holding, S. de R.L. de C.V.

Procedimientos judiciales, arbitrales o administrativos

Ocasionalmente podemos vernos involucrados en litigios, arbitrajes o procedimientos administrativos relacionados con reclamaciones derivadas de nuestros activos, operaciones, contratos y permisos. Estas reclamaciones pueden incluir demandas presentadas por proveedores o clientes (como CFE), por autoridades gubernamentales, ya sean federales, estatales o locales (incluidas autoridades fiscales y las regulatorias), por propietarios de los inmuebles donde se ubican nuestros activos e instalaciones, incluyendo ejidos o ejidatarios, así como por residentes vecinos, activistas ambientales y sociales, además de disputas laborales, entre otras.

A continuación, se presenta un listado de los procedimientos relevantes en los que participamos que se encuentran vigentes:

Arbitraje sobre el Contrato de Servicios de Transporte

En mayo de 2024, CFE inició un procedimiento arbitral en nuestra contra ante la *London Court of International Arbitration* con número 246270, en relación con el contrato de servicios de transporte celebrado con CFE para el transporte de gas natural en el Gasoducto Villa de Reyes. CFE sostiene que, conforme a dicho contrato, tiene derecho a transportar 1,189 MMpc/d de gas natural sin costo adicional, mientras que nosotros sostenemos que únicamente tiene derecho a transportar 886 MMpc/d. El procedimiento arbitral fue bifurcado en una fase para la determinación de responsabilidad y otra para la cuantificación de daños. El procedimiento comenzó formalmente en noviembre de 2024 y actualmente se encuentra en la etapa de memorial de conclusiones.

Consideramos que la reclamación de CFE carece de fundamento y tenemos la firme intención de defendernos. Con base en la información actualmente disponible, no se ha registrado una provisión por esta contingencia y no anticipamos que este procedimiento tenga un efecto adverso relevante sobre nuestros resultados de operación ni sobre nuestra posición financiera.

Arbitraje sobre el Contrato de Suministro

En mayo de 2024, CF Energía inició un procedimiento arbitral en nuestra contra ante la Cámara de Comercio Internacional con número 28717/PDP, en relación con el contrato de suministro de gas natural celebrado con CF Energía, vinculado a la construcción del gasoducto Zapotlanejo, propiedad de un tercero. La disputa gira en torno a la vigencia del contrato, nosotros argumentamos que el mismo se encontraba suspendido debido a retrasos en la construcción, mientras que CF Energía sostiene que el contrato no fue suspendido y reclama el pago de las facturas emitidas por el suministro de gas natural. El procedimiento comenzó formalmente en octubre de 2024 y actualmente se encuentra en la fase de dúplica para Esentia.

CF Energía también inició un procedimiento arbitral en contra de Esentia Energy Systems, S.à. R.L. ante la Cámara de Comercio Internacional con número 28717/PDP en relación con una garantía otorgada a CF Energía para garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones bajo dicho contrato de suministro. Dicho procedimiento arbitral se encuentra suspendido mientras el arbitraje relativo al contrato de suministro esté pendiente de resolución.

Consideramos que la reclamación de CF Energía en ambos arbitrajes carece de fundamento y tenemos la firme intención de defendernos. Hemos registrado una reserva que consideramos suficiente para cubrir el riesgo originado por esta reclamación. En caso de que el laudo fuese desfavorable, dicha reserva podría utilizarse para absorber el impacto económico, por lo que no anticipamos que el resultado de este procedimiento tenga un efecto adverso relevante sobre nuestros resultados de operación ni sobre nuestra posición financiera.

Litigios en materia de derechos de vía

A la fecha del presente documento, enfrentamos diversos juicios civiles y agrarios relacionados con los derechos de vía de algunos de nuestros gasoductos, promovidos principalmente por los propietarios donde se encuentran ubicados dichos activos, incluyendo ejidos, ejidatarios, comunidades indígenas, vecinos y otras personas con quienes en su momento celebramos contratos que nos permiten ocupar, usar y aprovechar los inmuebles sobre los cuales se encuentran contruidos nuestros gasoductos. Las acciones que las partes actoras reclaman son de diversos tipos, incluyendo, entre otros, la nulidad de nuestros contratos. Estos juicios se encuentran en distintas etapas procesales, incluyendo primera instancia, apelación y amparo. En el pasado hemos tenido juicios similares, donde en algunos de ellos hemos recibido sentencias desfavorables.

Las acciones y decisiones de nuestras contrapartes son factores que se encuentran fuera de nuestro control y pueden dar lugar a la promoción de nuevos juicios o a la continuación de los ya existentes. En consecuencia, existe la posibilidad de que, además de los litigios que actualmente enfrentamos, se inicien nuevos juicios en el futuro respecto de cualquiera de los derechos de vía donde se localizan nuestros gasoductos y/o que se emitan resoluciones adversas a nosotros.

Si bien este tipo de procedimientos pudiera afectar que obtengamos acceso oportuno y libre de conflictos a todos los terrenos necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de nuestros gasoductos y generar costos adicionales, en casos similares a éstos hemos ejercido de manera satisfactoria nuestro derecho a solicitar la imposición de servidumbres legales conforme al mecanismo previsto en la abrogada Ley de Hidrocarburos, y continuaremos haciéndolo en términos de la nueva Ley del Sector Hidrocarburos. Este mecanismo nos permite mitigar los efectos de los procedimientos legales promovidos en nuestra contra al permitirnos acceder y usar de los inmuebles necesarios para la construcción y operación de nuestros gasoductos. Para mayor detalle sobre este régimen, véase “Regulación en Materia Energética”.

No nos encontramos en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, ni tenemos conocimiento de algún procedimiento que pudiera llevarnos a declararnos en concurso mercantil o vernos impactado por alguno de dichos supuestos.

Contratos Materiales

Hemos celebrado diversos contratos de servicios de transporte, contratos de servicios de compresión y contratos de operación y mantenimiento que son clave para nuestras operaciones. Nuestros contratos materiales se describen a continuación.

Contratos de Servicios de Transporte con CFE

Hemos celebrado ciertos contratos de largo plazo con CFE para la capacidad firme de transporte de gas natural bajo un modelo *take-or-pay*. Los plazos de dichos contratos varían entre 25 y aproximadamente 35 años y vencerán entre 2038 y 2055. Conforme a estos contratos, CFE paga tarifas mensuales convencionales

negociadas, las cuales son distintas de las tarifas reguladas (máximas) que son aprobadas por la CNE. Las tarifas convencionales negociadas bajo nuestros contratos con CFE incluyen una sola tarifa más un cargo por combustible.

Nuestros contratos con CFE están sujetos a: (1) disposiciones de terminación anticipada si, entre otras causas, (a) cesamos o abandonamos la operación o mantenimiento de nuestros ductos, salvo en caso de emergencia o por causas directamente atribuibles a CFE, (b) incumplimos con pagos a CFE o no mantenemos vigentes las garantías de cumplimiento requeridas, (c) no obtenemos o no mantenemos los seguros requeridos, (d) realizamos cambios no autorizados en la estructura accionaria de nuestras subsidiarias operativas, (e) incurrimos en insolvencia o incapacidad para cumplir con nuestras obligaciones de pago, o (f) incumplimos nuestras obligaciones conforme a los contratos; (2) disposiciones de suspensión o terminación por eventos de caso fortuito o fuerza mayor; y (3) limitaciones en cuanto al monto de daños resarcibles, los cuales podrían ser sustancialmente menores al monto necesario para recuperar la totalidad de los costos derivados de un incumplimiento, salvo en los casos de terminación de los contratos por ciertos eventos de fuerza mayor, actos de autoridades gubernamentales mexicanas, o imposibilidad de obtener autorizaciones gubernamentales requeridas.

Adicionalmente, CFE podrá dar por terminados sus contratos antes del vencimiento si determina que ello es de interés general, presentando evidencia de que el cumplimiento de los contratos generaría pérdidas y daños a México o si, por causa justificada, CFE ya no requiere el suministro de gas natural y demuestra que continuar con la ejecución de las obligaciones causaría perjuicios o pérdidas a México, en ambos casos, sujeto a audiencia y demás formalidades del debido proceso.

Nuestros contratos con CFE son, en términos generales, consistentes con las condiciones de otros contratos que CFE celebra con terceros para el transporte de gas natural en México.

Contrato de Servicios de Compresión con CFE

Hemos celebrado un contrato de largo plazo con CFE para la prestación de servicios de compresión de gas natural bajo un modelo *take-or-pay*. El plazo de dicho contrato es de 20 años y vencerá el 30 de diciembre de 2035. Conforme a este contrato, CFE nos paga una tarifa mensual.

Nuestro contrato de servicios con CFE está sujeto a: (1) disposiciones de terminación anticipada si, entre otras causas, (a) cesamos o abandonamos la operación o mantenimiento del sistema de compresión, salvo en caso de emergencia o por causas directamente atribuibles a CFE, (b) incumplimos con pagos a CFE por un monto superior a USD\$1,000,000.00 o no mantenemos vigentes las garantías de cumplimiento requeridas, (c) no obtenemos o no mantenemos los seguros requeridos, (d) realizamos cambios no autorizados en el operador del sistema o en la estructura accionaria de la subsidiaria operativa sin el consentimiento de CFE, (e) incurrimos en insolvencia o incapacidad para cumplir con nuestras obligaciones de pago, (f) incumplimos nuestras

obligaciones conforme al contrato de servicios, o (g) si se revoca un permiso o autorización gubernamental; (2) disposiciones de suspensión o terminación por eventos de caso fortuito o fuerza mayor; y (3) limitaciones en cuanto al monto de daños resarcibles, los cuales podrían ser sustancialmente menores al monto necesario para recuperar la totalidad de los costos derivados de un incumplimiento del contrato de servicios, salvo en los casos de terminación del contrato por ciertos eventos de fuerza mayor, actos de autoridades gubernamentales mexicanas, o imposibilidad de obtener autorizaciones gubernamentales requeridas.

Adicionalmente, CFE podrá dar por terminado el contrato antes del vencimiento si determina que ello es de interés general, presentando evidencia de que el cumplimiento del contrato generaría pérdidas y daños a México o si, por causa justificada, CFE ya no requiere el suministro de gas natural y demuestra que continuar con la ejecución de las obligaciones causaría perjuicios o pérdidas a México, en ambos casos, sujeto a audiencia y demás formalidades del debido proceso.

Nuestro contrato de servicios con CFE es, en términos generales, consistente con las condiciones de otros contratos que CFE celebra con terceros para la prestación de servicios de compresión de gas natural en México.

Contratos de Operación y Mantenimiento con Siemens

Hemos celebrado contratos de servicios de largo plazo (*Long Term Services Agreements* o “LTSAs”) con Siemens Innovaciones, S.A. de C.V. (“Siemens”), conforme a los cuales Siemens provee ciertas refacciones, componentes, servicios, incluyendo asistencia técnica, reparaciones, capacitación, servicios de gestión y servicios programados de paro de planta relacionados con nuestras estaciones de compresión. Conforme a los LTSAs, pagamos a Siemens una contraprestación anual en múltiples monedas, la cual se ajusta anualmente conforme a un factor de escalamiento previamente acordado. Consideramos que los LTSAs son consistentes con los estándares de mercado y han sido adaptados a nuestras necesidades particulares. Los LTSAs tienen un plazo de vigencia de 25 años.

[1] Considerando clientes de Cia. Comercializadora de Hidrocarburos y Gas Natural, S. de R.L. de C.V. y Esentia Pipeline de Occidente, S. de R.L. de C.V.

[2] El 19% del ingreso en base firme contratado con clientes privados de alta calidad, a través de Esentia Gas, está dividido entre 6 clientes con las siguientes participaciones, respectivamente 38%, 26%, 19%, 6%, 4%, 3% con el 4% restante compartido entre otros tres clientes finales

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Actividad Principal:

Favor de referirse a la sección “Descripción del negocio — Descripción de Activos del Grupo/Principales Subsidiarias del Grupo” de este Reporte Anual.

Canales de distribución:

Favor de referirse a la sección “Descripción del negocio — Descripción de Activos del Grupo/Principales Subsidiarias del Grupo” de este Reporte Anual.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Favor de referirse a la sección “Descripción del negocio ? Patentes Licencias Marcas y otros Contratos”

Principales clientes:

Favor de referirse a la sección “Descripción del negocio ? Patentes Licencias Marcas y otros Contratos”

Legislación aplicable y situación tributaria:

REGULACIÓN EN MATERIA ENERGÉTICA***Permisos***

La construcción y operación de gasoductos para el transporte de gas natural y la comercialización de gas natural y otros combustibles en México requieren una variedad de permisos, licencias, registros y otras autorizaciones que son emitidas por o presentadas ante distintas autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y local. Estos incluyen, principalmente y sin limitación, permisos de transporte y comercialización de gas natural, permisos ambientales, derechos de vía inmobiliarios, permisos de uso de suelo y permisos de construcción.

i. Permisos de Transporte de Gas Natural

Contamos con permisos de transporte de gas natural por separado para cada uno de nuestros cinco sistemas de gasoductos que operan en México. Nuestros permisos fueron emitidos por la CRE, la cual actuaba como el regulador de energía mexicano previo a la creación de la CNE, por un plazo de treinta años, con fechas de vencimiento que van desde 2028 hasta 2047. Podemos extender el plazo de nuestros permisos una vez, por hasta quince años, siempre que estemos en cumplimiento de sus términos, demostremos el cumplimiento de los requisitos establecidos para el otorgamiento del permiso al momento de presentar la solicitud de prórroga, paguemos los derechos correspondientes y que demostremos que estamos en cumplimiento de las obligaciones contenidas en los permisos, respectivamente. Cada permiso nos permite recibir, transportar y entregar gas natural a través de un sistema de ductos que está específicamente identificado en el permiso en términos de ubicación, ruta, diseño y capacidad, entre otras características.

- Esentia Pipeline de Toluca, S. de R.L. de C.V.

Permiso de transporte de gas natural número G/028/TRA/1998, emitido el 23 de enero de 1998 en favor de Tejas Gas de México, S. de R.L. de C.V. (actualmente conocida como Esentia Pipeline de Toluca, S. de R.L. de C.V.), por un plazo de 30 años, con vencimiento el 23 de enero de 2028 y una capacidad máxima de transporte actual de 153.5 MMpc/d.

- Tarahumara Pipeline, S. de R.L. de C.V.

Permiso de transporte de gas natural número G/213/TRA/2008, emitido el 24 de julio de 2008 en favor de Tarahumara Pipeline, S. de R.L. de C.V., por un plazo de 30 años, con vencimiento el 24 de julio de 2038 y una capacidad máxima de transporte actual de 950 MMpc/d.

- Esentia Pipeline La Laguna, S. de R.L. de C.V.

Permiso de transporte de gas natural número G/20156/TRA/2017, emitido el 15 de junio de 2017 en favor de Fermaca Pipeline La Laguna, S. de R.L. de C.V. (actualmente conocida como Esentia Pipeline La Laguna, S. de R.L. de C.V.), por un plazo de 30 años, con vencimiento el 15 de junio de 2047 y una capacidad máxima de transporte actual de 1,689 MMpc/d.

- Esentia Pipeline de Occidente, S. de R.L. de C.V.

Permiso de transporte de gas natural número G/20157/TRA/2017, emitido el 15 de junio de 2017 en favor de Fermaca Occidente, S. de R.L. de C.V. (actualmente conocida como Esentia Pipeline de Occidente, S. de R.L. de C.V.), con una vigencia de 30 años, con vencimiento el 15 de junio de 2047 y una capacidad máxima de transporte actual de 1,383 MMpc/d.

- Esentia Pipeline El Encino, S. de R.L. de C.V.

Permiso de transporte de gas natural número G/13687/TRA/2016, emitido el 10 de marzo de 2016 en favor de Fermaca Pipeline El Encino, S. de R.L. de C.V. (actualmente conocida como Esentia Pipeline El Encino, S. de R.L. de C.V.), con una vigencia de 30 años, con vencimiento el 10 de marzo de 2046 y una capacidad máxima de transporte actual de 1,670 MMpc/d.

Nuestros permisos de transporte de gas natural incluyen los términos y condiciones comunes, que son consistentes con los requisitos de la legislación bajo la cual fueron emitidos. Estos incluyen, entre otros, las siguientes:

Obligaciones

Debemos, entre otros: (i) prestar servicios de manera eficiente, uniforme, homogénea, regular, segura y continua; (ii) abstenernos de otorgar subsidios cruzados y de realizar prácticas indebidamente discriminatorias; (iii) obtener autorización de la CNE para suspender servicios, salvo en casos de caso fortuito o fuerza mayor, en cuyo caso debemos notificar de inmediato a las autoridades competentes, incluyendo a la CNE; (iv) permitir el acceso de los verificadores de la CNE a nuestras instalaciones y equipos; (v) notificar a la CNE sobre incidentes, eventos o contingencias que pongan en peligro la vida o la salud pública, la seguridad, el medio ambiente, nuestras instalaciones o el suministro de gas natural, y aplicar planes de contingencia, medidas de emergencia y acciones de contención conforme a nuestras responsabilidades; (vi) en caso de emergencia o desastre, prestar asistencia a las autoridades gubernamentales competentes según se requiera; (vii) presentar nuestro programa anual actualizado de mantenimiento a la CNE; (viii) cumplir oportunamente con los requerimientos de información de la CNE; y (ix) cumplir con los reglamentos, lineamientos y disposiciones administrativas emitidas por la CRE o la CNE.

Acceso a Servicios de Transporte

Debemos (i) proporcionar acceso abierto y no indebidamente discriminatorio a nuestros sistemas de ductos y capacidad conforme a la legislación y normatividad aplicable; (ii) permitir que otros permisionarios se interconecten a nuestro sistema de ductos, siempre que, entre otros aspectos administrativos, la interconexión

sea técnica y administrativamente viable; y (iii) a solicitud de una parte interesada, extender nuestro sistema de ductos o ampliar su capacidad, siempre que tal extensión o ampliación sea técnica y económicamente viable y que la parte interesada haya acordado contratar el servicio requerido.

Tarifas

Debemos (i) observar y cumplir con las tarifas máximas reguladas aprobadas por la CNE, con la salvedad de que, bajo ciertas condiciones, podemos otorgar descuentos o acordar tarifas convencionales; y (ii) ajustar nuestras tarifas máximas reguladas en la forma y periodicidad establecidas por las normativas y reglas aplicables, y someter dichas tarifas a la aprobación de la CNE antes de su aplicación.

Cesión

Un permiso no puede ser cedido salvo con la aprobación previa por escrito de la CNE, cuando el cesionario acredite los requisitos para ser titular de un permiso y se comprometa a cumplir las obligaciones del permiso correspondiente.

Gravámenes

Podemos gravar un permiso y los derechos derivados del mismo como garantía de obligaciones o financiamientos directamente relacionados con la prestación del servicio de transporte de gas natural, así como de deuda contraída como resultado de la operación de nuestro sistema de ductos. En estos casos, únicamente debemos notificar previamente a la CNE antes de otorgar el gravamen correspondiente. Fuera de estos fines, no podemos gravar un permiso o los derechos derivados del mismo sin la autorización previa de la CNE.

Modificaciones

Ciertas modificaciones a un permiso de carácter técnico, corporativo, términos y condiciones, entre otras, requieren la aprobación previa de la CNE, lo cual dependerá del caso en concreto.

Revocación

La CNE puede intervenir en la prestación de los servicios de transporte de gas natural si incumplimos con nuestras obligaciones conforme al permiso por razones atribuibles a nosotros que pongan en peligro el suministro de gas natural.

Terminación

La CNE puede dar por terminado un permiso por varias razones, incluyendo las siguientes: (i) vencimiento del plazo original del permiso o de su prórroga; (ii) renuncia del titular del permiso; (iii) revocación; (iv) disolución, liquidación o quiebra del titular del permiso; (v) resolución o sentencia definitiva emitida por un tribunal o autoridad competente; (vi) incumplimiento del pago de derechos de supervisión; o (vii) incumplimiento de otras obligaciones bajo el permiso correspondiente.

ii. Permiso de Comercialización

Contamos con un permiso de comercialización de gas natural, gasolina y diésel a través de Esentia Comercializadora de GN, S. de R.L. de C.V. (anteriormente conocida como Cía. Comercializadora de Hidrocarburos y Gas Natural, S. de R.L. de C.V.). El permiso número H/11774/COM/2015 fue emitido por la extinta CRE el 22 de diciembre de 2015 por un plazo de treinta años, con vencimiento en 2045, sujeto a una prórroga de quince años, siempre que la solicitud correspondiente se presente al menos un año antes de la fecha de su vencimiento.

Nuestro permiso de comercialización de gas natural incluye términos y condiciones usuales que son consistentes con los requisitos de la legislación bajo la cual fue emitido. Estos incluyen, entre otros, los siguientes:

Obligaciones

Debemos, entre otros: (i) entregar la cantidad y calidad del producto (ya sea gas natural, gasolina o diésel) conforme a lo establecido en las Leyes aplicables; (ii) comercializar únicamente gas de origen lícito; (iii) prestar los servicios de comercialización de manera eficiente, uniforme, homogénea, regular, segura y continua; (iv) notificar a la CNE cualquier circunstancia que modifique los términos o condiciones del servicio; (v) abstenernos de prácticas de subsidio cruzado y prácticas indebidamente discriminatorias; (vi) obtener la autorización previa de la CNE para suspender los servicios, salvo en casos de fuerza mayor o caso fortuito, en cuyo caso debemos notificar a la CNE inmediatamente después de que ocurra tal situación; (vii) cumplir oportunamente con las solicitudes de información y obligaciones de reporte emitidas por la CNE o la Secretaría de Hacienda; (viii) participar en servicios de transporte, almacenamiento, y expendio al público únicamente con otros permisionarios; (ix) cumplir con cualquier disposición aplicable en materia de seguridad en el suministro emitida por SENER; (x) proporcionar cualquier otra información que la CNE pueda requerir para fines de supervisión o estadística, así como (xi) cualquier otra obligación contenida en el marco normativo aplicable a la actividad de comercialización de gas natural.

Adicionalmente, debemos (i) reportar a la CNE sobre precios de comercialización, descuentos y volúmenes conforme a los formatos aplicables; (ii) presentar documentación sobre la estructura corporativa cuando se solicite; y (iii) demostrar el origen lícito del gas y combustibles aplicables conforme a lo requerido por la legislación aplicable.

Considerando que tenemos, directa o indirectamente, participaciones accionarias en permisionarios que participan en actividades de transporte de acceso abierto, debemos (i) operar a través de sistemas independientes o establecer mecanismos jurídicos y corporativos para evitar cualquier forma de interferencia en la operación y administración de dichas entidades; (ii) cumplir con los códigos de conducta emitidos por la CNE; (iii) observar los límites de participación accionaria establecidos por la CNE; (iv) cumplir con los límites de participación de mercado y reserva de capacidad aplicables a las actividades de comercialización e infraestructura de transporte de acceso abierto; y (v) observar todas las disposiciones aplicables de separación funcional establecidas en la Ley del Sector de Hidrocarburos.

Cesión

El permiso no puede ser cedido salvo con la aprobación previa de la CNE.

Gravámenes

El permiso no puede ser gravado salvo con la aprobación previa de la CNE.

Modificaciones

Ciertas modificaciones al permiso requieren la aprobación previa de la CNE.

Revocación

La CNE puede revocar el permiso por diversas causas, incluyendo: (i) incumplimiento del objeto, condiciones u obligaciones del permiso sin causa o autorización; (ii) realización de prácticas indebidamente discriminatorias; (iii) cesión o gravamen no autorizado del permiso o de los derechos relacionados; (iv) incumplimiento de las Leyes aplicables; (v) falta de pago de derechos de supervisión regulatoria; (vi) interrupción injustificada de las actividades de comercialización por 30 días consecutivos; (vii) incumplimiento de resoluciones firmes emitidas por la autoridad en materia de competencia y (ix) comercialización de gas y/o combustibles de origen ilícito confirmada por resolución firme de autoridad competente.

Terminación

La CNE puede dar por terminado el permiso por diversas razones, incluyendo: (i) vencimiento del plazo original o prorrogado; (ii) renuncia del permisionario (siempre que no se afecten derechos de terceros); (iii) revocación o anulación; (iv) desaparición del objeto del permiso; (v) disolución, liquidación o quiebra del

permisionario; (vi) incumplimiento de las obligaciones de separación funcional conforme a la Ley del Sector Hidrocarburos; o (vii) resolución firme de un tribunal o autoridad competente.

El permiso también puede caducar si no ejercemos los derechos conferidos por el mismo durante un período de 365 días naturales consecutivos.

ii. **Permiso Presidencial**

En Estados Unidos, el Gasoducto Roadrunner depende de un permiso presidencial para el cruce de la frontera internacional de Estados Unidos a México. El permiso presidencial, que se tramita ante la FERC y está sujeto a revisión y aprobación por parte del USDOS, fue tramitado ante la FERC el 8 de enero de 2016 y dada su naturaleza, no cuenta con una vigencia o fecha de expiración.

Leyes Aplicables a las Actividades de Transporte, Comercialización y Compresión de Gas Natural

Dado que contamos con permisos para el transporte y la comercialización de gas natural, nuestras operaciones se rigen por un conjunto diverso de leyes, reglamentos, normas, directivas, disposiciones, resoluciones administrativas, acuerdos, lineamientos y normas técnicas oficiales de carácter federal, estatal y local, incluyendo la Constitución Política.

El artículo 27 de la Constitución Política establece los principios generales que regulan las actividades relacionadas con el petróleo y otros hidrocarburos en México, incluyendo el gas natural.

Históricamente, el artículo 27 prohibía al gobierno mexicano celebrar contratos o conceder concesiones respecto al petróleo y otros hidrocarburos, y establecía que ciertas actividades relacionadas con los hidrocarburos estaban reservadas de manera exclusiva al Estado mexicano. Sin embargo, en 1995, el Congreso de la Unión aprobó una ley (Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo) que permitió la participación del sector privado en el transporte, almacenamiento y comercialización de gas natural en México, permitiendo a los inversionistas privados instalar, construir, poseer y operar gasoductos e instalaciones, equipos e infraestructura asociada. Más adelante ese mismo año, el presidente Ernesto Zedillo emitió el Reglamento de Gas Natural, el cual proporcionó disposiciones reglamentarias a la ley recién establecida.

En 2013, el Congreso de la Unión modificó ciertas disposiciones de la Constitución Política relacionadas con el sector de hidrocarburos, incluyendo el artículo 27. A raíz de dichas modificaciones, el marco jurídico aplicable a los sectores de exploración y producción, transporte y almacenamiento fue modificado en 2014 mediante la promulgación de un nuevo conjunto de leyes y reglamentos, incluyendo la Ley de Hidrocarburos. Consistente con las disposiciones constitucionales modificadas, esta nueva ley mantuvo el concepto de propiedad estatal sobre los hidrocarburos ubicados en el subsuelo del territorio mexicano, pero abrió el sector

de hidrocarburos a la participación de inversión privada, sujeta al cumplimiento de ciertos requisitos regulatorios y a la obtención de permisos. El nuevo marco legal permitió al gobierno mexicano adjudicar contratos a empresas del sector privado en el sector de exploración y producción mediante licitaciones públicas, permitió que entidades del sector privado obtuvieran permisos para el procesamiento, refinación, comercialización, transporte, almacenamiento, importación y exportación de hidrocarburos, y ratificó la posibilidad de participación del sector privado en el transporte, comercialización y venta al público de gas natural.

Posteriormente, en 2014, se emitieron dos reglamentos en relación con la Ley de Hidrocarburos: (i) el Reglamento de la Ley de Hidrocarburos y (ii) el Reglamento de las Actividades a que se Refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos. El marco jurídico creado por la Ley de Hidrocarburos, dichos reglamentos y otras reglas, resoluciones y lineamientos emitidos por la CNH y la CRE rigieron los mercados de hidrocarburos en México hasta 2024.

Después de una década de operación bajo el marco legal de 2014, en octubre de 2024 el Congreso de la Unión aprobó una reforma a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política. Como parte de esta reforma, PEMEX y la CFE fueron transformadas de “empresas productivas del Estado” a “empresas públicas del Estado”, reforzando su papel estratégico en la política energética nacional y otorgándoles un trato preferencial a lo largo de toda la cadena de valor de los hidrocarburos.

La reforma constitucional de 2024 dio lugar a la promulgación de diversas leyes que, en su mayoría, entraron en vigor tras su publicación simultánea en el DOF el 18 de marzo de 2025:

- La Ley del Sector de Hidrocarburos, que es el cuerpo normativo principal del sector de gas y petróleo mexicano (hidrocarburos), que incluye las reglas principales que regulan el transporte y comercialización de gas natural por gasoductos. La Ley del Sector de Hidrocarburos sustituyó completamente a la anterior Ley de Hidrocarburos, bajo la cual se otorgaron la mayoría de nuestros permisos de transporte y comercialización de gas natural;
- La Ley de la Comisión Nacional de Energía. La CNE reemplaza a los anteriores organismos reguladores independientes, la CRE y la CNH. La CNE consolida la autoridad regulatoria bajo SENER y, a diferencia de sus predecesores, carece de plena independencia regulatoria, lo que representa un retroceso y cambio significativo respecto del marco regulatorio anterior. La CNE opera, con autonomía técnica, operativa, y de decisión, pero ahora está sectorizada al poder ejecutivo del gobierno mexicano mediante SENER con el objetivo de reforzar la soberanía energética nacional. El principal propósito de la CNE es regular, supervisar y sancionar las actividades relacionadas con el sector energético, incluyendo la concesión y administración de permisos;

- La Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos, que sustituye a la antigua Ley de Petróleos Mexicanos vigente desde agosto de 2014. Tras las reformas constitucionales de 2024, PEMEX dejó de ser una empresa productiva del Estado enfocada en la rentabilidad. En su lugar, PEMEX ha sido recategorizada como una empresa pública del Estado, lo que enfatiza su función de servir al interés público y a la soberanía energética nacional;
- La Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad, que sustituye a la antigua Ley de la Comisión Federal de Electricidad vigente desde agosto de 2014. Al igual que en el caso de PEMEX, CFE dejó de ser una empresa productiva y fue recategorizada como una empresa pública del Estado con la misión renovada de brindar “justicia energética” y apoyar el desarrollo sostenible, sirviendo al interés público y enfocándose en alcanzar la soberanía energética nacional. Con la nueva ley, todas las antiguas subsidiarias de CFE (a diferencia de las empresas privadas que estaban categorizadas como afiliadas de CFE bajo el régimen anterior) fueron eliminadas por ministerio de ley y todos sus activos, derechos y obligaciones fueron integrados y asumidos por CFE bajo una estructura centralizada;
- La Ley del Sector Eléctrico, que es el principal cuerpo normativo del sector eléctrico mexicano. La Ley del Sector Eléctrico reemplazó en su totalidad a la anterior Ley de la Industria Eléctrica, que había estado en vigor desde agosto de 2014. De conformidad con las reformas constitucionales de 2024 y los términos de esta nueva ley, la CFE tiene la autoridad exclusiva para prestar los servicios de transmisión y distribución de electricidad y para el suministro de energía para servicios básicos. La CFE se beneficia de un derecho de preferencia sobre la participación de inversionistas privados en la generación y comercialización de electricidad, lo que le permite mantener al menos el 54% de la electricidad que se inyecta a la red nacional cada año calendario; y
- La Ley de Planeación y Transición Energética la cual reemplazó en su totalidad a la anterior Ley de Transición Energética, que había estado en vigor desde diciembre de 2015, es la piedra angular del sector energético reestructurado de México e introduce un enfoque estatal en la política y planeación energética, con un fuerte énfasis en la soberanía nacional. La planeación energética, que ahora es dirigida por SENER, se considera jurídicamente vinculante y, como tal, los actores públicos y privados deben alinear sus actividades con los planes y objetivos nacionales. La nueva ley funciona como un cuerpo legal unificador que vincula la política y planeación energética con los objetivos sociales y ambientales, así como con la participación pública y privada en el sector.

El 3 de octubre de 2025 se emitieron los reglamentos de las leyes anteriores, incluyendo de la Ley del Sector Hidrocarburos y la Ley de Planeación y Transición Energética. Además, se espera que continúen emitiéndose normas, directivas, resoluciones, acuerdos y otras disposiciones regulatorias de implementación por parte de las autoridades gubernamentales correspondientes, incluyendo SENER y la CNE.

La nueva Ley del Sector de Hidrocarburos y su Reglamento introducen un modelo centralizado en el que el Estado mexicano, actuando principalmente a través de PEMEX, asume un papel dominante en la exploración, producción, transporte, almacenamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos. Se mantiene la participación del sector privado bajo esquemas específicos, mientras el nuevo marco legal enfatiza las prioridades de desarrollo nacional, la soberanía energética y la trazabilidad en toda la cadena de suministro de hidrocarburos. La nueva regulación también modifica la estructura de los mecanismos de inversión y refuerza aún más la posición preferente del Estado mexicano frente a los participantes privados del mercado. En lo que respecta específicamente al transporte, almacenamiento, distribución y comercialización de gas natural y petrolíferos en México, la Ley del Sector de Hidrocarburos ratifica la posibilidad de participación del sector privado en dichas actividades.

La Ley del Sector de Hidrocarburos y su Reglamento crearon un régimen transitorio mediante el cual los permisos y otras autorizaciones previamente otorgados por la CRE, SENER y CNH al amparo de la legislación anterior, como nuestros permisos de transporte y comercialización de gas natural, reconoce que seguirán siendo válidos y estarán vigentes conforme a los términos y condiciones bajo los cuales fueron originalmente emitidos. En tanto se emitan nuevas disposiciones o normativas para implementar los términos de la Ley del Sector de Hidrocarburos y su Reglamento, la regulación emitida por SENER, CNE o CNH antes de su entrada en vigor también seguirá en vigor, salvo que contradiga las disposiciones de la nueva Ley del Sector de Hidrocarburos. Véase “Factores de Riesgo-Riesgos Relacionados con la Regulación - Los cambios al marco legal del sector energético mexicano, incluyendo las Leyes aplicables al transporte de gas natural por ductos, nuestra actividad principal, podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operación, flujos de efectivo o perspectivas”.

Términos y Condiciones para la Prestación de los Servicios

El servicio de transporte de gas natural debe prestarse conforme a los Términos y Condiciones para la Prestación de los Servicios (“TCPS”) que son aprobados por la CNE y se consideran parte del permiso de transporte al que están asociados. Los TCPS deben ser consistentes con la legislación aplicable, los reglamentos y las disposiciones administrativas de carácter general emitidas por SENER o la CNE, y deben considerar principios de acceso abierto y no discriminatorio. Los TCPS son disposiciones autoejecutables que forman parte y deben ser reproducidas en los contratos de servicios de transporte de gas natural que celebramos con nuestros clientes. Cualquier modificación o enmienda a los TCPS debe ser aprobada por la CNE y, una vez aprobada, implica una modificación tácita de nuestros contratos de servicio existentes.

Los TCPS deben reflejar prácticas comunes de la industria e incluir contenidos específicos que se establecen en las reglas administrativas de carácter general emitidas por SENER o la CNE, siendo las más recientes las emitidas por la CRE en agosto de 2018. Estos contenidos incluyen, entre otros: (i) procedimientos, plazos y formatos para la presentación de solicitudes de servicio y para la celebración de contratos, incluyendo contratos de interconexión; (ii) identificación de condiciones sujetas a negociación entre nosotros y nuestros

clientes; (iii) alcance y definición de los servicios que ofrecemos; (iv) criterios para la asignación de capacidad entre clientes; (v) condiciones para la renovación de contratos de servicio con clientes existentes; (vi) reglas para la cesión de capacidad por parte de los clientes; (vii) condiciones de interconexión, desconexión y reconexión; (viii) reglas y procedimientos de medición; (ix) procedimientos para medir desbalances, incluyendo el pago de bonificaciones y penalizaciones; (x) procedimientos de nominación, programación y confirmación; (xi) mecanismos de reembolso a clientes por el uso o disposición de su capacidad reservada no utilizada; (xii) términos de crédito, facturación y pago; (xiii) tarifas máximas reguladas; (xiv) condiciones para la suspensión de servicios; (xvi) criterios para la terminación de contratos de servicios; (xvii) condiciones y procedimientos de alertas críticas y fuerza mayor; (xviii) responsabilidad sobre la titularidad del gas natural; (xix) condiciones y efectos de la terminación anticipada de contratos de servicios; (xx) procedimientos para la recepción de reclamaciones, quejas y emergencias; y (xxi) mecanismos de resolución de controversias.

Los TCPS asociados con nuestros permisos de transporte de gas natural son sustancialmente similares entre sí.

Acceso Abierto

Todos nuestros sistemas de transporte de gas natural son ductos de acceso abierto. Por lo anterior, si cualquiera de nuestros sistemas de ductos tiene capacidad disponible no contratada o, si estando contratada, no está siendo utilizada, debemos garantizar acceso abierto y no discriminatorio a dichos sistemas de ductos y a la capacidad disponible o no utilizada a cualquier cliente que solicite servicios de transporte con nosotros, siempre que: (i) celebremos un contrato de servicios de transporte con ese cliente conforme a los TCPS, (ii) la capacidad solicitada por ese cliente esté disponible para el servicio específico, y (iii) el servicio solicitado por el cliente sea técnica y económicamente viable conforme a las reglas administrativas de carácter general aplicables. En cumplimiento con este principio, debemos divulgar la existencia de capacidad disponible en nuestros sistemas de ductos mediante publicaciones en nuestros boletines electrónicos de manera permanente y actualizada para permitir que terceros puedan acceder a dicha capacidad.

Sólo podemos rechazar una solicitud de servicio si nuestros sistemas de ductos no tienen capacidad disponible para atender la solicitud, o si el servicio solicitado no es económicamente factible o técnicamente viable. En términos generales, una solicitud de servicio se considera técnicamente viable cuando los requisitos para su cumplimiento: (i) cumplen, entre otros, con las Normas Oficiales Mexicanas (“NOMs”), otras normas técnicas mexicanas y otras reglas administrativas de carácter general aplicables emitidas por alguna autoridad gubernamental competente, y (ii) no afectan las condiciones de continuidad, uniformidad, estabilidad y calidad de nuestros servicios a clientes preexistentes. La prueba de viabilidad económica generalmente está asociada con solicitudes de servicio cuyo cumplimiento requiere la construcción de un nuevo sistema de ductos o la expansión de un sistema de ductos existente.

Debido a la naturaleza de acceso abierto de nuestros ductos, tenemos la obligación de extender nuestros sistemas o expandir su capacidad para atender solicitudes de servicio presentadas por nuestros clientes,

siempre que tales extensiones o expansiones de capacidad se consideren técnica y económicamente viables o bien, que nuestros clientes celebren con nosotros un contrato de servicios de transporte conforme a los TCPS. Si una solicitud de servicio es técnicamente viable pero, por razones justificadas, no estamos interesados en financiar el costo de las obras asociadas con la extensión o expansión de capacidad de nuestro sistema, el cliente podrá requerirnos que celebremos un contrato de inversión para financiar los costos de la extensión o expansión de capacidad o para llevar a cabo las obras asociadas directa o indirectamente mediante un contratista calificado. Si la infraestructura asociada con la extensión o expansión de capacidad de nuestro sistema es financiada por nosotros, además de modificar nuestro permiso de transporte de gas natural para reflejar la existencia de dicha infraestructura, podremos solicitar un ajuste a nuestras tarifas máximas reguladas para reflejar nuestros costos. En paralelo con cualquier extensión o incremento de capacidad, debemos llevar a cabo un proceso de temporada abierta para identificar clientes interesados que permitan optimizar la capacidad del sistema.

Tarifas

Tarifas Máximas Reguladas

El transporte de gas natural en México está sujeto a tarifas máximas reguladas que deben ser aprobadas por la CNE. Estas tarifas están reguladas actualmente por una metodología que fue aprobada por la CRE en 2007. Las tarifas máximas reguladas se aprueban al otorgarse los permisos de transporte de gas natural y, posteriormente, deben ser calculadas y aprobadas por la CNE (como sucesora de la CRE) cada cinco años o bien, ajustadas por inflación y tipo de cambio de manera anual a solicitud del interesado. Cada revisión quinquenal de nuestras tarifas máximas reguladas se realiza con base en nuestro plan de negocios (incluyendo nuestro programa de inversiones) y nuestros requerimientos de ingreso asociados previstos para el periodo quinquenal inmediatamente siguiente. Los requisitos, presentaciones, términos, condiciones y tiempos del proceso de revisión quinquenal se establecen en la metodología de 2007.

Además de los ajustes a las tarifas máximas reguladas que resultan del proceso de revisión quinquenal, dichas tarifas están sujetas a ajustes anuales para reflejar los efectos de la inflación y las variaciones en el tipo de cambio. Las tarifas máximas reguladas también pueden ajustarse anualmente para reflejar costos que se consideran transferibles a los clientes conforme a las disposiciones aplicables, incluyendo costos derivados de cambios en impuestos federales o locales, siempre que no hayan sido incluidos en el cálculo de las tarifas máximas reguladas aprobadas. Otros costos transferibles incluyen aquellos que resultan de pérdidas operativas, con ciertas limitaciones.

Las tarifas máximas reguladas también pueden ajustarse para reflejar los efectos de eventos extraordinarios, incluyendo la incurrencia en gastos extraordinarios para mitigar contingencias no consideradas en el plan de negocios que estén asociadas con la integridad del derecho de vía del gasoducto o con la seguridad del sistema

de ductos, o los efectos de cambios regulatorios, específicamente derivados de la emisión o modificación de las NOMs aplicables.

Todos los ajustes a las tarifas máximas reguladas deben ser aprobados por la CNE y entran en vigor cinco días hábiles posterior a su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Nuevas tarifas máximas reguladas pueden ser autorizadas por la CNE para incluir tarifas por nuevos servicios o grupos tarifarios, en cada caso si tales servicios o grupos no fueron considerados en las tarifas máximas reguladas aprobadas.

Tarifas Convencionales

Sin perjuicio de nuestras tarifas máximas reguladas, podemos otorgar descuentos a nuestros clientes o convenir tarifas convencionales, sujetas a ciertas condiciones. En principio, salvo en determinadas circunstancias, las tarifas convencionales deben ser inferiores a las tarifas máximas reguladas autorizadas por la CNE, pero en ningún caso pueden ser inferiores al costo variable del servicio correspondiente. Los contratos de servicios de transporte celebrados con base en tarifas convencionales deben incluir una referencia a la tarifa máxima regulada aplicable al servicio en cuestión y deben registrarse ante la CNE.

Contratos de Transporte con CFE

La CFE es nuestra contraparte en ciertos contratos de servicios de transporte a largo plazo. Conforme a la regulación aplicable, la CFE califica como usuario ancla, es decir, una parte que, mediante la firma de un contrato preliminar vinculante, se compromete a contratar servicios de transporte a largo plazo para respaldar el desarrollo de nueva infraestructura. Como resultado de su calidad de usuario ancla, aplicamos una estructura tarifaria preferencial, dada la certidumbre financiera que dicho compromiso proporciona para la bancabilidad y ejecución de nuestros proyectos.

Compresión

Dos de nuestras subsidiarias participan en el negocio de servicios de compresión de nuestras operaciones.

Esentia Compression Solutions, S. de R.L. de C.V., que proporciona servicios de compresión de gas natural bajo un contrato de servicios de compresión de largo plazo con Esentia Comercializadora de GN, S. de R.L. de C.V. Estos servicios se prestan para optimizar las necesidades de transporte por ducto o procesamiento de gas natural y están estructurados bajo esquemas contractuales de corto o mediano plazo, lo que proporciona flexibilidad para el despliegue de activos de compresión móviles o fijos, según los requerimientos del cliente.

Estación de Compresión Soto La Marina, S.A.P.I. de C.V., que opera bajo un contrato de servicios de compresión de largo plazo con la CFE. Este contrato contempla el diseño, la instalación, la operación y el mantenimiento de infraestructura de compresión para apoyar el sistema de transporte de gas natural del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural que proporciona el servicio de transporte a la CFE.

Estas dos subsidiarias no están obligadas a contar con ningún permiso de compresión de SENER ni de la CNE, considerando que los sistemas de compresión no se encuentran dentro de los supuestos para ser una actividad permitida en términos de la regulación aplicable en materia de hidrocarburos.

Comercialización y Restricciones de Participación Cruzada

Bajo la nueva Ley del Sector de Hidrocarburos y su Reglamento, la comercialización de gas natural, gasolina y diésel como actividad regulada, requiere un permiso emitido por la CNE. Este era también el caso bajo la antigua Ley de Hidrocarburos, en virtud de la cual en 2015 obtuvimos un permiso para nuestra subsidiaria Esentia Comercializadora de GN, S. de R.L. de C.V. (anteriormente conocida como Cía. Comercializadora de Hidrocarburos y Gas Natural, S. de R.L. de C.V.).

Debido a la naturaleza de acceso abierto de nuestros sistemas de ductos, los titulares de permisos de transporte de gas natural no pueden comercializar el gas natural que transportan.

La nueva Ley del Sector de Hidrocarburos y su Reglamento establecen restricciones de participación cruzada aplicables a los titulares de permisos de transporte y comercialización de acceso abierto, cuya restricción se establece desde la Ley de Hidrocarburos. No obstante, la CNE puede autorizar dicha participación cruzada, quien deberá contar con una opinión previa favorable de la autoridad en materia de competencia, sujeta a que tal participación cruzada no afecte la competencia, eficiencia o el acceso abierto efectivo en el mercado. Estos requisitos deben cumplirse garantizando operaciones independientes o mediante la implementación de mecanismos legales y corporativos para evitar la intervención en las operaciones y administración (por ejemplo, muros corporativos). Conforme a las disposiciones aplicables, pueden requerirse: (1) separación legal estricta de actividades autorizadas, la separación funcional, operativa y contable; (2) limitaciones a la participación en el capital social de una empresa y; (3) límites máximos de participación para agentes económicos que participan en el mercado de comercialización. Nuestros activos relacionados a los sistemas de transporte de gas natural están sujetos a regulación por participación cruzada; por lo tanto, se han obtenido las debidas autorizaciones para dichos activos y se ha cumplido con la regulación aplicable.

Desde 2016, Esentia Energy Systems ha recibido múltiples opiniones favorables por parte de la extinta COFECE respecto de la estructura de participación cruzada de sus afiliadas involucradas en el transporte y comercialización de gas natural. En mayo de 2025, la extinta COFECE reafirmó su posición favorable al aprobar un incremento en la capacidad reservada dentro de los sistemas de transporte del grupo. Asimismo, se

han otorgado las autorizaciones correspondientes en materia de participación cruzada por parte de la CNE (anteriormente CRE), habiéndose presentado la solicitud de actualización más reciente en junio de 2025, la cual fue aprobada el pasado 11 de marzo de 2026 mediante la sesión del órgano de gobierno de la CNE y se encuentra en espera de la notificación del resolutivo.

Servidumbres legales en materia de Hidrocarburos.

La Ley del Sector Hidrocarburos y su Reglamento establecen un mecanismo que permite a los permisionarios de transporte de gas natural por ducto asegurar derechos reales y/o personales sobre inmuebles destinados a sus actividades. Este mecanismo consiste primeramente en un procedimiento de negociación directa con los propietarios de los terrenos sobre los cuales se pretende localizar el gasoducto correspondiente. Si las partes no llegan a un acuerdo, el permisionario puede solicitar la constitución de una servidumbre legal sobre los terrenos respectivos que le confiere el derecho de tránsito, transporte, conducción y almacenamiento de materiales, así como de construcción, instalación, mantenimiento y supervisión de la infraestructura necesaria para las actividades amparadas por un permiso. Estas servidumbres pueden constituirse por la vía jurisdiccional o administrativa y su duración no puede exceder la vigencia del permiso correspondiente.

El procedimiento para la constitución de una servidumbre legal en materia de hidrocarburos prevé que dentro de los 30 días siguientes a la notificación de interés para el uso, goce o afectación del inmueble, emitida por el permisionario al propietario del terreno, el permisionario podrá: (i) promover ante juez o tribunal competente la constitución de la servidumbre legal de hidrocarburos, o (ii) solicitar la mediación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

Si en el procedimiento de mediación no se logra un acuerdo dentro de los 30 días posteriores a la propuesta de contraprestación, conforme al procedimiento previsto en la Ley del Sector de Hidrocarburos y su Reglamento, el interesado podrá solicitar a la SEDATU que someta el asunto a consideración del Ejecutivo Federal para la constitución de la servidumbre por vía administrativa.

Autoridades Regulatorias y de Supervisión (No Ambientales)

Secretaría de Energía (SENER)

SENER es la secretaría federal responsable de la política energética de México y de supervisar el desarrollo e implementación de la planeación energética de largo plazo del país. En virtud del nuevo marco constitucional y legal adoptado en 2024, a la SENER se le otorgaron facultades ampliadas en los sectores de hidrocarburos y electricidad, consolidando su rol como la autoridad central para la planeación estratégica, la soberanía energética y la coordinación entre entidades regulatorias y operativas.

En el sector de hidrocarburos, SENER es responsable de definir la política energética nacional. SENER conserva la autoridad sobre las actividades de exploración, extracción y producción de hidrocarburos, la creación de sistemas integrados, el comercio exterior, la gestión de la información y la transparencia, entre otras, y desempeña un papel clave en la planeación logística nacional de petrolíferos y gas natural.

Además, SENER también está facultada para emitir lineamientos administrativos, estrategias sectoriales y planes nacionales (como el Plan Quinquenal de Infraestructura de Hidrocarburos) que obligan a autoridades regulatorias como la CNE, e informan la participación del sector privado.

Como órgano director y decisor frente a la CNE, SENER mantiene un rol de supervisión y coordinación, particularmente en la alineación de regulaciones técnicas y en la implementación de políticas de transición energética.

Comisión Nacional de Energía (CNE)

La CNE es una entidad administrativa sectorizada a la SENER, con independencia técnica, operativa, de gestión y de decisión. La CNE es nuestra principal autoridad regulatoria.

La CNE asumió la mayoría de las funciones regulatorias que previamente ostentaba la ahora extinta CRE, incluyendo la regulación y supervisión de actividades de transporte y almacenamiento en el sector de hidrocarburos. Estas funciones incluyen actuar como la autoridad principal responsable de otorgar permisos de transporte, comercialización, distribución y almacenamiento de gas natural, petrolíferos y petroquímicos en México.

De conformidad tanto con la Ley de la CNE como con la nueva Ley del Sector de Hidrocarburos, la CNE tiene amplias facultades regulatorias sobre actividades que incluyen el almacenamiento, regasificación, transporte, distribución, procesamiento, licuefacción, compresión, descompresión y comercialización de gas natural y petrolíferos. Estas facultades abarcan la aprobación y emisión de los TCPS, así como la emisión de lineamientos para el cálculo de las tarifas aplicables a dichos servicios.

Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) y la autoridad sucesora

La COFECE era un órgano constitucional autónomo del gobierno mexicano con autoridad para vigilar, promover y garantizar la competencia en México en relación con diversas actividades económicas, incluidas las relacionadas con el sector de hidrocarburos y la industria eléctrica. Entre sus funciones se encontraban el análisis y autorización de concentraciones y la prevención y sanción de prácticas anticompetitivas. Tras la promulgación de la reforma constitucional de 2024 en relación con la simplificación orgánica del Estado Mexicano, comenzó la transición para sustituir a la COFECE. En cumplimiento de dicha reforma, el 16 de julio de 2025 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma a la Ley Federal de Competencia

Económica (LFCE) que designa la creación de la Comisión Nacional Antimonopolio (CNA), organismo público descentralizado sectorizado a la Secretaría de Economía, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía de gestión y dotado de independencia técnica y operativa en sus decisiones, organización y funcionamiento, que asumió las funciones de la COFECE y del IFT en materia de competencia económica. La reforma a la LFCE se encuentra en vigor toda vez que los comisionados del pleno de la CNA han sido designados por la titular del Ejecutivo y ratificados por el Senado.

En consonancia con este marco transitorio, la nueva Ley del Sector de Hidrocarburos hace referencia de manera genérica a la “autoridad competente en materia de competencia” en todas las disposiciones relacionadas con temas de competencia económica.

A diferencia de las disposiciones de la anterior Ley de Hidrocarburos, la nueva Ley del Sector de Hidrocarburos autoriza a la CNE a emitir nuevas Leyes para desarrollar mercados competitivos en el sector de hidrocarburos, las cuales pueden incluir restricciones de agrupamiento, limitaciones a la participación accionaria y límites a la participación de operadores económicos en actividades comerciales. Estas Leyes pueden emitirse sin la aprobación previa de la autoridad en materia de competencia; sin embargo, la CNE podrá, no obstante, solicitar una opinión no vinculante de dicha autoridad durante el proceso regulatorio.

Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS)

CENAGAS es un organismo público descentralizado del Gobierno Federal Mexicano, sectorizado a la SENER. La principal responsabilidad de CENAGAS, a partir de la Reforma Energética de 2014, es gestionar y administrar el SISTRANGAS, el cual era previamente propiedad de PEMEX Gas y Petroquímica Básica, que era una subsidiaria de PEMEX. Uno de nuestros activos forma parte del SISTRANGAS.

CENAGAS es responsable de coordinar el desarrollo de la infraestructura de almacenamiento y de licitar proyectos estratégicos mediante mecanismos de asignación de capacidad. SENER también estableció que, a partir de octubre de 2018, los titulares de permisos de transporte y almacenamiento están obligados a presentar informes semanales de consumo e inventarios de gas natural ante la CRE y, tras su disolución, ante la CNE.

En enero de 2019, la CRE aprobó los TCPS de CENAGAS respecto a su permiso como gestor independiente del SISTRANGAS, los cuales regulan la prestación del servicio de gestión, administración y operación del SISTRANGAS a cargo de CENAGAS. Al ser parte del SISTRANGAS, dichos TCPS son aplicables a algunos de nuestros activos.

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)

El INAH es un organismo descentralizado de la actual Secretaría de Cultura y fue fundado en 1939; su objetivo es garantizar la investigación, protección y difusión del patrimonio prehistórico, arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de México.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, para la construcción de nuevos proyectos es necesario contar con la “Autorización de obras en zonas de monumentos arqueológicos o en las que se presume su existencia.”

En septiembre de 2019, se actualizó el procedimiento INAH 05-001 para establecer que, en caso de que la construcción implique obras de infraestructura de mayor tamaño, como gasoductos, se deberá llevar a cabo el procedimiento sin excepción, dado que el área de afectación es mayor y, en consecuencia, la probabilidad de daño al patrimonio es más alta.

A la fecha, contamos con las autorizaciones de liberación arqueológica requeridas para nuestros gasoductos. Adicionalmente, cuando un proyecto se propone para financiamiento, se requiere cumplir con los Principios de Ecuador y los estándares de desempeño de la IFC, los cuales incluyen estándares de protección del patrimonio cultural.

Otras Disposiciones Relevantes

Nuestras operaciones comerciales están sujetas a otras normas relevantes para nuestro negocio, incluidas leyes estatales y municipales, así como disposiciones en materia de construcción y protección civil.

Por ejemplo, en mayo de 2017 se emitieron las Disposiciones para que los asignatarios, contratistas y permisionarios proporcionen información sobre el contenido nacional en las actividades que realicen en la industria de hidrocarburos. A partir de abril de 2019, conforme a dichas disposiciones, los titulares de permisos para el almacenamiento, distribución, transporte y comercialización de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos deben reportar trimestralmente a la Secretaría de Economía el contenido nacional y extranjero de los: (i) activos terminados adquiridos; (ii) servicios contratados; (iii) fuerza laboral; (iv) capacidad; (v) gastos efectuados por transferencia de tecnología; y (vi) gastos efectuados para la construcción de infraestructura con fines sociales.

Durante 2019, se informó a la Secretaría de Economía del contenido nacional de nuestros 15 activos relacionados con la industria de hidrocarburos. El 23 de enero de 2020, la Secretaría de Economía modificó las disposiciones de contenido nacional, en particular eliminando la obligación del permisionario de reportar su contenido nacional cada cinco años, estableciendo que solo será reportado en caso de que la autoridad lo requiera respecto del periodo que determine, el cual no podrá exceder el periodo de cinco años.

En diciembre de 2017, SENER publicó en el DOF la Política Pública de Almacenamiento Mínimo de Petrolíferos (excepto GNL), que estableció las obligaciones de los comercializadores y distribuidores de petrolíferos de mantener un inventario estratégico mínimo de cinco días de ventas de cada uno de los petrolíferos comercializados a partir de 2020. Dichas obligaciones aumentaron a 11 días en 2025. Al menos el 50% de los inventarios mínimos deberán almacenarse en las terminales que habitualmente abastecen a las estaciones de servicio mediante camiones cisterna. La Política Pública también estableció que a partir de abril de 2018, los titulares de permisos en toda la cadena de valor (almacenamiento, ventas, distribución, expendio al público, refinación) deberán presentar reportes semanales detallando producción, importaciones, exportaciones y ventas del producto a la CRE y ahora a la CNE.

En diciembre de 2019, SENER publicó una modificación a la Política para permitir la venta de cinco días de inventario mínimo de gasolina y diésel, y 1.5 días de inventario mínimo de turbosina, a nivel nacional, del 1 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2025. La obligación será revisada cada cinco años, en la medida en que se desarrolle el mercado nacional o según lo considere necesario SENER.

El artículo 28 del Código Fiscal de la Federación fue reformado en junio de 2018. Como resultado, los titulares de permisos para el almacenamiento, distribución, transporte y venta de hidrocarburos y productos petrolíferos deben contar con equipos de cómputo y programas informáticos para llevar controles volumétricos, así como opiniones emitidas por laboratorios autorizados por el Servicio de Administración Tributaria de México (SAT). Sin embargo, fue hasta 2023, cuando se autorizaron los laboratorios o terceros aprobados para verificar y dictaminar los certificados de cumplimiento de controles volumétricos.

Durante 2019, la CRE publicó el acuerdo que define las causas justificadas por las que el plazo del 31 de diciembre de 2019 puede ser prorrogado, para demostrar a la CRE (ahora a la CNE) la entrada en operación comercial de la capacidad total en los proyectos legados.

Ley General de Responsabilidades Administrativas

El marco legal que creó el Sistema Nacional Anticorrupción de México fue publicado en el DOF el 18 de julio de 2016. Este marco legal implementó la reforma constitucional de 2015 en materia de anticorrupción y está compuesto por varias leyes secundarias, incluida la Ley General de Responsabilidades Administrativas. La Ley General de Responsabilidades Administrativas entró en vigor el 19 de julio de 2017. Estamos sujetos a dicha Ley respecto de cualquier actividad que requiera la obtención de un permiso o concesión, procesos de contratación pública, y/o cualquier otro procedimiento administrativo tramitado ante una entidad gubernamental.

Específicamente, la ley mencionada regula faltas administrativas que pueden ser cometidas por personas físicas que actúen en nombre o representación de una empresa y pretendan obtener beneficios para la misma mediante su conducta. En este sentido, la ley exige a las empresas contar con una política de integridad como

mecanismo para prevenir conductas relacionadas con la corrupción, la cual incluye varios elementos, tales como:

- Un manual de organización y procedimientos que delimite las funciones y responsabilidades de cada uno de sus departamentos y especifique claramente las distintas cadenas de mando y liderazgo en toda la estructura.
- Un código de conducta debidamente publicado y socializado entre todos los miembros de la organización.
- Sistemas adecuados y eficientes de control, vigilancia y auditoría.
- Procesos adecuados de denuncia y sanción.
- Sistemas y procesos adecuados de entrenamiento y capacitación.
- Políticas de recursos humanos que impidan el ingreso de personas que representen un riesgo para la integridad de la empresa.
- Mecanismos que aseguren la transparencia y publicidad de sus intereses en todo momento.

La Ley General de Responsabilidades Administrativas también establece disposiciones y lineamientos para investigar y sancionar a las empresas por la comisión de faltas administrativas relacionadas con la indebida participación en procedimientos administrativos, tráfico de influencias, soborno, desvío de recursos públicos, contratación de exservidores públicos dentro de un cierto periodo, colusión en licitaciones públicas (incluidos procedimientos convocados por entidades extranjeras) y el uso de información falsa para solicitar un permiso, autorización o concesión administrativa, entre otros.

La Ley General de Responsabilidades Administrativas establece procedimientos administrativos para la investigación de responsabilidades administrativas. Conforme a dicha ley, la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal y las Secretarías estatales serán responsables de investigar, sustanciar y sancionar las faltas no graves, mientras que la Auditoría Superior de la Federación y las auditorías locales serán responsables de investigar y sustanciar los procedimientos administrativos de faltas consideradas graves.

Las faltas administrativas cometidas por particulares estarán sujetas a la jurisdicción del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el cual ahora cuenta con una sala especializada para tramitar acciones graves de corrupción, y está facultado para imponer las sanciones correspondientes.

La Ley General de Responsabilidades Administrativas prevé lo siguiente en cuanto al alcance de las sanciones que pueden imponerse a las empresas por la comisión de faltas administrativas relacionadas con corrupción: (i) multas de hasta el doble de los beneficios obtenidos por la empresa en el acto ilícito o de 1,000 a 1,500,000 veces la unidad de medida y actualización; (ii) inhabilitación para participar en procedimientos de contratación pública por un mínimo de tres meses y hasta diez años; (iii) suspensión de todas las actividades comerciales de la empresa por un mínimo de tres meses y hasta diez años; (iv) disolución de la empresa; y (v) indemnización por el daño causado al erario público federal y/o a entidades federales, locales o municipales.

Asuntos Ambientales

Regulación Ambiental

Nuestras operaciones están sujetas a Leyes ambientales, de protección civil y desarrollo urbano federales, estatales y municipales, así como disposiciones administrativas de carácter general respecto a la seguridad operacional e industrial. La distribución de competencias en materia ambiental entre las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal se basa en una “fórmula residual” prevista en la Constitución Política, que establece que los asuntos no expresamente reservados a las autoridades federales corresponden a los gobiernos estatales y/o municipales, también conocida como jurisdicción concurrente.

Aunque los proyectos de hidrocarburos están regulados principalmente bajo jurisdicción federal, ciertos asuntos ambientales específicos, como la gestión de residuos sólidos urbanos, la apertura de nuevos caminos de acceso, el uso del suelo, la construcción, los asuntos de protección civil, recaen bajo jurisdicción estatal o municipal. Como resultado de la nueva regulación del sector de hidrocarburos, los asuntos de manejo especial de residuos, el registro de pólizas de seguro de responsabilidad civil y ambiental, entre otros, pasaron a la jurisdicción federal y su regulación y gestión están bajo la competencia de la ASEA.

Las principales leyes ambientales en México aplicables a nuestro negocio son la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, la Ley de Aguas Nacionales, la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, la Ley General de Bienes Nacionales, la Ley General de Cambio Climático, la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental y la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (“LASEA”). De conformidad con estas leyes, se han promulgado Leyes en materias como impacto ambiental y riesgos industriales y operativos, cambio de uso de suelo, emisiones de ruido, emisiones atmosféricas, prevención y control de emisiones de metano, sistema de comercio de emisiones, uso de aguas nacionales y descargas de aguas residuales en cuerpos de agua nacionales, residuos peligrosos, manejo de residuos especiales y sólidos, a las cuales están sujetas nuestras actividades.

Nuestro negocio también puede estar sujeto a otras Leyes y requisitos técnicos relacionados con la protección ambiental como la Ley General de Salud, el Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Ley

de Vertimientos en Zonas Marinas Mexicanas y el Código Penal Federal, la NOM-020-ASEA-2024 Transporte de gas natural por medio de ductos, y ciertas disposiciones administrativas de carácter general emitidas por la ASEA.

Asimismo, también pueden ser aplicables las Leyes y ordenamientos de planeación en materia de desarrollo urbano y protección civil, los cuales son emitidos por los gobiernos estatales y municipales por donde atraviesan nuestros ductos. El incumplimiento de las Leyes y otros estándares técnicos, pueden resultar en la realización de acciones de cumplimiento por parte de las autoridades gubernamentales correspondientes que podrían resultar, entre otras cosas, en la imposición de multas y sanciones administrativas, ambientales y penales; revocación de autorizaciones, concesiones, licencias, permisos o registros; arrestos administrativos, embargo de equipos y maquinaria; y en ciertos casos, el cierre temporal o permanente, total o parcial, de instalaciones e incluso prisión cuando las infracciones se clasifiquen como delitos ambientales o de gestión ambiental, así como en obligaciones de remediación, reparación o compensación en materia de responsabilidad civil o ambiental.

En particular, la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental de México, promulgada el 7 de julio de 2013, regula la responsabilidad ambiental por daños al medio ambiente incluyendo remediación ambiental y compensación. En caso de acción u omisión intencional e ilícita, la parte responsable puede ser multada hasta por el equivalente a 70,599 millones de Pesos en 2026, independientemente de las acciones para reparar o compensar los daños. Este régimen de responsabilidad ambiental es independiente de los regímenes de responsabilidad administrativa, civil o penal.

La responsabilidad ambiental puede ser atribuida a cualquier empresa por la conducta de nuestros representantes, gerentes, directores, empleados o funcionarios que tengan dominio operativo sobre nuestras actividades. El plazo de prescripción para reclamar responsabilidad ambiental es de 12 años a partir de la fecha en que ocurrió el daño ambiental. La ley permite que las partes interesadas resuelvan controversias mediante mecanismos alternativos de solución de conflictos, siempre que no se afecte el interés público ni los derechos de terceros.

Nuestros proyectos operan bajo licencias, permisos, autorizaciones, concesiones y registros emitidos en virtud de leyes ambientales, de protección civil y de desarrollo urbano. Seguimos políticas y procedimientos internos para asegurar el debido cumplimiento de las Leyes y permisos aplicables. Actualizamos nuestros permisos, autorizaciones, licencias, concesiones y registros periódicamente y evaluamos su validez, incluyendo la modificación, renovación, extensión o terminación de dichos permisos conforme a los términos y condiciones de las resoluciones. En caso de que como resultado de dichas evaluaciones se requiera tomar acciones para renovar, mantener, transferir u obtener cualquier permiso, autorización, licencia o aprobación, tomamos todas las medidas necesarias para mantenerlos vigentes. Actualmente no existen procedimientos legales o administrativos materiales pendientes contra nuestras empresas con respecto a asuntos de protección civil y desarrollo urbano.

Impacto y Riesgo Ambiental

De acuerdo con la LGEEPA, el permiso principal para el desarrollo de un proyecto en México es la autorización de impacto ambiental, que es la evaluación inicial de todos los posibles impactos ambientales que puedan resultar de la preparación del sitio, construcción, operación, mantenimiento y desmantelamiento de cualquier proyecto, así como las medidas de mitigación necesarias para compensar dichos impactos. A partir del 12 de agosto de 2014, los proyectos asociados con la industria de hidrocarburos, incluidos los ductos de transporte de gas, son evaluados por la ASEA en materia de impacto ambiental y riesgos, manejo de residuos (incluidos residuos peligrosos y residuos de manejo especial) y permisos específicos del sector hidrocarburos relacionados con la seguridad operativa e industrial. Los proyectos desarrollados antes del 12 de agosto de 2014 mantienen la validez de sus autorizaciones de impacto ambiental sin necesidad de esta evaluación por parte de la ASEA.

De conformidad con la LGEEPA, ciertas actividades consideradas de “alto riesgo”, como el uso, transporte o empleo de gas natural, requieren una evaluación de riesgo ambiental que normalmente se presenta junto con la evaluación de impacto ambiental ante la ASEA, la cual describe los riesgos potenciales y escenarios de riesgo derivados del uso de una o más sustancias enlistadas y su interacción con el medio ambiente, la población y las operaciones industriales.

La evaluación de riesgo ambiental ya sea evaluada por sí sola o conjuntamente con la evaluación de impacto ambiental, requiere la aprobación por parte de la ASEA de un programa de prevención de accidentes que establezca los planes de acción específicos, protocolos de respuesta a emergencias y medidas generales a implementar en caso de emergencia contemplada en la evaluación de riesgo ambiental.

Cambio de Uso de Suelo Forestal

De conformidad con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, la remoción de vegetación forestal para el desarrollo de un proyecto requiere una autorización de cambio de uso de suelo forestal por parte de SEMARNAT o ASEA, según corresponda, antes de realizar cualquier actividad relacionada con el proyecto, así como el pago al Fondo Nacional Forestal para mitigar los efectos de la remoción de la vegetación forestal.

Emisiones Atmosféricas

Las emisiones atmosféricas del sector hidrocarburos están reguladas por la ASEA bajo la LGEEPA y sus reglamentos mediante la Licencia Ambiental Única, que sirve como el permiso ambiental operativo base que abarca todos los aspectos operativos de un sitio en particular. Las emisiones atmosféricas deben cumplir con las NOMs relevantes y los parámetros de concentración que en ellas se establecen. Las emisiones atmosféricas de la mayoría de las operaciones están sujetas a las regulaciones establecidas en la NOM-085-SEMARNAT-

2011 (Contaminación atmosférica - Niveles máximos permisibles de emisión de los equipos de combustión de calentamiento indirecto y su medición) y la NOM-043-SEMARNAT-1993, que establece los niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera de partículas sólidas provenientes de fuentes fijas.

La Licencia Ambiental Única requiere la presentación de un informe operativo anual que incluya información sobre emisiones atmosféricas, descargas de aguas residuales, uso de agua, residuos peligrosos generados, emisiones de gases de efecto invernadero y otros datos operativos relevantes.

Autorizaciones y Registros Específicos de ASEA

Las actividades del sector hidrocarburos, como el transporte de gas natural por ductos, están sujetas a la supervisión regulatoria de la ASEA. La ASEA exige que las entidades que realicen estas actividades cumplan con un Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente autorizado, conocido como SASISOPA.

El SASISOPA es un sistema de gestión integral diseñado para regular, facilitar y asegurar el cumplimiento de las obligaciones de seguridad industrial, seguridad operativa y protección ambiental para las entidades reguladas en el sector hidrocarburos.

El proceso de autorización inicia con la preparación de un documento técnico detallado que describa las medidas específicas que la entidad implementará para garantizar la seguridad industrial, seguridad operativa y protección ambiental. Una vez presentado a la ASEA, ésta emitirá el comprobante de formación del sistema de administración y asignará la Clave Única de Registro del Regulado (CURR). Tras la asignación de la CURR, la ASEA realiza una evaluación exhaustiva del SASISOPA presentado para asegurar que el documento cumple con todos los requisitos regulatorios. Si el SASISOPA es considerado satisfactorio, la ASEA otorga la autorización para que la entidad correspondiente opere bajo el SASISOPA aprobado.

Se requieren autorizaciones y registros adicionales para la operación de ductos de gas natural, incluyendo el registro ante la ASEA de las pólizas de seguro de responsabilidad civil y ambiental, la autorización del Protocolo de Respuesta a Emergencias y la certificación de programas de reducción de emisiones de gas metano.

Abastecimiento de Agua

De acuerdo con la Ley de Aguas Nacionales, las aguas superficiales y subterráneas se consideran bienes nacionales y, por tanto, sólo pueden ser explotadas o usadas mediante concesión otorgada por CONAGUA. Los concesionarios deben pagar las tarifas correspondientes según el volumen de agua extraído. Las fuentes alternativas incluyen proveedores privados de agua regulados por contratos de servicios y organismos locales de agua regulados mediante permisos y/o convenios particulares.

Descargas de Aguas Residuales

La descarga de aguas residuales a un cuerpo receptor federal requiere un permiso de descarga expedido por CONAGUA, mientras que las descargas a sistemas de alcantarillado operados por organismos públicos locales pueden estar sujetas a distintos permisos, registros o licencias, dependiendo del estado y municipio donde se encuentre el proyecto.

Además, todas las descargas de aguas residuales deben cumplir con las NOMs relevantes y los parámetros de concentración que en ellas se establecen. En términos generales, las aguas residuales descargadas en sistemas de alcantarillado urbano o municipal deben cumplir con la NOM-002-SEMARNAT-1996, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en dichas descargas, mientras que las aguas residuales descargadas en cuerpos receptores federales, como ríos, lagos o el suelo, deben cumplir con la NOM-001-SEMARNAT-2021, que establece los límites permisibles de contaminantes en descargas a cuerpos de agua nacionales.

Manejo de Residuos Peligrosos

Cualquier instalación que genere residuos peligrosos debe registrarse como generador ante SEMARNAT o, en el caso de actividades del sector de hidrocarburos, ante la ASEA. Además, las instalaciones que generen más de 10 toneladas de residuos peligrosos por año, así como aquellas que generen tipos específicos de residuos peligrosos, requieren autorización para su plan de manejo de residuos peligrosos. Todos los residuos peligrosos deben ser manejados (recolectados, transportados y finalmente dispuestos) por terceros autorizados ante SEMARNAT.

Residuos de Manejo Especial

Las instalaciones del sector hidrocarburos que generen “residuos de manejo especial” conforme a la Ley General de Protección Ambiental o a la NOM-161-SEMARNAT-2011, que establece los criterios para clasificar estos residuos y determinar cuáles están sujetos a plan de manejo; el listado de los mismos; el procedimiento para la inclusión o exclusión a dicho listado; así como los elementos y procedimientos para la formulación de planes de manejo, también deben registrarse como generadores de residuos de manejo especial ante la ASEA. Asimismo, las instalaciones que generen más de 10 toneladas de residuos de manejo especial por año requieren registro o autorización de su plan de manejo de residuos de manejo especial.

Licencia de Uso de Suelo

El desarrollo de ciertas actividades en un terreno requiere de un certificado o licencia de uso de suelo emitido por la autoridad municipal correspondiente. Este certificado confirma que la zonificación del área donde se realizan las actividades es consistente con el plan de desarrollo urbano aplicable.

Licencias de Construcción

Se debe obtener una licencia de construcción de la autoridad municipal correspondiente para desarrollar cualquier obrar o instalación. La construcción de nuevas instalaciones, así como las ampliaciones o modificaciones mayores a instalaciones existentes, están sujetas a autorización previa por parte de la autoridad municipal y a una revisión previa de compatibilidad con las Leyes locales de zonificación, incluyendo los planes de desarrollo urbano. Los requisitos específicos pueden variar de un municipio a otro, pero generalmente se enfocan en las restricciones de zonificación.

Programas de Protección Civil

Las actividades industriales y comerciales, incluyendo la generación de energía, están obligadas a contar con un Programa Interno de Protección Civil aprobado por las autoridades municipales o estatales. Este programa establece medidas preventivas, procedimientos de respuesta a emergencias y protocolos de coordinación con las agencias de protección civil. El Programa de Protección Civil normalmente debe renovarse y aprobarse de forma anual.

Permiso de Funcionamiento Municipal

En México, la mayoría de las actividades comerciales e industriales deben contar con un permiso de funcionamiento municipal que requiere renovación anual. Este sirve como autorización oficial por parte de las autoridades municipales para la operación de un negocio.

Permiso de Obra y Concesión para el Uso y Aprovechamiento de la Zona Federal

Se requiere un permiso para la construcción de infraestructura hidráulica y una concesión otorgada por CONAGUA para el uso y aprovechamiento de la zona federal de cuerpos de agua nacionales.

Otros Permisos de Cruzamientos

La ruta de nuestros ductos puede cruzar otra infraestructura, como carreteras, puentes, vías ferroviarias, líneas eléctricas y otros ductos de transporte de hidrocarburos. En estos casos, se deben obtener permisos de cruzamiento adicionales de las autoridades correspondientes, como la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, PEMEX, la CFE o las juntas estatales y municipales de caminos.

Autoridades Regulatorias y de Supervisión (Ambientales)

La SEMARNAT es la autoridad ambiental federal responsable, entre otras cosas, de otorgar autorizaciones federales en materia de impacto y riesgo ambiental, cambio de uso de suelo forestal, licencias ambientales integrales, programas de prevención de accidentes, así como de emitir las NOM en asuntos relacionados con la materia ambiental. Como resultado de la reforma energética de 2013, se creó la ASEA como un órgano descentralizado de la SEMARNAT. La ASEA regula, autoriza y supervisa las actividades y obligaciones en materia de seguridad industrial, operativa y protección ambiental.

Además de lo anterior, existen seis órganos descentralizados dentro de SEMARNAT (CONAGUA, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, PROFEPA y la ASEA). Hay dos órganos descentralizados con personalidad jurídica y patrimonio propio (la Comisión Nacional Forestal y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua), que como parte de sus competencias, aseguran el cumplimiento de normas ambientales.

La PROFEPA es el órgano de cumplimiento de SEMARNAT y es responsable de investigar e inspeccionar instalaciones (incluido a través del programa voluntario de auditoría ambiental, descrito a continuación), imponer sanciones y resolver los recursos administrativos interpuestos por personas sancionadas por incumplir Leyes ambientales. El ámbito de competencia de la ASEA cubre inspección, emisión de licencias y autorizaciones, e imposición de sanciones en materia ambiental, de seguridad industrial y operativa del sector hidrocarburos.

La CONAGUA es responsable de la gestión y administración de las aguas nacionales, tanto superficiales como subterráneas, la prevención de la contaminación del agua, otorgar las concesiones para el uso y aprovechamiento de aguas nacionales y la protección de ciertos bienes nacionales relacionados con ríos, embalses y otros cuerpos de agua. La CONAGUA otorga concesiones para el uso y aprovechamiento de aguas nacionales y permisos para descargas de aguas residuales en cuerpos de agua federales. La CONAGUA tiene su propio departamento de verificación e inspección, independiente de la PROFEPA; sin embargo, la PROFEPA también está facultada por ley para verificar asuntos relacionados con el uso y la contaminación de cuerpos de agua nacionales.

En materia de desarrollo urbano y protección civil, las autoridades estatales y municipales correspondientes harán cumplir las Leyes y permisos aplicables

Recursos humanos:

Recursos Humanos.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al 31 de diciembre de 2025, contamos con 319 empleados, ninguno de los cuales se encuentra sindicalizado y 7 empleados están contratados de manera temporal. La siguiente tabla muestra el número de empleados por área y actividad:

Actividad	Empleados
Dirección	26
Operaciones	170
Administrativa	123

En atención a nuestras necesidades operativas y el curso ordinario de nuestro negocio, el número de empleados puede variar (hacia abajo o hacia arriba) frecuentemente.

Desempeño ambiental:

Desempeño Ambiental

Contamos con una política de sostenibilidad, una estrategia de sostenibilidad y la gobernanza necesaria para su ejecución, las cuales consideramos pilares para fortalecer nuestro modelo de negocio sostenible.

Nuestra política de sostenibilidad busca definir el marco de sostenibilidad para nuestro negocio de transporte y comercialización de gas natural. Revisamos y actualizamos nuestra política de sostenibilidad anualmente.

Nuestra estrategia de sostenibilidad se centra en los siguientes temas ambientales:

- la medición y reporte de emisiones de gases de efecto invernadero (“GEI”); y
- un programa de reducción de emisiones de metano (Programa para la Prevención y el Control Integral de las Emisiones de Metano del Sector Hidrocarburos, “PPCIEM”). Los objetivos de reducción de metano del PPCIEM fueron definidos por nosotros y comunicados formalmente a la autoridad reguladora a través de cinco programas de reducción de emisiones en nuestros sistemas de transporte de gas natural. Una vez aprobados por la autoridad, debemos informar anualmente sobre nuestro progreso.

ESENTIA desarrolló un estudio de doble materialidad con base en el cual se actualizará la estrategia de sostenibilidad y un estudio para identificar los riesgos físicos por cambio climático. ESENTIA presentará su Informe de Sostenibilidad de acuerdo con las normas NIIF S1 y S2 en cumplimiento del Artículo 82 Bis de las

Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (Circular Única de Emisoras).

Nuestro gobierno corporativo en la función de sostenibilidad opera de acuerdo con el marco establecido por el Comité de Sostenibilidad, Inversión Social, Equidad, Diversidad e Inclusión. Este comité es responsable de definir las iniciativas de sostenibilidad de ESENTIA y de consolidar la información incluida en nuestros informes ASG. Dicha información se presenta para su conocimiento al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y al Consejo de Administración antes de la publicación de los resultados dirigidos a nuestros inversionistas e incluidos en nuestro informe anual de sostenibilidad.

Hemos implementado un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS), alineado con las mejores prácticas internacionales. Su objetivo es identificar, evaluar y gestionar los riesgos sociales y ambientales relacionados con los proyectos financiados por nuestros prestamistas. El SGAS consta de 21 elementos relacionados con aspectos ambientales, evaluación de riesgos e impactos socioambientales, monitoreo de ruido, monitoreo de gases de efecto invernadero y estrategia de eficiencia de recursos. El SGAS se encuentra en diferentes etapas de implementación en nuestros sistemas de transporte y es transversal a toda la empresa.

El SGAS se basa los Principios de Ecuador y en las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés). Son directrices voluntarias para la gestión de riesgos que usan las instituciones financieras a nivel global, con el fin de identificar, evaluar y gestionar los riesgos ambientales y sociales de proyectos a gran escala, emitidas en 2003. Anualmente, consultores externos especializados realizan visitas in situ para supervisar el desempeño del SGAS en los Sistemas de Transporte de Gas Natural (STGN) VAG, LLAGS y EELL, registrar los hallazgos y elaborar reportes sobre la identificación y gestión de los impactos ambientales y sociales para nuestros acreedores, de conformidad con las cláusulas de los contratos de crédito. También recibimos estos reportes, y cada área es responsable de desarrollar planes de acción para atender dichos hallazgos. En los últimos dos años, los hallazgos de los consultores externos se han centrado en aspectos destinados a la mejora continua del SGAS, con calificaciones en los niveles de riesgo bajo y medio, y ningún hallazgo en el nivel de riesgo alto. El sistema está diseñado para identificar y gestionar los impactos ambientales y sociales en todas las fases del proyecto, desde la construcción hasta el cierre y la operación.

Dos proyectos están en marcha para fortalecer nuestra sostenibilidad:

- El primer proyecto, Uso Eficiente de los Recursos Energéticos, busca desarrollar un proceso para definir una línea base para el uso de recursos energéticos y determinar objetivos e indicadores de eficiencia energética. Este proceso se apoya en un procedimiento para el registro de datos energéticos, garantizando su trazabilidad y calidad.

Este marco fortalece el informe de emisiones de GEI y se reconoce como una buena práctica, especialmente en el contexto de auditorías externas. Hasta la fecha, se ha identificado el proceso, se han implementado las mejoras correspondientes y la fase de documentación de los controles operativos identificados se completó en octubre de 2025. Las actividades de difusión y capacitación comenzaron en noviembre y se prevé que continúen durante el primer trimestre de 2026.

- El segundo proyecto, relativo a la consolidación de la información ASG mediante el desarrollo de una plataforma, busca mejorar el control de la información, facilitando la disponibilidad, trazabilidad y confiabilidad de la información ASG para los procesos de elaboración de informes y toma de decisiones.

ESENTIA recibe solicitudes de información relacionada con la sostenibilidad de sus diversos grupos de interés, incluyendo entidades crediticias, el equipo ASG de Partners Group y los equipos ASG de ciertas instituciones financieras. Asimismo, también se integra de información de sostenibilidad para el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), que otorga anualmente el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable a las empresas en México, y para la elaboración de nuestro Informe Anual de Sostenibilidad. La dirección de sostenibilidad coordina la consolidación y divulgación de esta información, con la colaboración de todas las áreas de la empresa, como Operaciones, Finanzas, Legal y Recursos Humanos.

Hemos desarrollado una metodología que nos permite visualizar y clasificar el tipo de información requerida. Algunos ejemplos de la información reportada incluyen las emisiones de GEI, el progreso en la reducción de metano, las quejas gestionadas a través de nuestro mecanismo de quejas, las iniciativas de inversión social, los casos reportados a través de nuestra plataforma de reportes y la capacitación en cumplimiento de la FCPA, entre otros.

Actualmente nos encontramos en la fase piloto, lo que nos ha permitido identificar oportunidades para mejorar los procesos de recopilación, validación y gestión de datos. La siguiente fase, centrada en la optimización y automatización de los componentes de la herramienta, está programada para comenzar en el tercer trimestre de 2026.

Entre los logros de ESENTIA, destaca el siguiente: en 2025, por cuarto año consecutivo, nuestro negocio de transporte recibió el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable, otorgado por el CEMEFI. Nuestro desempeño en prácticas ambientales supera los resultados de otras empresas del sector al que pertenecemos, de acuerdo con el CEMEFI.

Impactos actuales o potencialmente relevantes del cambio climático en el negocio de ESENTIA

ESENTIA desarrolló un estudio para identificar los riesgos físicos por cambio climático, cuyos resultados se presentarán en su Informe de Sostenibilidad de acuerdo con la norma NIIF S2 en cumplimiento del Artículo

82 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (Circular Única de Emisoras)..

Mientras tanto, estamos desarrollando diversas iniciativas para mitigar los impactos ambientales asociados con nuestros sistemas de transporte de gas natural. Estos esfuerzos están alineados con los instrumentos regulatorios nacionales, como el Estudio Técnico Justificativo y la Manifestación de Impacto Ambiental.

Como parte de nuestro compromiso con la gestión ambiental, nuestras prácticas de restauración incluyen el restablecimiento de la flora nativa y la reubicación de la fauna silvestre afectada durante las actividades de construcción de ductos.

Nuestro negocio de transporte de gas natural forma parte de la industria del Petróleo y Gas, considerada de alto riesgo según marcos internacionales como el Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (*Sustainability Accounting Standards Board*), las Normas de Desempeño de la IFC y los Principios de Ecuador, y ha sido identificada como responsable de una proporción significativa de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial. Por esta razón, los sistemas de gestión que identifican y gestionan los riesgos sociales, de seguridad industrial y de protección ambiental son muy importantes para nosotros y son auditados continuamente tanto por las autoridades reguladoras en México (como por la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, ASEA, que audita el Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente, SASISOPA) como por nuestros prestamistas, todo ello de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.

Información de mercado:

La información de la industria y del mercado, así como cierta información estadística utilizada en este Reporte Anual, se obtuvo de publicaciones independientes de la industria, publicaciones gubernamentales (incluyendo, por ejemplo, de CFE y CENEGAS) y reportes emitidos por compañías independientes de investigación. Estas fuentes pueden utilizar definiciones del mercado relevante distintas a las que presentamos en el presente. Creemos que estas fuentes son confiables y consideramos que hemos tenido el debido cuidado para asegurarnos que los hechos y estadísticas que se incluyen en este Reporte Anual son reproducciones confiables de dichas fuentes. Sin embargo, nosotros hemos verificado esa información de manera independiente y no podemos garantizar que dicha información es correcta y completa, por lo que ni nosotros, ni nuestros asesores realizamos declaraciones sobre la veracidad de dicha información, la cual podría ser distinta a la información divulgada fuera de la jurisdicción correspondiente.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Algunos de los datos aquí contenidos son producto de nuestras estimaciones internas, de nuestra revisión de encuestas y estudios internos, así como de fuentes independientes. A pesar de que consideramos que estas estimaciones son correctas, no deberán basarse en las mismas puesto que podrían contener información incierta.

Asimismo, hemos obtenido cierta información contenida en este Reporte Anual relacionada con nuestra industria y nuestra posición en la industria, con base en apreciaciones o presunciones propias respecto de nuestros clientes y competidores. Estas apreciaciones se basan en nuestra experiencia en la industria, conversaciones con nuestros principales clientes y proveedores y nuestra propia investigación y análisis del mercado. No hemos verificado de manera independiente los indicadores de la operación y el rendimiento de otras compañías de transporte de gas natural en México y no es posible asegurar la veracidad, exactitud o exhaustividad de dicha información o de las presunciones que hemos realizado, y por lo tanto, no hacemos declaración o garantía alguna respecto de dichos indicadores, información o presunciones. Los inversionistas no deberían depositar su confianza sobre dicha información. La información relacionada con nuestra industria y nuestra posición en la industria se incluye para dar un panorama general sobre nuestra posición, pero podría ser imprecisa.

Estructura corporativa:

Favor de referirse a sección "Resumen - Estructura corporativa".

Descripción de los principales activos:

Descripción de Activos del Grupo/Principales Subsidiarias del Grupo.

Nuestros activos/subsidiarias/asociadas principales consisten en:

1. **Roadrunner Gas Transmission, LLC.** - (asociada) RR: Un gasoducto de gas natural que se extiende desde un punto cercano al punto de suministro Waha hasta la frontera entre Estados Unidos y México en San Elizario, Texas;
2. **Tarahumara Pipeline, S. de R.L. de C.V.** - (subsidiaria) - TPL: un gasoducto de gas natural que se extiende desde la frontera entre Estados Unidos y México en San Isidro, estado de Chihuahua

(frontera con El Paso, Texas), hasta un punto de entrega cercano a la ciudad de Chihuahua, estado de Chihuahua, México;

3. **Esentia Pipeline El Encino, S. de R.L. de C.V.** - (subsidiaria) - EELL: un gasoducto de gas natural que se extiende desde El Encino, cerca de la ciudad de Chihuahua, estado de Chihuahua, México, hasta un punto cercano a La Laguna, en el estado de Durango;
4. **Esentia Pipeline La Laguna S. de R.L. de C.V.** - (subsidiaria) - LLAGS: un gasoducto de gas natural que se extiende desde La Laguna, en el estado de Durango -donde se interconecta con EELL- hasta Aguascalientes, en el estado de Aguascalientes;
5. **Esentia Pipeline de Occidente, S. de R.L. de C.V.** - (subsidiaria) - VAG: un gasoducto de gas natural que se extiende desde Villa de Reyes, en el estado de San Luis Potosí, hasta Guadalajara, en el estado de Jalisco;
6. **Esentia Pipeline de Toluca, S. de R.L. de C.V.** - (subsidiaria) - TGT: un gasoducto de gas natural que se extiende desde la estación de compresión de CENAGAS ubicada cerca de Palmillas, Querétaro, hasta Toluca, en el Estado de México;
7. **Estación de Compresión Soto la Marina, S.A.P.I. de C.V.** - (subsidiaria) - SLM: una estación de compresión ubicada en el estado de Tamaulipas; y
8. **Esentia Compression Solutions, S. de R.L. de C.V.** - (subsidiaria) - Una estación de compresión y un amplificador de presión: La estación de compresión se encuentran en San Juan, Chihuahua, y el amplificador de presión (*booster*) en El Castillo, Jalisco.
9. **Esentia Gas, LLC & Esentia Comercializadora de GN, S. de R.L. de C.V.** - (subsidiaria) - Esentia Gas. Negocio de comercialización de gas.

Para mayor información respecto de la estructura corporativa del Grupo y de la Emisora, véase la sección “Estructura Corporativa” de este Reporte Anual.

La siguiente tabla presenta una descripción de las características generales de nuestros gasoductos y nuestra estación de compresión SLM:

Tabla de los gasoductos y de la estación de compresión SLM

	Total Gasoductos						7 Estación Compresión SLM
	1 Gasoducto Roadrunner	2 Gasoducto Tarahumara	3 Gasoducto EELL	4 Gasoducto LLAGS	5 Gasoducto VAG	6 Gasoducto TGT	
Propiedad	50%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Diámetro (pulgadas)	30	42	42	48	36	16	23,470hp
Distancia (km)	321	381	423	453	388	127	
Capacidad Permitida (MMcf/d)	640	950	1,670	1,319	1,123	96	1,846
Fecha de Operación Comercial (FOC)	2016	2013	2018	2019	2020	2003	2015
Costo de Construcción Original (US \$mm)	417	454	748	709	581	46	100
Vencimiento de Contrato	2041	2038	2043	2054	2055	2030	2035

Fuente: Esentia.

Gasoducto Roadrunner

El Gasoducto *Roadrunner* conecta a los productores de gas natural en la Cuenca Pérmica en Estados Unidos con los mercados de gas natural en México, que registran un rápido crecimiento para satisfacer las necesidades de generación de energía eléctrica y del sector industrial.

La ruta del Gasoducto Roadrunner va desde una estación de compresión ubicada en la interconexión con el sistema de gasoductos OWT en Cayanosa, Texas, hasta la interconexión con el Gasoducto Tarahumara en la frontera entre Estados Unidos y México, cerca de San Elizario, Texas. Una de nuestras empresas afiliadas construyó un tramo corto de gasoducto (de menos de un kilómetro de longitud) en México, desde la frontera hasta la interconexión con TPL. La ruta del gasoducto atraviesa partes de los condados de Pecos, Reeves, Culberson, Hudspeth y El Paso, en el oeste de Texas.

El Gasoducto Roadrunner es propiedad de RGT, una empresa conjunta con una participación 50/50 entre ONEOK Inc. y Esentia. RGT es operado por OWT, filial de ONEOK Inc. La capacidad actual del gasoducto es de 640 MMpc/d con una longitud total de 321 km.

El Gasoducto Roadrunner transporta gas natural para CFE, Esentia Gas y OWT.

Gasoducto Tarahumara

El Gasoducto Tarahumara fue diseñado para suministrar gas natural a plantas de generación de energía, tanto nuevas como existentes, en las regiones Norte, Occidente, y Centro-Occidente de México. Adicionalmente, la demanda ha sido impulsada por empresas extranjeras que han invertido en instalaciones industriales en dichas

regiones. TPL constituye el segmento clave del corredor Wahalajara, que abastece gas proveniente de la Cuenca Pérmica a través del Gasoducto Roadrunner hacia los centros de demanda industrial en el centro de México.

TPL es un gasoducto que opera dentro del estado de Chihuahua, México. TPL inicia en la frontera entre Estados Unidos y México, en la interconexión con el Gasoducto Roadrunner en San Isidro, así como con El Paso Natural Gas (Kinder Morgan), y termina en El Encino, donde se interconecta con los gasoductos El Encino, incluyendo Topolobampo (TC Energy), Ojinaga-El Encino (IEnova) y el Gasoducto El Encino.

El Gasoducto Tarahumara transporta gas natural para CFE y Esentia Gas.

Gasoducto El Encino

El Gasoducto El Encino es una continuación del corredor Wahalajara, diseñado para suministrar gas natural a plantas de generación de energía, tanto nuevas como existentes, en las regiones Norte, Occidente y Centro-Occidente. Adicionalmente, la demanda local está impulsada por el crecimiento esperado de la industria y el sector manufacturero en la ciudad de Torreón, donde se concentran las industrias agrícola, petroquímica, minera y automotriz.

EELL transporta gas natural desde El Encino, ubicado cerca de la ciudad de Chihuahua, en el estado de Chihuahua, México, y recibe gas a través del Gasoducto Tarahumara, de nuestra propiedad, y del gasoducto Ojinaga, propiedad de IEnova. El sistema se extiende hasta un punto cercano a La Laguna, en el estado de Durango, donde se interconecta con el Gasoducto LLAGS y con CENAGAS a través de la interconexión León Guzmán, para abastecer de gas a la ciudad de Durango. EELL corre en paralelo al tramo Gloria a Dios - Chávez del sistema de CENAGAS.

EELL incorpora la estación de compresión EC-EE, con una potencia total instalada de aproximadamente 150,000 caballos de fuerza. La estación de compresión EC-EE tiene una capacidad de entrega de 1,670 MMpc/d (millones de pies cúbicos diarios), con dos de sus tres turbocompresores en operación. Asimismo, cuenta con tres estaciones de MRCS: la primera ubicada en Delicias, para entrega a las centrales de generación CT Francisco Villa y CC Francisco Villa; la segunda en Lerdo, para entrega a las centrales CT Lerdo y CC Lerdo; y la tercera en la interconexión con el Gasoducto LLAGS.

EELL transporta gas natural para CFE y Esentia Gas.

Gasoducto La Laguna

El Gasoducto La Laguna transporta gas hacia el sur, desde la estación de compresión de La Laguna, en el estado de Durango, hasta Aguascalientes. La demanda está impulsada por plantas de ciclo combinado (CCGT)

ubicadas en las regiones de Durango y Jalisco. Adicionalmente, LLAGS suministra gas a una zona de distribución en Aguascalientes y las principales regiones de consumo del país, las regiones del noroeste, centro-oeste de México, que albergan múltiples sitios manufactureros y automotrices (región Bajío), ferroviarias (Coahuila) y mineras (Zacatecas).

LLAGS se interconecta con el Gasoducto El Encino hasta Aguascalientes, en el estado de Aguascalientes, México, donde a su vez se conecta con el Gasoducto Villa de Reyes. LLAGS incluye una estación de compresión ubicada en La Laguna, en el estado de Durango, y una estación de medición, regulación y control (“MRCS” por sus siglas en inglés) ubicada en Aguascalientes.

LLAGS transporta gas natural para CFE y Esentia Gas.

Gasoducto VAG

El Gasoducto VAG es el segmento final del Sistema Wahalajara, que transporta gas desde Texas a regiones del centro-oeste incluyendo El Bajío. El Bajío es una de las principales regiones de consumo, que concentra múltiples desarrollos industriales en los sectores manufacturero, automotriz y textil. Adicionalmente, este gasoducto proporciona conectividad hacia la región centro del país (Guanajuato y Tula), incluyendo plantas de generación de energía en el centro de México. El gasoducto atraviesa los estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes y Jalisco.

VAG incluye una estación de compresión y dos estaciones de medición, regulación y control (“MRCS” por sus siglas en inglés): la primera en la interconexión con el gasoducto Manzanillo-Guadalajara (“EOM Pipeline”, propiedad de TC Energy), y la segunda en la terminal del ramal cercano a la futura central de generación Guadalajara I de CFE, ambas ubicadas en el estado de Jalisco. VAG se interconecta en Aguascalientes con el Gasoducto LLAGS (Esentia); en San Luis Potosí con los gasoductos Tula-VdR (TC Energy) y Los Ramones Sur (Engie); y en Guadalajara con los gasoductos Energía Occidente de México (TC Energy) y Zapotlanejo (GAZA/SIMSA).

VAG transporta gas natural para CFE y Esentia Gas.

Gasoducto TGT

El Gasoducto TGT fue el primer activo en nuestro portafolio. Es un gasoducto de 127 kilómetros de longitud y 16 pulgadas de diámetro, que va desde Palmillas, en el estado de Querétaro, hasta Toluca, en el Estado de México, con una capacidad de transporte de 96 MMpc/d (millones de pies cúbicos diarios). El gasoducto transporta gas natural desde el sistema nacional de gasoductos de Pemex en Palmillas, Querétaro (donde se conecta con SISTRANGAS), con varios puntos de entrega hasta llegar a Toluca, en el Estado de México.

La demanda del Gasoducto TGT está impulsada por los sectores industrial, residencial y comercial de la ciudad de Toluca. El Gasoducto TGT cuenta con 32 MMpc/d de capacidad firme contratada con la industria local y empresas distribuidoras locales (“LDCs” por sus siglas en inglés). Su cliente ancla es un participante privado.

Entidades Esentia Gas

Fundadas en 2016, como parte de la estrategia de la compañía para ingresar al negocio de comercialización de gas natural, las Entidades Esentia Gas son nuestras filiales comerciales de comercialización de gas y las únicas participantes internacionales en México capaz de ofrecer capacidad firme de gas natural a clientes privados a través de su propia infraestructura. Con oficinas en Houston y Ciudad de México, las Entidades Esentia Gas ofrecen servicios integrales de comercialización de gas, que incluyen adquisición de gas, balanceo y gestión de riesgo de precios. Sus ventajas competitivas radican en su acceso a la capacidad firme de nuestro sistema y en su capacidad para ofrecer soluciones integradas y personalizadas, a diferencia de otros participantes del mercado que dependen de capacidad interrumpible o controlada por el Estado.

A diciembre de 2025, las Entidades Esentia Gas cuentan con aproximadamente 737 MMpc/d de capacidad firme en todo nuestro sistema de gasoductos -equivalente aproximadamente al 15% de la capacidad total de nuestro sistema de gasoductos de, y con 109 MMpc/d de capacidad firme en CENAGAS, gestionando o comercializando aproximadamente 185 MMpc/d de gas natural para una base creciente de 16 clientes privados (incluyendo base firme, variable, interrumpible y venta de gas)⁽¹⁾. Las Entidades Esentia Gas cuentan con contratos marco del *North American Energy Standards Board* (NAESB), los cuales les permiten realizar transacciones con aproximadamente veinte compañías que compran y venden gas en la Cuenca Pérmica, y actualmente realizan operaciones comerciales con diez de ellas.

Las Entidades Esentia Gas cuentan con todos los permisos regulatorios, así como con las autorizaciones correspondientes en materia de participación cruzada emitidas por COFECE o CNA, según corresponda, que les permiten contratar capacidad firme en nuestro sistema de gasoductos. Adicionalmente, contamos con los permisos necesarios para importar y exportar gas natural.

Las Entidades Esentia Gas tienen la capacidad de gestionar un portafolio de ventas de gas tanto fijo como variable, en contratos de corto y largo plazo, contratando capacidad fija e interrumpible tanto en nuestro sistema como en sistemas de terceros.

Consideramos que la capacidad de las Entidades Esentia Gas para integrar servicios de transporte y suministro, junto con su acceso a nuestro sistema de transporte, la convierte en un vehículo clave para monetizar nuestro plan de expansión.

Estación de Compresión Soto La Marina

SLM es la segunda estación de compresión más grande de México (en términos de potencia), con 3 turbocompresores que cuentan con una capacidad total instalada de aproximadamente 70,000 caballos de fuerza bajo condiciones de medición de potencia de la Organización Internacional de Normalización (“ISO” por sus siglas en inglés), ubicada en Soto La Marina (Tamaulipas). El gas natural se suministra y se devuelve al gasoducto SFC de 48 pulgadas de diámetro, propiedad de CENAGAS. El modelo de cada turbocompresor es Solar Titan 130, con una configuración de 2+1 y métricas de potencia de 17.3 MW (ISO), 23,470 caballos de fuerza (ISO) y 22,490 caballos de fuerza promedio en sitio.

SLM fue desarrollada y operada a través de una empresa conjunta 50/50 con Enagás, una compañía de gas natural con sede en España. A SLM se le otorgó un contrato de compra de largo plazo sin derecho a recisión o *take-or-pay* por 20 años (denominado en Dólares) con la CFE por el 100% de su capacidad, con vigencia hasta finales de 2034. En mayo de 2025, adquirimos el 50% restante de participación en SLM.

Estaciones de Compresión y Booster

Otros activos incluyen cuatro estaciones de compresión y *booster*. La siguiente tabla presenta un resumen de las principales características de dichas estaciones de compresión y un *booster*:

Características de las Estaciones de Compresión de Esentia

	Gasoducto	Modelo	Configuración	Potencia por Unidad		
				MW (ISO)	HP (ISO)	HP (Promedio por Unidad)
SLM Estación de Compresión	Sistema CENAGAS	Turbinas Solar Titan 130	2+1	17.3	23,470	22,490
El Encino Estación de Compresión	EELL	Turbinas SGT-750 Siemens	2+1	38.0	51,666	36,683
San Juan Estación de Compresión	EELL	Turbinas SGT-400 Siemens	1+1	14.9	20,258	13,877
La Laguna Estación de Compresión	LLAGS	Turbinas SGT-400 Siemens	2+1	14.6	19,891	13,725
Villa de Reyes Estación de Compresión	VAG	Turbinas SGT-400 Siemens	2+1	13.4	18,219	11,022
El Castillo Booster	VAG - EOM	Ariel –KBZ4	1+0	3.7	5,000	4,972

Fuente: Esentia.

⁽¹⁾ Considerando clientes de Cia. Comercializadora de Hidrocarburos y Gas Natural, S. de R.L. de C.V. y Esentia Pipeline de Occidente, S. de R.L. de C.V.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Somos parte en diversos procedimientos legales surgidos en el curso normal de nuestros negocios. Fuera de los casos señalados en el presente documento, actualmente no somos parte en ningún litigio o procedimiento de arbitraje, incluyendo los que están en trámite o que pudieran presentarse y que son de nuestro conocimiento que consideramos, tendrán o han tenido, un efecto material adverso sobre nuestra Compañía. Otros procedimientos legales que están abiertos en contra o que nos involucre a nosotros y a nuestras subsidiarias son incidentales a nuestro y sus negocios. Consideramos que la resolución de esos otros procedimientos, de manera individual o conjunta, no tendrá un efecto adverso significativo sobre nuestra situación financiera consolidada o nuestros resultados de operación.

Favor de referirse a sección “Descripción del negocio — Procedimientos Judiciales, Arbitrales o Administrativos”

Acciones representativas del capital social:

El capital social de la Compañía variable, conforme a la Cláusula Séptima de los estatutos sociales vigentes. La totalidad de las acciones representativas del capital social son ordinarias, nominativas, de libre suscripción, sin expresión de valor nominal, y confieren a sus tenedores plenos derechos de voto e idénticos derechos corporativos y patrimoniales.

El capital social se divide en dos series:

- o Acciones Serie I: representativas de la parte mínima fija del capital social no sujeta a retiro.
- o Acciones Serie II: representativas de la parte variable del capital social, la cual es ilimitada.

Ambas series son ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal y con plenos derechos de voto, distinguiéndose únicamente por su carácter de capital fijo o variable.

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social suscrito y pagado de la Sociedad asciende a \$1,777.7 millones de dólares sin considerar los costos de emisión, e integrado por un total de 534,016,945 acciones, conforme se detalla a continuación:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Número de acciones	Serie	Características
Parte mínima fija	42	I	Ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, libre suscripción, plenos derechos de voto
Parte variable	534,016,903	II	Ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, libre suscripción, plenos derechos de voto
Total suscrito y pagado	534,016,945		

La totalidad de las acciones representativas del capital social fijo y variable se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene en tesorería 5,369,244 acciones ordinarias, nominativas, Serie II, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social, emitidas conforme a las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de noviembre de 2025, las cuales fueron destinadas al Plan de Incentivos en Acciones aprobado por dicha Asamblea. A la fecha del presente Reporte, el Plan de Incentivos en Acciones no ha sido implementado y las referidas acciones permanecen en la tesorería de la Sociedad.

En consecuencia, el total de acciones emitidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 es de 539,386,189 acciones, integradas por 42 acciones Serie I y 539,386,147 acciones Serie II.

La descripción del capital suscrito y pagado, así como del número, clase y características de las acciones, se complementa con la información contenida en el rubro de "Capital Social" del Estado Consolidado y Combinado de Situación Financiera y en la Nota 20 ("Capital contable") de los Estados Financieros Consolidados y Combinados Dictaminados al 31 de diciembre de 2025.

La Emisora no mantiene posiciones abiertas en instrumentos derivados liquidables en especie cuyo subyacente sea acciones de la Emisora o certificados de participación ordinaria sobre dichas acciones.

Dividendos:

Las utilidades netas de cada ejercicio social, previa aprobación de los estados financieros que las arrojen por parte de la asamblea de accionistas y después de deducidas las cantidades que legalmente corresponden a (i) impuesto sobre la renta, (ii) participación de los trabajadores en las utilidades, (iii) amortización de pérdidas

de ejercicios anteriores, y (iv) un 5% (cinco por ciento) para formar la reserva legal hasta que ésta ascienda al 20% (veinte por ciento) del capital social, en atención a lo dispuesto por el Artículo 20 de la LGSM, se distribuirán de la siguiente manera:

1. Se separará la cantidad que acuerde la asamblea general de accionistas para la formación de uno o varios fondos de previsión, reinversión, amortización o de reservas, incluyendo las cantidades que sean aplicadas a la creación o incremento del fondo de recompra al que se refiere el Artículo 56 de la LMV.
2. El resto se aplicará en la forma que resuelva la asamblea ordinaria de accionistas, la cual puede incluir el pago de dividendos a todos los accionistas en proporción al número de sus acciones.

Los pagos de dividendos que decrete la Sociedad se harán en los días hábiles y lugares que determine la asamblea ordinaria de accionistas o bien el Consejo de Administración, cuando hubiese sido facultado dicho órgano para ello por la asamblea de accionistas, y se darán a conocer por medio de la publicación de avisos conforme a la regulación bursátil.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual 2025-01-01 - 2025-12-31	Periodo Anual Anterior 2024-01-01 - 2024-12-31	Periodo Anual Previo Anterior 2023-01-01 - 2023-12-31
Ingresos	429,389,000	381,554,000	517,106,000
Utilidad (pérdida) bruta	254,167,000	236,540,000	228,767,000
Utilidad (pérdida) de operación	201,895,000	195,411,000	190,720,000
Utilidad (pérdida) neta	78,217,000	19,427,000	94,485,000
Utilidad (pérdida) por acción básica	0.2136	0.0	0.0
Adquisición de propiedades y equipo	62,552,000	14,904,000	25,895,000
Depreciación y amortización operativa	54,237,000	49,971,000	50,193,000
Total de activos	2,585,210,000	3,351,854,000	3,340,388,000
Total de pasivos de largo plazo	1,558,920,000	1,760,760,000	1,842,946,000
Rotación de cuentas por cobrar	6	5	7
Rotación de cuentas por pagar	2	2	4
Rotación de inventarios	0	0	0
Total de Capital contable	1,283,514,000	728,034,000	608,253,000
Dividendos en efectivo decretados por acción	0	0	0

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Las tablas incluidas en este Reporte Anual presentan un resumen de nuestra información financiera consolidada y operativa para los periodos 2025, 2024, 2023. Esta información debe analizarse en conjunto con los Estados Financieros Consolidados Dictaminados de la Compañía, sus notas respectivas los cuales proporcionan un contexto integral sobre nuestro desempeño y situación financiera.

En relación con la Oferta Global de acciones y con el objetivo de consolidar la estructura operativa de la Emisora previo a su cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, se llevó a cabo una Reorganización Integral dividida en dos fases fundamentales (Downstream y Upstream), la cual permitió la integración de activos y la posterior captación de recursos.

1. Reorganización Corporativa

La Reorganización tuvo como fin transferir la propiedad de todos los activos operativos y subsidiarias, anteriormente controlados por Esentia Energy Systems (EES), directamente a la Emisora.

- Fase Downstream (Consolidación de Activos): Se ejecutó mediante una serie de seis operaciones clave entre mayo y agosto de 2025. Estas incluyeron la adquisición del control total de SLM, diversas capitalizaciones de pasivos y aportaciones en especie (derechos fideicomisarios y acciones de subsidiarias como Esentia New Projects, Esentia Commercialization, y Esentia Power, entre otras). Como resultado, la Emisora se convirtió en la tenedora directa del 99.99% de las entidades operativas del grupo.
- Fase Upstream (Estructura de Control): Simultáneamente al registro en la BMV, se realizó la transferencia de participaciones hacia los socios minoritarios y vehículos administrados por Partners Group (PG Aztec, Pujol y Zermat), asegurando que, aunque la base de accionistas se diversificó, no existiera un cambio de control en la conducción del negocio.

2. Levantamiento de Recursos y Destino de los Fondos

Como consecuencia directa de la estabilidad operativa lograda tras la reestructura, la Emisora llevó a cabo una Oferta Primaria que resultó en la suscripción de 186,000,000 de acciones, generando recursos netos por un monto de \$7,957,918,324.00 M.N.

La aplicación de estos recursos se ha definido bajo la siguiente estrategia financiera:

- Crecimiento y Operación (40%): Aproximadamente \$3,183.1 millones de pesos destinados a gastos de capital (CAPEX) y fines corporativos generales para impulsar iniciativas de crecimiento.
- Optimización del Balance (60%): Un monto estimado de \$4,774.7 millones de pesos orientado al repago parcial de pasivos financieros, específicamente aquellos detallados en la sección de *"Informe de Créditos Relevantes"* del Prospecto, lo cual fortalece la estructura de capital de la sociedad tras la reestructura.

Cabe señalar que la Oferta Secundaria (venta de 38,000,000 de acciones por parte de EES como Accionista Vendedor) generó recursos por \$1,710,000,000.00 M.N., los cuales, por su naturaleza, no ingresaron a la tesorería de la Emisora, siendo distribuidos conforme a los acuerdos de la Reorganización Upstream descrita anteriormente.

Al 31 de diciembre los recursos financieros provenientes de la colocación pública (IPO) se encuentran administrados a través de portafolios de inversión diversificados, distribuidos entre distintas instituciones financieras. Cada portafolio responde a un perfil de riesgo específico y a las condiciones de mercado, con el objetivo de optimizar la relación riesgo-rendimiento. Esta estrategia permite maximizar el retorno esperado de los recursos, manteniendo al mismo tiempo un adecuado control sobre la exposición y la liquidez.

Bases de Preparación y Moneda de Registro

Para fines de análisis y toma de decisiones, se debe considerar que el Dólar de los Estados Unidos (USD) es la moneda funcional de la Emisora y la base sobre la cual se preparan sus estados financieros. La información correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 ha sido dictaminada y preparada conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS).

Uso de Métricas Ajustadas (No auditadas)

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En adición a las cifras preparadas bajo NIIF, este Reporte Anual incluye ciertas métricas ajustadas que la administración utiliza para evaluar el desempeño operativo subyacente. Estas medidas no son utilizadas en el marco contable IFRS y, por lo tanto, no deben considerarse como un sustituto de la información financiera dictaminada.

Datos de los Estados Consolidados y Combinados de Resultados

	Para el año finalizadoel 31 de diciembre		
(en miles de dólares estadounidenses)	2025	2024	2023
	429,389		
Ingresos por contratos con clientes	381,554		
	517,106		
Costo de ventas	(175,222)	(145,014)	(288,339)
Utilidad bruta	254,167	236,540	228,767
Gastos administrativos	(49,107)	(31,943)	(35,026)
	(3,165)		
Otros costos- Neto	(9,186)	(3,021)	
Utilidad operativa	201,895	190,720	
	195,411		
Ingresos financieros (costos):			
	39,416		
Ingresos financieros	42,658		
	101,606		
Costos financieros	(207,840)	(204,408)	
(179,952)			
Costos financieros - Neto	(140,536)	(102,802)	
	(165,182)		
Participación en la utilidad de inversiones de negocios conjuntos reconocidos a través del método de participación			
	41,528		
	40,265		
	44,879		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	102,887	132,797	
	70,494		
	(24,670)		
Impuesto a la utilidad	(51,067)		
	(38,312)		
Utilidad neta consolidada y combinada del ejercicio	78,217		
	19,427	94,485	

Clave de Cotización: ESENTIA

Año: 2025

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información financiera trimestral seleccionada:

No aplica

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

No aplica

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Según se muestra en los Estados Financieros Combinados Consolidados Dictaminados, todos los ingresos de la Emisora provenientes de terceros tienen su fuente en México, por lo que no es necesario revelar información por zona geográfica.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación (*CODM*, por sus siglas en inglés) para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente.

Los ingresos que reporta la Emisora representan los ingresos generados por clientes externos. La Emisora identifica y reporta el segmento de negocio de transporte y venta de gas.

Informe de créditos relevantes:

Esentia tiene celebrado los siguientes créditos para sus proyectos:

- a) Contrato de Crédito (*Credit Agreement*), de fecha 26 de diciembre de 2017, (según el mismo fue modificado y reexpresado con fecha 12 de junio de 2018, el “Contrato de Crédito EELL”), celebrado entre Esentia Pipeline El Encino, S. de R.L. de C.V., como acreditada (*Borrower*); BNP Paribas, ING Bank N.V., sucursal de Dublín, Norddeutsche Landesbank Girozentrale, sucursal de Nueva York, Mizuho Bank, Ltd. y Sabcapital, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R., y cualesquier otras instituciones financieras que sean o lleguen a ser parte del mismo de tiempo en tiempo, como acreditantes (*Lenders*), Deutsche Bank Trust Company Americas, como agente administrativo (*Administrative Agent*) y agente de garantías (*Collateral Agent*); las instituciones financieras que son o lleguen a ser parte en el mismo de tiempo en tiempo, como emisores de cartas de crédito (*Issuing Lenders*); y cualquier otra persona que pueda llegar a ser parte del mismo de tiempo en tiempo.

El Contrato de Crédito EELL está garantizado en México por: (i) un fideicomiso de garantía al que se encuentran afectas las partes sociales de EELL, la totalidad de sus bienes y los derechos de cobro derivados de los contratos del Gasoducto El Encino; (ii) una prenda sobre las partes sociales representativas del capital social de EELL que no hayan sido aportados a dicho fideicomiso; y (iii) una prenda sin transmisión de posesión sobre los activos del Gasoducto El Encino que no hayan sido aportados a dicho fideicomiso.

Este Contrato de Crédito EELL tiene fecha de vencimiento el 31 de enero de 2032.

b) Contrato de Compraventa de Notas (*Note Purchase Agreement*), de fecha 26 de diciembre de 2017, (según el mismo fue modificado y reexpresado con fecha 12 de junio de 2018, el “Contrato de Compraventa de Notas EELL”), celebrado entre Esentia Pipeline El Encino, S. de R.L. de C.V., como emisor (*Issuer*); Deutsche Bank Trust Company Americas, como fiduciario (*Trustee*), registrador (*Registrar*), agente de pago (*Payment Agent*) y agente de garantías (*Collateral Agent*); Allianz Global Investors GmbH, como consultor de los tenedores de las notas (*Bondholder Consultant*); los compradores que son o lleguen a ser parte del mismo de tiempo en tiempo, como compradores (*Purchasers*); y cualquier otra persona que pueda llegar a ser parte del mismo de tiempo en tiempo.

Por virtud del Contrato de Compraventa de Notas EELL, EELL emitió notas senior garantizadas por un importe principal total de EUA\$450.0 millones, a una tasa de interés del 5.465% y con vencimiento el 30 de abril de 2041 (las “Notas EELL”). El saldo de principal y los intereses de las Notas EELL son pagaderos semestralmente. Las Notas EELL están garantizadas en México por los mismos contratos de garantía que también garantizan el Contrato de Crédito EELL.

El Contrato de Compraventa de Notas EELL incluye obligaciones de hacer y no hacer a cargo de EELL substancialmente similares a las obligaciones previstas en el Contrato de Crédito EEL. Dichas obligaciones son estándar para emisiones privadas de notas similares.

c) Acta de Emisión (*Indenture*) de fecha 12 de mayo de 2014, celebrado entre Esentia Gas Enterprises, S. de R.L. de C.V. (“Esentia Gas Enterprises”), como emisor (*Issuer*); Esentia Pipeline de Toluca, S. de R.L. de C.V., Tarahumara Pipeline, S. de R.L. de C.V., y otras personas como garantes (*Guarantors*); Deutsche Bank Trust Company Americas, como fiduciario (*Trustee*); y Deutsche Bank Luxembourg S.A., como agente de pagos (*Paying Agent*), agente de transferencia (*Transfer Agent*) y agente de listado en Luxemburgo (*Luxembourg Listing Agent*) (el “Acta de Emisión de Esentia Gas Enterprises”).

De conformidad con el Acta de Emisión de Esentia Gas Enterprises, Esentia Gas Enterprises emitió Bonos Senior Garantizados a una tasa del 6.375%, con vencimiento el 30 de marzo de 2038 por un importe total de EUA\$550.0 millones (los “Bonos Senior Garantizados de Enterprises”). El principal y los intereses de los Bonos Senior Garantizados de Enterprises son pagaderos semestralmente. Los recursos de los Bonos Senior Garantizados de Enterprises se utilizaron para refinanciar la deuda existente de Esentia Gas Enterprises y pagar los *swaps* de tasas de interés contratados anteriormente.

Los Bonos Senior Garantizados de Enterprises están garantizados por: (i) un fideicomiso de garantía al que se encuentran afectas las partes sociales de las garantes subsidiarias de Esentia Gas Enterprises, así como sus activos, la totalidad de sus bienes y los derechos de cobro derivados de los contratos del Gasoducto Tarahumara, del Gasoducto TGT, entre otros; (ii) una prenda sobre las partes sociales representativas del capital social de Esentia Gas Enterprises, que no hayan sido aportadas a dicho fideicomiso; (iii) una prenda sin transmisión de posesión sobre los activos

del Gasoducto Tarahumara, del Gasoducto TGT, entre otros, que no hayan sido aportados a dicho fideicomiso; (iv) un contrato de hipoteca sobre un bien inmueble del Gasoducto Tarahumara; y (v) un contrato de hipoteca sobre un bien inmueble del Gasoducto TGT.

d)Contrato de Crédito y Garantía (*Credit and Guarantee Agreement*), de fecha 24 de mayo de 2023 (el “Contrato de Crédito Sindicado Hub Chávez”), celebrado entre Esentia HUB Chávez Holdings, S. de R.L. de C.V. (“Hub Chávez”), como acreditada, Esentia RR Holdings One Inc., como garante, e ING Bank N.V., sucursal de Dublín, Sumitomo Mitsui Banking Corporation, The Bank of Nova Scotia y las instituciones financieras que lleguen a ser parte en el mismo de tiempo en tiempo, como acreedores (*Lenders*).

El Contrato de Crédito Sindicado Hub Chávez está garantizado por: (i) varios fideicomisos de garantía a los que se encuentran afectas las partes sociales de Hub Chávez, de Esentia Pipeline de Occidente, S. de R.L. de C.V. y de Esentia Pipeline La Laguna, S. de R.L. de C.V., así como sus activos, la totalidad de sus bienes y los derechos de cobro derivados de los contratos de los Gasoductos desarrollados por dichas sociedades; (ii) varias prendas sobre las partes sociales representativas del capital social de Hub Chávez, de Esentia Pipeline de Occidente, S. de R.L. de C.V. de Esentia Pipeline La Laguna, S. de R.L. de C.V., de Esentia Energy de Tula, S. de R.L. de C.V. y de Esentia Energy Finance Holding, S. de R.L. de C.V., que no hayan sido aportadas a dichos fideicomisos de garantía; y (iii) una prenda sin transmisión de posesión sobre los activos de los Gasoductos desarrollados por Hub Chávez, por Esentia Pipeline de Occidente, S. de R.L. de C.V., y por Esentia Pipeline La Laguna, S. de R.L. de C.V., que no hayan sido aportados a los fideicomisos de garantía.

Este Contrato de Crédito Sindicado Hub Chávez tiene fecha de vencimiento el 24 de mayo de 2030.

e)Contrato de Apertura de Crédito Simple, de fecha 27 de noviembre de 2019 (el “Contrato de Crédito SLM”), celebrado entre Estación de Compresión Soto La Marina, S.A.P.I. de C.V., como deudor y BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, como acreedor y agente.

El Contrato de Crédito SLM está garantizado por: (i) un fideicomiso de garantía al que se encuentran afectas las acciones de SLM, así como sus activos, la totalidad de sus bienes y los derechos de cobro derivados de los contratos de la Estación de Compresión Soto La Marina; y (ii) una prenda sobre las acciones de SLM que no hayan sido aportadas a dicho fideicomiso de garantía; y (iii) una prenda sin transmisión de posesión sobre los activos de la Estación de Compresión Soto La Marina que no hayan sido aportados a dicho fideicomiso.

Este Contrato de Crédito SLM tiene fecha de vencimiento el 30 de septiembre de 2033.

f)Contrato de Crédito Sindicado (*Syndicated Facility Agreement*) de fecha 22 de mayo de 2023 (según el mismo fue modificado el 20 de mayo de 2025, el “Contrato de Crédito Sindicado SBLC”), celebrado entre Esentia Energy Systems, S.a.r.l., Esentia Energy Infrastructure B.V., como solicitantes (*applicants*); y Esentia Comercializadora de GN, S. de R.L. de C.V. y Esentia Gas, LLC, como garantes (*Guarantors*); Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México (“Citi México”), Banco

Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, Sumitomo Mitsui Banking Corporation, y Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A., como participantes (*Participants*); Banco Citi como como emisor de cartas de crédito (*L/C Issuer*), Intertrust Trustees Limited, como agente de garantías. El Contrato de Crédito Sindicado SBLC está estructurado como una carta de crédito.

Con fecha 9 de septiembre de 2025, Esentia Energy Development, S.A. de C.V., se incorporó al Contrato de Crédito Sindicado SBLC como solicitante y, en o alrededor de la fecha de la Oferta, Esentia Energy Systems y Esentia Energy Infrastructure B.V., dejarán de formar parte del Contrato de Crédito Sindicado SBLC.

El Contrato de Crédito Sindicado SBLC se encuentra garantizado por la Sociedad mediante un Contrato de Control de Depósitos (*Deposit Account Control Agreement*) sobre una cuenta a nombre de Esentia Energy Development, S.A. de C.V.; y (ii) ciertos depósitos en garantía.

Este Contrato de Crédito Sindicado SBLC tiene fecha de vencimiento el 20 de mayo de 2030.

Al 31 de diciembre de 2025, Esentia tenía EUA\$2,099.1 millones en préstamos vigentes. Este monto corresponde al 87.0% del pasivo total de los Estados Financieros Consolidados y Combinados Dictaminados de la Emisora para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025. A la fecha del presente Reporte Anual, la Emisora se encuentra al corriente en el pago de capital e intereses de los créditos mencionados en este apartado, y no se encuentra en incumplimiento de ninguna de sus obligaciones contraídas al amparo de los mismos.

Los contratos de crédito descritos en el presente apartado incluyen obligaciones de no hacer y eventos de incumplimiento que imponen restricciones operativas y financieras, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa, las siguientes:

- participar en cualquier negocio, transacción o acuerdo, o adquirir o poseer cualquier subsidiaria, salvo en los casos expresamente permitidos;
- contraer o garantizar deuda adicional o gravámenes;
- realizar o pagar dividendos, distribuciones o ciertas inversiones;
- celebrar contratos de arrendamiento con pagos anuales por encima de cierta cantidad;
- fusionarse, consolidarse o vender, arrendar o disponer de nuestros activos a otra persona;

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- ser propietario de cualquier propiedad, salvo aquella que sea razonablemente requerida en relación con ciertos negocios o inversiones permitidas; y
- celebrar transacciones con afiliadas.

La estructura contractual de los créditos vigentes prevé una subordinación entre acreedores, en donde las obligaciones bajo los créditos con bancos (mediante un esquema de project finance) constituyen deuda senior, garantizada y no subordinada, con prelación de pago y rango al menos pari passu entre sí y respecto de otras obligaciones no garantizadas de las entidades de Esentia que actúan como deudores en estos contratos de crédito (las “SPV”). Por su parte, cualquier endeudamiento incurrido por dichas entidades con partes relacionadas califica como deuda subordinada, sujeta a términos de subordinación que limitan su exigibilidad y pago mientras existan obligaciones pendientes bajo la deuda senior. En este entendido y en términos generales, los flujos de cada SPV se aplican en primer lugar al pago de gastos operativos del proyecto e impuestos, en segundo lugar, al servicio de la deuda senior y, únicamente una vez satisfecha ésta, podrán destinarse al pago de la deuda subordinada.

Préstamos			
Acreditantes	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Deuda pendiente en miles de dólares
Contrato de Crédito EELL	31 de enero de 2032	SOFR + Ajuste sustitución Libor	\$173,209.00
Notas EELL	30 de abril de 2041	Fija del 5.465%	\$456,385.00
Bonos Senior Garantizados de Enterprises	30 de marzo de 2038	Fija del 6.375%	\$367,970.00
Contrato de Crédito Sindicado Hub Chávez	24 de mayo de 2030	SOFR + 2.75%	\$1,058,431.00
Contrato de Crédito SLM	30 de septiembre de 2033	SOFR + Ajuste sustitución Libor 0.26161% + 2.40%	\$43,059.00
Contrato de Crédito Sindicado	20 de mayo de 2030	2% de la línea (EUA \$150	\$0.00

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

SBLC		millones)	
Total de préstamos pendientes			\$2,099,054.00

Créditos Fiscales

Durante el curso normal de sus operaciones, el Grupo no ha adoptado posiciones fiscales inciertas o agresivas. Asimismo, el Grupo no prevé que se reconozcan beneficios fiscales significativos no reconocidos durante los próximos 12 meses. Actualmente, el Grupo se encuentra en un proceso de auditoría fiscal y recurso de revocación que se encuentra en periodo de resolución por parte del Servicio de Administración Tributaria.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

Debe leer la información que figura a continuación junto con los Estados Financieros Combinados Consolidados Dictaminados y las notas relacionadas, para el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2025 incluidos en otras secciones de este Reporte Anual.

Componentes de los resultados de las operaciones

Ingresos por contratos con clientes

Nuestros ingresos provienen principalmente del transporte de gas natural y, en menor medida históricamente, de la comercialización de gas natural.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Transporte de gas natural. De conformidad con la normativa mexicana, todos nuestros gasoductos operan bajo un régimen de acceso abierto, lo que nos permite contratar capacidad con múltiples clientes de forma no discriminatoria. Generamos ingresos en virtud de dos tipos de contratos:

- Contratos firmes de transporte con cláusula de compra mínima garantizada, en los que los clientes reservan capacidad y pagan tarifas mensuales fijas independientemente de si utilizan o no la capacidad. Estos contratos proporcionan ingresos estables y predecibles durante la vigencia del contrato, ya que los pagos vencen independientemente de los volúmenes reales transportados. Una parte sustancial de nuestros ingresos firmes proviene de contratos a largo plazo con la CFE, que incluyen ajustes por inflación incorporados y, en todos los casos, aumentos tarifarios contratados programados para los próximos años, lo que da lugar a un crecimiento de los ingresos contratados que ya se refleja en nuestro perfil de ingresos base a largo plazo.
- Contratos de transporte interrumpible, que permiten a los clientes transportar gas natural según la disponibilidad y se facturan en función de los volúmenes reales transportados. Los ingresos por servicios interrumpibles son intrínsecamente variables, ya que depende de la demanda de los clientes y de la capacidad disponible, y suelen representar una parte menor de nuestros ingresos totales.

Los ingresos por servicios firmes de transporte de gas natural ? nuestros contratos de largo plazo con CFE ? se reconocen sobre una base nivelada durante el plazo contractual según lo requerido por la NIIF 15. Esta norma contable requiere que los ingresos provenientes de contratos de largo plazo se registren de manera uniforme durante la vigencia de los acuerdos, independientemente del calendario de facturación o de los incrementos contractuales, a fin de alinear el reconocimiento de ingresos con la naturaleza continua de los servicios prestados. Consideramos que este enfoque resulta en una visión más consistente y comparable de los ingresos contratados, ya que suaviza el efecto de las escalaciones contractuales o de las estructuras diferidas y proporciona a los inversionistas una representación más clara de la economía subyacente de estos acuerdos.

Ventas de gas natural. También generamos ingresos por la venta de gas natural. Estas transacciones se reconocen en el momento de la entrega del gas en el punto de entrega acordado en el contrato aplicable. Las ventas de gas son complementarias a nuestros servicios de transporte y representan una parte menor de nuestros ingresos y márgenes globales.

Servicios de compresión de gas. Los ingresos por servicios de compresión de gas natural provienen de un único contrato de largo plazo *take-or-pay* celebrado con la CFE en la estación de compresión Soto La Marina. En virtud de este acuerdo, proporcionamos capacidad y disponibilidad continua de compresión, y la CFE paga tarifas mensuales fijas independientemente del nivel real de utilización del servicio. Este contrato genera ingresos estables y predecibles durante su vigencia, siempre que la infraestructura se mantenga disponible conforme a las condiciones operativas pactadas.

Operación y Mantenimiento del Gasoducto. Esta línea refleja los cargos hechos por una de nuestras compañías del grupo a las entidades de todos los gasoductos por la operación del sistema SCADA. Para las empresas de gasoductos que consolidan, estos cargos no se muestran como ingresos, debido a que se compensan directamente con los costos correspondientes dentro del mismo perímetro consolidado. Históricamente, el único monto presentado bajo esta línea corresponde a Soto La Marina, ya que esta entidad se contabilizó bajo el método de participación hasta mayo de 2025. En lo sucesivo, dichos ingresos intercompañía ya no aparecerán, ya que se eliminan en su totalidad, sin impacto en la utilidad operativa consolidada ni en la utilidad neta.

Costo de las ventas y de la prestación de bienes y servicios

Nuestro costo de ventas y de la prestación de bienes y servicios se compone principalmente de los siguientes elementos:

- (i)Depreciación y amortización, relacionadas principalmente con nuestros activos de gasoductos y la infraestructura relacionada.
- (ii)Costo del gas natural, del transporte y compresión, asociado a nuestras actividades de comercialización de gas natural. Estos costos se repercuten generalmente a los clientes y, por lo tanto, tienen un impacto limitado en los márgenes.
- (iii)Gastos de operación y mantenimiento de gasoductos y estaciones de compresión, incluyendo combustible para compresión, mantenimiento rutinario y mayor, reparaciones, servicios de contratistas y otro tipo de soporte técnico.
- (iv)Impuestos locales, aranceles y permisos, principalmente tasas reglamentarias y derechos de paso relacionados con la operación de nuestro sistema de gasoductos.
- (v)Seguro de gasoductos y estaciones de compresión, que cubre nuestros activos y operaciones contra posible daño o interrupciones del negocio.
- (vi)Nóminas y prestaciones del personal de operación y mantenimiento, incluidos salarios, prestaciones, cotizaciones a la seguridad social y otros gastos relacionados.

Estos costos son generalmente estables y predecibles en virtud de nuestra estructura contractual a largo plazo, con la excepción de las compras de gas natural, que fluctúan con los precios del mercado, pero que se compensan en gran medida con los ingresos correspondientes procedentes de las ventas de gas natural, y los gastos de mantenimiento, que pueden variar en función del momento en que se realicen las revisiones importantes.

Gastos administrativos

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los gastos administrativos consisten principalmente en la remuneración y las prestaciones de los empleados de la dirección y el personal corporativo, los honorarios profesionales por servicios regulatorios, legales, fiscales, de auditoría y de consultoría, así como gastos generales tales como viajes, comisiones bancarias y gastos de oficina. También incluyen la depreciación y amortización de los activos relacionados con las oficinas y las instalaciones arrendadas. Estos gastos son recurrentes en el curso normal de la actividad y tienden a permanecer relativamente estables a lo largo del tiempo, con variaciones que reflejan en gran medida los cambios en las necesidades de servicios profesionales o en proyectos puntuales.

Otros Costos - Neto

Otros costos - neto incluyen principalmente ingresos por arrendamientos, deterioro de cuentas por cobrar, ganancias o pérdidas por la venta de activos fijos y otros impuestos. Estas partidas son generalmente de naturaleza no operativa y pueden variar de un período a otro en función de transacciones o circunstancias específicas, sin representar un factor estructural de nuestro rendimiento operativo.

Ingresos financieros

Los ingresos financieros consisten principalmente en intereses devengados por nuestras inversiones en efectivo, ingresos por *swaps* de tasas de interés recibidos, ganancias por cambio de divisas, ingresos por intereses de partes vinculadas y ganancias por valuación de derivados financieros. Estas partidas pueden fluctuar en función de las condiciones del mercado, las variaciones de los tipos de cambio y el rendimiento de nuestros instrumentos derivados.

Costos financieros

Los costos financieros incluyen principalmente los gastos por intereses de nuestra deuda pendiente con terceros, partes vinculadas y los pagarés de la empresa (tal y como se definen a continuación), los pagos en virtud de *swaps* de tasas de interés, las pérdidas por cambio de divisas, las pérdidas por valuación de derivados financieros y otros gastos financieros. Los gastos por intereses representan el componente más significativo y recurrente, mientras que los efectos del cambio de divisas y las valuaciones de los derivados pueden variar de un periodo a otro en función de las condiciones del mercado.

Participación en la utilidad de inversiones de negocios conjuntos reconocidos a través del método de participación

Contabilizamos nuestras participaciones en negocios conjuntos (*joint ventures*) utilizando el método de participación, por el cual nuestra inversión se reconoce inicialmente al costo y posteriormente se ajusta para reflejar nuestra participación en las ganancias o pérdidas del negocio conjunto. Históricamente, esta partida incluía nuestra participación del 50% en SLM hasta

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

mayo de 2025, cuando adquirimos la participación restante del 50% y asumimos el control total de SLM. Tras esta adquisición, SLM ya no se contabiliza según el método de puesta en equivalencia y se consolida íntegramente en nuestros estados financieros. Seguimos contabilizando según el método de puesta en equivalencia nuestra participación del 50% en RR, y nuestra participación en su utilidad o pérdida neta se refleja en esta partida de nuestros resultados de operaciones consolidados.

Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad consiste en los impuestos corrientes sobre los ingresos generados durante el periodo y el gasto por impuestos diferidos que surge de las diferencias en el tiempo entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos de información financiera y sus bases fiscales. El impuesto sobre la renta de las sociedades es del 30% en México y del 21% en Estados Unidos, aplicada a la utilidad fiscal en lugar de la utilidad contable. La utilidad fiscal difiere de la utilidad contable principalmente porque ciertos elementos son deducibles o se reconocen en diferentes momentos para efectos fiscales. Además, en nuestras entidades mexicanas a nivel de proyecto, que se financian con deuda denominada en dólares estadounidenses, la utilidad fiscal puede verse afectada por las variaciones del tipo de cambio y los ajustes por inflación, lo que puede dar lugar a diferencias entre nuestros resultados contables y nuestro gasto fiscal efectivo.

Resultados de la operación:

A continuación, se presentan cuadros comparativos derivados de los Estados Financieros Consolidados y Combinados Auditados correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023. Con el fin de proporcionar un análisis exhaustivo del desempeño operativo y una evaluación precisa de la trayectoria financiera de la Compañía, se incluyen métricas ajustadas (no auditadas) preparadas por la Administración las cuales constituyen medidas de desempeño financiero no estandarizadas bajo el marco contable IFRS. Dichas métricas ajustadas contemplan principalmente:

Ingresos Ajustados: Representan los ingresos totales excluyendo el costo de adquisición de gas natural. Asimismo, integran la contribución proporcional de Roadrunner y SLM (esta última previa a la consolidación del 100% de su participación accionaria en mayo de 2025).

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Costos de Transporte Ajustados: Comprenden los rubros de "capacidad reservada" y "transporte de gas" reportados en los Estados Financieros, ajustados por el 50% de los costos de transporte atribuibles a Roadrunner, en correspondencia con la participación proporcional de la Compañía en dicho activo.

Margen Bruto Ajustado: Determinado como los Ingresos Ajustados menos los Costos de Transporte Ajustados. Esta métrica refleja la contribución económica del negocio tras deducir los costos variables directamente asociados al transporte, compresión y comercialización de gas natural.

Gastos de Operación y Mantenimiento Ajustados: Se derivan del costo de ventas, excluyendo los conceptos ya considerados en los Ingresos y Costos de Transporte Ajustados (costo de gas natural y transporte), así como la depreciación, amortización (D&A) y partidas no recurrentes. Esta medida permite evaluar la eficiencia operativa directa y la gestión de los costos administrables de los activos fijos.

Gastos Administrativos Ajustados: Corresponden a los gastos de administración presentados en los Estados Financieros, netos de depreciación, amortización (D&A) y partidas no recurrentes. Este ajuste garantiza la consistencia con la metodología de cálculo de la UAFIDA Ajustada.

Métricas Ajustadas No Auditadas

(Miles de dólares)

Datos Relevantes Para El Año 2025

- ESENTIA consolidó una trayectoria de crecimiento sostenido, para el cierre de 2025 los Ingresos Ajustados alcanzaron los EUA \$434.6 millones (+7.8% vs. 2024).
- A nivel operativo, la UAFIDA Ajustada mostró un desempeño consistente, registrando EUA \$333.4 millones para el cierre de 2025 (+7.1% vs. 2024). El margen se mantuvo en niveles sólidos, ubicándose en 77% al cierre del 2025, reflejo de nuestra eficiencia operativa.
- La Utilidad Neta para el 2025 presentó un crecimiento sobresaliente, cerrando en EUA \$78.2 millones (+302.6% vs. 2024).
- La Compañía fortaleció de manera significativa su posición financiera, reduciendo la Deuda Neta en 26% y mejorando el indicador Deuda Neta/UAFIDA Ajustada de 5.9x al cierre de 2024 a 4.1x al cierre de 2025, en línea con la estrategia de des apalancamiento y optimización del perfil de capital.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Métricas Ajustadas No Auditadas

Ingresos Ajustados

Margen Bruto Ajustado

UAFIDA Ajustada

Utilidad Neta

Deuda Neta

Deuda Neta/UAFIDA Ajustada

Margen UAFIDA (%)

2025	2024	Variación
		%
434,594	403,112	7.8%
414,053	392,947	5.4%
333,413	311,177	7.1%
78,217	19,427	302.6%
1,370,507	1,851,374	-26.0%
4.1x	5.9x	n.a.
77%	77%	n.a.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

(en miles de dólares estadounidenses, excepto los porcentajes)	Para el año finalizado el 31 de diciembre			Variaciones			
	2025	2024	2023	2025 frente a 2024		2024 frente a 2023	
Ingresos por contratos con clientes	429,389	381,554	517,106	47,835	13%	-135,552	-36%
Costo de ventas	-175,222	-145,014	-288,339	-30,208	21%	143,325	-99%
Utilidad bruta	254,167	236,540	228,767	17,627	7%	7,773	3%
Gastos administrativos	-49,107	-31,943	-35,026	-17,164	54%	3,083	-10%
Otros costos- Neto	-3,165	-9,186	-3,021	6,021	-66%	-6,165	67%
Utilidad operativa	201,895	195,411	190,720	6,484	3%	4,691	2%
Ingresos financieros (costos):							
Ingresos financieros	39,416	42,658	101,606	-3,242	-8%	42,556	100%
Costos financieros	-179,952	-207,840	-204,408	27,888	-13%	-3,432	2%
Costos financieros – Neto	-140,536	-165,182	-102,802	24,646	-15%	-62,380	38%
Participación en la utilidad de inversiones de negocios conjuntos reconocidos a través del método de participación	41,528	40,265	44,879	1,263	3%	-4,614	-11%
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	102,887	70,494	132,797	32,393	46%	-62,303	-88%
Impuesto a la utilidad	-24,670	-51,067	-38,312	26,397	-52%	-12,755	25%
Utilidad neta consolidada y combinada del ejercicio	78,217	19,427	94,485	58,790	303%	-75,058	-386%

Ingresos por contratos con clientes

El desglose de los ingresos por contratos con clientes se presenta a continuación:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

(en miles de dólares estadounidenses, excepto los porcentajes)	Por el año finalizado			Variaciones			
	2025	2024	2023	2025 frente 2024		2024 frente 2023	
Servicios de transporte de gas natural en base firme	282,399	282,308	282,138	91	0%	170	0%
Venta de gas natural	124,942	85,660	222,348	39,282	46%	(136,688)	-61%
Servicios de transporte de gas natural en base interrumpible	13,199	13,398	12,425	(199)	(1%)	973	8%
Servicio de compresión de gas	8,780	-	-	8,780	100%	-	0%
Operación y mantenimiento de gasoductos	69	188	195	(119)	(63%)	(7)	(4%)
Ingresos por contratos con clientes:	429,389	381,554	517,106	47,835	13%	(135,462)	(26%)

Con el fin de proporcionar una visión más representativa de los ingresos subyacentes, la Compañía reporta Ingresos Ajustados. Esta métrica excluye el costo de adquisición de gas natural e integra la contribución proporcional de Roadrunner y SLM (previo a la adquisición del 100% de esta última en mayo de 2025).

Al cierre del 2025, los Ingresos Ajustados alcanzaron los EUA \$434.6 millones, un incremento anual del 7.8%. Este resultado se atribuye principalmente al crecimiento de las ventas de capacidad y la integración del 100% de las operaciones de la Estación de Compresión Soto la Marina (“SLM”) a partir del segundo trimestre del año.

Ingresos por contratos con clientes - Ajustados		Variación	
2025	2024	%	
1. Servicios de transporte de gas natural en firme		282,399	282,308 0.0%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Venta de gas natural - bruto	124,942	85,660	45.9%
(-) Costo de gas natural	(48,539)	(35,874)	35.3%
2. Venta de gas natural - neto	76,403	49,786	53.5%
3. Servicios de transporte de gas natural en base interrumpible	13,199	13,398	-1.5%
4. Servicios de compresión de gas	8,780	-	n.a.
5. Operación y mantenimiento de gasoductos	69	188	-63.3%
6. Ingresos proporcionales de joint ventures	53,744	57,432	-6.4%
Total Ingresos Ajustados (1+2+3+4+5+6)	434,594	403,112	7.8%

Costo de ventas y de la prestación de bienes y servicios

El desglose del costo de ventas y de la prestación de bienes y servicios se presenta a continuación:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

<u>(en miles de dólares estadounidenses, excepto los porcentajes)</u>	<u>Por el año finalizado</u>			<u>Variaciones</u>			
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2025 frente 2024</u>		<u>2024 frente 2023</u>	
Depreciación y amortización	61,482	56,635	56,050	4,847	9%	585	1%
Costo del gas natural	48,539	35,874	175,072	12,665	35%	-139,198	-80%
Operación y mantenimiento de gasoductos	18,058	13,809	15,339	4,249	31%	-1,530	-10%
Capacidad reservada	14,886	18,737	24,500	-3,851	-21%	-5,763	-24%
Trasporte de gas	13,841	2,867	1,805	10,974	383%	1,062	59%
Compensaciones de los empleados	11,279	9,773	9,731	1,506	15%	42	0%
Seguro	5,668	5,362	5,180	306	6%	182	4%
Depreciación de arrendamientos	102	-	-	102	100%	-	0%
Arrendamientos	442	535	513	-93	-17%	22	4%
Otros	925	1,422	149	-497	-35%	1,273	854%
	175,222	145,014	288,339	30,208	21%	-143,325	-50%

Costos de Transporte Ajustados

Los Costos de Transporte Ajustados consideran los costos de transporte de gas de terceros a lo largo de nuestro sistema, los cuales se componen de los rubros de los Estados Financieros denominados capacidad reservada y transporte de gas; ajustados por el 50% de los costos de transporte atribuibles a Roadrunner, debido a que la Compañía mantiene una participación del 50% en el mismo.

El incremento de los Costos de Transporte Ajustados se explica mayoritariamente por una reclasificación bajo la cual ciertos costos de transporte de terceros que eran incluidos dentro del costo de gas natural en el 2024, a partir del 2025 se incluyen dentro de la categoría general de costo de transporte.

El costo por capacidad reservada se redujo en 20.6% (2025 vs. 2024) debido a la cancelación de un contrato por capacidad no utilizado (cerrando 2025 en EUA \$14.9 millones).

<u>Costos de Transporte Ajustados</u>			Variación
	2025	2024	%
1. Capacidad reservada (estados financieros)	14,886	18,737	-20.6%
2. Transporte de gas (estados financieros)	13,841	2,867	382.8%
3. Ajuste: Costo de transporte de JVs (50%)	(8,186)	(11,440)	-28.4%
Total Costos de Transporte Ajustados (1+2-3)	20,541	10,164	102.1%

Margen Bruto Ajustado

El Margen Bruto Ajustado considera los Ingresos Ajustados menos los Costos de Transporte Ajustados, destinado a reflejar la contribución generada después de deducir los costos variables más directamente vinculados con el transporte, compresión y venta de gas natural.

<u>Margen Bruto Ajustado</u>			Variación
	2025	2024	%
Total Ingresos Ajustados	434,594	403,112	7.8%
(-) Costos de Transporte Ajustados	(20,541)	(10,164)	102.1%
Total Margen Bruto Ajustado	414,053	392,948	5.4%

Gastos de Operación y Mantenimiento Ajustados

Con el objetivo de presentar una visión normalizada de los costos inherentes a la operación del negocio, la Compañía presenta la métrica ajustada de los “Gastos de Operación y Mantenimiento Ajustados”, la cual se construye a partir del rubro de costo de venta de los Estados Financieros, excluyendo las partidas ya consideradas en Ingresos Ajustados y Costos de Transporte Ajustados (i.e., costo de gas natural transporte de gas y Costos de Transporte Ajustados), así como depreciación y amortización (“D&A”) y las partidas no recurrentes. Esta métrica permite evaluar con mayor claridad la eficiencia operativa directa y la gestión de costos administrables de nuestras plantas y activos.

En términos anuales, el Total de Gastos de Operación y Mantenimiento ascendió a EUA \$36.4 millones en 2025, en comparación con EUA \$30.9 millones en 2024, lo que representa un incremento de 17.7%. Esta variación se explica principalmente por: (i) un aumento de 15.4% en compensaciones de empleados (EUA \$11.3 millones en 2025 vs. EUA \$9.8 millones en 2024), asociado a provisiones de bonos relacionados con la OPI, mayor compensación variable por desempeño y el ajuste de la provisión de compensación variable correspondiente a 2024 reconocido en 2025; y (ii) un incremento de 30.8% en operación y mantenimiento de gasoductos (EUA \$18.1 millones en 2025 vs. EUA \$13.8 millones en 2024), derivado principalmente de la integración operativa de SLM y de una reclasificación de costos operativos. Estos efectos fueron parcialmente compensados por una disminución en el rubro de Otros.

Las partidas no recurrentes pasaron de EUA \$1.4 millones en 2024 a EUA \$2.5 millones en 2025, reflejando principalmente provisiones asociadas a la OPI en 2025.

En términos de Gastos de Operación y Mantenimiento Ajustados, posteriores a la eliminación de partidas no recurrentes, el total ascendió a EUA \$33.9 millones en 2025, comparado con EUA \$29.5 millones en 2024, lo que representa un incremento de 14.9%. Esta variación ajustada se explica principalmente por: (i) EUA \$2.5 millones de reclasificaciones contables relacionadas con inventarios de gas que en 2024 minoraban el gasto y que a partir de 2025 se reconocen como parte del costo del gas natural en Ingresos Ajustados; (ii) EUA \$1.2 millones asociados a la integración del 100% de SLM; y (iii) EUA \$0.6 millones correspondientes a trabajos de inspección en estaciones de compresión y gestión de integridad del sistema.

<u>Gastos de Operación y Mantenimiento Ajustados</u>			Variación
	2025	2024	%
Operación y mantenimiento de gasoductos	18,058	13,809	30.8%
Compensaciones de los empleados	11,279	9,773	15.4%
Seguro	5,668	5,362	5.7%
Otros	925	1,422	-35.0%
Arrendamientos	442	534	-17.2%
Total Gastos de Operación y Mantenimiento	36,372	30,900	17.7%
(-) Partidas no recurrentes	(2,522)	(1,432)	76.1%
Total Gastos de Operación y Mantenimiento Ajustados	33,850	29,468	14.9%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Gastos administrativos

El desglose de los gastos administrativos se presenta a continuación:

<u>(en miles de dólares estadounidenses, excepto los porcentajes)</u>	<u>Por el año finalizado</u>			<u>Variaciones</u>			
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2025 frente 2024</u>		<u>2024 frente 2023</u>	
Compensaciones a los empleados	17,211	12,230	11,082	4,981	41%	1,148	10%
Honorarios	10,510	8,873	10,628	1,637	18%	(1,755)	(17%)
Gasto por suscripción de acciones	8,844	-	-	8,844	100%	-	0%
Gastos generales	8,370	7,304	8,936	1,066	15%	(1,632)	(18%)
Mantenimiento	1,285	933	529	352	38%	404	76%
Depreciación	1,199	843	1,685	356	42%	(842)	(50%)
Depreciación de arrendamientos	1,108	1,398	1,635	(290)	(21%)	(237)	(14%)
Seguros	424	212	89	212	100%	123	138%
Otros gastos	156	150	442	6	4%	(292)	(66%)
	49,107	31,943	35,026	17,164	54%	(3,083)	9%

Los Gastos Administrativos Ajustados se componen de los gastos administrativos presentados en los Estados Financieros, excluyendo depreciación y amortización (“D&A”) y partidas no recurrentes, con el objetivo de mantener consistencia con la UAFIDA Ajustada, la cual excluye los mismos conceptos.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En términos anuales, el Total de Gastos Administrativos ascendió a EUA \$46.8 millones en 2025, comparado con EUA \$29.7 millones en 2024, lo que representa un incremento de 57.6% equivalente a EUA \$17.1 millones. De dicho incremento, EUA \$16.5 millones corresponden a partidas no recurrentes, principalmente asociadas a costos relacionados con la OPI y, en menor medida, honorarios legales, consultoría en materia fiscal y otros gastos extraordinarios.

Excluyendo partidas no recurrentes, el Total de Gastos Administrativos Ajustados ascendió a EUA \$30.3 millones en 2025, comparado con EUA \$25.8 millones en 2024, lo que representa un incremento de 17.7%. Esta variación ajustada se explica principalmente por: (i) EUA \$3.0 millones relacionados con compensaciones y beneficios al personal, derivado de dos efectos: un ajuste en 2025 de la provisión de bonos por compensación variable correspondiente a 2024, y un incremento en la compensación variable asociado a un mejor desempeño operativo; (ii) EUA \$0.7 millones correspondientes a mejoras en sistemas de seguridad y mantenimiento en las oficinas operativas; y (iii) EUA \$0.5 millones asociados a la integración del 100% de SLM.

<u>Gastos Administrativos Ajustados</u>			Variación
	2025	2024	%
Compensaciones a los empleados	17,211	12,230	40.7%
Honorarios	10,510	8,873	18.4%
Gastos generales	8,370	7,304	14.6%
Mantenimiento	1,285	933	37.7%
Seguros	424	212	100.0%
Otros gastos	156	150	4.0%
Gasto por suscripción de acciones	8,844	-	n.a.
Total Gastos Administrativos	46,800	29,702	57.6%
(-) Partidas no recurrentes	(16,451)	(3,925)	319.2%
Total Gastos Administrativos Ajustados	30,349	25,777	17.7%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

UAFIDA

	Al 31 de diciembre de			Variaciones			
	2025	2024	2023	2025 frente a 2024		2024 frente a 2023	
(Cifras en miles de dólares estadounidenses)							
UAFIDA	307,314	294,552	294,969	12,762	4%	(417)	0%
Costos financieros - Neto	(140,536)	(165,182)	(102,802)	24,646	(15%)	(62,380)	61%
Depreciación y amortización	(63,891)	(58,876)	(59,370)	(5,015)	9%	494	(1%)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	102,887	70,494	132,797	32,393	46%	(62,303)	(47%)

UAFIDA Ajustada

La UAFIDA se determina a partir de la utilidad neta del periodo, adicionando: (i) el impuesto a la utilidad, (ii) el costo financiero neto y (iii) los gastos por depreciación y amortización. Por su parte, la UAFIDA Ajustada se calcula partiendo de la UAFIDA, ajustada adicionalmente para: (i) excluir partidas no recurrentes que no reflejan la operación ordinaria y (ii) reconocer la participación proporcional de la UAFIDA de negocios conjuntos (joint ventures), específicamente de Roadrunner y SLM (esta última considerada bajo este método hasta su consolidación tras la adquisición total en mayo de 2025).

UAFIDA Ajustada			Variación
	2025	2024	%
1. UAFIDA (NIIF)	307,314	294,552	4.3%
2. Partidas no recurrentes	19,351	5,357	261.3%
3. UAFIDA proporcional de joint ventures	6,748	11,267	-40.1%
Total UAFIDA Ajustada (1+2+3)	333,413	311,176	7.1%

Clave de Cotización: ESENTIA

Año: 2025

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Margen UAFIDA (%)

77%

77%

n.a.

Costos financieros Netos

En términos anuales, los costos financieros totalizaron EUA \$140.5 millones en 2025, lo que representa una disminución de EUA \$24.6 millones (-14.9%) frente a los EUA \$165.2 millones registrados en 2024. Esta variación obedece principalmente a: (i) la apreciación cambiaria del peso vs. dólar, que supone una variación positiva de EUA \$17 millones en costos financieros netos, (ii) incremento en rendimientos de activos en moneda extranjera y (iii) reducción de los saldos de las deudas que deriva en menores intereses.

El desglose de los costos financieros netos se presenta a continuación:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

<u>(en miles de dólares estadounidenses, excepto los porcentajes)</u>	<u>Por el año finalizado</u>			<u>Variaciones</u>			
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2025 frente 2024</u>	<u>2024 frente 2023</u>		
Costos financieros:							
Gastos por intereses:							
Préstamos bancarios	(98,780)	(110,071)	(96,083)	11,291	(10%)	(13,988)	15%
Bonos senior garantizados	(49,814)	(51,452)	(52,301)	1,638	(3%)	849	(2%)
Gastos por intereses por préstamos (Partes relacionadas)	(13,984)	(21,371)	(25,765)	7,387	(35%)	4,394	(17%)
	(162,578)	(182,894)	(174,149)	20,316	(11%)	(8,745)	5%
Cartas de crédito y otros costos financieros	(15,980)	(15,582)	(28,021)	(398)	3%	12,439	(44%)
Pérdida cambiaria	-	(8,741)	-	8,741	(100%)	(8,741)	100%
Componente financiero de pasivos contractuales	(69)	(293)	(311)	224	(76%)	18	(6%)
Gastos por intereses (arrendamientos)	(199)	(283)	(412)	84	(30%)	129	(31%)
Pérdida por valuación de instrumentos financieros derivados	-	(47)	(1,234)	47	(100%)	1,187	(96%)
Otros costos financieros	(1,118)	-	-	(1,118)	100%	0	0%
Swaps pagados	(8)	-	(281)	(8)	100%	281	(100%)
Total costos financieros	\$(179,952)	\$(207,840)	\$ (204,408)	27,888	(13%)	(3,432)	2%
Ingresos financieros:							
Swaps recibidos	\$12,808	\$24,439	\$88,551	(11,631)	(48%)	(64,112)	(72%)
Ingresos por intereses de depósitos bancarios a corto plazo	7,410	5,873	5,166	1,537	26%	707	14%
Ingreso por valuación de instrumentos financieros derivados	-	527	654	(527)	(100%)	(127)	(19%)
Ganancia cambiaria	10,430	-	545	10,430	100%	(545)	(100%)
Ingreso por intereses por préstamos con partes relacionadas	8,768	11,819	6,690	(3,051)	(26%)	5,129	77%
Total ingresos financieros	39,416	42,658	101,606	(3,242)	(8%)	(58,948)	(58%)
Costos financieros netos	(140,536)	(165,182)	(102,802)	24,646	(15%)	(62,380)	61%

Participación en la utilidad de inversiones de negocios conjuntos reconocidos a través del método de participación

Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2025, registramos EUA\$41.5 millones de participación en la utilidad de inversiones de negocios conjuntos (*joint ventures*) reconocidos a través del método de participación, en comparación con EUA\$40.3 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2024, lo que representa un incremento de EUA\$1.2 millones, o 3.03%. El incremento se debió principalmente al incremento de ventas de capacidad y ciertas eficiencias operativas en RR, el efecto de Soto es principalmente por la adquisición del 100% en mayo de 2025.

Impuesto a la utilidad

Los impuestos a la utilidad reportados por la Compañía contemplan tanto el impuesto corriente como los efectos de impuestos diferidos derivados de diferencias temporales y beneficios fiscales.

En el acumulado de 2025, los impuestos a la utilidad ascendieron a EUA \$24.7 millones, lo que representa una disminución de 51.7% (EUA \$26.5 millones) respecto a los EUA \$51.1 millones registrados en 2024.

Esta reducción se explica principalmente por la aplicación, en 2025, de pérdidas fiscales generadas en 2024. Dichas pérdidas se originaron, en gran medida, por la depreciación del peso mexicano frente al dólar durante 2024, lo que generó pérdidas cambiarias con efectos fiscales relevantes.

La utilización de estas pérdidas permitió reducir el impuesto corriente del ejercicio; sin embargo, también implicó una disminución del activo por impuestos diferidos. En consecuencia, la variación en el rubro de impuestos a la utilidad responde principalmente a efectos contables asociados a la aplicación de pérdidas fiscales y no necesariamente a pagos de efectivo realizados en el periodo.

Impuesto a la Utilidad

(+) Impuestos a la Utilidad

2025	2024	Variación %
24,670	51,067	-51.7%

Utilidad neta

En el acumulado anual, la utilidad neta alcanzó EUA \$78.2 millones, superando en 302.6% el resultado del ejercicio 2024.

Utilidad Neta

Utilidad neta

2025	2024	Variación %
78,217	19,427	302.6%

Resumen de principales cifras del Estado de posición financiera

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

(Cifras en miles de dólares estadounidenses)	Al 31 de diciembre de			Variaciones			
	2025	2024	2023	2025 frente a 2024		2024 frente a 2023	
Activo							
ACTIVOS CIRCULANTES:							
Efectivo	580,056	105,529	148,186	474,527	450%	(42,657)	(29%)
Otros activos circulantes	530,098	469,549	425,230	60,549	13%	44,319	10%
ACTIVOS NO CIRCULANTES:							
Propiedades y equipo - Neto	2,054,034	2,048,354	2,097,584	5,680	0%	(49,230)	(2%)
Otros activos no circulantes	531,176	728,422	669,388	(197,246)	(27%)	59,034	9%
Total de activos	3,695,364	3,351,854	3,340,388	343,510	10%	11,466	0%
Pasivo y Capital Contable							
Deuda	2,099,054	2,110,168	2,143,716	(11,114)	(1%)	(33,548)	(2%)
Otros pasivos	312,796	513,652	588,419	(200,856)	(39%)	(74,767)	(13%)
Total pasivo	2,411,850	2,623,820	2,732,135	(211,970)	(8%)	(108,315)	(4%)
Total capital contable	1,283,514	728,034	608,253	555,480	76%	119,781	20%
Total pasivo y capital	3,695,364	3,351,854	3,340,388	343,510	10%	11,466	0%

En 2025, el efectivo aumentó debido a la obtención de recurso provenientes de la oferta pública primaria. En 2024 el efectivo disminuyó por los pagos realizados por la operación del negocio.

En 2025, la propiedad planta y equipo incrementó principalmente por la adquisición del negocio conjunto de la Estación de Compresión Soto la Marina. En 2024 dicho rubro presenta una disminución la cual corresponde a la depreciación del ejercicio.

En 2025 el pasivo por la deuda tuvo una variación neta entre el incremento por la adquisición de la deuda del negocio conjunto adquirido y los pagos de principal realizado durante el ejercicio. En 2024 el pasivo por la deuda existente ha presentado disminuciones relacionadas con el pago de principal.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Favor de referirse al siguiente texto además de a la sección “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera”.

Resumen

Históricamente, hemos generado y esperamos seguir generando un flujo de caja positivo de las operaciones. Nuestras principales necesidades de capital se destinan al capital circulante, los gastos de capital relacionados con el mantenimiento, las expansiones y las adquisiciones, y el servicio de la deuda. Nuestra capacidad para financiar nuestras necesidades de capital depende de nuestra capacidad continua para generar efectivo de las operaciones, de las condiciones de nuestros contratos de financiamiento, incluidas nuestras líneas de crédito, y de nuestro acceso a los mercados de capitales. En relación con la gestión de nuestras necesidades de capital, también podemos tratar de sustituir nuestros contratos de financiamiento existentes, aunque no hay garantía de que podamos llevar a cabo dichas actividades, ni de cuándo lo haremos, ni de las condiciones en las que se podrá obtener nuevo financiamiento, si es que se obtiene. Creemos que nuestro efectivo futuro procedente de las operaciones, junto con nuestro acceso al financiamiento y a los mercados de capital y de deuda, nos proporcionará los recursos adecuados para financiar nuestras actividades operativas, nuestros gastos de capital, nuestras adquisiciones y nuestras actividades de desarrollo de nuevos negocios. En este sentido, analizamos periódicamente los mercados bancarios y de capitales extranjeros y locales para identificar los recursos adecuados para financiar y refinanciar nuestras operaciones.

Una parte sustancial de la capacidad de los activos de nuestro negocio está sujeta a contratos a largo plazo de compra sin derecho a rescisión (*take-or-pay*), principalmente con CFE y otras contrapartes solventes, que nos proporcionan un flujo de caja estable y predecible respaldado por contrapartes de alta solvencia. Nuestro perfil de liquidez también se beneficia de la estructura de nuestros contratos de financiamiento de proyectos, que exigen mantener saldos de efectivo restringidos en cuentas de reserva para el servicio de la deuda; aunque estos saldos no están disponibles para fines corporativos generales, garantizan la cobertura oportuna de los pagos programados de principal e intereses y refuerzan la resiliencia de nuestra estructura de capital.

Los flujos de efectivo de las operaciones representan principalmente entradas procedentes de los ingresos de los contratos con los clientes y salidas por el costo de las ventas y por la prestación de bienes y servicios, así como los gastos por intereses y otros gastos. Los flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión representan nuestras inversiones en propiedades, plantas y

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

equipo necesarios para nuestro crecimiento, expansión y mantenimiento, así como nuestras actividades de adquisición, parcialmente compensadas por entradas de efectivo procedentes de distribuciones de ganancias de empresas conjuntas. Los flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento se refieren principalmente al reembolso de deuda con efectivo procedente de operaciones o transacciones de refinanciamiento, y al pago de intereses, parcialmente compensados por entradas de efectivo procedentes de financiamientos de deuda a largo plazo.

Esperamos que nuestros flujos de efectivo de las operaciones, así como nuestra capacidad para obtener créditos en el futuro y acceder a los mercados de deuda y de capital, sean suficientes para financiar nuestras necesidades de liquidez en el futuro previsible. También estamos sujetos a determinados requisitos de capital impuestos por organismos gubernamentales sobre nuestros negocios de gasoductos y distribución de gas natural regulados, que esperamos seguir cumpliendo con nuestra situación financiera actual.

Liquidez

Somos una sociedad controladora. Por lo tanto, nuestra capacidad para cumplir con nuestras obligaciones depende principalmente de las ganancias y los flujos de efectivo de nuestras subsidiarias, nuestras inversiones en empresas conjuntas y la capacidad de dichas subsidiarias o empresas conjuntas para pagarnos dividendos u otros montos.

Fuentes y usos de efectivo

(en miles de dólares estadounidenses)	2025	2024	2023
Flujos netos de efectivo obtenidos en actividades de operación	188,866	124,466	75,879
Flujos netos de efectivo obtenidos (utilizados) en actividades de inversión	44,859	22,134	(225,263)
Flujos netos de efectivo obtenidos (utilizados) en actividades de financiamiento	240,436	(179,678)	211,621
Efectivo al principio del año	105,529	148,186	84,317
Efectivo al final del año	580,056	105,529	148,186

Actividades de operación

En 2025, el efectivo neto proveniente de actividades de operación ascendió a EUA\$188.8 millones, en comparación con los EUA \$124.5 millones registrados en 2024. La variación obedeció principalmente a un mejor desempeño operativo y a variaciones en el capital de trabajo, compensadas en parte por un menor pago de impuestos.

Actividades de inversión

Dentro de las actividades de inversión del Estado de Flujo de Efectivo, se consideran los dividendos recibidos de las inversiones en *joint ventures*, así como las deudas con partes relacionadas y adquisiciones de inversiones y subsidiarias.

En 2025, el efectivo neto procedente de actividades de inversión ascendió a EUA \$44.9 millones, en comparación con EUA \$22.1 millones en 2024. El incremento se debió principalmente al cobro de la liquidación de préstamos con partes relacionadas por EUA \$20.0 millones, así como a los impuestos cobrados asociados a dichos préstamos, y a un menor efectivo ejercido en adquisiciones de propiedades y equipo durante 2025. Lo anterior fue parcialmente compensado por una disminución de EUA \$5.0 millones en el flujo relacionado con la adquisición de SLM, neto del efectivo recibido en la adquisición.

Actividades de Financiamiento

Al cierre de 2025, el flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento alcanzó los EUA \$240.4 millones, lo que representa un incremento EUA \$420 millones en comparación con 2024. Esta variación positiva se explica primordialmente por el incremento de EUA \$436.8 millones en recursos netos obtenidos por la colocación de capital, así como por un descenso en los intereses pagados de 2025 a 2024.

	Al 31 de diciembre de			Variaciones			
	2025	2024	2023	2025 frente a 2024		2024 frente a 2023	
(Cifras en miles de dólares estadounidenses)							
Activo							
ACTIVOS CIRCULANTES:							
Efectivo	580,056	105,529	148,186	474,527	450%	(42,657)	(29%)
Otros activos circulantes	530,098	469,549	425,230	60,549	13%	44,319	10%

ACTIVOS NO CIRCULANTES:							
Propiedades y equipo - Neto	2,054,034	2,048,354	2,097,584	5,680	0%	(49,230)	(2%)
Otros activos no circulantes	531,176	728,422	669,388	(197,246)	(27%)	59,034	9%
Total de activos	3,695,364	3,351,854	3,340,388	343,510	10%	11,466	0%
Pasivo y Capital Contable							
Deuda	2,099,054	2,110,168	2,143,716	(11,114)	(1%)	(33,548)	(2%)
Otros pasivos	312,796	513,652	588,419	(200,856)	(39%)	(74,767)	(13%)
Total pasivo	2,411,850	2,623,820	2,732,135	(211,970)	(8%)	(108,315)	(4%)
Total capital contable	1,283,514	728,034	608,253	555,480	76%	119,781	20%
Total pasivo y capital	3,695,364	3,351,854	3,340,388	343,510	10%	11,466	0%

Deuda existente

	2025	Al 31 de diciembre 2024	2023
(en miles de dólares estadounidenses)			
A corto plazo			
Bonos senior garantizados	493,805	488,180	481,216
Contrato de crédito	202,897	207,651	204,137
Subtotal	696,702	695,831	685,353
A largo plazo			
Bonos senior garantizados	330,550	361,170	385,984
Contrato de crédito	1,071,802	1,053,167	1,072,379
Subtotal	1,402,352	1,414,337	1,458,363
Total deuda	2,099,054	2,110,168	2,143,716

Las siguientes tablas presentan los saldos de nuestra deuda derivada de cada línea de crédito:

Al 31 de diciembre 2025	Bonos <i>senior</i> garantizados de Enterprises	Contrato de crédito de El Encino	Bonos <i>senior</i> garantizados de El Encino	Contrato de crédito sindicado Hub Chávez	Contrato de crédito SLM	Total
(en miles de dólares estadounidenses)						
Deuda neta al 1 de enero de 2025	393,210	183,660	456,140	1,077,158	-	2,110,168
Adquisición	-	-	-	-	46,847	46,847
Intereses devengados	25,012	13,887	24,802	83,728	1,165	148,594
Pagos de capital	(25,751)	(10,301)	-	(23,993)	(2,892)	(62,937)
Pago de intereses	(24,803)	(13,324)	(24,593)	(78,465)	(2,434)	(143,619)
Otros	302	(713)	36	3	373	1
Saldo al 31 de diciembre	367,970	173,209	456,385	1,058,431	43,059	2,099,054

Al 31 de diciembre de 2024	Bonos <i>senior</i> garantizados de Enterprises	Contrato de crédito de El Encino	Bonos <i>senior</i> garantizados de El Encino	Contrato de crédito sindicado Hub Chávez	Total
(en miles de dólares estadounidenses)					
Deuda neta al 1 de enero de 2024	411,297	193,624	455,903	1,082,892	2,143,716
Intereses devengados	26,282	15,183	25,170	94,888	161,523
Pagos de capital	(18,726)	(9,657)	-	(10,513)	(38,896)
Pago de intereses	(26,059)	(15,504)	(24,593)	(90,696)	(156,852)
Otros	416	14	(340)	587	677
Saldo al 31 de diciembre	393,210	183,660	456,140	1,077,158	2,110,168

Al 31 de diciembre de 2023	Bonos <i>senior</i> garantizados de Enterprises	Contrato de crédito de El Encino	Bonos <i>senior</i> garantizados de El Encino	Línea de crédito sindicada Occidente	Contrato de crédito sindicado Hub Chávez	Total
(en miles de dólares estadounidenses)						
Deuda neta al 1 de enero de 2023	428,983	200,408	455,681	717,678	-	1,802,750
Intereses devengados	27,476	15,930	24,825	28,036	52,117	148,384
Capital recibido	-	-	-	-	1,091,591	1,091,591
Pagos de capital	(18,342)	(9,449)	-	(723,138)	(8,110)	(759,039)
Pago de intereses	(27,207)	(13,102)	(24,593)	(23,353)	(52,785)	(141,040)
Otros	387	(163)	(10)	777	79	1,070
Saldo al 31 de diciembre	411,297	193,624	455,903	-	1,082,892	2,143,716

Bonos Senior Garantizados de Enterprises

El 12 de mayo de 2014, nuestra afiliada, Esentia Gas Enterprises, emitió los Bonos Senior Garantizados de Enterprises, de conformidad con el Acta de Emisión de Esentia Gas Enterprises. Los recursos de los Bonos Senior Garantizados de Enterprises se utilizaron para refinanciar la deuda existente de Esentia Gas Enterprises y pagar los *swaps* de tasas de interés contratados anteriormente.

El Acta de Emisión de Esentia Gas Enterprises contiene cláusulas que, entre otras cosas y sujeto a determinadas excepciones, limitan la capacidad de Esentia Gas Enterprises y los respectivos garantes para (i) participar en cualquier negocio, transacción o acuerdo o adquirir o mantener afiliadas, (ii) decretar o pagar dividendos, distribuciones o inversiones, (iii) incurrir o garantizar deuda adicional, (iv) incurrir en gravámenes, (v) celebrar arrendamientos con pagos anuales de EUA\$10 millones o más, (vi) fusionarse, consolidarse o vender, arrendar o enajenar sus activos a otra persona, (vi) ser propietario de bienes, salvo aquellos que sean razonablemente necesarios en relación con determinados negocios o inversiones permitidas, y (vii) realizar transacciones con afiliadas.

Los Bonos Senior Garantizados de Enterprises están garantizados por: (i) un fideicomiso de garantía al que se encuentran afectas las partes sociales de las garantes subsidiarias de Esentia Gas Enterprises, así como sus activos, la totalidad de sus bienes y los derechos de cobro derivados de los contratos del Gasoducto Tarahumara, del Gasoducto TGT, entre otros; (ii) una prenda sobre las partes sociales representativas del capital social de Esentia Gas Enterprises, que no hayan sido aportadas a dicho fideicomiso; (iii) una prenda sin transmisión de posesión sobre los activos del Gasoducto Tarahumara, del Gasoducto TGT, entre otros, que no hayan sido aportados a dicho fideicomiso; (iv) un contrato de hipoteca sobre un bien inmueble del Gasoducto Tarahumara; y (v) un contrato de hipoteca sobre un bien inmueble del Gasoducto TGT.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de los Bonos Senior Garantizados de Enterprises era de EUA\$368 millones.

Contrato de Crédito EELL

El 26 de diciembre de 2017, nuestra afiliada, Esentia Pipeline El Encino, S. de R.L. de C.V., celebró el Contrato de Crédito EELL. El saldo insoluto de principal del Contrato de Crédito EELL es pagadero el 31 de enero de 2032, a una tasa de interés variable de SOFR compuesta diaria ajustada, más un margen aplicable del 2.25%, que aumentará a 2.75% a partir del décimo segundo aniversario de la fecha del crédito. El principal y los intereses son pagaderos semestralmente. Hemos suscrito *swaps* de tasa de interés variable a tasa fija por el importe total del crédito para mitigar la exposición al riesgo de tasa de interés. Los recursos obtenidos del Contrato de Crédito EELL se han utilizado para refinanciar la deuda existente de EELL, pagar los costos del Gasoducto El Encino y otros gastos de expansión.

El Contrato de Crédito EELL contiene cláusulas que, entre otras cosas y sujeto a determinadas excepciones, limitan la capacidad de EELL para (i) participar en cualquier negocio o actividad que no sea el desarrollo y la explotación del Gasoducto El Encino, (ii) incurrir en deuda adicional, (iii) incurrir en gravámenes, (iv) adquirir activos fuera del curso normal de sus actividades o vender, transferir o enajenar de cualquier otra forma cualquiera de sus activos, salvo en los casos expresamente permitidos, (v) modificar contratos o permisos relevantes del Gasoducto El Encino, (vi) incurrir en gastos de capital que excedan el presupuesto operativo, (vii) decretar o pagar dividendos, distribuciones o inversiones, y (viii) realizar transacciones con afiliadas.

El Contrato de Crédito EELL está garantizado en México por: (i) un fideicomiso de garantía al que se encuentran afectas las partes sociales de EELL, la totalidad de sus bienes y los derechos de cobro derivados de los contratos del Gasoducto El Encino; (ii) una prenda sobre las partes sociales representativas del capital social de EELL que no hayan sido aportados a dicho fideicomiso; y (iii) una prenda sin transmisión de posesión sobre los activos del Gasoducto El Encino que no hayan sido aportados a dicho fideicomiso.

El 22 de mayo de 2024, EELL informó a los acreedores del Contrato de Crédito EELL y del Contrato de Compraventa de Notas EELL, que existía una inconsistencia en la descripción de la zona en la que se encuentra el Gasoducto El Encino que podría dar lugar a un incumplimiento del Contrato de Crédito EELL y del Contrato de Compraventa de Notas EELL, y ocasionar la aceleración de dichos financiamientos, si este no fuere subsanado en un plazo no mayor a 75 días. EELL presentó a los acreedores de dichos financiamientos un plan de remediación mediante el cual se subsanará dicha inconsistencia a más tardar el 31 de marzo de 2027. El 2 de diciembre de 2024, EELL obtuvo una dispensa de dichos acreedores para subsanar dicho incumplimiento durante un período de doce meses contados a partir de la fecha antes mencionada. EELL tiene previsto seguir renegociando las dispensas con sus acreedores hasta que se ejecute íntegramente el plan de remediación anteriormente señalado. Si bien los acreedores no han ejercido el derecho a acelerar las cantidades adeudadas ni han manifestado su intención de hacerlo, no hay garantía de que los acreedores acepten otorgar dispensas posteriores en términos que sean aceptables para nosotros o que las otorguen en absoluto.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo conforme al Contrato de Crédito EELL era de EUA\$173.2 millones.

Notas EELL

Por virtud del Contrato de Compraventa de Notas EELL, EELL emitió las Notas EELL. El saldo de principal y los intereses de las Notas EELL son pagaderos semestralmente, con fecha de vencimiento final el 30 de abril de 2041. Los recursos de las Notas EELL se utilizaron para refinanciar la deuda existente de EELL, pagar los costos del Gasoducto El Encino y otros gastos de expansión. El Contrato de Compraventa de Notas EELL contiene obligaciones de hacer y no hacer que, entre otras cosas y sujeto a determinadas excepciones, establecen (i) obligaciones de reporte de información financiera y operativa, (ii) la entrega de una calificación crediticia anualmente, (iii) la entrega de informes, estimaciones y notificaciones específicas relacionadas con el avance de construcción, (iv) la ejecución de determinadas coberturas de tasas de interés, (v) limitaciones de endeudamiento, gravámenes y pagos restringidos, (vi) limitaciones a las transacciones con afiliadas, (vii) limitaciones a los cambios en el giro comercial de EELL, y (viii) limitaciones y condiciones relacionadas con una posible ampliación del Gasoducto El Encino,

incluyendo limitaciones y condiciones a la contratación de deuda para la ampliación y a la modificación de determinados contratos relacionados con el Gasoducto El Encino.Las Notas EELL están garantizadas en México por los mismos contratos de garantía que también garantizan el Contrato de Crédito EELL.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de las Notas EELL, considerando un costo amortizado, ascendía a EUA\$456.4 millones

Contrato de Crédito Sindicado Hub Chávez

El 24 de mayo de 2023, nuestra afiliada Hub Chávez, celebró el Contrato de Crédito Sindicado Hub Chávez, por un importe principal total de hasta EUA\$1,365.8 millones. El saldo insoluto de principal del Contrato de Crédito EELL es pagadero el 24 de mayo de 2030, a una tasa de interés variable de SOFR diaria ajustada más un margen aplicable del 2.75% hasta el tercer aniversario del crédito, del 3.00% desde el tercer aniversario hasta el sexto aniversario del crédito, y del 3.25% a partir del sexto aniversario del crédito. El principal y los intereses son pagaderos trimestralmente. Hemos suscrito *swaps* de tasa de interés variable a fija por el importe total del crédito para mitigar la exposición al riesgo de tasa de interés. Los recursos obtenidos Contrato de Crédito Sindicado Hub Chávez, se han utilizado para realizar aportaciones de capital y créditos entre empresas afiliadas, así como para adquirir derechos y obligaciones de los acreditantes y otras partes garantizadas de ciertos contratos de crédito de las afiliadas de Hub Chávez.

El Contrato de Crédito Sindicado Hub Chávez, contiene cláusulas que, entre otras cosas y sujeto a determinadas excepciones, limitan la capacidad de Hub Chávez para (i) participar en cualquier negocio o actividad que pueda razonablemente esperarse que tenga un efecto adverso significativo, (ii) incurrir en endeudamiento adicional, (iii) incurrir en gravámenes, (iv) vender, transferir o enajenar de cualquier otra forma cualquiera de sus activos, (v) modificar acuerdos o permisos de proyectos importantes, (vi) incurrir en gastos de capital, (vii) decretar o pagar dividendos, distribuciones o inversiones, y (viii) realizar transacciones con afiliadas.

El Contrato de Crédito Sindicado Hub Chávez, está garantizado por: (i) varios fideicomisos de garantía a los que se encuentran afectas las partes sociales de Hub Chávez, de Esentia Pipeline de Occidente, S. de R.L. de C.V. y de Esentia Pipeline La Laguna, S. de R.L. de C.V., así como sus activos, la totalidad de sus bienes y los derechos de cobro derivados de los contratos de los Gasoductos desarrollados por dichas sociedades; (ii) varias prendas sobre las partes sociales representativas del capital social de Hub Chávez, de Esentia Pipeline de Occidente, S. de R.L. de C.V. de Esentia Pipeline La Laguna, S. de R.L. de C.V., de Esentia Energy de Tula, S. de R.L. de C.V. y de Esentia Energy Finance Holding, S. de R.L. de C.V., que no hayan sido aportadas a dichos fideicomisos de garantía; y (iii) una prenda sin transmisión de posesión sobre los activos de los Gasoductos desarrollados por Hub Chávez, por Esentia Pipeline de Occidente, S. de R.L. de C.V., y por Esentia Pipeline La Laguna, S. de R.L. de C.V., que no hayan sido aportados a los fideicomisos de garantía.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo del Contrato de Crédito Sindicado Hub Chávez era de EUA\$1,058.4 millones.

Contrato de Crédito SLM

El 27 de noviembre de 2019, SLM celebró el Contrato de Crédito SLM, por un importe principal total de hasta EUA\$67.0 millones. El saldo insoluto de principal del Contrato de Crédito SLM es pagadero el 30 de septiembre de 2033, a una tasa de interés variable SOFR diaria ajustada por el SOFR más el Ajuste SOFR y un margen del 2.40%. El principal y los intereses son pagaderos trimestralmente. La línea de crédito incluye un tramo de carta de crédito por EUA\$3 millones (el “Tramo de Carta de Crédito”). Los fondos obtenidos en virtud del Contrato de Crédito SLM se utilizaron para (i) reembolsar el crédito original para la construcción, (ii) constituir una carta de crédito de reserva para el servicio de la deuda para la línea de crédito, (iii) financiar los costos del proyecto, y (iv) financiar parcialmente una distribución por a los accionistas.

El Contrato de Crédito SLM contiene cláusulas que, entre otras cosas, y sujeto a determinadas excepciones, limitan la capacidad de SLM para (i) contraer deuda adicional, (ii) realizar inversiones distintas de las relacionadas con la Estación de Compresión Soto La Marina, (iii) liquidar la empresa, (iv) incurrir en gravámenes, (v) vender activos, salvo en el curso normal de sus actividades, (vi) modificar los documentos de la operación o de la Estación de Compresión Soto La Marina, (vii) participar en cualquier actividad distinta del desarrollo y la operación comercial de la Estación de Compresión Soto La Marina, (viii) otorgar créditos o anticipos a terceros (excepto créditos comerciales), (ix) condonar cualquier deuda que se le adeude, o (x) adquirir activos no relacionados con la Estación de Compresión Soto La Marina.

El Contrato de Crédito SLM está garantizado por: (i) un fideicomiso de garantía al que se encuentran afectas las acciones de SLM, así como sus activos, la totalidad de sus bienes y los derechos de cobro derivados de los contratos de la Estación de Compresión Soto La Marina; y (ii) una prenda sobre las acciones de SLM que no hayan sido aportadas a dicho fideicomiso de garantía; y (iii) una prenda sin transmisión de posesión sobre los activos de la Estación de Compresión Soto La Marina que no hayan sido aportados a dicho fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo del Contrato de Crédito SLM era de EUA\$43.0 millones.

Contrato de Crédito Sindicado SBLC

El 22 de mayo de 2023, Esentia Energy Systems, y Esentia Energy Infrastructure B.V., como solicitantes, y las Entidades Esentia Gas, como garantes, celebraron el Contrato de Crédito Sindicado SBLC. El Contrato de Crédito Sindicado SBLC está estructurado como una carta de crédito.

Con fecha 9 de septiembre de 2025, Esentia Energy Development, S.A. de C.V., se incorporó al Contrato de Crédito Sindicado SBLC como solicitante y, al 31 de diciembre de 2025, Esentia Energy Systems y Esentia Energy Infrastructure B.V., han dejado de formar parte del Contrato de Crédito Sindicado SBLC.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El Contrato de Crédito Sindicado SBLC se encuentra garantizado por la Sociedad mediante (i) cierto Contrato de Control de Depósitos (*Deposit Account Control Agreement*) sobre cierta cuenta a nombre de Esentia Energy Development, S.A. de C.V.; y (ii) ciertos depósitos en garantía.

Al 31 de diciembre de 2025, no existe saldo del Contrato de Crédito Sindicado SBLC.

Políticas de Tesorería

La Compañía cuenta con políticas de tesorería aprobadas por la administración, cuyo objetivo es asegurar una adecuada administración de la liquidez, el control de los flujos de efectivo y el cumplimiento oportuno de sus obligaciones financieras.

Las políticas de tesorería regulan la gestión de los ingresos provenientes de la prestación del servicio de transporte y comercialización de gas natural, la administración de cuentas bancarias, la programación y autorización de pagos, así como el uso de financiamiento y la inversión de excedentes temporales de efectivo.

El efectivo se mantiene en instituciones financieras de reconocida solvencia. La Compañía realiza conciliaciones bancarias de forma periódica y mantiene controles de acceso y esquemas de autorización que aseguran la segregación de funciones en el manejo de los recursos financieros.

Los pagos se realizan con base en compromisos contractuales y regulatorios, y están sujetos a niveles de autorización definidos. La Compañía administra su posición de liquidez mediante proyecciones periódicas de flujos de efectivo, con el fin de asegurar la disponibilidad de recursos para la operación continua de la infraestructura de transporte.

En caso de excedentes temporales de efectivo, éstos se invierten en instrumentos financieros de alta liquidez, bajo riesgo y vencimientos de corto plazo, de conformidad con las políticas internas y las disposiciones aplicables.

La Compañía monitorea de manera continua su riesgo de liquidez y considera que las políticas de tesorería implementadas son adecuadas para cumplir con sus obligaciones conforme éstas se devengan.

Control Interno:

La Emisora cuenta con un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias que desempeña las actividades en materia de auditoría y prácticas societarias y que determina nuestro Consejo de Administración. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias está conformado por 3 consejeros, de los cuales 2 de ellos tienen el carácter de independientes designados por el Consejo de Administración o la asamblea de accionistas. El Presidente de este comité es designado por la asamblea general de accionistas. Para una descripción de dicho comité ver la sección “Administración - Comités del Consejo de Administración - Comité de Auditoría y Prácticas Societarias”.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Favor de referirse al siguiente texto y a la sección “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera”

La preparación de Estados Financieros Consolidados y Combinados requiere el uso de estimaciones contables que, por definición, probablemente difieran de los resultados reales. La Administración también debe ejercer su juicio en la aplicación de las políticas contables de la Emisora. A continuación se proporciona una visión general de las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, al igual que partidas que tienen más probabilidades de ser materialmente ajustadas debido a que los resultados finales se desvían de las estimaciones y supuestos realizados. Se incluye información detallada sobre cada una de estas estimaciones y juicios en notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados.

Las áreas que implican estimaciones o juicios significativos son:

- Reconocimiento de impuesto diferido activo:El reconocimiento de impuesto diferido activo se determina si se considera que es probable que habrá suficientes utilidades fiscales en la entidad legal, contra las cuales se pueda utilizar el impuesto diferido activo en el futuro. Se requiere de juicio para determinar las utilidades fiscales futuras, las cuales son estimadas utilizando los presupuestos de utilidad más recientes que se encuentren disponibles. Antes de registrar el impuesto diferido activo por pérdidas fiscales, se debe considerar la legislación vigente para determinar la existencia de pérdidas fiscales disponibles contra las cuales se compensen las utilidades fiscales futuras.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Reconocimiento de ingresos por venta de gas: En cuanto a las ventas de gas natural, el Grupo evalúa si los ingresos por venta de gas podrían es-tar dentro del alcance de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”. Actualmente, tras la evaluación, los contratos por venta de gas natural quedan fuera del alcance de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, ya que el gas natural (*commodity*) y el activo de los contratos, no reunían los requisitos para ser considerados un instrumento financiero derivado. Por lo tanto, los ingresos relacionados con este tipo de contratos se evalúan y reconocen según la NIIF 15.
Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que podrían te-ner un impacto financiero en la entidad y se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.
- Arrendamientos implícitos: Los contratos de servicios de transporte de gas quedan fuera del alcance de la NIIF 16 “Arrendamientos”.La Administración realizó un análisis de conformidad con la NIIF 16 para determinar si los contratos de transporte son o contienen un arrendamiento. La conclusión de dicho análisis fue que dichos contratos no contenían un arrendamiento y, por lo tanto, los ingresos relacionados con dichos contratos deben evaluarse y reconocerse de conformidad con la NIIF 15.
- Instrumentos financieros derivados
El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. El Grupo aplica el juicio para seleccionar una variedad de métodos y realiza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada periodo de reporte. Para obtener más detalles sobre los supuestos claves utilizados y el impacto de los cambios en estos supuestos

La dirección considera que los juicios y estimaciones aplicados en estas áreas son adecuados y coherentes con las NIIF. Para más detalles, véase la nota 6 de nuestros Estados Financieros Consolidados y Combinados Dictaminados.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

Los Estados Financieros Consolidados y Combinados Dictaminados han sido dictaminados por PriceWaterhouseCoopers, S.C. según se establece en su informe. Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2025, 2024 y 2023, el auditor independiente no ha emitido una opinión modificada o no favorable, opinión desfavorable o denegación de opinión acerca de los estados financieros de la Emisora.

Los auditores fueron designados por decisión de nuestro Consejo de Administración con base en su experiencia y calidad de servicio.

La Emisora no ha realizado cambios en sus auditores externos durante los últimos 3 ejercicios. Los auditores externos de la Emisora no le han prestado servicios diferentes a los de auditoría.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ascendieron a EUA\$838 miles.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

En el curso ordinario de nuestro negocio, hemos celebrado y prevemos seguir celebrando operaciones comerciales con ciertas de nuestras afiliadas, accionistas principales y otras partes relacionadas. Dichas operaciones se celebran en condiciones de mercado y conforme a prácticas corporativas consistentes con la legislación aplicable.

De conformidad con la LMV, el proceso de aprobación de operaciones con Partes Relacionadas contempla la revisión previa del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y, en su caso la aprobación del Consejo de Administración, salvo aquellas que (i) no sean materiales, o (ii) se celebren en el curso ordinario de los negocios y en condiciones de mercado.

Adicionalmente, cuando las operaciones con Partes Relacionadas, ya sea de manera individual o acumulada durante un ejercicio social, puedan considerarse como una sola operación y su monto represente, con base en cifras correspondientes al último trimestre reportado, la adquisición o enajenación de bienes cuyo valor sea igual o superior al 10% de los activos consolidados de la Sociedad, previo a su aprobación por el Consejo de Administración deberá de obtenerse la opinión de un experto independiente designado por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias respecto de la razonabilidad del precio y las condiciones de mercado de la operación.

Conflictos de Interés

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los accionistas de la Sociedad, al ejercer sus derechos de voto, deberán abstenerse de participar en las discusiones y de votar si tienen un conflicto de interés en cualquiera de los asuntos sometidos a votación de los accionistas, de conformidad con lo previsto en el Artículo 196 de la LGSM. La LMV, presumirá, salvo prueba en contrario, que un accionista controlador tiene en una operación determinada un interés contrario al de la Sociedad o personas morales que ésta controle u otros accionistas, cuando manteniendo el control de la Sociedad vote a favor o en contra de la celebración de operaciones obteniendo beneficios que excluyan a nosotros o a personas morales que ésta controle. Las acciones en contra de los accionistas que infrinjan lo previsto en este párrafo, se ejercerán en términos de lo establecido en el Artículo 38 de la LMV. Véase “Ciertas Protecciones a Minorías”.

Los miembros del Consejo de Administración estarán obligados a abstenerse expresamente de participar en la deliberación y votación de cualquier asunto que implique para ellos un conflicto de interés y deberán informar de ello al Presidente y Secretario del Consejo de Administración.

Los miembros de los comités que sean consejeros independientes y, en su caso, los respectivos suplentes, deberán desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y sin estar supeditados a intereses personales, patrimoniales o económicos.

Al 31 de diciembre del 2025, 2024 y 2023 se realizaron las siguientes operaciones con partes relacionadas.

Compensación del personal clave

La gerencia clave incluye: Director Ejecutivo, Director de Operaciones, Director Legal, Director de Asuntos Corporativos, Director Financiero y Director de Marketing. A continuación, se muestra la remuneración pagada o pagadera a la dirección clave por los servicios prestados:

<i>(Cifras en miles de dólares estadounidenses)</i>	2025	2024	2023
Salarios y otros beneficios para los empleados	<u>3,778</u>	<u>3,193</u>	<u>3,542</u>

Operaciones con partes relacionadas

A partir del 21 de noviembre de 2025 y con motivo de los cambios en la estructura corporativa previa a la Oferta Pública, las siguientes entidades, modificaron sus relaciones con la Compañía y sus subsidiarias como se menciona a continuación:

- Esentia Energy Systems cambia su relación de tenedora a empresa afiliada.
- Fermaca Global deja de empresa tenedora y relacionada.
- BCYSA Servicios Industriales, S. A, de C. V. deja de ser empresa afiliada.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 se llevaron a cabo las siguientes transacciones con empresas relacionadas:

	Año finalizado el 31 de diciembre de		
(Cifras en miles de dólares estadounidenses)	2025	2024	2023
Ingresos:			
Interés ^(2 y 4)	8,768	11,819	6,690
Servicios de supervisión con negocio conjunto	70	188	184
Arrendamiento con negocio conjunto	16	60	502
	<u>8,854</u>	<u>12,067</u>	<u>7,376</u>
Gastos:			
Capacidad reservada con negocio conjunto ⁽¹⁾	16,372	15,939	14,452
Gastos por intereses ⁽³⁾	13,984	21,371	25,765
Reembolsos	1,136	1,511	1,773
Gastos administrativos	-	-	1,037
	<u>31,492</u>	<u>38,821</u>	<u>43,027</u>

El Grupo celebró los siguientes acuerdos con sus partes relacionadas:

(1) Servicio de capacidad reservada con su negocio conjunto Roadrunner Gas Transmission LLC.

Las transacciones con partes relacionadas se realizaron en términos equivalentes a los utilizados en las transacciones en condiciones de mercado.

(Cifras en miles de dólares estadounidenses)	2025	2024	2023
Cuentas por cobrar			
Corto plazo:			
BCYSA Servicios Industriales, S. A. de C. V.	-	97	53
Estación de Compresión Soto la Marina, S. A. P. I. de C. V.			
- Negocio conjunto	-	14	36
	<u>-</u>	<u>111</u>	<u>89</u>
Préstamo:			
Largo plazo:			
Esentia Energy Systems ⁽⁴⁾	-	172,424	162,091
Fermaca Global, L. P. ⁽²⁾	-	22,622	21,555
	<u>-</u>	<u>195,046</u>	<u>183,646</u>

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Total a corto y largo plazo	-	195,157	183,735
<i>(Cifras en miles de dólares estadounidenses)</i>			
	2025	2024	2023
Cuentas por pagar			
Corto plazo:			
Empresas afiliadas y negocios conjuntos:			
Roadrunner Gas Transmission, LLC - Negocio Conjunto	1,437	1,304	1,155
Largo plazo:			
Esentia Energy Systems ⁽²⁾	-	212,931	262,744
Total a corto y largo plazo	1,437	214,235	263,899

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar de las partes relacionadas están de-nominados en dólares americanos a 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023.

(2) El 20 de mayo de 2022, Herbodem celebró un contrato de crédito con Fermaca Global, L.P. (empresa afiliada) por un monto principal de EUA\$20,000. La fecha de vencimiento final es al décimo aniversario de la fecha de celebración. La tasa de interés es anual de 5.25%.El préstamo está garantizado por un contrato de prenda sobre los Convertible Preferred Equity Certificates (CPECs), los cuales fueron emitidos por Esentia Energy Systems y suscritos por Fermaca Global, L.P; asimismo, está garantizado por acciones de Esentia Energy Systems propiedad de Fermaca Global, L.P. Con fecha del 15 de noviembre de 2025, dicho préstamo fue liquidado.

(3) Esentia Energy Systems y Herbodem han celebrado contratos de crédito con las siguientes características:

?El 17 de diciembre de 2015, por un monto de EUA\$118 millones, cuyo vencimiento es el primer día hábil de enero de 2046, sujeto a intereses del 8.05% durante los pri-meros 24 meses de vigencia de contrato y a partir del mes 25 a una tasa de 8.8%.

?El 1 de abril de 2016, por un monto de EUA\$127 millones, cuyo vencimiento es el 30 abril de 2034, sujeto a intereses ordinarios anuales sobre el saldo insoluto del monto principal a una tasa fija del 9.61% por el periodo del 1 de abril de 2016 al 31 de diciembre de 2017 y una tasa fija del 10.71% por el periodo del 1 de enero de 2018 al 30 de abril de 2034.

?El 1 de abril de 2016, por un monto de EUA\$109 millones, cuyo vencimiento es el 31 de marzo de 2033, sujeto a intereses ordinarios anuales sobre el saldo insoluto del monto principal a una tasa fija del 9.61% por el periodo del 25 de agosto de 2016 al 31 de diciembre de 2017 y una tasa fija del 10.71% por el periodo del 1 de enero de 2018 al 31 de marzo de 2033.

(4) El 28 de junio de 2023, RR One celebró un contrato de crédito con Esentia Energy Systems por un importe de EUA\$156,840, con vencimiento el 30 de junio de 2030. El crédito está sujeto a una tasa de interés fija anual del 6.54%.

Con fecha 30 de septiembre de 2025, Esentia Energy Systems cedió a RR Holdings One la cuenta por cobrar que tenía con Herbodem como pago de la deuda que mantenía con RR Holdings One. Derivado de esta transacción RR Holdings One tiene una cuenta por cobrar a Herbodem. Dicha transacción no requirió flujo de efectivo.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, se cuentan con los siguientes préstamos con partes relacionadas:

		Intereses		Al 31 de	
		devengados		diciembre de	
			% Interés	USD	2024
Préstamos por pagar					
Largo plazo					
Esentia Energy Systems	Diciembre de 2015	(49,822)	(5,565)	8.80	(55,387)
Esentia Energy Systems	Abril de 2016	(186,027)	(41,673)	10.71	(157,544)
		<u>(235,849)</u>	<u>(47,238)</u>		<u>(212,931)</u>
Préstamos por cobrar					
Largo plazo					
Esentia Energy Systems	Junio de 2023	156,840	2,623	6.54	172,424
Fermaca Global, L.P.	Mayo de 2022	20,000	15,584	5.25	22,622
		<u>176,840</u>	<u>18,207</u>		<u>195,046</u>

		Intereses		Al 31 de	
		devengados		diciembre de	
			% Interes	USD	2023
Préstamos por pagar					
Largo plazo					
Esentia Energy Systems	Diciembre de 2015	(72,031)	(5,307)	8.80	(51,376)
Esentia Energy Systems	Abril de 2016	(203,494)	(37,665)	10.71	(211,368)
		<u>(275,525)</u>	<u>(42,972)</u>		<u>(262,744)</u>
Préstamos por cobrar					

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Largo plazo

Esentia Energy Systems	Junio de 2023	156,840	5,251	6.54	162,091
Fermaca Global, L.P.	Mayo de 2022	20,000	1,555	5.25	21,555
		<u>176,840</u>	<u>6,806</u>		<u>183,646</u>

En la siguiente tabla se presenta la conciliación de préstamos:

<i>(Cifras en miles de dólares estadounidenses)</i>	2025	2024	2023
Préstamos por cobrar			
Al 1 de enero	195,046	183,646	20,491
Prestamos otorgados	17,100	-	156,840
Intereses devengados a favor	8,768	11,819	6,690
Cobro mediante cesión de préstamo ⁽⁵⁾	(180,131)	-	-
Cobro de préstamos	(37,100)	-	-
intereses cobrados	(3,683)	-	-
Efecto de conversión	-	(419)	(375)
Al 31 de diciembre	<u>-</u>	<u>195,046</u>	<u>183,646</u>

<i>(Cifras en miles de dólares estadounidenses)</i>	2025	2024	2023
Préstamos por pagar			
Al 1 de enero	(212,931)	(262,744)	(293,761)
Préstamos recibidos	(15,192)	-	-
Pago de préstamos	42,412	31,305	39,679
Intereses pagados	19,564	39,877	17,106
Intereses devengados cargo	(13,984)	(21,371)	(25,765)
Pago mediante cesión de préstamo ⁽⁵⁾	180,131	-	-
Efecto de conversión	-	2	(3)
Al 31 de diciembre	<u>-</u>	<u>(212,931)</u>	<u>(262,744)</u>

⁽⁵⁾ Cesión de préstamo que no requirió flujo de efectivo ver sección de descripción de saldos en esta misma nota.

Administradores y accionistas:

Consejo de Administración

Nuestro Consejo de Administración es responsable de la administración de nuestro negocio, incluyendo la determinación de nuestras principales políticas. Los miembros del Consejo de Administración son electos, como regla general, por nuestros accionistas en su asamblea general ordinaria anual, excepto que nuestro Consejo de Administración puede designar consejeros provisionales, sin la intervención de la asamblea de accionistas, en los casos de renuncia o si una posición esta desocupada. Cualquier accionista o grupo de accionistas que sea titular de cuando menos cada 10% o más de nuestro capital social, tiene derecho de designar a un miembro. Nuestro Consejo de Administración se reúne por lo menos una vez cada tres meses. Por lo menos el 25% de los miembros del Consejo de Administración deben ser independientes en términos de la ley aplicable y nuestros estatutos. Nuestros estatutos establecen que los accionistas podrán designar a un consejero suplente para ocupar el cargo en sustitución de un consejero propietario, si dicho consejero no puede asistir a una sesión del Consejo de Administración. Los consejeros suplentes de nuestros consejeros independientes, también deberán tener ese carácter.

Los actuales miembros de nuestro Consejo de Administración fueron designados en la Asamblea de Autorización de la Oferta Global.

Nuestro Consejo de Administración está conformado por 8 miembros divididos en tres clases de consejeros: (i) los consejeros clase I, (ii) los consejeros clase II y (iii) los consejeros clase III. Los consejeros son elegidos y removidos de conformidad con lo establecido en nuestros estatutos sociales. Nuestros consejeros clase I fueron nombrados por un período de un año hasta la primera asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada después de su nombramiento; nuestros consejeros clase II fueron nombrados por un período de dos años hasta la segunda asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada después de su nombramiento; y nuestros consejeros clase III fueron nombrados por un período de tres años hasta la tercera asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada después de su nombramiento. Posteriormente a sus períodos iniciales, todos nuestros consejeros estarán sujetos a reelección por períodos de tres años. La siguiente tabla establece los actuales miembros de nuestro Consejo de Administración y sus respectivos cargos:

Consejo de Administración

	<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Clase</u>
1.	José Luis Uriegas Uriegas	Presidente	Clase III
2.	Rafael Alfonso Mac Gregor Anciola	Consejero Independiente	Clase III
3.	Luis Téllez Kuenzler	Consejero Independiente	Clase III
4.	Edward Omer Diffendal	Consejero	Clase II

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

5.	Joel Alyn Larkins	Consejero	Clase II
6.	Luz María Gabriela Hernández Cardoso	Consejero	Clase II
7.	Edward Thomas Jr. McMullen	Consejero	Clase I
8.	Jon Phillip May	Consejero	Clase I

Roberto Javier Peña Arias

Secretario no miembro del Consejo

N/A

Según se describe más adelante en la sección de “Accionistas”, salvo por los vehículos de inversión administrados y/o asesorados por afiliadas de Partners Group, ninguna persona ejerce control, influencia significativa o poder de mando (según dichos conceptos se definen en la LMV) en ESENTIA. Asimismo, hasta donde es de nuestro conocimiento, ninguno de nuestros consejeros y directivos es dueño de más del 1% de las acciones representativas de nuestro capital social.

El 87.5% de los miembros del Consejo de Administración de la Emisora son hombres y el 12.5% son mujeres. La selección de personal y la relación de la Emisora con sus colaboradores, se promueve, a través de las políticas y procesos de recursos humanos: (i) el cumplimiento de la legislación nacional y las mejores prácticas del sector; (ii) un entorno laboral seguro y conforme a los más altos estándares de seguridad industrial; (iii) la salud física, mental y emocional; (iv) la cultura organizacional basada en diversidad, equidad e inclusión; y (v) el desarrollo profesional con salarios dignos y equitativos.

No existe parentesco entre los miembros del Consejo de Administración.

La dirección en la que se podrá contactar a nuestros consejeros es Boulevard Adolfo Ruíz Cortines 3433, San Jerónimo Lídice, CP 10200, Ciudad de México, México.

A continuación se describe información biográfica de cada uno de los miembros del Consejo de Administración:

José Luis Uriegas Uriegas

El Sr. Uriegas inició su carrera profesional trabajando como Ingeniero de Procesos en Industrias Resistol, una empresa subsidiaria del Grupo DESC, actualmente conocida como KUO. Posteriormente, obtuvo el puesto de Subgerente de Proyectos para las Industrias Química y Petroquímica en Nacional Financiera. Más adelante, y durante un período de seis años, trabajó como consultor independiente enfocado en evaluación de proyectos industriales, gestión y administración de negocios.

Durante los últimos 30 años, el Sr. Uriegas ha ocupado diversos puestos en el Grupo IDESA, incluyendo Gerente de Planeación y Proyectos, Subgerente de Finanzas, CFO, y en 2003 fue nombrado CEO del Grupo.

A lo largo de su carrera profesional, el Sr. Uriegas ha desempeñado un papel activo en la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ). De 1993 a 2005, fue miembro del Consejo de Administración, y de 1996 a 2005 también formó parte del Comité Ejecutivo, desempeñándose como Tesorero y Vicepresidente hasta 2003, cuando fue nombrado Presidente de ANIQ durante el período 2003-2005. Actualmente, el Sr. Uriegas es miembro del Consejo de Expresidentes de ANIQ.

Tras finalizar su mandato como Presidente, ocupó el puesto de Vicepresidente de la Alianza Comercial de Cámaras Industriales de México durante tres años, participando principalmente en temas de energía, medio ambiente y comercio internacional. Desde 2017, ha sido Presidente de la Asociación Petroquímica Latinoamericana. En 2007, el Sr. Uriegas fue miembro fundador de la Cámara de Negocios India-México, desempeñándose como Presidente hasta 2013.

El Sr. Uriegas también participa en diversos Consejos de Administración de empresas en los sectores industriales de México, tales como químico, autopartes, logística, sistemas de construcción innovadores y desarrollo inmobiliario, entre otros. Además, se ha desempeñado como Consultor Independiente. El Sr. Uriegas posee una licenciatura en ingeniería química con Mención Honorífica por la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Asimismo, cuenta con una maestría en administración de empresas por el Tecnológico de Monterrey.

Rafael Alfonso Mac Gregor Anciola

El Sr. MacGregor cuenta con más de 43 años de experiencia en servicios financieros, inversión y gobierno corporativo. De 1985 a 1994, ocupó cargos directivos en Grupo Financiero Inverlat, incluyendo Director Corporativo y Vicepresidente. De 1994 a 2015, desempeñó diversas posiciones de liderazgo en Grupo Bal, como Director Corporativo, apoyando al Presidente en una amplia gama de empresas del portafolio tales como GNP, Profuturo, Valores Mexicanos y El Palacio de Hierro. El Sr. MacGregor fue fundamental en reestructuraciones, fusiones y adquisiciones, gestión de riesgos y estrategias de financiamiento, y tuvo un papel destacado en la escisión y cotización en la Bolsa de Londres de Fresnillo PLC, la primera empresa mexicana en cotizar en ese mercado. También contribuyó a la creación y expansión de Grupo Profuturo y Petrobal. Desde 2016, el Sr. MacGregor es Socio Director de RMAC Asociados, firma que fundó y desde la cual asesora a las principales empresas mexicanas en asuntos comerciales, financieros y estratégicos. El Sr. MacGregor ha formado parte de los consejos de Fresnillo, Industrias Peñoles y la Bolsa Mexicana de Valores, y actualmente integra los consejos de Corporación Multi Inversiones, BlackRock México y Banamex. El Sr. MacGregor es licenciado en administración de empresas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Luis Téllez Kuenzler

El Sr. Téllez cuenta con más de 36 años de experiencia en políticas públicas, política y negocios, ocupando cargos de alto liderazgo que vinculan las finanzas y el gobierno. Se desempeñó como Subsecretario de

Agricultura de México de 1989 a 1993, Jefe de Gabinete del Presidente Ernesto Zedillo de 1994 a 1997, donde contribuyó a reestructurar el paquete financiero de México durante la crisis económica de 1996, y Secretario de Energía de 1997 a 2000, liderando la expansión de la producción y negociaciones con la OPEP. De 2001 a 2003, el Sr. Téllez fue Vicepresidente Ejecutivo en Grupo Desc y, de 2003 a 2006, Director General en The Carlyle Group. Posteriormente, se desempeñó como Secretario de Comunicaciones y Transportes de 2006 a 2009. De 2009 a 2015 fue Presidente y Director General de la Bolsa Mexicana de Valores, donde supervisó el mayor número de ofertas públicas iniciales en la historia de la institución y lanzó vehículos de inversión innovadores que recaudaron más de 4 mil millones de dólares. De 2015 a 2023, el Sr. Téllez fue asesor principal y responsable de México en KKR. En 2015, fundó LTK y Asociados, donde actualmente funge como asesor principal, brindando orientación estratégica y operativa en diversos sectores en México. El Sr. Téllez ha ocupado posiciones en los consejos de administración de Chubb, Semptra Energy, FEMSA, Cablevisión, Grupo Desc, entre otros, y actualmente forma parte de los consejos de Técnicas Reunidas, Element Fleet Management, Grupo Aeroportuario del Pacífico y Organización Cultiba. El Sr. Téllez obtuvo una licenciatura en economía del Instituto Tecnológico Autónomo de México y un doctorado en química industrial por el Massachusetts Institute of Technology.

Edward Omer Diffendal

El Sr. Diffendal es Co-Responsable de Infraestructura en la unidad de negocios de Partners Group de América, con sede en Denver. Es Copresidente del Comité de Inversiones en Infraestructura de Partners Group, miembro del Comité de Inversiones Directas Líderes de Infraestructura de América y del Consejo de Administración de las empresas del portafolio de Partners Group: EdgeCore, Enfragen, Milestone Equipment y Resilient Infrastructure Group, y cuenta con 28 años de experiencia en la industria. Antes de unirse a Partners Group, el Sr. Diffendal fue CEO de United Bridge Partners, una empresa privada de inversión en infraestructura de transporte, donde fue pionero en el uso de capital íntegramente destinado a proyectos de reemplazo de transporte. Previamente, el Sr. Diffendal fue Director General en American Infrastructure Fund, donde se centró en transporte, petróleo y gas intermedio, e infraestructura de bienes raíces intensivos en activos. El Sr. Diffendal posee una licenciatura y una maestría en economía de la Universidad de Stanford, California, EE. UU., y un MBA de la Tuck School of Business en Dartmouth College, New Hampshire, EE. UU.

Joel Alyn Larkins

El Sr. Larkins es un profesional experimentado con 29 años de experiencia en los sectores de energía e infraestructura. Actualmente, ocupa el cargo de director general del equipo de Gestión de Activos de Infraestructura en Partners Group, donde lidera la oficina de Houston. En esta posición, aporta una gran experiencia en la gestión estratégica y optimización de activos de infraestructura a gran escala. La carrera diversa del Sr. Larkins ha abarcado múltiples roles de alto perfil en organizaciones globales líderes, incluyendo Andeavor, AES, Reliant Energy, LyondellBasell, y ExxonMobil. El Sr. Larkins obtuvo una

licenciatura en ingeniería mecánica de la Universidad de Washington y un MBA de la Universidad de Stanford. Además, es miembro del consejo de administración de Partners Group (USA) Inc., Seabras Group, Middle River Power and PowerTransition.

Luz María Gabriela Hernández Cardoso

La Sra. Hernández es abogada con amplia experiencia en los sectores público y privado. En 2010, fue nombrada presidenta y CEO de GE México. En este cargo, Gabriela fue responsable de las operaciones y el crecimiento de la empresa en el país. En 2013, fue designada Consejera General para América Latina de General Electric. Antes de unirse a GE, la Sra. Hernández trabajó en el gobierno mexicano, ocupando cargos en el equipo de negociación del TLCAN, como Subprocuradora de Protección al Consumidor y en la Secretaría de Comunicación y Transportes, primero como directora general de telecomunicaciones y posteriormente como subsecretaria de comunicaciones, un cargo de designación presidencial. En el sector privado, la Sra. Hernández ha adquirido experiencia en derecho corporativo y comercio internacional, trabajando en empresas como Motorola y Tellabs Inc. Ha impartido conferencias en instituciones públicas y privadas sobre derecho y comercio internacional.

La Sra. Hernández es miembro activo de consejos de administración de empresas, centros de pensamiento, universidades y organizaciones sin fines de lucro. También es asesora de Grupo Kaluz. Obtuvo su título de abogada con honores en la Escuela Libre de Derecho, donde también realizó estudios de posgrado. Fue *Yale Greenberg World Fellow* en 2016.

Edward Thomas Jr. McMullen

El Sr. McMullen cuenta con más de 30 años de experiencia en políticas públicas, política y negocios, especializándose en desarrollo económico, inversión extranjera directa (“IED”), energía, salud y relaciones gubernamentales. Su trayectoria incluye la fundación de McMullen Public Affairs, la asesoría en campañas presidenciales y el trabajo con empresas del *Fortune* 25 en diversos sectores.

Se desempeñó como Embajador de Estados Unidos en Suiza y Liechtenstein de noviembre de 2017 a enero de 2021, donde interactuó con más de 300 directores generales y presidentes de consejos, fomentando relaciones que fortalecieron el panorama económico. Los esfuerzos del Sr. McMullen fortalecieron las relaciones entre Estados Unidos y Suiza y contribuyeron a que Suiza se convirtiera en la sexta fuente más grande de IED en Estados Unidos.

El Sr. McMullen tuvo un papel fundamental en la campaña del Presidente Trump, sirviendo como presidente de la primaria de Carolina del Sur y participó en el equipo de transición del Presidente electo, contribuyendo tanto a la inauguración en Estados Unidos como en Carolina del Sur. Ha ocupado roles clave de liderazgo en

varios consejos, incluyendo The Heritage Foundation durante la administración Reagan, recibió la Orden de la Palmetto y participa activamente en instituciones culturales como el *Kennedy Center for the Performing Arts*.

Jon Phillip May

El señor May cuenta con más de 35 años de experiencia en la industria energética. De 1998 a 2006 se desempeñó en ONEOK Energy Services, donde ocupó el cargo de Director de Originación de Gas Natural para las regiones del Medio Oeste, Costa del Golfo y Noreste, liderando el desarrollo de estrategias de activos y planes de negocio regionales.

De 2006 a 2018, el Sr. May ocupó diversos cargos de liderazgo ejecutivo en ONEOK Partners, incluyendo la Presidencia de la unidad de negocio de Gasoductos de ONEOK, así como del Comité de Afiliaciones del PAC de ONEOK.

Participó en varios comités de gestión de activos, entre ellos el Comité de Gestión del Gasoducto Roadrunner, del cual fue Presidente, y el Comité de Gestión del Gasoducto Northern Border.

Philip también formó parte del consejo de la Interstate Natural Gas Association of America, de la Texas Pipeline Association y de la Tulsa River Parks Foundation.

Es licenciado y maestro en Administración de Empresas por la Universidad de la Ciudad de Oklahoma y completó un programa de liderazgo ejecutivo en la Universidad de Harvard.

Facultades del Consejo de Administración

Nuestros estatutos establecen que las sesiones de nuestro consejo de administración serán válidamente convocadas y celebradas si la mayoría de los miembros con derecho a voto se encuentran presentes. Los acuerdos adoptados en dichas sesiones serán válidos si se aprueban por una mayoría de los miembros del consejo de administración con derecho a voto que estén presentes en la sesión de que se trate, sin conflicto de intereses respecto de los asuntos que se traten. El presidente del Consejo de Administración tiene voto de calidad en caso de empate.

Para una descripción de las facultades del Consejo de Administración, ver la sección “Estatutos Sociales y Otros Convenios”.

Deberes de Diligencia y Lealtad

La LMV asimismo, impone a los miembros del Consejo de Administración deberes de diligencia y lealtad. Para una mayor descripción de los deberes de diligencia y lealtad de nuestros consejeros, ver la sección “Estatutos Sociales y Otros Convenios”.

Comités del Consejo de Administración

Nuestro Consejo de Administración se auxilia por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, y por el Comité de Nominaciones y Compensaciones.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

La LMV requiere la creación de uno o más comités que desempeñen funciones de auditoría y de prácticas societarias, cada uno de los cuales debe estar integrado por al menos tres miembros designados por el Consejo de Administración, y cuyos integrantes deberán ser en su totalidad independientes, salvo en el caso de sociedades controladas por una persona o grupo que mantenga el 50.0% o más del capital social en circulación, como es nuestro caso, en donde únicamente la mayoría deberá ser independiente. La LMV impone la obligación de contar con un comité de auditoría y un comité de prácticas societarias, integrados por al menos tres consejeros. De conformidad con la LMV y con nuestros estatutos sociales, el presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias será designado por nuestra asamblea ordinaria de accionistas y el resto de sus integrantes serán designados por el Consejo de Administración, a propuesta de su Presidente.

Los actuales miembros de nuestro Comité de Auditoría y Prácticas Societarias son los señores Rafael Alfonso Mac Gregor Anciola, Luis Téllez Kuenzler y Joel Alyn Larkins de conformidad con la sesión de consejo del 23 de febrero de 2026. El Sr. Rafael Alfonso Mac Gregor Anciola preside el Comité. Los señores Rafael Alfonso Mac Gregor Anciola y Luis Téllez Kuenzler son miembros independientes de nuestro Consejo de Administración y tienen amplia experiencia y/o estudios en materia financiera. El Sr. Joel Alyn Larkins es miembro del consejo.

Las principales funciones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias son:

1. Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme a la LMV.
2. Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la LMV o disposiciones de carácter general se requiera.
3. Convocar a asambleas de accionistas y hacer que se inserten en la orden del día de dichas asambleas los puntos que estimen pertinentes.

4. Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes a que se refiere el Artículo 28 (veintiocho), fracción IV, incisos d) y e) de la LMV respecto de las principales políticas y criterios contables y de información, así como el informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiera intervenido conforme a los estatutos sociales de la Emisora y la LMV.
5. Evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo. Para tal efecto, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias podrá requerir la presencia del auditor cuando lo estime conveniente, sin perjuicio de que deberá reunirse con este último por lo menos una vez al año.
6. Discutir los estados financieros de la Emisora con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación.
7. Informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Emisora o de las personas morales que ésta controle, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte.
8. Elaborar la opinión a que se refiere el Artículo 28 (veintiocho), fracción IV, inciso c) de la LMV respecto del contenido del Director General versando sobre las principales políticas y criterios de contabilidad y reporte de la Emisora y someterla a consideración del Consejo de Administración para su posterior presentación a la asamblea de accionistas, apoyándose, entre otros elementos, en el dictamen del auditor externo. Dicha opinión deberá señalar, por lo menos:
 - (i) Si las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Emisora son adecuadas y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma.
 - (ii) Si dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el Director General.
 - (iii) Si como consecuencia de los numerales (i) y (ii) anteriores, la información presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad.
9. Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes a que se refiere el Artículo 28, fracción IV, incisos (d) y (e) de la LMV.

10. Vigilar que las transacciones a que hacen referencia los Artículos 28 (veintiocho), fracción III y 47 (cuarenta y siete) de la LMV, se lleven a cabo ajustándose a lo previsto en dichos preceptos, así como a las políticas derivadas de los mismos.
11. Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando así lo requieran las disposiciones de carácter general emitidas para tal efecto.
12. Requerir a los directivos relevantes y demás empleados de la Emisora o de las personas morales que ésta controle, reportes relativos a la elaboración de la información financiera y de cualquier otro tipo que estime necesaria para el ejercicio de sus funciones.
13. Investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable, ya sea de la propia Sociedad o de las personas morales que ésta controle, para lo cual deberá realizar un análisis de la documentación, registros y demás evidencias comprobatorias, en el grado y extensión que sean necesarios para efectuar dicha vigilancia.
14. Recibir observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de los asuntos a que se refiere el inciso anterior, así como realizar las acciones que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones.
15. Solicitar reuniones periódicas con los directivos relevantes, así como la entrega de cualquier tipo de información relacionada con el control interno y auditoría interna de la Emisora o personas morales que ésta controle.
16. Informar al Consejo de Administración de las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en su caso, de las acciones correctivas adoptadas o proponer las que deban aplicarse.
17. Convocar a asambleas de accionistas y solicitar que se inserte en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estimen pertinentes.
18. Vigilar que el Director General dé cumplimiento a los acuerdos de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración de la Emisora, conforme a las instrucciones que, en su caso, dicte la propia Asamblea o el referido Consejo.

19. Vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Emisora y de las personas morales que ésta controle, se apeguen a la normativa aplicable, así como implementar metodologías que posibiliten revisar el cumplimiento de lo anterior.
20. Las demás que establezcan los estatutos sociales y la LMV.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias deberá reunirse por lo menos una vez cada tres meses. A fin de que las sesiones de este comité se celebren válidamente, se requerirá de la asistencia de por lo menos la mayoría de sus miembros, y sus decisiones serán válidas cuando sean adoptadas por al menos la mayoría de sus miembros presentes. El presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias tiene voto de calidad en caso de empate.

Comité de Nominaciones y Compensaciones

La Sociedad cuenta con un Comité de Nominaciones y Compensaciones, integrado por al menos tres miembros designados por el Consejo de Administración, quienes podrán ser o no consejeros. Este comité será presidido por uno de sus integrantes, con voto de calidad en caso de empate, y sus miembros permanecerán en funciones hasta que sus sucesores sean designados.

Los actuales miembros de nuestro Comité de Nominaciones y Compensaciones son los señores Edward Omer Diffendal, José Luis Uriegas Uriegas, Jon Phillip May, Joel Alyn Larkins y Luz María Gabriela Hernández Cardoso.

Entre sus principales facultades destacan: proponer a la Asamblea General la designación, ratificación, reelección o revocación de los consejeros designados por la mayoría; recomendar candidatos a funcionarios relevantes; proponer la compensación del Director General, de los principales directivos y de los miembros del Consejo y comités; someter a consideración planes de compensación de largo plazo para empleados, contratar asesores externos en apoyo de sus funciones, así como cualesquiera otras facultades que se prevean en los estatutos sociales de la Emisora.

El Comité de Nominaciones y Compensaciones será presidido por uno de sus miembros. El Presidente del Comité de Nominaciones y Compensaciones tendrá voto de calidad en caso de empate.

Los miembros del Comité de Nominaciones y Compensaciones desempeñarán su cargo por un período de un año y continuarán en el mismo, incluso después de la expiración de dicho período o en caso de renuncia, a falta de ratificación de su nombramiento, hasta que su sucesor sea designado y asuma el cargo. El Presidente y el Secretario del Comité de Nominaciones y Compensaciones serán designados por mayoría de votos de sus miembros. El Secretario del Comité podrá ser una persona que no sea miembro.

El Comité de Nominaciones y Compensaciones tendrá las facultades y atribuciones siguientes:

1. Proponer a la asamblea general ordinaria de accionistas el o los nombres de las personas que, en su opinión, deban ser designadas o re-nominadas como Consejeros Elegibles y parte de los Consejeros Designados por la Mayoría. En la selección de los candidatos para integrar el Consejo de Administración, el Comité de Nominaciones y Compensaciones considerará la experiencia, capacidad técnica, prestigio profesional y otros factores que considere relevantes y, en la medida de lo necesario, que los candidatos que propongan califiquen como consejeros independientes en los términos de la legislación aplicable.
2. En su caso, proponer a la asamblea ordinaria de accionistas de la Sociedad que los Consejeros Designados por la Mayoría sean re-nominados como Consejeros Elegibles a la expiración del plazo de la Clase correspondiente.
3. Someter al Consejo de Administración, de conformidad con los estatutos sociales, para su consideración, los nombres de las personas que, a su juicio, puedan ser designados como Director General y directivos relevantes de la Sociedad.
4. Proponer al Consejo de Administración la compensación total del Director General y de los directivos relevantes de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.
5. Consultar y contratar, con expertos externos con el fin de adoptar las decisiones que puedan ser necesarias.
6. Proponer a la asamblea anual ordinaria de accionistas los emolumentos a pagar a los miembros del Consejo de Administración y de cualquiera de los comités de la Sociedad.
7. Someter al Consejo de Administración para su consideración cualquier plan de compensación de mediano o largo plazo que vaya a ser implementado para directivos relevantes o empleados de la Sociedad o sus subsidiarias, incluyendo la creación de fideicomisos con el propósito de establecer fondos de pensiones, de retiro o de prima de antigüedad para el personal de la Sociedad, planes de opciones de compra o suscripción de acciones, así como cualquier otro fondo con propósitos similares a los anteriores.
8. Las demás que se prevean en los estatutos sociales para este Comité.

Funcionarios de Primer Nivel

A continuación, se listan los miembros de nuestra administración ejecutiva, su experiencia, incluyendo cargos y sus años de servicio:

<u>Ejecutivo</u>	<u>Cargo</u>	<u>Fecha de Designación*</u>	<u>Género</u>
Daniel Horacio Bustos	Director General	Noviembre de 2024	Masculino
Stephen David Griffiths James	Director de Finanzas	Marzo de 2021	Masculino
Roberto Javier Peña Arias	Director Jurídico	Julio de 2025	Masculino

* Designados previo a la implementación de la Reorganización *Downstream*.

El 100% de los funcionarios de primer nivel de Esentia son hombres y el 0% restante son mujeres. La selección de personal y la relación de la Emisora con sus colaboradores, se promueve, a través de las políticas y procesos de recursos humanos: (i) el cumplimiento de la legislación nacional y las mejores prácticas del sector; (ii) un entorno laboral seguro y conforme a los más altos estándares de seguridad industrial; (iii) la salud física, mental y emocional; (iv) la cultura organizacional basada en diversidad, equidad e inclusión; y (v) el desarrollo profesional con salarios dignos y equitativos.

Todo ello en estricto apego a los derechos humanos, garantizando la no discriminación por raza, género, nacionalidad, origen social, religión, edad, discapacidad, estado de salud u orientación sexual.

No existe parentesco entre los Funcionarios de Primer Nivel.

Daniel Horacio Bustos — Director General

Daniel es Ingeniero Nuclear por el Instituto Balseiro (Argentina), título obtenido en 1997, y cuenta con una Maestría en Ingeniería Nuclear, así como un MBA en Finanzas Corporativas.

Con 28 años de experiencia en los sectores de energía y gas natural, la carrera de Daniel incluye 12 años en Repsol-YPF, donde desempeñó un papel clave en el impulso de oportunidades de gas y energía en Argentina, Brasil, Chile y Perú. Fue fundamental en la gestión de la relación de Repsol con la empresa estatal de petróleo de Bolivia, contribuyendo significativamente a la creación de la mayor empresa de distribución de propano en ese país. Además, lideró acuerdos clave para la exportación de gas natural y GNL, impulsando el crecimiento estratégico y las asociaciones energéticas transfronterizas.

Daniel pasó 15 años en Excelerate Energy, donde se desempeñó como Director Comercial (*Chief Commercial Officer*). En esta función, desarrolló y negoció acuerdos a largo plazo cruciales para la sostenibilidad financiera de la empresa. También supervisó operaciones regionales, gestionó iniciativas de desarrollo de

GNL y construyó un sólido portafolio comercial enfocado en la venta y arrendamiento de embarcaciones convencionales. En abril del 2022 Daniel fue parte del equipo que lideró la exitosa Oferta Pública Inicial de Excelerate Energy.

En mayo de 2024, Daniel se incorporó a Esentia Energy Systems como Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo Comercial y de Negocios.

En noviembre de 2024, Daniel fue nombrado Director General (*Chief Executive Officer*) de Esentia Energy Systems, cargo desde el cual es responsable de impulsar el crecimiento y desarrollo de la compañía.

Daniel es ciudadano estadounidense y habla español e inglés de manera fluida.

Stephen David Griffiths James — Director de Finanzas:

Stephen cuenta con más de 20 años de experiencia desarrollando y liderando equipos financieros en distintas industrias en Estados Unidos, América Latina, Europa y África. Fue Vicepresidente de Finanzas para América Latina en Stericycle, Director de Finanzas y Contralor Regional para América Latina en Tyco, Director de Finanzas - Integración y Transformación Empresarial en Seaboard Corporation, así como Contralor Regional y Jefe de Finanzas para América Latina y el Caribe en William Grant & Sons.

También se desempeñó como Director de Finanzas para ISP Americas, donde fue responsable de R2R, O2C, P2P (incluyendo adquisiciones), FP&A, impuestos, tesorería, presupuestos/pronósticos y enlace con auditoría y TI.

En 2021 se incorporó a ESENTIA (anteriormente Fermaca) como Director de Finanzas (*CFO*), donde ha guiado a la compañía al cumplimiento de sus objetivos financieros mediante el establecimiento de una ambiciosa estrategia de crecimiento y un monitoreo de desempeño asertivo, buscando convertirla en la empresa energética líder en México.

Stephen es Contador Público Certificado con una maestría en contabilidad y finanzas, egresado del *Institute of Chartered Accountants (ICAEW)* en Londres, Inglaterra. Además, estudió en *The University of Bristol e Imperial College* una licenciatura en Ciencias Computacionales y Matemáticas, con reconocimiento Cum Laude, y obtuvo una certificación *Lean Six Sigma Black Belt*.

Es ciudadano estadounidense, nacido en el Reino Unido, y habla español e inglés de manera fluida.

Roberto Javier Peña Arias — Director Jurídico

Roberto es un profesional del Derecho con sólida trayectoria internacional y más de dos décadas de experiencia en asuntos legales corporativos, regulatorios y de cumplimiento en sectores industriales, financieros e inmobiliarios. Egresado de la Licenciatura en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y con un LL.M. en Derecho Bancario y Financiero por Boston University School of Law.

Se ha desempeñado como líder jurídico regional en empresas globales como General Electric y Celanese Corporation, supervisando equipos multiculturales en México, Brasil y Latinoamérica, y coordinando la estrategia legal, de cumplimiento y de gobierno corporativo para operaciones industriales y comerciales en la región.

Ha liderado la estructuración y administración de complejas operaciones inmobiliarias y financieras, incluyendo la negociación de *joint ventures*, fondos de inversión, adquisiciones de portafolios industriales y comerciales, y transacciones de financiamiento de alto valor. Su perfil combina un profundo entendimiento del entorno regulatorio y corporativo, con una visión estratégica y operativa orientada a la mitigación de riesgos, la eficiencia contractual y el soporte al crecimiento comercial, siempre bajo altos estándares de integridad, ética y cumplimiento normativo.

En julio de 2025, Roberto se incorporó a Esentia Energy Systems como Vicepresidente Legal y de Cumplimiento.

Roberto es ciudadano mexicano y habla español e inglés de manera fluida.

Equipo completamente alineado

Organigrama



Compensaciones

La compensación a nuestros Consejeros y miembros de los Comités se determina por la asamblea general ordinaria de accionistas mediante recomendación del Comité de Nominaciones y Compensaciones.

La Asamblea de Autorización de la Oferta Global acordó pagar, con cargo a gastos generales de la Sociedad, por concepto de emolumentos/remuneración a los miembros del Consejo de Administración, la cantidad anual total de EUA\$567,500.00 (Quinientos sesenta y siete mil quinientos Dólares 00/100) o su equivalente en moneda nacional.

Asimismo, la Asamblea de Autorización de la Oferta Global acordó pagar, con cargo a gastos generales de la Sociedad, por concepto de emolumentos/remuneración a los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, la cantidad anual total de EUA\$62,000.00 (Sesenta y dos mil Dólares 00/100) o su equivalente en moneda nacional.

Previo a nuestra reestructura corporativa descrita en la “Sección - Acciones Representativas del Capital” del presente Reporte Anual, los miembros del consejo de gerentes de la sociedad entonces denominada como ESENTIA Energy Development, S. de R.L. de C.V., no percibían emolumentos por el desempeño de su cargo.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En 2025 pagamos como compensación a los funcionarios que ocuparon los puestos de primer nivel un monto total de EUA\$3.3 millones. La Sociedad no cuenta con planes de pensiones, retiros o similares.

Reorganización Corporativa

Salvo por los cambios que resulten de la Reorganización corporativa, en los últimos 3 años no se han presentado cambios en el porcentaje de capital social de la Emisora.

Código de ética

Al día de hoy, alineamos nuestra gobernanza con marcos globalmente reconocidos, incluyendo los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, los Estándares de Desempeño de IFC y los Principios de Ecuador. Todos nuestros colaboradores están certificados bajo un Código de Ética y Conducta, y hemos demostrado de manera consistente altos niveles de cumplimiento en auditorías externas aplicadas a sus sistemas operativos.

Accionistas

En el siguiente cuadro se incluye información sobre nuestro capital accionario a la fecha:

ACCIONES	NÚMERO	PORCENTAJE DEL CAPITAL
Acciones Serie I (sin expresión de valor de nominal)	42	0.000000078
Acciones Serie II (sin expresión de valor de nominal)	539,386,147*	0.999999922
* Consideran las 5,369,244 que, a esta fecha, la Sociedad mantiene en su tesorería.		

Administradores de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

Clave de Cotización: ESENTIA

Año: 2025

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Mac Gregor Anciola Rafael Alfonso			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
No aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-10-11			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
3 años	Consejero Independiente	0	0
Información adicional			
No aplica			

Téllez Kuenzler Luis			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
No aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-11-11			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
4 años	Consejero Independiente	0	0
Información adicional			
No aplica			

Patrimoniales [Miembro]

Uriegas Uriegas José Luis			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	SI	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-11-10			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
3 años (Clase III)	Presidente del Consejo de Administración	0	0
Información adicional			
No aplica			

Diffendal Edward Omer	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Participa en comités [Sinopsis]	

Clave de Cotización: ESENTIA

Año: 2025

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación	
SI		NO		SI	
Designación [Sinopsis]					
Fecha de designación					
2025-11-10					
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)
2 años (Clase II)		Consejero	0		0
Información adicional					
No aplica					

Larkins Joel Alyn			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	SI	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-11-10			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2 años (Clase II)	Consejero	0	0
Información adicional			
No aplica			

Hernández Cardoso Luz María Gabriela				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Mujer		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	SI	
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2025-11-10				
Período por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2 años (Clase II)		Consejera	0	0
Información adicional				
No aplica				

McMullen Edward Thomas				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2025-11-10				
Período por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 año (Clase I)		Consejero	0	0
Información adicional				
No aplica				

May Jon Phillip

Clave de Cotización: ESENTIA

Año: 2025

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		SI
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-11-10			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
1 año (Clase I)	Consejero	0	0
Información adicional			
No aplica			

Directivos relevantes [Miembro]

Bustos Daniel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2025-11-10		Ordinaria y Extraordinaria	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
N/A	Director General	1	0
Información adicional			
No aplica			

Griffiths- James Stephen David			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2025-11-20		No aplica	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
N/A	Director de Finanzas	4	0
Información adicional			
No aplica			

Peña Arias Roberto Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2025-11-20		No aplica	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
N/A	Director Jurídico / Secretario no miembro del Consejo	0	0

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información adicional	
No aplica	

Porcentaje total de hombres como Directivos Relevantes:	100
Porcentaje total de mujeres como Directivos Relevantes:	0
Porcentaje total de hombres como Consejeros:	87.5
Porcentaje total de mujeres como Consejeros:	12.5
Cuenta con programa o política de inclusión laboral:	No
Descripción de la política o programa de inclusión laboral:	

La selección de personal y la relación de la Empresa con sus colaboradores, se promueve a través de las políticas y procesos de Recursos Humanos: (i) el cumplimiento de la legislación nacional y las mejores prácticas del sector; (ii) un entorno laboral seguro y conforme a los más altos estándares de seguridad industrial; (iii) la salud física, mental y emocional; (iv) la cultura organizacional basada en diversidad, equidad e inclusión; y (v) el desarrollo profesional con salarios dignos y equitativos. Todo ello en estricto apego a los derechos humanos, garantizando la no discriminación por raza, género, nacionalidad, origen social, religión, edad, discapacidad, estado de salud u orientación sexual.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

No aplica No aplica Frontier S.à r.l.	
Participación accionaria (en %)	13.48%
Información adicional	
No aplica No aplica PG Aztec S.à r.l.	
Participación accionaria (en %)	14.86%
Información adicional	
No aplica No aplica Pujol S.à r.l.	
Participación accionaria (en %)	12.94%
Información adicional	

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

No aplica No aplica Zermat S.à r.l.	
Participación accionaria (en %)	22.30%
Información adicional	

Estatutos sociales y otros convenios:

A continuación, se presenta una descripción de nuestro capital social y un resumen de algunas de las disposiciones de nuestros estatutos sociales. Esta descripción no pretende ser completa y está calificada en su integridad por referencia a nuestros estatutos sociales y a la legislación mexicana.

Descripción general

La información siguiente es un resumen de ciertas disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales de la Emisora y en la legislación aplicable. Este resumen no pretende ser exhaustivo y se encuentra sujeto en su totalidad al texto completo de dichos Estatutos y de las leyes aplicables.

La última reforma integral a nuestros estatutos sociales fue aprobada en la Asamblea de Autorización de la Oferta Global, celebrada el 10 de noviembre de 2025, protocolizada en escritura pública número 95,692 ante el Notario Público número 102 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el folio mercantil N-2019018613 con fecha 11 de noviembre de 2025.

Nuestra dirección es la siguiente: Boulevard Adolfo Ruíz Cortines 3433, San Jerónimo Lídice CP 10200, Ciudad de México, México. Nuestro teléfono es +52 55 5148-6700.

Constitución y Registro

Somos una sociedad anónima bursátil de capital variable, constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, con domicilio en la Ciudad de México y duración indefinida. Nuestras acciones cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra "ESENTIA".

Objeto Social

Nuestro objeto social, tal como se establece en nuestros estatutos, es la constitución, organización, promoción y administración de toda clase de sociedades mercantiles o civiles, así como la adquisición, enajenación y realización de todo tipo de actos jurídicos con bienes, derechos, acciones, certificados de participación, bonos, obligaciones, partes sociales y toda clase de títulos valor.

Capital Social y Acciones

Nuestro capital social es de naturaleza variable. La parte mínima fija asciende a \$3,000.00 M.N. (Tres mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), representada por 42 (cuarenta y dos) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "I", con plenos derechos de voto. La parte variable es ilimitada y está representada por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "II", con plenos derechos de voto. Todas las acciones en circulación confieren los mismos derechos corporativos y patrimoniales a sus tenedores y son de libre suscripción conforme a la Ley de Inversión Extranjera y disposiciones aplicables.

La Sociedad podrá emitir acciones sin derecho a voto o de voto limitado o restringido conforme al artículo 54 de la LMV, en cuyo caso la asamblea que las emita determinará los derechos correspondientes.

Los aumentos y disminuciones del capital variable se acuerdan por la asamblea general ordinaria sin necesidad de reforma estatutaria. Las modificaciones al capital mínimo fijo requieren asamblea extraordinaria y reforma a los estatutos. Los accionistas de la parte variable no cuentan con el derecho de retiro previsto en el artículo 220 de la LGSM.

Derechos de Voto y Derechos de Minoría

Cada acción ordinaria otorga un voto en cualquier asamblea de accionistas. Los estatutos sociales incluyen las protecciones a accionistas minoritarios previstas en la LMV, que comprenden las siguientes: (i) los accionistas que individualmente o en conjunto representen el 10% o más del capital social pueden solicitar la convocatoria a asamblea, designar un miembro del Consejo de Administración y su suplente, y solicitar el aplazamiento de la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados; (ii) los accionistas que representen el 20% o más pueden oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas; y (iii) los accionistas que representen el 5% o más pueden ejercer la acción de responsabilidad directa en contra de los consejeros, el Director General o directivos relevantes por incumplimiento de sus deberes de diligencia y lealtad.

Asambleas de Accionistas

La asamblea general de accionistas es el órgano supremo de la Sociedad. Las asambleas pueden ser ordinarias o extraordinarias. Las asambleas ordinarias deben celebrarse al menos una vez al año dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio social, y tienen por objeto, entre otros, aprobar estados financieros, resolver sobre la aplicación de utilidades, elegir consejeros y determinar el monto máximo para la recompra de acciones propias. Las asambleas extraordinarias se celebran para tratar asuntos que requieren quórum especial, como modificaciones a los estatutos, fusiones, escisiones, cancelación del registro ante el RNV y aumentos de capital conforme al artículo 53 de la LMV.

Las convocatorias se publican con al menos 15 días naturales de anticipación en el sistema electrónico de la Secretaría de Economía y simultáneamente en el sistema de la BMV. El quórum para asambleas ordinarias en primera convocatoria es del 50% del capital social, y las resoluciones se adoptan por mayoría de votos presentes; en segunda o ulterior convocatoria la asamblea se instala con cualquier número de acciones representadas. Para asambleas extraordinarias se requiere en primera convocatoria la representación del 75%

del capital social, y en segunda o ulterior convocatoria al menos el 50%; las resoluciones se aprueban con el voto favorable de acciones que representen al menos la mitad del capital social.

Dividendos y Distribuciones

Las utilidades netas de cada ejercicio social, previa aprobación de los estados financieros por parte de la asamblea de accionistas y después de deducir el impuesto sobre la renta, la participación de los trabajadores en las utilidades, la amortización de pérdidas de ejercicios anteriores y el 5% (cinco por ciento) destinado a la reserva legal hasta que ésta ascienda al 20% (veinte por ciento) del capital social conforme al artículo 20 de la LGSM, se distribuyen conforme lo resuelva la asamblea ordinaria de accionistas, lo cual puede incluir el pago de dividendos a todos los accionistas en proporción al número de sus acciones. Los dividendos se pagan en días hábiles y en los lugares que determine el órgano competente, conforme a la regulación bursátil aplicable.

Administración

La administración de la Sociedad está encomendada a un Consejo de Administración y a un Director General. El Consejo de Administración se integra por un mínimo de 5 y un máximo de 21 consejeros, de los cuales al menos el 25% deben ser independientes. Los consejeros son elegidos por la asamblea general ordinaria por mayoría simple. El Consejo cuenta con el apoyo de un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y un Comité de Nominaciones y Compensaciones.

Los consejeros designados por la mayoría se dividen en tres clases (I, II y III), con períodos escalonados de uno, dos y tres años respectivamente para la primera designación, y períodos subsecuentes de tres años. Los accionistas que individualmente o en conjunto representen el 10% o más del capital social tienen derecho a designar un consejero propietario y su suplente.

Las sesiones del Consejo de Administración se instalan válidamente con la presencia de la mayoría de sus miembros, y las resoluciones se adoptan por mayoría de los consejeros con derecho a voto presentes. El Presidente del Consejo tiene voto de calidad en caso de empate.

Deberes de Diligencia y Lealtad

La LMV impone a los consejeros deberes de diligencia y lealtad. El deber de diligencia requiere que los consejeros actúen de buena fe y obtengan información suficiente para tomar decisiones en beneficio de la Sociedad. El deber de lealtad obliga a mantener la confidencialidad de la información no pública, abstenerse de votar en asuntos donde exista conflicto de interés y no aprovechar oportunidades corporativas en beneficio propio. Las demandas por incumplimiento de estos deberes solo pueden ejercerse en beneficio de la Sociedad por accionistas que representen al menos el 5% del capital social.

Restricciones a la Adquisición de Acciones

Toda adquisición que resulte en una tenencia igual o mayor al 10% del capital social de la Emisora requiere autorización previa y por escrito del Consejo de Administración. Las adquisiciones que impliquen alcanzar el 20% o más del capital social, equivalente a la Influencia Significativa en términos de la LMV, también requieren autorización del Consejo. Toda adquisición que suponga el Control de la Emisora obliga al

adquirente a realizar una Oferta Pública de Adquisición en términos del artículo 98 de la LMV. Adicionalmente, cualquier competidor de la Sociedad que pretenda adquirir acciones por encima del 5% del capital social, independientemente del porcentaje que represente cada operación en lo individual, requerirá en todo caso la autorización previa del Consejo de Administración.

Derechos de Suscripción Preferente

En caso de aumento de capital, los accionistas tienen derecho de suscripción preferente en proporción a su tenencia, ejercible en un plazo mínimo de 15 días naturales. Este derecho no aplica en los supuestos de fusiones, conversión de obligaciones, ofertas públicas, planes de acciones para empleados, capitalización de pasivos y demás casos previstos en los estatutos y el artículo 55 Bis de la LMV.

Cancelación del Registro y Liquidación

En caso de cancelación de la inscripción de las acciones ante el RNV, la Sociedad deberá realizar una oferta pública de adquisición dirigida a los accionistas que no formen parte del grupo de control, al precio más alto entre el valor de cotización promedio ponderado por volumen de los últimos 30 días en que se hubieren negociado las acciones, dentro de un período no superior a 6 meses previos al inicio de la oferta, y el valor contable de las acciones conforme al último reporte trimestral presentado a la CNBV y a la BMV. En caso de que la Sociedad no hubiere logrado adquirir la totalidad del capital que no sea del grupo de control, deberá afectar en un fideicomiso, por un plazo mínimo de 6 meses contados a partir de la fecha de la cancelación, los recursos necesarios para adquirir al mismo precio las acciones de los inversionistas que no acudieron a la oferta. En caso de disolución, la asamblea extraordinaria designará a un liquidador, y todas las acciones plenamente pagadas y en circulación participarán equitativamente en la distribución del haber social.

Cláusula Calvo

Los accionistas extranjeros de la Sociedad se obligan a considerarse como nacionales respecto a las acciones que adquieran, y a no invocar la protección de sus gobiernos en relación con su inversión, bajo la pena de perder dichas acciones en favor de la Nación Mexicana en caso de incumplimiento.

Información adicional Administradores y accionistas:

No existe información adicional de Administradores y accionistas. Favor de referirse a la sección “Administradores y Accionistas”.

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

En el siguiente cuadro se incluye información sobre nuestro capital accionario a la fecha:

ACCIONES	NÚMERO	PORCENTAJE DEL CAPITAL
Acciones Serie I (sin expresión de valor de nominal)	42	0.000000078
Acciones Serie II (sin expresión de valor de nominal)	539,386,147*	0.999999922
*Consideran las 5,369,244 que, a esta fecha, la Sociedad mantiene en su tesorería.		

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

La siguiente tabla muestra para los periodos indicados, el precio de cierre, máximo y mínimo de las cotizaciones del mercado, así como el volumen en número de títulos y en monto.

(Cifras de precios e importe operado en pesos (Ps.) y de volumen en número de acciones)

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Período	Precio Cierre	Precio Máximo	Precio Mínimo	Volumen Operado	Importe Operado
Anual					
2025*	49.22	50.00	46.03	5,707,934	268,861,426
Trimestral					
4T25*	49.22	50.00	46.03	5,707,934	268,861,426
1T26	54.51	54.51	47.80	9,064,096	462,912,437
Mensual					
Nov. '25*	47.23	47.23	46.03	2,952,798	137,020,100
Dic. '25	49.22	50.00	46.83	2,755,136	131,841,326
Ene. '26	49.51	51.83	47.80	2,581,165	129,002,810
Feb. '26	51.78	52.52	49.48	2,975,722	151,643,034
Mar. '26	54.51	54.51	51.00	3,507,209	182,266,593

* La acción de ESENTIA comenzó a cotizar el 20 de noviembre de 2025

Fuente: Infosel Financiero

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

ESENTIA hace constar que a partir del 3 de febrero de 2026, BTG Pactual Casa de Bolsa S.A. de C.V. opera como formador de mercado para las acciones de la Compañía, que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de cotización ESENTIA y con el código ISIN MX01ES050019.

Previo a esta fecha, ESENTIA no contaba con los servicios de ningún formador de mercado.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

ESENTIA hace constar que a partir del 3 de febrero de 2026, BTG Pactual Casa de Bolsa S.A. de C.V. opera como formador de mercado para las acciones de la Compañía, que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de cotización ESENTIA y con el código ISIN MX01ES050019.

Previo a esta fecha, ESENTIA no contaba con los servicios de ningún formador de mercado.

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

ESENTIA hace constar que a partir del 3 de febrero de 2026, BTG Pactual Casa de Bolsa S.A. de C.V. opera como formador de mercado para las acciones de la Compañía, que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de cotización ESENTIA y con el código ISIN MX01ES050019.

Previo a esta fecha, ESENTIA no contaba con los servicios de ningún formador de mercado.

La siguiente tabla presenta la historia y duración de los contratos con BTG Pactual como formador de mercado:

Inicio de operaciones	Contraparte (formador de mercado)	Duración	Operando hasta
03/02/2026	BTG Pactual Casa de Bolsa S.A. de C.V.	12 meses	02/02/2027

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

1. Mantener una presencia operativa continua sobre los valores de ESENTIA mediante el ingreso y mantenimiento de posturas de compra y de venta, durante cada sesión de remate del mercado de capitales administrado por la Bolsa Mexicana de Valores.
 2. Tener una presencia mínima en los corros de la Bolsa Mexicana de Valores de 80% (ochenta por ciento) durante cada sesión de remate.
 3. El monto mínimo de posturas será de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.).
 4. Establecer posturas de compra y de venta con un spread máximo de hasta el 2.0% (dos por ciento).
- Lo anterior, a fin de promover la liquidez de los valores, así como para establecer precios de referencia y contribuir a la estabilidad y continuidad de los precios de los mismos.
-

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

ESENTIA hace constar que a partir del 3 de febrero de 2026, BTG Pactual Casa de Bolsa S.A. de C.V. opera como formador de mercado para las acciones de la Compañía, que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de cotización ESENTIA y con el código ISIN MX01ES050019.

Previo a esta fecha, ESENTIA no contaba con los servicios de ningún formador de mercado.

De conformidad con dicho contrato, dicha casa de bolsa se obliga a mantener una presencia operativa continua sobre los valores de la Compañía, mediante el ingreso y mantenimiento de posturas de compra y de venta, durante cada sesión de remate del mercado de capitales administrado por la Bolsa Mexicana de Valores con el fin de promover su liquidez.

Clave de Cotización: ESENTIA

Año: 2025

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[431000-N] Personas responsables



Ciudad de México a 28 de abril de 2026

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente Reporte Anual 2025, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

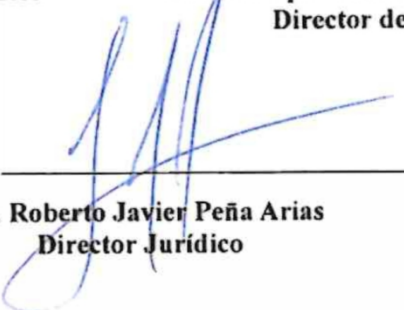
Atentamente

A blue ink signature of Daniel Horacio Bustos, consisting of stylized, overlapping loops and lines.

Ing. Daniel Horacio Bustos
Director General

A blue ink signature of Stephen David Griffiths-James, featuring a series of connected loops and a long horizontal stroke.

C.P.C. Stephen David Griffiths- James
Director de Finanzas

A blue ink signature of Roberto Javier Peña Arias, showing a large, bold initial 'R' followed by several vertical and diagonal strokes.

Lic. Roberto Javier Peña Arias
Director Jurídico

Clave de Cotización: ESENTIA

Año: 2025

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Nombre y cargo de personas responsables (PDF)



Ciudad de México a 28 de abril de 2026

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente Reporte Anual 2025, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Atentamente

Ing. Daniel Horacio Bustos
Director General

C.P.C. Stephen David Griffiths- James
Director de Finanzas

Lic. Roberto Javier Peña Arias
Director Jurídico

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos
tres ejercicios

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados y combinados correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2025 y los estados financieros combinados consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023 que contiene el presente reporte anual de Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. (Emisora), fueron dictaminados con fechas 1 de abril de 2026 y 3 de septiembre de 2025, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

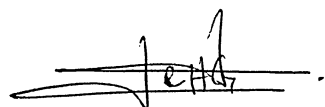
Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basados en nuestra lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información financiera que se incluye y cuya fuente proviene de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información financiera que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información financiera que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información contenida en el presente reporte anual que no provenga de los estados financieros por nosotros dictaminados.

PricewaterhouseCoopers, S.C

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Omar Penna Estrada', written over a horizontal line.

C.P.C. Omar Penna Estrada
Socio de Auditoría

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Guillermo Robles Haro', written over a horizontal line.

L.C.P.C. Guillermo Robles Haro
Representante Legal



Daniel Horacio Bustos
Director General
Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V.
Blvd. Adolfo Ruiz Cortines 3433
San Jerónimo Lídice
Magdalena Contreras, CDMX, 10200

Ciudad de México a 29 de abril de 2026

Estimado (s):

Con relación a los estados financieros consolidados y combinados de Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2025 y los estados financieros combinados consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre 2024 y 2023 y en cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (las Disposiciones), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, incluyendo sus modificaciones, manifestamos nuestro consentimiento para que la Emisora incorpore en la información anual a que hace referencia el artículo 33, fracción I, inciso b, numeral 1 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, el Informe sobre los estados financieros que al efecto emití como Socio de Auditoría.

Lo anterior, en el entendido de que previamente como Socio de Auditoría me cercioré que la información financiera contenida en los estados financieros básicos incluidos en el referido reporte anual, así como cualquier otra información financiera incluida en dicho documento cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros básicos o del dictamen que al efecto audité, coincide con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

C.P.C. Omar Penna Estrada
Socio de Auditoría

L.C.P.C. Guillermo Robles Haro
Representante Legal

PricewaterhouseCoopers, S.C., Mariano Escobedo 573,
Colonia Bosque de Chapultepec I Sección, C.P. 11580
Ciudad de México

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados Financieros Consolidados y Combinados Dictaminados
31 de diciembre de 2025 y 2024

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Índice
31 de diciembre de 2025 y 2024

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	1 a 5
Estados financieros consolidados y combinados:	
Estados consolidados y combinados de situación financiera.....	6
Estados consolidados y combinados de resultados y otros resultados integrales.....	7
Estados consolidados y combinados de cambios en el capital	8
Estados consolidados y combinados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros consolidados y combinados.....	10 a 79



Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea de Accionistas de
Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados combinados de Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la Compañía y/o el Grupo), que comprenden el estado consolidado combinado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados consolidados combinados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio que terminó en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados combinados, que comprenden la información material de las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados combinados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada combinada del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados Combinados” de este informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos éticos del “Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.” (“Código del IMCP”) que son relevantes para auditorías de estados financieros de Empresas de Interés Público (EIP) en México y con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo Normas Internacionales de Independencia)” emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (“Código del IESBA”), en lo que respecta a las auditorías de estados financieros de EIP. También hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con los requerimientos éticos del Código del IMCP y el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados combinados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados combinados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión
Provisión para pérdidas por deterioro sobre cuentas por cobrar Como se describe en las Notas 4b y 9 de los estados financieros combinados consolidados, la recuperabilidad de las cuentas por cobrar se evalúa periódicamente reconociendo una provisión para pérdidas por deterioro basada en un modelo de pérdidas crediticias esperadas. Nos hemos enfocado en este rubro durante nuestra auditoría principalmente debido a la importancia del valor en libros de las cuentas por cobrar (\$75,523 al 31 de diciembre de 2025) y porque la estimación de la provisión para pérdidas por deterioro implica un juicio significativo por parte de la Administración. En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en la metodología utilizada y en los supuestos considerados para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar determinadas por la Administración, como son: - Probabilidad de incumplimiento de la contraparte y, - Severidad de la pérdida para la contraparte.	Con el apoyo de nuestros expertos en valuación, realizamos los siguientes procedimientos de auditoría: - Evaluamos la metodología utilizada por la Administración para estimar la provisión para pérdidas por deterioro. - Mediante pruebas selectivas: - Comparamos la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, con las tendencias históricas y actuales de cobranza de cuentas por cobrar que la Compañía ha tenido, así como con las tasas de mercado para entidades similares. - Comparamos la severidad de la pérdida dada el incumplimiento de la contraparte con información pública disponible sobre la tasa de recuperación del mercado y la tasa de riesgo país. Cotejamos los plazos contractuales de las cuentas por cobrar con las cartas de crédito contratadas que sirven como garantía con los respectivos acuerdos. De manera selectiva, reprocesamos los cálculos de la provisión para pérdidas por deterioro sobre cuentas por cobrar.
Valuación de instrumentos financieros derivados Como se menciona en la Nota 10, la Compañía realiza operaciones de swaps de tasas de interés, que son transacciones con instrumentos financieros derivados (IFD). Los IFD – activos ascienden a \$62,888 y representan el 1.7% del total de activos, los IFD pasivos ascienden a \$1,996 y representan el 0.083% del total de pasivos.	Con el apoyo de nuestros expertos en valuación, realizamos los siguientes procedimientos de auditoría: Comparamos el modelo utilizado para determinar el valor razonable con modelos comúnmente aceptados para activos y pasivos similares.

Cuestiones clave de auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión
Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido principalmente a la importancia del valor en libros de los IFD y porque la determinación del valor razonable implica el ejercicio de juicio por parte de la Administración. En particular, centramos nuestros esfuerzos de auditoría en el modelo y en el supuesto de las curvas de tasas de interés utilizadas para la valuación de los IFD.	• Comparamos las curvas de tasas de interés con las de empresas comparables y con la información publicada por fuentes independientes de mercado. • Determinamos de manera independiente el valor razonable de una muestra de IFD utilizando los modelos de valuación comúnmente aceptados y tomando datos de fuentes de mercado, y los comparamos con los valores determinados por la Administración.

Otra Información

La Administración de la Compañía es responsable de la otra información. Esta otra información comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que se emitirá después de la fecha de este informe, pero no incluye los estados financieros consolidados combinados ni este informe de los auditores independientes.

Esta otra información no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados combinados y no expresaremos ninguna opinión u otra forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados combinados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta otra información cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados combinados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la otra información, que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los encargados del gobierno de la Compañía y en dicha declaratoria.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Consolidados Combinados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados combinados, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados combinados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.



Al preparar los estados financieros consolidados combinados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Grupo.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados Combinados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados combinados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados combinados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados combinados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Concluimos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados combinados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados combinados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados combinados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados combinados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.
- Planeamos y realizamos la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo como base para formar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

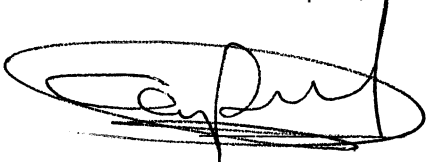
Comunicamos a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados combinados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C.P.C. Omar Penna Estrada
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 1 de abril de 2026

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados y Combinados de Situación Financiera

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Miles de dólares

	Nota	2025	2024
Activo			
ACTIVOS CIRCULANTES:			
Efectivo	8	\$ 580,056	\$ 105,529
Efectivo restringido	8	148,491	153,265
Cuentas por cobrar - Neto	9	67,690	70,125
Activos por contrato	22	202,073	155,007
Partes relacionadas	12	-	111
Impuestos por recuperar	13	87,154	70,227
Desbalances		2,359	2,583
Instrumentos financieros derivados	10	13,041	11,529
Seguros pagados por anticipado		4,794	3,421
Otros activos circulantes		4,496	3,281
Total activos circulantes		1,110,154	575,078
ACTIVOS NO CIRCULANTES:			
Partes relacionadas	12	\$ -	195,046
Propiedades y equipo - Neto	14	2,054,034	2,048,354
Derechos de vía - Neto	15	152,164	158,163
Derechos de uso de arrendamiento	15	7,997	9,016
Inversiones contabilizadas bajo el método de participación	11	179,450	193,182
Impuestos por recuperar	13	11,739	21,105
Activos por contrato	22	66,516	66,151
Impuestos a la utilidad diferidos	28	42,170	25,591
Instrumentos financieros derivados	10	49,847	53,585
Depósitos en garantía		4,234	6,583
Crédito mercantil	16	3,793	-
Activo intangible	16	13,266	-
Total activos no circulantes		2,585,210	2,776,776
Total de activos		\$ 3,695,364	\$ 3,351,854
Pasivo y Capital Contable			
PASIVO CIRCULANTE:			
Deuda a corto plazo	5 y 18	\$ 696,702	\$ 695,831
Cuentas por pagar		65,396	76,076
Partes relacionadas	12	1,437	1,304
Impuestos a la utilidad		5,571	4,458
IVA por pagar		25,001	24,346
Pasivos por contrato y componente financiero	22	827	811
Desbalances		1,309	4,040
Instrumentos financieros derivados	10	455	69
Pasivo por arrendamientos	15	1,021	1,029
Pasivos acumulados y otros pasivos	19	55,211	55,096
Total pasivo circulante		852,930	863,060
PASIVOS NO CIRCULANTES:			
Deuda a largo plazo	5 y 18	\$ 1,402,352	1,414,337
Partes relacionadas	12	-	212,931
Impuestos a la utilidad diferidos	28	148,832	125,597
Pasivos por contrato y componente financiero	22	4,291	5,056
Beneficios a los empleados		361	103
Pasivo por arrendamientos	15	1,543	2,420
Instrumentos financieros derivados	10	1,541	316
Total pasivos no circulantes		1,558,920	1,760,760
Total pasivo		2,411,850	2,623,820
CAPITAL CONTABLE:			
Capital social	20	\$ 1,758,449	1,324,726
Resultados acumulados		(507,868)	(629,651)
Otros resultados integrales	21	32,933	32,959
Total capital contable		1,283,514	728,034
Total pasivo y capital		\$ 3,695,364	\$ 3,351,854

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados combinados.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados Consolidados y Combinados de Resultados y Otros Resultados
Integrales
(Notas 1, 2, 3 y 4)
Año que terminó el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Miles de dólares

	Nota	2025	2024
Ingresos por contratos con clientes	22	\$ 429,389	\$ 381,554
Costo de venta	23	<u>(175,222)</u>	<u>(145,014)</u>
Utilidad bruta		254,167	236,540
Gastos administrativos	24	<u>(49,107)</u>	<u>(31,943)</u>
Otros costos - Neto	26	<u>(3,165)</u>	<u>(9,186)</u>
Utilidad operativa		201,895	195,411
Ingresos financieros	27	39,416	42,658
Costos financieros	27	<u>(179,952)</u>	<u>(207,840)</u>
Costos financieros - Neto	27	<u>(140,536)</u>	<u>(165,182)</u>
Participación en la utilidad de inversiones de negocios conjuntos reconocidos a través del método de participación	11	<u>41,528</u>	<u>40,265</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	29	102,887	70,494
Impuesto a la utilidad	28	<u>(24,670)</u>	<u>(51,067)</u>
Utilidad neta consolidada y combinada del ejercicio		<u>\$ 78,217</u>	<u>\$ 19,427</u>
Otros ingresos (costos) integrales :			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
Remediciones de obligaciones por beneficios post-empleo		\$ (55)	\$ (6)
Partidas que subsecuentemente serán reclasificadas a resultados:			
Cambios del valor razonable de la cobertura, neto de impuestos	4 y 10	(4,707)	51,346
Participación en otros resultados integrales en negocios conjuntos reconocidos a través del método de participación	11	(332)	26
Diferencias por conversión de operaciones en el extranjero		<u>5,068</u>	<u>(11,484)</u>
Otros resultados integrales, neto de impuestos a la utilidad	21	<u>(26)</u>	<u>39,882</u>
Total de utilidad neta integral del ejercicio		<u>\$ 78,191</u>	<u>\$ 59,309</u>
Utilidad por acción básica y diluida ⁽¹⁾	20	<u>\$ 0.2136</u>	<u>\$ 0.0554</u>

⁽¹⁾ Las acciones y utilidad por acción se presentan de manera retrospectiva para reflejar la reorganización corporativa como se describe en la Nota 1 y la emisión de acciones como se describe en la Nota 20.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados combinados.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados y Combinados de Cambios en el Capital

(Notas 1, 2, 3 y 4)

Año que terminó el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Miles de dólares

	Nota	Capital social	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total de capital contable
Saldos al 1 de enero de 2024		\$ 1,257,254	\$ (6,923)	\$ (642,078)	\$ 608,253
Transacciones entre los accionistas en su capacidad de accionistas:					
Dividendos decretados	20	-	-	(7,000)	(7,000)
Aportaciones de capital social	20	76,972	-	-	76,972
Reducciones de capital social	20	(9,500)	-	-	(9,500)
		67,472	-	(7,000)	60,472
Utilidad neta del ejercicio		-	-	19,427	19,427
Otros resultados integrales del ejercicio		-	39,882	-	39,882
Total de resultados integrales del ejercicio		-	39,882	19,427	59,309
Saldos al 31 de diciembre del 2024		1,324,726	32,959	(629,651)	728,034
Transacciones entre los accionistas en su capacidad de accionistas:					
Aportaciones de capital	20	55,830	-	-	55,830
Reorganización corporativa:					
Aumento de capital social	20	1,332,324	-	-	1,332,324
Disminución del capital contable de las entidades combinadas	20	(1,375,890)	(19,095)	602,475	(792,510)
Efecto neto de reorganización	20	-	19,095	(558,909)	(539,814)
Transacciones entre los accionistas en su capacidad de accionistas posterior a la reorganización corporativa:					
Reducciones de capital social	20	(15,300)	-	-	(15,300)
Emisión de acciones en la oferta pública primaria, neta de costos de emisión	20	436,759	-	-	436,759
		421,459	-	-	421,459
Utilidad neta del ejercicio		-	-	78,217	78,217
Otros resultados integrales del ejercicio		-	(26)	-	(26)
Total de resultados integrales del ejercicio		-	(26)	78,217	78,191
Saldos al 31 de diciembre del 2025		\$ 1,758,449	\$ 32,933	\$ (507,868)	\$ 1,283,514

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados combinados.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados y Combinados de Flujos de Efectivo

(Notas 1, 2, 3 y 4)

Año que terminó el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Miles de dólares

	Notas	2025	2024
Actividades de operación			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		\$ 102,887	\$ 70,494
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuestos por:			
Depreciación y amortización	14 y 15	62,681	57,478
Depreciación de arrendamientos	15	1,210	1,398
Pérdida en bajas de propiedades y equipo	14	3,253	10,934
Intereses ganados	27	(16,178)	(17,692)
Beneficios a los empleados		258	14
Porción inefectiva por valuación de instrumentos financieros derivados	10 y 27	-	(480)
Participación en la utilidad de inversiones de negocios conjuntos reconocidos a través del método de participación	11	(41,528)	(40,265)
Valor razonable de inversión en subsidiarias		(3,887)	-
Intereses a cargo	18 y 27	148,594	161,523
Intereses a cargo con partes relacionadas	12 y 27	13,984	21,371
Swaps	27	(12,800)	(24,439)
Otros costos financieros		15,691	15,871
		<u>274,165</u>	<u>256,207</u>
Cambios en el capital de trabajo (disminución) aumento:			
Cuentas por cobrar		3,185	772
Impuestos por recuperar circulante y no circulantes		(8,016)	(11,559)
Otros activos		(3,988)	(4,140)
Partes relacionadas		244	127
Cuentas por pagar, pasivos acumulados y otros		(14,801)	4,364
Activos por contrato	22	(47,431)	(46,399)
Pasivos por contrato	22	(818)	(11,828)
Impuestos a la utilidad pagados		(13,674)	(63,078)
		<u>188,866</u>	<u>124,466</u>
Flujos netos de efectivo obtenidos en actividades de operación			
Actividades de inversión			
Adquisición de propiedad y equipo	14	(15,276)	(22,554)
Adquisición de derechos de vía	15	(1,803)	-
Dividendos cobrados en inversiones en negocios conjuntos	11	45,428	45,215
Adquisición de subsidiaria, neta de efectivo adquirido	17	(4,917)	-
Préstamos otorgados a partes relacionadas	12	(17,100)	-
Préstamos cobrados a partes relacionadas	12	37,100	-
Intereses cobrados a partes relacionadas	12	3,683	-
Aportaciones a negocios conjuntos	11	(2,256)	(527)
		<u>44,859</u>	<u>22,134</u>
Flujos netos de efectivo obtenidos de actividades de inversión			
Actividades de financiamiento			
Pago de deuda a largo plazo	18	(62,937)	(38,896)
Fondos recibidos de deuda a largo plazo	17	-	-
Pagos de préstamos a partes relacionadas	12	(42,412)	(31,305)
Préstamos recibidos de partes relacionadas	12	15,192	-
Intereses pagados a partes relacionadas	12	(19,564)	(39,877)
Intereses pagados	18	(143,619)	(156,852)
Pagos de arrendamiento (capital e intereses)	15	(1,285)	(1,546)
Efectivo restringido	8	11,512	12,790
Swap recibidos	27	12,808	24,439
Swap pagados	27	(8)	-
Aportaciones de capital social	20	55,830	76,972
Reducciones de capital social	20	(15,300)	(9,500)
Dividendos decretados	20	-	(7,000)
Cartas de crédito		(6,540)	(8,903)
Fondos recibidos de la oferta pública primaria, neto de costos de emisión	1 y 20	436,759	-
		<u>240,436</u>	<u>(179,678)</u>
Flujos netos de efectivo obtenidos (utilizados) de actividades de financiamiento			
Fluctuación cambiaria en efectivo		366	(9,579)
Incremento (disminución) neto de efectivo		474,527	(42,657)
Efectivo al principio del año		105,529	148,186
Efectivo al final del año		<u>\$ 580,056</u>	<u>\$ 105,529</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se tuvieron transacciones que no requirieron flujo de efectivo tal como se describen en la Nota 1, 12, 14, 17 y 20.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados combinados.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados
(Notas 1, 2, 3 y 4)
31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en miles de dólares americanos (\$), excepto montos expresados en monedas extranjeras, número de acciones, precio por acción y tipo de cambio

Nota 1 - Información general:

Esentia Energy Development, S.A.B. de C. V. (Compañía), cuya última controladora es Partners Group Holdings AG (Partners Group), fue constituida el 28 de enero de 2019 bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos por un periodo indeterminado, inicialmente Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable y, posteriormente mediante aprobaciones de asamblea de accionistas celebradas el 18 de junio y 10 de noviembre de 2025, respectivamente, se realizaron los cambios a Sociedad Anónima de Capital Variable y finalmente a Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable.

El domicilio de la Compañía es Boulevard Presidente Adolfo Ruíz Cortines No. 3433, San Jerónimo Lídice, Magdalena Contreras, C.P. 10200, CDMX, México.

Eventos significativos:

a. Reorganización Corporativa

Con el propósito de llevar a cabo la oferta pública primaria de las acciones ordinarias de la Compañía, durante agosto de 2025 se realizaron una serie de transacciones como parte de una reorganización corporativa. Mediante dicha reorganización corporativa, la Compañía, que hasta esa fecha era subsidiaria directa de Esentia Energy Infrastructure, B.V. (EEI), como tenedor mayoritario, y de Esentia New Projects Holding, S.A. de C.V., como tenedor minoritario, ambas con Esentia Energy Systems (EES) como su controladora directa a esa fecha, pasó a ser subsidiaria directa de EES. Todas estas entidades tienen como última controladora a Partners Group.

Adicionalmente, como parte de esta reorganización corporativa, ciertas subsidiarias que previamente eran subsidiarias directas de EES y de EEI fueron transferidas a la Compañía mediante un intercambio accionario. La reorganización corporativa se realizó en las siguientes etapas:

Etapas 1 – Transferencia de subsidiarias directas de EES

Entidad transferida	Fecha de la transferencia
Esentia Commercialization Holdings, S. de R. L. de C. V. y Subsidiarias	7 de agosto de 2025
Esentia New Projects Holdings, S. A. de C. V.	7 de agosto de 2025
Esentia Gas Enterprises, S. de R. L. de C. V.	11 de agosto de 2025

Etapas 2 – Transferencia de subsidiarias directas de EEI

Entidad transferida	Fecha de la transferencia
Esentia MEMS II, S. de R. L. de C. V.	21 de agosto de 2025
Esentia Pacífico, S. A. de C. V. y Subsidiarias	21 de agosto de 2025
Herbodem, S. A. de C. V., SOFOM, E. N. R.	21 de agosto de 2025
Esentia Compression Solutions, S. de R. L. de C. V.	21 de agosto de 2025
Esentia Power, S. de R. L. de C. V.	21 de agosto de 2025
Esentia Hub Chávez Holding, S. de R. L. de C. V. y Subsidiarias	28 de agosto de 2025

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

La transferencia de estas subsidiarias se llevó a cabo mediante la cesión de EES y EEI de la propiedad de las acciones y partes sociales, respectivamente, de dichas entidades subsidiarias a favor de la Compañía a cambio de acciones del capital social de la Compañía por la cantidad de \$1,332,324, las cuales no requirieron flujo de efectivo.

La reorganización corporativa se completó el 28 de agosto de 2025, la información financiera se prepara sobre una base consolidada desde esa fecha.

Las actividades principales la Compañía y sus subsidiarias (el Grupo) incluyen el transporte y comercialización de gas natural, la operación y mantenimiento de gasoductos y estaciones de compresión, así como la prestación de servicios integrados a clientes industriales y de generación de energía.

Las principales subsidiarias de la Compañía y su participación accionaria al 31 de diciembre de 2025 son las siguientes:

Compañía ⁽²⁾	Actividad	Participación
Esentia Pipeline La Laguna, S. de R. L. de C. V. (La Laguna)	Transporte de gas	100%
Esentia Pipeline El Encino, S. de R. L. de C. V. (El Encino)	Transporte de gas	100%
Esentia Pipeline de Toluca, S. de R. L. de C. V. (Toluca)	Transporte de gas	100%
Tarahumara Pipeline, S. de R. L. de C. V. (TP)	Transporte de gas	100%
Esentia Pipeline de Occidente, S. de R. L. de C. V. (Occidente)	Transporte de gas	100%
Esentia Gas, LLC. (Esentia Gas) ⁽¹⁾	Comercialización de gas	100%
Esentia Comercializadora de GN, S. de R. L. de C. V. (Comercializadora)	Comercialización de gas	100%
Esentia MEMS III, S. de R. L. de C. V. (MEMS III)	Servicios especializados	100%
Esentia MEMS II, S. de R. L. de C. V. (MEMS II)	Servicios especializados	100%
Herbodem, S. A. de C. V., SOFOM, E. N. R. (Herbodem)	Servicios financieros	100%
Esentia Compression Solutions, S. de R. L. de C. V. (Solutions)	Compresión de gas	100%
Esentia MEMS, S. A. de C. V. (MEMS)	Otros servicios relacionados con la industria energética	100%
Esentia MEMS IV, S. de R. L. de C. V. (MEMS IV)	Inversión en otras empresas	100%
Esentia New Projects Holding, S. A. de C. V. (ENP)	Tenedora	100%
Esentia Pacífico, S. A. de C. V. (Pacífico)	Tenedora	100%
Esentia Energy RR Holdings Two, S. de R. L. de C. V. (RR Two)	Tenedora	100%
Esentia Gas Enterprises, S. de R. L. de C. V. (Enterprises)	Tenedora	100%
Esentia Moral Energy de México, S. de R. L. de C. V. (MEM)	Tenedora	100%
Esentia RR Holdings One (RR One) ⁽¹⁾	Tenedora	100%
Esentia SLM, S. de R. L. de C. V. (ESLM)	Tenedora	100%
Esentia Commercialization Holdings, S. de R. L. de C. V. (Comercialización Holdings)	Tenedora	100%
Esentia Hub Chávez Holding, S. de R. L. de C. V. (Hub Chávez)	Tenedora	100%
Esentia Energy Finance Holding, S. de R. L. de C. V. (Finance Holding)	Tenedora	100%
Esentia Anáhuac Holding, S. de R. L. de C. V. (Anáhuac)	Tenedora	100%
Esentia Energy de Tula, S. de R. L. de C. V. (Tula)	Tenedora	100%
Esentia TGI Holding, S. de R. L. de C. V. (TGI)	Inversión en otras empresas	100%
Esentia Energy EELL, S. de R. L. de C. V. (EELL)	Tenedora	100%
Esentia Power, S. de R. L. de C. V. (Power antes Esentia Energy Gas Holdings, S. de R. L. de C. V.)	Otros servicios	100%

(1) Todas las entidades antes detalladas están constituidas en México, a excepción de Esentia Gas y RR One que fueron constituidas en los Estados Unidos de América.

(2) Al 31 de diciembre de 2024 y previo a la reorganización corporativa bajo control común, la Compañía y las entidades listadas se entienden como Entidades Combinadas.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

b. Oferta pública mixta de acciones

El 19 de noviembre de 2025 se llevó a cabo la Oferta pública mixta de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "II" representativas de la parte variable del capital social de la Compañía a un precio de MXN 45. Los recursos obtenidos el 21 de noviembre de 2025 fueron de \$456,006 (MXN 8,370,000), consistente en:

- i) Una oferta pública primaria de suscripción y pago en México de 72,250,000 acciones, recibiendo efectivo de \$177,132 (MXN 3,251,250), neto de costos directos e incrementales de \$11,939.
- ii) Una oferta privada primaria de suscripción y pago en los Estados Unidos de América y otros mercados internacionales de 113,750,000 acciones, recibiendo efectivo de \$ 278,875 (MXN 5,118,750), neto de costos directos e incrementales de \$7,308.

En adición, en la misma fecha, algunos de los accionistas de la Compañía vendieron 38,000,000 acciones Serie "II" a un precio de MXN 45 por acción en una oferta privada secundaria de venta en los Estados Unidos de América y otros mercados internacionales. La Compañía no recibió flujos de la venta de estas acciones. Los gastos incurridos en la emisión secundaria fueron reconocidos en el estado de resultados en el rubro de gastos de administración por \$2,453.

El 18 de diciembre de 2025 se ejerció la opción de sobreasignación en México, donde algunos accionistas de la Compañía vendieron 33,600,000 acciones Serie "II" a un precio de MXN 45. La Compañía no recibió flujos de la venta de estas acciones. Los gastos incurridos en la sobreasignación fueron reconocidos en el estado de resultados en el rubro de gastos de administración por \$3,483.

Las acciones de la Oferta en México se liquidaron en México y se encuentran registradas el Registro Nacional de Valores que lleva la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las acciones relativas a la oferta privada estuvieron exentas de registro al amparo de la Regla 144A de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y en otros mercados de conformidad con la Regulación S de dicha Ley de Valores de 1933 y las disposiciones legales aplicables en el resto de los países en que dicha oferta se realizó.

c. Adquisición de subsidiaria

Como se menciona en la Nota 16, el 14 de mayo de 2025, el Grupo adquirió el 50% restante de la participación de la entidad Estación de Compresión Soto La Marina, S.A.P.I. de C.V.

Nota 2 - Bases de la preparación:

i. Cumplimiento de las Normas de Contabilidad NIIF

Los estados financieros consolidados y combinados del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y para los años terminados en esa fecha, se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) contables emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), y sus Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF), o su organismo predecesor, el Comité de Interpretaciones de Normas (SIC, por sus siglas en inglés).

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

ii. Reorganización corporativa

Como se indica en la nota 1, se realizaron una serie de transacciones como parte de una reorganización corporativa, mediante la cual, varias entidades fueron transferidas a la Compañía mediante un intercambio accionario, como resultado, estas entidades se convirtieron en subsidiarias directas de la Compañía.

Dado que las subsidiarias del Grupo se encontraban bajo control común tanto antes como después de la reorganización corporativa, dicha transacción no califica como una combinación de negocios conforme a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, la cual excluye este tipo de operaciones de su alcance.

En ausencia de una guía específica en las NIIF para combinaciones de entidades bajo control común, el Grupo estableció una política contable de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, y contabilizó la reorganización corporativa aplicando el método del predecesor, tal como se describe en la Nota 3(a). En consecuencia, la información financiera comparativa y la correspondiente a los períodos previos a la reorganización corporativa fue preparada sobre una base combinada y consolidada, considerando que las entidades involucradas permanecieron bajo la propiedad y control común de la tenedora directa, Esentia Energy Systems (EES), y como última controladora a Partners Group. Los activos y pasivos de dichas subsidiarias fueron medidos a sus importes en libros anteriores.

Bajo este criterio, los estados financieros consolidados y combinados incluyen: (i) las operaciones consolidadas de la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y por el período de cuatro meses terminado en esa fecha, y (ii) las operaciones combinadas de la Compañía y las subsidiarias que formaron parte de la reorganización corporativa por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y por el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2025.

En el proceso de combinación se han eliminado todos los saldos y transacciones entre las entidades bajo control común, incluidas las transacciones y los saldos intragrupo, para presentar un único conjunto de estados financieros como si se tratara de una sola entidad económica.

iii. Negocio en marcha y clasificación de deuda a largo plazo en el corto plazo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en cumplimiento con la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 1 *Presentación de Estados Financieros*, la Compañía presenta un total de \$610,933 y \$621,217, respectivamente como parte de su pasivo circulante, relacionados con deuda de El Encino (Ver Nota 18).

En los próximos doce meses la Compañía evaluará y monitoreará ciertas obligaciones contractuales (covenants) para garantizar que se cumpla la dispensa recibida (waiver) (Ver Nota 17). La Compañía considera que sus recursos financieros actuales y sus proyecciones de flujo de efectivo son suficientes para financiar sus necesidades de liquidez.

Cabe destacar que la Compañía ha estado liquidando sus obligaciones de servicio de la deuda de acuerdo con el cronograma de vencimiento original y ninguno de los acreedores ha solicitado el reembolso inmediato o la aceleración de dichas obligaciones relacionadas con el incumplimiento mencionado anteriormente.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

iv. Base de costo histórico

Los estados financieros consolidados y combinados se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados.

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Además, las mediciones del valor razonable se clasifican en niveles 1, 2 o 3 en función del grado en que las entradas para las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1: El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (como los derivados que cotizan en bolsa y los valores negociados y disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado cotizados al final del período sobre el que se informa. El precio de mercado cotizado utilizado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta actual. Estos instrumentos están incluidos en el nivel 1.
- Nivel 2: El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de mercado observables y se basan lo menos posible en estimaciones específicas de la entidad. Si todos los insumos significativos requeridos para el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.
- Nivel 3: Si uno o más de los insumos significativos no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el nivel 3. Este es el caso de los valores de renta variable no cotizados.

v. Normas nuevas contables y modificaciones adoptadas por el Grupo

El Grupo ha aplicado por primera vez las siguientes normas y modificaciones para su período de informe anual que comenzó el 1 de enero de 2025:

- *Modificaciones a la NIC 21 – Falta de convertibilidad*

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es intercambiable por otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea. Las modificaciones no tuvieron impacto en los montos reconocidos en periodos anteriores, en el periodo actual y no se espera que afecten significativamente los periodos futuros.

vi. Modificaciones y nuevas normas que todavía no son efectivas y que la Compañía no ha adoptado:

- Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros ⁽¹⁾
- Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 - Acuerdos de compra de energía dependientes de la naturaleza ⁽¹⁾

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

- Modificaciones a la IAS 21 - Conversión a una moneda de presentación de una economía hiperinflacionaria ⁽²⁾
- Nueva NIIF 18 - Presentación y revelación en los estados financieros ⁽²⁾
- Nueva NIIF 19 - Subsidiarias sin obligación contable pública: revelaciones ⁽²⁾

⁽¹⁾ Vigente para periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2026

⁽²⁾ Vigente para periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2027

La Compañía está analizando los posibles impactos de estas modificaciones y, con base en el progreso actual, no espera que ninguna de ellas tenga un impacto material en los estados financieros consolidados y combinados, excepto por la NIIF 18 con fecha de entrada en vigor obligatoria el 1 de enero de 2027 que requiere la aplicación retrospectiva, por lo que la información comparativa para el año que termina el 31 de diciembre de 2026 será reclasificada conforme a la NIIF 18.

vii. Autorización de estados financieros consolidados y combinados

Estos estados financieros consolidados y combinados y las notas que los acompañan fueron autorizados para su emisión el 1 de abril de 2026 por Stephen David Griffiths-James, Director de Finanzas.

Nota 3 - Resumen de las políticas contables materiales:

A continuación, se resumen las políticas contables materiales aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados y combinados. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados a menos de que se especifique lo contrario.

La preparación de los estados financieros consolidados y combinados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo.

Las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados y combinados, se revelan en la Nota 6 de los estados financieros consolidados y combinados.

a. Reorganización bajo control común

La transferencia de acciones fue registrada como reorganización corporativa de las compañías bajo control común de los accionistas. La Compañía reconoce las reorganizaciones corporativas bajo control común registrando:

- i. los activos y pasivos de las subsidiarias transferidas utilizando los valores contables anteriores de los estados financieros consolidados de Esentia Energy Systems y Subsidiarias (costos con base al método del predecesor). Como resultado de lo anterior, el valor en libros de los activos netos obtenidos por la Compañía es igual a los que Esentia Energy Systems y Subsidiarias tenía en sus estados financieros consolidados;

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

- ii. la diferencia entre la contraprestación o precio de compra acordado, pagado mediante la emisión de acciones de la Compañía, y el valor contable agregado de los activos y pasivos involucrados en la reorganización se reconoce como un ajuste al capital contable en los resultados acumulados; y
- iii. Hasta antes de la reorganización corporativa y para fines comparativos los estados financieros consolidados y combinados se prepararon utilizando la base histórica de los estados financieros consolidados de Esentia Energy System y Subsidiarias de todos los ingresos, gastos, activos y pasivos atribuidos a las subsidiarias que fueron parte de la reorganización corporativa como si la Compañía y dichas entidades subsidiarias transferidas siempre hubieran sido parte del Grupo. Lo cual permite una presentación coherente y comparable;

La reorganización corporativa realizada bajo control común no se considera una adquisición de negocios para fines contables y no da lugar al reconocimiento de un crédito mercantil ni se realizaron ajustes para reflejar valores razonables ni reconoce nuevos activos o pasivos a la fecha de la reorganización corporativa que de otro modo se realizarían bajo el método de adquisición siguiendo la Normas de Contabilidad NIIF, ya que no fue la adquisición de un negocio independiente ni la generación de nuevos beneficios económicos futuros diferentes a los que ya tenían los accionistas de Esentia Energy Systems y Subsidiarias.

La reorganización corporativa tuvo los siguientes efectos en el patrimonio del Grupo:

	Importe
Movimientos de reestructura:	
Aumento de capital social entregado como contraprestación	\$ 1,332,324
Activos netos medidos con base al método del predecesor de las subsidiarias transferidas a la Compañía ⁽¹⁾	<u>(792,510)</u>
Efecto neto de la reorganización corporativa bajo control común	<u>\$ 539,814</u>

⁽¹⁾ Equivalente al capital contable de las entidades que previamente se combinaban.

b. Consolidación y método de la participación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesta a, o tiene derecho a, rendimientos variables de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder para dirigir las actividades de la entidad. Las subsidiarias se consolidan completamente desde la fecha en la que se transfiere el control al Grupo. Se desconsolidan desde la fecha en que cesa el control.

Las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias o pérdidas no realizadas en las transacciones entre compañías del Grupo se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias se han cambiado cuando fue necesario para asegurar la coherencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

El método de adquisición se utiliza para contabilizar todas las combinaciones de negocios, independientemente de si se adquieren instrumentos de capital u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una subsidiaria comprende:

- Los valores razonables de los activos transferidos,
- Los pasivos incurridos a los antiguos propietarios del negocio adquirido,
- Las participaciones emitidas por el grupo,
- El valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- El valor razonable de cualquier participación preexistente en la subsidiaria.

Los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y los pasivos contingentes en una combinación de negocios se miden a su valor razonable en la fecha de adquisición.

El Grupo reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida sobre una base de adquisición por adquisición ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional de los accionistas no controladores en los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren.

El exceso de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida, y el valor razonable a la fecha de adquisición de cualquier participación accionaria previa en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como crédito mercantil. Si dichos montos son inferiores al valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados como una compra bajo términos ventajosos.

Si la combinación de negocios se lleva a cabo por etapas, el valor en libros a la fecha de adquisición de la participación de la adquirente previamente reconocida se reevalúa al valor razonable en la fecha de adquisición.

Las utilidades o pérdidas derivadas de dicha reevaluación se reconocen en resultados.

ii. Acuerdos conjuntos

De acuerdo con la NIIF 11 Acuerdos conjuntos, las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o negocios conjuntos. La clasificación depende de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor, más que de la estructura legal del acuerdo conjunto. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que únicamente cuenta con negocios conjuntos.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Las participaciones en negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de la participación, después de haber sido reconocidas inicialmente al costo en el estado consolidado y combinado de situación financiera.

iii. Método de participación

Bajo el método de participación, para aquellas entidades tenedoras que fueron incluidas en los estados financieros consolidados y combinados, las inversiones se reconocen inicialmente al costo y se ajustan posteriormente para reconocer la participación de las mismas en las ganancias y pérdidas posteriores a la adquisición, y la participación de las entidades tenedoras en los movimientos de otros resultados integrales de la participada. Los dividendos recibidos o por cobrar de los negocios conjuntos se reconocen como una reducción en el valor en libros de la inversión.

Cuando la participación de las entidades tenedoras en las pérdidas de una inversión igualan o superan su participación en la entidad, incluyendo cualquier otra cuenta por cobrar a largo plazo no garantizada, no se reconocerán pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la otra entidad.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre entidades combinadas consolidadas y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta el monto del interés en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

El valor en libros de las inversiones bajo el método de participación se prueba por deterioro de acuerdo con la NIC 36.

c. Información por segmentos

La información por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación (CODM, por sus siglas en inglés).

El CODM evalúa el desempeño financiero, la situación del Grupo y toma decisiones estratégicas. El Consejo de Administración es la máxima autoridad en la toma de decisiones en la operación del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo opera un solo segmento de negocio que incluye transporte y venta de gas.

d. Conversión de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y combinados de cada una de las entidades se valoran utilizando la moneda del entorno económico primario en el que opera cada entidad (moneda funcional).

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Los estados financieros consolidados y combinados se presentan en dólares americanos, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

ii. Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado consolidado y combinado de resultados. Se diferencian en el capital si se relacionan con coberturas de flujos de efectivo calificables y coberturas de inversiones netas calificables o son atribuibles a parte de la inversión neta en una operación en el extranjero.

Las partidas no monetarias que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias por conversión que se derivan de activos y pasivos reconocidos a valor razonable se reconocen en resultados como parte de la ganancia o pérdida. Por ejemplo, las diferencias por conversión que surgen de activos y pasivos financieros no monetarios como acciones mantenidas a valor razonable con cambios en resultados se reconocen como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable, y las diferencias por conversión que surgen de activos no monetarios como acciones clasificadas a valor razonable a través de otros resultados integrales se reconocen en otros resultados integrales.

iii. Empresas del Grupo

Las entidades del Grupo tienen como moneda funcional el dólar americano, a excepción de la entidad Toluca cuya moneda funcional es el peso mexicano. El Grupo ha definido al peso mexicano como moneda funcional en la entidad Toluca, debido a que la tarifa de Toluca considera los gastos de administración, operación y mantenimiento del Grupo en pesos mexicanos, por lo que la Administración del Grupo determinó que el peso mexicano es la moneda que principalmente influye en la operación de Toluca.

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo en el extranjero (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente a la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos reconocidos en el estado consolidado y combinado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado consolidado y combinado de situación financiera;
- Los ingresos y gastos reconocidos en el estado consolidado y combinado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio de cada año (excepto cuando este promedio no es una aproximación razonable del efecto derivado de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes de las fechas de las transacciones; en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio vigente de la fecha de la transacción);

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

- Las cuentas de capital social y resultados acumulados se convierten al tipo de cambio histórico; y
- Las diferencias por conversión resultantes se reconocen como parte de los otros resultados integrales.

En la consolidación y combinación de estados financieros, las diferencias cambiarias que surgen de la conversión de cualquier inversión neta en entidades extranjeras, y de deuda y otros instrumentos financieros designados como cobertura de dichas inversiones, se reconocen en otros resultados integrales. Cuando se vende una operación en el extranjero o se reembolsa cualquier deuda que forme parte de la inversión neta, las diferencias cambiarias asociadas se reclasifican a resultados, como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

Conversión de los estados financieros consolidados y combinados

Los estados financieros de las entidades del Grupo, que tenían una moneda de registro diferente de la moneda funcional, se convirtieron a la moneda funcional utilizando el siguiente procedimiento que produciría los mismos importes en la moneda funcional que habrían ocurrido si todas las partidas se hubieran registrado en la moneda funcional en primer lugar:

- i. Los saldos de activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2025 y 2024 expresados en pesos mexicanos (MXN) y euros (EUR) donde la moneda funcional fue el dólar americano se convirtieron al tipo de cambio vigente en dichas fechas los cuales fueron: 17.95 MXN en 2025 y 20.51 MXN en 2024, respectivamente.
- ii. Los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de activos y pasivos no monetarios y de capital social y utilidades retenidas se convirtieron al tipo de cambio histórico a la fecha de la transacción.
- iii. Los ingresos, costos y gastos de los períodos presentados, expresados en monedas de registro MXN y EUR, se convirtieron en la fecha en que la transacción se reconoció en el estado consolidado y combinado de resultados, excepto cuando surgieron de partidas no monetarias, en cuyo caso se utilizó el tipo de cambio histórico de las partidas no monetarias.
- iv. Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de moneda de registro a moneda funcional se registraron en el estado consolidado y combinado de resultado integral dentro del costo financiero en el período en que se originaron.

e. Activos financieros

i. Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Aquellos que se medirán posteriormente a valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo. En el caso de los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales.

El Grupo reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

ii. Reconocimiento y baja

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, siendo esta la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios.

iii. Medición

Al momento del reconocimiento inicial, el Grupo mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no esté a valor razonable con cambios en resultados (VR-resultados), los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Instrumentos de deuda

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del Grupo para administrar el activo y de las características del flujo de efectivo del activo. Los instrumentos de deuda se clasifican de la siguiente manera:

Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde esos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden al costo amortizado. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas se reconoce directamente en resultados y se presenta en otros costos netos junto con las ganancias y pérdidas cambiarias.

Los siguientes activos financieros se clasifican en este modelo y categoría de negocio: efectivo (depósitos bancarios), efectivo restringido, cuentas por cobrar, otros activos circulantes y no circulantes y activos por contrato. El modelo de negocio se sostiene para recoger los flujos de efectivo asociados con estos activos, ya que son únicamente para cobrar los pagos de principal e intereses.

iv. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan, y el importe neto se presenta en el estado consolidado y combinado de situación financiera combinado consolidado cuando el Grupo tiene el derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hubo compensación de instrumentos financieros.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

- v. Deterioro de activos financieros contabilizados a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI, por sus siglas en inglés).

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas crediticias esperadas (ECL, por sus siglas en inglés) asociada con sus activos financieros reconocidos a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha presentado un aumento significativo del riesgo de crédito. La medición de ECL refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada por probabilidades que se determina mediante la evaluación de una variedad de resultados posibles;
- El valor del dinero en el tiempo; y
- Información razonable y disponible sin costos o esfuerzos excesivos a la fecha del informe sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Los activos financieros sujetos a deterioro se dividen en tres etapas, con base en el nivel de riesgo de crédito asociado a cada instrumento:

- Etapa 1: instrumentos financieros para los cuales no se identifica un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. En este caso, la provisión por deterioro refleja las pérdidas crediticias esperadas derivadas de impagos durante los 12 meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- Etapa 2: si ha habido un aumento significativo en el riesgo desde la fecha de reconocimiento inicial pero el evento de deterioro no se ha materializado, el instrumento financiero se clasifica como etapa 2. En este caso, la provisión por deterioro refleja las pérdidas esperadas por impagos a lo largo de la vida del instrumento financiero.
- Etapa 3: se cataloga un instrumento financiero en esta etapa cuando muestra signos efectivos de deterioro como resultado de uno o más eventos que ya han ocurrido y que resultaron en una pérdida. En este caso, el importe de la provisión por deterioro refleja las pérdidas esperadas por riesgo de crédito a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, que utiliza una provisión para pérdidas esperadas de por vida para todas las cuentas por cobrar y activos por contrato.

- f. Efectivo y efectivo restringido

El efectivo incluye el efectivo disponible y los depósitos bancarios disponibles para operaciones con vencimientos originales de tres meses o menos que son fácilmente convertibles a cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

El efectivo restringido (en uso y acceso) o destinado a un propósito específico (con una autorización específica) se presenta por separado dentro del activo circulante (ver Nota 8).

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

g. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable al final de cada período de reporte. El reconocimiento de los cambios en el valor razonable depende de si el derivado está designado como un instrumento de cobertura y, en caso afirmativo, de la naturaleza de la partida que se está cubriendo.

El Grupo designa sus derivados como coberturas de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujo de efectivo).

Al inicio de la relación de cobertura, el Grupo documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio de la cobertura como de forma continuada, de si los derivados que se utilizan en las operaciones de cobertura han sido y seguirán siendo altamente efectivos para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los valores razonables de los instrumentos derivados designados en relaciones de cobertura se presentan en la Nota 10.

Los movimientos de la reserva de cobertura en el capital neto se muestran en la Nota 21. El valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no circulante cuando la partida cubierta restante es superior a 12 meses, y como un activo o pasivo circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Cobertura de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujo de efectivo se reconoce en otro resultado integral y se acumula en el capital neto. La ganancia o pérdida relacionada con la parte inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado consolidado y combinado de resultados dentro de costos financieros.

Los importes acumulados en capital neto se reclasifican a resultados en los periodos en los que la partida cubierta afecta a los resultados (por ejemplo, cuando se produce la venta prevista que se cubre). La ganancia o pérdida relacionada con la parte efectiva de los swaps de tasas de interés que cubren la deuda a tasa variable se reconoce en el estado consolidado y combinado de resultados dentro del rubro de costos financieros.

Cuando un instrumento de cobertura vence, es vendido o terminado, o cuando una cobertura ya no cumple con los criterios para la contabilidad de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada existente en el capital neto en ese momento se mantiene en el capital neto, cuando la transacción prevista ocurre se reconoce finalmente en el estado consolidado y combinado de resultados. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción pronosticada, la ganancia o pérdida acumulada que se informó en el capital neto se transfiere inmediatamente al estado consolidado y combinado de resultados dentro del rubro de costos financieros.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

h. Desbalances

Representan los importes por pagar o por cobrar por desbalances en el gasoducto en el consumo de gas natural dependiendo de la posición neta del mismo. Los desbalances de gas natural del gasoducto pueden ser liquidados en efectivo o en especie, sujetos a los términos del contrato.

i. Propiedad y equipo

Propiedad y equipo comprende principalmente gasoductos que se reconocen a su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro reconocidas. El costo de adquisición y construcción de propiedades y equipo que requiere un período sustancial para estar en condiciones de uso incluye el costo de adquisición y la capitalización del costo financiero devengado en dicho período atribuible a la adquisición y construcción.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluyan al Grupo y el costo del activo pueda medirse de manera confiable. El importe en libros de cualquier componente contabilizado como un activo separado se da de baja en cuentas cuando se sustituye. Las reparaciones y el mantenimiento se reconocen en el estado consolidado y combinado de resultados durante el período en el que se incurren. Las mejoras importantes se deprecian a lo largo de la vida útil restante del activo relacionado. El gas de empaque se reconoce al costo y se deprecia utilizando el método de línea recta.

Las mejoras a locales arrendados se deprecian a lo largo de su vida útil o del plazo del arrendamiento, el que sea menor. La depreciación se calcula considerando por separado cada uno de los componentes del activo. El terreno no está sujeta a depreciación.

La depreciación se calcula utilizando el método lineal para asignar su costo neto de sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, como se muestra a continuación:

Gasoductos	50 años
Gas de empaque	50 años
Estación de compresión	25 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipos de transporte	4 años
Equipos de cómputo	3 años

Los valores residuales de los activos, la vida útil y el método de depreciación se revisan y, ajustan, si es necesario al final de cada período de reporte. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no ha tenido cambios en este sentido.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.

El resultado por la venta de propiedades y equipo se determina comparando el valor razonable de la contraprestación recibida con su valor en libros. Estos se reconocen en Otros costos, Neto dentro del estado consolidado y combinado de resultados.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Los pagos anticipados a los contratistas se reconocen como parte de la partida de construcciones en progreso cuando los riesgos y beneficios se han transferido al Grupo.

j. Arrendamientos

El Grupo renta diversos edificios (oficinas corporativas), vehículos, estacionamientos, elementos de interconexión y equipos de cómputo. Los períodos de los contratos de renta suelen ser de 12 meses a 5 años, pero puede haber opciones de extensión como se describe a continuación.

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y no arrendamiento. El Grupo asigna la contraprestación del contrato a los componentes de arrendamiento y no arrendamiento en función de sus precios independientes relativos. Sin embargo, en el caso de los arrendamientos para los que el Grupo es arrendatario, ha optado por no separar los componentes de arrendamiento y los que no lo son, sino que los contabiliza como un único componente de arrendamiento.

Los términos del contrato de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún covenant aparte de la garantía en los activos arrendados que son mantenidos por el arrendador. Los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para propósito de deuda.

Los activos y pasivos derivados de un arrendamiento se miden inicialmente a su valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo si lo son en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar,
- Pagos variables por arrendamiento que se basan en un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio, los pagos por arrendamiento que se realizarán en virtud de opciones de extensión razonablemente seguras también se incluyen en la valuación del pasivo.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, como suele ser el caso de los arrendamientos en el Grupo, se utiliza la tasa incremental de financiamiento del arrendatario, que es la tasa que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al derecho de uso del activo en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

Para determinar la tasa de interés incremental, el Grupo realiza lo siguiente:

- Cuando sea posible, utilice como punto de partida el financiamiento reciente de terceros recibida por el arrendatario individual, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió la financiación de terceros;
- Utiliza un enfoque de acumulación que comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos por el Grupo, que no tiene financiamiento reciente de terceros, y

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

- Realiza ajustes específicos según el contrato de arrendamiento, el plazo, el país, la moneda y la garantía.

El Grupo está expuesto a posibles incrementos futuros en los pagos variables por arrendamiento basados en un índice o tasa, que no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que entran en vigor. Cuando entran en vigor los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa, el pasivo por arrendamiento se reevalúa y se ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento para producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se reconocen a su costo, comprendiendo lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- Cualquier costo directo inicial.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian a lo largo de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento en línea recta, lo que sea más corto. Si el Grupo tiene una certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y todos los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen de forma lineal como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden pequeños muebles de oficina.

Los activos por derecho de uso se reconocen por el monto igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el monto de cualquier pago de arrendamiento pagado por adelantado relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado consolidado y combinado de situación financiera.

k. Derechos de vía

Los derechos de paso son pagos únicos para obtener el derecho de acceso a los terrenos en los que se construyen los gasoductos. Los contratos de derecho de vía son por un plazo de 30 años. Estos derechos pueden ser renovados por acuerdo de ambas partes y si el Grupo realiza el pago correspondiente por la renovación. Los derechos de paso se expresan al costo histórico menos la amortización. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta.

l. Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil finita se someten a pruebas de deterioro siempre que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el importe en libros puede no ser recuperable.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Una pérdida por deterioro del valor se reconoce por el importe en el que el importe en libros del activo supera su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de enajenación y el valor en uso. A efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los que existen entradas de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros distintos del crédito mercantil que sufrieron un deterioro se revisan para detectar una posible reversión del deterioro al final de cada período sobre el que se informa. Al cierre del 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se ha identificado deterioro de activos no financieros.

m. Pasivos financieros

Los pasivos dentro del alcance de la NIIF 9 se clasifican como pasivos financieros a costo amortizado.

- **Cuentas por pagar y otros pasivos**

Estos montos representan pasivos por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos circulantes, a menos que el pago no venza dentro de los 12 meses posteriores al período de presentación del informe (o en el ciclo operativo normal de la empresa si es más largo), de lo contrario, se presentan como pasivos no circulantes. Las cuentas por pagar comerciales y otros pasivos se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se reconocen al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación en virtud del pasivo se extingue, cancela o expira.

n. Deuda

La deuda se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, la deuda se reconoce al costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de residual se reconoce en el estado consolidado y combinado de resultados durante el período de la deuda utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Las comisiones pagadas por el establecimiento de líneas de crédito se reconocen como costos de transacción de la deuda en la medida en que sea probable que se disponga de una parte o de la totalidad de la deuda. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produzca la disposición. En la medida en que no haya pruebas de que sea probable que se utilice una parte o la totalidad de la deuda, las comisiones se capitalizan como pagos anticipados de los servicios de liquidez y se amortiza a lo largo del período de la deuda a la que se refiere.

La deuda se da de baja cuando la obligación especificada en el contrato se extingue, se cancela o expira.

La deuda se clasifica como pasivo circulante a menos de que el Grupo tenga un derecho incondicional de diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período de reporte.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Para la evaluación de "sustancialmente diferente" entre un pasivo financiero nuevo y uno existente, el Grupo realiza una prueba cuantitativa que consiste en determinar si el valor presente de los nuevos flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluidas las comisiones pagadas netas de las comisiones recibidas (comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro) y descontadas utilizando la tasa de interés efectiva original es al menos un 10% diferente del valor presente de los flujos de efectivo restantes del pasivo original, utilizando la tasa de interés efectiva original. Si la diferencia es del 10% o más, el pasivo existente se da de baja y se reconoce un nuevo pasivo financiero, cualquier costo u honorarios incurridos se reconocen como parte de la ganancia o pérdida en la extinción. Si el intercambio o modificación no se reconoce como una extinción, los costos o honorarios incurridos ajustan el valor en libros del pasivo y se amortizan durante el plazo restante del pasivo modificado.

Si se supera la prueba cuantitativa, el Grupo ha optado por una política contable para realizar también una prueba cualitativa basada en el juicio, hechos y circunstancias específicos de cada caso, que le permita determinar si el pasivo financiero circulante debe contabilizarse como refinanciado o extinguido.

Los cambios en las condiciones del pasivo pueden ser significativos, sobre una base cualitativa, si afectan significativamente a los riesgos económicos del pasivo. Alternativamente, la esencia de la modificación podría ser que el pasivo existente se pague por adelantado/se liquide, y se haya emitido un nuevo pasivo, que incluya algunos de los siguientes factores:

- Un cambio en la moneda en la que se denomina el pasivo.
- Un cambio en la base de interés (como un cambio de tasa fija a tasa variable, o viceversa).
- Un cambio en cualquier característica de conversión en el instrumento.
- Un cambio sustancial en los acuerdos.
- El pasivo era pagadero por adelantado a la par, sin penalización significativa a la fecha de la renegociación, lo que da como resultado que la tasa renegociada se aproxime a la tasa de interés actual del mercado para los nuevos términos y condiciones.
- El pasivo estaba cerca de su fecha de vencimiento en la fecha de la renegociación y se extendió por un período adicional significativo, lo que da como resultado que la tasa renegociada se aproxime a la tasa de interés actual del mercado para los nuevos términos y condiciones (incluida la nueva fecha de vencimiento).

o. Costos por préstamos

Los costos por préstamos generales y específicos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados se capitalizan durante el período que se requiere para completar y preparar el activo para su uso o venta previstos. Los activos calificables son activos que necesariamente toman un período sustancial para prepararse para su uso o venta previstos. Generalmente, activos que tardan más de un año.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Los intereses ganados por las inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos elegibles para ser capitalizados. Todos los demás costos por préstamos se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

p. Impuesto a la utilidad

El gasto o crédito por impuesto a la utilidad para el período es el impuesto a pagar sobre los ingresos gravables del período actual sobre la base de la tasa del impuesto a la utilidad aplicable para cada jurisdicción, ajustado por los cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a diferencias temporales y a pérdidas fiscales no utilizadas.

El cargo por impuesto a la utilidad actual se calcula sobre la base de las leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas al final del periodo sobre el que se informa en los países en los que la entidad y sus subsidiarias operan y generan ingresos gravables. El saldo de los impuestos a pagar corresponde principalmente al impuesto a la utilidad vigente. La administración evalúa periódicamente las posiciones fiscales tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y considera si es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto. El Grupo mide sus saldos fiscales en función del monto más probable o del valor esperado, según el método que proporcione una mejor predicción de la resolución de la incertidumbre.

El impuesto a la utilidad diferido se registra totalmente, utilizando el método de activos y pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros consolidados y combinados. Sin embargo, los pasivos por impuesto a la utilidad diferido no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de crédito mercantil. El impuesto a la utilidad diferido tampoco se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta los resultados contables o fiscales y no da lugar a diferencias temporales gravables y deducibles. El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando las tasas fiscales (y leyes) que se han promulgado o sustancialmente promulgado al final del periodo sobre el que se informa y se espera que se apliquen cuando se materialice el activo por impuesto a la utilidad diferido relacionado o se liquiden los pasivos por impuesto a la utilidad diferido.

Se reconoce el impuesto a la utilidad diferido sobre las diferencias temporarias derivadas de inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos, a menos que el periodo de reversión de las diferencias temporarias esté controlado por el Grupo y sea probable que las diferencias temporarias no se reviertan en un futuro próximo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se reconocen únicamente si es probable que existan montos gravables futuros para utilizar esas diferencias y pérdidas temporales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos por impuestos circulantes contra los pasivos por impuestos circulantes y cuando los saldos de los impuestos a la utilidad diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria. Los activos y pasivos fiscales circulantes se compensan cuando la entidad tiene un derecho legalmente exigible para compensar y tiene la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

El impuesto a la utilidad diferido y causado se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el capital. En este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el capital, respectivamente.

q. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación; y su importe se ha estimado con fiabilidad. No se reconocen provisiones para pérdidas operativas futuras.

Cuando existen obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de flujos de efectivo para su pago se determina considerándolas como un todo. La provisión se reconoce aún y cuando la probabilidad de la salida de flujos de efectivo respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea pequeña.

Las provisiones se reconocen al valor presente de la mejor estimación de la administración de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación utilizando una tasa de descuento que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

r. Obligaciones de retiro de activos

Las obligaciones de retiro de activos representan obligaciones legales asociadas con el retiro de activos de larga duración que resultan de la adquisición, construcción, desarrollo y/o uso normal del activo. El Grupo reconoce el valor razonable de un pasivo por una obligación de retiro de activos en el período en que se incurre si se puede hacer una estimación razonable del valor razonable. El Grupo no puede estimar razonablemente el valor razonable de las obligaciones de retiro de activos para porciones de sus activos, debido a que las fechas de liquidación son indeterminables dado el uso continuo esperado de los activos con el mantenimiento adecuado.

El Grupo espera que sus activos en gasoductos y estaciones de compresión, para los que no pueden estimar razonablemente el valor razonable de la obligación de retiro de activos, continúen en operación mientras exista oferta y demanda de gas natural.

s. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como capital social. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se muestran en el capital como una deducción del monto recibido.

t. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta del periodo entre el número promedio de acciones ordinarias en circulación durante el periodo. La Compañía no tiene acciones potencialmente diluidas y, por lo tanto, la utilidad por acción básica y diluida son las mismas.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

u. Ingresos por contratos con clientes

(1) Transporte de gas natural:

Todos los gasoductos del Grupo son sistemas de servicios de transporte de gas natural de acceso abierto. El Grupo tiene contratos de transporte en base firme (cobrados mensualmente independientemente de los volúmenes transportados), así como los contratos de Transporte de Gas en base interrumpibles (cobrados por volumen transportado).

Los ingresos por el transporte de gas natural incluyen dos obligaciones de desempeño: los servicios de transporte de gas natural en base firme y los servicios de transporte de gas natural en base interrumpible. Los servicios de transporte en base firme son una obligación de estar disponible que generalmente se reconoce de manera lineal durante el período contratado.

Las facturas a los clientes pueden diferir de los ingresos reconocidos y, por lo tanto, un activo o pasivo por contrato se reconoce por la diferencia entre los ingresos reconocidos y las cantidades facturadas a los clientes. Cuando el Grupo realiza el servicio de transporte antes de tener el derecho a facturar al cliente, se reconoce un activo por contrato ya que representa el derecho del Grupo al cobro a cambio del servicio que el Grupo ya ha transferido al cliente. Por otro lado, cuando el Grupo factura a los clientes con base a tarifas pactadas en contratos que no representan el derecho a considerar el desempeño concluido hasta la fecha, se reconoce un pasivo por contrato.

Los servicios de transporte de gas en base interrumpible están asociados al volumen real de gas natural transportado. Los ingresos por esta obligación de desempeño se reconocen a lo largo del tiempo cuando se transportan los volúmenes. El Grupo utiliza el recurso práctico del derecho a facturar para medir el progreso y reconocer los ingresos bajo la NIIF 15 en función de los importes facturados al cliente, ya que el Grupo tiene derecho a recibir una contraprestación de un cliente por un importe que se corresponde directamente con el valor para el cliente del desempeño completado hasta la fecha.

(2) Venta de gas natural:

El Grupo comercializa gas natural. La venta de gas natural se reconoce considerando todos los hechos y circunstancias relevantes, incluidas las características inherentes del gas, los términos del contrato con el cliente y la información sobre la infraestructura u otros mecanismos de entrega.

Cuando el cliente recibe y consume simultáneamente el gas, los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo. En estos casos, el Grupo aplica el derecho a facturar de forma práctica, ya que el derecho a la contraprestación corresponde directamente al valor para el cliente de la prestación del Grupo completada hasta la fecha.

Cuando el cliente no recibe y consume directamente el gas, los ingresos se reconocen en un punto en el tiempo. Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control del gas natural, siendo cuando el gas natural se entrega al cliente y el cliente tiene total discreción sobre el gas natural.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

La entrega se produce cuando el gas se transfiere en el punto de entrega del gasoducto. Una cuenta por cobrar se reconoce cuando se entrega el gas natural, ya que este es el momento en el que la contraprestación es incondicional.

(3) Componentes de financiamiento:

El Grupo tiene contratos en los que el período entre la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente supera un año. El reconocimiento del componente financiero es aplicable en aquellos casos como un costo financiero (cuando existe un pasivo por contrato) o como un ingreso financiero (cuando existe un activo por contrato).

(4) Modificaciones del contrato

El Grupo reconoce una modificación del contrato tras su aprobación por el Grupo y su contraparte. Las modificaciones del contrato se reconocen prospectivamente, como un ajuste acumulativo de recuperación o como un contrato separado que considera todos los hechos y circunstancias relevantes, incluidos los términos del contrato y otras evidencias.

v. Activo intangible

Los activos intangibles adquiridos a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. El activo intangible tiene una vida útil definida de 10 años amortizable en línea recta y se registran al costo menos su amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

w. Crédito mercantil

El crédito mercantil en adquisiciones de subsidiarias se incluye en los activos intangibles. El crédito mercantil no se amortiza, pero se llevan a cabo revisiones de deterioro en el crédito mercantil anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro, y se registra al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las ganancias y pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) o Grupos de unidades generadoras de efectivo. La asignación se realiza a aquellas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios en la que surgió el crédito mercantil. Las unidades o grupos de unidades se identifican al nivel más bajo dentro de la entidad a la que se controla el crédito mercantil para efectos de gestión interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento operativo, ver Nota 29.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4 - Administración de riesgos financieros:

Las actividades del Grupo lo exponen a los siguientes riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión de riesgos del Grupo se centra en la imprevisibilidad de los mercados financieros y busca minimizar los posibles efectos adversos en el rendimiento financiero del Grupo. El objetivo de la gestión del riesgo financiero es proteger el rendimiento financiero del grupo.

a. Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al cierre del periodo sobre el que se informa, expresada en miles de dólares americanos, se muestra de la siguiente manera:

	Moneda de denominación MXN **	
	2025	2024
Activos (monto en dólares americanos)	\$ 215,870	\$ 66,666
Pasivo (monto en dólares americanos)	(54,084)	(35,089)
Posición neta corta (larga)	\$ 161,786	\$ 31,577

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo cuenta con activos y pasivos expresados en dólares cuya moneda de denominación es el EUR por \$363 y \$212, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 no se cuentan con activos y pasivos denominados en EUR*.

* A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el tipo de cambio era de 1.18 EUR y 1.05 EUR por dólar americano, respectivamente

** Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los tipos de cambio fueron MXN 17.95 y MXN 20.51 por dólar americano, respectivamente. [**] Significa la conversión correspondiente de MXN a dólar americano.

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados combinados, el tipo de cambio era de 18.10 MXN por dólar americano y de 1.14 EUR por dólar americano.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no mantenía ningún contrato de cobertura para protegerse contra los riesgos de tipo de cambio.

A continuación, se presenta un resumen de las operaciones en moneda extranjera más significativas reconocidas en resultados por el Grupo durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024 (excluyendo la adquisición o venta de inmuebles y equipos para uso propio).

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Denominación en pesos mexicanos (monto en dólares americanos):		
Ingresos	\$ 32,041	\$ 27,875
Gastos:		
Gastos de nómina	\$ 15,663	\$ 10,768
Gastos de oficina	3,781	1,505
Honorarios profesionales	5,796	3,446
Gastos de viaje	1,193	739
Gastos de arrendamiento operativo	865	2,018
Otros gastos	253	307
Seguro	109	83
Gastos de transporte de personal	70	68
Mantenimiento al equipo de transporte	42	82
	<u>\$ 27,772</u>	<u>\$ 19,016</u>

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2025, si el tipo de cambio aumenta 5% o disminuye 5% (manteniendo todas las demás variables constantes), el impacto en la utilidad consolidada antes de impuestos habría sido un estimado de \$8,089 menor o \$8,089 mayor.

Al 31 de diciembre de 2024, si el tipo de cambio aumenta 5% o disminuye 5% (manteniendo todas las demás variables constantes), el impacto en la utilidad combinada antes de impuestos habría sido un estimado de \$1,581 menor o \$1,581 mayor.

ii. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés del Grupo surge de la deuda a largo plazo con tasas variables, que exponen al Grupo al riesgo de tasas de interés del flujo de efectivo. La política del Grupo consiste en mantener la deuda a tasas fijas utilizando swaps de tasas de interés para conseguirlo cuando sea necesario. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo mantenía aproximadamente el 39% y 40%, respectivamente de sus deudas en instrumentos con tasa fija.

Durante 2025 y 2024, el Grupo mantuvo aproximadamente un 61% y 60%, respectivamente en tasas variables denominados en dólares americanos.

La deuda y las cuentas por cobrar del Grupo se contabilizan a costo amortizado. La deuda se revalúa periódicamente por contrato y, en esa medida, también está expuesta al riesgo de futuras variaciones de tasas de interés del mercado.

Al cierre del periodo sobre el que se informa, el Grupo tenía contratos de deuda a tasa de interés variable y contratos de swaps de tasas de interés que se muestran en la siguiente página.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025		2024	
	Saldo	% total de deuda	Saldo	% total de deuda
Contrato de crédito a corto y largo plazo	\$ 1,274,699	61%	\$ 1,260,818	60%
Swaps de tasa de interés (importe notional del principal)	(1,326,014)		(1,293,185)	
Exposición neta al riesgo de tasa de interés en el flujo de efectivo	\$ (51,315)	(4%)	\$ (32,367)	(3%)

En la sección c. de esta nota se presenta un análisis por vencimientos. Dentro del porcentaje del total de deuda se muestra la proporción que actualmente se encuentran a tasas variables en relación con el monto total.

Montos reconocidos en resultados y otro resultado integral

Durante el año, se reconocieron las siguientes ganancias y pérdidas en resultados y otros resultados integrales en relación con swaps de tasas de interés. (Véanse las Notas 21 y 27).

	2025	2024
(Pérdida) ganancia reconocida en otros resultados integrales (Ver Nota 21)	\$ (5,093)	\$ 73,350
Resultado por valuación de derivados (porción inefectiva) (Ver Nota 10 y 27)	-	480

Sensibilidad

Si las tasas de interés durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 de la deuda denominada en dólares americanos, hubieran sido un 10% más altas/bajas (con todas las demás variables constantes), el beneficio después de impuestos correspondiente a cada período habría sido \$48,181 mayor y \$47,936 menor en 2025 y \$34,776 mayor y \$37,919 menor en 2024, principalmente como resultado de un pago de intereses mayor/menor en relación con la deuda a tasa de interés variable.

iii. Riesgo del precio del gas natural

El Grupo está expuesto a los cambios en los precios del gas natural inherentes a la industria. Los precios para el gas natural se ven afectados por eventos y factores ambientales y económicos que están fuera del control del Grupo. Las fluctuaciones en los precios del gas natural pueden tener un efecto significativo en los resultados de las operaciones del Grupo y en los flujos de efectivo de las actividades operativas. El Grupo no tenía contratos de precios a plazo ni derivados en vigor en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 o 2024 o durante ese mismo periodo.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de las exposiciones crediticias a los clientes. El riesgo de crédito es administrado sobre la base del Grupo. En el caso de los bancos e instituciones financieras, solo se aceptan entidades calificadas de forma independiente con una calificación crediticia mínima de "A".

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Concentración de clientes: La CFE (Comisión Federal de Electricidad), CFE International y CFenergía, con una calificación crediticia de “BBB”, es el principal cliente del Grupo. El riesgo de crédito es monitoreado regularmente por el área de finanzas.

El Grupo, a través de las entidades TP, El Encino, La Laguna y Occidente, mantiene acuerdos de capacidad reservada a largo plazo con CFE para el transporte de gas natural a través de sus gasoductos. Los ingresos generados con CFE representaron el 66% y 74% del total de ingresos generados en 2025 y de 2024, respectivamente.

El Grupo cree que el riesgo de concentración de ingresos que plantea tener un número reducido de contrapartes se compensa con la solvencia de los clientes antes mencionados, sin embargo, si los clientes del Grupo, en particular CFE, no cumplen o se vuelven incapaces de cumplir con sus obligaciones contractuales de manera oportuna, o si alguno de estos acuerdos se termina prematuramente, tendría un efecto material adverso en la condición financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

El Grupo obtiene seguridad a través de garantías o cartas de crédito a las que se puede recurrir cuando la contraparte incurre en incumplimiento según los términos del contrato. No se excedieron los límites de crédito durante el período sobre el que se informa y la Administración no espera pérdidas por incumplimiento de estas contrapartes.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la provisión para pérdidas crediticias esperadas del Grupo se determinó de la siguiente manera para los derechos a cobrar comerciales (véase también Nota 9) se muestra a continuación:

	Actual	Más de 30 días de atraso	Mas de 60 días de atraso	Mas de 120 días de atraso	Total
31 de diciembre de 2025					
Tasa de pérdida esperada	0.13%	0%	0%	100%	
Importe bruto en libros: cuentas a cobrar	67,778	-	-	7,745	75,523
Provisión de pérdidas	(88)	-	-	(7,745) *	(7,833)
31 de diciembre de 2024					
Tasa de pérdida esperada	0%	0%	0%	97.97%	
Importe bruto en libros: cuentas a cobrar	69,948	-	-	8,705	78,653
Provisión de pérdidas	-	-	-	(8,528) *	(8,528)

* Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde principalmente la cuenta por cobrar de Occidente con CFenergía y por un monto de \$7.7 millones (Ver Nota 9).

Las tasas de pérdidas crediticias esperadas se basan en los perfiles de pago de las ventas y las correspondientes pérdidas crediticias históricas experimentadas. Las tasas históricas de pérdidas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva sobre los factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar.

c. Riesgo de liquidez

Una administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo para cumplir con las obligaciones de pago cuando vencen. La administración gestiona la liquidez y la flexibilidad de los financiamientos mediante el seguimiento de los flujos de efectivo previstos y reales y el perfil de madurez de los activos y pasivos financieros. Dichas previsiones tienen en cuenta los planes de financiamiento de la deuda del Grupo y el cumplimiento de las obligaciones de hacer y no hacer.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Las siguientes tablas resumen los pasivos financieros del Grupo en grupos de vencimientos relevantes basados en el período restante desde la fecha del estado consolidado y combinado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual.

Los montos revelados en la tabla a continuación son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos con vencimiento dentro de 12 meses son iguales a sus saldos en libros, ya que el impacto de descontar dichos flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de los swaps de tasa de interés, los flujos de efectivo se han estimado utilizando las tasas de interés a plazo aplicables al final del periodo sobre el que se informa.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total	Valor en libros
31 de diciembre de 2025						
Deuda e intereses (valor nominal)	\$ 781,360	\$ 150,951	\$ 1,357,067	\$ 315,941	\$ 2,605,319	\$ 2,099,054
Instrumentos financieros derivados	455	455	1,086	-	1,996	1,996
Partes relacionadas	1,437	-	-	-	1,437	1,437
Cuentas por pagar	65,396	-	-	-	65,396	65,396
Pasivos por arrendamientos	1,021	1,543	-	-	2,564	2,564
	<u>\$ 849,669</u>	<u>\$ 152,949</u>	<u>\$ 1,358,153</u>	<u>\$ 315,941</u>	<u>\$ 2,676,712</u>	<u>\$ 2,170,447</u>
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total	Valor en libros
31 de diciembre de 2024						
Deuda e intereses (valor nominal)	\$ 828,104	\$ 161,941	\$ 444,404	\$ 1,358,620	\$ 2,793,069	\$ 2,110,168
Instrumentos financieros derivados	69	69	207	40	385	385
Partes relacionadas	1,304	-	160,536	155,210	317,050	214,235
Cuentas por pagar	76,076	-	-	-	76,076	76,076
Pasivos por arrendamientos	1,029	2,420	-	-	3,449	3,449
	<u>\$ 906,582</u>	<u>\$ 164,430</u>	<u>\$ 605,147</u>	<u>\$ 1,513,870</u>	<u>\$ 3,190,029</u>	<u>\$ 2,404,313</u>

El Grupo espera cumplir con sus obligaciones financieras con los flujos de efectivo generados por sus operaciones y de las aportaciones de capital de los accionistas del Grupo.

Nota 5 - Administración de capital neto:

Los objetivos del Grupo en la administración del capital neto es salvaguardar su capacidad para continuar como un negocio en marcha con el fin de proporcionar rendimientos a los accionistas, así como mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

Nota 6 - Estimaciones contables y juicios críticos:

La preparación de estados financieros consolidados combinados requiere el uso de estimaciones contables que, por definición, probablemente difieran de los resultados reales. La administración también debe ejercer su juicio en la aplicación de las políticas contables del Grupo.

Esta nota proporciona una visión general de las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, al igual que partidas que tienen más probabilidades de ser materialmente ajustadas debido a que los resultados finales se desvían de las estimaciones y supuestos realizados. Se incluye información detallada sobre cada una de estas estimaciones y juicios en otras notas junto con información en cuanto a la base de cálculo de cada partida afectada en los estados financieros consolidados y combinados. Además, esta nota también explica dónde se han producido ajustes este año como resultado de un error y de cambios en estimaciones anteriores.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Las áreas que implican estimaciones o juicios significativos son:

a. Reconocimiento de impuesto diferido activo

El reconocimiento de impuesto diferido activo se determina si se considera que es probable que habrá suficientes utilidades fiscales en la entidad legal, contra las cuales se pueda utilizar el impuesto diferido activo en el futuro. Se requiere de juicio para determinar las utilidades fiscales futuras, las cuales son estimadas utilizando los presupuestos de utilidad más recientes que se encuentren disponibles. Antes de registrar el impuesto diferido activo por pérdidas fiscales, se debe considerar la legislación vigente para determinar la existencia de pérdidas fiscales disponibles contra las cuales se compensen las utilidades fiscales futuras.

b. Arrendamientos implícitos

Los contratos de servicios de transporte de gas quedan fuera del alcance de la NIIF 16 “Arrendamientos”. El Grupo realizó un análisis de conformidad con la NIIF 16 para determinar si los contratos de transporte son o contienen un arrendamiento. La conclusión de dicho análisis fue que dichos contratos no contenían un arrendamiento y, por lo tanto, los ingresos relacionados con dichos contratos deben evaluarse y reconocerse de conformidad con la NIIF 15.

c. Ingresos por venta de gas

En cuanto a las ventas de gas natural, el Grupo evalúa si los ingresos por venta de gas podrían estar dentro del alcance de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”. Actualmente, tras la evaluación, los contratos por venta de gas natural quedan fuera del alcance de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, ya que el gas natural (commodity) y el activo de los contratos, no reúnan los requisitos para ser considerados un instrumento financiero derivado. Por lo tanto, los ingresos relacionados con este tipo de contratos se evalúan y reconocen según la NIIF 15.

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que podrían tener un impacto financiero en la entidad y se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

d. Instrumentos financieros derivados

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. El Grupo aplica el juicio para seleccionar una variedad de métodos y realiza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada periodo de reporte. Para obtener más detalles sobre los supuestos claves utilizados y el impacto de los cambios en estos supuestos ver Nota 4.a.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 7 - Instrumentos financieros:

El Grupo posee los siguientes instrumentos financieros:

a. Instrumentos financieros por categoría:

2025					
	Medido a costo amortizado	Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura		Otros pasivos financieros medidos a costo amortizado	Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura
Activos financieros:			Pasivos financieros:		
Efectivo (incluido el efectivo restringido)	\$ 728,547	\$ -	Cuentas por pagar	\$ 65,396	\$ -
Cuentas por cobrar	67,690	-	Partes relacionadas	1,437	-
Otros activos circulantes	4,496	-	Otros pasivos	55,211	-
Instrumento financiero derivado	-	62,888	Deuda	2,077,957	-
			Intereses por pagar	21,097	-
			Instrumentos financieros derivados	-	1,996
Activos financieros totales	\$ 800,733	\$ 62,888	Pasivos financieros totales	\$ 2,221,098	\$ 1,996

2024					
	Medido a costo amortizado	Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura		Otros pasivos financieros medidos a costo amortizado	Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura
Activos financieros:			Pasivos financieros:		
Efectivo (incluido el efectivo restringido)	\$ 258,794	\$ -	Cuentas por pagar	\$ 76,076	\$ -
Cuentas por cobrar	70,125	-	Partes relacionadas	214,235	-
Partes relacionadas	195,157	-	Otros pasivos	55,096	-
Otros activos circulantes	3,281	-	Deuda	2,087,759	-
Instrumento financiero derivado	-	65,114	Intereses por pagar	22,409	-
			Instrumentos financieros derivados	-	385
Activos financieros totales	\$ 527,357	\$ 65,114	Pasivos financieros totales	\$ 2,455,575	\$ 385

Calidad crediticia de los activos financieros:

La calidad crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede evaluarse tomando como referencia las calificaciones crediticias externas (si se dispone de ellas) o la información histórica sobre las tasas de impago de las contrapartes:

	2025	2024
Cuentas por cobrar:		
Clientes con calificación crediticia externa *	\$ 59,603	\$ 51,846
Otros Clientes Grupo 1	15,920	18,279
Total de cuentas por cobrar no deterioradas	\$ 75,523	\$ 70,125
Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo**	728,547	258,794
Cuentas por cobrar de partes relacionadas Grupo 2	\$ -	\$ 195,157

* Clientes con calificación crediticia de "BBB".

** La mayoría de los bancos con calificaciones "AAA" (incluye efectivo restringido).

Grupo 1: clientes existentes (menos de seis meses) sin incumplimiento en el pasado.

Grupo 2 - Partes relacionadas (más de 6 meses) sin incumplimientos en el pasado. Ninguno de los préstamos a partes relacionadas está vencido ni deteriorado.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 8 - Efectivo:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el efectivo se integra como sigue:

	2025	2024
Depósitos bancarios	\$ 309,817	\$ 105,529
Inversiones de corto plazo	270,239	-
	<u>\$ 580,056</u>	<u>\$ 105,529</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el efectivo restringido es de \$148,491 y \$153,265, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el efectivo restringido es utilizado para garantizar el servicio de la deuda, pago de intereses y capital de las entidades El Encino, La Laguna, Occidente, Hub Chávez y RR One y ECSLM (ésta última solo en 2025). Para la presentación en el estado consolidado y combinado de flujos de efectivo se considera el efectivo restringido como parte de las actividades de financiamiento.

El valor en libros de efectivo es similar a su valor razonable.

Nota 9 - Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas por cobrar a corto plazo son las siguientes:

	2025	2024
CFE ⁽¹⁾	\$ 54,005	\$ 51,898
Venta de gas natural	12,743	17,458
CFEnergía ⁽²⁾	7,745	7,745
CH4 ⁽¹⁾	339	947
Otros	691	605
	<u>75,523</u>	<u>78,653</u>
Provisión para pérdidas (ver Nota 4b)	<u>(7,833)</u>	<u>(8,528)</u>
	<u>\$ 67,690</u>	<u>\$ 70,125</u>

⁽¹⁾ Contratos en base firme de transporte de gas natural, para mayor detalle sobre la descripción de los contratos ver Nota 30 a. inciso i.

⁽²⁾ Este importe está 100% reservado dentro de la provisión para pérdidas. Ver descripción en la Nota 30 b. inciso ii., Contrato de Servicio de Transporte a Contraflujo con CFEnergía.

Las cuentas por cobrar representan los importes adeudados por los clientes que se generan por los servicios prestados en el curso normal de las operaciones del Grupo. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación que es incondicional, a menos que contengan componentes financieros significativos, cuando se reconocen a valor razonable. El Grupo mantiene las cuentas por cobrar con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, los mide posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Si el cobro de las cantidades está previsto en un año o menos, se clasifican como activos circulantes. De lo contrario, se presentan como activos no circulantes. Por lo general, las cuentas por cobrar vencen para su liquidación en un plazo de 30 días y, por lo tanto, todas se clasifican como circulantes.

Debido a la naturaleza a corto plazo de las cuentas por cobrar circulantes, su importe en libros es igual a su valor razonable. La exposición máxima al riesgo de crédito en la fecha sobre la que se informa es el valor en libros de cada clase de cuentas por cobrar mencionadas anteriormente.

Los importes en libros de las cuentas a cobrar del Grupo están denominados en las siguientes monedas:

	2025	2024
Dólares americanos	\$ 74,546	\$ 78,024
Pesos Mexicanos	977	629
	<u>\$ 75,523</u>	<u>\$ 78,653</u>

Nota 10 - Instrumentos financieros derivados:

Los instrumentos financieros derivados solo se utilizan con el propósito de cobertura económica y no para inversiones especulativas.

- i. El Grupo cuenta con los siguientes instrumentos financieros derivados de cobertura contable:

	2025	2024
Swaps de tasas de interés - Cobertura de flujos de efectivo		
Activo circulante	\$ 13,041	\$ 11,529
Activo no circulante	49,847	53,585
	<u>\$ 62,888</u>	<u>\$ 65,114</u>
Pasivo circulante	\$ 455	\$ 69
Pasivo no circulante	1,541	316
	<u>\$ 1,996</u>	<u>\$ 385</u>

- a. El 21 de junio de 2018, el Grupo, a través de la entidad El Encino, celebró un contrato de crédito con diferentes bancos, como se describe en la Nota 18.

El contrato de crédito fue emitido a tasa de interés variable. En la misma fecha, el Grupo celebró acuerdos de swaps de tasas de interés que tienen el objeto de convertir la tasa de deuda variable a tasa fija.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Los swaps de tasas de interés tienen las siguientes tasas fijas: 2.1990%, 2.2045%, 2.2050%, 2.2074% y 2.2150%, dependiendo de la entidad, dependiendo de la entidad financiera correspondiente, con fecha de vencimiento en 2032. Los swaps de tasa de interés se celebraron con las siguientes instituciones:

1. BNP Paribas Securities Corp. (BNP)
2. ING Bank N.V. (ING)
3. Norddeutsche Landesbank Girozentrale Sucursal de Nueva York (Nord LB)
4. Mizuho Bank, LTD (Mizuho) y
5. Banco Sabadell, S. A. (Sabadell).

Se acordó la modificación al contrato de crédito de préstamo del 21 de junio de 2018, con la que se modificó la tasa de interés de referencia para sustituir la tasa LIBOR por la tasa SOFR, todos los acuerdos de swaps de tasas de interés se modificaron en el mismo sentido. La tasa fija y la fecha de vencimiento se mantienen como se acordaron anteriormente.

- b. El 24 de mayo de 2023 Hub Chávez celebró un contrato de crédito con varias instituciones financieras según se describe en la Nota 18. Estos contratos de crédito se emitieron a tasa de interés variable. En las mismas fechas, Hub Chávez celebró contratos de swap de tasas de interés que tienen el efecto de convertir la deuda de tasa variable a tasa fija.

Los swaps de tasas de interés tienen las siguientes tasas fijas: 3.3570%, 3.4786%, 3.6565%, 3.7115%, 3.7215% y 4.0950% dependiendo de la entidad financiera correspondiente. Las fechas de vencimiento de estos instrumentos son 2030 y 2052.

1. ING
2. Sabadell
3. Mizuho Capital Markets, LLC., (Mizuho CM)
4. Intesa Sanpaolo S.p.A., Sucursal de Nueva York (Intesa Sanpaolo)
5. SMBC Capital Markets Inc. (SMBC)
6. Scotiabank Inverlat, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank)
7. Société Générale (SG) y
8. BBVA México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México (BBVA).

- c. El 28 de noviembre de 2019 ECSLM contrató un préstamo con BBVA México como se describe en la Nota 18, el cual genera intereses a una tasa de interés variable, por lo ECSLM contrató el 27 de noviembre de 2019 un swap de tasa de interés de tasa fija de 1.5429% con vencimiento el 30 de septiembre de 2033.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

ii. Medición del valor razonable

Los swaps de tasas de interés reconocidos que son utilizados para fines de cobertura se clasificaron en el nivel 2, según el modelo de valuación (flujos futuros descontados estimados a valor presente).

A continuación, un resumen con las principales características de los swaps de tasas de interés:

2025			
Entidad	Monto Ncional	Tasa media ponderada	Vencimiento
El Encino	\$ 181,156	2.2055%	31/01/2032
Hub Chávez	1,112,029	3.5679%	24/05/2030 y 30/06/2052
ECSLM	32,829	1.5429%	30/09/2033
2024			
Entidad	Monto Ncional	Tasa media ponderada	Vencimiento
El Encino	\$ 181,156	2.2055%	31/01/2032
Hub Chávez	1,112,029	3.5679%	24/05/2030 y 30/06/2052

A continuación, se presentan los instrumentos financieros a valor razonable cuya medición se basó en modelos internos (Nivel 2) al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025		2024		Técnicas de valuación	Datos de entrada (insumos observables de mercado)	Fuente
	Nivel 2	Total	Nivel 2	Total			
Activos:							
Instrumentos financieros derivados	\$ 62,888	\$ 62,888	\$ 65,114	\$ 65,114	Asesor externo (flujos futuros descontados a valor presente)	Curvas de tasa de interés forward y Curvas de tasas de descuento. Spreads crediticios y probabilidades de incumplimiento	Bloomberg
Pasivos:							
Instrumentos financieros derivados	\$ 1,996	\$ 1,996	\$ 385	\$ 385	Asesor externo (flujos futuros descontados a valor presente)	Curvas de tasa de interés forward y Curvas de tasas de descuento. Spreads crediticios y probabilidades de incumplimiento	Bloomberg

No hubo transferencias entre niveles durante los años presentados.

En la Nota 21 se incluye una conciliación de otros movimientos del resultado integral de 2025 y 2024 relacionados con swaps de tasas de interés.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 11 - Negocios conjuntos:

A continuación, se detallan los negocios conjuntos del Grupo a 31 de diciembre de 2025 y 2024. Las entidades que se enumeran a continuación tienen un capital social compuesto únicamente por acciones ordinarias, que son propiedad directa del Grupo. El país de constitución o registro es también su lugar principal de operación del negocio, y la proporción de la participación en dichos negocios es la misma que la proporción de los derechos de voto que el Grupo posee.

Nombre de la entidad	País	Fecha de incorporación	% de participación	Operación principal	Método de medición	Importe en libros	
						2025	2024
ECSLM ⁽¹⁾	México	17-mar-15	50%	Compresión de gas	Capital	\$ -	\$ 11,612
Roadrunner ⁽²⁾	USA	11-mar-15	50%	Transporte de gas	Capital	179,450	181,570
Total de inversiones contabilizadas por el método de participación						\$ 179,450	\$ 193,182

(1) Estación de Compresión Soto la Marina S. A. P. I. de C. V. (ECSLM), negocio conjunto hasta el 14 de mayo de 2025 (ver nota 17). Esta empresa presta servicios de mantenimiento y operaciones de una estación de compresión.

(2) Roadrunner Gas Transmission, LLC (Roadrunner) es una compañía de responsabilidad limitada, posee un gasoducto de 200 millas y 30 pulgadas de diámetro diseñado para transportar gas natural desde la Cuenca Pérmica en el oeste de Texas hasta la frontera mexicana. El gasoducto es bidireccional y tiene la capacidad de transportar 570 millones de pies cúbicos por día (MMpc/d) de gas natural y de transportar aproximadamente 1 Bcf/d de gas natural desde la cuenca de Delaware hasta el área de Waha.

Ninguno de los negocios conjuntos cotiza en un mercado y, por lo tanto, no tienen precios de mercado.

Información financiera resumida de los negocios conjuntos

Las siguientes tablas proporcionan información financiera resumida de los negocios conjuntos antes mencionados. La información revelada refleja los montos presentados en los estados financieros de los negocios conjuntos.

Estados de situación financiera resumidos

	2025		2024	
	Roadrunner	ECSLM	Roadrunner	ECSLM
Activo circulante:				
Efectivo	\$ 4,190	\$ -	\$ 4,089	\$ 7,095
Otros activos circulantes	12,282	-	11,034	4,019
Total del activo circulante	16,472	-	15,123	11,114
Activo no circulante	347,489	-	353,071	59,904
Pasivo circulante:				
Cuentas por pagar	600	-	632	50
Otros pasivos circulantes	3,473	-	3,558	47,734
Total pasivo circulante	4,073	-	4,190	47,784
Pasivos no circulantes	988	-	864	10
Activos netos	\$ 358,900	\$ -	\$ 363,140	\$ 23,224

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados
(Notas 1, 2, 3 y 4)
31 de diciembre de 2025 y 2024

Conciliación del valor en libros

	2025		2024	
	Roadrunner	ECSLM	Roadrunner	ECSLM
Saldo inicial	\$ 363,140	\$ 22,963	\$ 371,916	\$ 22,916
Resultado del periodo ⁽³⁾	82,104	952	80,562	22
Otro resultado integral	-	-	3	25
Distribuciones	(90,856)	-	(90,431)	-
Aportaciones de capital	4,512	-	1,090	-
Adquisición de negocio conjunto	-	(23,915)	-	-
Activos netos	<u>\$ 358,900</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 363,140</u>	<u>\$ 22,963</u>
Participación del Grupo en %	<u>50%</u>	<u>50%</u>	<u>50%</u>	<u>50%</u>
Participación del Grupo	\$ 179,450	\$ -	\$ 181,570	\$ 11,481
Prima neta de las acciones	-	-	-	131
Participación neta del Grupo	<u>\$ 179,450</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 181,570</u>	<u>\$ 11,612</u>

⁽³⁾ Con motivo de la adquisición de negocios que se menciona en la Nota 17, el resultado del ejercicio comprende del 1 de enero de 2025 y hasta la fecha de adquisición.

Estados de resultados y resultado integral resumidos

	2025		2024	
	Roadrunner	ECSLM ⁽³⁾	Roadrunner	ECSLM
Ingresos	\$ 102,414	\$ 5,155	\$ 101,052	\$ 13,811
Gastos de operación	(19,697)	(3,531)	(19,802)	(9,257)
Otros ingresos (gastos)	-	-	(6)	-
Gastos por intereses	-	(843)	-	(3,051)
Impuesto a la utilidad	(613)	171	(682)	(1,463)
Resultado del ejercicio	82,104	952	80,562	22
Otro resultado integral:				
Utilidades no realizadas en derivados	-	-	-	25
Resultado por utilidad neta integral	<u>\$ 82,104</u>	<u>\$ 952</u>	<u>\$ 80,562</u>	<u>\$ 47</u>
Participación del Grupo en %	<u>50%</u>	<u>50%</u>	<u>50%</u>	<u>50%</u>
Participación del Grupo	<u>\$ 41,052</u>	<u>\$ 476</u>	<u>\$ 40,281</u>	<u>\$ 24</u>

⁽³⁾ Con motivo de la adquisición de negocios que se menciona en la Nota 17, el resultado del ejercicio comprende del 1 de enero de 2025 y hasta la fecha de adquisición.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 12 - Partes relacionadas:

i. Compensación del personal clave

La gerencia clave incluye: Director Ejecutivo, Director de Operaciones, Director Legal, Director de Asuntos Corporativos, Director Financiero y Director de Marketing. A continuación, se muestra la remuneración pagada o pagadera a la dirección clave por los servicios prestados:

	2025	2024
Salarios y otros beneficios para los empleados	\$ 3,778	\$ 3,193

ii. Operaciones con partes relacionadas

A partir del 21 de noviembre de 2025 y con motivo de los cambios en la estructura corporativa previa a la Oferta Pública que se menciona en la Nota 1 y 20, las siguientes entidades, modificaron sus relaciones con la Compañía y sus subsidiarias como se menciona a continuación:

- Esentia Energy Systems cambia su relación de tenedora a empresa afiliada.
- Fermaca Global deja de empresa tenedora y relacionada del Grupo.
- BCYSA Servicios Industriales, S. A, de C. V. deja de ser empresa afiliada del Grupo.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo llevó a cabo las siguientes transacciones con empresas relacionadas:

	Año finalizado el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos:		
Interés ^(2 y 4)	\$ 8,768	\$ 11,819
Servicios de supervisión con negocio conjunto	70	188
Arrendamiento con negocio conjunto	16	60
	<u>\$ 8,854</u>	<u>\$ 12,067</u>
Gastos:		
Capacidad reservada con negocio conjunto ⁽¹⁾	\$ 16,372	\$ 15,939
Gastos por intereses ⁽³⁾	13,984	21,371
Reembolsos	1,136	1,511
	<u>\$ 31,492</u>	<u>\$ 38,821</u>

El Grupo celebró los siguientes acuerdos con sus partes relacionadas:

- (1) Servicio de capacidad reservada con su negocio conjunto Roadrunner Gas Transmission LLC.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Las transacciones con partes relacionadas se realizaron en términos equivalentes a los utilizados en las transacciones en condiciones de mercado.

	2025	2024
Cuentas por cobrar		
Corto plazo:		
BCYSA Servicios Industriales, S. A. de C. V.	\$ -	\$ 97
Estación de Compresión Soto la Marina, S. A. P. I. de C. V.		
- Negocio conjunto	-	14
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 111</u>
Préstamo:		
Largo plazo:		
Esentia Energy Systems ⁽⁴⁾	\$ -	\$ 172,424
Fermaca Global, L. P. ⁽²⁾	-	22,622
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 195,046</u>
Total a corto y largo plazo	<u>\$ -</u>	<u>\$ 195,157</u>
	2025	2024
Cuentas por pagar		
Corto plazo:		
Empresas afiliadas y negocios conjuntos:		
Roadrunner Gas Transmission, LLC - Negocio Conjunto	\$ 1,437	\$ 1,304
Largo plazo:		
Esentia Energy Systems ⁽²⁾	\$ -	\$ 212,931
Total a corto y largo plazo	<u>\$ -</u>	<u>\$ 214,235</u>

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar de las partes relacionadas del Grupo están denominados en dólares americanos a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

- (2) El 20 de mayo de 2022, Herbodem celebró un contrato de crédito con Fermaca Global, L.P. (empresa afiliada) por un monto principal de \$20,000. La fecha de vencimiento final es al décimo aniversario de la fecha de celebración. La tasa de interés es anual de 5.25%. El préstamo está garantizado por un contrato de prenda sobre los Convertible Preferred Equity Certificates (CPECs), los cuales fueron emitidos por Esentia Energy Systems y suscritos por Fermaca Global, L.P.; asimismo, está garantizado por acciones de Esentia Energy Systems propiedad de Fermaca Global, L.P. Con fecha del 15 de noviembre de 2025, dicho préstamo fue liquidado.
- (3) Esentia Energy Systems y Herbodem han celebrado contratos de crédito con las siguientes características:
- El 17 de diciembre de 2015, por un monto de \$118 millones de dólares, cuyo vencimiento es el primer día hábil de enero de 2046, sujeto a intereses del 8.05% durante los primeros 24 meses de vigencia de contrato y a partir del mes 25 a una tasa de 8.8%.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

- El 1 de abril de 2016, por un monto de \$127 millones de dólares, cuyo vencimiento es el 30 abril de 2034, sujeto a intereses ordinarios anuales sobre el saldo insoluto del monto principal a una tasa fija del 9.61% por el periodo del 1 de abril de 2016 al 31 de diciembre de 2017 y una tasa fija del 10.71% por el periodo del 1 de enero de 2018 al 30 de abril de 2034.
- El 1 de abril de 2016, por un monto de \$109 millones de dólares, cuyo vencimiento es el 31 de marzo de 2033, sujeto a intereses ordinarios anuales sobre el saldo insoluto del monto principal a una tasa fija del 9.61% por el periodo del 25 de agosto de 2016 al 31 de diciembre de 2017 y una tasa fija del 10.71% por el periodo del 1 de enero de 2018 al 31 de marzo de 2033.

- (4) El 28 de junio de 2023, RR One celebró un contrato de crédito con Esentia Energy Systems por un importe de \$156,840, con vencimiento el 30 de junio de 2030. El crédito está sujeto a una tasa de interés fija anual del 6.54%.

Con fecha 30 de septiembre de 2025, Esentia Energy Systems cedió a RR Holdings One la cuenta por cobrar que tenía con Herbodem como pago de la deuda que mantenía con RR Holdings One. Derivado de esta transacción RR Holdings One tiene una cuenta por cobrar a Herbodem. Dicha transacción no requirió flujo de efectivo.

Al 31 de diciembre del 2024, el Grupo cuenta con los siguientes préstamos con partes relacionadas:

	Fecha	Capital	Intereses devengados USD	% Interés	Al 31 de diciembre de 2024
Préstamos por pagar					
Largo plazo					
Esentia Energy Systems	Diciembre de 2015	\$ (49,822)	\$ (5,565)	8.80	\$ (55,387)
Esentia Energy Systems	Abril de 2016	<u>(186,027)</u>	<u>(41,673)</u>	10.71	<u>(157,544)</u>
		<u>\$ (235,849)</u>	<u>\$ (47,238)</u>		<u>\$ (212,931)</u>
Préstamos por cobrar					
Largo plazo					
Esentia Energy Systems	Junio de 2023	\$ 156,840	\$ 2,623	6.54	\$ 172,424
Fermaca Global, L.P.	Mayo de 2022	<u>20,000</u>	<u>15,584</u>	5.25	<u>22,622</u>
		<u>\$ 176,840</u>	<u>\$ 18,207</u>		<u>\$ 195,046</u>

En la siguiente tabla se presenta la conciliación de préstamos:

	2025	2024
Préstamos por cobrar		
Al 1 de enero	\$ 195,046	\$ 183,646
Prestamos otorgados	17,100	-
Intereses devengados a favor	8,768	11,819
Cobro mediante cesión de préstamo ⁽⁵⁾	(180,131)	-
Cobro de préstamos	(37,100)	-
intereses cobrados	(3,683)	-
Efecto de conversión	-	(419)
Al 31 de diciembre	<u>\$ -</u>	<u>\$ 195,046</u>

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025	2024
Préstamos por pagar		
Al 1 de enero	\$ (212,931)	\$ (262,744)
Préstamos recibidos	(15,192)	-
Pago de préstamos	42,412	31,305
Intereses pagados	19,564	39,877
Intereses devengados cargo	(13,984)	(21,371)
Pago mediante cesión de préstamo ⁽⁵⁾	180,131	-
Efecto de conversión	-	2
Al 31 de diciembre	<u>\$ -</u>	<u>\$ (212,931)</u>

(5) Cesión de préstamo que no requirió flujo de efectivo ver sección de descripción de saldos en esta misma nota.

Nota 13 - Impuestos por recuperar:

Los impuestos por recuperar se componen de la siguiente manera

	2025	2024
Circulante:		
Impuesto sobre la renta	\$ 58,424	\$ 49,848
Impuesto al valor agregado	<u>28,730</u>	<u>20,379</u>
	<u>\$ 87,154</u>	<u>\$ 70,227</u>
No Circulante:		
Impuesto al valor agregado	\$ 11,739	\$ 21,105
	<u>\$ 98,893</u>	<u>\$ 91,332</u>

Nota 14 - Propiedad y equipo -Neto:

Los saldos de propiedad y equipo se desglosan de la siguiente manera:

	Terreno	Gasoductos	Estación de compresión	Otros ¹	Construcción en progreso	Gas de empaque	Total ²
Al 1 de enero de 2025							
Saldo inicial	\$ 9,613	\$ 1,807,617	\$ 117,421	\$ 3,351	\$ 105,949	\$ 4,403	\$ 2,048,354
Adquisición de subsidiarias (Nota 17)	-	-	44,120	998	-	-	45,118
Adiciones	-	2,664	-	187	14,583	-	17,434
Bajas y amortizaciones	(806)	(1,799)	-	(171)	(477)	-	(3,253)
Traspasos	-	2,797	-	-	(2,797)	-	-
Desbalances	-	-	-	-	-	(2,078)	(2,078)
Efectos por tipo de cambio	(32)	(5)	-	1,539	1,152	42	2,696
Depreciación del ejercicio	-	(49,011)	(3,637)	(1,492)	-	(97)	(54,237)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 8,775</u>	<u>\$ 1,762,263</u>	<u>\$ 157,904</u>	<u>\$ 4,412</u>	<u>\$ 118,410</u>	<u>\$ 2,270</u>	<u>\$ 2,054,034</u>
A 31 de diciembre de 2025							
Costo	\$ 8,792	\$ 2,188,543	\$ 186,343	\$ 22,381	\$ 121,218	\$ 3,767	\$ 2,531,044
Depreciación acumulada	-	(426,505)	(28,439)	(17,189)	-	(739)	(472,872)
Efectos del tipo de cambio	(17)	225	-	(780)	(2,808)	(758)	(4,138)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 8,775</u>	<u>\$ 1,762,263</u>	<u>\$ 157,904</u>	<u>\$ 4,412</u>	<u>\$ 118,410</u>	<u>\$ 2,270</u>	<u>\$ 2,054,034</u>

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

	Terreno	Gasoductos	Estación de compresión	Otros ¹	Construcción en progreso	Gas de empaque	Total ²
Al 1 de enero de 2024							
Saldo inicial	\$ 9,628	\$ 1,850,160	\$ 105,444	\$ 3,106	\$ 123,882	\$ 5,364	\$ 2,097,584
Adiciones	-	803	-	1,133	12,968	-	14,904
Bajas y amortizaciones	-	(8,716)	-	(81)	(2,137)	-	(10,934)
Trasposos	-	10,148	17,893	577	(28,618)	-	-
Compensaciones	-	-	-	-	-	(657)	(657)
Efectos por tipo de cambio	(15)	(1,888)	-	(314)	(146)	(209)	(2,572)
Depreciación del ejercicio	-	(42,890)	(5,916)	(1,070)	-	(95)	(49,971)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 9,613</u>	<u>\$ 1,807,617</u>	<u>\$ 117,421</u>	<u>\$ 3,351</u>	<u>\$ 105,949</u>	<u>\$ 4,403</u>	<u>\$ 2,048,354</u>
A 31 de diciembre de 2024							
Costo	\$ 9,598	\$ 2,155,344	\$ 123,337	\$ 21,367	\$ 109,909	\$ 5,845	\$ 2,425,400
Depreciación acumulada	-	(347,957)	(5,916)	(15,469)	-	(739)	(370,081)
Efectos del tipo de cambio	15	230	-	(2,547)	(3,960)	(703)	(6,965)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 9,613</u>	<u>\$ 1,807,617</u>	<u>\$ 117,421</u>	<u>\$ 3,351</u>	<u>\$ 105,949</u>	<u>\$ 4,403</u>	<u>\$ 2,048,354</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, "otros", se compone de mejoras a locales arrendados, equipo de transporte, equipo de cómputo, mobiliario, herramientas y equipo de oficina.
- (2) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las siguientes empresas han aportado sus propiedades a un fideicomiso creado para este fin (fiduciario): TP, Toluca, El Encino, La Laguna y Occidente, para garantizar ciertos préstamos bancarios y deuda financiera (Ver Nota 18 subsección a., b., y c.). a la fecha de la emisión de los estados financieros el fiduciario es Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.

Al 31 de diciembre de 2025, el gasto por depreciación fue \$54,237 de los cuales \$53,038 se han registrado como parte del costo de ventas y \$1,199 en gastos de administración.

Al 31 de diciembre de 2024, el gasto por depreciación fue \$49,971, de los cuales \$49,050 se han registrado como parte del costo de ventas y \$921 en gastos de administración.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, hubo transacciones que no generaron flujo de efectivo (pasivos) relacionadas con propiedades y equipos por un monto de \$3,518 y \$1,443, respectivamente. En 2025 se realizaron pagos sobre adquisiciones correspondientes de años anteriores por un monto de \$1,360 y \$9,092.

Construcción en proceso:

El 14 de noviembre de 2018, la entidad Occidente firmó un contrato de servicio de transporte de gas natural con CF Energía para recibir 303 MMPCD. La construcción de la estación de compresión comenzó en 2019, a través de su subsidiaria Solutions (Ver Nota 30 a. inciso i.).

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 15 - Arrendamientos y derechos de vía:

Esta nota proporciona información de los arrendamientos en los que el Grupo es arrendatario.

- Los estados consolidados y combinados de situación financiera muestran los siguientes importes relacionados con arrendamientos:

	2025	2024
Activos por derecho de uso:		
Activos por interconexión	\$ 5,647	\$ 5,780
Oficinas corporativas	2,350	3,130
Vehículos	-	106
Total de activos por derecho de uso	\$ 7,997	\$ 9,016
Pasivos por arrendamiento:		
Circulante	\$ 1,021	\$ 1,029
No Circulante	1,543	2,420
Total del pasivos por arrendamiento	\$ 2,564	\$ 3,449

- En la siguiente tabla se presenta la conciliación de los pasivos por arrendamiento requerida por la NIC 7:

	2025	2024
Pasivos por arrendamiento al 1 de enero	\$ 3,449	\$ 4,712
Pagos de arrendamiento	(1,086)	(1,264)
Nuevos contratos de arrendamiento	194	-
Efectos por tipo de cambio	(1)	1
Actualizaciones	8	-
Gastos por intereses	199	283
Pagos de intereses	(199)	(283)
Pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre	\$ 2,564	\$ 3,449

- Los estados consolidados y combinados de resultados y otros resultados integrales muestran los siguientes importes relacionados con arrendamientos:

	2025	2024
Depreciación por activos por derecho de uso:		
Oficinas corporativas	\$ (971)	\$ (915)
Vehículos	(107)	(417)
Activos por interconexión	(132)	(66)
Depreciación total de los activos por derecho de uso	\$ (1,210)	\$ (1,398)
Gastos por intereses (incluidos en el costo financiero)	\$ (199)	\$ (283)
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo (incluidos en el costo de ventas y gastos administrativos)	(67)	(68)
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor que no se muestran anteriormente como arrendamientos a corto plazo (incluidos en los gastos administrativos)	(95)	(33)
Gastos relacionados con pagos variables de arrendamiento no incluidos en el arrendamiento Pasivos (incluidos en los gastos administrativos)	(1,252)	(319)

Los flujos de efectivo por arrendamientos en 2025 fueron de \$1,285 (\$1,546 en 2024).

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

4. Opciones de extensión y terminación

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en una serie de contratos de arrendamiento en todo el Grupo. Estos se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de administración de los activos utilizados en las operaciones del Grupo. La mayoría de las opciones de extensión y rescisión mantenidas solo pueden ser ejercidas por el Grupo y no por el arrendador respectivo.

Derechos de vía:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los derechos de vía se muestran a continuación:

Derechos de vía	2025	2024
Al 1 de enero		
Saldo inicial	\$ 158,163	\$ 166,536
Adiciones ⁽¹⁾	1,803	-
Efectos por tipo de cambio	(243)	(866)
Amortización del ejercicio	<u>(7,559)</u>	<u>(7,507)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 152,164</u>	<u>\$ 158,163</u>
Al 31 de diciembre		
Costo	\$ 213,028	\$ 211,225
Amortización acumulada	(57,169)	(50,081)
Efectos por tipo de cambio	<u>(3,695)</u>	<u>(2,981)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 152,164</u>	<u>\$ 158,163</u>

⁽¹⁾ Derechos de vía en proceso.

Los derechos de vía se amortizan en un mes completo una vez que el proyecto relacionado comienza a operar. La amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde a las entidades Toluca, TP, El Encino, La Laguna y Occidente.

Nota 16 - Activo intangible y crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2025 el activo intangible de vida definida generado de la adquisición de negocio que se menciona en la nota 17 tiene un valor en libros de \$13,266, neto de la depreciación del ejercicio por \$885 que se presenta en el costo y corresponde al contrato de Servicio de Compresión de Gas Natural.

Así mismo, al 31 de diciembre del 2025 el saldo por crédito mercantil generado en la adquisición de negocios que se menciona en la nota 17 tiene un valor en libros de \$3,793 y no se han reconocido pérdidas por deterioro en el ejercicio.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 17 - Adquisición de subsidiaria

El 14 de mayo de 2025 ("fecha de adquisición"), el Grupo, a través de su subsidiaria Esentia Anáhuac, S. A. de C. V. (Anáhuac) adquirió el 50% restante de las acciones de la entidad Estaciones de Comprensión Soto la Marina, S. A. P. I. de C. V. (ECSLM) con el propósito de fortalecer el negocio de gas del Grupo. Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo reconocía a ECSLM como un negocio conjunto a través de método de participación; sin embargo, con la compra del porcentaje accionario antes detallado, obtuvo el control sobre esta entidad.

Como resultado de la transacción, Anáhuac se constituyó como adquirente, de acuerdo con las directrices establecidas en la Norma Internacional de Información Financiera 3 ("NIIF 3"), y obtuvo el control del negocio adquirido a la fecha de adquisición.

Para dicho reconocimiento, se han tomado los importes correspondientes a los activos adquiridos y los pasivos asumidos, con base en un análisis de asignación del precio de compra ("PPA", por sus siglas en inglés).

a. Contraprestación transferida

La contraprestación total en la fecha de adquisición fue de \$17,185.

b. Activos adquiridos identificables y pasivos asumidos

A la fecha de adquisición, todos los valores razonables de los activos adquiridos identificados y los pasivos asumidos han sido reconocidos como sigue:

Efectivo	\$	12,268
Cuentas por cobrar		1,143
Impuestos a favor		1,932
Otros activos circulantes		686
Activo intangible		14,150
Estación de compresión y otros activos fijos		45,118
Otros activos no circulantes		3,090
Cuentas por pagar		(267)
Otros pasivos circulantes		(334)
Impuesto diferido pasivo		(1,280)
Deuda		(46,559)
Pasivos no circulantes		(268)
Activos netos adquiridos	\$	29,679
Contraprestación transferida en efectivo		17,185
Participación previamente mantenida		16,287
Crédito mercantil	\$	3,793

El crédito mercantil resulta del excedente entre la contraprestación transferida, la participación previamente mantenida y el valor razonable de los activos netos adquiridos y se debe principalmente a las competencias y el talento técnico de la plantilla de ECSLM, así como a las sinergias que se espera obtener de la integración de ECSLM en el negocio de compresión de gas ya existente en Grupo. A la fecha de adquisición, el crédito mercantil se reconoció como parte de otros activos no circulantes y no se considera deducible para efectos fiscales.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

c. Costos relacionados con la adquisición

Los costos legales, de auditoría, asesoría y consultoría relacionados con la adquisición, se reconocieron como gastos en los resultados del periodo.

d. La adquisición de ECSLM aportó ingresos por \$5,227 y una utilidad neta de \$1,311 durante el periodo comprendido del 14 de mayo al 31 de diciembre de 2025. Adicionalmente, el registro de la participación previamente mantenida a valor razonable representó un ingreso de \$3,887, ver Nota 26.

Si la adquisición se hubiera producido el 1 de enero de 2025, la gerencia estima que los ingresos consolidados y combinados y la utilidad neta consolidada y combinada habría incrementado en \$5,186 y \$983. Para determinar estos importes, la gerencia ha asumido que los ajustes al valor razonable, que surgieron en la fecha de adquisición habrían sido los mismos si la adquisición se hubiera producido el 1 de enero de 2025.

Nota 18 - Deuda:

La deuda se desglosa de la siguiente manera:

	2025	2024
A corto plazo*:		
Bonos senior garantizados ^{a b}	\$ 493,805	\$ 488,180
Contrato de crédito ^{b c d}	202,897	207,651
	<u>\$ 696,702</u>	<u>\$ 695,831</u>
A largo plazo:		
Bonos senior garantizados ^{a b}	\$ 330,550	\$ 361,170
Contrato de crédito ^{b c d}	1,071,802	1,053,167
	<u>1,402,352</u>	<u>1,414,337</u>
Total deuda	<u>\$ 2,099,054</u>	<u>\$ 2,110,168</u>

* Este monto incluye intereses pagaderos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de \$21,097 y \$22,409, respectivamente.

a. Bonos Senior Garantizados

El 12 de mayo de 2014, el Grupo, a través de la entidad Enterprises, completó la emisión de obligaciones de deuda (Bonos senior garantizados) en el mercado internacional por un monto de \$550,000, neto de costos de transacción incurridos por un monto de \$12,412, con vencimiento el 30 de marzo de 2038. Los intereses de los bonos son pagaderos semestralmente a una tasa fija de 6.375% anual (tasa de interés efectiva de 6.405%) a partir del 30 de marzo de 2015. Los ingresos netos de la emisión de los bonos se utilizaron para pagar en su totalidad los préstamos y los swaps de tasas de interés previamente contratados por TP.

Los bonos están garantizados por las subsidiarias directas e indirectas de Enterprises, una subsidiaria del Grupo.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, los pagos de intereses realizados respecto a los Bonos (incluido el descuento de la emisión original se consideran intereses) a un tenedor no mexicano estarán sujetos a una tasa de retención de impuestos de 4.9% a 10% bajo ciertas condiciones. Los intereses pagados están sujetos a una tasa de retención de impuestos del 4.9%.

Durante 2025 y 2024, el Grupo ha realizado pagos al importe principal por \$25,751 y \$18,726, respectivamente.

b. El 26 de diciembre de 2017, la entidad El Encino ejecutó un financiamiento híbrido compuesto por:

i. Crédito sindicado a 14 años con las siguientes instituciones financieras:

1. BNP Paribas Securities Corp.
2. ING Bank N.V.
3. Norddeutsche Landesbank Girozentrale, Sucursal de Nueva York
4. Mizuho Banco, Ltd.
5. Banco Sabadell, S. A.

Préstamo	\$	255,000
Carta de Crédito de Reserva para el Servicio de la Deuda:		30,000
Carta de Crédito del Acuerdo de Transporte:		72,506

El Encino realizó modificaciones al contrato de financiamiento original para sustituir la tasa de referencia Libor por SOFR con motivo de la discontinuación de tasa Libor en 2023, estableciendo que el cálculo del interés anual será a la tasa SOFR Compuesta Diaria Ajustada más un margen aplicable. El Grupo aplicó las Enmiendas a la NIIF 9 para la transición de LIBOR a SOFR para el Contrato de Crédito, reconociendo los cambios en los flujos de efectivo futuros debido a cambios en las tasas de ganancias o pérdidas a través del método de tasa de interés efectiva.

ii. El Encino celebró una emisión de bonos en el mercado internacional por un monto de \$450,000, neto de los costos de transacción incurridos por un monto de \$5,258, con vencimiento el 30 de abril de 2041. Los intereses sobre los bonos son pagaderos semestralmente a una tasa fija de 5.465% anual (tasa de interés efectiva de 5.5659%) a partir del 31 de julio de 2018.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, los pagos de intereses realizados con respecto al Contrato de Crédito y los Pagarés (incluido el descuento de la emisión original se consideran intereses) a un tenedor no mexicano estarán sujetos a una tasa de retención de impuestos de 4.9% a 10% bajo ciertas condiciones. Los intereses pagados están sujetos a una tasa de retención de impuestos del 4.9%.

Durante 2025 y 2024, El Encino ha realizado pagos de capital por un monto de \$10,301 y \$9,657, respectivamente, relacionado con el crédito sindicado. Con relación al bono, el primer pago del principal se realizará el 31 de enero de 2032.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

El 4 de septiembre de 2025, BNO Paribas, a través del Agente Administrativo Deutsche Bank Trust Company Americas, y con el consentimiento de El Encino cedió la totalidad del monto de su principal crediticio a Bauhinia ILBS 3 Limited que ascendía a \$29,096.

- c. El 24 de mayo de 2023, el Grupo, a través de la entidad Hub Chávez, firmó una línea de crédito sindicada por un importe principal agregado que no supera los \$1,365,755 con ING Bank N.V. Dublin Branch, Sumitomo Mitsui Banking Corporation y The Bank of Nova Scotia, incluyendo una línea de cartas de crédito.

El 6 de julio de 2023, ING Bank N.V. Dublin Branch, Sumitomo Mitsui Banking Corporation y The Bank of Nova Scotia, a través del Agente Administrativo Mizuho Bank, Ltd. y con el consentimiento de Hub Chávez cedieron una parte de su monto principal de crédito a Societé Générale, Mizuho Bank Ltd., Banco Inbursa, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; BBVA México, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México; Intesa Sanpaolo S.p.A., New York Branch; Norddeutsche Landesbank Girozentrale, New York Branch; Bank of China limited, Panama Branch; Banco Sabadell, S. A., Institución de Banca Múltiple and Kreditanstalt für Wiederaufbau IPEX-Bank GmbH.

Al 2 de junio de 2023, Hub Chávez dispuso de \$1,128,000, con vencimiento el 30 de junio de 2030. La tasa de interés del crédito es de SOFOR 5bd más el margen aplicable.

Los recursos netos de la línea de crédito sindicada se utilizaron para pagar líneas de crédito sindicadas previamente contratadas por otras subsidiarias y el otorgamiento de un préstamo a EES.

El 6 de febrero de 2024, Societé Générale, a través del Agente Administrativo Mizuho Bank, Ltd. y con el consentimiento de Hub Chávez cedió una parte del monto de su principal crediticio a Hong Kong Mortgage Corporation que ascendía a \$40,000, posteriormente el 5 de septiembre Hong Kong Mortgage Corporation cedió su saldo a esta fecha a Bauhinia ILBS 2 Limited que ascendía a \$39,815.

Durante 2025 y 2024, Hub Chávez ha realizado pagos de capital con relación a la línea de crédito sindicada por un monto de \$23,993 y \$10,513, respectivamente.

El 3 de octubre de 2025, The Hong Kong Mortgage Corporation Limited a través del Agente Administrativo Mizuho Bank, Ltd. y con el consentimiento de Hub Chávez cedió la totalidad del monto de su principal crediticio a Bauhinia ILBS 3 Limited que ascendía a \$11,518.

- d. Como resultado de la adquisición que se describe en la Nota 17 se reconoce la línea de crédito de ECSLM. Esta última contrató un préstamo con BBVA México en USD, con fecha de disposición del 28 de noviembre de 2019 y vencimiento el 30 de septiembre de 2033; la tasa de interés variable a 3 meses SOFR compuesta, más ajuste de sustitución de la tasa libor de 0.26161%, más el margen aplicable de 215 puntos base con incrementos de 25 puntos base cada 4 años a partir de la fecha de disposición. El periodo de pago del principal e intereses es trimestral.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

A continuación, se presenta un resumen de las obligaciones de hacer y no hacer de las deudas antes mencionadas:

- Aportación de activos al Fideicomiso.
- Limitaciones a las inversiones de capital.
- Presentar Estados Financieros Anuales Auditados.
- Pruebas de finalización: ocurrencia de puntos de referencia de finalización.
- Avisos para la celebración de Acuerdos de Proyectos Materiales.
- Permisos.
- Calificación crediticia.
- Documentación de antecedentes previo a celebración de contratos con clientes.
- Restricciones en el pago de dividendos.
- Restricciones a la contratación de deudas.
- Mantenimiento de gasoductos.
- Pagos de seguros.
- Restricciones a las ventas, transferencias o arrendamientos de propiedades.
- Cumplimiento de la métrica de cobertura del servicio de la deuda.
- No contraer, crear, incurrir, hacerse responsable de, asumir o permitir subsistir cualquier deuda.
- No se compromete a crear, incurrir, asumir, permitir que ocurra o permitir que subsista cualquier gravamen sobre o con respecto a cualquiera de sus propiedades, ingresos o activos.
- No modificar ni rescindir ningún acuerdo sustancial ni celebrar nuevos acuerdos por encima de 2.5 millones de dólares en obligaciones.
- No estar de acuerdo con cualquier cambio al proyecto solicitado por CFE que resulte en un incremento en los costos para el Prestatario superior a \$1,000,000.
- No aceptar entrar en ningún programa de cobertura o acuerdos de cobertura que no sean los acuerdos de cobertura permitidos.
- No conceder préstamos distintos a los permitidos.
- Los bancos no otorgarán ningún préstamo o adelanto a ninguna persona, excepto el crédito comercial.
- No incurrir en gastos de operación que excedan el 115% de los gastos de operación establecidos en el presupuesto de operación para dicho ejercicio financiero sin el consentimiento previo y por escrito del agente administrativo designado.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

- No emitir ninguna participación en el capital o cualquier otra garantía convertible en cualquier otra participación en el capital del prestatario a ninguna persona que no sea el patrocinador y el tenedor del capital.
- No realizar ningún pago restringido a menos que se cumplan todas las condiciones aplicables.
- No celebrar ningún acuerdo que modifique cualquier documento financiero o cree cualquier gravamen.
- Cumplimiento de las leyes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo ha cumplido con las obligaciones anteriormente mencionadas, a excepción de:

El 5 de julio de 2024, El Encino informó a los acreedores de una inconsistencia en la descripción del área donde se encuentra el gasoducto, debido a 8 kilómetros del gasoducto y 3,157 metros cuadrados de área. De acuerdo con el contrato de crédito, esta situación es un potencial evento de incumplimiento que debe ser subsanado en un plazo no mayor a 75 días. El plan de remediación presentado por El Encino considera la remediación a más tardar el 31 de mayo de 2027.

El 2 de diciembre de 2024, El Encino obtuvo una dispensa de los bancos para subsanar el incumplimiento por un período de doce meses a partir de esta fecha y el 2 de diciembre de 2025 obtuvo la extensión de la misma bajo las mismas condiciones, por lo que El Encino renegociará la dispensa para extenderla hasta la fecha de subsanación establecida en el plan de remediación.

Dicho incumplimiento originó un posible evento de incumplimiento que otorgó a los bancos el derecho a acelerar el pago de la deuda. A pesar de que los bancos no han ejercido tal derecho ni manifestado la intención de hacerlo, la totalidad del saldo de la deuda a largo plazo, por un monto de \$610,093 al 31 de diciembre de 2025, fue reclasificado de los pasivos no circulantes a los circulantes como consecuencia de los eventos de incumplimiento, de acuerdo con la norma contable NIC-1.

A continuación, se muestra el calendario de pagos de los vencimientos contractuales de El Encino que fueron reclasificados a pasivos circulantes derivados del incumplimiento de los convenios contractuales mencionados anteriormente, incluyendo la porción que ya se presentaba como circulante.

Año	2025
2026	\$ 10,284
2027-2041	<u>610,933</u>
	<u>\$ 621,217</u>

A 31 de diciembre de 2025 el Grupo no identifica ninguna circunstancia que impida cumplir en los próximos doce meses el resto de las obligaciones de hacer y no hacer.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Valor razonable

Para evaluar el valor razonable de las deudas, se utilizó un modelo técnico de valuación reconocido en el entorno financiero (flujos de efectivo futuros descontados estimados a valor presente) utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Para la mayor parte de la deuda, los valores razonables no difieren significativamente de sus importes en libros, ya que los intereses pagaderos sobre esa deuda están cerca de las tasas actuales del mercado o la deuda es de naturaleza a corto plazo. Las diferencias significativas se identifican solo para las siguientes deudas:

	2025		2024	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Contratos de crédito ^{(1) (2)}	\$ 1,274,699	\$ 1,378,110	\$ 1,260,818	\$ 1,355,200
Bonos senior garantizados	824,355	818,667	849,350	953,323

(1) Al 31 de diciembre de 2025 incluye los contratos de crédito sindicado de Hub Chávez, El Encino y crédito bancario de ECSLM.

(2) Al 31 de diciembre de 2024 incluye los contratos de crédito sindicado de Hub Chávez y El Encino.

El valor razonable de los bonos senior garantizados se clasificaron como nivel 1. El valor razonable de los contratos de créditos se clasificaron en el nivel 2, mediante el modelo de valuación (estimación de flujos de efectivo descontados a valor presente). No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 para las mediciones recurrentes del valor razonable durante el año.

En la siguiente tabla se presenta la conciliación de deudas:

	Bonos senior garantizados Enterprises	Contrato de crédito sindicada El Encino	Bonos senior garantizados El Encino	Contrato de crédito sindicada Hub Chávez	Contrato de crédito sindicado ECSLM	Total
31 de diciembre de 2025						
Deuda neta a 1 de enero de 2025	\$ 393,210	\$ 183,660	\$ 456,140	\$ 1,077,158	\$ -	\$ 2,110,168
Adquisición de subsidiaria	-	-	-	-	46,847	46,847
Intereses devengados	25,012	13,887	24,802	83,728	1,165	148,594
Pagos de capital	(25,751)	(10,301)	-	(23,993)	(2,892)	(62,937)
Pago de intereses	(24,803)	(13,324)	(24,593)	(78,465)	(2,434)	(143,619)
Otros	302	(713)	36	3	373	1
Saldo final 31 de diciembre	\$ 367,970	\$ 173,209	\$ 456,385	\$ 1,058,431	\$ 43,059	\$ 2,099,054
	Bonos senior garantizados Enterprises	Contrato de crédito sindicado El Encino	Bonos senior garantizados El Encino	Contrato de crédito sindicado Hub Chávez	Total	
31 de diciembre de 2024						
Deuda neta a 1 de enero de 2024	\$ 411,297	\$ 193,624	\$ 455,903	\$ 1,082,892	\$ 2,143,716	
Intereses devengados	26,282	15,183	25,170	94,888	161,523	
Pagos de capital	(18,726)	(9,657)	-	(10,513)	(38,896)	
Pago de intereses	(26,059)	(15,504)	(24,593)	(90,696)	(156,852)	
Otros	416	14	(340)	587	677	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 393,210	\$ 183,660	\$ 456,140	\$ 1,077,158	\$ 2,110,168	

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 19 - Pasivos acumulados y otros pasivos:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los pasivos acumulados y otros pasivos se integran como sigue:

	2025	2024
Otros pasivos ⁽¹⁾	\$ 39,646	\$ 41,674
Compensaciones a empleados y seguridad social	8,806	8,294
Impuestos retenidos	2,783	3,913
Comisiones por colocación de acciones	2,806	-
Pasivos comerciales	1,170	1,215
	<u>\$ 55,211</u>	<u>\$ 55,096</u>

⁽¹⁾ Incluye pasivos por \$26,573 que se mencionan en la Nota 30 B. iv.

Nota 20 - Capital contable:

Antes de la reorganización corporativa bajo control común

Antes de la reorganización corporativa bajo control común, los estados financieros se prepararon de conformidad con las bases de preparación indicadas en la Nota 2 ii) y la política contable descrita en la Nota 3(a). Para efectos comparativos, los estados financieros consolidados y combinados se elaboraron utilizando la base histórica de los estados financieros consolidados de la tenedora inmediata Esentia Energy Systems y sus subsidiarias, entidades que tienen como última controladora a Partners Group.

En consecuencia, el capital social, los resultados del año o período, los resultados acumulados, los otros resultados integrales, previo a la reorganización corporativa bajo control común reflejan la agregación de todos los ingresos, gastos, activos y pasivos de la Compañía y las entidades transferidas como si siempre hubieran formado parte del Grupo.

Durante 2024 se realizaron las siguientes aportaciones y reducciones de capital social en efectivo en las entidades combinadas según lo siguiente:

	Acciones	Importe
Aportaciones:		
Esentia Commercialization Holdings, S. de R. L. de C. V.	-	\$ 25,800
Esentia Hub Chávez Holding, S. de R. L. de C. V.	-	23,920
Esentia Gas Enterprises, S. de R. L. de C. V.	-	10,272
Esentia New Projects Holding, S. A. de C. V.	156,705,530	8,850
Esentia MEMS II, S. de R. L. de C. V.	-	3,700
Esentia Pacífico, S. A. de C. V.	45,865,755	2,400
Esentia Compression Solutions, S. de R. L. de C. V.	-	1,450
Herbodem, S. A. de C. V., SOFOM, E. N. R.	9,955,000	500
Esentia Energy Development, S. de R. L. de C. V.	-	80
	<u>212,526,285</u>	<u>\$ 76,972</u>
Reducciones:		
Esentia Hub Chávez Holding, S. de R.L. de C.V.	\$ -	\$ (9,500)

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

El 28 de octubre de 2024 se decretaron y pagaron dividendos por un monto de \$7,000 por parte de la entidad combinada Esentia Hub Chávez, S. de R.L. de C.V. a su tenedora Esentia Energy Infrastructure, B.V.

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social combinado consolidado se integraba de la siguiente forma:

	Partes sociales	Acciones	Capital social	Parte fija del capital social	Parte variable del capital social	Total capital aportado
31 de diciembre de 2024:						
Esentia Energy Development, S. de R. L. de C. V.	2		\$ -	\$ -	\$ 136	\$ 136
Entidades combinadas ^{(1) (2)}	20	3,373,275,840	185,348	-	1,139,242	1,324,590
	22	3,373,275,840	\$ 185,348	\$ -	\$ 1,139,378	\$ 1,324,726

Las partes sociales y las acciones de la Compañía y las entidades combinadas tienen derecho de voto.

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2025, una parte social de ciertas entidades subsidiarias consolidadas y combinadas se encuentra comprometida como garantía con relación al Crédito sindicado y los Bonos Senior Garantizados que se describen en la Nota 18. Dicha parte social se encuentra depositada en un fideicomiso creado para ese fin, administrado por un fiduciario. A la fecha de la emisión de los estados financieros consolidados y combinados el fiduciario es Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.

(2) Ver Nota 1.

Durante 2025 se realizaron las siguientes aportaciones de capital social en efectivo en las entidades combinadas según lo siguiente:

	Acciones	Importe
Aportaciones		
Esentia Pacífico, S.A. de C.V.	356,807,300	\$ 18,500
Esentia Commercialization Holdings, S. de R.L. de C.V.	-	12,200
Esentia MEMS II, S. de R.L. de C.V.	-	9,050
Esentia Gas Enterprises, S. de R.L. de C.V.	-	6,940
Esentia Energy Development, S. de R.L. de C.V.	-	4,450
Herbodem, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	73,941,470	3,900
Esentia Hub Chávez Holding, S. de R.L. de C.V.	-	790
	<u>430,748,770</u>	<u>\$ 55,830</u>

Después de la reorganización corporativa bajo control común

Como se indica en la nota 1, el 18 de junio de 2025 mediante asamblea de socios se aprobó el cambio de denominación social de la Compañía, de ser una Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable con dos partes sociales en su estructura de capital a una Sociedad Anónima de Capital Variable con 3,000 acciones representativas del capital social fijo Serie I y 4,902,737 representativas del capital variables Serie II en dicha estructura.

Como parte de la reorganización corporativa mencionada en la nota 1, durante agosto de 2025 se aprobó las transferencias de subsidiarias por parte de EES y EEI a la Compañía, a cambio de acciones de la Compañía, quien emitió acciones como se muestra en la siguiente tabla:

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Tenedora	Fecha	Acciones	Monto
Esentia Energy Systems	7 de agosto de 2025	1,524,581,358	\$ 81,259
Esentia Energy Systems	7 de agosto de 2025	61,000	3
Esentia Energy Systems	11 de agosto de 2025	4,775,188,844	255,679
Esentia Energy Infrastructure, B.V.	21 de agosto de 2025	207,201,000	11,022
Esentia Energy Infrastructure, B.V.	21 de agosto de 2025	766,764,442	40,790
Esentia Energy Infrastructure, B.V.	21 de agosto de 2025	3,129,397,000	166,473
Esentia Energy Infrastructure, B.V.	21 de agosto de 2025	2,578,135,534	137,148
Esentia Energy Infrastructure, B.V.	28 de agosto de 2025	11,957,017,785	639,950
		<u>24,938,346,963</u>	<u>\$ 1,332,324</u>

Mediante asamblea de accionistas el 26 de septiembre de 2025 se aprobó una reducción de capital en efectivo por \$15,300 a favor de EES equivalente a 281,997,360 acciones Serie II.

En asamblea de accionistas celebrada el 10 de noviembre del 2025, la Compañía completó una división inversa de acciones de 71.1:1, mediante la cual 24,744,004,780 acciones representativas del capital social (anteriores a la división inversa) se intercambiaron en una proporción de 71.1:1 por 348,016,945 acciones representativas del capital social, sin que ello implicara la modificación del monto del capital o la participación de los accionistas de dicho capital, lo cual no implicó efectivo.

En esta misma fecha se aprobó mediante asamblea de accionistas la emisión de 5,369,244 acciones que permanecen en la tesorería hasta en tanto no sean suscritas, pagadas o asignadas y que serán destinadas al plan de incentivos.

Cómo se menciona en la Nota 1, el 19 de noviembre de 2025 se llevó a cabo la Oferta pública global mixta de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie II representativas de la parte variable del capital social de la Compañía a un precio de MXN 45. Los recursos obtenidos el 21 de noviembre de 2025 fueron de \$456,006 (MXN 8,370,000) y los costos de transacción fueron de \$19,247 (MXN 355,167), los cuales se presentan disminuyendo los recursos obtenidos en el capital social. Este movimiento consta de la emisión de 186,000,000 acciones.

Con base en las resoluciones previas, al 31 de diciembre de 2025 el capital social de la Compañía está constituido por:

- 42 acciones de la Serie I suscritas y pagadas, correspondientes a la parte fija del capital social, y
- 534,016,903 acciones de la Serie II suscritas y pagadas, que comprenden la parte variable del capital social.

El valor total del capital social asciende a \$1,777,697, sin considerar los costos de emisión, el cual ha sido totalmente suscrito y pagado. Las acciones series I y II no tienen expresión de valor nominal y confieren a sus accionistas los mismos derechos, incluido el derecho de voto.

Partners Group Holding AG, última controladora a través de sus subsidiarias, es el accionista mayoritario sobre la Compañía con una tenencia del 63% del total de acciones en circulación, y el restante 37% pertenece al público inversionista y otros accionistas minoritarios.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Utilidad por acción

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 las cifras consideradas para el cálculo de la utilidad por acción son las siguientes:

	2025	2024
Número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas como denominador en el cálculo de la utilidad básica por acción (miles de acciones)	366,161	350,661
Utilidad neta utilizada en el cálculo de la utilidad básica por acción	\$ 78,217	\$ 19,427
Utilidad básica y diluida por acción	\$ 0.2136	\$ 0.0554

El número ponderado de acciones en circulación por la Compañía, tras la reorganización corporativa mencionada en la nota 1 a) y la división inversa de acciones 71.1:1 anteriormente mencionada, se ha ajustado retrospectivamente para el cálculo de las ganancias por acción en todos los periodos presentados.

Al 31 de diciembre del 2025, la Compañía mantiene 5,369 miles de acciones en tesorería, las cuales fueron deducidas del cálculo de la utilidad por acción.

Nota 21 - Otros resultados integrales (ORI):

A continuación, se muestra las partidas que afectaron los otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Contabilidad de coberturas Swaps de tasas de interés	Diferencias por conversión de moneda extranjera	Participación de ORI en negocios conjuntos	Beneficio a los empleados	Total
A partir del 1 de enero de 2025	\$ 45,317	\$ (13,618)	\$ 1,327	\$ (67)	\$ 32,959
Variación del valor razonable de las coberturas – Neto	(6,165)	-	-	-	(6,165)
Impacto de impuestos diferidos a la utilidad	1,458	-	-	-	1,458
Remediación de la obligación de beneficios post empleo	-	-	-	(55)	(55)
Ajustes de conversión de moneda	-	5,068	-	-	5,068
Participación en ORI de negocios conjuntos	-	-	(332)	-	(332)
Movimiento total del año	(4,707)	5,068	(332)	(55)	(26)
Al 31 de diciembre de 2025	\$ 40,610	\$ (8,550)	\$ 995	\$ (122)	\$ 32,933
A partir del 1 de enero de 2024	\$ (6,029)	\$ (2,134)	\$ 1,301	\$ (61)	\$ (6,923)
Variación del valor razonable de las coberturas – Neto	73,350	-	-	-	73,350
Impacto de impuestos diferidos a la utilidad	(22,004)	-	-	-	(22,004)
Remediación de la obligación de beneficios post empleo	-	-	-	(6)	(6)
Ajustes de conversión de moneda	-	(11,484)	-	-	(11,484)
Participación en ORI de negocios conjuntos	-	-	26	-	26
Movimiento total del año	51,346	(11,484)	26	(6)	39,882
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 45,317	\$ (13,618)	\$ 1,327	\$ (67)	\$ 32,959

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Coberturas de flujo de efectivo

La reserva de cobertura se utiliza para registrar ganancias o pérdidas en derivados que están designados y calificados como coberturas de flujo de efectivo y que se reconocen en otro resultado integral, como se describe en la Nota 10. Los importes se reclasifican a resultados cuando la transacción cubierta asociada afecta a los resultados.

Conversión de moneda extranjera

Las diferencias de cambio que surjan con la conversión de moneda por la entidad Toluca, se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en una reserva separada dentro del capital. El importe acumulado se reclasifica a resultados cuando se enajena la inversión neta.

Nota 22 - Ingresos por contratos con clientes (Ingresos operativos):

Los ingresos por contratos con clientes están relacionados principalmente con contratos de transporte de gas natural, así como con la venta de gas natural. A continuación, se muestran los ingresos por contratos con clientes para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

a. Disgregación de los ingresos de los contratos con los clientes

El Grupo obtiene ingresos de la transferencia de bienes y servicios de la siguiente manera:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Servicios de transporte de gas natural en base firme	\$ 282,399	\$ 282,308
Venta de gas natural	124,942	85,660
Servicios de transporte de gas natural en base interrumpible	13,199	13,398
Servicios de compresión de gas	8,780	-
Operación y mantenimiento de gasoductos	69	188
	<u>\$ 429,389</u>	<u>\$ 381,554</u>
Momento del reconocimiento de ingresos:		
A lo largo del tiempo	<u>\$ 429,389</u>	<u>\$ 381,554</u>

b. Contratos a largo plazo no satisfechos

La siguiente tabla muestra las obligaciones de desempeño no satisfechas que resultaron del contrato de transporte de gas natural en base firme:

	2025	2024
Servicios de transporte de gas natural en base firme con un periodo remanente de 7 y 8 años, respectivamente	<u>\$ 49,772</u>	<u>\$ 60,565</u>
Servicios de transporte de gas natural en base firme con un periodo remanente entre 18 y 30 años; y entre 19 y 31 años, respectivamente)	<u>\$ 5,915,339</u>	<u>\$ 6,149,006</u>

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Los montos antes detallados incluyen un componente de financiamiento que fue reconocido en los resultados combinados consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 dentro de la cuenta de ingresos o costos financieros de acuerdo con la naturaleza del efecto en cada año.

Al 31 de diciembre de 2025 la Administración espera que el 22% y el 4% del precio de transacción asignado a los contratos con un período restante de 7 años y de entre 18 y 30 años se reconozca como ingreso durante los próximos doce meses (\$11,568 y \$276,898, respectivamente). El 78% y el 96% restantes (\$41,014 y \$5,996,078, respectivamente) se reconocerán a partir de enero 2028 de forma proporcional en los años remanentes.

Al 31 de diciembre del 2024 la Administración espera que el 17.82% y el 4.44% del precio de la transacción asignados a los contratos por un periodo restante de 8 años y de entre 19 y 31 años se reconozca como ingreso durante 2025 (11,237 y \$273,145, respectivamente). El 82.18% y el 95.56% restante (\$49,328 y \$5,875,861, respectivamente) se reconocerán a partir de 2026 de forma proporcional en los años remanentes.

c. Activos y pasivos relacionados con contratos con clientes

El Grupo ha reconocido los siguientes activos y pasivos relacionados con contratos con clientes:

	2025	2024
Activos por contrato:		
Activos por contrato circulantes - Contratos CFE	\$ 202,073	\$ 155,007
Activos por contrato no circulantes - Contratos CFE	66,516	66,151
Total de activos por contratos	<u>\$ 268,589</u>	<u>\$ 221,158</u>
Pasivos por contrato circulantes:		
Pasivos por contrato - Contratos CF Energía	\$ 615	\$ 615
Componente de financiamiento	212	196
Total de pasivos por contrato	<u>\$ 827</u>	<u>\$ 811</u>
Pasivos por contrato no circulantes:		
Pasivos por contrato - Contratos CF Energía	\$ 3,123	\$ 3,738
Componente de financiamiento	1,168	1,318
Total de pasivos por contrato no circulantes	<u>\$ 4,291</u>	<u>\$ 5,056</u>
Total de pasivos por contrato	<u>\$ 5,118</u>	<u>\$ 5,867</u>

El Grupo no ha reconocido una provisión para pérdidas crediticias esperadas de activos por contratos bajo la NIIF 9.

El Grupo no ha reconocido un activo por los costos incurridos para cumplir un contrato a largo plazo.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

d. Ingresos ordinarios reconocidos en relación con pasivos por contratos

Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos reconocidos que se incluyeron en el saldo de pasivos por contrato al inicio del periodo fueron de \$11,337 y los ingresos reconocidos por obligaciones de desempeño satisfechas en ejercicios anteriores fueron de \$50,214.

Al 31 de diciembre de 2025 no se tiene saldo de pasivo por contrato que por los que se haya reconocido ingresos en el ejercicio.

e. Determinación del componente de financiamiento

El Grupo ha ajustado la cantidad prometida de contraprestación por los efectos del valor del dinero en el tiempo, porque el momento de los pagos acordados con el cliente proporcionan al Grupo un beneficio significativo al financiar la transferencia de servicios al cliente. Por lo tanto, algunos de los contratos en base firme de servicios de transporte de gas natural en base firme contienen un componente de financiamiento.

Los servicios de transporte de gas natural en base firme son una obligación de estar listo (stand ready) que generalmente se reconoce en línea recta durante el periodo contratado. Las facturas a los clientes generalmente difieren de los ingresos reconocidos y, por lo tanto, se reconoce un activo o pasivo por contrato, por la diferencia entre los ingresos reconocidos y los montos facturados a los clientes.

El Grupo consideró todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si un contrato contiene un componente de financiamiento y si ese componente de financiamiento es significativo para el contrato, incluyendo los dos siguientes:

- a. La diferencia entre el precio de venta en efectivo de los servicios acordados y el monto de la contraprestación acordada; y
- b. El efecto combinado de los dos siguientes:
 - i. Si el periodo de tiempo esperado entre el momento en que el cliente paga por los servicios acordados y el momento en que el Grupo transfiere dichos servicios al cliente es mayor a 12 meses; y
 - ii. La tasa de mercado observable en la fecha en que el cliente paga por los servicios acordados, considerando el riesgo de crédito del Grupo y el plazo de financiamiento.

El Grupo determinó el componente significativo de financiamiento para cada uno de los flujos de efectivo recibidos de los contratos de CFE cuando la obligación de desempeño se satisface en un periodo mayor a un año desde la recepción de los pagos. Los componentes de financiamiento correspondientes a los años 2025 y 2024 se reconocieron como parte del costo financiero.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

En la siguiente tabla se muestran los costos financieros derivados de los componentes significativos de financiamiento para cada uno de los contratos de CFE reconocidos en el costo financiero para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Contratos CFE :		
Tarahumara (San Isidro - Samalayuca)	\$ 34	\$ 146
Tarahumara (Ojinaga - El Encino)	35	147
	<u>\$ 69</u>	<u>\$ 293</u>

Nota 23 - Costo de venta:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el análisis del costo por servicios se muestra de la siguiente manera:

	Al año terminado el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Depreciación y amortización	\$ 61,482	\$ 56,635
Costo del gas natural	48,539	35,874
Operación y mantenimiento de gasoductos	18,058	13,809
Capacidad reservada	14,886	18,737
Trasporte de gas	13,841	2,867
Compensaciones de los empleados	11,279	9,773
Seguro	5,668	5,362
Depreciación de arrendamientos	102	-
Arrendamientos	442	535
Otros	925	1,422
	<u>\$ 175,222</u>	<u>\$ 145,014</u>

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 24 - Gastos administrativos:

A continuación, se muestra un análisis de los gastos de administración más relevantes, clasificados por función en el estado consolidado y combinado de resultados, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2025	2024
Compensaciones a los empleados	\$ 17,211	\$ 12,230
Honorarios ⁽¹⁾	10,510	8,873
Gasto por suscripción de acciones	8,844	-
Gastos generales ⁽²⁾	8,370	7,304
Mantenimiento	1,285	933
Depreciación	1,199	843
Depreciación de arrendamientos	1,108	1,398
Seguros	424	212
Otros gastos	156	150
	<u>\$ 49,107</u>	<u>\$ 31,943</u>

(1) Incluye honorarios profesionales, tales como servicios administrativos, regulatorios y legales, fiscales, de auditoría, de consultoría y otros servicios profesionales, pagados a personas y/u organizaciones en el curso regular de la operación del Grupo.

(2) Incluye principalmente: gastos de viaje, comisiones bancarias, gastos generales y gastos de oficina.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 25 - Gastos por beneficios a los empleados:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los gastos relacionados con beneficios a los empleados se componen de la siguiente manera:

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Sueldos y salarios, incluidos otros beneficios por terminación	\$ 25,592	\$ 16,107
Costos de seguridad social	2,898	2,539
	<u>\$ 28,490</u>	<u>\$ 18,646</u>

Nota 26 - Otros gastos - Neto:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los otros ingresos (costos) se componen de la siguiente manera:

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Otros ingresos por adquisición de negocio	\$ 3,887	\$ -
Utilidad por venta de activo fijo	963	-
Actualización de IVA a favor recuperado	565	80
Ingresos por arrendamiento financiero	74	20
Pérdida por venta de activo fijo	-	(3,630)
Deterioro del valor de las cuentas por cobrar	(84)	(31)
Otros gastos*	<u>(8,570)</u>	<u>(5,625)</u>
	<u>\$ (3,165)</u>	<u>\$ (9,186)</u>

* Incluye principalmente impuestos no acreditables.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 27 - Ingreso y costos financieros - Neto:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los ingresos y costos financieros fueron los siguientes:

	Nota	Año terminado al 31 de diciembre de	
		2025	2024
Costos financieros:			
Gastos por intereses			
Préstamos bancarios	18	\$ (98,780)	\$ (110,071)
Bonos senior garantizados	18	(49,814)	(51,452)
Gastos por intereses por préstamos (Partes relacionadas) *	12	(13,984)	(21,371)
		(162,578)	(182,894)
Cartas de crédito y otros costos financieros		(15,980)	(15,582)
Pérdida cambiaria		-	(8,741)
Componente financiero de pasivos contractuales		(69)	(293)
Gastos por intereses (arrendamientos)	15	(199)	(283)
Pérdida por valuación de instrumentos financieros derivados **	4 y 10	-	(47)
Otros costos financieros		(1,118)	-
Swaps pagados		(8)	-
Total costos financieros		\$ (179,952)	\$ (207,840)
Ingresos financieros:			
Swaps recibidos		\$ 12,808	\$ 24,439
Ingresos por intereses de depósitos bancarios a corto plazo		7,410	5,873
Ingreso por valuación de instrumentos financieros derivados **	4 y 10	-	527
Ganancia cambiaria		10,430	-
Ingreso por intereses por préstamos con partes relacionadas		8,768	11,819
Total ingresos financieros		\$ 39,416	\$ 42,658
Costos financieros netos		\$ (140,536)	\$ (165,182)

* El Grupo tiene préstamos con partes relacionadas como se describen en la Nota 12.

** El Grupo tiene contratos en los que el período entre la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente supera un año. El reconocimiento de un componente de financiamiento es aplicable a los pasivos por contrato reconocidos bajo la NIIF 15.

Nota 28 - Impuesto a la utilidad:

i. Entidades en los Estados Unidos de América (Estados Unidos)

La tasa de impuestos corporativos en Estados Unidos es del 21%. Las pérdidas fiscales generados a partir del año 2018 pueden aplicarse subsecuentemente, aunque ya no estén disponibles, y su utilización se limita al 80% de la base imponible.

Esentia Gas es una Compañía de Responsabilidad Limitada cuyos impuestos son responsabilidad de su tenedora.

En 2025 y 2024, Esentia Gas generó una utilidad fiscal de \$2,912 y \$2,110 a la que se aplicaron pérdidas fiscales por \$2,330 y \$1,688, respectivamente.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

A 31 de diciembre de 2025 Esentia Gas tiene \$17,688 de pérdidas pendientes de amortizar por las que no se reconoció el activo por impuestos diferidos debido a que no se cuentan con los elementos suficientes para soportar su recuperabilidad.

En 2025 y 2024, RR One generó una ganancia fiscal de \$31,709 y \$29,150, respectivamente.

ii. Entidades en los Estados Unidos Mexicanos (México)

Impuesto sobre la renta

- a. La Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) en México establece que la tasa de ISR al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.
- b. La base fiscal difiere de la base contable, principalmente en aquellas partidas acumuladas en el tiempo y deducidas de manera diferente para efectos contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para efectos fiscales, así como dichas partidas que solo afectan a la base contable o a la base fiscal.
 - i. En 2025, ciertas entidades generaron una utilidad fiscal antes de aplicar pérdidas fiscales por \$246,263 y otras entidades determinaron pérdidas fiscales por \$37,137.
 - ii. En 2024, ciertas entidades generaron una utilidad fiscal antes de aplicar pérdidas fiscales por \$62,070 y otras entidades determinaron pérdidas fiscales por \$343,070.
- c. Al 31 de diciembre de 2025, las entidades mexicanas del Grupo tenían pérdidas fiscales acumuladas consolidadas y combinadas por un total de \$498,849 cuyo derecho a ser amortizado contra ingresos fiscales futuros vence como se muestra a continuación.

Año	Importe actualizado	Año de vencimiento
2016	\$ 23,634	2026
2017	13,151	2027
2018	26,897	2028
2019	36,634	2029
2020	47,853	2030
2021	24,126	2031
2022	15,939	2032
2023	34,342	2033
2024	238,542	2034
2025	37,731	2035
Total	<u>\$ 498,849</u>	

Durante 2025, Occidente, La Laguna, El Encino, Enterprises, Hub Chávez, New Projects, TGI, Power y ECSLM amortizaron pérdidas fiscales por \$205,726.

Durante 2024, Hub Chávez, Herbodem, MEMS III y EEGH amortizaron pérdidas fiscales por \$26,020.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

iii. Impuesto a la utilidad

A continuación, se detalla el impuesto a la utilidad combinado consolidado:

	2025	2024
Activos (pasivos):		
Otros pasivos	\$ 1,018	\$ 6,740
Pasivos por contrato	1,536	1,760
Beneficio para empleados	68	15
Pérdidas fiscales	<u>71,536</u>	<u>101,328</u>
Total activo por impuesto diferido	<u>74,158</u>	<u>109,843</u>
Propiedad, equipo y Derechos de vía	(43,619)	(101,561)
Activos por contrato	(80,577)	(66,348)
Inversiones en negocios conjuntos	(24,995)	(9,878)
Otros gastos pagados por adelantado	<u>(13,669)</u>	<u>(12,643)</u>
Pasivos por impuestos diferidos	<u>(162,860)</u>	<u>(190,430)</u>
	<u>(88,702)</u>	<u>(80,587)</u>
Instrumentos financieros derivados	<u>(17,960)</u>	<u>(19,419)</u>
Pasivos por impuestos diferidos - Neto	<u>\$ (106,662)</u>	<u>\$ (100,006)</u>

iv. Impuesto a la utilidad diferido

El resultado fiscal difiere del resultado contable principalmente en las partidas con diferencias temporales y deducciones para efectos contables y fiscales, ocasionadas por el reconocimiento de los efectos de la inflación para efectos fiscales (entidades mexicanas), así como las partidas que sólo afectan al resultado contable o fiscal. El movimiento de los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, sin tener en cuenta la compensación de saldos dentro de la misma jurisdicción fiscal, se muestra a continuación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otras partidas, en la medida en que sea probable la realización del beneficio fiscal relacionado a través de ganancias fiscales futuras.

Al 31 de diciembre de 2025 el monto de las pérdidas fiscales por amortizar por las que no se reconoció el activo por impuestos diferidos debido a que no se cuentan con los elementos suficientes para soportar su recuperabilidad fue de \$78,119 (\$202,945 en 2024).

A continuación se muestra la conciliación del movimiento de los efectos del impuesto diferido en el estado consolidado y combinado de resultados y en otros resultados integrales.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

	Año terminado al 31 de diciembre de			
	2024	Resultados	ORI	2025
Otros pasivos	\$ 6,740	\$ (5,722)	\$ -	\$ 1,018
Pasivos por contrato	1,760	(224)	-	1,536
Beneficio para empleados	15	53	-	68
Pérdidas fiscales	101,327	(29,791)	-	71,536
Propiedad, equipo y Derechos de vía	(101,561)	57,942	-	(43,619)
Activos contractuales	(66,348)	(14,229)	-	(80,577)
Inversiones en negocios conjuntos	(9,878)	(15,117)	-	(24,995)
Otros gastos pagados por adelantado	(12,642)	231	-	(13,669)
Arrendamientos	(1)	1	-	-
Instrumentos financieros derivados	(19,418)	-	1,458	(17,960)
Pasivos por impuestos diferidos - neto	\$ (100,006)	\$ (6,856)	\$ 1,458	\$ (106,662)

	Año terminado al 31 de diciembre de			
	2023	Resultados	ORI	2024
Otros pasivos	\$ 4,999	\$ 1,741	\$ -	\$ 6,740
Pasivos por contrato	4,949	(3,189)	-	1,760
Beneficio para empleados	537	(522)	-	15
Pérdidas fiscales	10,080	91,247	-	101,327
Propiedad, equipo y Derechos de vía	24,435	(125,996)	-	(101,561)
Activos contractuales	(51,993)	(14,355)	-	(66,348)
Inversiones en negocios conjuntos	(22,311)	12,433	-	(9,878)
Otros pagos anticipados	(13,806)	1,164	-	(12,642)
Arrendamientos	-	(53)	-	(1)
Instrumentos financieros derivados	2,586	-	(22,004)	(19,418)
Pasivos por impuestos diferidos - neto	\$ (40,524)	\$ (37,530)	\$ (22,004)	\$ (100,006)

v. Conciliación tasa efectiva

La conciliación entre las tasas causada y efectiva de ISR se muestra a continuación:

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 102,887	\$ 70,494
Tasa legal	30%	30%
Impuesto a la utilidad a la tasa legal	30,866	21,148
Más (menos) efecto en el impuesto a la utilidad de las siguientes partidas:		
Gastos no deducibles	11,377	372
Ajuste anual por inflación	20,590	21,250
Pérdidas fiscales no reconocidas	4,149	11,840
Participación en la utilidad neta de negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación	(1,291)	3,635
Efecto cambiario	(37,837)	(7,609)
Gastos no sujetos a impuestos	-	707
Ingresos no acumulables	(651)	102
Otros	(2,533)	(378)
Impuesto a la utilidad reconocido en resultados	\$ 24,670	\$ 51,067

- vi. Al 31 de diciembre de 2025, los montos de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) y la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) fueron de \$505,619 y \$4,788,083 (\$379,616 y \$2,761,316 en 2024), respectivamente.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

vii. Impuesto mínimo global

En diciembre de 2022, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicó los Desafíos fiscales derivados de la digitalización de la economía: reglas del modelo global contra la erosión de la base fiscal (Segundo Pilar): marco inclusivo sobre erosión de la base fiscal y traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés), en lo sucesivo denominado las 'reglas del modelo del Segundo Pilar de la OCDE' o "las reglas". Las reglas están diseñadas para garantizar que las grandes empresas multinacionales dentro del alcance de las reglas paguen un nivel mínimo de impuestos sobre los ingresos generados en un período específico en cada jurisdicción donde operan. En general, las reglas aplican un sistema de impuestos complementarios que eleva el monto total de impuestos pagados sobre el exceso de ganancias de una entidad en una jurisdicción hasta la tasa mínima del 15%.

La Compañía ha evaluado el impacto y no supera el importe de los ingresos acumulados especificados en las bases del modelo, que ascienden a 750 millones de euros combinados. La Compañía ha aplicado la excepción obligatoria para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de impuestos a las ganancias del Pilar 2, según lo dispuesto en las modificaciones a la NIC 12 emitidas en mayo de 2023.

Nota 29 - Segmentos operativos:

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por el CODM para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente.

Los ingresos que reporta el Grupo representan los ingresos generados por clientes externos. El Grupo identifica y reporta el segmento de negocio de transporte y venta de gas.

Debido a que el Grupo se especializa en el transporte de gas natural, su cliente principal es la CFE y con quien se concentra un porcentaje significativo de las ventas totales y que representan 66% y 76% al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de sus ventas combinadas consolidadas. Adicionalmente, el Grupo opera con una amplia base de proveedores de tamaño diverso, por lo que tampoco tiene dependencia de algún proveedor en cuanto a productos se refiere.

La utilidad de operación y flujo generado son los indicadores de desempeño claves para la Administración del Grupo, los cuales se reportan cada vez que se reúne el Consejo de Administración.

El Grupo evalúa su desempeño operativo utilizando principalmente la base de una utilidad antes de costos financieros netos, impuestos, depreciación y amortización (UAFIDA). La UAFIDA se concilia con la utilidad antes de impuestos a la utilidad de la siguiente manera:

	Nota	2025	2024
UAFIDA		\$ 307,314	\$ 294,552
Costos financieros -Neto	27	(140,536)	(165,182)
Depreciación y amortización	23 y 24	(63,891)	(58,876)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		<u>\$ 102,887</u>	<u>\$ 70,494</u>

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

Adicionalmente a la métrica antes mencionada, la Administración evalúa algunas otras métricas que no son medidas financieras bajo las NIIF, que se derivan de la métrica antes mencionada agregando una serie de ajustes para eliminar otros efectos aplicables y no recurrentes.

Todos los ingresos del Grupo provenientes de terceros se realizan en México por lo que no es necesario revelar información por zona geográfica.

Nota 30 - Compromisos y contingencias:

A. Compromisos

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo tiene los siguientes compromisos:

i. CFE es el principal cliente de servicios de transporte. A continuación, se detallan las principales características del contrato:

- CFE: En enero de 2012, TP celebró un Contrato de Servicios de Transporte de gas natural con CFE, que establece las bases de "Transporte o pago" a largo plazo bajo las siguientes condiciones:

Duración: 25 años.

Transporte mínimo de gas natural en base firme: 850 MMPCD (Millones de pies cúbicos diarios).

El 2 de noviembre de 2021, TP contrató una carta de crédito con Banco Citi México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México (Banco Citi México), dejando en garantía las obligaciones derivadas del contrato de servicios de transporte de gas natural con CFE por un monto de \$30 millones. Al 31 de diciembre de 2025, las cartas de crédito estaban vigentes.

- CFE: En enero de 2015, El Encino celebró un Contrato de Servicio de Transporte de gas natural con CFE, que establece las bases de "Transporte o pago" a largo plazo bajo las siguientes condiciones:

Duración: 25 años.

Transporte mínimo de gas natural en base firme: 1,500 MMPCD.

El 30 de abril de 2018 se aprobó la Fecha de Operación Comercial por parte de la CFE. Por ello, el 1 de mayo de 2018 se llevó a cabo la capitalización del gasoducto El Encino.

El Encino mantiene una carta de crédito emitida por ING, Mizuho y NordLB por un monto de \$44.9 millones para garantizar las obligaciones derivadas del contrato de servicios de transporte de gas natural con CFE. Al 31 de diciembre de 2025, esta carta de crédito está vigente.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

El Encino contrató una carta de crédito emitida por ING, Mizuho y BNP por un monto de 24.1 millones de dólares para garantizar las obligaciones del servicio de la deuda. En julio de 2024, BNP fue sustituida por Norldb. Al 31 de diciembre de 2025, esta carta de crédito está vigente.

- CFE: En marzo de 2016, La Laguna celebró un Contrato de Servicios de Transporte de gas natural con CFE, que establece las bases de “Transporte o pago” a largo plazo bajo las siguientes condiciones:

Duración: 25 años.

Transporte mínimo de gas natural en base firme: 1,189 MMPCD.

Con base en la modificación de su acuerdo principal el 13 de diciembre de 2019, los principales cambios fueron que la tarifa anterior y el vencimiento del contrato cambiaron a una nueva tarifa y la extensión adicional del contrato por 10 años más con CFE finalizando en el año 2054.

La Laguna contrató una carta de crédito emitida por Santander por un monto de \$73.2 millones para garantizar las obligaciones derivadas del contrato de servicios de transporte de gas con CFE. El 27 de febrero de 2024, el Grupo redujo esta garantía a 59.8 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2025, esta carta de crédito está vigente.

- CFE: En marzo de 2016, Occidente celebró un Contrato de Servicios de Transporte de gas natural con CFE, que establece las bases para un “Transporte o pago” a largo plazo bajo las siguientes condiciones:

Duración: 25 años.

Transporte mínimo de gas natural firme: 886 MMPCD.

Con base en la modificación de su acuerdo principal el 15 de septiembre de 2020, los principales cambios fueron que la tarifa original y los términos del contrato cambiaron a una nueva tarifa y una extensión adicional del contrato por 10 años más con CFE finalizando el año 2055.

Occidente contrató una carta de crédito emitida por Santander por un monto de \$78.4 millones para garantizar las obligaciones derivadas del contrato de servicios de transporte de gas con CFE. El 16 de febrero de 2024, el Grupo redujo esta garantía a 64 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2025, esta carta de crédito está vigente.

- CFenergía: El 14 de noviembre de 2018, Occidente firmó un Contrato de Servicio de Transporte con CFenergía, que establece nuevos puntos de entrega.

Duración: 20 años.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

- CFE: El 15 de agosto de 2013, ECSLM celebró un Contrato de Servicios de Compresión de gas natural con CFE a largo plazo bajo las siguientes condiciones:

Duración: 20 años.

Capacidad máxima de compresión de gas natural: 1,846 MMPCD.

ECSLM mantiene una carta de crédito emitida por Santander por un monto de \$0.26 millones para garantizar las obligaciones derivadas del contrato de servicios de compresión de gas con CFE. Al 31 de diciembre de 2025, esta carta de crédito está vigente

Asimismo, mantiene una carta de crédito con el BBVA por \$3 millones para garantizar las obligaciones del servicio de la deuda. Al 31 de diciembre de 2025, esta carta de crédito está vigente

Al 31 de diciembre del 2025, ECSLM tiene celebrado con un proveedor un contrato de servicios de gestión de maquinaria de la estación para el intercambio del productor de gases de cada turbocompresor cuando se cumplan las 35,000 horas de operación. Con base en las proyecciones de la gerencia, el primero de los tres intercambios se prevé que se realizará en el 2029 por un valor estimado de \$ 4.8 millones.

- Esentia Gas Enterprises firmó una carta de crédito con el Banco Citi México el 22 de septiembre de 2023 por \$15 millones para garantizar las obligaciones del servicio de la deuda. Al 31 de diciembre de 2025, esta carta de crédito está vigente.
- Para el servicio de transporte, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) otorgó un permiso de 30 años para transportar gas natural a TP, El Encino, La Laguna y Occidente. Estos permisos pueden ser renovados por la mitad del plazo original a solicitud de la empresa y los términos de renovación serán acordados por la autoridad.
- Comercializadora y Esentia Gas han celebrado una o más transacciones de compraventa de gas natural. Esentia Energy Development y EES, como Garantes, ejecutaron Acuerdos de garantía con varios clientes y proveedores de gas. Las obligaciones y responsabilidades de se limitan únicamente a las obligaciones de la cantidad garantizada y no tendrán ninguna obligación de realizar de otro modo, incluidos, entre otros, vender, entregar, suministrar o transportar gas natural o cualquier otra materia prima. El monto total combinado de las obligaciones de pago en virtud de los Acuerdos de garantía como empresa tenedora a los que se hace referencia en este documento no supera los \$97 millones más los gastos incurridos por las contrapartes.
- El 21 de junio de 2019, Comercializadora firmó un contrato de transporte con el Centro Nacional de Control de Gas Natural (CENAGAS) con una duración de 12 meses. El acuerdo fue renovado hasta el 31 de julio de 2028. Comercializadora contrató una carta de crédito de \$2 millones (MXN \$36.2 millones).
- Comercializadora firmó dos contratos de transporte para los cuales se contrataron cartas de crédito por \$2.5 millones y \$1 millón y vencen en mayo de 2030. El Grupo, actúa como garante de las cartas de crédito como parte del contrato de crédito sindicado.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

- vii. Esentia Gas firmó un contrato de compraventa de gas natural para el cual se contrató una carta de crédito por \$6 millones con vencimiento en mayo de 2030. El Grupo, actúa como garante de las cartas de crédito como parte del contrato de crédito sindicado.
- viii. El 24 de mayo de 2023, Hub Chávez firmó una carta de crédito, en garantía de las obligaciones derivadas de las obligaciones de servicio de la deuda, por un monto de \$53 millones. Al 31 de diciembre de 2025, esta carta de crédito está vigente.
- ix. El 1 de marzo de 2016, Esentia Gas firmó un acuerdo de transporte de gas con Roadrunner Gas Transmission, LLC, en virtud del cual esta última se compromete a proporcionar servicios de transporte de gas al Grupo con una capacidad de hasta 100 millones de pies cúbicos (Mfc)/día. Los puntos de entrega y recepción estarán entre Waha Hub y San Elizario, Texas.
- x. Contrato de Largo Plazo del Contrato Marco (LTPFA)

Ciertas subsidiarias han celebrado acuerdos de mantenimiento de turbinas de gas y compresión (LTPFA) con un proveedor externo calificado de las turbinas de gas y las unidades de compresión de gas. Estos acuerdos proporcionan mano de obra y supervisión durante las inspecciones, reparaciones y revisiones programadas de las turbinas de gas y los equipos de compresión de gas. Los acuerdos permiten además el suministro de piezas de repuesto y reacondicionadas necesarias para el mantenimiento del equipo de acuerdo con las prácticas prudentes de la industria.

Estos acuerdos tienen plazos de 25 años de mantenimiento, considerando tarifas fijas anuales y trimestrales y tarifas variables basadas en Horas Equivalentes de Operación (EOH) acumuladas que varían con la producción siguiendo las pautas contractuales y los eventos de mantenimiento de turbinas de gas. Dichos mantenimientos se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se producen.

B. Contingencias

- i. Durante el curso normal de sus operaciones, el Grupo no ha adoptado posiciones fiscales inciertas o agresivas. Asimismo, el Grupo no prevé que se reconozcan beneficios fiscales significativos no reconocidos durante los próximos 12 meses. Actualmente, el Grupo se encuentra en un proceso de auditoría fiscal y recurso de revocación que se encuentra en periodo de resolución por parte del Servicio de Administración Tributaria.
- ii. El 14 de noviembre de 2018, Occidente y CF Energía firmaron un acuerdo de servicios de transporte de gas natural a contraflujo. Con fecha 15 de septiembre de 2020, las partes acordaron suspender el presente acuerdo con efectos desde el 1 de septiembre de 2020.
- iii. El 31 de mayo de 2024, Occidente y CF Energía iniciaron un arbitraje judicial y un arbitraje ante la Corte de Arbitraje Internacional de Londres, en relación con el contrato de servicios de transporte. El procedimiento arbitral se encuentra en su etapa inicial y aún no se han determinado los montos reclamados. Al 31 de diciembre de 2025 el arbitraje se encuentra en la etapa de audiencia, y debido a la naturaleza de la controversia, CFE no ha reclamado un monto específico.

Esentia Energy Development, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados y Combinados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2025 y 2024

- iv. El 15 de noviembre de 2018, Comercializadora firmó un contrato de suministro de gas natural entre CFenergía, como proveedor, y Comercializadora, como cliente. Este contrato contiene dos obligaciones que son el suministro de gas por parte de CFenergía a Comercializadora y una reserva de capacidad en base firme de Comercializadora con CFenergía. El período de suministro de gas, así como la capacidad reservada en firme, debía comenzar el 1 de diciembre de 2019.

El 27 de octubre de 2020, CFenergía notificó a la Comercializadora la terminación anticipada del contrato a partir del 30 de noviembre de 2020, requiriendo el pago de una indemnización por la cantidad de \$18,096 (\$15,600 más IVA de \$2,496), \$18,812 del cargo en base firme de transporte de gas natural y gastos financiero por \$8,477. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo ha reconocido los pasivos asociados, \$26,573 como otros pasivos y \$18,812 en cuentas por pagar, dichos montos fueron determinados con base en lo establecido en el contrato mencionado.

El 31 de mayo de 2024, CFenergía inició un arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional, en relación con este acuerdo. De acuerdo con el escrito de reclamación de CFenergía, la cantidad reclamada a Comercializadora es de \$51,582. Al 31 de diciembre de 2025 e arbitraje se encuentra actualmente en la etapa de duplica.

Nota 31 - Riesgo de cambio climático:

Nuestros procesos de gestión de riesgos consideran aquellos aspectos Ambientales, Sociales y de Gobierno corporativo (ASG) que podrían tener un impacto financiero, patrimonial o reputacional en el Grupo en el corto, mediano y largo plazo.

La actividad actual del Grupo es la venta, transporte y compresión de gas natural, por lo que los riesgos a los que está expuesta como consecuencia del cambio climático son principalmente riesgos físicos, como la posible ocurrencia de desastres naturales, particularmente condiciones climáticas severas (deslizamientos de tierra, lluvias intensas o atípicas), que afectan significativamente las operaciones.

Los planes y protocolos de gestión ambiental del Grupo se establecen para minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero, la huella de carbono, la gestión de residuos y las necesidades energéticas de combustión estacionaria, móvil y fugitiva, y el uso de electricidad.

Un riesgo ambiental puede afectar las estimaciones contables y los juicios en la preparación de los estados financieros combinados consolidados, incluyendo, pero no limitado a, la evaluación de la vida útil de los activos, el deterioro potencial de la propiedad y el equipo y los costos ambientales acumulados.

Para la elaboración de los estados financieros consolidados combinados, la administración ha tenido en cuenta tanto el impacto de iniciativas internas como los principales riesgos y oportunidades derivados del cambio climático. Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo no ha identificado riesgos asociados al cambio climático que podrían afectar negativa y materialmente su situación financiera, resultados o flujo de efectivo, o deban generar ajustes significativos en las conclusiones de sus pruebas de deterioro ni en la valuación de las áreas mencionadas. Estas conclusiones podrían cambiar en el futuro en respuesta a las condiciones climáticas extremas, próximas regulaciones ambientales, nuevos compromisos asumidos y la demanda energética de los consumidores.

**Informe sobre las operaciones y actividades
relevantes del Comité de Auditoría y Prácticas
Societarias de Esentia Energy Development, S.A.B.
de C.V.**

Ciudad de México, a 28 de abril de 2026

En cumplimiento a lo establecido en la fracción IV, inciso (a) del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y en los estatutos sociales de Esentia Energy Development, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad" o "Esentia"), se presenta el informe sobre las actividades relevantes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (el "Comité") de la Sociedad durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2025 (el "Informe"):

Durante el ejercicio que se informa, el Comité se mantuvo formalmente constituido en términos de la Ley del Mercado de Valores y de los estatutos sociales de la Sociedad; sin embargo, no fue necesario celebrar sesiones formales, en virtud de que no se presentaron asuntos que, conforme a la normativa aplicable y a las facultades del propio Comité, requirieran su intervención mediante acuerdos formales.

No obstante lo anterior, en cumplimiento de sus funciones, el Comité evaluó el desempeño, independencia y calidad de los servicios del auditor externo de la Sociedad durante el ejercicio que se informa, incluyendo la revisión de las declaraciones de independencia y de la información proporcionada por dicho auditor en cumplimiento de las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en materia de auditoría externa de estados financieros básicos.

Derivado de lo anterior, el Comité concluyó que el auditor externo cumple con los requisitos de independencia previstos en la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables, y que cuenta con la capacidad técnica y experiencia necesarias para el adecuado desempeño de sus funciones, no habiéndose identificado situaciones que comprometan su objetividad o calidad profesional.

Atentamente,

Rafael Alfonso Mac Gregor Anciola



Presidente

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de
Esentia Energy Development, S.A.B. de C.V.

Grupo Esentia Energy Development

Estados Financieros Combinados Consolidados Dictaminados
31 de diciembre de 2024 y 2023

Grupo Esentia Energy Development

Índice

31 de diciembre de 2024 y 2023

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	1 a 6
Estados financieros combinados consolidados:	
Estados de situación financiera	7
Estados de resultados y otros resultados integrales	8
Estados de cambios en el capital	9
Estados de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros combinados consolidados	11 a 79



Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea de Accionistas de
Esentia Energy Development, S. de R. L. de C. V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados consolidados de Esentia Energy Development, S. de R. L. de C. V. (a partir del 18 de junio de 2025, S. A. de C. V.), (la Compañía) y las entidades combinadas que se detallan en la Nota 1 a dichos estados financieros y que en su conjunto se denominan Grupo Esentia Energy Development (el Grupo), que comprenden el estado combinado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados combinados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros combinados consolidados que comprenden la información material de las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera combinada consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Combinados Consolidados” de este informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos éticos del Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código del IMCP) que son relevantes para auditorías de estados financieros de entidades de interés público en México y con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo Normas Internacionales de Independencia)” emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (“Código del IESBA”) en lo que respecta a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público. También hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código del IMCP y el código del IESBA.

Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros combinados consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros combinados consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión
Provisión para pérdidas por deterioro sobre cuentas por cobrar Como se describe en las Notas 4b y 9 de los estados financieros combinados consolidados, la recuperabilidad de las cuentas por cobrar se evalúa periódicamente reconociendo una provisión para pérdidas por deterioro basada en un modelo de pérdidas crediticias esperadas. Nos hemos enfocado en este rubro durante nuestra auditoría principalmente debido a la importancia del valor en libros de las cuentas por cobrar (\$78,653 al 31 de diciembre de 2024) y porque la estimación de la provisión para pérdidas por deterioro implica un juicio significativo por parte de la Administración. En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en la metodología utilizada y en los supuestos considerados para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar determinadas por la Administración, como son: - Probabilidad de incumplimiento de la contraparte y, - Severidad de la pérdida para la contraparte.	Con el apoyo de nuestros expertos en valuación, realizamos los siguientes procedimientos de auditoría: - Evaluamos la metodología utilizada por la Administración para estimar la provisión para pérdidas por deterioro. - Mediante pruebas selectivas: • Comparamos la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, con las tendencias históricas y actuales de cobranza de cuentas por cobrar que la Compañía ha tenido, así como con las tasas de mercado para entidades similares. • Comparamos la severidad de la pérdida dada el incumplimiento de la contraparte con información pública disponible sobre la tasa de recuperación del mercado y la tasa de riesgo país. Cotejamos los plazos contractuales de las cuentas por cobrar con las cartas de crédito contratadas que sirven como garantía con los respectivos acuerdos. De manera selectiva, reprocesamos los cálculos de la provisión para pérdidas por deterioro sobre cuentas por cobrar.
Valuación de instrumentos financieros derivados Como se menciona en la Nota 10, la Compañía realiza operaciones de swaps de tasas de interés, que son transacciones con instrumentos financieros derivados (IFD). Los IFD – activos ascienden a \$65,114 y representan el 1.9% del total de activos, los IFD pasivos ascienden a \$385 y representan el 0.014% del total de pasivos.	Con el apoyo de nuestros expertos en valuación, realizamos los siguientes procedimientos de auditoría: • Comparamos el modelo utilizado para determinar el valor razonable con modelos comúnmente aceptados para activos y pasivos similares. • Comparamos las curvas de tasas de interés con

Cuestiones clave de auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión
Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido principalmente a la importancia del valor en libros de los IFD y porque la determinación del valor razonable implica el ejercicio de juicio por parte de la Administración. En particular, centramos nuestros esfuerzos de auditoría en el modelo y en el supuesto de las curvas de tasas de interés utilizadas para la valuación de los IFD.	las de empresas comparables y con la información publicada por fuentes independientes de mercado. • Determinamos de manera independiente el valor razonable de una muestra de IFD utilizando los modelos de valuación comúnmente aceptados y tomando datos de fuentes de mercado, y los comparamos con los valores determinados por la Administración.

Información Adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional, que comprende el prospecto de colocación de una oferta pública de valores conforme a la Ley de Valores de 1933 en los Estados Unidos, en su versión modificada, de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S, así como la Ley del Mercado de Valores en México (el prospecto de colocación), pero no incluye los estados financieros combinados consolidados ni este informe de los auditores independientes.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros combinados consolidados y no expresamos ninguna opinión u otra forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros combinados consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros combinados consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias y emitir las cartas: 1) carta de conformidad en inglés en relación con el prospecto de colocación que se preparará de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S, de la Ley de Valores de 1933 en los Estados Unidos y 2) carta de consentimiento, en español, requerida por el Artículo 39 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a la supervisión de Entidades y Emisoras por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) que contraten servicios de auditoría externa para estados financieros básicos. Si, basados en este trabajo que realizamos sobre la información adicional, concluimos que existe un error material en dicha información adicional, debemos reportarlo. No tenemos conocimiento de aspectos a reportar en este sentido.



Párrafo de énfasis – Bases de preparación, restricción de uso y distribución

Llamamos la atención a la Nota 1 a los estados financieros combinados consolidados, que describe que las Entidades incluidas en los estados financieros combinados consolidados no operan como una sola entidad. Por lo tanto, los estados financieros combinados consolidados no necesariamente representan los resultados de las Entidades como si estas hubieran operado como una sola entidad durante 2024 o de los resultados futuros de los negocios combinados consolidados.

Los estados financieros combinados consolidados adjuntos fueron preparados para presentar la situación financiera combinada consolidada y resultados combinados consolidados del Grupo, con el propósito indicado en la Nota 1. Consecuentemente, los estados financieros combinados consolidados pueden no ser apropiados para otro propósito. Nuestro informe se emite únicamente para el propósito antes mencionado y no debe ser distribuido o utilizado por otros terceros para ningún otro propósito. Nuestra opinión no es modificada en relación a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Combinados Consolidados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros combinados consolidados, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros combinados consolidados, la Administración de la Compañía es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar las Entidades o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Grupo.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Combinados Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros combinados consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros combinados consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración de la Compañía.
- Concluimos si es adecuado que la Administración de la Compañía utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros combinados consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros combinados consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros combinados consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.
- Planeamos y realizamos la auditoría de los estados financieros combinados consolidados (auditoría de grupo) para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo como base para formar una opinión sobre los estados financieros combinados consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.



También, proporcionamos a los encargados del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros combinados consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Omar Penna Estrada', enclosed within a large, loopy oval shape.

C.P.C. Omar Penna Estrada
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 3 de septiembre de 2025

Grupo Esentia Energy Development

Estados Combinados Consolidados de Situación Financiera

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Miles de dólares

	Nota	2024	2023
Activo			
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo (depósitos bancarios)		\$ 105,529	\$ 148,186
Efectivo restringido	5 y 8	153,265	160,182
Cuentas por cobrar - Neto	9	70,125	70,927
Activos por contrato	19	155,007	146,369
Partes relacionadas	12	111	89
Impuestos por recuperar	13	70,227	39,608
Desbalances		2,583	-
Instrumentos financieros derivados	10	11,529	1,740
Seguros pagados por anticipado		3,421	3,504
Otros activos circulantes		3,281	2,811
Total activos circulantes		575,078	573,416
ACTIVOS NO CIRCULANTES:			
Partes relacionadas	12	195,046	183,646
Propiedad y equipo - Neto	14	2,048,354	2,097,584
Derechos de vía - Neto	15	158,163	166,536
Derechos de uso de arrendamiento	15	9,016	10,482
Inversiones contabilizadas bajo el método de participación	11	193,182	197,549
Impuestos por recuperar a largo plazo	13	21,105	15,253
Activos por contrato a largo plazo	19	66,151	26,938
Impuestos a la utilidad diferidos	25	25,591	52,442
Instrumentos financieros derivados	10	53,585	12,536
Depósitos en garantía		6,583	4,006
Total activos no circulantes		2,776,776	2,766,972
Total de activos		\$ 3,351,854	\$ 3,340,388
Pasivo y Capital			
PASIVO CIRCULANTE:			
Deuda a corto plazo	5 y 16	\$ 695,831	\$ 685,353
Cuentas por pagar		76,076	88,789
Partes relacionadas	12	1,304	1,155
Impuestos a la utilidad por pagar		4,458	27,292
IVA por pagar		24,346	23,656
Pasivos por contrato y componente financiero	19	811	12,142
Desbalances		4,040	4,204
Instrumentos financieros derivados	10	69	3,546
Pasivo por arrendamientos	15	1,029	1,312
Pasivos acumulados y otros pasivos		55,096	41,740
Total pasivo circulante		863,060	889,189
PASIVOS NO CIRCULANTES:			
Deuda a largo plazo	5 y 16	1,414,337	1,458,363
Partes relacionadas	12	212,931	262,744
Impuestos a la utilidad diferidos	25	125,597	92,966
Pasivos por contrato y componente financiero a largo plazo	19	5,056	5,553
Beneficios a los empleados		103	89
Pasivo por arrendamientos	15	2,420	3,400
Instrumentos financieros derivados	10	316	19,831
Total pasivos no circulantes		1,760,760	1,842,946
Total pasivo		2,623,820	2,732,135
CAPITAL:			
Capital aportado	17	1,324,726	1,257,254
Resultados acumulados		(629,651)	(642,078)
Otros resultados integrales	18	32,959	(6,923)
Total capital		728,034	608,253
Total pasivo y capital		\$ 3,351,854	\$ 3,340,388

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros combinados consolidados.

Grupo Esentia Energy Development

Estados Combinados Consolidados de Resultados y Otros Resultados Integrales

(Notas 1, 2, 3 y 4)

Año que terminó el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Miles de dólares

	Nota	2024	2023
Ingresos por contratos con clientes	19	\$ 381,554	\$ 517,106
Costo por servicios	20	(145,014)	(288,339)
Utilidad bruta		236,540	228,767
Gastos de administración	21	(31,943)	(35,026)
Otros costos - Neto	23	(9,186)	(3,021)
Utilidad operativa		195,411	190,720
Ingresos financieros	24	42,658	101,606
Costos financieros	24	(207,840)	(204,408)
Costos financieros - Neto	24	(165,182)	(102,802)
Participación en la utilidad de inversiones de negocios conjuntos reconocidos a través del método de participación	11	40,265	44,879
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		70,494	132,797
Impuesto a la utilidad	25	(51,067)	(38,312)
Utilidad neta combinada consolidada del ejercicio		\$ 19,427	\$ 94,485
Otros ingresos (costos) integrales:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
Remediciones de obligaciones por beneficios post-empleo		(6)	(36)
Partidas que subsecuentemente serán reclasificadas a resultados:			
Cambios del valor razonable de la cobertura, neto de impuestos	4 y 10	51,346	(63,511)
Participación en otros resultados integrales en negocios conjuntos reconocidos a través del método de participación	11	26	(5,044)
Diferencias por conversión de operaciones en el extranjero		(11,484)	7,015
Otros resultados integrales, neto de impuestos a la utilidad	18	39,882	(61,576)
Total de utilidad neta integral del ejercicio		\$ 59,309	\$ 32,909

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros combinados consolidados.

Grupo Esentia Energy Development

Estados Combinados Consolidados de Cambios en el Capital

(Notas 1, 2, 3 y 4)

Año que terminó el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Miles de dólares

	Nota	Capital aportado	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total de capital
Saldos al 1 de enero de 2023		\$ 860,778	\$ 54,653	\$ (403,368)	\$ 512,063
Transacciones entre los accionistas en su capacidad de accionistas:					
Aportaciones de capital	17	690,354	-	-	690,354
Reducciones de capital	17	(8,625)	-	-	(8,625)
Reorganización bajo control común	17	(285,253)	-	(333,195)	(618,448)
		396,476	-	(333,195)	63,281
Utilidad neta del ejercicio		-	-	94,485	94,485
Otros resultados integrales del ejercicio		-	(61,576)	-	(61,576)
Total de resultados integrales del ejercicio		-	(61,576)	94,485	32,909
Saldos al 31 de diciembre del 2023		1,257,254	(6,923)	(642,078)	608,253
Transacciones entre los accionistas en su capacidad de accionistas:					
Dividendos decretados	17			(7,000)	(7,000)
Aportaciones de capital	17	76,972			76,972
Reducciones de capital	17	(9,500)	-	-	(9,500)
		67,472	-	(7,000)	60,472
Utilidad neta del ejercicio		-	-	19,427	19,427
Otros resultados integrales del ejercicio		-	39,882	-	39,882
Total de resultados integrales del ejercicio		-	39,882	19,427	59,309
Saldos al 31 de diciembre del 2024		\$ 1,324,726	\$ 32,959	\$ (629,651)	\$ 728,034

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros combinados consolidados.

Grupo Esentia Energy Development

Estados Combinados Consolidados de Flujos de Efectivo

(Notas 1, 2, 3 y 4)

Año que terminó el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Miles de dólares

	Notas	2024	2023
Actividades de operación			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		\$ 70,494	\$ 132,797
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuestos por:			
Depreciación y amortización	14 y 15	57,478	57,735
Depreciación de arrendamientos	15	1,398	1,635
Pérdida en bajas de propiedades y equipo	14	10,934	699
Intereses ganados	24	(17,692)	(11,856)
Beneficios a los empleados		14	16
Porción inefectiva por valuación de instrumentos financieros derivados	10 y 24	(480)	580
Participación en la utilidad de inversiones de negocios conjuntos reconocidos a través del método de participación	11	(40,265)	(44,879)
Intereses a cargo	24	182,894	174,149
Valuación en instrumentos financieros derivados swaps		-	(132)
Swaps, neto	24	(24,439)	(88,270)
Otros costos financieros		15,871	27,264
		<u>256,207</u>	<u>249,738</u>
Cambios en el capital de trabajo (disminución) aumento			
Cuentas por cobrar		772	6,721
Impuestos por recuperar circulante y no circulantes		(11,559)	(14,240)
Otros activos circulantes y no circulantes		(4,140)	(3,342)
Partes relacionadas		127	449
Cuentas por pagar y otros pasivos		4,364	13,417
Activos por contrato	19	(46,399)	(33,716)
Pasivos por contrato	19	(11,828)	(25,016)
Impuesto al Valor Agregado por recuperar		-	316
Impuestos a la utilidad pagados		(63,078)	(118,448)
Flujos netos de efectivo obtenidos en actividades de operación		<u>124,466</u>	<u>75,879</u>
Actividades de inversión			
Adquisición de propiedad y equipo	14	(22,554)	(15,019)
Adquisición de derechos de vía	15	-	(2,099)
Dividendos cobrados en inversiones en negocios conjuntos	11	45,215	48,450
Intereses recibidos		-	5,166
Préstamos otorgados a partes relacionadas	12	-	(156,840)
Aportaciones a negocios conjuntos	11	(527)	(104,921)
Flujos netos de efectivo obtenidos (utilizados) de actividades de inversión		<u>22,134</u>	<u>(225,263)</u>
Actividades de financiamiento			
Pago de deuda a largo plazo	16	(38,896)	(759,039)
Fondos recibidos de deuda a largo plazo	16	-	1,088,324
Pagos por préstamos a partes relacionadas	12	(31,305)	(39,679)
Intereses pagados a partes relacionadas	12	(39,877)	(17,106)
Intereses pagados	16	(156,852)	(141,040)
Pagos de arrendamiento (capital e intereses)		(1,546)	(1,663)
Efectivo restringido	8	12,790	(49,535)
Swap recibidos	24	24,439	88,551
Swap pagados	24	-	(11,825)
Aportaciones de capital	17	76,972	71,951
Reducciones de capital	17	(9,500)	(8,625)
Dividendos decretados	17	(7,000)	-
Cartas de crédito		(8,903)	(8,693)
Flujos netos de efectivo (utilizados) obtenidos de actividades de financiamiento		<u>(179,678)</u>	<u>211,621</u>
Fluctuación cambiaria en efectivo		<u>(9,579)</u>	<u>1,632</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo		<u>(42,657)</u>	<u>63,869</u>
Efectivo al principio del año		<u>148,186</u>	<u>84,317</u>
Efectivo al final del año		<u>\$ 105,529</u>	<u>\$ 148,186</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros combinados consolidados.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras expresadas en miles de dólares americanos (\$), excepto montos expresados en monedas extranjeras, número de acciones y tipo de cambio

Nota 1 - Información general:

Esentia Energy Development, S. de R. L. de C. V. (la “Compañía”) (a partir del 18 de junio de 2025, S.A. de C.V., ver Nota 28) fue constituida el 28 de enero de 2019 bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos por un período indeterminado. El domicilio de la Compañía es Boulevard Presidente Adolfo Ruíz Cortines No. 3433, San Jerónimo Lídice, Magdalena Contreras, C.P. 10200, CDMX, México.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía es subsidiaria de Esentia Energy Infrastructure B. V. (EEI, como tenedora mayoritaria) y de Esentia New Projects Holding, S. A. de C. V. (como tenedor minoritario), ambas empresas tienen como última tenedora a Esentia Energy Systems (EES).

Las actividades principales de la Compañía y las entidades combinadas consolidadas incluyen el transporte y comercialización de gas natural, la operación y mantenimiento de gasoductos y estaciones de compresión, así como la prestación de servicios integrados a clientes industriales y de generación de energía.

Estos estados financieros combinados consolidados fueron preparados sobre una base combinada y en base consolidada, considerando que las entidades que los integran se encuentran bajo control común, y una administración común, en los periodos reportados y que a su vez formarán parte de la reestructura en la que la Compañía funge como una nueva tenedora y en lo subsecuente junto con la Compañía se denominan el “Grupo Esentia Energy Development” (el “Grupo”), ver Nota 28. El objetivo de mostrar información financiera combinada consolidada es mostrar la información financiera del Grupo a nivel México; reflejando la situación financiera y los resultados de dichas entidades como una unidad económica. Es importante aclarar que después de la reorganización Esentia Energy Systems se mantiene como última tenedora.

Esta preparación responde a la necesidad de cumplir con requerimientos regulatorios relacionados con el proceso de oferta pública inicial (IPO por sus siglas en inglés) que llevará a cabo Esentia Energy Development, S.A. de C.V. Los estados financieros combinados consolidados permiten a los accionistas, inversionistas y reguladores obtener una visión combinada y clara del desempeño y posición financiera del Grupo, facilitando así la toma de decisiones financieras e informativas.

Las entidades incluidas en los estados financieros combinados consolidados no han operado como una sola entidad durante los periodos reportados, por lo que los estados financieros combinados consolidados no son indicadores de la situación financiera y los resultados que habrían ocurrido si lo hubieran hecho. Consecuentemente, pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Compañía	Actividad	Tipo
Esentia Pipeline La Laguna, S. de R.L. de C.V. (La Laguna)	Transporte de gas	(3)
Esentia Pipeline El Encino, S. de R.L. de C.V. (El Encino)	Transporte de gas	(3)
Esentia Pipeline de Toluca, S. de R.L. de C.V. (Toluca)	Transporte de gas	(5)
Tarahumara Pipeline, S. de R.L. de C.V. (TP)	Transporte de gas	(5)
Esentia Pipeline de Occidente, S. de R.L. de C.V. (Occidente)	Transporte de gas	(3)
Esentia Gas, LLC. (Esentia Gas) ⁽¹⁾	Comercialización de gas	(4)
Esentia Comercializadora de GN, S. de R.L. de C.V. (Comercializadora)	Comercialización de gas	(4)
Esentia MEMS III, S. de R.L. de C.V. (MEMS III)	Servicios especializados	(3)
Esentia MEMS II, S. de R.L. de C.V. (MEMS II)	Servicios especializados	(7)
Herbodem, S. A. de C. V., SOFOM, E. N. R. (Herbodem)	Servicios financieros	(7)

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Compañía	Actividad	Tipo
Esentia Compression Solutions, S. de R.L. de C.V. (Solutions)	Compresión de gas	(7)
Esentia MEMS, S.A. de C.V. (MEMS)	Otros servicios relacionados con la industria energética	(5)
Esentia MEMS IV, S. de R. L. de C. V. (MEMS IV)	Inversión en otras empresas	(4)
Esentia New Projects Holding, S.A. de C.V. (ENP)	Tenedora	(7)
Esentia Pacífico, S.A. de C.V. (Pacífico)	Tenedora	(2) y (6)
Esentia Energy RR Holdings Two, S. de R.L. de C.V. (RR Two)	Tenedora	(3)
Esentia Gas Enterprises, S. de R.L. de C.V. (Enterprises)	Tenedora	(2) y (5)
Esentia Moral Energy de México, S. de R.L. de C.V. (MEM)	Tenedora	(5)
Esentia RR Holdings One (RR One) ⁽¹⁾	Tenedora	(3)
Esentia SLM, S. de R.L. de C.V. (ESLM)	Tenedora	(6)
Esentia Commercialization Holdings, S. de R.L. de C.V. (Comercialización Holdings)	Tenedora	(2) y (4)
Esentia Hub Chávez Holding, S. de R.L. de C.V. (Hub Chávez)	Tenedora	(2) y (3)
Esentia Energy Finance Holding, S. de R.L. de C.V. (Finance Holding)	Tenedora	(3)
Esentia Anáhuac Holding, S. de R.L. de C.V. (Anáhuac)	Tenedora	(6)
Esentia Energy de Tula, S. de R.L. de C.V. (Tula)	Tenedora	(3)
Esentia TGI Holding, S. de R.L. de C.V. (TGI)	Inversión en otras empresas	(6)
Esentia Energy EELL, S. de R.L. de C.V. (EELL)	Tenedora	(3)
Esentia Energy Gas Holding, S. de R. L. de C. V. (Gas Holding)	Otros servicios	(7)

(1) Todas las entidades antes detalladas están constituidas en México, a excepción de Esentia Gas y RR One que fueron constituidas en los Estados Unidos de América.

(2) Entidades tenedoras intermedias.

Entidades que consolidan su información financiera en:

(3) Esentia Hub Chávez, S, de R. L. de C. V.

(4) Esentia Commercialization Holdings, S. de R. L. de C. V.

(5) Esentia Gas Enterprises, S. de R. L. de C. V.

(6) Esentia Pacífico, S. A. de C. V.

(7) Entidades que se combinan directamente.

Durante el proceso de combinación, las transacciones intercompañías, los saldos y ganancias no realizadas en transacciones entre entidades del Grupo fueron eliminadas. Las pérdidas no realizadas también son eliminadas a menos que la transacción proporcione evidencia de un deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, los montos reportados por las subsidiarias se ajustaron para cumplir con las políticas contables del Grupo.

Los estados financieros combinados consolidados han sido preparados sobre la base de negocio en marcha, ya que la administración tiene la capacidad de continuar con sus operaciones regulares y no tiene la intención de liquidar el Grupo ni de cesar sus actividades.

Pasivos netos circulantes

Al 31 de diciembre de 2024, en cumplimiento con la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 1 Presentación de Estados Financieros, el Grupo reclasificó un total de \$621,217 como parte de sus pasivos circulante, relacionados con deuda cuyo vencimiento original era de largo plazo.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

En los próximos doce meses el Grupo evaluará y monitoreará ciertas obligaciones contractuales (covenants) para garantizar que se cumpla la dispensa recibida (waiver) (Ver Nota 16). En consecuencia, al 31 de diciembre de 2024 el pasivo circulante es superior al activo circulante por un valor de \$287,982. El Grupo considera que sus recursos financieros actuales y sus proyecciones de flujo de efectivo son suficientes para financiar sus necesidades de liquidez.

Cabe destacar que el Grupo ha estado liquidando sus obligaciones de servicio de la deuda de acuerdo con el cronograma de vencimiento original y ninguno de los acreedores ha solicitado el reembolso inmediato o la aceleración de dichas obligaciones relacionadas con el incumplimiento mencionado anteriormente.

Nota 2 - Bases de la preparación:

i. Cumplimiento de las Normas de Contabilidad NIIF

Los estados financieros combinados consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y para los años terminados en esa fecha, se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB)) y sus Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF) o su organismo predecesor, el Comité de Interpretaciones de Normas (SIC, por sus siglas en inglés).

ii. Base de costo histórico

Los estados financieros combinados consolidados se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto para los instrumentos financieros derivados, los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se miden a valor razonable.

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Además, las mediciones del valor razonable se clasifican en niveles 1, 2 o 3 en función del grado en que los datos que se utilizan para las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1: El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (como los derivados que cotizan en bolsa y los valores negociados y disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado cotizados al final del período sobre el que se informa. El precio de mercado cotizado utilizado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta actual. Estos instrumentos están incluidos en el nivel 1.
- Nivel 2: El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de mercado observables y se basan lo menos posible en estimaciones específicas de la entidad. Si todos los insumos significativos requeridos para el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

- Nivel 3: Si uno o más de los insumos significativos no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el nivel 3. Este es el caso de los valores de renta variable no cotizados.

iii. Normas nuevas y modificadas adoptadas por el Grupo

El Grupo ha aplicado por primera vez las siguientes normas y modificaciones para su período de informe anual que comienza el 1 de enero de 2024:

- Clasificación de pasivos como circulantes o no circulantes y pasivos no circulantes con covenants - Modificación a la NIC 1.

La NIC 1 Presentación de los Estados Financieros aclara que los pasivos se clasifican como circulantes o no circulantes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa.

Las enmiendas aclaran que el derecho a diferir la liquidación de un pasivo debe existir durante al menos 12 meses después del período sobre el que se informa. Es posible que sea necesario revelar adicionalmente los pasivos clasificados como no circulantes y sujetos a convenios dentro de los 12 meses posteriores a la fecha sobre la que se informa (Ver Nota 16).

- Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior - Modificaciones a la NIIF 16

Las modificaciones especifican que, al medir un pasivo por arrendamiento posterior en una venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario determina los pagos de arrendamiento y los pagos ajustados por arrendamiento de una manera que no dé lugar a que el vendedor-arrendatario reconozca ninguna cantidad de la ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que conserva.

- Acuerdos de financiamiento con proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7

El objetivo de las nuevas revelaciones es proporcionar información sobre los acuerdos de financiación de proveedores que permita a los inversores evaluar los efectos sobre los pasivos de una entidad, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez. Las nuevas divulgaciones incluyen información sobre los siguientes términos y condiciones de los acuerdos de financiación de proveedores:

1. Los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos de financiación de proveedores y las partidas en las que se presentan dichos pasivos.
2. El importe en libros de los pasivos financieros mencionados en (b) por los que los proveedores ya han recibido el pago de los proveedores de financiación.
3. El rango de fechas de vencimiento de pago tanto para los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos de financiación de proveedores como para las cuentas comerciales por pagar comparables que no forman parte de dichos acuerdos.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

4. Cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros en (b).
5. Acceso a facilidades de acuerdos de financiación de proveedores y concentración del riesgo de liquidez con los proveedores de financiación.

Las modificaciones mencionadas anteriormente no tuvieron un impacto material en los montos reconocidos en periodos anteriores y en el periodo actual y no se espera que afecten significativamente los periodos futuros, [excepto por lo detallado en el inciso ii) anterior.]

iv. Decisiones de agenda del CINIIF emitidas en los últimos 12 meses

Se emitieron las siguientes decisiones en orden del día que podrían ser pertinentes para la elaboración de los informes anuales en 2024. La fecha de emisión se refiere a la fecha de aprobación por parte del CINIIF.

Fecha de emisión	Tema
Enero 2024	Fusión entre la Matriz y su Subsidiaria en Estados Financieros Separados (NIC 27).
Abril 2024	Pagos contingentes para la continuidad del empleo durante períodos de transición (NIIF 3).
Abril 2024	Compromisos relacionados con el clima (NIC 37).
Julio 2024	Revelaciones de Ingresos y Gastos por segmentos reportables (IFRS 8).

Estas nuevas decisiones de la agenda no tuvieron impacto en los estados financieros combinados consolidados del Grupo en el periodo en curso.

v. Modificaciones con fecha de entrada en vigor con posterioridad al 31 de diciembre de 2024

- Modificaciones a la NIC 21 - Falta de convertibilidad ⁽¹⁾
- Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros ⁽²⁾
- Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 - Acuerdos de compra de energía dependientes de la naturaleza ⁽²⁾
- Nueva NIIF 18 - Presentación y revelación en los estados financieros ⁽³⁾
- Nueva NIIF 19 - Subsidiarias sin obligación contable pública: revelaciones ⁽³⁾

⁽¹⁾ Vigente para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2025

⁽²⁾ Vigente para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2026

⁽³⁾ Vigente para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2027

El Grupo está analizando los posibles impactos de estas modificaciones y, con base en el progreso actual, no espera que ninguna de ellas tenga un impacto material en los estados financieros combinados consolidados, excepto por la NIIF 18 con fecha de entrada en vigor obligatoria el 1 de enero de 2027 que requiere la aplicación retrospectiva, por lo que la

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

información comparativa para el año que termina el 31 de diciembre de 2026 será reclasificada conforme a la NIIF 18.

vi. Autorización de estados financieros combinados consolidados

Estos estados financieros combinados consolidados y las notas que los acompañan fueron autorizados para su emisión el 3 de septiembre de 2025 por Stephen David Griffiths-James, Director de Finanzas.

Nota 3 - Resumen de las políticas contables materiales:

A continuación, se resumen las políticas contables materiales aplicadas en la preparación de estos estados financieros combinados consolidados. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

La preparación de los estados financieros combinados consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros combinados consolidados, se revelan en la Nota 6.

a. Método de participación

i. Acuerdos conjuntos

De acuerdo con la NIIF 11 Acuerdos conjuntos, las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o negocios conjuntos. La clasificación depende de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor, más que de la estructura jurídica del acuerdo conjunto. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjunto y ha determinado que únicamente cuenta con negocios conjuntos.

Las participaciones en negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de la participación, después de haber sido reconocidas inicialmente al costo en el estado combinado consolidado de situación financiera.

ii. Método de participación

Bajo el método de participación, para aquellas entidades tenedoras que fueron incluidas en los estados financieros combinados consolidados, las inversiones se reconocen inicialmente al costo y se ajustan posteriormente para reconocer la participación de las mismas en las ganancias y pérdidas posteriores a la adquisición, y la participación de las entidades tenedoras en los movimientos de otros resultados integrales de la participada. Los dividendos recibidos o por cobrar de los negocios conjuntos se reconocen como una reducción en el valor en libros de la inversión.

Cuando la participación de las entidades tenedoras en las pérdidas de una inversión igualan o superan su participación en la entidad, incluyendo cualquier otra cuenta por cobrar a largo plazo no garantizada, no se reconocerán pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la otra entidad.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Las ganancias no realizadas en transacciones entre entidades combinadas consolidadas y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta el monto del interés en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

El valor en libros de las inversiones bajo el método de participación se prueba por deterioro de acuerdo con la NIC 36.

b. Información por segmentos

La información por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación (CODM, por sus siglas en inglés).

El CODM evalúa el desempeño financiero, la situación del Grupo y toma decisiones estratégicas. El Consejo de Administración es la máxima autoridad en la toma de decisiones en la operación del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo opera un solo segmento de negocio que incluye transporte y venta de gas.

c. Conversión de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros combinados consolidados de cada una de las entidades se valoran utilizando la moneda del entorno económico primario en el que opera cada entidad (moneda funcional).

Los estados financieros combinados consolidados se presentan en dólares americanos, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

ii. Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados. Se difieren en el capital si se relacionan con coberturas de flujos de efectivo calificables y coberturas de inversiones netas calificables o son atribuibles a parte de la inversión neta en una operación en el extranjero.

Las partidas no monetarias que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias por conversión que se derivan de activos y pasivos reconocidos a valor razonable se reconocen en resultados como parte de la ganancia o pérdida. Por ejem-

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

plo, las diferencias por conversión que surgen de activos y pasivos financieros no monetarios como acciones mantenidas a valor razonable con cambios en resultados se reconocen como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable, y las diferencias por conversión que surgen de activos no monetarios como acciones clasificadas a valor razonable a través de otros resultados integrales se reconocen en otros resultados integrales.

iii. Empresas del Grupo

Las entidades del Grupo tienen como moneda funcional el dólar americano, a excepción de la entidad Toluca cuya moneda funcional es el peso mexicano. El Grupo ha definido al peso mexicano como moneda funcional en la entidad Toluca, debido a que la tarifa de Toluca considera los gastos de administración, operación y mantenimiento de la Compañía en pesos mexicanos, por lo que la Administración del Grupo determinó que el peso mexicano es la moneda que principalmente influye en la operación de Toluca.

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo en el extranjero (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente a la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado de situación financiera;
- Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio de cada año (excepto cuando este promedio no es una aproximación razonable del efecto derivado de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes de las fechas de las transacciones; en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio vigente de la fecha de la transacción;
- Las cuentas de capital social y resultados acumulados se convierten al tipo de cambio histórico; y
- Las diferencias por conversión resultantes se reconocen como parte de los otros resultados integrales.

En la combinación y consolidación de estados financieros, las diferencias cambiarias que surgen de la conversión de cualquier inversión neta en entidades extranjeras, y de deuda y otros instrumentos financieros designados como cobertura de dichas inversiones, se reconocen en otros resultados integrales. Cuando se vende una operación en el extranjero o se reembolsa cualquier deuda que forme parte de la inversión neta, las diferencias cambiarias asociadas se reclasifican a resultados, como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Conversión de los estados financieros combinados consolidados

Los estados financieros de las entidades del Grupo, que tenían una moneda de registro diferente de la moneda funcional, se convirtieron a la moneda funcional utilizando el siguiente procedimiento que produciría los mismos importes en la moneda funcional que habrían ocurrido si todas las partidas se hubieran registrado en la moneda funcional en primer lugar:

- i. Los saldos de activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 expresados en pesos mexicanos (MXN) y euros (EUR) donde la moneda funcional fue el dólar americano se convirtieron al tipo de cambio vigente en dichas fechas los cuales fueron: 20.51 MXN en 2024 y 16.89 MXN en 2023, respectivamente.
- ii. Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de activos y pasivos no monetarios y de capital social y utilidades retenidas se convirtieron al tipo de cambio histórico a la fecha de la transacción.
- iii. Los ingresos, costos y gastos de los períodos presentados, expresados en monedas de registro MXN y EUR, se convirtieron en la fecha en que la transacción se reconoció en el estado combinado consolidado de resultados, excepto cuando surgieron de partidas no monetarias, en cuyo caso se utilizó el tipo de cambio histórico de las partidas no monetarias.
- iv. Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de moneda de registro a moneda funcional se registraron en el estado combinado consolidado de resultado integral dentro de [costo financiero] en el período en que se originaron.

d. Activos financieros

i. Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Aquellos que se medirán posteriormente a valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo. En el caso de los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales.

El Grupo reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

ii. Reconocimiento y baja

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, siendo esta la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios.

iii. Medición

Al momento del reconocimiento inicial, el Grupo mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no esté a valor razonable con cambios en resultados (VR-resultados), los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Instrumentos de deuda

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del Grupo para administrar el activo y de las características del flujo de efectivo del activo. Los instrumentos de deuda se clasifican de la siguiente manera:

Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde esos flujos de efectivo representan únicamente pagos de capital e intereses se miden al costo amortizado. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas se reconoce directamente en resultados y se presenta en otros costos netos junto con las ganancias y pérdidas cambiarias.

Los siguientes activos financieros se clasifican en este modelo y categoría de negocio: efectivo (depósitos bancarios), efectivo restringido, cuentas por cobrar, otros activos circulantes y no circulantes y activos del contrato. El modelo de negocio se sostiene para recoger los flujos de efectivo asociados con estos activos, ya que son únicamente para cobrar los pagos de capital e intereses.

iv. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan, y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera combinado consolidado cuando el Grupo tiene el derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo compensación de instrumentos financieros.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

- v. Deterioro de activos financieros contabilizados a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global (FVOCI, por sus siglas en inglés).

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas crediticias esperadas (ECL, por sus siglas en inglés) asociada con sus activos financieros reconocidos a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha presentado un aumento significativo del riesgo de crédito. La medición de ECL refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada por probabilidades que se determina mediante la evaluación de una variedad de resultados posibles;
- El valor del dinero en el tiempo; y
- Información razonable y disponible sin costos o esfuerzos a la fecha del informe sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Los activos financieros sujetos a deterioro se dividen en tres categorías, en función de cada instrumento en función de su nivel de riesgo de crédito:

- Categoría 1: instrumentos financieros para los cuales no se identifica un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. En este caso, la provisión por deterioro refleja las pérdidas crediticias esperadas derivadas de impagos durante los 12 meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- Categoría 2: si ha habido un aumento significativo en el riesgo desde la fecha de reconocimiento inicial pero el evento de deterioro no se ha materializado, el instrumento financiero se clasifica como Categoría 2. En este caso, la provisión por deterioro refleja las pérdidas esperadas por impagos a lo largo de la vida del instrumento financiero.
- Categoría 3: se cataloga un instrumento financiero en esta categoría cuando muestra signos efectivos de deterioro como resultado de uno o más eventos que ya han ocurrido y que resultaron en una pérdida. En este caso, el importe de la provisión por deterioro refleja las pérdidas esperadas por riesgo de crédito a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, que utiliza una provisión para pérdidas esperadas de por vida para todas las cuentas por cobrar y activos de contrato.

- e. Efectivo y efectivo restringido

El efectivo incluye el efectivo disponible y los depósitos bancarios disponibles para operaciones con vencimientos originales de tres meses o menos que son fácilmente convertibles a cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

El efectivo restringido (en uso y acceso) o destinado a un propósito específico (con una autorización específica) se presenta por separado en dentro del activo circulante (ver Nota 8).

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

f. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable al final de cada período de reporte. El reconocimiento de los cambios en el valor razonable depende de si el derivado está designado como un instrumento de cobertura y, en caso afirmativo, de la naturaleza de la partida que se está cubriendo.

El Grupo designa sus derivados como coberturas de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujo de efectivo).

Al inicio de la relación de cobertura, el Grupo documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio de la cobertura como de forma continuada, de si los derivados que se utilizan en las operaciones de cobertura han sido y seguirán siendo altamente efectivos para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los valores razonables de los instrumentos derivados designados en relaciones de cobertura se presentan en la Nota 10.

Los movimientos de la reserva de cobertura en el capital neto se muestran en la Nota 19. El valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no circulante cuando la partida cubierta restante es superior a 12 meses, y como un activo o pasivo circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Cobertura de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujo de efectivo se reconoce en otro resultado integral y se acumula en el capital neto. La ganancia o pérdida relacionada con la parte inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado combinado consolidado de resultados dentro de costos financieros.

Los importes acumulados en capital neto se reclasifican a resultados en los periodos en los que la partida cubierta afecta a los resultados (por ejemplo, cuando se produce la venta prevista que se cubre). La ganancia o pérdida relacionada con la parte efectiva de los swaps de tasas de interés que cubren la deuda a tasa variable se reconoce en el estado combinado consolidado de resultados dentro del rubro de costos financieros.

Cuando un instrumento de cobertura vence, es vendido o terminado, o cuando una cobertura ya no cumple con los criterios para la contabilidad de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada existente en el capital neto en ese momento se mantiene en el capital neto, cuando la transacción prevista ocurre se reconoce finalmente en el estado de resultados combinado consolidado. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción pronosticada, la ganancia o pérdida acumulada que se informó en el capital neto se transfiere inmediatamente al estado combinado consolidado de resultados dentro del rubro de costos financieros.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

g. Desbalances

Representan los importes por pagar o por cobrar por desbalances en el gasoducto en el consumo de gas natural dependiendo de la posición de neta del mismo. Los desbalances de gas natural del gasoducto pueden ser liquidados en efectivo o en especie, sujetos a los términos del contrato.

h. Propiedad y equipo

Propiedad y equipo comprende principalmente gasoductos que se reconocen a su costo histórico menos la depreciación acumulada. El costo de adquisición y construcción de propiedades y equipo que requiere un período sustancial para estar en condiciones de uso incluye el costo de adquisición y la capitalización del costo financiero devengado en dicho período atribuible a la adquisición y construcción.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluyan al Grupo y el costo del activo pueda medirse de manera confiable. El importe en libros de cualquier componente contabilizado como un activo separado se da de baja en cuentas cuando se sustituye. Las reparaciones y el mantenimiento se reconocen en el estado combinado consolidado de resultados durante el período en el que se incurren. Las mejoras importantes se deprecian a lo largo de la vida útil restante del activo relacionado. El gas de empaque se reconoce al costo y se deprecia utilizando el método de línea recta.

Las mejoras a locales arrendados se deprecian a lo largo de su vida útil o del plazo del arrendamiento, el que sea menor. La depreciación se calcula considerando por separado cada uno de los componentes del activo. El terreno no está sujeta a depreciación.

La depreciación se calcula utilizando el método lineal para asignar su costo neto de sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, como se muestra a continuación:

Gasoductos	50 años
Gas de empaque	50 años
Estación de compresión	25 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipos de transporte	4 años
Equipos de cómputo	3 años

Los valores residuales de los activos, la vida útil y el método de depreciación se revisan y, ajustan, si es necesario al final de cada período de reporte. A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo no ha tenido cambios en este sentido.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.

El resultado por la venta de propiedades y equipo se determina comparando el valor razonable de la contraprestación recibida. Estos se reconocen en Otros costos, Neto dentro del estado combinado consolidado de resultados.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Los pagos anticipados a los contratistas se reconocen como parte de la partida de construcciones en progreso cuando los riesgos y beneficios se han transferido al Grupo.

i. Arrendamientos

El Grupo renta diversos edificios (oficinas corporativas), vehículos, estacionamientos, elementos de interconexión y equipos de cómputo. Los períodos de los contratos de renta suelen ser de 12 meses a 5 años, pero puede haber opciones de extensión como se describe a continuación.

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y no arrendamiento. El Grupo asigna la contraprestación del contrato a los componentes de arrendamiento y no arrendamiento en función de sus precios independientes relativos. Sin embargo, en el caso de los arrendamientos para los que el Grupo es arrendatario, ha optado por no separar los componentes de arrendamiento y los que no lo son, sino que los contabiliza como un único componente de arrendamiento.

Los términos del contrato de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún covenant aparte de la garantía en los activos arrendados que son mantenidos por el arrendador. Los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para propósito de deuda.

Los activos y pasivos derivados de un arrendamiento se miden inicialmente a su valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo si lo son en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar,
- Pagos variables por arrendamiento que se basan en un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio, los pagos por arrendamiento que se realizarán en virtud de opciones de extensión razonablemente seguras también se incluyen en la valuación del pasivo.

Para determinar la tasa de interés incremental, el Grupo realiza lo siguiente:

- Cuando sea posible, utilice como punto de partida el financiamiento reciente de terceros recibida por el arrendatario individual, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió la financiación de terceros;
- Utiliza un enfoque de acumulación que comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos por el Grupo, que no tiene financiamiento reciente de terceros, y
- Realiza ajustes específicos según el arrendamiento, el plazo, el país, la moneda y la garantía.

El Grupo está expuesto a posibles incrementos futuros en los pagos variables por arrendamiento basados en un índice o tasa, que no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que entran en vigor. Cuando entran en vigor los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa, el pasivo por arrendamiento se reevalúa y se ajusta contra el activo por derecho de uso.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento para producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se valoran a su costo, comprendiendo lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- Cualquier costo directo inicial.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian a lo largo de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento en línea recta, lo que sea más corto. Si el Grupo tiene una certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y todos los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen de forma lineal como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden pequeños muebles de oficina.

Los activos por derecho de uso se valoraron por el monto igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el monto de cualquier pago de arrendamiento pagado por adelantado relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera combinado consolidado.

j. Derechos de vía

Los derechos de paso son pagos únicos para obtener el derecho de acceso a los terrenos en los que se construyen los gasoductos. Los contratos de derecho de vía son por un plazo de 30 años. Estos derechos pueden ser renovados por acuerdo de ambas partes y si el Grupo realiza el pago correspondiente por la renovación. Los derechos de paso se expresan al costo histórico menos la amortización. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta.

k. Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil finita se someten a pruebas de deterioro siempre que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el importe en libros puede no ser recuperable.

Una pérdida por deterioro del valor se reconoce por el importe en el que el importe en libros del activo supera su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de enajenación y el valor en uso. A efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los que existen entradas de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros distintos del crédito mercantil que sufrieron un deterioro se revisan para detectar una posible reversión del deterioro al final de cada período sobre el que se informa. Al cierre del 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se ha identificado deterioro de activos no financieros.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

I. Pasivos financieros

Los pasivos dentro del alcance de la NIIF 9 se clasifican como pasivos financieros al costo amortizado, deuda, cuentas comerciales por pagar y otros pasivos, según corresponda.

- Cuentas por pagar y otros pasivos

Estos montos representan pasivos por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos circulantes, a menos que el pago no venza dentro de los 12 meses posteriores al período de presentación del informe (o en el ciclo operativo normal de la empresa si es más largo), de lo contrario, se presentan como pasivos no circulantes. Las cuentas por pagar comerciales y otros pasivos se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se reconocen al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación en virtud del pasivo se extingue, cancela o expira.

m. Deuda

La deuda se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, la deuda se reconoce al costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de residual se reconoce en el estado combinado consolidado de resultados durante el período de la deuda utilizando el método de tasa efectiva.

Las comisiones pagadas por el establecimiento de líneas de crédito se reconocen como costos de transacción de la deuda en la medida en que sea probable que se disponga de una parte o de la totalidad de la deuda. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produzca la disposición. En la medida en que no haya pruebas de que sea probable que se utilice una parte o la totalidad de la deuda, las comisiones se capitalizan como pagos anticipados de los servicios de liquidez y se amortiza a lo largo del período de la deuda a la que se refiere.

La deuda se da de baja cuando la obligación especificada en el contrato se extingue, se cancela o expira.

La deuda se clasifica como pasivo circulante a menos de que el Grupo tenga un derecho incondicional de diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período de reporte.

Para la evaluación de "sustancialmente diferente" entre un pasivo financiero nuevo y uno existente, el Grupo realiza una prueba cuantitativa que consiste en determinar si el valor presente de los nuevos flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluidas las comisiones pagadas netas de las comisiones recibidas (comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro) y descontadas utilizando la tasa de interés efectiva original es al menos un 10% diferente del valor presente de los flujos de efectivo restantes del pasivo original, utilizando la tasa de interés efectiva original. Si la diferencia es del 10% o más, el pasivo existente se da de baja y se reconoce un nuevo pasivo financiero, cualquier costo u honorarios incurridos se reconocen como parte de la ganancia

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

o pérdida en la extinción. Si el intercambio o modificación no se reconoce como una extinción, los costos o honorarios incurridos ajustan el valor en libros del pasivo y se amortizan durante el plazo restante del pasivo modificado. Si se supera la prueba cuantitativa, el Grupo ha optado por una política contable para realizar también una prueba cualitativa basada en el juicio, hechos y circunstancias específicos de cada caso, que le permita determinar si el pasivo financiero circulante debe contabilizarse como refinanciado o extinguido.

Los cambios en las condiciones del pasivo pueden ser significativos, sobre una base cualitativa, si afectan significativamente a los riesgos económicos del pasivo. Alternativamente, la esencia de la modificación podría ser que el pasivo existente se pague por adelantado/se liquide, y se haya emitido un nuevo pasivo, que incluya algunos de los siguientes factores:

- Un cambio en la moneda en la que se denomina el pasivo.
- Un cambio en la base de interés (como un cambio de tasa fija a tasa variable, o viceversa).
- Un cambio en cualquier característica de conversión en el instrumento.
- Un cambio sustancial en los acuerdos.
- El pasivo era pagadero por adelantado a la par, sin penalización significativa a la fecha de la renegociación, lo que da como resultado que la tasa renegociada se aproxime a la tasa de interés actual del mercado para los nuevos términos y condiciones.
- El pasivo estaba cerca de su fecha de vencimiento en la fecha de la renegociación y se extendió por un período adicional significativo, lo que da como resultado que la tasa renegociada se aproxime a la tasa de interés actual del mercado para los nuevos términos y condiciones (incluida la nueva fecha de vencimiento).

n. Costos por préstamos

Los costos por préstamos generales y específicos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables se capitalizan durante el período que se requiere para completar y preparar el activo para su uso o venta previstos. Los activos calificables son activos que necesariamente toman un período sustancial para prepararse para su uso o venta previstos. Generalmente, activos que tardan más de un año.

Los intereses ganados por las inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos elegibles para ser capitalizados. Todos los demás costos por préstamos se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

o. Impuesto a la utilidad

El gasto o crédito por impuesto a la utilidad para el período es el impuesto a pagar sobre los ingresos gravables del período actual sobre la base de la tasa del impuesto a la utilidad aplicable para cada jurisdicción, ajustado por los cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a diferencias temporarias y a pérdidas fiscales no utilizadas.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

El cargo por impuesto a la utilidad actual se calcula sobre la base de las leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas al final del periodo sobre el que se informa en los países en los que la entidad y sus subsidiarias operan y generan ingresos gravables. El saldo de los impuestos a pagar corresponde principalmente al impuesto a la utilidad vigente. La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y considera si es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto. El Grupo mide sus saldos fiscales en función del monto más probable o del valor esperado, según el método que proporcione una mejor predicción de la resolución de la incertidumbre.

El impuesto a la utilidad diferido se registra totalmente, utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros combinados consolidados. Sin embargo, los pasivos por impuesto a la utilidad diferido no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de crédito mercantil. El impuesto a la utilidad diferido tampoco se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta los resultados contables o fiscales y no da lugar a diferencias temporales gravables y deducibles. El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando las tasas fiscales (y leyes) que se han promulgado o sustancialmente promulgado al final del periodo sobre el que se informa y se espera que se apliquen cuando se materialice el activo por impuesto a la utilidad diferido relacionado o se liquiden los pasivos por impuesto a la utilidad diferido.

Se reconoce el impuesto a la utilidad diferido sobre las diferencias temporarias derivadas de inversiones en filiales y negocios conjuntos, a menos que el periodo de reversión de las diferencias temporarias esté controlado por el Grupo y sea probable que las diferencias temporarias no se revertan en un futuro próximo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se reconocen únicamente si es probable que existan montos gravables futuros para utilizar esas diferencias y pérdidas temporales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos por impuestos circulantes contra los pasivos por impuestos circulantes y cuando los saldos de los impuestos a la utilidad diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria. Los activos y pasivos fiscales circulantes se compensan cuando la entidad tiene un derecho legalmente exigible para compensar y tiene la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El impuesto a la utilidad diferido y causado se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el capital. En este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el capital, respectivamente.

p. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación; y su importe se ha estimado con fiabilidad. No se reconocen provisiones para pérdidas operativas futuras.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Cuando existen obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de flujos de efectivo para su pago se determina considerándolas como un todo. La provisión se reconoce aún y cuando la probabilidad de la salida de flujos de efectivo respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea pequeña.

Las provisiones se reconocen al valor presente de la mejor estimación de la administración de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación utilizando una tasa de descuento que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

q. Obligaciones de retiro de activos

Las obligaciones de retiro de activos representan obligaciones legales asociadas con el retiro de activos de larga duración que resultan de la adquisición, construcción, desarrollo y/o uso normal del activo. El Grupo reconoce el valor razonable de un pasivo por una obligación de retiro de activos en el período en que se incurre si se puede hacer una estimación razonable del valor razonable. El Grupo no puede estimar razonablemente el valor razonable de las obligaciones de retiro de activos para porciones de sus activos, debido a que las fechas de liquidación son indeterminables dado el uso continuo esperado de los activos con el mantenimiento adecuado.

El Grupo espera que sus activos en gasoductos, para los que no pueden estimar razonablemente el valor razonable de la obligación de retiro de activos, continúen en operación mientras exista oferta y demanda de gas natural.

r. Aportaciones para futuros aumentos al capital neto

Las aportaciones para futuros aumentos al capital neto son aportaciones otorgadas por los accionistas del Grupo que pasarán a formar parte de la inversión neta a una fecha determinada o cuando se cumplan ciertas condiciones, estas aportaciones se reconocen al precio de la transacción como capital ya que no existe un componente de interés de valor presente a reconocer.

s. Ingresos por contratos con clientes

(1) Transporte de gas natural:

Todos los gasoductos del Grupo son sistemas de servicios de transporte de gas natural de acceso abierto. El Grupo tiene contratos de transporte en base firme (cobrados mensualmente independientemente de los volúmenes transportados), así como los contratos de Transporte de Gas en base interrumpibles (cobrados por volumen transportado).

Los ingresos por el transporte de gas natural incluyen dos obligaciones de rendimiento: los servicios de transporte de gas natural en base firme y los servicios de transporte de gas natural en base interrumpible. Los servicios de transporte en base firme son una obligación de estar disponible que generalmente se reconoce de manera lineal durante el período contratado.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Las facturas a los clientes pueden diferir de los ingresos reconocidos y, por lo tanto, un activo o pasivo por contrato se reconoce por la diferencia entre los ingresos reconocidos y las cantidades facturadas a los clientes. Cuando el Grupo realiza el servicio de transporte antes de tener el derecho a facturar al cliente, se reconoce un activo por contrato ya que representa el derecho del Grupo al cobro a cambio del servicio que el Grupo ya ha transferido al cliente. Por otro lado, cuando el Grupo factura a los clientes con base a tarifas pactadas en contratos que no representan el derecho a considerar el desempeño concluido hasta la fecha, se reconoce un pasivo por contrato.

Los servicios de transporte de gas en base interrumpible están asociados al volumen real de gas natural transportado. Los ingresos por esta obligación de desempeño se reconocen a lo largo del tiempo cuando se transportan los volúmenes. El Grupo utiliza el recurso práctico del derecho a facturar para medir el progreso y reconocer los ingresos bajo la NIIF 15 en función de los importes facturados al cliente, ya que el Grupo tiene derecho a recibir una contraprestación de un cliente por un importe que se corresponde directamente con el valor para el cliente del desempeño completado hasta la fecha.

(2) Venta de gas natural:

El Grupo comercializa gas natural. La venta de gas natural se reconoce considerando todos los hechos y circunstancias relevantes, incluidas las características inherentes del gas, los términos del contrato con el cliente y la información sobre la infraestructura u otros mecanismos de entrega.

Cuando el cliente recibe y consume simultáneamente el gas, los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo. En estos casos, el Grupo aplica el derecho a facturar de forma práctica, ya que el derecho a la contraprestación corresponde directamente al valor para el cliente de la prestación del Grupo completada hasta la fecha.

Cuando el cliente no recibe y consume directamente el gas, los ingresos se reconocen en un punto en el tiempo. Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control del gas natural, siendo cuando el gas natural se entrega al cliente y el cliente tiene total discreción sobre el gas natural.

La entrega se produce cuando el gas se transfiere en el punto de entrega del gasoducto. Una cuenta por cobrar se reconoce cuando se entrega el gas natural, ya que este es el momento en el que la contraprestación es incondicional.

(3) Componentes de financiamiento:

El Grupo tiene contratos en los que el período entre la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente supera un año. El reconocimiento del componente financiero es aplicable en aquellos casos como un costo financiero (cuando existe un pasivo por contrato) o como un ingreso financiero (cuando existe un activo por contrato).

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

(4) Modificaciones del contrato

El Grupo reconoce una modificación del contrato tras su aprobación por el Grupo y su contraparte. Las modificaciones del contrato se reconocen prospectivamente, como un ajuste acumulativo de recuperación o como un contrato separado que considera todos los hechos y circunstancias relevantes, incluidos los términos del contrato y otras evidencias.

t. Reorganización bajo control común.

Para las adquisiciones bajo control común, tales como la reorganización legal, el Grupo ha establecido como política contable de conformidad con IAS 8 reconocer el costo como valor predecesor. Esta transacción se reconoce como si hubiera tenido lugar al inicio del período más reciente presentado. La diferencia entre la contraprestación entregada y el valor en libros registrado, se reconoce como un ajuste al capital en los resultados acumulados.

Nota 4 - Administración de riesgo financieros:

Las actividades del Grupo lo exponen a los siguientes riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión de riesgos del Grupo se centra en la imprevisibilidad de los mercados financieros y busca minimizar los posibles efectos adversos en el rendimiento financiero del Grupo. El objetivo de la gestión del riesgo financiero es proteger el rendimiento financiero del grupo.

a. Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al cierre del periodo sobre el que se informa, expresada en miles de dólares americanos, se muestra de la siguiente manera:

	2024		2023	
	Moneda de denominación		Moneda de denominación	
	EUR*	MXN pesos**	EUR*	MXN pesos**
Activos (monto en dólares americanos)	\$ 363	\$ 66,666	\$ 2,506	\$ 66,948
Pasivo (monto en dólares americanos)	(312)	(35,089)	(2,606)	(13,265)
Posición neta corta (larga)	\$ 51	\$ 31,577	\$ (100)	\$ 53,683

* A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el tipo de cambio era de 1.05 EUR y 1.11 EUR por dólar americano, respectivamente. [*] Significa la conversión correspondiente de EUR a dólar americano.

** Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los tipos de cambio fueron MXN 20.51 y MXN 16.89 por dólar americano, respectivamente. **[**] Significa la conversión correspondiente de MXN a dólar americano.

A la fecha de emisión de los estados financieros combinados consolidados, el tipo de cambio era de 18.65 MXN por dólar americano y de 1.16 EUR por dólar americano.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo no mantenía ningún contrato de cobertura para protegerse contra los riesgos de tipo de cambio.

A continuación, se presenta un resumen de las operaciones en moneda extranjera más significativas reconocidas en resultados por el Grupo durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 (excluyendo la adquisición o venta de inmuebles y equipos para uso propio).

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Denominación en pesos mexicanos (monto en dólares americanos):		
Ingresos	\$ 27,875	\$ 25,258
Gastos:		
Gastos de nómina	\$ 10,768	\$ 11,198
Honorarios profesionales	3,446	7,777
Gastos de arrendamiento operativo	2,018	1,612
Gastos de oficina	1,505	1,450
Gastos de viaje	739	814
Otros gastos	307	1,960
Seguro	83	91
Mantenimiento al equipo de transporte	82	81
Gastos de transporte de personal	68	43
	\$ 19,016	\$ 25,026

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2024, si el tipo de cambio aumenta 5% o disminuye 5% (manteniendo todas las demás variables constantes), el impacto en la utilidad combinada consolidada antes de impuestos habría sido un estimado de \$1,581 menor o \$1,581 mayor.

Al 31 de diciembre de 2023, si el tipo de cambio aumenta un 5% o disminuye un 5% (manteniendo constantes todas las demás variables), el impacto en la utilidad antes de impuestos habría sido estimado en \$2,690 menor o \$2,690 mayor.

ii. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés del Grupo surge de la deuda a largo plazo con tasas variables, que exponen al Grupo al riesgo de tasas de interés del flujo de efectivo. La política del Grupo consiste en mantener la deuda a tasas fijas utilizando swaps de tasas de interés para conseguirlo cuando sea necesario. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo mantenía aproximadamente el 40% de sus deudas en instrumentos con tasa fija. Durante 2024 y 2023, el Grupo mantuvo aproximadamente un 60% en tasas variables denominados en dólares americanos.

La deuda y las cuentas por cobrar del Grupo se contabilizan a costo amortizado. La deuda se revalúa periódicamente por contrato y, en esa medida, también está expuesta al riesgo de futuras variaciones de tasas de interés del mercado.

Al cierre del periodo sobre el que se informa, el Grupo tenía contratos de deuda a tasa de interés variable y contratos de swaps de tasas de interés que se muestran en la siguiente página.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024		2023	
	Saldo	% total de deuda	Saldo	% total de deuda
Contrato de crédito a corto y largo plazo	\$ 1,260,818	60%	\$ 1,276,516	60%
Swaps de tasa de interés (importe notional del principal)	(1,293,185)		(1,316,701)	
Exposición neta al riesgo de tasa de interés en el flujo de efectivo	\$ (32,367)	(3%)	\$ (40,185)	(3%)

En la sección c. de esta nota se presenta un análisis por vencimientos. Dentro del porcentaje del total de deuda se muestra la proporción que actualmente se encuentran a tasas variables en relación con el monto total.

Montos reconocidos en resultados y otro resultado integral

Durante el año, se reconocieron las siguientes ganancias y pérdidas en resultados y otros resultados integrales en relación con swaps de tasas de interés. (Véanse las Notas 18 y 24).

	2024	2023
Ganancia (pérdida) reconocida en otros resultados integrales (Ver Nota 24)	\$ 73,350	\$ (90,732)
Resultado por valuación de derivados (porción inefectiva) (Ver Nota 10 and 18)	480	(580)

Sensibilidad

Si las tasas de interés durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la deuda denominada en dólares americanos, hubieran sido un 10% más altas/bajas (con todas las demás variables constantes), el beneficio después de impuestos correspondiente a cada período habría sido \$34,776 mayor y \$37,919 menor en 2024 y \$49,821 mayor y \$49,889 menor en 2023, principalmente como resultado de un pago de intereses mayor/menor en relación con la deuda a tasa de interés variable.

iii. Riesgo del precio del gas natural

El Grupo está expuesto a los cambios en los precios del gas natural inherentes a la industria. Los precios para el gas natural se ven afectados por eventos y factores ambientales y económicos que están fuera del control del Grupo. Las fluctuaciones en los precios del gas natural pueden tener un efecto significativo en los resultados de las operaciones del Grupo y en los flujos de efectivo de las actividades operativas. El Grupo no tenía contratos de precios a plazo ni derivados en vigor en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 o 2023 o durante ese mismo periodo.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de las exposiciones crediticias a los clientes. El riesgo de crédito es administrado sobre la base del Grupo. En el caso de los bancos e instituciones finan-

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

cieras, solo se aceptan entidades calificadas de forma independiente con una calificación crediticia mínima de "A".

Concentración de clientes: La CFE (Comisión Federal de Electricidad), CFE International y CFenergía, con una calificación crediticia de "BBB", es el principal cliente del Grupo. El riesgo de crédito es monitoreado regularmente por el área de finanzas.

El Grupo, a través de las entidades TP, El Encino, La Laguna y Occidente, mantiene acuerdos de capacidad reservada a largo plazo con CFE para el transporte de gas natural a través de sus gasoductos. Los ingresos generados con CFE representaron el 74% del total de ingresos generados en 2024 (67% en 2023).

El Grupo, a través de Esentia Gas, firmó un acuerdo de venta de gas natural con CFE International y los ingresos generados por esta operación representaron el 12% del total de los ingresos generados en 2023. Este acuerdo finalizó durante 2023.

El Grupo cree que el riesgo de concentración de ingresos que plantea tener un número reducido de contrapartes se compensa con la solvencia de los clientes antes mencionados, sin embargo, si los clientes del Grupo, en particular CFE, no cumplen o se vuelven incapaces de cumplir con sus obligaciones contractuales de manera oportuna, o si alguno de estos acuerdos se termina prematuramente, tendría un efecto material adverso en la condición financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

El Grupo obtiene seguridad a través de garantías o cartas de crédito a las que se puede recurrir cuando la contraparte incurre en incumplimiento según los términos del contrato. No se excedieron los límites de crédito durante el período sobre el que se informa y la Administración no espera pérdidas por incumplimiento de estas contrapartes.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la provisión para pérdidas crediticias esperadas del Grupo se determinó de la siguiente manera para los derechos a cobrar comerciales (véase también Nota 9) se muestra a continuación:

	Actual	Más de 30 días de atraso	Mas de 60 días de atraso	Mas de 120 días de atraso	Total
31 de diciembre de 2024					
Tasa de pérdida esperada	0%	0%	0%	97.97%	
Importe bruto en libros: cuentas a cobrar	69,948	-	-	8,705	78,653
Provisión de pérdidas	-	-	-	(8,528) *	(8,528)
31 de diciembre de 2023					
Tasa de pérdida esperada	0%	0%	0%	97.23%	
Importe bruto en libros: cuentas a cobrar	70,686	-	-	8,716	79,402
Provisión de pérdidas	-	-	-	(8,475) *	(8,475)

* Al 31 de diciembre de 2023 y 2024 corresponde principalmente la cuenta por cobrar de Occidente con CFenergía y por un monto de \$7.7 millones (Ver Nota 9).

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Las tasas de pérdidas crediticias esperadas se basan en los perfiles de pago de las ventas y las correspondientes pérdidas crediticias históricas experimentadas. Las tasas históricas de pérdidas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva sobre los factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar.

c. Riesgo de liquidez

Una administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo para cumplir con las obligaciones de pago cuando vencen. La administración gestiona la liquidez y la flexibilidad de los financiamientos mediante el seguimiento de los flujos de efectivo previstos y reales y el perfil de madurez de los activos y pasivos financieros. Dichas provisiones tienen en cuenta los planes de financiamiento de la deuda del Grupo y el cumplimiento de las obligaciones de hacer y no hacer.

Las siguientes tablas resumen los pasivos financieros del Grupo en grupos de vencimientos relevantes basados en el período restante desde la fecha del estado de posición financiera combinado consolidado hasta la fecha de vencimiento contractual.

Los montos revelados en la tabla a continuación son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos con vencimiento dentro de 12 meses son iguales a sus saldos en libros, ya que el impacto de descontar dichos flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de los swaps de tasa de interés, los flujos de efectivo se han estimado utilizando las tasas de interés a plazo aplicables al final del periodo sobre el que se informa.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total	Valor en libros
31 de diciembre de 2024						
Deuda e intereses (valor nominal)	\$ 828,104	\$ 161,941	\$ 444,404	\$ 1,358,620	\$ 2,793,069	\$ 2,110,168
Instrumentos financieros						
derivados	69	69	207	40	385	385
Partes relacionadas	1,304	-	160,536	155,210	317,050	214,235
Cuentas por pagar	76,076	-	-	-	76,076	76,076
Pasivos por arrendamientos	1,029	2,420	-	-	3,449	3,449
	<u>\$ 906,582</u>	<u>\$ 164,430</u>	<u>\$ 605,147</u>	<u>\$ 1,513,870</u>	<u>\$ 3,190,029</u>	<u>\$ 2,404,313</u>
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total	Valor en libros
31 de diciembre de 2023						
Deuda e intereses (valor nominal)	\$ 814,094	\$ 158,155	\$ 455,953	\$ 1,509,012	\$ 2,937,214	\$ 2,143,716
Instrumentos financieros						
derivados	3,546	3,340	10,019	6,472	23,377	23,377
Partes relacionadas	1,155	-	-	374,036	375,191	263,899
Cuentas por pagar	88,789	-	-	-	88,789	88,789
Pasivos por arrendamientos	1,312	999	2,401	-	4,712	4,712
	<u>\$ 908,896</u>	<u>\$ 162,494</u>	<u>\$ 468,373</u>	<u>\$ 1,889,520</u>	<u>\$ 3,429,283</u>	<u>\$ 2,524,493</u>

El Grupo espera cumplir con sus obligaciones financieras con los flujos de efectivo generados por sus operaciones y de las aportaciones de capital de los accionistas del Grupo.

Nota 5 - Administración de capital neto:

Los objetivos del Grupo en la administración del capital neto es salvaguardar su capacidad para continuar como un negocio en marcha con el fin de proporcionar rendimientos a los accionistas, así como mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 6 - Estimaciones contables y juicios críticos:

La preparación de estados financieros combinados consolidados requiere el uso de estimaciones contables que, por definición, probablemente difieran de los resultados reales. La administración también debe ejercer su juicio en la aplicación de las políticas contables del Grupo.

Esta nota proporciona una visión general de las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, al igual que partidas que tienen más probabilidades de ser materialmente ajustadas debido a que los resultados finales se desvían de las estimaciones y supuestos realizados. Se incluye información detallada sobre cada una de estas estimaciones y juicios en otras notas junto con información en cuanto a la base de cálculo de cada partida afectada en los estados financieros combinados consolidados. Además, esta nota también explica dónde se han producido ajustes este año como resultado de un error y de cambios en estimaciones anteriores.

Las áreas que implican estimaciones o juicios significativos son:

a. Reconocimiento de impuesto diferido activo

El reconocimiento de impuesto diferido activo se determina si se considera que es probable que habrá suficientes utilidades fiscales en la entidad legal, contra las cuales se pueda utilizar el impuesto diferido activo en el futuro. Se requiere de juicio para determinar las utilidades fiscales futuras, las cuales son estimadas utilizando los presupuestos de utilidad más recientes que se encuentren disponibles. Antes de registrar el impuesto diferido activo por pérdidas fiscales, se debe considerar la legislación vigente para determinar la existencia de pérdidas fiscales disponibles contra las cuales se compensen las utilidades fiscales futuras.

b. Arrendamientos

Los contratos de servicios de transporte de gas quedan fuera del alcance de la NIIF 16 "Arrendamientos". El Grupo realizó un análisis de conformidad con la NIIF 16 para determinar si los contratos de transporte son o contienen un arrendamiento. La conclusión de dicho análisis fue que dichos contratos no contenían un arrendamiento y, por lo tanto, los ingresos relacionados con dichos contratos deben evaluarse y reconocerse de conformidad con la NIIF 15.

c. Ingresos por venta de gas

En cuanto a las ventas de gas natural, el Grupo evalúa si los ingresos por venta de gas podrían estar dentro del alcance de la NIIF 9 "Instrumentos financieros". Actualmente, tras la evaluación, los contratos por venta de gas natural quedan fuera del alcance de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", ya que el gas natural (commodity) y el activo de los contratos, no reúnan los requisitos para ser considerados un instrumento financiero derivado. Por lo tanto, los ingresos relacionados con este tipo de contratos se evalúan y reconocen según la NIIF 15.

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que podrían tener un impacto financiero en la entidad y se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Notas a los estados financieros combinados consolidados
(Notas 1, 2, 3 y 4)
31 de diciembre de 2024 y 2023

El Grupo posee los siguientes instrumentos financieros:

2024						
	Medido a costo amortizado	Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura		Otros pasivos financieros medidos a costo amortizado	Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	
Activos financieros:			Pasivos financieros:			
Efectivo (incluido el efectivo restringido)	\$ 258,794	\$ -	Cuentas por pagar	\$ 76,076	\$ -	-
Cuentas por cobrar	70,125	-	Partes relacionadas	214,235	-	-
Partes relacionadas	195,157	-	Otros pasivos	65,096	-	-
Otros activos circulantes	3,281	-	Deuda	2,087,759	-	-
Instrumento financiero derivado	-	65,114	Intereses por pagar	22,409	-	-
			Instrumentos financieros derivados	-		385
Activos financieros totales	\$ 527,357	\$ 65,114	Pasivos financieros totales	\$ 2,455,575	\$ 385	
2023						
	Medido a costo amortizado	Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura		Otros pasivos financieros medidos a costo amortizado	Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	
Activos financieros:			Pasivos financieros:			
Efectivo (incluido el efectivo restringido)	\$ 308,368	\$ -	Cuentas por pagar	\$ 88,789	\$ -	-
Cuentas por cobrar	70,927	-	Partes relacionadas	263,899	-	-
Partes relacionadas	163,735	-	Otros pasivos	41,740	-	-
Otros activos circulantes	2,811	-	Deuda	2,120,300	-	-
Instrumento financiero derivado	-	14,276	Intereses por pagar	23,416	-	-
			Instrumentos financieros derivados	-		23,377
Activos financieros totales	\$ 565,841	\$ 14,276	Pasivos financieros totales	\$ 2,538,144	\$ 23,377	

La calidad crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede evaluarse tomando como referencia las calificaciones crediticias externas (si se dispone de ellas) o la información histórica sobre las tasas de impago de las contrapartes:

	2024	2023
Cuentas por cobrar:		
Clientes con calificación crediticia externa *	\$ 51,846	\$ 51,475
Otros Clientes Grupo 1	18,279	19,452
Total de cuentas por cobrar no deterioradas	\$ 70,125	\$ 70,927
Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo**	\$ 258,794	\$ 308,368
Cuentas por cobrar de partes relacionadas Grupo 2	\$ 195,157	\$ 183,735

** La mayoría de los bancos con calificaciones “AAA” (incluye efectivo restringido).

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Grupo 1: clientes existentes (menos de seis meses) sin incumplimiento en el pasado.

Grupo 2 - Partes relacionadas (más de 6 meses) sin incumplimientos en el pasado. Ninguno de los préstamos a partes relacionadas está vencido ni deteriorado.

Nota 8 - Efectivo restringido:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el efectivo restringido es de \$153,265 y \$160,182, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el efectivo restringido es utilizado para garantizar el servicio de la deuda, pago de intereses y capital de las entidades El Encino, La Laguna, Occidente, Hub Chávez y RR One. Para la presentación en el estado de flujos de efectivo se considera el efectivo restringido como parte de las actividades de financiamiento.

Nota 9 - Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas por cobrar a corto plazo son las siguientes:

	2024	2023
CFE ⁽¹⁾	\$ 51,898	\$ 51,961
Venta de gas natural	17,458	17,947
CFEnergía ⁽²⁾	7,745	7,745
CH4 ⁽¹⁾	947	960
Otros	605	563
CFE International	-	226
	<u>78,653</u>	<u>79,402</u>
Provisión para pérdidas (ver Nota 4b)	<u>(8,528)</u>	<u>(8,475)</u>
	<u>\$ 70,125</u>	<u>\$ 70,927</u>

(1) Contratos en base firme de transporte de gas natural, para mayor detalle sobre la descripción de los contratos ver Nota 27 a. inciso i.

(2) Este importe está 100% reservado dentro de la provisión para pérdidas. Ver descripción en la Nota 27 b. inciso iii., Contrato de Servicio de Transporte a Contraflujo con CFEnergía.

Las cuentas por cobrar representan los importes adeudados por los clientes que se generan por los servicios prestados en el curso normal de las operaciones del Grupo. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación que es incondicional, a menos que contengan componentes financieros significativos, cuando se reconocen a valor razonable. El Grupo mantiene las cuentas por cobrar con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, los mide posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Si el cobro de las cantidades está previsto en un año o menos, se clasifican como activos circulantes. De lo contrario, se presentan como activos no circulantes. Por lo general, las cuentas por cobrar vencen para su liquidación en un plazo de 30 días y, por lo tanto, todas se clasifican como circulantes.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Debido a la naturaleza a corto plazo de las cuentas por cobrar circulantes, su importe en libros es igual a su valor razonable. La exposición máxima al riesgo de crédito en la fecha sobre la que se informa es el valor en libros de cada clase de cuentas por cobrar mencionadas anteriormente.

Los importes en libros de las cuentas a cobrar del Grupo están denominados en las siguientes monedas:

	2024	2023
Dólares americanos	\$ 78,024	\$ 78,564
Pesos Mexicanos	629	838
	<u>\$ 78,653</u>	<u>\$ 79,402</u>

Nota 10 - Instrumentos financieros derivados:

Los instrumentos financieros derivados solo se utilizan con el propósito de cobertura económica y no para inversiones especulativas.

i. El Grupo cuenta con los siguientes instrumentos financieros derivados:

	2024	2023
Swaps de tasas de interés - Cobertura de flujos de caja		
Activo circulante	\$ 11,529	\$ 1,740
Activo no circulante	53,585	12,536
	<u>\$ 65,114</u>	<u>\$ 14,276</u>
Pasivo circulante	\$ 69	\$ 3,546
Pasivo no circulante	316	19,831
	<u>\$ 385</u>	<u>\$ 23,377</u>

- a. El 21 de junio de 2018, el Grupo, a través de la entidad El Encino, celebró un contrato de crédito con diferentes bancos, como se describe en la Nota 16.

El contrato de crédito fue emitido a tasa de interés variable. En la misma fecha, el Grupo celebró acuerdos de swaps de tasas de interés que tienen el objeto de convertir la tasa de deuda variable a tasa fija.

Los swaps de tasas de interés tienen un 2.627% a tasa fija con fecha de vencimiento en 2032. Los swaps de tasa de interés se celebraron con las siguientes instituciones:

1. BNP Paribas Securities Corp. (BNP)
2. ING Bank N.V. (ING)
3. Norddeutsche Landesbank Girozentrale Sucursal de Nueva York (Nord LB)
4. Mizuho Bank, LTD (Mizuho) y

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

5. Banco Sabadell, S. A. (Sabadell).

Se acordó la modificación al contrato de crédito de préstamo del 21 de junio de 2018, con las que se modificó la tasa de interés de referencia para sustituir la tasa LIBOR por la tasa SOFR, todos los acuerdos de swaps de tasas de interés se modificaron en el mismo sentido. La tasa fija y la fecha de vencimiento se mantienen como se acordaron anteriormente.

- b. El 24 de mayo de 2023 Hub Chávez celebró un contrato de crédito con varias instituciones financieras según se describe en la Nota 16. Estos contratos de crédito se emitieron a tasa de interés variable. En las mismas fechas, Hub Chávez celebró contratos de swap de tasas de interés que tienen el efecto de convertir la deuda de tasa variable a tasa fija.

Los swaps de tasas de interés tienen las siguientes tasas fijas: 3.357%, 3.4786%, 3.6565%, 3.7115%, 3.7215% y 4.095% dependiendo de la entidad financiera correspondiente. Las fechas de vencimiento de estos instrumentos son 2030 y 2052.

1. ING

2. Sabadell

3. Mizuho Capital Markets, LLC., (Mizuho CM)

4. Intesa Sanpaolo S.p.A., Sucursal de Nueva York (Intesa Sanpaolo)

5. SMBC Capital Markets Inc. (SMBC)

6. Scotiabank Inverlat, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank)

7. Société Générale (SG) y

8. BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México (BBVA).

- c. El 4 de octubre de 2016 y el 22 de noviembre de 2016, La Laguna y Occidente, respectivamente, celebraron un contrato de crédito con varias entidades financieras según se describe en la Nota 16.

Estos contratos de crédito se emitieron a tasas de interés variables. En las mismas fechas, La Laguna y Occidente celebraron contratos de swap de tasas de interés que tienen el efecto económico de convertir la deuda de tasa de interés variable a fija.

Los swaps de tasas de interés tienen las siguientes tasas fijas en La Laguna: 2.2696%, 2.0946%, 1.7265%, 1.6675% y 0.7656% con vencimientos en 2024 y 2.8946%, 2.7446%, 2.5446%, 2.2275%, 2.1495% y 0.7646% con vencimientos en 2042, dependiendo de la entidad financiera correspondiente.

Los swaps de tasas de interés tienen las siguientes tasas fijas en Occidente: 2.5890%, 2.5615%, 2.3665% y 0.0400% con vencimientos en 2024 y 2.7980%, 2.6950%, 2.5480%,

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

2.4950% y 0.1295% con vencimientos en 2042, dependiendo de la institución financiera correspondiente.

Los swaps de tasas de interés se celebraron con las siguientes instituciones financieras:

1. Santander
2. ING
3. Nord LB
4. GS
5. Sabadell
6. Mizuho CM
7. Natixis
8. Intesa Sanpaolo

Con fecha 2 de junio de 2023 se dieron por terminados los contratos de créditos y el swap de tasas de interés relacionados por los montos de \$42,275 y \$20,457 en La Laguna y Occidente, respectivamente, y dichos importes fueron reclasificados al estado combinado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2024, no había una parte inefectiva para reconocer. La parte inefectiva se reconoció una pérdida de \$580 durante 2023 directo en resultados dentro de la cuenta pérdidas y ganancias por valuación de instrumentos financieros derivados.

ii. Medición del valor razonable

Los swaps de tasas de interés reconocidos que son utilizados para fines de cobertura se clasificaron en el nivel 2, según el modelo de valuación (flujos futuros descontados estimados a valor presente).

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

A continuación, un resumen con las principales características de los swaps de tasas de interés:

2024			
Entidad	Monto Ncional	Tasa	Vencimiento
El Encino	\$ 181,156	4.350%	31/01/2032
Hub Chávez	1,112,029	4.009% - 4.316%	24/05/2030 and 30/06/2052
2023			
Entidad	Monto Ncional	Tasa	Vencimiento
El Encino	\$ 191,177	5.348%	31/01/2032
Hub Chávez	1,125,524	5.335% - 5.374%	24/05/2030 and 30/06/2052

A continuación, se presentan los instrumentos financieros a valor razonable cuya medición se basó en modelos internos (Nivel 2) al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024		2023		Técnicas de valuación	Datos de entrada (insumos observables de mercado)	Fuente
	Nivel 2	Total	Nivel 2	Total			
Activos:							
Instrumentos financieros derivados	\$ 65,114	\$ 65,114	\$ 14,276	\$ 14,276	Asesor externo (flujos futuros descontados a valor presente)	Curvas de tasa de interés forward y Curvas de tasas de descuento. Spreads crediticios y probabilidades de	Bloomberg
Pasivos:							
Instrumentos financieros derivados	\$ 385	\$ 385	\$ 23,377	\$ 23,377	Asesor externo (flujos futuros descontados a valor presente)	Curvas de tasa de interés forward y Curvas de tasas de descuento. Spreads crediticios y probabilidades de	Bloomberg

No hubo transferencias entre niveles durante los años presentados.

En la Nota 18 se incluye una conciliación de otros movimientos del resultado integral de 2024 y 2023 relacionados con swaps de tasas de interés.

Nota 11 - Negocios conjuntos:

A continuación, se detallan los negocios conjuntos del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023. Las entidades que se enumeran a continuación tienen un capital social compuesto únicamente por acciones ordinarias, que son propiedad directa del Grupo. El país de constitución o registro es también su lugar principal de operación del negocio, y la proporción de la participación en dichos negocios es la misma que la proporción de los derechos de voto que el Grupo posee.

Nombre de la entidad	País	Fecha de incorporación	% of % de participación	Operación principal	Método de medición	Importe en libros	
						2024	2023
ECSLM ⁽¹⁾	México	March 17, 2015	50%	Compresión de gas	Capital	\$ 11,612	\$ 11,589
Roadrunner ⁽²⁾	USA	March 11, 2015	50%	Transporte de gas	Capital	181,570	185,960
Total de inversiones contabilizadas por el método de participación						\$ 193,182	\$ 197,549

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

- (1) Estación de Compresión Soto la Marina S. A. P. I. de C. V. (ECSLM). Esta empresa presta servicios de mantenimiento y operaciones de una estación de compresión.
- (2) Roadrunner Gas Transmission, LLC (Roadrunner) es una compañía de responsabilidad limitada, posee un gasoducto de 200 millas y 30 pulgadas de diámetro diseñado para transportar gas natural desde la Cuenca Pérmica en el oeste de Texas hasta la frontera mexicana. El gasoducto es bidireccional y tiene la capacidad de transportar 570 millones de pies cúbicos por día (MMpc/d) de gas natural y de transportar aproximadamente 1 Bcf/d de gas natural desde la cuenca de Delaware hasta el área de Waha.

Ninguno de los negocios conjuntos cotiza en un mercado y, por lo tanto, no tienen precios de mercado.

Información financiera resumida de los negocios conjuntos

Las siguientes tablas proporcionan información financiera resumida de los negocios conjuntos antes mencionados. La información revelada refleja los montos presentados en los estados financieros de los negocios conjuntos.

Estados de situación financiera resumidos

	2024		2023	
	Roadrunner	ECSLM	Roadrunner	ECSLM
Activo circulante:				
Efectivo	\$ 4,089	\$ 7,095	\$ 5,347	\$ 8,370
Otros activos circulantes	11,034	4,019	10,971	2,397
Total del activo circulante	15,123	11,114	16,318	10,767
Activo no circulante	353,071	59,904	361,469	64,592
Pasivo circulante:				
Cuentas por pagar	632	50	96	281
Otros pasivos circulantes	3,558	47,734	5,034	51,864
Total pasivo circulante	4,190	47,784	5,130	52,145
Pasivos no circulantes	864	10	737	36
Activos netos	\$ 363,140	\$ 23,224	\$ 371,920	\$ 23,178

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Conciliación del valor en libros

	2024		2023	
	Roadrunner	ECSLM	Roadrunner	ECSLM
Saldo inicial	\$ 371,916	\$ 22,916	\$ 183,798	\$ 20,897
Resultado del periodo	80,562	22	87,104	2,654
Otro resultado integral	3	25	(11,924)	(635)
Distribuciones	(90,431)	-	(96,900)	-
Aportaciones de capital	1,090	-	209,842	-
Activos netos	<u>\$ 363,140</u>	<u>\$ 22,963</u>	<u>\$ 371,920</u>	<u>\$ 22,916</u>
Participación del Grupo en %	<u>50%</u>	<u>50%</u>	<u>50%</u>	<u>50%</u>
Participación del Grupo	\$ 181,570	\$ 11,481	\$ 185,960	\$ 11,458
Prima neta de las acciones	<u>-</u>	<u>131</u>	<u>-</u>	<u>131</u>
Participación neta del Grupo	<u>\$ 181,570</u>	<u>\$ 11,612</u>	<u>\$ 185,960</u>	<u>\$ 11,589</u>

Estados de resultados y resultado integral resumidos

	2024		2023	
	Roadrunner	ECSLM	Roadrunner	ECSLM
Ingresos	\$ 101,052	\$ 13,811	\$ 104,504	\$ 13,674
Gastos de operación	(19,802)	(9,275)	(20,867)	(8,549)
Otros ingresos (gastos)	(6)	-		2
Gastos por intereses	-	(3,051)	4,080	(2,797)
Efecto de fusión	-		-	18
Impuesto a la utilidad	<u>(682)</u>	<u>(1,463)</u>	<u>(613)</u>	<u>306</u>
Resultado del ejercicio	80,562	22	87,104	2,654
Otro resultado integral:				
Ingresos no realizados (pérdidas)				
sobre derivados	<u>-</u>	<u>25</u>	<u>(11,924)</u>	<u>-</u>
Resultado/(pérdida)				
integral total	<u>\$ 80,562</u>	<u>\$ 47</u>	<u>\$ 75,180</u>	<u>\$ 2,654</u>
Participación del Grupo en %	<u>50%</u>	<u>50%</u>	<u>50%</u>	<u>50%</u>
Participación del Grupo	<u>\$ 40,281</u>	<u>\$ 24</u>	<u>\$ 37,590</u>	<u>\$ 1,327</u>

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 12 - Partes relacionadas:

i. Compensación del personal clave

La gerencia clave incluye: Director Ejecutivo, Director de Operaciones, Director Legal, Director de Asuntos Corporativos, Director Financiero y Director de Marketing. A continuación, se muestra la remuneración pagada o pagadera a la dirección clave por los servicios prestados:

	2024	2023
Salarios y otros beneficios para los empleados	\$ 3,193	\$ 3,542

ii. Operaciones con partes relacionadas

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo llevó a cabo las siguientes transacciones con empresas relacionadas:

	Año finalizado el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Ingresos:		
Interés ^(1 y 3)	\$ 11,819	\$ 6,690
Servicios de supervisión	188	184
Arrendamiento	60	502
	<u>\$ 12,067</u>	<u>\$ 7,376</u>
Gastos:		
Gastos por intereses ⁽²⁾	\$ 21,371	\$ 25,765
Capacidad reservada ^(a)	15,939	14,452
Gastos administrativos	-	1,037
Reembolsos	1,511	1,773
	<u>\$ 38,821</u>	<u>\$ 43,027</u>

El Grupo celebró los siguientes acuerdos con sus partes relacionadas:

a. Servicio de capacidad reservada con su negocio conjunto Roadrunner Gas Transmission LLC.

Las transacciones con partes relacionadas se realizaron en términos equivalentes a los utilizados en las transacciones en condiciones de mercado.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024	2023
Cuentas por cobrar		
Corto plazo:		
Empresas afiliadas, negocios conjuntos y tenedora:		
BCYSA Servicios Industriales, S. A. de C. V.	\$ 97	\$ 53
Estación de Compresión Soto la Marina, S. A. P. I. de C. V.	14	36
	<u>\$ 111</u>	<u>\$ 89</u>
Préstamo:		
Largo plazo:		
Tenedora y afiliada:		
Esentia Energy Systems ⁽³⁾	\$ 172,424	\$ 162,091
Fermaca Global, L. P. ⁽¹⁾	22,622	21,555
Total a corto plazo	<u>\$ 195,046</u>	<u>\$ 183,646</u>
	2024	2023
Cuentas por pagar		
Corto plazo:		
Empresas afiliadas y negocios conjuntos:		
Roadrunner Gas Transmission, LLC	\$ 1,304	\$ 1,155
Largo plazo:		
Tenedora:		
Esentia Energy Systems ⁽²⁾	\$ 212,931	\$ 262,744
Total a corto y largo plazo	<u>\$ 214,235</u>	<u>\$ 263,899</u>

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar de las partes relacionadas del Grupo están denominados en dólares americanos a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(1) El 20 de mayo de 2022, Herbodem celebró un contrato de crédito con Fermaca Global, L.P. (empresa afiliada) por un monto principal de \$20,000. La fecha de vencimiento final es al décimo aniversario de la fecha de celebración. La tasa de interés es anual de 5.25%. El préstamo está garantizado por un contrato de prenda sobre los Convertible Preferred Equity Certificates (CPECs), los cuales fueron emitidos por Esentia Energy Systems y suscritos por Fermaca Global, L.P.; asimismo, por acciones propiedad de Fermaca Global, L.P. de Esentia Energy Systems que es la última tenedora del Grupo.

(2) Esentia Energy Systems (última tenedora) y Herbodem han celebrado contratos de crédito con las siguientes características:

- El 17 de diciembre de 2015, por un monto de \$118 millones de dólares, cuyo vencimiento es el primer día hábil de enero de 2046, sujeto a intereses del 8.05% durante los primeros 24 meses de vigencia de contrato y a partir del mes 25 a una tasa de 8.8%.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

- El 1 de abril de 2016, por un monto de \$127 millones de dólares, cuyo vencimiento es el 30 abril de 2034, sujeto a intereses ordinarios anuales sobre el saldo insoluto del monto principal a una tasa fija del 9.61% por el periodo del 1 de abril de 2016 al 31 de diciembre de 2017 y una tasa fija del 10.71% por el periodo del 1 de enero de 2018 al 30 de abril de 2034.
 - El 1 de abril de 2016, por un monto de \$109 millones de dólares, cuyo vencimiento es el 31 de marzo de 2033, sujeto a intereses ordinarios anuales sobre el saldo insoluto del monto principal a una tasa fija del 9.61% por el periodo del 25 de agosto de 2016 al 31 de diciembre de 2017 y una tasa fija del 10.71% por el periodo del 1 de enero de 2018 al 31 de marzo de 2033.
- (3) El 28 de junio de 2023, RR One celebró un contrato de crédito con Esentia Energy Systems (última tenedora) por un importe de \$156,840, con vencimiento el 30 de junio de 2030. El crédito está sujeto a una tasade interés fija anual del 6.54%.

Durante 2024 y 2023, el Grupo cuenta con los siguientes préstamos con partes relacionadas:

	Fecha	Capital	Intereses devengados USD	% Interes	Al 31 de diciembre de 2024
Préstamos por pagar					
Largo plazo					
Esentia Energy Systems	Diciembre de 2015	\$ (49,822)	\$ (5,565)	8.80	\$ (55,387)
Esentia Energy Systems	Abril de 2016	(186,027)	(41,673)	10.71	(157,544)
		<u>\$ (235,849)</u>	<u>\$ (47,238)</u>		<u>\$ (212,931)</u>
Préstamos por cobrar					
Largo plazo					
Esentia Energy Systems	Junio de 2023	\$ 156,840	\$ 2,623	6.54	\$ 172,424
Fermaca Global, L.P.	Mayo de 2022	20,000	15,584	5.25	22,622
		<u>\$ 176,840</u>	<u>\$ 18,207</u>		<u>\$ 195,046</u>
	Fecha	Capital	Intereses devengados USD	% Interes	Al 31 de diciembre de 2023
Préstamos por pagar					
Largo plazo					
Esentia Energy Systems	Diciembre de 2015	\$ (72,031)	\$ (5,307)	8.80	\$ (51,376)
Esentia Energy Systems	Abril de 2016	(203,494)	(37,665)	10.71	(211,368)
		<u>\$ (275,525)</u>	<u>\$ (42,972)</u>		<u>\$ (262,744)</u>
Préstamos por cobrar					
Largo plazo					
Esentia Energy Systems	Junio de 2023	\$ 156,840	\$ 5,251	6.54	\$ 162,091
Fermaca Global, L.P.	Mayo de 2022	20,000	1,555	5.25	21,555
		<u>\$ 176,840</u>	<u>\$ 6,806</u>		<u>\$ 183,646</u>

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

En la siguiente tabla se presenta la conciliación de préstamos:

	2024	2023
Préstamos por cobrar		
Al 1 de enero	\$ 183,646	\$ 20,491
Prestamos otorgados	-	156,840
Intereses devengados a favor	11,819	6,690
Efecto de conversión	(419)	(375)
Al 31 de diciembre	<u>\$ 195,046</u>	<u>\$ 183,646</u>

	2024	2023
Préstamos por pagar		
Al 1 de enero	\$ (262,744)	\$ (293,761)
Pago de préstamos	31,305	39,679
Intereses pagados	39,877	17,106
Intereses devengados cargo	(21,371)	(25,765)
Efecto de conversión	2	(3)
Al 31 de diciembre	<u>\$ (212,931)</u>	<u>\$ (262,744)</u>

Nota 13 - Impuestos por recuperar:

Los impuestos por recuperar se componen de la siguiente manera

	2024	2023
Circulante:		
Impuesto sobre la renta	\$ 49,848	\$ 10,568
Impuesto al valor agregado	<u>20,379</u>	<u>29,040</u>
	<u>\$ 70,227</u>	<u>\$ 39,608</u>
No Circulante:		
Impuesto al valor agregado	<u>\$ 21,105</u>	<u>\$ 15,253</u>
	<u>\$ 91,332</u>	<u>\$ 54,861</u>

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados (Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 14 - Propiedad y equipo -Neto:

Los saldos de propiedad y equipo se desglosan de la siguiente manera:

	Terreno	Gasoductos ¹	Otros ²	Construcción en progreso	Gas de empaque	Total ³
Al 1 de enero de 2024						
Saldo inicial	\$ 9,628	\$ 1,955,604	\$ 3,106	\$ 123,882	\$ 5,364	\$ 2,097,584
Adiciones	-	803	1,133	12,968	-	14,904
Bajas y amortizaciones	-	(8,716)	(81)	(2,137)	-	(10,934)
Traspasos	-	28,041	577	(28,618)	-	-
Compensaciones	-	-	-	-	(657)	(657)
Efectos por tipo de cambio	(15)	(1,888)	(314)	(146)	(209)	(2,572)
Depreciación del ejercicio	-	(48,806)	(1,070)	-	(95)	(49,971)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2023	\$ 9,613	\$ 1,925,038	\$ 3,351	\$ 105,949	\$ 4,403	\$ 2,048,354
A 31 de diciembre de 2024						
Costo	\$ 9,598	\$ 2,278,681	\$ 21,367	\$ 109,909	\$ 5,845	\$ 2,425,400
Depreciación acumulada	-	(353,873)	(15,469)	-	(739)	(370,081)
Efectos del tipo de cambio	15	230	(2,547)	(3,960)	(703)	(6,965)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 9,613	\$ 1,925,038	\$ 3,351	\$ 105,949	\$ 4,403	\$ 2,048,354
	Terreno	Gasoductos ¹	Otros ²	Construcción en progreso	Gas de empaque	Total ³
Al 1 de enero de 2023						
Saldo inicial	\$ 9,620	\$ 1,963,012	\$ 3,097	\$ 137,914	\$ 4,902	\$ 2,118,545
Adiciones	-	3,850	640	21,405	-	25,895
Bajas y amortizaciones	-	(284)	(66)	-	(349)	(699)
Traspasos	-	34,671	909	(35,580)	-	-
Compensaciones	-	-	-	-	901	901
Efectos por tipo de cambio	8	2,631	346	143	7	3,135
Depreciación del ejercicio	-	(48,276)	(1,820)	-	(97)	(50,193)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2023	\$ 9,628	\$ 1,955,604	\$ 3,106	\$ 123,882	\$ 5,364	\$ 2,097,584
A 31 de diciembre de 2023						
Costo	\$ 9,598	\$ 2,258,553	\$ 19,738	\$ 123,641	\$ 6,502	\$ 2,418,032
Depreciación acumulada	-	(305,068)	(14,399)	-	(739)	(320,206)
Efectos del tipo de cambio	30	2,119	(2,233)	241	(399)	(242)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 9,628	\$ 1,955,604	\$ 3,106	\$ 123,882	\$ 5,364	\$ 2,097,584

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye los activos de la estación de compresión por \$117,421 y \$105,444 netos de depreciación acumulada, respectivamente.
- (2) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, "otros", se compone de mejoras a locales arrendados, equipo de transporte, equipo de cómputo, mobiliario, herramientas y equipo de oficina.
- (3) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las siguientes empresas han aportado sus propiedades a un fideicomiso con CIBanco, S. A., (Fiduciario): TP, Toluca, El Encino, La Laguna y Occidente, para garantizar ciertos préstamos bancarios y deuda financiera (Ver Nota 16 subsección a., b., y c.).

A la fecha de este informe se están haciendo las gestiones para cambiar de fiduciario.

Al 31 de diciembre de 2024, el gasto por depreciación fue \$49,971, de los cuales \$49,050 se han registrado como parte del costo de ventas y \$921 en gastos de administración.

Al 31 de diciembre de 2023, el gasto por depreciación fue \$50,193, de los cuales \$48,508 se han registrado como parte del costo de ventas y \$1,685 en gastos de administración.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, hubo transacciones que no generaron flujo de efectivo (pasivos) relacionadas con propiedades y equipos por un monto de \$1,443 y \$10,876, respectivamente. En 2024 se realizaron pagos sobre adquisiciones correspondientes de años anteriores por un monto de \$9,092.

Construcción en proceso:

El 14 de noviembre de 2018, la entidad Occidente firmó un contrato de servicio de transporte de gas natural con CFenergía para recibir 303 MMPCD. La construcción de la estación de compresión comenzó en 2019, a través de su filial Solutions (Ver Nota 27 a. inciso i.).

Nota 15 - Arrendamientos:

Esta nota proporciona información de los arrendamientos en los que el Grupo es arrendatario.

1. Los estados de situación financiera combinados consolidados muestran los siguientes importes relacionados con arrendamientos:

	2024	2023
Activos por derecho de uso:		
Activos por interconexión	\$ 5,780	\$ 5,912
Oficinas corporativas	3,130	4,044
Vehículos	106	526
Total de activos por derecho de uso	<u>\$ 9,016</u>	<u>\$ 10,482</u>
Pasivos por arrendamiento:		
Circulante	\$ 1,029	\$ 1,312
No Circulante	2,420	3,400
Total del pasivos por arrendamiento	<u>\$ 3,449</u>	<u>\$ 4,712</u>

2. En la siguiente tabla se presenta la conciliación de los pasivos por arrendamiento requerida por la NIC 7:

	2024	2023
Pasivos por arrendamiento al 1 de enero	\$ 4,712	\$ 1,779
Pagos de arrendamiento	(1,264)	(1,251)
Nuevos contratos de arrendamiento	-	4,246
Efectos por tipo de cambio	1	(62)
Gastos por intereses	283	412
Pagos de intereses	(283)	(412)
Pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre	<u>\$ 3,449</u>	<u>\$ 4,712</u>

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

3. Los estados de resultados y otros resultados integrales combinados consolidados muestran los siguientes importes relacionados con arrendamientos:

	2024	2023
Depreciación por activos por derecho de uso:		
Oficinas corporativas	\$ (915)	\$ (913)
Vehículos	(417)	(467)
Activos por interconexión	(66)	(145)
Depreciación total de los activos por derecho de uso	<u>\$ (1,398)</u>	<u>\$ (1,525)</u>
Gastos por intereses (incluidos en el costo financiero)	\$ (283)	\$ (412)
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo (incluidos en el costo de ventas y gastos administrativos)	(68)	(46)
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor que no se muestran anteriormente como arrendamientos a corto plazo (incluidos en los gastos administrativos)	(33)	(30)
Gastos relacionados con pagos variables de arrendamiento no incluidos en el arrendamiento Pasivos (incluidos en los gastos administrativos)	<u>(319)</u>	<u>(175)</u>

Los flujos de efectivo por arrendamientos en 2024 fueron de \$1,547 (\$1,663 en 2023).

4. Opciones de extensión y terminación

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en una serie de contratos de arrendamiento en todo el Grupo. Estos se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de administración de los activos utilizados en las operaciones del Grupo. La mayoría de las opciones de extensión y rescisión mantenidas solo pueden ser ejercidas por el Grupo y no por el arrendador respectivo.

Derechos de vía:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los derechos de vía se muestran a continuación:

Derechos de vía	2024	2023
Al 1 de enero		
Saldo inicial	\$ 166,536	\$ 171,440
Adiciones ⁽¹⁾	-	2,099
Efectos por tipo de cambio	(866)	539
Amortización del ejercicio	<u>(7,507)</u>	<u>(7,542)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 158,163</u>	<u>\$ 166,536</u>
Al 31 de diciembre		
Costo	\$ 211,225	\$ 211,400
Amortización acumulada	(50,081)	(42,574)
Efectos por tipo de cambio	<u>(2,981)</u>	<u>(2,290)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 158,163</u>	<u>\$ 166,536</u>

⁽¹⁾ Derechos de vía en proceso.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Los derechos de vía se amortizan en un mes completo una vez que el proyecto relacionado comienza a operar. La amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a las entidades Toluca, TP, El Encino, La Laguna y Occidente.

Nota 16 - Deuda:

La deuda se desglosa de la siguiente manera:

	2024	2023
A corto plazo*:		
Bonos senior garantizados ^{a b}	\$ 488,180	\$ 481,216
Contrato de crédito ^{b c d}	207,651	204,137
	<u>\$ 695,831</u>	<u>\$ 685,353</u>
A largo plazo:		
Bonos senior garantizados ^{a b}	\$ 361,170	\$ 385,984
Contrato de crédito ^{b c d}	1,053,167	1,072,379
	<u>1,414,337</u>	<u>1,458,363</u>
Total deuda	<u>\$ 2,110,168</u>	<u>\$ 2,143,716</u>

* Este monto incluye intereses pagaderos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de \$22,409 y \$23,412, respectivamente.

a. Bonos Senior Garantizados

El 12 de mayo de 2014, el Grupo, a través de la entidad Enterprises, completó la emisión de obligaciones de deuda (Bonos senior garantizados) en el mercado internacional por un monto de \$550,000, neto de costos de transacción incurridos por un monto de \$12,412, con vencimiento el 30 de marzo de 2038. Los intereses de los bonos son pagaderos semestralmente a una tasa fija de 6.375% anual (tasa de interés efectiva de 6.405%) a partir del 30 de marzo de 2015. Los ingresos netos de la emisión de los bonos se utilizaron para pagar en su totalidad los préstamos y los swaps de tasas de interés previamente contratados por TP.

Los bonos están garantizados por las subsidiarias directas e indirectas de Enterprises, una subsidiaria del Grupo.

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, los pagos de intereses realizados respecto a los Bonos (incluido el descuento de la emisión original se consideran intereses) a un tenedor no mexicano estarán sujetos a una tasa de retención de impuestos de 4.9% a 10% bajo ciertas condiciones. Los intereses pagados están sujetos a una tasa de retención de impuestos del 4.9%.

Durante 2024 y 2023, el Grupo ha realizado pagos al importe principal por \$18,726 y \$18,342, respectivamente.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

b. El 26 de diciembre de 2017, la entidad El Encino ejecutó un financiamiento híbrido compuesto por:

i. Crédito sindicado a 14 años con las siguientes instituciones financieras:

1. BNP Paribas Securities Corp.
2. ING Bank N.V.
3. Norddeutsche Landesbank Girozentrale, Sucursal de Nueva York
4. Mizuho Banco, Ltd.
5. Banco Sabadell, S. A.

Préstamo:	\$ 255,000
Carta de Crédito de Reserva para el Servicio de la Deuda:	30,000
Carta de Crédito del Acuerdo de Transporte:	72,506

Hasta el 27 de junio de 2023, la tasa de interés del préstamo es LIBOR 6M más el margen aplicable.

Debido a la discontinuación de la tasa de referencia Libor y la adopción de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase 2, el 27 de junio de 2023, El Encino realizó modificaciones al contrato de financiamiento anterior para sustituir la tasa de referencia Libor por SOFR, estableciendo que el cálculo del interés anual será a la tasa SOFR Compuesta Diaria Ajustada más un margen aplicable. El Grupo aplicó las Enmiendas a la NIIF 9 para la transición de LIBOR a SOFR para el Contrato de Crédito, reconociendo los cambios en los flujos de efectivo futuros debido a cambios en las tasas de ganancias o pérdidas a través del método de tasa de interés efectiva.

ii. El Encino celebró una emisión de bonos en el mercado internacional por un monto de \$450,000, neto de los costos de transacción incurridos por un monto de \$5,258, con vencimiento el 30 de abril de 2041. Los intereses sobre los bonos son pagaderos semestralmente a una tasa fija de 5.465% anual (tasa de interés efectiva de 5.5659%) a partir del 31 de julio de 2018. Los ingresos netos de la emisión de los bonos se utilizaron para pagar la totalidad del crédito sindicado y los swaps de tasas de interés contratados. (Nota 10 a.).

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, los pagos de intereses realizados con respecto al Contrato de Crédito y los Pagarés (incluido el descuento de la emisión original se consideran intereses) a un tenedor no mexicano estarán sujetos a una tasa de retención de impuestos de 4.9% a 10% bajo ciertas condiciones. Los intereses pagados están sujetos a una tasa de retención de impuestos del 4.9%.

Durante 2024 y 2023, El Encino ha realizado pagos de capital por un monto de \$9,657 y \$9,449, respectivamente, relacionado con el crédito sindicado. Con relación al bono, el primer pago del principal se realizará el 31 de enero de 2032.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

- c. El 24 de mayo de 2023, el Grupo, a través de la entidad Hub Chávez, firmó una línea de crédito sindicada por un importe principal agregado que no supera los \$1,365,755 con ING Bank N.V. Dublin Branch, Sumitomo Mitsui Banking Corporation y The Bank of Nova Scotia, incluyendo una línea de cartas de crédito.

El 6 de julio de 2023, ING Bank N.V. Dublin Branch, Sumitomo Mitsui Banking Corporation y The Bank of Nova Scotia, a través del Agente Administrativo Mizuho Bank, Ltd. y con el consentimiento de Hub Chávez cedieron una parte de su monto principal de crédito a Société Générale, Mizuho Bank Ltd., Banco Inbursa, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; BBVA México, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México; Intesa Sanpaolo S.p.A., New York Branch; Norddeutsche Landesbank Girozentrale, New York Branch; Bank of China limited, Panama Branch; Banco Sabadell, S. A., Institución de Banca Múltiple and Kreditanstalt für Wiederaufbau IPEX-Bank GmbH.

Al 2 de junio de 2023, Hub Chávez dispuso de \$1,128,000, con vencimiento el 30 de junio de 2030. La tasa de interés del crédito es de SOFOR 5bd más el margen aplicable.

Los recursos netos de la línea de crédito sindicada se utilizaron para pagar las líneas de crédito sindicadas previamente contratadas por La Laguna, Occidente y el otorgamiento de un préstamo a su última tenedora al haber un cambio de contraparte, no se requirió un análisis cuantitativo.

El 6 de febrero de 2024, Société Générale, a través del Agente Administrativo Mizuho Bank, Ltd. y con el consentimiento de Hub Chávez cedió una parte del monto de su principal crediticio a Hong Kong Mortgage Corporation que ascendía a \$40,000, posteriormente el 5 de septiembre Hong Kong Mortgage Corporation cedió su saldo a esta fecha a Bauhinia ILBS 2 Limited que ascendía a \$39,815.

Durante 2024 y 2023, Hub Chávez ha realizado pagos de capital con relación a la línea de crédito sindicada por un monto de \$10,513 y \$8,110, respectivamente.

- d. El 4 de octubre de 2016 y el 22 de noviembre de 2016, La Laguna y Occidente celebraron respectivamente un contrato de crédito sindicado con BNP Paribas Securities, Corp., ING Capital, LLC, Norddeutsche Landesbank Girozentrale, New York Branch, Intesa Sanpaolo, S. P. A. Sucursal de Nueva York, Mizuho Bank, Ltd., Natixis, Sucursal de Nueva York, Banco Santander (México), S. A., Kreditanstalt für Wiederaufbau (KFW) y SabCapital, S. A. de C. V., Sofom, E. R. La fecha de vencimiento final es el 31 de diciembre de 2024.

El 29 de diciembre de 2016, ING, BNP, Mizuho, Natixis y Santander, con el consentimiento de La Laguna, cedieron una parte del monto principal del crédito al Korean Development Bank.

El 30 de junio de 2022, la sucursal de Natixis en Nueva York, con el consentimiento de La Laguna, asignó una parte del importe del principal del crédito al Fondo Principal de Financiación de Proyectos y Comercio (PTF) y al Fondo de Licitación de Financiación de Proyectos y Comercio (FHP) de Federated Hermes.

Durante 2023, La Laguna ha realizado pagos de capital en relación con el contrato de crédito por un monto de \$29,550.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Durante 2023, Occidente ha realizado pagos de capital en relación con el contrato de crédito por un monto de \$20,227.

La tasa de interés de los préstamos (La Laguna y Occidente) es de USD LIBOR anual 3M más el margen aplicable.

Como se mencionó anteriormente, al 2 de junio de 2023, los créditos sindicados de La Laguna y Occidente por \$435,873 y \$280,897, respectivamente, se extinguieron con los recursos del crédito sindicado obtenida por Hub Chávez, al haber un cambio de prestamista, no se requirió una prueba cuantitativa.

A continuación, se presenta un resumen de las obligaciones de hacer y no hacer de las deudas antes mencionadas:

- Aportación de activos al Fideicomiso.
- Limitaciones a las inversiones de capital.
- Presentar Estados Financieros Anuales Auditados.
- Pruebas de finalización: ocurrencia de puntos de referencia de finalización.
- Avisos para la celebración de Acuerdos de Proyectos Materiales.
- Permisos.
- Calificación crediticia.
- Documentación de antecedentes previo a celebración de contratos con clientes.
- Restricciones en el pago de dividendos.
- Restricciones a la contratación de deudas.
- Mantenimiento de gasoductos.
- Pagos de seguros.
- Restricciones a las ventas, transferencias o arrendamientos de propiedades.
- Cumplimiento de la métrica de cobertura del servicio de la deuda.
- No contraer, crear, incurrir, hacerse responsable de, asumir o permitir subsistir cualquier deuda.
- No se compromete a crear, incurrir, asumir, permitir que ocurra o permitir que subsista cualquier gravamen sobre o con respecto a cualquiera de sus propiedades, ingresos o activos.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

- No modificar ni rescindir ningún acuerdo sustancial ni celebrar nuevos acuerdos por encima de 2.5 millones de dólares en obligaciones.
- No estar de acuerdo con cualquier cambio al proyecto solicitado por CFE que resulte en un incremento en los costos para el Prestatario superior a \$1,000,000.
- No aceptar entrar en ningún programa de cobertura o acuerdos de cobertura que no sean los acuerdos de cobertura permitidos.
- No conceder préstamos distintos a los permitidos.
- Los bancos no otorgarán ningún préstamo o adelanto a ninguna persona, excepto el crédito comercial.
- No incurrir en gastos de operación que excedan el 115% de los gastos de operación establecidos en el presupuesto de operación para dicho ejercicio financiero sin el consentimiento previo y por escrito del agente administrativo designado.
- No emitir ninguna participación en el capital o cualquier otra garantía convertible en cualquier otra participación en el capital del prestatario a ninguna persona que no sea el patrocinador y el tenedor del capital.
- No realizar ningún pago restringido a menos que se cumplan todas las condiciones aplicables.
- No celebrar ningún acuerdo que modifique cualquier documento financiero o cree cualquier gravamen.
- Cumplimiento de las leyes.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo ha cumplido con las obligaciones anteriormente mencionadas, a excepción de:

El 15 de mayo de 2023, El Encino firmó un acuerdo con su proveedor de servicios (el Proveedor) para la adquisición de propulsores sin la autorización de los prestamistas. De acuerdo con las obligaciones de hacer y no hacer del Contrato de Crédito, El Encino debería haber obtenido la autorización de los prestamistas antes de firmar cualquier acuerdo que modifique o rescinda contratos importantes o celebre nuevos acuerdos superiores a 2.5 millones de dólares. Por lo tanto, El Encino entró en incumplimiento con el Contrato de Crédito y Bono.

Los incumplimientos antes mencionados originaron potenciales eventos de incumplimiento que otorgaron a los Prestamistas el derecho a acelerar el pago de la deuda. Aunque los Prestamistas no han ejercido tal derecho ni han manifestado la intención de hacerlo, el saldo total de la deuda, por un monto de \$623,045, se reclasificó de pasivos no corrientes a pasivos corrientes como consecuencia de los eventos de incumplimiento, de acuerdo con la norma contable NIC-1.

31 de diciembre de 2024 y 2023

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Valor razonable

Para evaluar el valor razonable de las deudas, se utilizó un modelo técnico de valuación reconocido en el entorno financiero (flujos de efectivo futuros descontados estimados a valor presente) utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Para la mayor parte de la deuda, los valores razonables no difieren significativamente de sus importes en libros, ya que los intereses pagaderos sobre esa deuda están cerca de las tasas actuales del mercado o la deuda es de naturaleza a corto plazo. Las diferencias significativas se identifican solo para las siguientes deudas:

	2024		2023	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Contratos de crédito ¹	\$ 1,260,818	\$ 1,355,200	\$ 1,276,516	\$ 1,391,024
Bonos senior garantizados	849,350	953,323	867,200	870,762

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye los contratos de crédito sindicado de Hub Chávez y El Encino.

El valor razonable de los bonos senior garantizados se clasificaron como nivel 1. El valor razonable de los contratos de créditos se clasificaron en el nivel 2, mediante el modelo de valuación (estimación de flujos de efectivo descontados a valor presente). No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 para las mediciones recurrentes del valor razonable durante el año.

En la siguiente tabla se presenta la conciliación de deudas:

	Bonos senior garantizados Empresas	Contrato de crédito sindicado El Encino	Bonos senior garantizados El Encino	Contrato de crédito sindicado Hub Chávez	Total
31 de diciembre de 2024					
Deuda neta a 1 de enero de 2023	\$ 411,297	\$ 193,624	\$ 455,903	\$ 1,082,892	\$ 2,143,716
Intereses devengados	26,282	15,183	25,170	94,888	161,523
Pagos de capital	(18,726)	(9,657)	-	(10,513)	(38,896)
Pago de intereses	(26,059)	(15,504)	(24,593)	(90,696)	(156,852)
Otros	416	14	(340)	587	677
Saldo final 31 de diciembre	\$ 393,210	\$ 183,660	\$ 456,140	\$ 1,077,158	\$ 2,110,168

	Bonos senior garantizados Empresas	Contrato de crédito sindicado El Encino	Bonos senior garantizados El Encino	Contrato de crédito sindicado Laguna y Occidente	Contrato de crédito sindicado Hub Chávez	Total
31 de diciembre de 2023						
Deuda neta a 1 de enero de 2023	\$ 428,983	\$ 200,408	\$ 455,681	\$ 717,678	\$ -	\$ 1,802,750
Intereses devengados	27,476	15,930	24,825	28,036	52,117	148,384
Capital recibido	-	-	-	-	1,091,591	1,091,591
Pagos de capital	(18,342)	(9,449)	-	(723,138)	(8,110)	(759,039)
Pago de intereses	(27,207)	(13,102)	(24,593)	(23,353)	(52,785)	(141,040)
Otros	387	(163)	(10)	777	79	1,070
Saldo final 31 de diciembre	\$ 411,297	\$ 193,624	\$ 455,903	\$ -	\$ 1,082,892	\$ 2,143,716

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 17 - Capital neto:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital combinado consolidado se integra de la siguiente forma:

	Partes sociales	Acciones	Capital social	Parte fija del capital social Serie "A"	Parte variable del capital social Serie "B"	Total capital aportado
31 de diciembre de 2024:						
Esentia Energy Development, S. de						
R. L. de C. V.	2		\$ -	\$ -	\$ 136	\$ 136
Entidades combinadas ⁽¹⁾	20	3,373,275,840	185,348	-	1,139,242	1,324,590
	<u>22</u>	<u>3,373,275,840</u>	<u>\$ 185,348</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,139,378</u>	<u>\$ 1,324,726</u>
31 de diciembre de 2023:						
Esentia Energy Development, S. de						
R. L. de C. V.	2		\$ -	\$ -	\$ 136	\$ 136
Entidades combinadas ⁽¹⁾	20	3,225,683,340	175,998	-	1,081,120	1,257,118
	<u>22</u>	<u>3,225,683,340</u>	<u>\$ 175,998</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,081,256</u>	<u>\$ 1,257,254</u>

- ⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, una parte social de ciertas entidades combinadas consolidadas se encuentra comprometida como garantía a CIBanco, S. A., (antes Deutsche Bank México, S. A. Institución de Banca Múltiple) con relación al Crédito sindicado y los Bonos Senior Garantizados que se describen en la Nota 16. Dicha parte social se encuentra depositada en un fideicomiso creado para ese fin, administrado por CIBanco, S. A (fiduciario). A la fecha de este informe se están haciendo las gestiones para cambiar de fiduciario.

En la página siguiente, se detallan las aportaciones y reducciones en el capital del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024	2023
Aportaciones:		
Esentia Commercialization Holdings, S. de R. L. de C. V.	\$ 25,800	\$ 17,996
Esentia Hub Chavez Holding, S. de R. L. de C. V.	23,920	622,432
Esentia Gas Enterprises, S. de R. L. de C. V.	10,272	11,900
Esentia New Projects Holding, S. A. de C. V.	8,850	19,300
Esentia MEMS II, S. de R. L. de C. V.	3,700	-
Esentia Pacífico, S. A. de C. V.	2,400	1,900
Esentia Compression Solutions, S. de R. L. de C. V.	1,450	4,600
Herbodem, S. A. de C. V., SOFOM, E. N. R.	500	400
Esentia Energy Development, S. de R. L. de C. V.	80	126
Esentia Energy Finance Holding, S. de R.L. de C.V. (*)	-	11,000
Esentia Enerav RR Holdings Two, S. de R.L de C.V. (*)		700
	<u>\$ 76,972</u>	<u>\$ 690,354</u>
Reducciones:		
Esentia Hub Chavez Holding, S. de R. L. de C. V.	\$ (9,500)	\$ -
Esentia Commercialization Holdings, S. de R. L. de C. V.	-	(8,625)
	<u>\$ (9,500)</u>	<u>\$ (8,625)</u>

(*) Aportaciones realizadas hasta antes de la reorganización bajo control común en 2023.

Reorganización bajo control común

El 31 de mayo de 2023, el Grupo realizó una reorganización entre las entidades Esentia Energy RR Holdings Two, S. de R. L de C. V., Esentia Energy Finance Holding, S. de R. L. de C. V. y Esentia Energy de Tula, S. de R. L. de C. V., quedando como nueva controladora Esentia Hub Chávez, S. de R. L. de C.V.

El resultado de la reorganización bajo control común generó en Esentia Hub Chávez, S. de R. L. de C.V. un incremento del capital aportado en acciones de subsidiarias por \$618,448 (neto del valor en libros de las subsidiarias de \$285,253) y una disminución en resultados acumulados combinados consolidados por \$333,195.

El Grupo contabilizó la reorganización de capital mediante el registro de los activos y pasivos de la entidad adquirida, utilizando los valores en libros predecesores, por lo tanto, los estados financieros combinados consolidados reflejan los valores actuales de los activos y pasivos involucrados en la reorganización. La diferencia entre la contraprestación entregada por el Grupo y el valor en libros de los activos y pasivos de la reorganización se reconoce como un ajuste al capital en los resultados acumulados.

Dividendos

Durante 2024, se decretaron y pagaron dividendos por un monto de \$7,000 por parte de la entidad Esentia Hub Chávez, S. de R.L. de C.V. a su tenedora Esentia Energy Infrastructure, B.V.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados (Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Para las entidades mexicanas, los dividendos pagados no están sujetos al impuesto sobre la renta si se pagan desde la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN). Los dividendos pagados en exceso de CUFIN y CUFINRE causarían un impuesto equivalente al 42.86%. El impuesto actual es pagadero por el Grupo y puede ser acreditado contra su impuesto sobre la renta en el mismo año o en los dos años siguientes. Los dividendos pagados provenientes de utilidades previamente gravadas por el impuesto sobre la renta no están sujetos a retención en la fuente ni al pago de impuestos adicionales.

Utilidad por acción

Utilidad por acción básica

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo:

- la utilidad atribuible a la participación controladora de la entidad, excluyendo cualquier gasto de administración de acciones distintas a las acciones ordinarias, entre
- el promedio ponderado de acciones comunes en circulación en el periodo contable, ajustado por elementos de bono en acciones ordinarias emitidas durante el ejercicio y excluyendo las acciones propias

Dado que la información financiera se ha preparado de forma combinada consolidada y como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros combinados consolidados, es posible que el cálculo de utilidad por acción no necesariamente representa la utilidad por acción de las Compañías como si estas hubieran operado como una sola entidad durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Nota 18 - Otros resultados integrales (ORI):

A continuación, se muestra las partidas que afectaron los otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Contabilidad de coberturas Swaps de tasas de intereses	Diferencias por conversión de moneda extranjera	Participación de ORI en negocios conjuntos	Beneficio a los empleados	Total
A partir del 1 de enero de 2024	\$ (6,029)	\$ (2,134)	\$ 1,301	\$ (61)	\$ (6,923)
Variación del valor razonable de las coberturas – Neto	\$ 73,350	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 73,350
Impacto de impuestos diferidos a la utilidad	(22,004)	-	-	-	(22,004)
Remediación de la obligación de beneficios post empleo	-	-	-	(6)	(6)
Ajustes de conversión de moneda	-	(11,484)	-	-	(11,484)
Participación en ORI de negocios conjuntos	-	-	26	-	26
Movimiento total del año	51,346	(11,484)	26	(6)	39,882
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 45,317	\$ (13,618)	\$ 1,327	\$ (67)	\$ 32,959
A partir del 1 de enero de 2023	\$ 57,482	\$ (9,149)	\$ 6,345	\$ (25)	\$ 54,653
Variación del valor razonable de las coberturas – Neto	\$ (90,732)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (90,732)
Impacto de impuestos diferidos a la utilidad	27,221	-	1,252	-	28,473
Remediación de la obligación de beneficios post empleo	-	-	-	(36)	(36)
Ajustes de conversión de moneda	-	7,015	-	-	7,015
Participación en ORI de negocios conjuntos	-	-	(6,296)	-	(6,296)
Movimiento total del año	(63,511)	7,015	(5,044)	(36)	(61,576)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ (6,029)	\$ (2,134)	\$ 1,301	\$ (61)	\$ (6,923)

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Coberturas de flujo de efectivo

La reserva de cobertura se utiliza para registrar ganancias o pérdidas en derivados que están designados y calificados como coberturas de flujo de efectivo y que se reconocen en otro resultado integral, como se describe en la Nota 10. Los importes se reclasifican a resultados cuando la transacción cubierta asociada afecta a los resultados.

Conversión de moneda extranjera

Las diferencias de cambio que surjan con la conversión de moneda por la entidad Toluca, se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en una reserva separada dentro del capital. El importe acumulado se reclasifica a resultados cuando se enajena la inversión neta.

Nota 19 - Ingresos por contratos con clientes (Ingresos operativos):

Los ingresos por contratos con clientes están relacionados principalmente con contratos de transporte de gas natural, así como con la venta de gas natural. A continuación, se muestran los ingresos por contratos con clientes para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

a. Disgregación de los ingresos de los contratos con los clientes

El Grupo obtiene ingresos de la transferencia de bienes y servicios de la siguiente manera:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Servicios de transporte de gas natural en base firme	\$ 282,308	\$ 282,138
Venta de gas natural	85,660	222,348
Servicios de transporte de gas natural en base interrumpible	13,398	12,425
Operación y mantenimiento de gasoductos	188	195
	<u>\$ 381,554</u>	<u>\$ 517,106</u>
Momento del reconocimiento de ingresos:		
A lo largo del tiempo	<u>\$ 381,554</u>	<u>\$ 517,106</u>

b. Contratos a largo plazo no satisfechos

La siguiente tabla muestra las obligaciones de desempeño no satisfechas que resultaron del contrato de transporte de gas natural en base firme:

	2024	2023
Servicios de transporte de gas natural en base firme con un periodo remanente de 8 y 9 años, respectivamente	<u>\$ 60,565</u>	<u>\$ 71,802</u>
Servicios de transporte de gas natural en base firme con un periodo remanente entre 19 y 31 años; y entre 20 y 32 años, respectivamente)	<u>\$ 6,149,006</u>	<u>\$ 6,422,151</u>

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Los montos antes detallados incluyen un componente de financiamiento que fue reconocido en los resultados combinados consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 dentro de la cuenta de ingresos o costos financieros de acuerdo con la naturaleza del efecto en cada año.

Al 31 de diciembre de 2024 la Administración espera que el 17.82 % y el 4.44 del precio de transacción asignado a los contratos con un período restante de 8 años y de entre 19 y 31 años se reconozca como ingreso durante el próximo año (\$11,237 y \$273,145, respectivamente). El 82.18% y el 95.56% restantes (\$49,328 y \$5,875,861, respectivamente) se reconocerán a partir de 2026 de forma proporcional en los años remanentes.

c. Activos y pasivos relacionados con contratos con clientes

El Grupo ha reconocido los siguientes activos y pasivos relacionados con contratos con clientes:

	2024	2023
Activos por contrato:		
Activos por contrato circulantes - Contratos CFE	\$ 155,007	\$ 146,369
Activos por contrato no circulantes - Contratos CFE	66,151	26,938
Total de activos por contratos	\$ 221,158	\$ 173,307
Pasivos por contrato circulantes:		
Pasivos por contrato - Contratos CFE	\$ -	\$ 11,337
Pasivos por contrato - Contratos CF Energía	615	615
Componente de financiamiento	196	190
Total de pasivos por contrato	\$ 811	\$ 12,142
Pasivos por contrato no circulantes:		
Pasivos por contrato - Contratos CF Energía	\$ 3,738	\$ 4,354
Componente de financiamiento	1,318	1,199
Total de pasivos por contrato no circulantes	\$ 5,056	\$ 5,553
Total de pasivos por contrato	\$ 5,867	\$ 17,695

El Grupo no ha reconocido una provisión para pérdidas crediticias esperadas de activos por contratos bajo la NIIF 9.

El Grupo no ha reconocido un activo por los costos incurridos para cumplir un contrato a largo plazo.

d. Ingresos ordinarios reconocidos en relación con pasivos por contratos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos reconocidos que se incluyeron en el saldo de pasivos por contrato al inicio del periodo fueron de \$11,337 y \$42,711, respectivamente; y los ingresos reconocidos por obligaciones de desempeño satisfechas en ejercicios anteriores fueron de \$50,214 y \$122,897, respectivamente.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

e. Determinación del componente de financiamiento

El Grupo ha ajustado la cantidad prometida de contraprestación por los efectos del valor del dinero en el tiempo, porque el momento de los pagos acordados con el cliente proporcionan al Grupo un beneficio significativo al financiar la transferencia de servicios al cliente. Por lo tanto, algunos de los contratos en base firme de servicios de transporte de gas natural en base firme contienen un componente de financiamiento.

Los servicios de transporte de gas natural en base firme son una obligación de desempeño que generalmente se reconoce en línea recta durante el período contratado. Las facturas a los clientes generalmente difieren de los ingresos reconocidos y, por lo tanto, se reconoce un activo o pasivo por contrato, por la diferencia entre los ingresos reconocidos y los montos facturados a los clientes.

El Grupo consideró todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si un contrato contiene un componente de financiamiento y si ese componente de financiamiento es significativo para el contrato, incluyendo los dos siguientes:

- a. La diferencia entre el precio de venta en efectivo de los servicios acordados y el monto de la contraprestación acordada; y
- b. El efecto combinado de los dos siguientes:
 - i. Si el período de tiempo esperado entre el momento en que el cliente paga por los servicios acordados y el momento en que el Grupo transfiere dichos servicios al cliente es mayor a 12 meses; y
 - ii. La tasa de mercado observable en la fecha en que el cliente paga por los servicios acordados, considerando el riesgo de crédito del Grupo y el plazo de financiamiento.

El Grupo determinó el componente significativo de financiamiento para cada uno de los flujos de efectivo recibidos de los contratos de CFE cuando la obligación de desempeño se satisface en un periodo mayor a un año desde la recepción de los pagos. Los componentes de financiamiento correspondientes a los años 2024 y 2023 se reconocieron como parte del costo financiero.

En la siguiente tabla se muestran los costos financieros derivados de los componentes significativos de financiamiento para cada uno de los contratos de CFE reconocidos en el costo financiero para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Contratos CFE :		
Tarahumara (San Isidro - Samalayuca)	\$ 146	\$ 156
Tarahumara (Ojinaga - El Encino)	147	155
	<u>\$ 293</u>	<u>\$ 311</u>

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 20 - Costo por servicios:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el análisis del costo por servicios se muestra de la siguiente manera:

	Al año terminado el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Depreciación y amortización	\$ 56,636	\$ 56,050
Costo del gas natural	35,874	175,072
Capacidad reservada	18,737	24,500
Operación y mantenimiento de gasoductos	13,809	15,339
Compensaciones de los empleados	9,773	9,731
Seguro	5,362	5,180
Trasporte de gas	2,867	1,805
Otros	1,422	149
Arrendamientos	534	513
	<u>\$ 145,014</u>	<u>\$ 288,339</u>

Nota 21 - Gastos de administración:

A continuación, se muestra un análisis de los gastos de administración más relevantes, clasificados por función en el estado combinado consolidado de resultados, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2024	2023
Compensaciones a los empleados	\$ 12,230	\$ 11,082
Honorarios ⁽¹⁾	8,873	10,628
Gastos generales ⁽²⁾	7,304	8,936
Amortización de arrendamientos	1,398	1,635
Mantenimiento	933	529
Depreciación	843	1,685
Seguros	212	89
Otros gastos	150	442
	<u>\$ 31,943</u>	<u>\$ 35,026</u>

(1) Incluye honorarios profesionales, tales como servicios administrativos, regulatorios y legales, fiscales, de auditoría, de consultoría y otros servicios profesionales, pagados a personas y/u organizaciones en el curso regular de la operación del Grupo.

(2) Incluye principalmente: gastos de viaje, comisiones bancarias, gastos generales y gastos de oficina.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 22 - Gastos por beneficios a los empleados:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los gastos relacionados con beneficios a los empleados se componen de la siguiente manera:

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Sueldos y salarios, incluidos otros beneficios por terminación	\$ 16,107	\$ 17,964
Costos de seguridad social	2,539	2,395
	<u>\$ 18,646</u>	<u>\$ 20,359</u>

Nota 23 - Otros gastos - Neto:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los otros ingresos (costos) se componen de la siguiente manera:

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Actualización de IVA a favor recuperado	\$ 80	\$ 690
Ingresos por arrendamiento financiero	20	492
Deterioro del valor de las cuentas por cobrar	(31)	(27)
Pérdida por venta de activo fijo	(3,630)	-
Otros gastos*	<u>(5,625)</u>	<u>(4,176)</u>
	<u>\$ (9,186)</u>	<u>\$ (3,021)</u>

* Incluye principalmente impuestos no acreditables.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 24 - Ingreso y costos financieros - Neto:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos y costos financieros fueron los siguientes:

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Costos financieros:		
Gastos por intereses		
Préstamos bancarios (Nota 16)	\$ (110,071)	\$ (96,083)
Bonos senior garantizados (Note 16)	(51,452)	(52,301)
Gastos por intereses por préstamos (Partes relacionadas) *	(21,371)	(25,765)
	<u>(182,894)</u>	<u>(174,149)</u>
Cartas de crédito y otros costos financieros	(15,582)	(28,021)
Pérdida cambiaria	(8,741)	-
Componente financiero de pasivos contractuales ***	(293)	(311)
Gastos por intereses (arrendamientos)	(283)	(412)
Pérdida por valuación de instrumentos financieros derivados (Note 4 and 10) **	(47)	(1,234)
Swaps pagados	-	(281)
Total costos financieros	<u>\$ (207,840)</u>	<u>\$ (204,408)</u>
Ingresos financieros:		
Swaps recibidos	\$ 24,439	\$ 88,551
Ingresos por intereses de depósitos bancarios a corto plazo	5,873	5,166
Ingreso por valuación de instrumentos financieros derivados (Note 4 and 10) **	527	654
Ganancia cambiaria	-	545
Ingreso por intereses por préstamos con partes relacionadas	11,819	6,690
Total ingresos financieros	<u>\$ 42,658</u>	<u>\$ 101,606</u>
Costos financieros netos	<u>\$ (165,182)</u>	<u>\$ (102,802)</u>

* El Grupo tiene préstamos con partes relacionadas como se describen en la Nota 12.

** Corresponde a la porción inefectiva de los swaps de tasas de interés de 2023.

El Grupo, a través de las entidades combinadas consolidadas La Laguna y Occidente, tenía instrumentos financieros derivados que resultaron inefectivos desde la fecha de su contratación, los cuales fueron reconocidos en resultados desde ese momento al igual que los efectos de la inefectividad año con año hasta el momento de su liquidación, la cual se dio el 2 de junio de 2023, por lo que dicha liquidación no representó un efecto en el resultado del ejercicio 2023. El valor de liquidación fue de \$10,640 y \$904, respectivamente.

*** El Grupo tiene contratos en los que el período entre la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente supera un año. El reconocimiento de un componente de financiamiento es aplicable a los pasivos por contrato reconocidos bajo la NIIF 15.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 25 - Impuestos a la utilidad:

i. Entidades en los Estados Unidos de América (Estados Unidos)

La tasa de impuestos corporativos en Estados Unidos es del 21%. Las pérdidas fiscales generados a partir del año 2018 pueden aplicarse subsecuentemente, aunque ya no estén disponibles, y su utilización se limita al 80% de la base imponible.

Esentia Gas es una Compañía de Responsabilidad Limitada cuyos impuestos son responsabilidad de su tenedora.

En 2024 y 2023, Esentia Gas generó una utilidad fiscal de \$2,110 y \$1,463 a la que se aplicaron pérdidas fiscales por \$1,688 y \$1,170, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2024, Esentia Gas tiene \$17,688 de pérdidas pendientes de amortizar.

En 2024 y 2023, RR One generó una ganancia fiscal de \$29,150. En 2023 generó una utilidad fiscal por \$33,218.

ii. Entidades en los Estados Unidos Mexicanos (México)

Impuesto sobre la renta

- a. La Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) en México establece que la tasa de ISR al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.
- b. La base fiscal difiere de la base contable, principalmente en aquellas partidas acumuladas en el tiempo y deducidas de manera diferente para efectos contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para efectos fiscales, así como dichas partidas que solo afectan a la base contable o a la base fiscal.
 - i. En 2024, ciertas entidades generaron una utilidad fiscal antes de aplicar pérdidas fiscales por \$62,070 y otras entidades determinaron pérdidas fiscales por \$343,070.
 - ii. En 2023, ciertas entidades generaron una utilidad fiscal antes de aplicar pérdidas fiscales por \$416,886 y otras entidades determinaron pérdidas fiscales por \$70,360.
- c. Al 31 de diciembre de 2024, las entidades mexicanas del Grupo tenían pérdidas fiscales acumuladas combinadas consolidadas por un total de \$556,984 cuyo derecho a ser amortizado contra ingresos fiscales futuros vence como se muestra en la siguiente página.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Año	Importe actualizado	Año de vencimiento
2015	\$ 656	2025
2016	25,922	2026
2017	11,103	2027
2018	22,708	2028
2019	30,928	2029
2020	40,400	2030
2021	20,376	2031
2022	13,457	2032
2023	42,208	2033
2024	349,226	2034
Total	<u>\$ 556,984</u>	

Durante 2024, Hub Chávez, Herbodem, MEMS III y EEGH amortizaron pérdidas fiscales por \$26,020.

iii. Impuesto a la utilidad

A continuación, se detalla el impuesto a la utilidad combinado consolidado:

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Entidades extranjeras:		
Corriente	\$ (6,827)	\$ (6,294)
Diferido	12,388	5
Total gasto (beneficio) de impuesto sobre la renta	<u>\$ 5,561</u>	<u>\$ (6,289)</u>
Entidades mexicanas:		
Impuesto sobre la renta:		
Corriente	\$ (6,710)	\$ (111,207)
Diferido	(49,918)	79,184
Gasto total de impuesto sobre la renta	<u>(56,628)</u>	<u>(32,023)</u>
Impuesto a la utilidad - Neto	<u>\$ (51,067)</u>	<u>\$ (38,312)</u>

iv. Impuesto a la utilidad diferido

El resultado fiscal difiere del resultado contable principalmente en las partidas con diferencias temporales y deducciones para efectos contables y fiscales, ocasionadas por el reconocimiento de los efectos de la inflación para efectos fiscales (entidades mexicanas), así como las partidas que sólo afectan al resultado contable o fiscal. El movimiento de los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, sin tener en cuenta la compensación de saldos dentro de la misma jurisdicción fiscal, se muestra en la siguiente página.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024	2023
Activos (pasivos):		
Otros pasivos	\$ 6,740	\$ 4,854
Pasivos por contrato	1,760	4,949
Beneficio para empleados	15	538
Pérdidas fiscales	101,328	10,080
Propiedad, equipo y Derechos de vía	-	24,435
Total activo por impuesto diferido	109,843	44,856
Propiedad, equipo y Derechos de vía	(101,561)	-
Activos por contrato	(66,348)	(51,992)
Inversiones en negocios conjuntos	(9,878)	(19,786)
Otros gastos pagados por adelantado	(12,643)	(13,807)
Pasivos por impuestos diferidos	(190,430)	(85,585)
	(80,587)	(40,729)
Instrumentos financieros derivados	(19,419)	205
Pasivos por impuestos diferidos - Neto	\$ (100,006)	\$ (40,524)

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otras partidas, en la medida en que sea probable la realización del beneficio fiscal relacionado a través de ganancias fiscales futuras.

Al 31 de diciembre de 2024 el monto de las pérdidas fiscales por amortizar por las que no se reconoció el activo por impuestos diferidos fue de \$202,945 (\$43,027 en 2023).

A continuación se muestra la conciliación del movimiento de los efectos del impuesto diferido en el estado de resultados y en otros resultados integrales.

	2023	Año terminado al 31 de diciembre de		2024
		Resultados	ORI	
Otros pasivos	\$ 4,999	\$ 1,741	\$ -	\$ 6,740
Pasivos por contrato	4,949	(3,189)	-	1,760
Beneficio para empleados	537	(522)	-	15
Pérdidas fiscales	10,080	91,247	-	101,327
Propiedad, equipo y Derechos de vía	24,435	(125,996)	-	(101,561)
Activos contractuales	(51,993)	(14,355)	-	(66,348)
Inversiones en negocios conjuntos	(22,311)	12,433	-	(9,878)
Otros gastos pagados por adelantado	(13,806)	1,164	-	(12,642)
Arrendamientos	-	(53)	-	(1)
Instrumentos financieros derivados	2,586	-	(22,004)	(19,418)
Pasivos por impuestos diferidos - neto	\$ (40,524)	\$ (37,530)	\$ (22,004)	\$ (100,006)

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

	Año terminado al 31 de diciembre de			
	2022	Resultados	ORI	2023
Otros pasivos	\$ 4,241	\$ 758	\$ -	\$ 4,999
Pasivos por contrato	12,450	(7,501)	-	4,949
Beneficio para empleados	301	236	-	537
Pérdidas fiscales	10,559	(479)	-	10,080
Propiedad, equipo y Derechos de vía	(79,671)	104,106	-	24,435
Activos contractuales	(41,877)	(10,116)	-	(51,993)
Inversiones en negocios conjuntos	(22,311)	-	-	(22,311)
Inversiones en negocios conjuntos - ORI	(1,252)	-	1,252	-
Otros gastos pagados por adelantado	(5,977)	(7,829)	-	(13,806)
Arrendamientos	(14)	14	-	-
Instrumentos financieros derivados	(24,635)	-	27,221	2,586
Pasivos por impuestos diferidos - neto	\$ (148,186)	\$ 79,189	\$ 28,473	\$ (40,524)

v. Conciliación tasa efectiva

La conciliación entre las tasas causada y efectiva de ISR se muestra a continuación:

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 70,494	\$ 132,797
Tasa legal	30%	30%
Impuesto a la utilidad a la tasa legal	21,148	39,839
Más (menos) efecto en el impuesto a la utilidad de las siguientes partidas:		
Gastos no deducibles	372	294
Ajuste anual por inflación	21,250	28,542
Pérdidas fiscales no reconocidas *	11,840	12,513
Participación en la utilidad neta de negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación (Note 11)	3,635	11,688
Efecto cambiario	(7,609)	(50,140)
Gastos no sujetos a impuestos	707	121
Ingresos no acumulables	102	(5,770)
Otros	(378)	1,225
Impuesto a la utilidad reconocido en resultados	\$ 51,067	\$ 38,312

vi. Al 31 de diciembre de 2024, los montos de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) y la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) fueron de \$379,616 y \$2,761,316 (\$440,793 y \$3,059,073 en 2023), respectivamente.

vii. Impuesto mínimo global

En diciembre de 2022, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicó los Desafíos fiscales derivados de la digitalización de la economía: reglas del modelo global contra la erosión de la base fiscal (Segundo Pilar): marco inclusivo sobre erosión de la base fiscal y traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés), en lo sucesivo denominado las 'reglas del modelo del Segundo Pilar de la OCDE' o "las reglas". Las reglas están diseñadas para garantizar que las grandes empresas multinacionales dentro del alcance de las reglas paguen un nivel mínimo de impuestos sobre los ingresos generados en un período específico en cada jurisdicción donde operan. En general, las reglas aplican un sistema de impuestos complementarios que eleva el

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

monto total de impuestos pagados sobre el exceso de ganancias de una entidad en una jurisdicción hasta la tasa mínima del 15%.

El Grupo ha evaluado el impacto y no supera el importe de los ingresos acumulados especificados en las bases del modelo, que ascienden a 750 millones de euros combinados. El Grupo ha aplicado la excepción obligatoria para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de impuestos a las ganancias del Pilar 2, según lo dispuesto en las modificaciones a la NIC 12 emitidas en mayo de 2023.

Nota 26 - Segmentos operativos:

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por el CODM para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente.

Los ingresos que reporta el Grupo representan los ingresos generados por clientes externos. El Grupo identifica y reporta el segmento de negocio de transporte y venta de gas.

Debido a que el Grupo se especializa en el transporte de gas natural, su cliente principal es la CFE y con quien se concentra un porcentaje significativo de las ventas totales y que representan 74% y 63% al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de sus ventas combinadas consolidadas. Adicionalmente, el Grupo opera con una amplia base de proveedores de tamaño diverso, por lo que tampoco tiene dependencia de algún proveedor en cuanto a productos se refiere.

La utilidad de operación y flujo generado son los indicadores de desempeño claves para la Administración del Grupo, los cuales se reportan cada vez que se reúne el Consejo de Administración.

El Grupo evalúa su desempeño operativo utilizando principalmente la base de una utilidad antes de costos financieros netos, impuestos, depreciación y amortización (UAFIDA). La UAFIDA se concilia con la utilidad antes de impuestos a la utilidad de la siguiente manera:

	Nota	2024	2023
UAFIDA		\$ 294,552	\$ 294,969
Costos financieros -Neto	24	(165,182)	(102,802)
Depreciación y amortización	20 y 21	(58,876)	(59,370)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		<u>\$ 70,494</u>	<u>\$ 132,797</u>

Adicionalmente a la métrica antes mencionada, la Administración evalúa algunas otras métricas que no son medidas financieras bajo las NIIF, que se derivan de la métrica antes mencionada agregando una serie de ajustes para eliminar otros efectos aplicables y no recurrentes.

Todos los ingresos del Grupo provenientes de terceros se realizan en México por lo que no es necesario revelar información por zona geográfica.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 27 - Compromisos y contingencias:

A. Compromisos

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo tiene los siguientes compromisos:

- i. CFE es el principal cliente de servicios de transporte. A continuación, se detallan las principales características del contrato:

- CFE: En enero de 2012, TP celebró un Contrato de Servicios de Transporte de gas natural con CFE, que establece las bases de "Transporte o pago" a largo plazo bajo las siguientes condiciones:

Duración: 25 años.

Transporte mínimo de gas natural en base firme: 850 MCFD.

El 2 de noviembre de 2021, TP contrató unas cartas de crédito con Banco Nacional de México, dejando en garantía las obligaciones derivadas del contrato de servicios de transporte de gas natural con CFE por un monto de \$30 millones. Al 31 de diciembre de 2024, las cartas de crédito estaban está pendiente de pago.

Al 31 de diciembre de 2018, TP había firmado una carta de crédito por \$15 millones con Australian New Zealand Bank para garantizar las obligaciones del servicio de la deuda. Esta carta de crédito fue cancelada el 31 de agosto de 2023 y sustituida por una emitida por el Banco Nacional de México el 20 de octubre de 2024. Al 31 de diciembre de 2024, esta carta de crédito está pendiente de pago.

- CFE: En enero de 2015, El Encino celebró un Contrato de Servicio de Transporte de gas natural con CFE, que establece las bases de "Transporte o pago" a largo plazo bajo las siguientes condiciones:

Duración: 25 años.

Transporte mínimo de gas natural en base firme: 1,500 MCFD.

El 30 de abril de 2018 se aprobó la Fecha de Operación Comercial por parte de la CFE. Por ello, el 1 de mayo de 2018 se llevó a cabo la capitalización del gasoducto El Encino.

El grupo contrató una carta de crédito emitida por Santander por un monto de \$72.5 millones para garantizar las obligaciones derivadas del contrato de servicios de transporte de gas natural con CFE. El 12 de diciembre de 2023 el grupo redujo esta garantía a \$44.9 millones. La carta de crédito fue cancelada el 17 de julio de 2024 y sustituida por ING, Mizuho y Norldb A partir del 31 de diciembre de 2024, esta carta de crédito está pendiente de pago.

El Grupo contrató una carta de crédito emitida por ING, Mizuho y BNP por un monto de 24.1 millones de dólares para garantizar las obligaciones del servicio de la deuda. En

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

julio de 2024, BNP fue sustituida por Norldb. Al 31 de diciembre de 2024, esta carta de crédito está pendiente de pago.

- CFE: En marzo de 2016, La Laguna celebró un Contrato de Servicios de Transporte de gas natural con CFE, que establece las bases de "Transporte o pago" a largo plazo bajo las siguientes condiciones:

Duración: 25 años.

Transporte mínimo de gas natural en base firme: 1,189 MCFD.

Con base en la modificación de su acuerdo principal el 13 de diciembre de 2019, los principales cambios fueron que la tarifa anterior y el vencimiento del contrato cambiaron a una nueva tarifa y la extensión adicional del contrato por 10 años más con CFE finalizando en el año 2054.

El Grupo contrató una carta de crédito emitida por Santander por un monto de \$73.2 millones para garantizar las obligaciones derivadas del contrato de servicios de transporte de gas con CFE. El 27 de febrero de 2024, el Grupo redujo esta garantía a 59.8 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2024, esta carta de crédito está pendiente de pago.

El Grupo contrató una carta de crédito por un monto de \$25 millones para garantizar las obligaciones del servicio de la deuda. El 24 de mayo de 2024 se canceló esta carta de crédito.

- CFE: En marzo de 2016, Occidente celebró un Contrato de Servicios de Transporte de gas natural con CFE, que establece las bases para un "Transporte o pago" a largo plazo bajo las siguientes condiciones:

Duración: 25 años.

Transporte mínimo de gas natural firme: 886 MCFD.

Con base en la modificación de su acuerdo principal el 15 de septiembre de 2020, los principales cambios fueron que la tarifa original y los términos del contrato cambiaron a una nueva tarifa y una extensión adicional del contrato por 10 años más con CFE finalizando el año 2055.

El Grupo contrató una carta de crédito emitida por Santander por un monto de \$78.4 millones para garantizar las obligaciones derivadas del contrato de servicios de transporte de gas con CFE. El 16 de febrero de 2024, el Grupo redujo esta garantía a 64 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2024, esta carta de crédito está pendiente de pago.

El Grupo contrató una carta de crédito por un monto de \$14.9 millones para garantizar las obligaciones del servicio de la deuda. El 24 de mayo de 2023 se canceló esta carta de crédito.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

- CFenergía: El 14 de noviembre de 2018, Occidente firmó un Contrato de Servicio de Transporte con CFenergía, que establece nuevos puntos de entrega.

Duración: 20 años.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo cuenta con una carta de crédito pendiente pago por \$25 millones para garantizar sus obligaciones bajo el contrato de transporte. Esentia Energy Systems (última tenedora), actúa como garante de la carta de crédito como parte del contrato de crédito sindicado. En marzo de 2024 esta carta fue cancelada.

- ii. Para el servicio de transporte, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) otorgó un permiso de 30 años para transportar gas natural a TP, El Encino, La Laguna y Occidente. Estos permisos pueden ser renovados por la mitad del plazo original a solicitud de la empresa y los términos de renovación serán acordados por la autoridad.
- iii. Comercializadora y Esentia Gas han celebrado una o más transacciones de compraventa de gas natural. Esentia Energy Systems, como Garante, ejecutó Acuerdos de Garantía para Padres con varios clientes y proveedores de gas. Las obligaciones y responsabilidades de Esentia Energy Systems se limitan únicamente a las obligaciones de la cantidad garantizada y no tendrán ninguna obligación de realizar de otro modo, incluidos, entre otros, vender, entregar, suministrar o transportar gas natural o cualquier otra materia prima. El monto total combinado de las obligaciones de pago en virtud de los Acuerdos de Garantía de los Padres a los que se hace referencia en este documento no supera los \$144 millones más los gastos incurridos por las contrapartes.
- iv. El 21 de junio de 2019, Comercializadora firmó un contrato de transporte con el Centro Nacional de Control de Gas Natural (CENAGAS) con una duración de 12 meses. El acuerdo fue renovado hasta el 31 de julio de 2028. El Grupo contrató una carta de crédito de \$1.8 millones (MXN \$36.2 millones).
- v. Comercializadora firmó dos contratos de transporte para los cuales se contrataron cartas de crédito por \$2.5 millones y \$1 millón. Las cartas de crédito vencen en julio y noviembre de 2025, respectivamente. El Grupo, actúa como garante de las cartas de crédito como parte del contrato de crédito sindicado. A la fecha de emisión de los estados financieros combinados consolidados la carta cuyo vencimiento se esperaba en julio 2025 fue renovada por un periodo de 12 meses.
- vi. Esentia Gas firmó un contrato de compraventa de gas natural para el cual se contrató una carta de crédito por \$6 millones. El Grupo, actúa como garante de las cartas de crédito como parte del contrato de crédito sindicado.
- vii. El 24 de mayo de 2023, Hub Chávez firmó una carta de crédito, en garantía de las obligaciones derivadas de las obligaciones de servicio de la deuda, por un monto de \$53 millones. A diciembre de 2024, esta carta de crédito está pendiente de pago.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

- viii. El 1 de marzo de 2016, Esentia Gas firmó un acuerdo de transporte de gas con Roadrunner Gas Transmission, LLC, en virtud del cual esta última se compromete a proporcionar servicios de transporte de gas al Grupo con una capacidad de hasta 100 millones de pies cúbicos (Mfc)/día. Los puntos de entrega y recepción estarán entre Waha Hub y San Elizario, Texas.

- ix. Contrato de Largo Plazo del Contrato Marco (LTPFA)

Ciertas entidades combinadas consolidadas han celebrado acuerdos de mantenimiento de turbinas de gas y compresión (LTPFA) con un proveedor externo calificado de las turbinas de gas y las unidades de compresión de gas. Estos acuerdos proporcionan mano de obra y supervisión durante las inspecciones, reparaciones y revisiones programadas de las turbinas de gas y los equipos de compresión de gas. Los acuerdos permiten además el suministro de piezas de repuesto y reacondicionadas necesarias para el mantenimiento del equipo de acuerdo con las prácticas prudentes de la industria.

Estos acuerdos tienen plazos de 25 años de mantenimiento, considerando tarifas fijas anuales y trimestrales y tarifas variables basadas en Horas Equivalentes de Operación (EOH) acumuladas que varían con la producción siguiendo las pautas contractuales y los eventos de mantenimiento de turbinas de gas. Dichos alimentos se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se producen.

B. Contingencias

- i. Durante el curso normal de sus operaciones, el Grupo no ha adoptado posiciones fiscales inciertas o agresivas. Asimismo, el Grupo no prevé que se reconozcan beneficios fiscales significativos no reconocidos durante los próximos 12 meses. Actualmente, el Grupo se encuentra en un proceso de auditoría fiscal y recurso de revocación que se encuentra en periodo de resolución por parte del Servicio de Administración Tributaria.
- ii. Toluca inició un litigio constitucional en contra de la resolución número RES/523/2016 dictada por la CRE en relación con el proceso de revisión quinquenal de la Tarifa Máxima Autorizada para el servicio de transporte de gas natural previsto en las "Directrices para la Determinación de Precios y Tarifas de las Actividades Reguladas de Gas Natural". El Grupo considera que la mencionada resolución viola las garantías individuales constitucionales, ya que se han producido múltiples contravenciones dentro del proceso de emisión de dicha resolución y a las leyes constitucionales.

En consecuencia, la Fiduciaria CIBanco, S. A., entidad bancaria múltiple, como titular de los derechos de cobro y disposición en la carta de crédito por cesión de fecha 14 de mayo de 2014, exigió de los siguientes pagos: 1) el 21 de febrero de 2018 un pago de \$440, 2) el 11 de enero de 2018 a pago de \$963, 3) el 28 de agosto de 2017 un pago de \$835, 4) el 26 de mayo de 2017 un pago de \$2,461 y 5) el 26 de septiembre de 2016 un pago de \$1,944, ya que CH4 Energía, S. A. de C. V. había incumplido su obligación de pagar las facturas emitidas por Toluca de acuerdo con los términos y procedimientos establecidos en el contrato de transporte.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

El 15 de junio de 2018, CH4 Energía, S. A. de C. V., presentó una solicitud de arbitraje ante la Secretaría de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional con fundamento en el presunto incumplimiento de ciertas obligaciones de Toluca, en virtud del contrato de servicios de transporte de gas natural celebrado el 27 de mayo de 2010 entre Toluca, como transportista y CH4 Energía, S. A. de C. V., como usuario, con presencia de Gas Natural México, S. A. de C.V. (hoy Naturgy México, S.A. de C.V.), y Pemex Gas y Petroquímica Básica (hoy Pemex Transformación Industrial), como deudores mancomunados de CH4 Energía, S. A. de C.V. (CH4).

El 6 de abril de 2021, Toluca fue notificado de la decisión arbitral emitida por la Secretaría de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional, siendo el resultado desfavorable para Toluca. La resolución establece que se adeudan las siguientes cantidades a CH4:

- Daños y perjuicios: \$10,057 (Incluye la diferencia arancelaria).
- Intereses \$905.
- Gastos y costos \$396 más MXN\$981.

Toluca interpuso un recurso legal ante la Corte. Ambas partes interpusieron un amparo, que fue desestimado, y apelaron esta sentencia. El 13 de febrero de 2024 el tribunal de apelación emitió una sentencia. El Tribunal resolvió que se considera que CH4 ha respondido a la demanda y formuló su reconvencción. El Grupo ha presentado una defensa ante la Cámara Federal de Justicia de la Nación.

Las partes celebraron un acuerdo para liquidar las controversias.

- iii. El 14 de noviembre de 2018, Occidente y CF Energía firmaron un acuerdo de servicios de transporte de gas natural a contraflujo. Con fecha 15 de septiembre de 2020, las partes acordaron suspender el presente acuerdo con efectos desde el 1 de septiembre de 2020.

El 31 de mayo de 2024, Occidente y CF Energía iniciaron un arbitraje judicial y un arbitraje ante la Corte de Arbitraje Internacional de Londres, en relación con el contrato de servicios de transporte. El procedimiento arbitral se encuentra en su etapa inicial y aún no se han determinado los montos reclamados. El arbitraje se encuentra actualmente en la etapa de escrito de contestación, y debido a la naturaleza de la controversia, CFE no ha reclamado un monto específico.

- iv. El 15 de noviembre de 2018, Comercializadora firmó un contrato de suministro de gas natural entre CF Energía, como proveedor, y Comercializadora, como cliente. Este contrato contiene dos obligaciones que son el suministro de gas por parte de CF Energía a Comercializadora y una reserva de capacidad en base firme de Comercializadora con CF Energía. El período de suministro de gas, así como la capacidad reservada en firme, debe comenzar el 1 de diciembre de 2019.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

El 27 de octubre de 2020, CFEnergía notificó a la Comercializadora la terminación anticipada del contrato a partir del 30 de noviembre de 2020, requiriendo el pago de una indemnización por la cantidad de \$15,600 y \$18,812 del cargo en base firme de transporte de gas natural. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo ha reconocido un pasivo por este concepto.

El 31 de mayo de 2024, CFEnergía inició un arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional, en relación con este acuerdo. De acuerdo con el escrito de reclamación de CFEnergía, la cantidad reclamada a Comercializadora es de \$51,582. El arbitraje se encuentra actualmente en la etapa de contestación.

- v. Al 31 de diciembre de 2024 CI Banco, S. A. (CI Banco) actúa como fiduciario en los contratos de fideicomiso de garantía que tienen celebrados las entidades combinadas consolidadas Tarahumara, Toluca, El Encino, La Laguna y Occidente. En virtud de dichos contratos, CIBanco es hoy el titular directo de las cuentas bancarias a través de las cuales fluyen los ingresos y los egresos de los proyectos y se asegura el cumplimiento las obligaciones contractuales y financieras de los contratos de crédito.

A la fecha de emisión de los estados financieros combinados consolidados y en virtud de los posibles efectos que podrían impedir o afectar la continuidad operativa y financiera de los proyectos derivado la imposibilidad de recibir y hacer pagos desde las cuentas que se tienen en CIBanco, el Grupo, con el conocimiento y la autorización de sus acreedores tiene la intención de iniciar el proceso de sustitución de CIBanco como fiduciario en los diversos contratos de fideicomiso.

C. Factores de riesgo ambientales

La actividad actual del Grupo es la venta y transporte de gas natural, por lo que los riesgos a los que está expuesta como consecuencia del cambio climático son principalmente riesgos físicos, como la posible ocurrencia de desastres naturales, particularmente condiciones climáticas severas (deslizamientos de tierra, lluvias intensas o atípicas), que afectan significativamente las operaciones.

Los planes y protocolos de gestión ambiental del Grupo se establecen para minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero, la huella de carbono, la gestión de residuos y las necesidades energéticas de combustión estacionaria, móvil y fugitiva, y el uso de electricidad.

Un riesgo ambiental puede afectar las estimaciones contables y los juicios en la preparación de los estados financieros combinados consolidados, incluyendo, pero no limitado a, la evaluación de la vida útil de los activos, el deterioro potencial de la propiedad y el equipo y los costos ambientales acumulados.

Las crecientes preocupaciones ambientales internacionales y nacionales y la legislación y regulación nuevas o propuestas relacionadas o los cambios en la legislación o regulación existente, como el aumento de los requisitos para el monitoreo y la vigilancia, el monitoreo y el control de la contaminación, las prácticas de seguridad, los costos de emisión, los impuestos, las sanciones u otras obligaciones o restricciones, podrían tener un impacto negativo en el rendimiento futuro de los flujos de efectivo del Grupo.

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo no ha tenido ningún impacto relacionado con estos riesgos.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 28 - Eventos subsecuentes:

El 13 de enero de 2025 ING Bank N.V., Dublin Branch, a través del Agente Administrativo Mizuho Bank, Ltd. y con el consentimiento de Hub Chávez asignaron \$29,929 de su porción del crédito sindicado al Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. Ver nota 16.

Durante el ejercicio 2025 se recibieron aportaciones en el capital aportado de las compañías combinadas por \$55,830.

El 14 de mayo de 2025 ("fecha de adquisición"), el Grupo, a través de la entidad combinada Esentia Anáhuac, S.A. de C.V. adquirió el 50% de las acciones de la entidad Estación de Compresión Soto la Marina S. A. P. I. de C. V. (ECSLM). Previamente el Grupo reconocía a ECSLM como un negocio conjunto a través del método de participación; por lo que a partir de la fecha de adquisición el Grupo obtuvo el control sobre esta entidad.

El 18 de junio de 2025 se aprobó mediante asamblea de accionista el cambio de la denominación social de la Compañía a "Esentia Energy Development. siempre seguida de las palabras Sociedad Anónima de Capital Variable o de su abreviatura "S.A. de C.V."

La reorganización corporativa por medio de la cual todas las subsidiarias directas de Esentia Energy Systems (última tenedora) y de Esentia Energy Infrastructure, B.V. (tenedora directa) fueron transferidas a Esentia Energy Development, S.A. de C.V. El 28 de agosto de 2025 se concluyó dicha reorganización.

A la fecha de emisión de los estados financieros combinados consolidados el Grupo tiene la intención de iniciar el proceso de sustitución de CIBanco como fiduciario con el conocimiento y la autorización de sus acreedores. Ver Nota 27.

Grupo Esentia Energy Development

Estados Financieros Combinados Consolidados Dictaminados

31 de diciembre de 2023 y 2022

Grupo Esentia Energy Development

Índice

31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	1 a 6
Estados financieros combinados consolidados:	
Estados de situación financiera	7
Estados de resultados y otros resultados integrales	8
Estados de cambios en el capital	9
Estados de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros combinados consolidados	11 a 75



Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea de Accionistas de
Esentia Energy Development, S. de R. L. de C. V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados consolidados de Esentia Energy Development, S. de R. L. de C. V. (a partir del 18 de junio de 2025, S. A. de C. V.), (la Compañía) y las entidades combinadas que se detallan en la Nota 1 a dichos estados financieros y que en su conjunto se denominan Grupo Esentia Energy Development (el Grupo), que comprenden los estados combinados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los estados combinados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros combinados consolidados que comprenden la información material de las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera combinada consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Combinados Consolidados” de este informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos éticos del Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código del IMCP) que son relevantes para auditorías de estados financieros de entidades de interés público en México y con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo Normas Internacionales de Independencia)” emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (“Código del IESBA”) en lo que respecta a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público. También hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código del IMCP y el código del IESBA.

Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros combinados consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros combinados consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión
Provisión para pérdidas por deterioro sobre cuentas por cobrar Como se describe en las Notas 4b y 9 de los estados financieros combinados consolidados, la recuperabilidad de las cuentas por cobrar se evalúa periódicamente reconociendo una provisión para pérdidas por deterioro basada en un modelo de pérdidas crediticias esperadas. Nos hemos enfocado en este rubro durante nuestra auditoría principalmente debido a la importancia del valor en libros de las cuentas por cobrar (\$79,402 y 92,862 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente) y porque la estimación de la provisión para pérdidas por deterioro implica un juicio significativo por parte de la Administración. En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en la metodología utilizada y en los supuestos considerados para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar determinadas por la Administración, como son: - Probabilidad de incumplimiento de la contraparte y, - Severidad de la pérdida para la contraparte.	Con el apoyo de nuestros expertos en valuación, realizamos los siguientes procedimientos de auditoría: - Evaluamos la metodología utilizada por la Administración para estimar la provisión para pérdidas por deterioro. - Mediante pruebas selectivas: • Comparamos la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, con las tendencias históricas y actuales de cobranza de cuentas por cobrar que la Compañía ha tenido, así como con las tasas de mercado para entidades similares. • Comparamos la severidad de la pérdida dada el incumplimiento de la contraparte con información pública disponible sobre la tasa de recuperación del mercado y la tasa de riesgo país. Cotejamos los plazos contractuales de las cuentas por cobrar con las cartas de crédito contratadas que sirven como garantía con los respectivos acuerdos. De manera selectiva, reprocesamos los cálculos de la provisión para pérdidas por deterioro sobre cuentas por cobrar.
Valuación de instrumentos financieros derivados Como se menciona en la Nota 10, la Compañía realiza operaciones de swaps de tasas de interés, que son transacciones con instrumentos financieros derivados (IFD). Los IFD – activos ascienden a al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a \$14,276 y \$81,700, representan el %0.43 y 2.75%, respectivamente, del total de activos, los IFD pasivos ascienden al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a \$23,377 y	Con el apoyo de nuestros expertos en valuación, realizamos los siguientes procedimientos de auditoría: • Comparamos el modelo utilizado para determinar el valor razonable con modelos comúnmente aceptados para activos y pasivos similares.

Cuestiones clave de auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión
\$11,008, y representan el 0.86% y 0.45%, respectivamente, del total de pasivos. Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido principalmente a la importancia del valor en libros de los IFD y porque la determinación del valor razonable implica el ejercicio de juicio por parte de la Administración. En particular, centramos nuestros esfuerzos de auditoría en el modelo y en el supuesto de las curvas de tasas de interés utilizadas para la valuación de los IFD.	• Comparamos las curvas de tasas de interés con las de empresas comparables y con la información publicada por fuentes independientes de mercado. • Determinamos de manera independiente el valor razonable de una muestra de IFD utilizando los modelos de valuación comúnmente aceptados y tomando datos de fuentes de mercado, y los comparamos con los valores determinados por la Administración.

Información Adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional, que comprende el prospecto de colocación de una oferta pública de valores conforme a la Ley de Valores de 1933 en los Estados Unidos, en su versión modificada, de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S, así como la Ley del Mercado de Valores en México (el prospecto de colocación), pero no incluye los estados financieros combinados consolidados ni este informe de los auditores independientes.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros combinados consolidados y no expresamos ninguna opinión u otra forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

Sin embargo, en relación con nuestras auditorías de los estados financieros combinados consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros combinados consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestras auditorías, o aparenta contener un error material por otras circunstancias y emitir las cartas: 1) carta de conformidad en inglés en relación con el prospecto de colocación que se preparará de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S, de la Ley de Valores de 1933 en los Estados Unidos y 2) carta de consentimiento, en español, requerida por el Artículo 39 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a la supervisión de Entidades y Emisoras por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) que contraten servicios de auditoría externa para estados financieros básicos. Si, basados en este trabajo que realizamos sobre la información adicional, concluimos que existe un error material en dicha información adicional, debemos reportarlo. No tenemos conocimiento de aspectos a reportar en este sentido.



Párrafo de énfasis – Bases de preparación, restricción de uso y distribución

Llamamos la atención a la Nota 1 a los estados financieros combinados consolidados, que describe que las Entidades incluidas en los estados financieros combinados consolidados no operan como una sola entidad. Por lo tanto, los estados financieros combinados consolidados no necesariamente representan los resultados de las Entidades como si estas hubieran operado como una sola entidad durante 2023 y 2022 o de los resultados futuros de los negocios combinados consolidados.

Los estados financieros combinados consolidados adjuntos fueron preparados para presentar la situación financiera combinada consolidada y resultados combinados consolidados del Grupo, con el propósito indicado en la Nota 1. Consecuentemente, los estados financieros combinados consolidados pueden no ser apropiados para otro propósito. Nuestro informe se emite únicamente para el propósito antes mencionado y no debe ser distribuido o utilizado por otros terceros para ningún otro propósito. Nuestra opinión no es modificada en relación a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Combinados Consolidados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros combinados consolidados, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros combinados consolidados, la Administración de la Compañía es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar las Entidades o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Grupo.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Combinados Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros combinados consolidados.



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros combinados consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración de la Compañía.
- Concluimos si es adecuado que la Administración de la Compañía utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros combinados consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros combinados consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros combinados consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.
- Planeamos y realizamos la auditoría de los estados financieros combinados consolidados (auditoría de grupo) para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo como base para formar una opinión sobre los estados financieros combinados consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestras auditorías.



También, proporcionamos a los encargados del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros combinados consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Omar Penna Estrada', enclosed within a large, loopy oval shape.

C.P.C. Omar Penna Estrada
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 3 de septiembre de 2025

Grupo Esentia Energy Development

Estados Combinados Consolidados de Situación Financiera

(Notas 1, 2, 3 y 4)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Miles de Dólares

	Notas	2023	2022
Activo			
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo (depósitos bancarios)		\$ 148,186	\$ 84,317
Efectivo restringido	5 y 8	160,182	110,647
Cuentas por cobrar, neto	9	70,927	84,332
Activos por contrato	19	146,369	131,760
Partes relacionadas	12	89	202
Impuestos por recuperar	13	39,608	28,562
Instrumentos financieros derivados	10	1,740	19,381
Seguros pagados por anticipado		3,504	3,267
Otros activos circulantes		2,811	5,151
Total activos circulantes		573,416	467,619
ACTIVOS NO CIRCULANTES:			
Partes relacionadas	12	183,646	20,491
Propiedad y equipo, neto	14	2,097,584	2,118,545
Derechos de vía, neto	15	166,536	171,440
Derechos de uso de arrendamiento	15	10,482	7,813
Inversiones contabilizadas bajo el método de participación	11	197,549	102,479
Impuestos por recuperar a largo plazo	13	15,253	12,375
Activos por contrato a largo plazo	19	26,938	7,830
Impuestos a la utilidad diferidos	25	52,442	1,658
Instrumentos financieros derivados	10	12,536	62,319
Depósitos en garantía		4,006	3,661
Total activos no circulantes		2,766,972	2,508,611
Total de activos		\$ 3,340,388	\$ 2,976,230
Pasivo y Capital			
PASIVO CIRCULANTE:			
Deuda a corto plazo	5 y 16	\$ 685,353	\$ 72,867
Cuentas por pagar		88,789	70,445
Partes relacionadas	12	1,155	1,194
Impuestos a la utilidad por pagar		27,292	28,060
IVA por pagar		23,656	20,073
Pasivos por contrato y componente financiero	19	12,142	36,707
Desbalances		4,204	284
Instrumentos financieros derivados	10	3,546	815
Pasivo por arrendamientos	15	1,312	841
Pasivos acumulados y otros pasivos		41,740	42,185
Total pasivo circulante		889,189	273,471
PASIVOS NO CIRCULANTES:			
Deuda a largo plazo	5 y 16	1,458,363	1,729,883
Partes relacionadas	12	262,744	293,761
Impuestos a la utilidad diferidos	25	92,966	149,844
Pasivos por contrato y componente financiero a largo plazo	19	5,553	6,004
Beneficios a los empleados		89	73
Pasivo por arrendamientos	15	3,400	938
Instrumentos financieros derivados	10	19,831	10,193
Total pasivos no circulantes		1,842,946	2,190,696
Total pasivos		2,732,135	2,464,167
Capital:			
Capital aportado	17	1,257,254	860,778
Resultados acumulados		(642,078)	(403,368)
Otros resultados integrales	18	(6,923)	54,653
Total capital		608,253	512,063
Total pasivo y capital		\$ 3,340,388	\$ 2,976,230

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros combinados consolidados.

Grupo Esentia Energy Development

Estados Combinados Consolidados de Resultados y Otros Resultados Integrales

(Notas 1, 2, 3 y 4)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Miles de Dólares

	Notas	2023	2022
Ingresos por contratos con clientes	19	\$ 517,106	\$ 712,487
Costo por servicios	20	<u>(288,339)</u>	<u>(465,295)</u>
Utilidad bruta		<u>228,767</u>	<u>247,192</u>
Gastos de administración	21	<u>(35,026)</u>	<u>(38,696)</u>
Otros costos - Neto	23	<u>(3,021)</u>	<u>614</u>
Utilidad operativa		<u>190,720</u>	<u>209,110</u>
Ingresos financieros	24	101,606	8,609
Costos financieros	24	<u>(204,408)</u>	<u>(151,971)</u>
Costos financieros - Neto	24	<u>(102,802)</u>	<u>(143,362)</u>
Participación en la utilidad de inversiones de negocios conjuntos reconocidos a través del método de participación	11	<u>44,879</u>	<u>37,536</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		132,797	103,284
Impuesto a la utilidad	25	<u>(38,312)</u>	<u>(54,845)</u>
Utilidad neta combinada consolidada del ejercicio		<u>\$ 94,485</u>	<u>\$ 48,439</u>
Otros ingresos (costos) integrales:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
Remediciones de obligaciones por beneficios post-empleo		(36)	6
Partidas que subsecuentemente serán reclasificadas a resultados:			
Cambios del valor razonable de la cobertura, neto de impuestos	4 y 10	(63,511)	125,375
Participación en otros resultados integrales en negocios conjuntos reconocidos a través del método de participación	11	<u>(5,044)</u>	<u>18,334</u>
Diferencias por conversión de operaciones en el extranjero		<u>7,015</u>	<u>3,891</u>
Otros resultados integrales, neto de impuestos a la utilidad	18	<u>(61,576)</u>	<u>147,606</u>
Total de utilidad neta integral del ejercicio		<u>\$ 32,909</u>	<u>\$ 196,045</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros combinados consolidados.

Grupo Esentia Energy Development

Estados Combinados Consolidados de Cambios en el Capital

(Notas 1, 2, 3 y 4)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Miles de Dólares

	Nota	Capital aportado	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total de capital
Saldos al 1 de enero de 2022		\$ 845,076	\$ (92,953)	\$ (437,692)	\$ 314,431
Transacciones entre los accionistas en su capacidad de accionistas:					
Aportaciones de capital	17	37,903	-	-	37,903
Reducciones de capital	17	(22,201)	-	-	(22,201)
Dividendos decretados		-	-	(14,115)	(14,115)
		15,702	-	(14,115)	1,587
Utilidad neta del ejercicio		-	-	48,439	48,439
Otros resultados integrales del ejercicio		-	147,606	-	147,606
Total de resultados integrales del ejercicio		-	147,606	48,439	196,045
Saldos al 31 de diciembre del 2022		860,778	54,653	(403,368)	512,063
Transacciones entre los accionistas en su capacidad de accionistas:					
Aportaciones de capital	17	690,354	-	-	690,354
Reducciones de capital	17	(8,625)	-	-	(8,625)
Reorganización bajo control común	17	(285,253)	-	(333,195)	(618,448)
		396,476	-	(333,195)	63,281
Utilidad neta del ejercicio		-	-	94,485	94,485
Otros resultados integrales del ejercicio		-	(61,576)	-	(61,576)
Total de resultados integrales del ejercicio		-	(61,576)	94,485	32,909
Saldos al 31 de diciembre del 2023		\$ 1,257,254	\$ (6,923)	\$ (642,078)	\$ 608,253

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros combinados consolidados.

Grupo Esentia Energy Development

Estados Combinados Consolidados de Flujos de Efectivo

(Notas 1, 2, 3 y 4)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Miles de Dólares

	Notas	2023	2022
Actividades de operación			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		\$ 132,797	\$ 103,284
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuestos por:			
Depreciación y amortización	14 y 15	57,735	56,866
Depreciación de arrendamientos	15	1,635	1,259
Pérdida en bajas de propiedades y equipo	14	699	1,579
Intereses ganados	24	(11,856)	(2,105)
Beneficios a los empleados		16	9
Porción inefectiva por valuación de instrumentos financieros derivados	10 y 24	580	-
Participación en la utilidad de inversiones de negocios conjuntos reconocidos a través del método de participación	11	(44,879)	(37,536)
Intereses a cargo	24	174,149	123,992
Valuación en instrumentos financieros derivados swaps		(132)	(96)
Swaps, neto	24	(88,270)	9,158
Otros costos financieros		27,264	18,504
		<u>249,738</u>	<u>274,914</u>
Cambios en el capital de trabajo (disminución) aumento			
Cuentas por cobrar		6,721	(2,350)
Impuestos por recuperar circulante y no circulantes		(14,240)	179
Otros activos circulantes y no circulantes		(3,342)	(2,772)
Partes relacionadas		449	(1,991)
Cuentas por pagar y otros pasivos		13,417	3,615
Activos por contrato	19	(33,716)	(30,134)
Pasivos por contrato	19	(25,016)	(28,202)
Impuesto al Valor Agregado por recuperar		316	-
Inventarios		-	243
Impuestos a la utilidad pagados		(118,448)	(19,054)
Flujos netos de efectivo obtenidos de actividades de operación		<u>75,879</u>	<u>194,448</u>
Actividades de inversión			
Adquisición de propiedad y equipo	14	(15,019)	(25,590)
Adquisición de derechos de vía	15	(2,099)	(515)
Dividendos cobrados en inversiones en negocios conjuntos	11	48,450	36,357
Intereses recibidos		5,166	1,335
Préstamos otorgados a partes relacionadas	12	(156,840)	(20,000)
Aportaciones a negocios conjuntos	11	(104,921)	(2,026)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión		<u>(225,263)</u>	<u>(10,439)</u>
Actividades de financiamiento			
Pago de deuda a largo plazo	5 y 16	(759,039)	(52,007)
Fondos recibidos de deuda a largo plazo	16	1,088,324	-
Pagos por préstamos a partes relacionadas	12	(39,679)	(9,686)
Intereses pagados a partes relacionadas	12	(17,106)	(12,069)
Intereses pagados	16	(141,040)	(89,310)
Pagos de arrendamiento (capital e intereses)		(1,663)	(9,804)
Efectivo restringido	8	(49,535)	3,628
Swap recibidos	24	88,551	2,794
Swap pagados	24	(11,825)	(11,952)
Aportaciones de capital	17	71,951	37,903
Reducciones de capital	17	(8,625)	(22,201)
Decreto de dividendos	17	-	(14,115)
Cartas de crédito		(8,693)	(8,227)
Flujos netos de efectivo obtenidos (utilizados) de actividades de financiamiento		<u>211,621</u>	<u>(185,046)</u>
Fluctuación cambiaria en efectivo		<u>1,632</u>	<u>2,993</u>
Incremento neto de efectivo		<u>63,869</u>	<u>1,956</u>
Efectivo al principio del año		<u>84,317</u>	<u>82,361</u>
Efectivo al final del año		<u>\$ 148,186</u>	<u>\$ 84,317</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros combinados consolidados.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados (Notas 1, 2, 3 y 4) 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras expresadas en miles de dólares americanos (\$), excepto montos expresados en monedas extranjeras, número de acciones y tipo de cambio

Nota 1 - Información general:

Esentia Energy Development, S. de R. L. de C. V. (la "Compañía") (a partir del 18 de junio de 2025, S.A. de C.V., ver Nota 28) fue constituida el 28 de enero de 2019 bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos por un período indeterminado. El domicilio de la Compañía es Boulevard Presidente Adolfo Ruíz Cortines No. 3433, San Jerónimo Lídice, Magdalena Contreras, C.P. 10200, CDMX, México.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía es subsidiaria de Esentia Energy Infrastructure B.V. (EEI, como tenedora mayoritaria) y de Esentia New Projects Holding, S. A. de C. V. (como tenedor minoritario), ambas empresas tienen como última tenedora a Esentia Energy Systems (EES).

Las actividades principales de la Compañía y las entidades combinadas consolidadas incluyen el transporte y comercialización de gas natural, la operación y mantenimiento de gasoductos y estaciones de compresión, así como la prestación de servicios integrados a clientes industriales y de generación de energía.

Estos estados financieros combinados consolidados fueron preparados sobre una base combinada y en base consolidada, considerando que las entidades que los integran se encuentran bajo control común, y una administración común, en los periodos reportados y que a su vez formarán parte de la reestructura en la que la Compañía funge como una nueva tenedora y en lo subsecuente junto con la Compañía se denominan el "Grupo Esentia Energy Development" (el "Grupo"), ver Nota 28. El objetivo de mostrar información financiera combinada consolidada es mostrar la información financiera del Grupo a nivel México; reflejando la situación financiera y los resultados de dichas entidades como una unidad económica. Es importante aclarar que después de la reorganización Esentia Energy Systems se mantiene como última tenedora.

Esta preparación responde a la necesidad de cumplir con requerimientos regulatorios relacionados con el proceso de oferta pública inicial (IPO por sus siglas en inglés) que llevará a cabo Esentia Energy Development, S.A. de C.V. Los estados financieros combinados consolidados permiten a los accionistas, inversionistas y reguladores obtener una visión combinada y clara del desempeño y posición financiera del Grupo, facilitando así la toma de decisiones financieras e informativas.

Las entidades incluidas en los estados financieros combinados consolidados no han operado como una sola entidad durante los periodos reportados, por lo que los estados financieros combinados consolidados no son indicadores de la situación financiera y los resultados que habrían ocurrido si lo hubieran hecho. Consecuentemente, pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Compañía	Actividad	Tipo
Esentia Pipeline La Laguna, S. de R.L. de C.V. (La Laguna)	Transporte de gas	(3)
Esentia Pipeline El Encino, S. de R.L. de C.V. (El Encino)	Transporte de gas	(3)
Esentia Pipeline de Toluca, S. de R.L. de C.V. (Toluca)	Transporte de gas	(5)
Tarahumara Pipeline, S. de R.L. de C.V. (TP)	Transporte de gas	(5)
Esentia Pipeline de Occidente, S. de R.L. de C.V. (Occidente)	Transporte de gas	(3)
Esentia Gas, LLC. (Esentia Gas) ⁽¹⁾	Comercialización de gas	(4)
Esentia Comercializadora de GN, S. de R.L. de C.V. (Comercializadora)	Comercialización de gas	(4)
Esentia MEMS III, S. de R.L. de C.V. (MEMS III)	Servicios especializados	(3)
Esentia MEMS II, S. de R.L. de C.V. (MEMS II)	Servicios especializados	(7)
Herbodem, S. A. de C. V., SOFOM, E. N. R. (Herbodem)	Servicios financieros	(7)
Esentia Compression Solutions, S. de R.L. de C.V. (Solutions)	Compresión de gas	(7)

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Compañía	Actividad	Tipo
Esentia MEMS, S.A. de C.V. (MEMS)	Otros servicios relacionados con la industria energética	(5)
Esentia MEMS IV, S. de R. L. de C. V. (MEMS IV)	Inversión en otras empresas	(4)
Esentia New Projects Holding, S.A. de C.V. (ENP)	Tenedora	(7)
Esentia Pacífico, S.A. de C.V. (Pacífico)	Tenedora	(2) y (6)
Esentia Energy RR Holdings Two, S. de R.L. de C.V. (RR Two)	Tenedora	(3)
Esentia Gas Enterprises, S. de R.L. de C.V. (Enterprises)	Tenedora	(2) y (5)
Esentia Moral Energy de México, S. de R.L. de C.V. (MEM)	Tenedora	(5)
Esentia RR Holdings One (RR One) ⁽¹⁾	Tenedora	(3)
Esentia SLM, S. de R.L. de C.V. (ESLM)	Tenedora	(6)
Esentia Commercialization Holdings, S. de R.L. de C.V. (Comercialización Holdings)	Tenedora	(2) y (4)
Esentia Hub Chávez Holding, S. de R.L. de C.V. (Hub Chávez)	Tenedora	(2) y (3)
Esentia Energy Finance Holding, S. de R.L. de C.V. (Finance Holding)	Tenedora	(3)
Esentia Anáhuac Holding, S. de R.L. de C.V. (Anáhuac)	Tenedora	(6)
Esentia Energy de Tula, S. de R.L. de C.V. (Tula)	Tenedora	(3)
Esentia TGI Holding, S. de R.L. de C.V. (TGI)	Inversión en otras empresas	(6)
Esentia Energy EELL, S. de R.L. de C.V. (EELL)	Tenedora	(3)
Esentia Energy Gas Holding, S. de R. L. de C. V. (Gas Holding)	Otros servicios	(7)

- (1) Todas las entidades antes detalladas están constituidas en México, a excepción de Esentia Gas y RR One que fueron constituidas en los Estados Unidos de América.

- (2) Entidades tenedoras intermedias.

Entidades que consolidan su información financiera en:

- (3) Esentia Hub Chávez, S, de R. L. de C. V.
(4) Esentia Commercialization Holdings, S. de R. L. de C. V.
(5) Esentia Gas Enterprises, S. de R. L. de C. V.
(6) Esentia Pacífico, S. A. de C. V.
(7) Entidades que se combinan directamente.

Durante el proceso de combinación, las transacciones intercompañías, los saldos y ganancias no realizadas en transacciones entre entidades del Grupo fueron eliminadas. Las pérdidas no realizadas también son eliminadas a menos que la transacción proporcione evidencia de un deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, los montos reportados por las subsidiarias se ajustaron para cumplir con las políticas contables del Grupo.

Los estados financieros combinados consolidados han sido preparados sobre la base de negocio en marcha, ya que la administración tiene la capacidad de continuar con sus operaciones regulares y no tiene la intención de liquidar el Grupo ni de cesar sus actividades.

Evento significativo del año.

El 24 de mayo de 2023, el Grupo a través de la entidad Hub Chávez, suscribió una línea de crédito sindicada por un importe total de capital no superior a \$1,365,755 con varias instituciones financieras (ver Nota 16).

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Pasivos netos circulantes

Al 31 de diciembre de 2023, en cumplimiento con la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 1 Presentación de Estados Financieros, el Grupo reclasificó un total de \$631,519 como parte de sus pasivos circulante debido a que el Grupo no cumplió ciertas obligaciones contractuales (*covenants*). En consecuencia, al 31 de diciembre de 2023 el pasivo circulante es superior al activo circulante por un valor de \$315,773 (Ver Nota 16). El Grupo considera que sus recursos financieros actuales y sus proyecciones de flujo de efectivo son suficientes para financiar sus necesidades de liquidez. Cabe destacar que el Grupo ha estado liquidando sus obligaciones de servicio de la deuda de acuerdo con el cronograma de vencimiento original y ninguno de los acreedores ha solicitado el reembolso inmediato o la aceleración de dichas obligaciones relacionadas con el incumplimiento mencionado anteriormente.

Nota 2 - Bases de la preparación:

i. Cumplimiento de las Normas de Contabilidad NIIF

Los estados financieros combinados consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y para los años terminados en esa fecha, se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) y sus Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF) o su organismo predecesor, el Comité de Interpretaciones de Normas (SIC, por sus siglas en inglés).

ii. Base de costo histórico

Los estados financieros combinados consolidados se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto para los instrumentos financieros derivados, los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se miden a valor razonable.

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Además, las mediciones del valor razonable se clasifican en niveles 1, 2 o 3 en función del grado en que los datos que se utilizan para las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1: El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (como los derivados que cotizan en bolsa y los valores negociados y disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado cotizados al final del período sobre el que se informa.

El precio de mercado cotizado utilizado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta actual. Estos instrumentos están incluidos en el nivel 1.

- Nivel 2: El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de mercado observables y se basan lo menos posible en

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

estimaciones específicas de la entidad. Si todos los insumos significativos requeridos para el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

- Nivel 3: Si uno o más de los insumos significativos no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el nivel 3. Este es el caso de los valores de renta variable no cotizados.

iii. Normas nuevas y modificadas adoptadas por el Grupo

El Grupo ha aplicado por primera vez las siguientes normas y modificaciones para su período de informe anual que comienza el 1 de enero de 2023:

- *NIIF 17 Contratos de seguro*
- *Definición de estimaciones contables – modificaciones a la NIC 8*
- *Reforma fiscal internacional – Reglas del modelo del Segundo Pilar – modificaciones a la NIC 12.*
- *Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única – modificaciones a la NIC 12*
- *Revelaciones de políticas contables – modificaciones a la NIC 1 y la Declaración de práctica No. 2 de las NIIF. El Grupo revisó las políticas contables y actualizó la información divulgada en esta nota en ciertos casos en línea con las enmiendas.*

Las modificaciones enumeradas anteriormente no tuvieron ningún impacto en los montos reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecte significativamente el periodo actual o los futuros.

iv. Nuevas normas e interpretaciones que aún no han sido adoptadas

Ciertas nuevas normas de contabilidad y modificaciones a las normas de contabilidad han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2023, y no han sido adoptadas de manera anticipada por el Grupo. No se espera que estas modificaciones tengan un impacto significativo en el Grupo en el ejercicio actual o futuro sobre el que se informa y en las transacciones futuras.

v. Modificaciones con fecha de entrada en vigor con posterioridad al 31 de diciembre de 2023.

- Modificación a la NIC 1 - Clasificación de los pasivos como circulantes o no circulantes y Pasivos no circulantes con covenants. ⁽¹⁾
- Modificación a la NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior ⁽¹⁾
- Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7 - Acuerdos de financiamiento con proveedores (AFC) ⁽¹⁾
- Modificaciones a la NIC 21 - Falta de convertibilidad ⁽²⁾
- Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros ⁽³⁾

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

- Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 - Acuerdos de compra de energía dependientes de la naturaleza ⁽³⁾
- Nueva NIIF 18 - Presentación y revelación en los estados financieros ⁽⁴⁾
- Nueva NIIF 19 - Subsidiarias sin obligación contable pública: revelaciones ⁽⁴⁾

⁽¹⁾ Vigente para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2024

⁽²⁾ Vigente para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2025

⁽³⁾ Vigente para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2026

⁽⁴⁾ Vigente para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2027

El Grupo está analizando los posibles impactos de estas modificaciones y, con base en el progreso actual, no espera un impacto material en los estados financieros combinados consolidados, excepto por la modificación a la NIC 1, Clasificación de los pasivos como circulantes o no circulantes y Pasivos no circulantes con covenants, ver impacto en nota 16, y la NIIF 18 con fecha de entrada en vigor obligatoria el 1 de enero de 2027 que requiere la aplicación retrospectiva, por lo que la información comparativa para el año que termina el 31 de diciembre de 2026 será reclasificada conforme a la NIIF 18.

vi. Autorización de estados financieros combinados consolidados

Estos estados financieros combinados consolidados y las notas que los acompañan fueron autorizados para su emisión el 3 de septiembre de 2025 por Stephen David Griffiths-James, Director de Finanzas.

Nota 3 - Resumen de las políticas contables materiales:

A continuación, se resumen las políticas contables materiales aplicadas en la preparación de estos estados financieros combinados consolidados. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

La preparación de los estados financieros combinados consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros combinados consolidados, se revelan en la Nota 6.

a. Método de participación

i. Acuerdos conjuntos

De acuerdo con la NIIF 11 Acuerdos conjuntos, las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o negocios conjuntos. La clasificación depende de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor, más que de la estructura jurídica del acuerdo conjunto. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjunto y ha determinado que únicamente cuenta con negocios conjuntos.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Las participaciones en negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación (ver inciso iii. abajo), después de haber sido reconocidas inicialmente al costo en el estado combinado consolidados de situación financiera.

ii. Método de participación

Bajo el método de participación, para aquellas entidades tenedoras que fueron incluidas en los estados financieros combinados consolidados, las inversiones se reconocen inicialmente al costo y se ajustan posteriormente para reconocer la participación de las mismas en las ganancias y pérdidas posteriores a la adquisición, y la participación de las entidades tenedoras en los movimientos de otros resultados integrales de la participada. Los dividendos recibidos o por cobrar de los negocios conjuntos se reconocen como una reducción en el valor en libros de la inversión.

Cuando la participación de las entidades tenedoras en las pérdidas de una inversión igualan o superan su participación en la entidad, incluyendo cualquier otra cuenta por cobrar a largo plazo no garantizada, no se reconocerán pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la otra entidad.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre entidades combinadas consolidadas y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta el monto del interés en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

El valor en libros de las inversiones bajo el método de participación se prueba por deterioro de acuerdo con la NIC 36.

b. Información por segmentos

La información por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación (CODM, por sus siglas en inglés).

El CODM evalúa el desempeño financiero, la situación del Grupo y toma decisiones estratégicas. El Consejo de Administración es la máxima autoridad en la toma de decisiones en la operación del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo opera un solo segmento de negocio que incluye transporte y venta de gas.

c. Conversión de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros combinados consolidados de cada una de las entidades se valoran utilizando la moneda del entorno económico primario en el que opera cada entidad (moneda funcional).

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los estados financieros combinados consolidados se presentan en dólares americanos, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo

ii. Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados. Se difieren en el capital si se relacionan con coberturas de flujos de efectivo calificables y coberturas de inversiones netas calificables o son atribuibles a parte de la inversión neta en una operación en el extranjero.

Las partidas no monetarias que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias por conversión que se derivan de activos y pasivos reconocidos a valor razonable se reconocen en resultados como parte de la ganancia o pérdida. Por ejemplo, las diferencias por conversión que surgen de activos y pasivos financieros no monetarios como acciones mantenidas a valor razonable con cambios en resultados se reconocen como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable, y las diferencias por conversión que surgen de activos no monetarios como acciones clasificadas a valor razonable a través de otros resultados integrales se reconocen en otros resultados integrales.

iii. Entidades del Grupo

Las entidades del Grupo tienen como moneda funcional el dólar americano, a excepción de la entidad Toluca cuya moneda funcional es el peso mexicano. El Grupo ha definido al peso mexicano como moneda funcional en la entidad Toluca, debido a que la tarifa de Toluca considera los gastos de administración, operación y mantenimiento de la Compañía en pesos mexicanos, por lo que la Administración del Grupo determinó que el peso mexicano es la moneda que principalmente influye en la operación de Toluca.

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo en el extranjero (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente a la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado de situación financiera;
- Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio de cada año (excepto cuando este promedio no es una aproximación razonable del efecto derivado de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes de las fechas de las transacciones; en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio vigente de la fecha de la transacción;
- Las cuentas de capital social y resultados acumulados se convierten al tipo de cambio histórico; y
- Las diferencias por conversión resultantes se reconocen como parte de los otros resultados integrales.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

En la combinación y consolidación de estados financieros, las diferencias cambiarias que surgen de la conversión de cualquier inversión neta en entidades extranjeras, y de deuda y otros instrumentos financieros designados como cobertura de dichas inversiones, se reconocen en otros resultados integrales. Cuando se vende una operación en el extranjero o se reembolsa cualquier deuda que forme parte de la inversión neta, las diferencias cambiarias asociadas se reclasifican a resultados, como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

Conversión de los estados financieros combinados consolidados

Los estados financieros de las entidades del Grupo, que tenían una moneda de registro diferente de la moneda funcional, se convirtieron a la moneda funcional utilizando el siguiente procedimiento que produciría los mismos importes en la moneda funcional que habrían ocurrido si todas las partidas se hubieran registrado en la moneda funcional en primer lugar:

- i. Los saldos de activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 expresados en pesos mexicanos (MXN) y euros (EUR) donde la moneda funcional fue el dólar americano se convirtieron al tipo de cambio vigente en dichas fechas los cuales fueron: 16.89 MXN en 2023 y 19.36 MXN en 2022, respectivamente.
 - ii. Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de activos y pasivos no monetarios y de capital social y utilidades retenidas se convirtieron al tipo de cambio histórico a la fecha de la transacción.
 - iii. Los ingresos, costos y gastos de los períodos presentados, expresados en monedas de registro MXN y EUR, se convirtieron en la fecha en que la transacción se reconoció en el estado combinado consolidado de resultados, excepto cuando surgieron de partidas no monetarias, en cuyo caso se utilizó el tipo de cambio histórico de las partidas no monetarias.
 - iv. Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de moneda de registro a moneda funcional se registraron en el estado combinado consolidado de resultado integral dentro de [costo financiero] en el período en que se originaron.
- d. Activos financieros
- i. Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Aquellos que se medirán posteriormente a valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo. En el caso de los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales.

El Grupo reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

ii. Reconocimiento y baja

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, siendo esta la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios.

iii. Medición

Al momento del reconocimiento inicial, el Grupo mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no esté a valor razonable con cambios en resultados (VR-resultados), los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Instrumentos de deuda

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del Grupo para administrar el activo y las características del flujo de efectivo del activo. Los instrumentos de deuda se clasifican de la siguiente manera:

Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde esos flujos de efectivo representan únicamente pagos de capital e intereses se miden al costo amortizado. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas se reconoce directamente en resultados y se presenta en otros costos netos junto con las ganancias y pérdidas cambiarias.

Los siguientes activos financieros se clasifican en este modelo y categoría de negocio: efectivo (depósitos bancarios), efectivo restringido, cuentas por cobrar, otros activos circulantes y no circulantes y activos del contrato. El modelo de negocio se sostiene para recoger los flujos de efectivo asociados con estos activos, ya que son únicamente para cobrar los pagos de capital e intereses.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

iv. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera combinado consolidado cuando el Grupo tiene el derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hubo compensación de instrumentos financieros.

v. Deterioro de activos financieros contabilizados a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI, por sus siglas en inglés).

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas crediticias esperadas (ECL, por sus siglas en inglés) asociada con sus activos financieros reconocidos a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha presentado un aumento significativo del riesgo de crédito. La medición de ECL refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada por probabilidades que se determina mediante la evaluación de una variedad de resultados posibles;
- El valor del dinero en el tiempo; y
- Información razonable y disponible sin costos o esfuerzos a la fecha del informe sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Los activos financieros sujetos a deterioro se dividen en tres categorías, en función de cada instrumento con respecto a su nivel de riesgo de crédito:

- Categoría 1: instrumentos financieros para los cuales no se identifica un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. En este caso, la provisión por deterioro refleja las pérdidas crediticias esperadas derivadas de impagos durante los 12 meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- Categoría 2: si ha habido un aumento significativo en el riesgo desde la fecha de reconocimiento inicial pero el evento de deterioro no se ha materializado, el instrumento financiero se clasifica como categoría 2. En este caso, la provisión por deterioro refleja las pérdidas esperadas por impagos a lo largo de la vida del instrumento financiero.
- Categoría 3: se cataloga un instrumento financiero en esta categoría cuando muestra signos efectivos de deterioro como resultado de uno o más eventos que ya han ocurrido y que resultaron en una pérdida. En este caso, el importe de la provisión por deterioro refleja las pérdidas esperadas por riesgo de crédito a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, que utiliza una provisión para pérdidas esperadas de por vida para todas las cuentas por cobrar y activos de contrato.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

e. Efectivo y efectivo restringido

El efectivo incluye el efectivo disponible y los depósitos bancarios disponibles para operaciones con vencimientos originales de tres meses o menos que son fácilmente convertibles a cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

El efectivo restringido (en uso y acceso) o destinado a un propósito específico (con una autorización específica) se presenta por separado en dentro del activo circulante (ver Nota 8).

f. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable al final de cada periodo de reporte. El reconocimiento de los cambios en el valor razonable depende de si el derivado esta designado como un instrumento de cobertura y, en caso afirmativo, de la naturaleza de la partida que se está cubriendo.

El Grupo designa sus derivados como coberturas de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción de prevista altamente probable (cobertura de flujo de efectivo).

Al inicio de la relación de cobertura el Grupo documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio de la cobertura como de forma continuada, de si los derivados que se utilizan en las operaciones de cobertura han sido y seguirán siendo altamente efectivos para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados designados en relaciones de cobertura se presentan en la Nota 10.

Los movimientos de la reserva de cobertura en el capital neto se muestran en la Nota 17. El valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no circulante cuando la partida cubierta restante es superior a 12 meses, y como un activo o pasivo circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Cobertura de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujo de efectivo se reconoce en otro resultado integral y se acumula en el capital neto. La ganancia o pérdida relacionada con la parte inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado combinado consolidado de resultados dentro del rubro de costos financieros.

Los importes acumulados en capital neto se reclasifican a resultados en los periodos en los que la partida cubierta afecta a los resultados (por ejemplo, cuando se produce la venta prevista que se cubre). La ganancia o pérdida relacionada con la parte efectiva de los swaps de tasas de interés que cubren la deuda a tasa variable se reconoce en el estado combinado consolidado de resultados dentro del rubro de costos financieros.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Cuando un instrumento de cobertura vence, es vendido o terminado, o cuando una cobertura ya no cumple con los criterios para la contabilidad de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada existente en el capital neto en ese momento se mantiene en el capital neto, cuando la transacción prevista ocurre se reconoce finalmente en el estado de resultados combinado consolidado. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción pronosticada, la ganancia o pérdida acumulada que se informó en el capital neto se transfiere inmediatamente al estado combinado consolidado de resultados dentro del rubro de costos financieros.

g. Desbalances

Representan los importes por pagar o por cobrar por desbalances en el gasoducto en el consumo de gas natural dependiendo de la posición de neta del mismo. Los desbalances de gas natural del gasoducto pueden ser liquidados en efectivo o en especie, sujetos a los términos del contrato.

h. Propiedad y equipo

Propiedad y equipo comprende principalmente gasoductos que se reconocen a su costo histórico menos la depreciación acumulada. El costo de adquisición y construcción de propiedades y equipo que requiere un período sustancial para estar en condiciones de uso incluye el costo de adquisición y la capitalización del costo financiero devengado en dicho período atribuible a la adquisición y construcción.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluyan al Grupo y el costo del activo pueda medirse de manera confiable. El importe en libros de cualquier componente contabilizado como un activo separado se da de baja en cuentas cuando se sustituye. Las reparaciones y el mantenimiento se reconocen en el estado combinado consolidado de resultados durante el período en el que se incurren. Las mejoras importantes se deprecian a lo largo de la vida útil restante del activo relacionado. El gas de empaque se reconoce al costo y se deprecia utilizando el método de línea recta.

Las mejoras a locales arrendados se deprecian a lo largo de su vida útil o del plazo del arrendamiento, el que sea menor. La depreciación se calcula considerando por separado cada uno de los componentes del activo. El terreno no está sujeta a depreciación.

La depreciación se calcula utilizando el método lineal para asignar su costo neto de sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, como se muestra a continuación:

Gasoductos	50 años
Gas de empaque	50 años
Estación de compresión	25 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipos de transporte	4 años
Equipos de cómputo	3 años

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los valores residuales de los activos, la vida útil y el método de depreciación se revisan y, ajustan, si es necesario al final de cada período de reporte. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no ha tenido cambios en este sentido.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.

El resultado por la venta de propiedades y equipo se determina comparando el valor razonable de la contraprestación recibida. Estos se reconocen en Otros costos - Neto dentro del estado combinado consolidado de resultados.

Los pagos anticipados a los contratistas se reconocen como parte de la partida de construcciones en progreso cuando los riesgos y beneficios se han transferido al Grupo.

i. Arrendamientos

El Grupo renta diversos edificios (oficinas corporativas), vehículos, estacionamientos, elementos de interconexión y equipo de cómputo. Los períodos de los contratos de renta suelen ser de 12 meses a 5 años, pero puede haber opciones de extensión como se describe a continuación.

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y no arrendamiento. El Grupo asigna la contraprestación del contrato a los componentes de arrendamiento y no arrendamiento en función de sus precios independientes relativos. Sin embargo, en el caso de los arrendamientos para los que el Grupo es arrendatario, ha optado por no separar los componentes de arrendamiento y los que no lo son, sino que los contabiliza como un único componente de arrendamiento.

Los términos del contrato de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún covenant aparte de la garantía en los activos arrendados que son mantenidos por el arrendador. Los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para propósito de deuda.

Los activos y pasivos derivados de un arrendamiento se miden inicialmente a su valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo si lo son en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar,
- Pagos variables por arrendamiento que se basan en un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio, los pagos por arrendamiento que se realizarán en virtud de opciones de extensión razonablemente seguras también se incluyen en la valuación del pasivo.

Para determinar la tasa de interés incremental, el Grupo realiza lo siguiente:

- Cuando sea posible, utilice como punto de partida el financiamiento reciente de terceros recibida por el arrendatario individual, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros;

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

- Utiliza un enfoque de acumulación que comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos por el Grupo, que no tiene financiamiento reciente de terceros, y
- Realiza ajustes específicos según el arrendamiento, el plazo, el país, la moneda y la garantía.

El Grupo está expuesto a posibles incrementos futuros en los pagos variables por arrendamiento basados en un índice o tasa, que no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que entran en vigor. Cuando entran en vigor los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa, el pasivo por arrendamiento se reevalúa y se ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento para producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se valoran a su costo, comprendiendo lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- Cualquier costo directo inicial.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian a lo largo de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento en línea recta, lo que sea más corto. Si el Grupo tiene una certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y todos los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen de forma lineal como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden pequeños muebles de oficina.

Los activos por derecho de uso se valoraron por el monto igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el monto de cualquier pago de arrendamiento pagado por adelantado relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera combinado consolidado.

j. Derechos de vía

Los derechos de vía son pagos únicos para obtener el derecho de acceso a los terrenos en los que se construyen los gasoductos. Los contratos de derecho de vía son por un plazo de 30 años. Estos derechos pueden ser renovados por acuerdo de ambas partes y si el Grupo realiza el pago correspondiente por la renovación. Los derechos de vía se expresan al costo histórico menos la amortización. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta.

k. Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil finita se someten a pruebas de deterioro siempre que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el importe en libros puede no ser recuperable.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Una pérdida por deterioro del valor se reconoce por el importe en el que el importe en libros del activo supera su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de enajenación y el valor en uso. A efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los que existen entradas de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros distintos del crédito mercantil que sufrieron un deterioro se revisan para detectar una posible reversión del deterioro al final de cada período sobre el que se informa. Al cierre del 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se ha identificado deterioro de activos no financieros.

I. Pasivos financieros

Los pasivos dentro del alcance de la NIIF 9 se clasifican como pasivos financieros al costo amortizado, deuda, cuentas comerciales por pagar y otros pasivos, según corresponda.

- Cuentas por pagar y otros pasivos

Estos montos representan pasivos por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos circulantes, a menos que el pago no venza dentro de los 12 meses posteriores al período de presentación del informe (o en el ciclo operativo normal de la empresa si es más largo), de lo contrario, se presentan como pasivos no circulantes. Las cuentas por pagar y otros pasivos se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se reconocen al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación en virtud del pasivo se extingue, cancela o expira.

m. Deuda

La deuda se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, la deuda se reconoce al costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de residual se reconoce en el estado combinado consolidado de resultados durante el período de la deuda utilizando el método de tasa efectiva.

Las comisiones pagadas por el establecimiento de líneas de crédito se reconocen como costos de transacción de la deuda en la medida en que sea probable que se disponga de una parte o de la totalidad de la deuda. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produzca la disposición. En la medida en que no haya pruebas de que sea probable que se utilice una parte o la totalidad de la deuda, las comisiones se capitalizan como pagos anticipados de los servicios de liquidez y se amortiza a lo largo del período de la deuda a la que se refiere.

La deuda se da de baja cuando la obligación especificada en el contrato se extingue, se cancela o expira.

La deuda se clasifica como pasivo circulante a menos de que el Grupo tenga un derecho incondicional de diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período de reporte.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Para la evaluación de "sustancialmente diferente" entre un pasivo financiero nuevo y uno existente, el Grupo realiza una prueba cuantitativa que consiste en determinar si el valor presente de los nuevos flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluidas las comisiones pagadas netas de las comisiones recibidas (comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro) y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original es al menos un 10% diferente del valor presente de los flujos de efectivo restantes del pasivo original, utilizando la tasa de interés efectiva original. Si la diferencia es del 10% o más, el pasivo existente se da de baja y se reconoce un nuevo pasivo financiero, cualquier costo u honorarios incurridos se reconocen como parte de la ganancia o pérdida en la extinción. Si el intercambio o modificación no se reconoce como una extinción, los costos u honorarios incurridos ajustan el valor en libros del pasivo y se amortizan durante el plazo restante del pasivo modificado. Si se supera la prueba cuantitativa, el Grupo ha optado por una política contable para realizar también una prueba cualitativa basada en el juicio, hechos y circunstancias específicos de cada caso, que le permita determinar si el pasivo financiero circulante debe contabilizarse como refinanciado o extinguido.

Los cambios en las condiciones del pasivo pueden ser significativos, sobre una base cualitativa, si afectan significativamente a los riesgos económicos del pasivo. Alternativamente, la esencia de la modificación podría ser que el pasivo existente se pague por adelantado/se liquide, y se haya emitido un nuevo pasivo, que incluya algunos de los siguientes factores:

- Un cambio en la moneda en la que se denomina el pasivo.
- Un cambio en la base de interés (como un cambio de tasa fija a tasa variable, o viceversa).
- Un cambio en cualquier característica de conversión en el instrumento.
- Un cambio sustancial en los acuerdos.
- El pasivo era pagadero por adelantado a la par, sin penalización significativa a la fecha de la renegociación, lo que da como resultado que la tasa renegociada se aproxime a la tasa de interés actual del mercado para los nuevos términos y condiciones.
- El pasivo estaba cerca de su fecha de vencimiento en la fecha de la renegociación y se extendió por un período adicional significativo, lo que da como resultado que la tasa renegociada se aproxime a la tasa de interés actual del mercado para los nuevos términos y condiciones (incluida la nueva fecha de vencimiento).

n. Costos por préstamos

Los costos por préstamos generales y específicos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables se capitalizan durante el período que se requiere para completar y preparar el activo para su uso o venta previstos. Los activos calificables son activos que necesariamente toman un período sustancial para prepararse para su uso o venta previstos. Generalmente, activos que tardan más de un año.

Los intereses ganados por las inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos de elegibles para ser capitalizado. Todos los demás costos de préstamos se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

o. Impuesto a la utilidad

El gasto o crédito por impuesto renta la utilidad para el período es el impuesto a pagar sobre los ingresos gravables del período actual sobre la base de la tasa del impuesto a la utilidad aplicable para cada jurisdicción, ajustado por los cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a diferencias temporarias y a pérdidas fiscales no utilizadas.

El cargo por impuesto a la utilidad actual se calcula sobre la base de las leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas al final del periodo sobre el que se informa en los países en los que la entidad y sus subsidiarias operan y generan ingresos gravables. El saldo de los impuestos a pagar corresponde principalmente al impuesto a la utilidad vigente. La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y considera si es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto. El Grupo mide sus saldos fiscales en función del monto más probable o del valor esperado, según el método que proporcione una mejor predicción de la resolución de la incertidumbre.

El impuesto a la utilidad diferido se registra totalmente, utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros combinados consolidados. Sin embargo, los pasivos por impuesto renta la utilidad diferido no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de crédito mercantil. El impuesto a la utilidad diferido tampoco se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta los resultados contables o fiscales y no da lugar a diferencias temporales gravables y deducibles. El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando las tasas fiscales (y leyes) que se han promulgado o sustancialmente promulgado al final del periodo sobre el que se informa y se espera que se apliquen cuando se materialice el activo por impuesto a la utilidad diferido relacionado o se liquiden los pasivos por impuesto a la utilidad diferido.

Se reconoce el impuesto a la utilidad diferido sobre las diferencias temporarias derivadas de inversiones en filiales y negocios conjuntos, a menos que el periodo de reversión de las diferencias temporarias esté controlado por el Grupo y sea probable que las diferencias temporarias no se reviertan en un futuro próximo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se reconocen únicamente si es probable que existan montos gravables futuros para utilizar esas diferencias y pérdidas temporales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos por impuestos circulantes contra los pasivos por impuestos circulantes y cuando los saldos de los impuestos sobre la renta diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria. Los activos y pasivos fiscales circulantes se compensan cuando la entidad tiene un derecho legalmente exigible para compensar y tiene la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El impuesto a la utilidad diferido y causado se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el capital. En este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el capital, respectivamente.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

p. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación; y su importe se ha estimado con fiabilidad. No se reconocen provisiones para pérdidas operativas futuras.

Cuando existen obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de flujos de efectivo para su pago se determina considerándolas como un todo. La provisión se reconoce aún y cuando la probabilidad de la salida de flujos de efectivo respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea pequeña.

Las provisiones se reconocen al valor presente de la mejor estimación de la administración de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación utilizando una tasa de descuento que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

q. Obligaciones de retiro de activos

Las obligaciones de retiro de activos representan obligaciones legales asociadas con el retiro de activos de larga duración que resultan de la adquisición, construcción, desarrollo y/o uso normal del activo. El Grupo reconoce el valor razonable de un pasivo por una obligación de retiro de activos en el período en que se incurre si se puede hacer una estimación razonable del valor razonable. El Grupo no puede estimar razonablemente el valor razonable de las obligaciones de retiro de activos para porciones de sus activos, debido a que las fechas de liquidación son indeterminables dado el uso continuo esperado de los activos con el mantenimiento adecuado.

El Grupo espera que sus activos en gasoductos, para los que no pueden estimar razonablemente el valor razonable de la obligación de retiro de activos, continúen en operación mientras exista oferta y demanda de gas natural.

r. Aportaciones para futuros aumentos al capital neto

Las aportaciones para futuros aumentos al capital neto son aportaciones otorgadas por los accionistas del Grupo que pasarán a formar parte de la inversión neta a una fecha determinada o cuando se cumplan ciertas condiciones, estas aportaciones se reconocen al precio de la transacción como capital ya que no existe un componente de interés de valor presente a reconocer.

s. Ingresos por contratos con clientes

1. Transporte de gas natural:

Todos los gasoductos del Grupo son sistemas de servicios de transporte de gas natural de acceso abierto. El Grupo tiene contratos de transporte en base firme (cobrados mensualmente independientemente de los volúmenes transportados), así como los contratos de Transporte de Gas en base interrumpible (cobrados por volumen transportado).

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los ingresos por el transporte de gas natural incluyen dos obligaciones de desempeño: los servicios de transporte de gas natural en base firme y los servicios de transporte de gas natural en base interrumpible. Los servicios de transporte en base firme son una obligación de estar disponible que generalmente se reconoce de manera lineal durante el período contratado.

Las facturas a los clientes pueden diferir de los ingresos reconocidos y, por lo tanto, un activo o pasivo por contrato se reconoce por la diferencia entre los ingresos reconocidos y las cantidades facturadas a los clientes. Cuando el Grupo realiza el servicio de transporte antes de tener el derecho a facturar al cliente, se reconoce un activo por contrato ya que representa el derecho del Grupo al cobro a cambio del servicio que el Grupo ya ha transferido al cliente. Por otro lado, cuando el Grupo factura a los clientes con base a tarifas pactadas en contratos que no representan el derecho a considerar el desempeño concluido hasta la fecha, se reconoce un pasivo por contrato.

Los servicios de transporte de gas en base interrumpible están asociados al volumen real de gas natural transportado. Los ingresos por esta obligación de desempeño se reconocen a lo largo del tiempo cuando se transportan los volúmenes. El Grupo utiliza el recurso práctico del derecho a facturar para medir el progreso y reconocer los ingresos bajo la NIIF 15 en función de los importes facturados al cliente, ya que el Grupo tiene derecho a recibir una contraprestación de un cliente por un importe que se corresponde directamente con el valor para el cliente del desempeño completado hasta la fecha.

2. Venta de gas natural:

El Grupo comercializa gas natural. La venta de gas natural se reconoce considerando todos los hechos y circunstancias relevantes, incluidas las características inherentes del gas, los términos del contrato con el cliente y la información sobre la infraestructura u otros mecanismos de entrega.

Cuando el cliente recibe y consume simultáneamente el gas, los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo. En estos casos, el Grupo aplica el derecho a facturar de forma práctica, ya que el derecho a la contraprestación corresponde directamente al valor para el cliente de la prestación del Grupo completada hasta la fecha.

Cuando el cliente no recibe y consume directamente el gas, los ingresos se reconocen en un punto en el tiempo. Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control del gas natural, siendo cuando el gas natural se entrega al cliente y el cliente tiene total discreción sobre el gas natural.

La entrega se produce cuando el gas se transfiere en el punto de entrega del gasoducto. Una cuenta por cobrar se reconoce cuando se entrega el gas natural, ya que este es el momento en el que la contraprestación es incondicional.

3. Componentes de financiamiento:

El Grupo tiene contratos en los que el período entre la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente supera un año. El reconocimiento del componente financiero es aplicable en aquellos casos como un costo financiero (cuando existe un pasivo por contrato) o como un ingreso financiero (cuando existe un activo por contrato).

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

4. Modificaciones del contrato

El Grupo reconoce una modificación del contrato tras su aprobación por el Grupo y su contraparte. Las modificaciones del contrato se reconocen prospectivamente, como un ajuste acumulativo de recuperación o como un contrato separado que considera todos los hechos y circunstancias relevantes, incluidos los términos del contrato y otras evidencias

t. Reorganización bajo control común:

Para las adquisiciones bajo control común, tales como la reorganización legal, el Grupo ha establecido como política contable de conformidad con IAS 8 reconocer el costo como valor predecesor. Esta transacción se reconoce como si hubiera tenido lugar al inicio del período más reciente presentado. La diferencia entre la contraprestación entregada y el valor en libros registrado, se reconoce como un ajuste al capital en los resultados acumulados.

Nota 4 – Administración de riesgo financieros:

Las actividades del Grupo lo exponen a los siguientes riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión de riesgos del Grupo se centra en la imprevisibilidad de los mercados financieros y busca minimizar los posibles efectos adversos en el rendimiento financiero del Grupo. El objetivo de la gestión del riesgo financiero es proteger el rendimiento financiero del grupo.

a. Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al cierre del periodo sobre el que se informa, expresada en miles de dólares americanos, se muestra de la siguiente manera:

	2023		2022	
	Moneda de denominación		Moneda de denominación	
	EUR*	MXN pesos**	EUR*	MXN pesos**
Activos (monto en dólares americanos)	\$ 2,506	\$ 66,948	\$ 1,945	\$ 51,608
Pasivo (monto en dólares americanos)	(2,606)	(13,265)	(2,060)	(25,733)
Posición neta corta (larga)	\$ (100)	\$ 53,683	\$ (115)	\$ 25,875

* A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el tipo de cambio era de 1.11 EUR y 1.07 EUR por dólar americano, respectivamente. [*] Significa la conversión correspondiente de EUR a dólar americano.

** Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los tipos de cambio fueron MXN 16.89 y MXN 19.36 por dólar americano, respectivamente. [**] Significa la conversión correspondiente de MXN a dólar americano.

A la fecha de emisión de los estados financieros combinados consolidados, el tipo de cambio era de 18.65 MXN por dólar americano y de 1.16 EUR por dólar americano.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no mantenía ningún contrato de cobertura para protegerse contra los riesgos de tipo de cambio.

A continuación, se presenta un resumen de las operaciones en moneda extranjera más significativas reconocidas en resultados por el Grupo durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 (excluyendo la adquisición o venta de inmuebles y equipos para uso propio).

Denominación en pesos mexicanos (monto en dólares americanos):

Ingresos	\$ 25,258	\$ 18,617
Gastos:		
Gastos de nómina	\$ 11,198	\$ 10,812
Honorarios profesionales	7,777	2,789
Otros gastos	3,453	3,023
Gastos de arrendamiento operativo	1,612	814
Gastos de viaje	814	927
Seguro	91	110
Mantenimiento al equipo de transporte	81	84
	\$ 25,026	\$ 18,559

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2023, si el tipo de cambio aumenta 5% o disminuye 5% (manteniendo todas las demás variables constantes), el impacto en la utilidad combinada consolidada antes de impuestos habría sido un estimado de \$2,690 menor o \$2,690 mayor.

Al 31 de diciembre de 2022, si el tipo de cambio aumenta un 5% o disminuye un 5% (manteniendo constantes todas las demás variables), el impacto en la utilidad antes de impuestos habría sido estimado en \$1,805 menor o \$1,805 mayor.

ii. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés del Grupo surge de la deuda a largo plazo con tasas variables, que exponen al Grupo al riesgo de tasas de interés del flujo de efectivo. La política del Grupo consiste en mantener la deuda a tasas fijas utilizando swaps de tasas de interés para conseguirlo cuando sea necesario. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo mantenía aproximadamente el 40% y 49% de sus deudas en instrumentos con tasa fija, respectivamente. Durante 2023 y 2022, el Grupo mantuvo aproximadamente un 60% y 51% en tasas variables denominados en dólares americanos.

La deuda y las cuentas por cobrar del Grupo se contabilizan a costo amortizado. La deuda se revalúa periódicamente por contrato y, en esa medida, también está expuesta al riesgo de futuras variaciones de tasas de interés del mercado.

Al cierre del periodo sobre el que se informa, el Grupo tenía los siguientes contratos de deuda a tasa de interés variable y contratos de swaps de tasas de interés:

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023		2022	
	Saldo	% total de deuda	Saldo	% total de deuda
Contrato de crédito a corto y largo plazo	\$ 1,276,516	60%	\$ 918,086	51%
Swaps de tasa de interés (importe notional del principal)	(1,316,701)		(897,467)	
Exposición neta al riesgo de tasa de interés en el flujo de efectivo	\$ (40,185)	(3%)	\$ 20,619	2%

En la sección c. de esta nota se presenta un análisis por vencimientos. Dentro del porcentaje del total de deuda se muestra la proporción que actualmente se encuentran a tasas variables en relación con el monto total.

Montos reconocidos en resultados y otro resultado integral

Durante el año, se reconocieron las siguientes ganancias y pérdidas en resultados y otros resultados integrales en relación con swaps de tasas de interés. (Véanse las Notas 18 y 24).

	2023	2022
Ganancia (pérdida) reconocida en otros resultados integrales (Ver Nota 24)	\$ (90,732)	\$ 179,108
Resultado por valuación de derivados (porción inefectiva) (Ver Nota 18 y 24)	(580)	2,116

Sensibilidad

Si las tasas de interés durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 de la deuda denominada en dólares americanos, hubieran sido un 10% más altas/bajas (con todas las demás variables constantes), el beneficio después de impuestos correspondiente a cada período habría sido \$49,821 mayor y \$49,889 menor en 2023 y \$40,670 mayor/menor en 2022, principalmente como resultado de un pago de intereses mayor/menor en relación con la deuda a tasa de interés variable.

iii. Riesgo del precio del gas natural

El Grupo está expuesto a los cambios en los precios del gas natural inherentes a la industria. Los precios para el gas natural se ven afectados por eventos y factores ambientales y económicos que están fuera del control del Grupo. Las fluctuaciones en los precios del gas natural pueden tener un efecto significativo en los resultados de las operaciones del Grupo y en los flujos de efectivo de las actividades operativas. El Grupo no tenía contratos de precios a plazo ni derivados en vigor en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 o 2022 o durante ese mismo periodo.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de las exposiciones crediticias a los clientes. El riesgo de crédito es administrado sobre la base del Grupo. En el caso de los bancos e instituciones financieras, solo se aceptan entidades calificadas de forma independiente con una calificación crediticia mínima de "A".

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Concentración de clientes: La CFE (Comisión Federal de Electricidad), CFE International y CFenergía, con una calificación crediticia de “BBB”, es el principal cliente del Grupo. El riesgo de crédito es monitoreado regularmente por el área de finanzas.

El Grupo, a través de las entidades TP, El Encino, La Laguna y Occidente, mantiene acuerdos de capacidad reservada a largo plazo con CFE para el transporte de gas natural a través de sus gasoductos. Los ingresos generados con CFE representaron el 67% del total de ingresos generados en 2023 (40% en 2022).

El Grupo, a través de Esentia Gas, firmó un acuerdo de venta de gas natural con CFE International y los ingresos generados por esta operación representaron el 12% del total de los ingresos generados en 2023 (18% en 2022).

El Grupo cree que el riesgo de concentración de ingresos que plantea tener un número reducido de contrapartes se compensa con la solvencia de los clientes antes mencionados, sin embargo, si los clientes del Grupo, en particular CFE, no cumplen o se vuelven incapaces de cumplir con sus obligaciones contractuales de manera oportuna, o si alguno de estos acuerdos se termina prematuramente, tendría un efecto material adverso en la condición financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

El Grupo obtiene seguridad a través de garantías o cartas de crédito a las que se puede recurrir cuando la contraparte incurre en incumplimiento según los términos del contrato. No se excedieron los límites de crédito durante el período sobre el que se informa y la Administración no espera pérdidas por incumplimiento de estas contrapartes.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la provisión para pérdidas crediticias esperadas del Grupo se determinó de la siguiente manera para los derechos a cobrar comerciales (véase también Nota 9) se muestra en la siguiente hoja.

	Actual	Más de 30 días de atraso	Mas de 60 días de atraso	Mas de 120 días de atraso	Total
31 de diciembre de 2023					
Tasa de pérdida esperada	0%	0%	0%	97.23%	
Importe bruto en libros: cuentas a cobrar	70,686	-	-	8,716	79,402
Provisión de pérdidas	-	-	-	(8,475) *	(8,475)
31 de diciembre de 2022					
Tasa de pérdida esperada	0%	0%	0%	90.78%	
Importe bruto en libros: cuentas a cobrar	83,466	-	-	9,396	92,862
Provisión de pérdidas	-	-	-	(8,530) *	(8,530)

* Corresponde principalmente la cuenta por cobrar de Occidente con CFenergía y por un monto de \$7.7 millones (Ver Nota 9).

Las tasas de pérdidas crediticias esperadas se basan en los perfiles de pago de las ventas y las correspondientes pérdidas crediticias históricas experimentadas. Las tasas históricas de pérdidas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva sobre los factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

c. Riesgo de liquidez

Una administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo para cumplir con las obligaciones de pago cuando vencen. La administración gestiona la liquidez y la flexibilidad de los financiamientos mediante el seguimiento de los flujos de efectivo previstos y reales y el perfil de madurez de los activos y pasivos financieros. Dichas previsiones tienen en cuenta los planes de financiamiento de la deuda del Grupo y el cumplimiento de las obligaciones de hacer y no hacer.

Las siguientes tablas resumen los pasivos financieros del Grupo en grupos de vencimientos relevantes basados en el periodo restante desde la fecha del estado de posición financiera combinado consolidado hasta la fecha de vencimiento contractual.

Los montos revelados en la tabla a continuación son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos con vencimiento dentro de 12 meses son iguales a sus saldos en libros, ya que el impacto de descontar dichos flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de los swaps de tasa de interés, los flujos de efectivo se han estimado utilizando las tasas de interés a plazo aplicables al final del periodo sobre el que se informa.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total	Valor en libros
31 de diciembre de 2023						
Deuda e intereses (valor nominal)	\$ 814,094	\$ 158,155	\$ 455,953	\$ 1,509,012	\$ 2,937,214	\$ 2,143,716
Instrumentos financieros derivados	3,546	3,340	10,019	6,472	23,377	23,377
Partes relacionadas	1,155	-	-	374,036	375,191	263,899
Cuentas por pagar	88,789	-	-	-	88,789	88,789
Pasivos por arrendamientos	1,312	999	2,401	-	4,712	4,712
	<u>\$ 908,896</u>	<u>\$ 162,494</u>	<u>\$ 468,373</u>	<u>\$ 1,889,520</u>	<u>\$ 3,429,283</u>	<u>\$ 2,524,493</u>
31 de diciembre de 2022						
Deuda e intereses (valor nominal)	\$ 135,167	\$ 930,386	\$ 520,992	\$ 952,313	\$ 2,538,858	\$ 1,802,750
Instrumentos financieros derivados	815	1,012	3,059	6,122	11,008	11,008
Partes relacionadas	1,194	-	-	502,592	503,786	294,955
Cuentas por pagar	70,445	-	-	-	70,445	70,445
Pasivos por arrendamientos	841	742	196	-	1,779	1,779
	<u>\$ 208,462</u>	<u>\$ 932,140</u>	<u>\$ 524,247</u>	<u>\$ 1,461,027</u>	<u>\$ 3,125,876</u>	<u>\$ 2,180,937</u>

El Grupo espera cumplir con sus obligaciones financieras con los flujos de efectivo generados por sus operaciones y de las aportaciones de capital de los accionistas del Grupo.

Nota 5 - Administración de capital neto:

Los objetivos del Grupo en la administración del capital neto es salvaguardar su capacidad para continuar como un negocio en marcha con el fin de proporcionar rendimientos a los accionistas, así como mantener una estructura de capital óptima para reducir los costos de capital.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 6 - Estimaciones contables y juicios críticos:

La preparación de estados financieros combinados consolidados requiere el uso de estimaciones contables que, por definición, probablemente difieran de los resultados reales. La administración también debe ejercer su juicio en la aplicación de las políticas contables del Grupo.

Esta nota proporciona una visión general de las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, al igual que partidas que tienen más probabilidades de ser materialmente ajustadas debido a que los resultados finales se desvían de las estimaciones y supuestos realizados. Se incluye información detallada sobre cada una de estas estimaciones y juicios en otras notas junto con información en cuanto a la base de cálculo de cada partida afectada en los estados financieros combinados consolidados. Además, esta nota también explica dónde se han producido ajustes este año como resultado de un error y de cambios en estimaciones anteriores.

Las áreas que implican estimaciones o juicios significativos son:

a. Reconocimiento de impuesto diferido activo

El reconocimiento de impuesto diferido activo se determina si se considera que es probable que habrá suficientes utilidades fiscales en la entidad legal, contra las cuales se pueda utilizar el impuesto diferido activo en el futuro. Se requiere de juicio para determinar las utilidades fiscales futuras, las cuales son estimadas utilizando los presupuestos de utilidad más recientes que se encuentren disponibles. Antes de registrar el impuesto diferido activo por pérdidas fiscales, se debe considerar la legislación vigente para determinar la existencia de pérdidas fiscales disponibles contra las cuales se compensen las utilidades fiscales futuras.

b. Arrendamientos

Los contratos de servicios de transporte de gas quedan fuera del alcance de la NIIF 16 «Arrendamientos». El Grupo realizó un análisis de conformidad con la NIIF 16 para determinar si los contratos de transporte son o contienen un arrendamiento. La conclusión de dicho análisis fue que dichos contratos no contenían un arrendamiento y, por lo tanto, los ingresos relacionados con dichos contratos deben evaluarse y reconocerse de conformidad con la NIIF 15.

c. Ingresos por venta de gas

En cuanto a las ventas de gas natural, el Grupo evalúa si los ingresos por venta de gas podrían estar dentro del alcance de la NIIF 9 «Instrumentos financieros». Actualmente, tras la evaluación, los contratos por venta de gas natural quedan fuera del alcance de la NIIF 9 «Instrumentos financieros», ya que el gas natural (commodity) y el activo de los contratos, no reúnan los requisitos para ser considerados un instrumento financiero derivado. Por lo tanto, los ingresos relacionados con este tipo de contratos se evalúan y reconocen según la NIIF 15.

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que podrían tener un impacto financiero en la entidad y se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 7 - Instrumentos financieros:

El Grupo posee los siguientes instrumentos financieros:

a. Instrumentos financieros por categoría:

2023					
	Medido a costo amortizado	Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura		Otros pasivos financieros medidos a costo amortizado	Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura
Activos financieros:			Pasivos financieros:		
Efectivo (incluido el efectivo restringido)	\$ 308,368	\$ -	Cuentas por pagar	\$ 88,789	\$ -
Cuentas por cobrar	70,927	-	Partes relacionadas	263,899	-
Partes relacionadas	183,735	-	Otros pasivos	41,740	-
Otros activos circulantes	2,811	-	Deuda	2,120,300	-
Instrumento financiero derivado	-	14,276	Intereses por pagar	23,416	-
Otros activos no circulantes	-	-	Instrumentos financieros derivados	-	23,377
Activos financieros totales	\$ 565,841	\$ 14,276	Pasivos financieros totales	\$ 2,538,144	\$ 23,377

2022					
	Medido a costo amortizado	Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura		Otros pasivos financieros medidos a costo amortizado	Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura
Activos financieros:			Pasivos financieros:		
Efectivo (incluido el efectivo restringido)	\$ 194,964	\$ -	Cuentas por pagar	\$ 70,445	\$ -
Cuentas por cobrar	84,332	-	Partes relacionadas	294,955	-
Partes relacionadas	20,693	-	Otros pasivos	42,185	-
Otros activos circulantes	2,811	-	Deuda	1,780,768	-
Instrumento financiero derivado	-	81,700	Intereses por pagar	21,982	-
Otros activos no circulantes	-	-	Instrumentos financieros derivados	-	11,008
Activos financieros totales	\$ 302,800	\$ 81,700	Pasivos financieros totales	\$ 2,210,335	\$ 11,008

Calidad crediticia de los activos financieros:

La calidad crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede evaluarse tomando como referencia las calificaciones crediticias externas (si se dispone de ellas) o la información histórica sobre las tasas de impago de las contrapartes:

	2023	2022
Cuentas por cobrar:		
Clientes con calificación crediticia externa *	\$ 51,475	\$ 59,165
Otros Clientes Grupo 1	19,452	25,167
Total de cuentas por cobrar no deterioradas	\$ 70,927	\$ 84,332
Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo**	\$ 308,368	\$ 194,964
Cuentas por cobrar de partes relacionadas Grupo 2	\$ 183,735	\$ 20,693

* Clientes con calificación crediticia de "BBB"

** La mayoría de los bancos con calificaciones "AAA" (incluye efectivo restringido)

Grupo 1: clientes existentes (menos de seis meses) sin incumplimiento en el pasado.

Grupo 2 - Partes relacionadas (más de 6 meses) sin incumplimientos en el pasado. Ninguno de los préstamos a partes relacionadas está vencido ni deteriorado.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 8 - Efectivo restringido:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efectivo restringido es de \$160,182 y \$110,647, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efectivo restringido es utilizado para garantizar servicio de la deuda, pago de intereses y capital de las entidades El Encino, La Laguna, Occidente, Hub Chávez y RR One. Para la presentación en el estado de flujos de efectivo se considera el efectivo restringido como parte de las actividades de financiamiento.

Nota 9 - Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas por cobrar a corto plazo son las siguientes:

	2023	2022
CFE ⁽¹⁾	\$ 51,961	\$ 52,067
Venta de gas natural	17,947	23,881
CFEnergía ⁽²⁾	7,745	7,741
CH4 ⁽¹⁾	960	827
Otros	563	493
CFE Internacional	226	7,853
	79,402	92,862
Provisión para pérdidas (ver Nota 4b)	(8,475)	(8,530)
	\$ 70,927	\$ 84,332

(1) Contratos en base firme de transporte de gas natural, para mayor detalle sobre la descripción de los contratos ver Nota 27 a. inciso i.

(2) Este importe está 100% reservado dentro de la provisión para pérdidas. Ver descripción en la Nota 27 b. inciso iv., Contrato de Servicio de Transporte a Contraflujo con CFEnergía.

Las cuentas por cobrar representan los importes adeudados por los clientes que se generan por los servicios prestados en el curso normal de las operaciones del Grupo. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación que es incondicional, a menos que contengan componentes financieros significativos, cuando se reconocen a valor razonable. El Grupo mantiene las cuentas por cobrar con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, los mide posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Si el cobro de las cantidades está previsto en un año o menos, se clasifican como activos circulantes. De lo contrario, se presentan como activos no circulantes. Por lo general, las cuentas por cobrar vencen para su liquidación en un plazo de 30 días y, por lo tanto, todas se clasifican como circulantes.

Debido a la naturaleza a corto plazo de las cuentas por cobrar circulantes, su importe en libros es igual a su valor razonable. La exposición máxima al riesgo de crédito en la fecha sobre la que se informa es el valor en libros de cada clase de cuentas por cobrar mencionadas anteriormente.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los importes en libros de las cuentas a cobrar del Grupo están denominados en las siguientes monedas:

	2023	2022
Dólares americanos	\$ 78,564	\$ 92,210
Pesos Mexicanos	838	652
	<u>\$ 79,402</u>	<u>\$ 92,862</u>

Nota 10 - Instrumentos financieros derivados:

Los instrumentos financieros derivados solo se utilizan con el propósito de cobertura económica y no para inversiones especulativas.

i. El Grupo cuenta con los siguientes instrumentos financieros derivados:

	2023	2022
Swaps de tasas de interés - Cobertura de flujos de caja		
Activo circulante	\$ 1,740	\$ 19,381
Activo no circulante	12,536	62,319
	<u>\$ 14,276</u>	<u>\$ 81,700</u>
Pasivo circulante	\$ 3,546	\$ 815
Pasivo no circulante	19,831	10,193
	<u>\$ 23,377</u>	<u>\$ 11,008</u>

- a. El 21 de junio de 2018, el Grupo, a través de la entidad El Encino, celebró un contrato de crédito con diferentes bancos, como se describe en la Nota 16.

El contrato de crédito fue emitido a tasa de interés variable. En la misma fecha, el Grupo celebró acuerdos de swaps de tasa de interés que tienen el objeto de convertir la tasa de deuda variable a tasa fija.

Los swaps de tasas de interés tienen una tasa fija de 2.627% con fecha de vencimiento en 2032. Los swaps de tasa de interés se celebraron con las siguientes instituciones:

1. BNP Paribas Securities Corp. (BNP)
2. ING Bank N.V. (ING)
3. Norddeutsche Landesbank Girozentrale Sucursal de Nueva York (Nord LB)
4. Mizuho Bank, LTD (Mizuho) y
5. Banco Sabadell, S. A. (Sabadell).

Se acordó la modificación al contrato de crédito de préstamo del 21 de junio de 2018, con las que se modificó la tasa de interés de referencia para sustituir la tasa LIBOR por la tasa SOFR, todos los acuerdos de swaps de tasas de interés se modificaron en el mismo sentido. La tasa fija y la fecha de vencimiento se mantienen como se acordaron anteriormente.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

- b. El 24 de mayo de 2023 Hub Chávez celebró un contrato de crédito con varias instituciones financieras según se describe en la Nota 16. Estos contratos de crédito se emitieron a tasa de interés variable. En las mismas fechas, Hub Chávez celebró contratos de swap de tasas de interés que tienen el efecto de convertir la deuda de tasa variable a fija.

Los swaps de tasas de interés tienen las siguientes tasas fijas: 3.357%, 3.4786%, 3.6565%, 3.7115%, 3.7215% y 4.095% dependiendo de la entidad financiera correspondiente. Las fechas de vencimiento de estos instrumentos son 2030 y 2052.

1. ING
2. Sabadell
3. Mizuho Capital Markets, LLC., (Mizuho CM)
4. Intesa Sanpaolo S.p.A., Sucursal de Nueva York (Intesa Sanpaolo)
5. SMBC Capital Markets Inc. (SMBC)
6. Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank)
7. Société Générale (SG) y
8. BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México (BBVA).

- c. El 4 de octubre de 2016 y el 22 de noviembre de 2016, La Laguna y Occidente, respectivamente, celebraron un contrato de crédito con varias entidades financieras según se describe en la Nota 16.

Estos contratos de crédito se emitieron a tasas de interés variable. En las mismas fechas, La Laguna y Occidente celebraron contratos de swap de tasa de interés que tienen el efecto de convertir la deuda de tasa de interés variable a fija.

Los swaps de tasas de interés tienen las siguientes tasas fijas en La Laguna: 2.2696%, 2.0946%, 1.7265%, 1.6675% y 0.7656% con vencimientos en 2024 y 2.8946%, 2.7446%, 2.5446%, 2.2275%, 2.1495% y 0.7646% con vencimientos en 2042, dependiendo de la entidad financiera correspondiente.

Los swaps de tasas de interés tienen las siguientes tasas fijas en Occidente: 2.5890%, 2.5615%, 2.3665% y 0.0400% con vencimientos en 2024 y 2.7980%, 2.6950%, 2.5480%, 2.4950% y 0.1295% con vencimientos en 2042, dependiendo de la institución financiera correspondiente.

Los swaps de tasa de interés se celebraron con las siguientes instituciones financieras:

1. Santander
2. ING
3. Nord LB
4. GS
5. Sabadell
6. Mizuho CM
7. Natixis
8. Intesa Sanpaolo

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Con fecha 2 de junio de 2023 se dieron por terminados los contratos de créditos y el swap de tasas de interés relacionados por los montos de \$42,275 y \$20,457 en La Laguna y Occidente, respectivamente, y dichos importes fueron reclasificados al estado combinado consolidado de resultados.

La parte inefectiva reconocida en la ganancia o pérdida que surge de las coberturas de valor razonable asciende a una pérdida de \$580 en 2023 y una ganancia de \$2,116 en 2022.

ii. Medición del valor razonable

Los swaps de tasas de interés reconocidos que son utilizados para fines de cobertura se clasificaron en el nivel 2, según el modelo de valuación (flujos futuros descontados estimados a valor presente).

A continuación, un resumen con las principales características de los swaps de tasas de interés:

2023			
Entidad	Monto Ncional	Tasa	Vencimiento
El Encino	\$ 191,177	5.348%	31/01/2032
Hub Chávez	1,125,524	5.335% - 5.374%	24/05/2030 and 30/06/2052

2022			
Entidad	Monto Ncional	Tasa	Vencimiento
El Encino	\$ 200,625	2.627%	31/01/2032
La Laguna	574,149	0.7656%-2.2696%	31/12/2024 y 30/06/2042
Occidente	361,832	0.0400% - 2.5890%	31/12/2024 y 30/06/2042

A continuación, se presentan los instrumentos financieros a valor razonable cuya medición se basó en modelos internos (Nivel 2) al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023		2022		Técnicas de valuación	Datos de entrada (insumos observables de mercado)	Fuente
	Nivel 2	Total	Nivel 2	Total			
Activos:							
Instrumentos financieros derivados	\$ 14,276	\$ 14,276	\$ 81,700	\$ 81,700	Asesor externo (flujos futuros descontados a valor presente)	Curvas de tasa de interés forward y Curvas de tasas de descuento. Spreads crediticios y probabilidades de	Bloomberg
Pasivos:							
Instrumentos financieros derivados	\$ 23,377	\$ 23,377	\$ 11,008	\$ 11,008	Asesor externo (flujos futuros descontados a valor presente)	Curvas de tasa de interés forward y Curvas de tasas de descuento. Spreads crediticios y probabilidades de incumplimiento	Bloomberg

No hubo transferencias entre niveles durante los años presentados.

En la Nota 18 se incluye una conciliación de los movimientos de otros ingresos integrales de 2023 y 2022 relacionados con los swaps de tipos de interés.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 11 – Negocios conjuntos:

A continuación, se detallan los negocios conjuntos del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Las entidades que se enumeran a continuación tienen un capital social compuesto únicamente por acciones ordinarias, que son propiedad directa del Grupo. El país de constitución o registro es también su lugar principal de operación del negocio, y la proporción de la participación en dichos negocios es la misma proporción de los derechos de voto que el Grupo posee.

Nombre de la entidad	País	Fecha de incorporación	% de participación	Operación principal	Método de medición	Importe en libros	
						2023	2022
ECSLM ⁽¹⁾	México	17 de marzo de 2015	50%	Compresión de gas	Capital	\$ 11,589	\$ 10,580
Roadrunner ⁽²⁾	USA	17 de marzo de 2015	50%	Transporte de gas	Capital	185,960	91,899
Total de inversiones contabilizadas por el método de participación						\$ 197,549	\$ 102,479

⁽¹⁾ Estación de Compresión Soto la Marina, S.A.P.I. (ECSLM). Esta empresa presta servicios de mantenimiento y operaciones de una estación de compresión.

⁽²⁾ Roadrunner Gas Transmission, LLC (Roadrunner) es una compañía de responsabilidad limitada, posee un gasoducto de 200 millas y 30 pulgadas de diámetro diseñado para transportar gas natural desde la Cuenca Pérmica en el oeste de Texas hasta la frontera mexicana. El gasoducto es bidireccional y tiene la capacidad de transportar 570 millones de pies cúbicos por día (MMpc/d) de gas natural y de transportar aproximadamente 1 Bcf/d de gas natural desde la cuenca de Delaware hasta el área de Waha.

Ninguno de los negocios conjuntos cotiza en un mercado y, por lo tanto, no tienen precios de mercado.

Información financiera resumida de los negocios conjuntos

Las siguientes tablas proporcionan información financiera resumida de los negocios conjuntos antes mencionados. La información revelada refleja los montos presentados en los estados financieros de los negocios conjuntos.

Estados de situación financiera resumidos

	2023		2022	
	Roadrunner	ECSLM	Roadrunner	ECSLM
Activo circulante:				
Efectivo	\$ 5,347	\$ 8,370	\$ 7,731	\$ 9,467
Otros activos circulantes	10,971	2,397	16,962	2,195
Total del activo circulante	16,318	10,767	24,693	11,662
Activo no circulante	361,469	64,592	378,540	69,169
Pasivo circulante:				
Cuentas por pagar	96	281	155	792
Otros pasivos circulantes	5,036	51,864	18,778	57,422
Total pasivo circulante	5,132	52,145	18,933	58,214
Pasivos no circulantes	735	36	200,502	1,717
Activos netos	\$ 371,920	\$ 23,178	\$ 183,798	\$ 20,900

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Conciliación del valor en libros

	2023		2022	
	Roadrunner	ECSLM	Roadrunner	ECSLM
Saldo inicial	\$ 183,798	\$ 20,897	\$ 138,000	\$ 14,919
Resultado del periodo	87,104	2,654	73,038	2,034
Otro resultado integral	(11,924)	(635)	41,422	3,944
Distribuciones	(96,900)	-	(72,714)	-
Aportaciones de capital	209,842	-	4,052	-
Activos netos	<u>\$ 371,920</u>	<u>\$ 22,916</u>	<u>\$ 183,798</u>	<u>\$ 20,897</u>
Participación del Grupo en %	<u>50%</u>	<u>50%</u>	<u>50%</u>	<u>50%</u>
Participación del Grupo	\$ 185,960	\$ 11,458	\$ 91,899	\$ 10,449
Prima neta de las acciones	-	131	-	131
Participación neta del Grupo	<u>\$ 185,960</u>	<u>\$ 11,589</u>	<u>\$ 91,899</u>	<u>\$ 10,580</u>

Estados de resultados y resultado integral resumidos.

	2023		2022	
	Roadrunner	ECSLM	Roadrunner	ECSLM
Ingresos	\$ 104,504	\$ 13,674	\$ 111,429	\$ 13,802
Gastos de operación	(20,867)	(8,549)	(26,731)	(8,400)
Otros ingresos (gastos)		2	(2)	3
Gastos por intereses	4,080	(2,797)	(11,008)	(3,044)
Efecto de fusión	-	18	-	(18)
Impuesto a la utilidad	(613)	306	(650)	(309)
Resultado del ejercicio	87,104	2,654	73,038	2,034
Otro resultado integral:				
Ingresos no realizados (pérdidas)				
sobre derivados	(11,924)	-	41,422	3,944
Resultado/(pérdida)				
integral total	<u>\$ 75,180</u>	<u>\$ 2,654</u>	<u>\$ 114,460</u>	<u>\$ 5,978</u>
Participación del Grupo en %	<u>50%</u>	<u>50%</u>	<u>50%</u>	<u>50%</u>
Participación del Grupo	<u>\$ 37,590</u>	<u>\$ 1,327</u>	<u>\$ 57,230</u>	<u>\$ 2,989</u>

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 12 - Partes relacionadas:

i. Compensación al personal clave

El personal clave incluye: Director Ejecutivo, Director de Operaciones, Director Legal, Director de Asuntos Corporativos, Director Financiero y Director de Marketing. A continuación, se muestra la remuneración pagada o pagadera a la dirección clave por los servicios prestados:

	2023	2022
Salarios y otros beneficios para los empleados	\$ 3,542	\$ 2,261

ii. Operaciones con partes relacionadas

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo llevó a cabo las siguientes transacciones con empresas relacionadas:

	Año finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Ingresos:		
Interés ^(1 y 3)	\$ 6,690	\$ 770
Arrendamiento	502	783
Servicios de supervisión	184	181
	\$ 7,376	\$ 1,734
Gastos:		
Gastos por intereses ⁽²⁾	\$ 25,765	\$ 27,925
Capacidad reservada ^(c)	14,452	13,708
Reembolsos	1,773	1,599
Gastos administrativos ^(a y b)	1,037	5,207
	\$ 43,027	\$ 48,439

El Grupo celebró los siguientes acuerdos con sus partes relacionadas:

- Servicios de supervisión, administración y mantenimiento del acuerdo de proyecto entre varias empresas del Grupo y BCYSA (entidad participada íntegramente por algunos accionistas indirectos del Grupo), principalmente para la supervisión y asesoramiento de los proyectos. Estos acuerdos se firmaron para cada proyecto en el que se trabajó en BCYSA. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2022, el Grupo pagó \$2,020 a BCYSA.
- Pago por servicios prestados por Montlaer, S. C y el Lic. Raúl Monteforte por los servicios de personal, en los años 2023 y 2022. En 2022, el pago por servicios prestados por MF Sécurité Privee, S. A. de C.V. y CCB Management por concepto de servicios de seguridad privada y servicios de gestión, respectivamente.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

- c. Servicio de capacidad reservada con su negocio conjunto Roadrunner Gas Transmission LLC.

Las transacciones con partes relacionadas se realizaron en términos equivalentes a los utilizados en las transacciones en condiciones de mercado.

	2023	2022
Cuentas por cobrar		
Corto plazo:		
Empresas afiliadas, negocios conjuntos y tenedora:		
BCYSA Servicios Industriales, S.A. de C.V.	\$ 53	\$ 103
Estación de Compresión Soto la Marina, S.A.P.I. de C.V.	36	13
Esentia Energy Systems	-	86
	<u>\$ 89</u>	<u>\$ 202</u>
Préstamo:		
Largo plazo:		
Tenedora y afiliada:		
Esentia Energy Systems ⁽³⁾	\$ 162,091	\$ -
Fermaca Global, L. P. ⁽¹⁾	21,555	20,491
Total largo plazo	<u>\$ 183,646</u>	<u>\$ 20,491</u>
	2023	2022
Cuentas por pagar		
Corto plazo:		
Empresas afiliadas y negocios conjuntos:		
Roadrunner Gas Transmission, LLC.	\$ 1,155	\$ 1,155
Montlaer, S.C.	-	38
Otros	-	1
	<u>\$ 1,155</u>	<u>\$ 1,194</u>
Largo plazo:		
Tenedora:		
Esentia Energy Systems ⁽²⁾	\$ 262,744	\$ 293,761
Total a corto y largo plazo	<u>\$ 263,899</u>	<u>\$ 294,955</u>

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar de las partes relacionadas del Grupo están denominados en dólares americanos a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

1. El 20 de mayo de 2022, Herbodem celebró un contrato de crédito con Fermaca Global, L.P. (empresa afiliada) por un monto principal de \$20,000. La fecha de vencimiento final es al décimo aniversario de la fecha de celebración. La tasa de interés es anual de 5.25%. El préstamo está garantizado por un contrato de prenda sobre los Convertible Preferred Equity Certificates (CPECs), los cuales fueron emitidos por Esentia Energy Systems y suscritos por Fermaca Global, L.P.; asimismo, por acciones propiedad de Fermaca Global, L.P. de Esentia Energy Systems que es la última tenedora del Grupo.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

2. Esentia Energy Systems (última tenedora) y Herbodem han celebrado contratos de crédito con las siguientes características:
 - El 17 de diciembre de 2015, por un monto de \$118 millones de dólares, cuyo vencimiento es el primer día hábil de enero de 2046, sujeto a intereses del 7.3% durante los primeros 24 meses de vigencia de contrato y a partir del mes 25 a una tasa de 8.80%.
 - El 1 de abril de 2016, por un monto de \$127 millones de dólares, cuyo vencimiento es el 30 abril de 2034, sujeto a intereses ordinarios anuales sobre el saldo insoluto del monto principal a una tasa fija del 9.61% por el periodo del 1 de abril de 2016 al 31 de diciembre de 2017 y una tasa fija del 10.71% por el periodo del 1 de enero de 2018 al 30 de abril de 2034.
 - El 1 de abril de 2016, por un monto de \$109 millones de dólares, cuyo vencimiento es el 31 de marzo de 2033, sujeto a intereses ordinarios anuales sobre el saldo insoluto del monto principal a una tasa fija del 9.61% por el periodo del 25 de agosto de 2016 al 31 de diciembre de 2017 y una tasa fija del 10.71% por el periodo del 1 de enero de 2018 al 31 de marzo de 2033.
3. El 28 de junio de 2023, RR One celebró un contrato de crédito con Esentia Energy Systems (última tenedora) por un importe de \$156,840, con vencimiento el 30 de junio de 2030. El crédito está sujeto a una tasa de interés fija anual del 6.54%.

Durante 2023 y 2022, el Grupo cuenta con los siguientes préstamos con partes relacionadas:

		Fecha	Capital	Intereses devengados USD	% Interes	Al 31 de diciembre de 2023
Intercompañía						
Préstamos por pagar						
Largo plazo						
Esentia Energy Systems		Diciembre de 2015	\$ (72,031)	\$ (5,307)	8.80	\$ (51,376)
Esentia Energy Systems		Abril de 2016	(203,494)	(37,665)	10.71	(211,368)
			<u>\$ (275,525)</u>	<u>\$ (42,972)</u>		<u>\$ (262,744)</u>
Préstamos por cobrar						
Largo plazo						
Esentia Energy Systems		Junio de 2023	\$ 156,840	\$ 5,251	6.54	\$ 162,091
Fermaca Global, L.P.		Mayo de 2022	20,000	1,555	5.25	21,555
			<u>\$ 176,840</u>	<u>\$ 6,806</u>		<u>\$ 183,646</u>
		Fecha	Capital	Intereses devengados USD	% Interes	Al 31 de diciembre de 2022
Intercompañía						
Préstamos por pagar						
Largo plazo:						
Esentia Energy Systems		Abril de 2016	(206,398)	(23,700)	8.80	(220,828)
Esentia Energy Systems		Diciembre de 2015	(76,813)	(5,540)	10.71	(72,933)
Esentia Energy Systems		Abril de 2020	2,000	(121)	8.80	-
			<u>\$ (281,211)</u>	<u>\$ (29,361)</u>		<u>\$ (293,761)</u>
Préstamos por cobrar						
Largo plazo:						
Fermaca Global, L.P.		Mayo de 2022	\$ 20,000	\$ 81	5.25	\$ 20,491

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

En la siguiente tabla se presenta la conciliación de préstamos:

	2023	2022
Préstamos por cobrar		
Al 1 de enero	\$ 20,491	\$ 1,362
Prestamos otorgados	156,840	20,000
Pago de préstamos	-	(1,309)
Intereses devengados a favor	6,690	770
Efecto de conversión	(375)	(332)
Al 31 de diciembre	<u>\$ 183,646</u>	<u>\$ 20,491</u>
	2023	2022
Préstamos por pagar		
Al 1 de enero	\$ (293,761)	\$ (287,591)
Pago de préstamos	39,679	9,686
Intereses pagados	17,106	12,069
Intereses devengados cargo	(25,765)	(27,925)
Efecto de conversión	(3)	-
Al 31 de diciembre	<u>\$ (262,744)</u>	<u>\$ (293,761)</u>

Nota 13 – Impuestos por recuperar:

Los impuestos por recuperar se componen de la siguiente manera:

	2023	2022
Circulante:		
Impuesto al valor agregado	\$ 29,040	\$ 20,972
Impuesto sobre la renta	<u>10,568</u>	<u>7,590</u>
	<u>\$ 39,608</u>	<u>\$ 28,562</u>
No Circulante:		
Impuesto al valor agregado	<u>\$ 15,253</u>	<u>\$ 12,375</u>
	<u>\$ 54,861</u>	<u>\$ 40,937</u>

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados (Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 14 – Propiedad y equipo - Neto:

Los saldos de propiedad y equipo se desglosan de la siguiente manera:

	Terreno	Gasoductos ¹	Otros ²	Construcción en progreso	Gas de empaque	Total ³
Al 1 de enero de 2023						
Saldo inicial	\$ 9,620	\$ 1,963,012	\$ 3,097	\$ 137,914	\$ 4,902	\$ 2,118,545
Adiciones	-	3,850	640	21,405	-	25,895
Bajas y amortizaciones	-	(284)	(66)	-	(349)	(699)
Trasposos para arrendamiento	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	34,671	909	(35,580)	-	-
Compensaciones	-	-	-	-	901	901
Efectos por tipo de cambio	8	2,631	344	143	9	3,135
Depreciación del ejercicio	-	(48,276)	(1,820)	-	(97)	(50,193)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2023	\$ 9,628	\$ 1,955,604	\$ 3,104	\$ 123,882	\$ 5,366	\$ 2,097,584
A 31 de diciembre de 2023						
Costo	\$ 9,598	\$ 2,258,553	\$ 19,738	\$ 123,641	\$ 6,502	\$ 2,418,032
Depreciación acumulada	-	(305,068)	(14,399)	-	(739)	(320,206)
Efectos del tipo de cambio	30	2,119	(2,235)	241	(397)	(242)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 9,628	\$ 1,955,604	\$ 3,104	\$ 123,882	\$ 5,366	\$ 2,097,584
	Terreno	Gasoductos ¹	Otros ²	Construcción en progreso	Gas de empaque	Total ³
Al 1 de enero de 2022						
Saldo inicial	\$ 9,615	\$ 1,995,696	\$ 4,144	\$ 138,697	\$ 1,342	\$ 2,149,494
Adiciones	-	3,918	723	18,102	-	22,743
Bajas y amortizaciones	-	(1,452)	(127)	-	-	(1,579)
Trasposos para arrendamiento	-	-	-	(6,168)	-	(6,168)
Trasposos	-	12,559	290	(12,849)	-	-
Compensaciones	-	-	-	-	4,034	4,034
Efectos por tipo de cambio	5	(539)	244	132	(377)	(535)
Depreciación del ejercicio	-	(47,170)	(2,177)	-	(97)	(49,444)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2022	\$ 9,620	\$ 1,963,012	\$ 3,097	\$ 137,914	\$ 4,902	\$ 2,118,545
A 31 de diciembre de 2022						
Costo	\$ 9,598	\$ 2,220,316	\$ 15,537	\$ 137,816	\$ 5,950	\$ 2,389,217
Depreciación acumulada	-	(256,792)	(12,579)	-	(455)	(269,826)
Efectos del tipo de cambio	22	(512)	139	98	(593)	(846)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 9,620	\$ 1,963,012	\$ 3,097	\$ 137,914	\$ 4,902	\$ 2,118,545

- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye los activos de la estación de compresión por \$105,444 y \$79,673 netos de depreciación acumulada, respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, "otros", se compone de mejoras a locales arrendados, equipo de transporte, equipo de cómputo, mobiliario, herramientas y equipo de oficina.
- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las siguientes empresas han aportado sus propiedades a un fideicomiso con CIBanco, S. A., (Fiduciario): TP, Toluca, El Encino, La Laguna y Occidente, para garantizar ciertos préstamos bancarios y deuda financiera (Ver Nota 16 subsecciones a., b. y c.).

A la fecha de este informe se están haciendo las gestiones para cambiar de fiduciario.

Al 31 de diciembre de 2023, el gasto por depreciación fue \$50,193, de los cuales \$48,508 se han registrado como parte del costo de ventas y \$1,685 en gastos de administración.

Al 31 de diciembre de 2022, el gasto por depreciación fue \$49,444, de los cuales \$47,400 se han registrado como parte del costo de ventas y \$2,160 en gastos de administración.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, hubo transacciones que no generaron flujo de efectivo (pasivos) relacionadas con propiedades y equipos por un monto de \$10,876 y \$2,506, respectivamente. En 2022 se realizaron pagos sobre adquisiciones correspondientes de años anteriores por un monto de \$5,353.

Construcción en proceso:

El 14 de noviembre de 2018, la entidad Occidente firmó un contrato de servicio de transporte de gas natural con CFenergía para recibir 303 MMPCD. La construcción de la estación de compresión comenzó en 2019, a través de su filial Solutions (Ver Nota 27 a. inciso i.).

Nota 15 - Arrendamientos:

Esta nota proporciona información de los arrendamientos en los que el Grupo es arrendatario.

1. Los estados de situación financiera combinados consolidados muestran los siguientes importes relacionados con arrendamientos:

	2023	2022
Activos por derecho de uso:		
Activos por interconexión	\$ 5,912	\$ 6,057
Vehículos	526	1,075
Oficinas corporativas	4,044	681
Total de activos por derecho de uso	<u>\$ 10,482</u>	<u>\$ 7,813</u>
Pasivos por arrendamiento:		
Circulante	\$ 1,312	\$ 841
No Circulante	3,400	938
Total del pasivos por arrendamiento	<u>\$ 4,712</u>	<u>\$ 1,779</u>

2. En la siguiente tabla se presenta la conciliación de los pasivos por arrendamiento requerida por la NIC 7:

	2023	2022
Pasivos por arrendamiento al 1 de enero	\$ 1,779	\$ 10,330
Pagos de arrendamiento	(1,251)	(1,302)
Nuevos contratos de arrendamiento	4,246	1,250
Efectos por tipo de cambio	(62)	587
Cancelaciones	-	(9,086)
Gastos por intereses	412	736
Pagos de intereses	(412)	(736)
Pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre	<u>\$ 4,712</u>	<u>\$ 1,779</u>

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

3. Los estados de resultados y otros resultados integrales combinados consolidados muestran los siguientes importes relacionados con arrendamientos:

	2023	2022
Depreciación por activos por derecho de uso:		
Oficinas corporativas	\$ (913)	\$ (1,296)
Vehículos	(467)	(218)
Activos por interconexión	<u>(145)</u>	<u>(111)</u>
Depreciación total de los activos por derecho de uso	<u>\$ (1,525)</u>	<u>\$ (1,625)</u>
Gastos por intereses (incluidos en el costo financiero)	\$ (412)	\$ (736)
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo (incluidos en el costo de ventas y gastos administrativos)	(46)	(51)
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor que no se muestran anteriormente como arrendamientos a corto plazo (incluidos en los gastos administrativos)	(30)	(437)
Gastos relacionados con pagos variables de arrendamiento no incluidos en el arrendamiento Pasivos (incluidos en los gastos administrativos)	<u>(175)</u>	<u>(312)</u>

Los flujos de efectivo por arrendamientos en 2023 fueron de \$1,563 (\$2,038 en 2022).

4. Opciones de extensión y terminación

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en una serie de contratos de arrendamiento en todo el Grupo. Estos se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de administración de los activos utilizados en las operaciones del Grupo. La mayoría de las opciones de extensión y rescisiones mantenidas solo pueden ser ejercidas por el Grupo y no por el arrendador respectivo.

Derechos de vía:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los derechos de vía se muestran a continuación:

Derechos de vía	2023	2022
Al 1 de enero		
Saldo inicial	\$ 171,440	\$ 178,024
Adiciones ⁽¹⁾	2,099	515
Efectos por tipo de cambio	539	323
Amortización del ejercicio	<u>(7,542)</u>	<u>(7,422)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 166,536</u>	<u>\$ 171,440</u>
Al 31 de diciembre		
Costo	\$ 211,400	\$ 209,301
Amortización acumulada	(42,574)	(35,032)
Efectos por tipo de cambio	<u>(2,290)</u>	<u>(2,829)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 166,536</u>	<u>\$ 171,440</u>

⁽¹⁾ Derechos de vía en proceso.

Los derechos de vía se amortizan en un mes completo una vez que el proyecto relacionado comienza a operar. La amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a las entidades Toluca, TP, El Encino, La Laguna y Occidente.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 16 - Deuda:

	2023	2022
A corto plazo*:		
Bonos senior garantizados ^{a b}	\$ 481,216	\$ 35,468
Contrato de crédito ^{b c d}	204,137	37,399
	<u>\$ 685,353</u>	<u>\$ 72,867</u>
A largo plazo:		
Bonos senior garantizados ^{a b}	\$ 385,984	\$ 849,196
Contrato de crédito ^{b c d}	1,072,379	880,687
	<u>1,458,363</u>	<u>1,729,883</u>
Total deuda	<u>\$ 2,143,716</u>	<u>\$ 1,802,750</u>

* Este monto incluye intereses pagaderos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de \$23,412 y \$21,982, respectivamente.

a. Bonos Senior Garantizados

El 12 de mayo de 2014, el Grupo, a través de la entidad Enterprises, completó la emisión de obligaciones de deuda (Bonos senior garantizados) en el mercado internacional por un monto de \$550,000, neto de costos de transacción incurridos por un monto de \$12,412, con vencimiento el 30 de marzo de 2038. Los intereses de los bonos son pagaderos semestralmente a una tasa fija de 6.375% anual (tasa de interés efectiva de 6.405%) a partir del 30 de marzo de 2015. Los ingresos netos de la emisión de los bonos se utilizaron para pagar en su totalidad el préstamo y los swaps de tasas de interés previamente contratados por TP.

Los bonos están garantizados por las subsidiarias directas e indirectas de Enterprises, una entidad del Grupo.

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, los pagos de intereses realizados respecto a los Bonos (incluido el descuento de la emisión original se consideran intereses) a un tenedor no mexicano estarán sujetos a una tasa de retención de impuestos de 4.9% a 10% bajo ciertas condiciones. Los intereses pagados están sujetos a una tasa de retención de impuestos del 4.9%.

Durante 2023 y 2022, el Grupo ha realizado pagos al importe principal por \$18,342 y \$18,075, respectivamente.

b. El 26 de diciembre de 2017, la entidad El Encino ejecutó un financiamiento híbrido compuesto por:

i. Crédito sindicado a 14 años con las siguientes instituciones financieras:

1. BNP Paribas Securities Corp.
2. ING Bank N.V.
3. Norddeutsche Landesbank Girozentrale, Sucursal de Nueva York
4. Mizuho Banco, Ltd.
5. Banco Sabadell, S.A.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Préstamo:	\$ 255,000
Carta de Crédito de Reserva para el Servicio de la Deuda:	30,000
Carta de Crédito del Acuerdo de Transporte:	72,506

Hasta el 27 de junio de 2023, la tasa de interés del préstamo es LIBOR 6M más el margen aplicable.

Debido a la discontinuación de la tasa de referencia Libor y la adopción de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase 2, el 27 de junio de 2023, El Encino realizó modificaciones al contrato de financiamiento anterior para sustituir la tasa de referencia Libor por SOFR, estableciendo que el cálculo del interés anual será a la tasa SOFR Compuesta Diaria Ajustada más un margen aplicable. El Grupo aplicó las Enmiendas a la NIIF 9 para la transición de LIBOR a SOFR para el Contrato de Crédito, reconociendo los cambios en los flujos de efectivo futuros debido a cambios en las tasas de ganancias o pérdidas a través del método de tasa de interés efectiva.

- ii. El Encino celebró una emisión de bonos en el mercado internacional por un monto de \$450,000, neto de los costos de transacción incurridos por un monto de \$5,258, con vencimiento el 30 de abril de 2041. Los intereses sobre los bonos son pagaderos semestralmente a una tasa fija de 5.465% anual (tasa de interés efectiva de 5.5659%) a partir del 31 de julio de 2018. Los ingresos netos de la emisión de los bonos se utilizaron para pagar la totalidad del crédito sindicado y los swaps de tasas de interés contratados. (Nota 10. a.).

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, los pagos de intereses realizados con respecto al Contrato de Crédito y los Pagarés (incluido el descuento de la emisión original se consideran intereses) a un tenedor no mexicano estarán sujetos a una tasa de retención de impuestos de 4.9% a 10% bajo ciertas condiciones. Los intereses pagados están sujetos a una tasa de retención de impuestos del 4.9%.

Durante 2023 y 2022, El Encino ha realizado pagos de capital por un monto de \$9,657 y \$9,449, respectivamente, relacionado con el crédito sindicado. Con relación al bono, el primer pago del principal se realizará el 31 de enero de 2032.

- c. El 24 de mayo de 2023, el Grupo, a través de la entidad Hub Chávez, firmó una línea de crédito sindicada por un importe principal agregado que no supera los \$1,365,755 con ING Bank N.V. Dublin Branch, Sumitomo Mitsui Banking Corporation y The Bank of Nova Scotia, incluyendo una línea de cartas de crédito.

El 6 de julio de 2023, ING Bank N.V. Dublin Branch, Sumitomo Mitsui Banking Corporation y The Bank of Nova Scotia, a través del Agente Administrativo Mizuho Bank, Ltd. y con el consentimiento de Hub Chávez cedieron una parte de su monto principal de crédito a Société Générale, Mizuho Bank Ltd., Banco Inbursa S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México; Intesa Sanpaolo S.p.A., New York Branch; Norddeutsche Landesbank Girozentrale, New York Branch; Bank of China limited, Panama Branch; Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple and Kreditanstalt für Wiederaufbau IPEX-Bank GmbH.

Al 2 de junio de 2023, Hub Chávez dispuso de \$1,128,000, con vencimiento el 30 de junio de 2030. La tasa de interés del crédito es de SOFOR 5bd más el margen aplicable.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los recursos netos de la línea de crédito sindicado se utilizaron para pagar las líneas de crédito sindicadas previamente contratadas por La Laguna, Occidente y el otorgamiento de un préstamo a su última tenedora al haber un cambio de contraparte, no se requirió un análisis cuantitativo.

Durante 2023, Hub Chávez ha realizado pagos de capital con relación a la línea de crédito sindicada por un monto de \$8,110.

- d. El 4 de octubre de 2016 y el 22 de noviembre de 2016, La Laguna y Occidente celebraron respectivamente un contrato de crédito sindicado con BNP Paribas Securities, Corp., ING Capital, LLC, Norddeutsche Landesbank Girozentrale, New York Branch, Intesa Sanpaolo, S. P. A. Sucursal de Nueva York, Mizuho Bank, Ltd., Natixis, Sucursal de Nueva York, Banco Santander (México), S. A., Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) y SabCapital, S. A. de C. V., Sofom, E. R. La fecha de vencimiento final es el 31 de diciembre de 2024.

El 29 de diciembre de 2016, ING, BNP, Mizuho, Natixis y Santander, con el consentimiento de La Laguna, cedieron una parte del monto principal del crédito al Korean Development Bank.

El 30 de junio de 2022, la sucursal de Natixis en Nueva York, con el consentimiento de La Laguna, asignó una parte del importe del principal del crédito al Fondo Principal de Financiación de Proyectos y Comercio (PTF) y al Fondo de Licitación de Financiación de Proyectos y Comercio (FHP) de Federated Hermes.

Durante 2023 y 2022, La Laguna ha realizado pagos de capital en relación con el contrato de crédito por un monto de \$29,550 y \$14,788, respectivamente.

Durante 2023 y 2022, Occidente ha realizado pagos de capital en relación con el contrato de crédito por un monto de \$20,227 y \$9,530, respectivamente.

La tasa de interés de los préstamos (La Laguna y Occidente) es de USD LIBOR anual 3M más el margen aplicable.

Como se mencionó anteriormente, al 2 de junio de 2023, los créditos sindicados de La Laguna y Occidente por \$435,873 y \$280,897, respectivamente, se extinguieron con los recursos del crédito sindicados obtenido por Hub Chávez, al haber un cambio de prestamista, no se requirió una prueba cuantitativa.

A continuación, se presenta un resumen de las obligaciones de hacer y no hacer de las deudas antes mencionadas:

- Aportación de activos al Fideicomiso.
- Limitaciones a las inversiones de capital.
- Presentar Estados Financieros Anuales Auditados.
- Pruebas de finalización: ocurrencia de puntos de referencia de finalización.
- Avisos para la celebración de Acuerdos de Proyectos Materiales.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

- Permisos.
- Calificación crediticia.
- Documentación de antecedentes previo a celebración de contratos con clientes.
- Restricciones en el pago de dividendos.
- Restricciones a la contratación de deudas.
- Mantenimiento de gasoductos.
- Pagos de seguros.
- Restricciones a las ventas, transferencias o arrendamientos de propiedades.
- Cumplimiento de la métrica de cobertura del servicio de la deuda.
- No contraer, crear, incurrir, hacerse responsable de, asumir o permitir subsistir cualquier deuda.
- No se compromete a crear, incurrir, asumir, permitir que ocurra o permitir que subsista cualquier gravamen sobre o con respecto a cualquiera de sus propiedades, ingresos o activos.
- No modificar ni rescindir ningún acuerdo sustancial ni celebrar nuevos acuerdos por encima de 2.5 millones de dólares en obligaciones.
- No estar de acuerdo con cualquier cambio al proyecto solicitado por CFE que resulte en un incremento en los costos para el Prestatario superior a \$1,000,000.
- No aceptar entrar en ningún programa de cobertura o acuerdos de cobertura que no sean los acuerdos de cobertura permitidos.
- No conceder préstamos distintos a los permitidos.
- Los bancos no otorgarán ningún préstamo o adelanto a ninguna persona, excepto el crédito comercial.
- No incurrir en gastos de operación que excedan el 115% de los gastos de operación establecidos en el presupuesto de operación para dicho ejercicio financiero sin el consentimiento previo y por escrito del agente administrativo designado.
- No emitir ninguna participación en el capital o cualquier otra garantía convertible en cualquier otra participación en el capital del prestatario a ninguna persona que no sea el patrocinador y el tenedor del capital.
- No realizar ningún pago restringido a menos que se cumplan todas las condiciones aplicables.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

- No celebrar ningún acuerdo que modifique cualquier documento financiero o cree cualquier gravamen.
- Cumplimiento de las leyes.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo ha cumplido con las obligaciones anteriormente mencionadas, a excepción de:

El 15 de mayo de 2023, El Encino firmó un acuerdo con su proveedor de servicios (el Proveedor) para la adquisición de propulsores sin la autorización de los prestamistas. De acuerdo con las obligaciones de hacer y no hacer del Contrato de Crédito, El Encino debería haber obtenido la autorización de los prestamistas antes de firmar cualquier acuerdo que modifique o rescinda contratos importantes o celebre nuevos acuerdos superiores a \$2.5 millones de dólares. Por lo tanto, El Encino entró en incumplimiento con el Contrato de Crédito y Bono.

Los incumplimientos antes mencionados originaron potenciales eventos de incumplimiento que otorgaron a los Prestamistas el derecho a acelerar el pago de la deuda. Aunque los Prestamistas no han ejercido tal derecho ni han manifestado la intención de hacerlo, el saldo total de la deuda a largo plazo, por un monto de \$631,519, se reclasificó de pasivos no corrientes a pasivos corrientes como consecuencia de los eventos de incumplimiento, de acuerdo con la norma contable NIC-1.

El 14 de marzo de 2024, El Encino obtuvo una dispensa de los Prestamistas para subsanar el incumplimiento, quienes solicitaron un convenio de apoyo financiero de Esentia Energy Systems (última tenedora) a El Encino para pagar el contrato con el Proveedor y, además, solicitó una relación de cobertura del servicio de la deuda de 1.00:1.00 o superior y el pago de los propulsores. Estos requisitos se llevarán a cabo desde este día hasta que se complete el pago al proveedor.

A continuación, se muestra el calendario de pagos de los vencimientos contractuales de El Encino que fueron reclasificados a pasivos circulantes derivados del incumplimiento de los convenios contractuales mencionados anteriormente, incluyendo la porción que ya se presentaba como circulante.

Año	2023
2023	\$ -
2024	9,657
2025	10,301
2026	10,285
2027-2041	610,933
	<u>\$ 641,176</u>

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo no identifica ninguna circunstancia que impida cumplir en los próximos doce meses el resto de las obligaciones de hacer y no hacer.

Valor razonable

Para evaluar el valor razonable de las deudas, se utilizó un modelo técnico de valuación reconocido en el entorno financiero (flujos de efectivo futuros descontados estimados a valor presente) utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Para la mayor parte de la

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

deuda, los valores razonables no difieren significativamente de sus importes en libros, ya que los intereses pagaderos sobre esa deuda están cerca de las tasas actuales del mercado o la deuda es de naturaleza a corto plazo. Las diferencias significativas se identifican solo para las siguientes deudas:

	2023		2022	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Contratos de crédito ^{1, 2}	\$ 1,276,516	\$ 1,391,024	\$ 918,086	\$ 958,274
Bonos senior garantizados	867,200	870,762	884,664	804,664

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye los contratos de crédito sindicado de Hub Chávez y El Encino.

(2) Al 31 de diciembre de 2022 incluye línea de crédito – Sindicada de La Laguna, Occidente y El Encino.

El valor razonable de los bonos senior garantizados se clasificó como nivel 1. El valor razonable de los contratos de créditos se clasificaron en el nivel 2, mediante el modelo de valuación (estimación de flujos de efectivo descontados a valor presente). No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 para las mediciones recurrentes del valor razonable durante el año.

En la siguiente tabla se presenta la conciliación de las deudas:

	Bonos senior garantizados Enterprises	Contrato de crédito sindicado El Encino	Bonos senior garantizados El Encino	Contrato de crédito sindicado Laguna y Occidente	Contrato de crédito sindicado Hub Chávez	Total
31 de diciembre de 2023						
Deuda neta a 1 de enero de 2023	\$ 428,983	\$ 200,408	\$ 455,681	\$ 717,678	\$ -	\$ 1,802,750
Intereses devengados	27,476	15,930	24,825	28,036	52,117	148,384
Capital recibido	-	-	-	-	1,091,591	1,091,591
Pagos de capital	(18,342)	(9,449)	-	(723,138)	(8,110)	(759,039)
Pago de intereses	(27,207)	(13,102)	(24,593)	(23,353)	(52,785)	(141,040)
Otros	387	(163)	(10)	777	79	1,070
Saldo final 31 de diciembre	\$ 411,297	\$ 193,624	\$ 455,903	\$ -	\$ 1,082,892	\$ 2,143,716
31 de diciembre de 2022						
Deuda neta a 1 de enero de 2022	\$ 446,399	\$ 206,310	\$ 455,472	\$ 739,349	\$ -	\$ 1,847,530
Intereses devengados	28,633	9,379	24,099	33,956	-	96,067
Pagos de capital	(18,075)	(9,614)	-	(24,318)	-	(52,007)
Pago de intereses	(28,400)	(4,964)	(24,593)	(31,353)	-	(89,310)
Otros	426	(703)	703	44	-	470
Ending balance December 31, 2022	\$ 428,983	\$ 200,408	\$ 455,681	\$ 717,678	\$ -	\$ 1,802,750

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 17 – Capital neto:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital aportado combinado consolidado se integra de la siguiente forma:

	Partes sociales	Acciones	Capital social	Parte fija del capital social Serie "A"	Parte variable del capital social Serie "B"	Total capital aportado
31 de diciembre de 2023:						
Esentia Energy Development, S. de R.L. de C.V.	2	-	\$ -	\$ -	\$ 136	\$ 136
Entidades combinadas ⁽¹⁾	20	3,225,683,340	175,998	-	1,081,120	1,257,118
	22	3,225,683,340	\$ 175,998	\$ -	\$ 1,081,256	\$ 1,257,254
31 de diciembre de 2022:						
Esentia Energy Development, S. de R.L. de C.V.	2	-	\$ -	\$ -	\$ 10	\$ 10
Entidades combinadas ⁽¹⁾	20	2,865,831,550	156,298	-	704,470	860,768
	22	2,865,831,550	\$ 156,298	\$ -	\$ 704,480	\$ 860,778

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, una parte social de ciertas entidades combinadas consolidadas se encuentra comprometida como garantía a CIBanco, S. A., (antes Deutsche Bank México, S. A. Institución de Banca Múltiple) con relación al Crédito sindicado y los Bonos Senior Garantizados que se describen en la Nota 16. Dicha parte social se encuentra depositada en un fideicomiso creado para ese fin, administrado por CIBanco, S. A (fiduciario). A la fecha de este informe se están haciendo las gestiones para cambiar de fiduciario.

A continuación, se detallan las aportaciones y reducciones en el capital del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Aportaciones:		
Esentia Hub Chavez Holding, S. de R.L. de C.V.	\$ 622,432	\$ 780
Esentia New Projects Holding, S. A. de C.V.	19,300	7,095
Esentia Commercialization Holdings, S. de R.L. de C.V.	17,996	15,720
Esentia Gas Enterprises, S. de R.L. de C.V.	11,900	1,800
Esentia Energy Finance Holding, S. de R.L. de C.V. ^(*)	11,000	270
Esentia Compression Solutions, S. de R.L. de C.V.	4,600	9,325
Esentia Pacífico, S.A. de C.V.	1,900	2,235
Esentia Energy RR Holdings Two, S. de R.L. de C.V. ^(*)	700	115
Herbodem, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	400	433
Esentia Energy Development, S. de R.L. de C.V.	126	10
Esentia Energy de Tula, S. de R.L. de C.V.	-	120
	<u>\$ 690,354</u>	<u>\$ 37,903</u>

^(*) Aportaciones realizadas hasta antes de la reorganización bajo control común en 2023.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023	2022
Reducciones:		
Esentia Hub Chavez Holding, S. de R.L. de C.V.	\$ (8,625)	\$ (10,302)
Esentia Commercialization Holdings, S. de R.L. de C.V.	-	(10,299)
Esentia Pacífico, S.A. de C.V.		(1,600)
	<u>\$ (8,625)</u>	<u>\$ (22,201)</u>

Dividendos

Durante 2022, se decretaron y pagaron dividendos por un monto de \$14,618 por parte de la entidad Esentia Energy RR Holdings Two, S. de R.L. de C.V. a su tenedora Esentia Energy Infrastructure, B.V.

Para las entidades mexicanas, los dividendos pagados no están sujetos al impuesto sobre la renta si se pagan desde la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN). Los dividendos pagados en exceso de CUFIN y CUFINRE causarían un impuesto equivalente al 42.86%. El impuesto actual es pagadero por el Grupo y puede ser acreditado contra su Impuesto Sobre la Renta en el mismo año o en los dos años siguientes. Los dividendos pagados provenientes de utilidades previamente gravadas por el Impuesto Sobre la Renta no están sujetos a retención en la fuente ni al pago de impuestos adicionales.

Reorganización bajo control común

El 5 de mayo de 2023, el Grupo realizó una reorganización entre las entidades Esentia Energy RR Holdings Two, S. de R.L. de C.V., Esentia Energy Finance Holding, S. de R.L. de C.V. y Esentia Energy de Tula, S. de R.L. de C.V., quedando como nueva controladora Esentia Hub Chávez Holding, S. de R.L. de C.V.

El resultado de la reorganización bajo control común generó en Esentia Hub Chávez, S. de R. L. de C.V. un incremento del capital aportado en acciones de subsidiarias por \$618,448 (neto del valor en libros de las subsidiarias de \$285,253) y una disminución en resultados acumulados combinados consolidados por \$333,195.

El Grupo contabilizó la reorganización de capital mediante el registro de los activos y pasivos de la entidad adquirida, utilizando los valores en libros predecesores, por lo tanto, los estados financieros combinados consolidados reflejan los valores actuales de los activos y pasivos involucrados en la reorganización. La diferencia entre la contraprestación entregada por el Grupo y el valor en libros de los activos y pasivos de la reorganización se reconoce como un ajuste al capital en los resultados acumulados.

Utilidad por acción

Utilidad por acción básica

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo:

- la utilidad atribuible a la participación controladora de la entidad, excluyendo cualquier gasto de administración de acciones distintas a las acciones ordinarias, entre

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados (Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

- el promedio ponderado de acciones comunes en circulación en el periodo contable, ajustado por elementos de bono en acciones ordinarias emitidas durante el ejercicio y excluyendo las acciones propias

Dado que la información financiera se ha preparado de forma combinada consolidada y como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros combinados consolidados, es posible que el cálculo de utilidad por acción no necesariamente representa la utilidad por acción de las Compañías como si estas hubieran operado como una sola entidad durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Nota 18 – Otros resultados integrales (ORI):

A continuación, se muestra las partidas que afectaron los otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Contabilidad de coberturas Swaps de tasas de intereses	Diferencias por conversión de moneda extranjera	Participación de ORI en negocios conjuntos	Beneficio a los empleados	Total
A partir del 1 de enero de 2023	\$ 57,482	\$ (9,149)	\$ 6,345	\$ (25)	\$ 54,653
Variación del valor razonable de las coberturas – Neto	\$ (90,732)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (90,732)
Impacto de impuestos diferidos a la utilidad	27,221	-	1,252	-	28,473
Remediación de la obligación de beneficios post empleo	-	-	-	(36)	(36)
Ajustes de conversión de moneda	-	7,015	-	-	7,015
Participación en ORI de negocios conjuntos	-	-	(6,296)	-	(6,296)
Movimiento total del año	(63,511)	7,015	(5,044)	(36)	(61,576)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ (6,029)	\$ (2,134)	\$ 1,301	\$ (61)	\$ (6,923)
A partir del 1 de enero de 2022	\$ (67,893)	\$ (13,040)	\$ (11,989)	\$ (31)	\$ (92,953)
Variación del valor razonable de las coberturas – Neto	\$ 179,108	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 179,108
Impacto de impuestos diferidos a la utilidad	(53,733)	-	(4,349)	-	(58,082)
Remediación de la obligación de beneficios post empleo	-	-	-	6	6
Ajustes de conversión de moneda	-	3,891	-	-	3,891
Participación en ORI de negocios conjuntos	-	-	22,683	-	22,683
Movimiento total del año	125,375	3,891	18,334	6	147,606
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 57,482	\$ (9,149)	\$ 6,345	\$ (25)	\$ 54,653

Coberturas de flujo de efectivo

La reserva de cobertura se utiliza para registrar ganancias o pérdidas en derivados que están designados y calificados como coberturas de flujo de efectivo y que se reconocen en otro resultado integral, como se describe en la Nota 10. Los importes se reclasifican a resultados cuando la transacción cubierta asociada afecta a los resultados.

Conversión de moneda extranjera

Las diferencias de cambio que surjan con la conversión de moneda por la entidad Toluca, se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en una reserva separada dentro del capital. El importe acumulado se reclasifica a resultados cuando se enajena la inversión neta.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 19 - Ingresos por contratos con clientes (Ingresos operativos):

Los ingresos por contratos con clientes están relacionados principalmente con contratos de transporte de gas natural, así como con la venta de gas natural. A continuación, se muestran los ingresos por contratos con clientes para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

a. Disgregación de los ingresos de los contratos con los clientes

El Grupo obtiene ingresos de la siguiente manera:

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2023	2022
Servicios de transporte de gas natural en base firme	\$ 282,138	\$ 282,012
Venta de gas natural	222,348	420,028
Servicios de transporte de gas natural en base interrumpible	12,425	10,267
Operación y mantenimiento de gasoductos	195	180
	<u>\$ 517,106</u>	<u>\$ 712,487</u>
Momento del reconocimiento de ingresos:		
A lo largo del tiempo	<u>\$ 517,106</u>	<u>\$ 712,487</u>

b. Contratos a largo plazo no satisfechos

La siguiente tabla muestra las obligaciones de desempeño no satisfechas que resultaron del contrato de transporte de gas natural en base firme:

	2023	2022
Servicios de transporte de gas natural en base firme con un periodo remanente de 9 y 10 años, respectivamente	<u>\$ 71,802</u>	<u>\$ 85,526</u>
Servicios de transporte de gas natural en base firme con un periodo remanente entre 20 y 32 años, y entre 21 y 33 años, respectivamente	<u>\$ 6,422,151</u>	<u>\$ 6,822,455</u>

Los montos antes detallados incluyen un componente de financiamiento que fue reconocido en los resultados combinados consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 dentro de la cuenta de ingresos o costos financieros de acuerdo con la naturaleza del efecto en cada año.

Al 31 de diciembre del 2023 la Administración espera que el 15.03% y el 4.25% del precio de transacción asignado a los contratos con un período restante de 9 años y de entre 20 y 32 años, se reconozca como ingreso durante el próximo año (\$13,724 y \$400,304, respectivamente). El 84.97% y el 95.75% restantes (\$61,009 y \$6,149,007, respectivamente) se reconocerán a partir de 2025 de forma proporcional en los años remanentes.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

c. Activos y pasivos relacionados con contratos con clientes

El Grupo ha reconocido los siguientes activos y pasivos relacionados con contratos con clientes:

	2023	2022
Activos por contrato:		
Activos por contrato circulantes - Contratos CFE	\$ 146,369	\$ 131,760
Activos por contrato no circulantes - Contratos CFE	26,938	7,830
Total de activos por contrato	<u>\$ 173,307</u>	<u>\$ 139,590</u>
Pasivos por contrato circulantes:		
Pasivos por contrato - Contratos CFE	\$ 11,337	\$ 35,917
Pasivos por contrato - CFenergía	615	615
Componente de financiamiento	190	175
Total de pasivos por contrato	<u>\$ 12,142</u>	<u>\$ 36,707</u>
Pasivos por contrato no circulantes:		
Pasivos por contrato - CFenergía	\$ 4,354	\$ 4,969
Componente de financiamiento	1,199	1,035
Total de pasivos por contrato no circulantes	<u>\$ 5,553</u>	<u>\$ 6,004</u>
Total de pasivos por contrato	<u>\$ 17,695</u>	<u>\$ 42,711</u>

El Grupo no ha reconocido una provisión para pérdidas crediticias esperadas de activos por contrato bajo la NIIF 9.

El Grupo no ha reconocido un activo por los costos incurridos para cumplir un contrato a largo plazo.

d. Ingresos ordinarios reconocidos en relación con pasivos por contrato

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos reconocidos que se incluyeron en el saldo de pasivos por contrato al inicio del período fueron de \$42,711 (\$71,298 en 2022) y los ingresos reconocidos por obligaciones de desempeño satisfechas en períodos anteriores fueron de \$122,897 en ambos años.

e. Determinación del componente de financiamiento

El Grupo ha ajustado la cantidad prometida de contraprestación por los efectos del valor del dinero en el tiempo, porque el momento de los pagos acordados con el cliente proporciona al Grupo un beneficio significativo al financiar la transferencia de servicios al cliente. Por lo tanto, algunos de los contratos de servicios de transporte de gas natural en base firme contienen un componente de financiamiento.

Los servicios de transporte de gas natural en base firme son una obligación de desempeño que generalmente se reconoce en línea recta durante el período contratado. Las facturas a los clientes generalmente difieren de los ingresos reconocidos y, por lo tanto, se reconoce un activo o pasivo por contrato por la diferencia entre los ingresos reconocidos y los montos facturados a los clientes.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

El Grupo consideró todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si un contrato contiene un componente de financiamiento y si ese componente de financiamiento es significativo para el contrato, incluyendo los dos siguientes:

- a. La diferencia entre el precio de venta en efectivo de los servicios acortados y el monto de la contraprestación acordada; y
- b. El efecto combinado de los dos siguientes:
 - i. Si el período de tiempo esperado entre el momento en que el cliente paga por los servicios acordados y el momento en que el Grupo transfiere dichos servicios al cliente, es mayor a 12 meses; y
 - ii. La tasa de mercado observable en la fecha en que el cliente paga por los servicios acordados, considerando el riesgo de crédito del Grupo y el plazo de financiamiento.

El Grupo determinó el componente significativo de financiamiento para cada uno de los flujos de efectivo recibidos de los contratos de CFE cuando la obligación de desempeño se satisface en un periodo mayor a un año desde la recepción de los pagos. Los componentes de financiamiento correspondientes a los años 2024 y 2023 se reconocieron como parte del costo financiero.

En la siguiente tabla se muestran los costos financieros derivados de los componentes significativos de financiamiento para cada uno de los contratos de CFE reconocidos en el costo financiero para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Contratos CFE:		
Tarahumara (San Isidro - Samalayuca)	\$ 156	\$ 162
Tarahumara (Ojinaga - El Encino)	155	164
	<u>\$ 311</u>	<u>\$ 326</u>

Nota 20 - Costo por servicios:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el análisis del costo por servicios se muestra de la siguiente manera:

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2023	2022
Costo del gas natural	\$ 175,072	\$ 367,604
Depreciación y amortización	56,050	54,822
Capacidad reservada	24,500	15,864
Operación y mantenimiento de gasoductos	15,339	13,421
Compensaciones de los empleados	9,731	7,609
Seguro	5,180	5,484
Trasporte de gas	1,805	-
Arrendamientos	513	366
Otros	149	125
	<u>\$ 288,339</u>	<u>\$ 465,295</u>

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 21 - Gastos de administración:

A continuación, se muestra un análisis de los gastos de administración más relevantes, clasificados por función en el estado combinado consolidado de resultados, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Año terminado al 31 de diciembre	
	2023	2022
Compensaciones a los empleados	\$ 11,082	\$ 11,695
Honorarios ⁽¹⁾	10,628	12,069
Gastos generales ⁽²⁾	8,936	8,155
Depreciación	1,685	2,044
Amortización de arrendamientos	1,635	1,259
Mantenimiento	529	425
Otros gastos	442	2,882
Seguros	89	167
	<u>\$ 35,026</u>	<u>\$ 38,696</u>

(1) Incluye honorarios profesionales, tales como servicios administrativos, regulatorios y legales, fiscales, de auditoría, de consultoría y otros servicios profesionales, pagados a personas y/u organizaciones en el curso regular de la operación del Grupo.

(2) Incluye principalmente: gastos de viaje, comisiones bancarias, gastos generales y gastos de oficina.

Nota 22 - Gastos por beneficios a los empleados:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos relacionados con beneficios a los empleados se componen de la siguiente manera:

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Sueldos y salarios, incluidos otros beneficios por terminación	\$ 17,964	\$ 17,458
Costos de seguridad social	2,395	2,220
	<u>\$ 20,359</u>	<u>\$ 19,678</u>

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 23 - Otros gastos - Neto:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los otros ingresos (gastos) se componen de la siguiente manera:

	Año terminado al	
	31 de diciembre de	
	2023	2022
Actualización de IVA a favor recuperado	\$ 690	\$ 201
Ingresos por arrendamiento financiero	492	785
Otros ingresos por interconexión	-	1,037
Deterioro del valor de las cuentas por cobrar	(27)	(109)
Otros gastos *	(4,176)	(1,300)
	<u>\$ (3,021)</u>	<u>\$ 614</u>

* Incluye principalmente impuestos no acreditables.

Nota 24 - Ingreso y costos financieros - Neto:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos y costos financieros fueron los siguientes:

	Año terminado al	
	31 de diciembre de	
	2023	2022
Costos financieros:		
Gastos por intereses		
Préstamos bancarios (Nota 16)	\$ (96,083)	\$ (43,335)
Gastos por intereses por préstamos (Partes relacionadas) *	(25,765)	(27,925)
Bonos senior garantizados (Nota 16)	(52,301)	(52,732)
	<u>(174,149)</u>	<u>(123,992)</u>
Pérdida por valuación de instrumentos financieros		
derivados (Note 4 and 10) **	(1,234)	(1,334)
Swaps pagados	(281)	(11,952)
Cartas de crédito y otros costos financieros	(28,021)	(13,631)
Componente de financiamiento de pasivos por contrato ***	(311)	(326)
Gastos por intereses (arrendamientos)	(412)	(736)
Total costos financieros	<u>\$ (204,408)</u>	<u>\$ (151,971)</u>
Ingresos financieros:		
Ganancia cambiaria	\$ 545	\$ 260
Ingreso por valuación de instrumentos financieros		
derivados (Note 4 and 10) **	654	3,450
Swaps recibidos	88,551	2,794
Ingresos por intereses de depósitos bancarios a corto plazo	5,166	1,335
Ingreso por intereses por préstamos con partes relacionadas	6,690	770
Total ingresos financieros	<u>\$ 101,606</u>	<u>\$ 8,609</u>
Costos financieros netos	<u>\$ (102,802)</u>	<u>\$ (143,362)</u>

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

* El Grupo tiene préstamos con partes relacionadas como se describen en la Nota 12.

** En 2023 y 2022 corresponde a la porción inefectiva de los swaps de tasas de interés.

El Grupo, a través de las entidades combinadas consolidadas La Laguna y Occidente, tenía instrumentos financieros derivados que resultaron inefectivos desde la fecha de su contratación, los cuales fueron reconocidos en resultados desde ese momento al igual que los efectos de la inefectividad año con año hasta el momento de su liquidación, la cual se dio el 2 de junio de 2023, por lo que dicha liquidación no representó un efecto en el resultado del ejercicio 2023. El valor de liquidación fue de \$10,640 y \$904, respectivamente.

*** El Grupo tiene contratos en los que el período entre la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente supera un año. El reconocimiento de un componente de financiamiento es aplicable a los pasivos por contrato reconocidos bajo la NIIF 15.

Nota 25 - Impuestos a la utilidad:

i. Entidades en los Estados Unidos de América (Estados Unidos)

La tasa de impuestos corporativos en Estados Unidos es del 21%. Las pérdidas fiscales generados a partir del año 2018 pueden aplicarse subsecuentemente, aunque ya no estén disponibles, y su utilización se limita al 80% de la base imponible.

Esentia Gas es una Compañía de Responsabilidad Limitada, cuyos impuestos son responsabilidad de su tenedora.

En 2023 y 2022, Esentia Gas generó una utilidad fiscal de \$1,463 y \$3,110 a la que se aplicaron pérdidas fiscales por \$1,170 y \$2,488, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2023, Esentia Gas tiene \$19,376 de pérdidas pendientes de amortizar.

En 2023 RR One generó una ganancia fiscal de \$33,218. En 2022 generó una utilidad fiscal por \$34,726 a la que se le aplicaron pérdidas fiscales por \$10,783.

ii. Entidades en los Estados Unidos Mexicanos (México)

Impuesto sobre la renta

a. La Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) en México establece que la tasa de ISR al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

b. La base fiscal difiere de la base contable, principalmente en aquellas partidas acumuladas en el tiempo y deducidas de manera diferente para efectos contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para efectos fiscales, así como dichas partidas que solo afectan a la base contable o a la base fiscal.

- i. En 2023, ciertas entidades generaron una utilidad fiscal antes de aplicar pérdidas fiscales por \$416,886 y otras entidades determinaron pérdidas fiscales por \$70,360.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

- ii. En 2022, ciertas entidades generaron una utilidad fiscal antes de aplicar pérdidas fiscales por \$274,315 y otras entidades determinaron pérdidas fiscales por \$19,058.

- c. Al 31 de diciembre de 2023, las entidades mexicanas del Grupo tenían pérdidas fiscales acumuladas combinadas consolidadas por un total de \$274,057 cuyo derecho a ser amortizado contra ingresos fiscales futuros vence como se muestra a continuación.

Año	Importe actualizado	Año de vencimiento
2014	\$ 1,054	2024
2015	765	2025
2016	30,201	2026
2017	12,936	2027
2018	26,456	2028
2019	36,033	2029
2020	47,069	2030
2021	23,740	2031
2022	23,515	2032
2023	72,288	2033
Total	<u>\$ 274,057</u>	

Durante 2023, TP, Toluca, Occidente, ENP y EEGH amortizaron pérdidas fiscales por \$46,272.

- iii. Impuesto a la utilidad

A continuación, se detalla el impuesto a la utilidad combinado consolidado:

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Entidades extranjeras:		
Corriente	\$ (6,294)	\$ (7,292)
Diferido	5	908
Total gasto (beneficio) de impuesto sobre la renta	<u>\$ (6,289)</u>	<u>\$ (6,384)</u>
Entidades mexicanas:		
Impuesto sobre la renta:		
Corriente	\$ (111,207)	\$ (44,855)
Diferido	79,184	(3,606)
Gasto total de impuesto sobre la renta	<u>(32,023)</u>	<u>(48,461)</u>
Impuesto a la utilidad, neto	<u>\$ (38,312)</u>	<u>\$ (54,845)</u>

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

iv. Impuesto a la utilidad diferido

El resultado fiscal difiere del resultado contable principalmente en las partidas con diferencias temporales y deducciones para efectos contables y fiscales, ocasionadas por el reconocimiento de los efectos de la inflación para efectos fiscales (entidades mexicanas), así como las partidas que sólo afectan al resultado contable o fiscal. El movimiento de los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, sin tener en cuenta la compensación de saldos dentro de la misma jurisdicción fiscal, se muestran a continuación.

	2023	2022
Activos (pasivos):		
Otros pasivos	\$ 4,854	\$ 4,241
Pasivos por contrato	4,949	12,450
Beneficio para empleados	538	301
Pérdidas fiscales	10,080	10,559
Propiedad, equipo y Derechos de vía	24,435	-
Total activo por impuesto diferido	44,856	27,551
Propiedad, equipo y Derechos de vía	-	(79,672)
Activos por contrato	(51,992)	(41,877)
Inversiones en negocios conjuntos	(19,786)	(19,932)
Otros gastos pagados por adelantado	(13,807)	(5,974)
Arrendamientos	-	(14)
Pasivos por impuestos diferidos	(85,585)	(147,469)
	(40,729)	(119,918)
Instrumentos financieros derivados	205	(28,268)
Pasivos por impuestos diferidos - neto	\$ (40,524)	\$ (148,186)

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otras partidas, en la medida en que sea probable la realización del beneficio fiscal relacionado a través de ganancias fiscales futuras.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar por las que no se reconoció el activo por impuestos diferidos fue de \$43,027 (\$35,797 en 2022).

En la siguiente página se muestra la conciliación del movimiento de los efectos del impuesto diferido en el estado de resultados y en otros resultados integrales.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

	2022	Año terminado al 31 de diciembre de		2023
		Resultados	ORI	
Otros pasivos	\$ 4,241	\$ 758	\$ -	\$ 4,999
Pasivos por contrato	12,450	(7,501)	-	4,949
Beneficio para empleados	301	236	-	537
Pérdidas fiscales	10,559	(479)	-	10,080
Propiedad, equipo y Derechos de vía	(79,671)	104,106	-	24,435
Activos contractuales	(41,877)	(10,116)	-	(51,993)
Inversiones en negocios conjuntos	(22,311)	-	-	(22,311)
Inversiones en negocios conjuntos - ORI	(1,252)	-	1,252	-
Otros gastos pagados por adelantado	(5,977)	(7,829)	-	(13,806)
Arrendamientos	(14)	14	-	-
Instrumentos financieros derivados	(24,635)	-	27,221	2,586
Pasivos por impuestos diferidos - neto	\$ (148,186)	\$ 79,189	\$ 28,473	\$ (40,524)

	2021	Año terminado al 31 de diciembre de		2022
		Resultados	ORI	
Otros pasivos	\$ 4,103	\$ 137	\$ -	\$ 4,241
Pasivos por contrato	23,092	(10,642)	-	12,450
Beneficio para empleados	79	222	-	301
Pérdidas fiscales	46,051	(35,492)	-	10,559
Propiedad, equipo y Derechos de vía	(130,563)	50,892	-	(79,671)
Activos contractuales	(32,837)	(9,040)	-	(41,877)
Inversiones en negocios conjuntos	(23,220)	909	-	(22,311)
Inversiones en negocios conjuntos - ORI	3,097	-	(4,349)	(1,252)
Otros gastos pagados por adelantado	(6,563)	586	-	(5,977)
Arrendamientos	256	(270)	-	(14)
Instrumentos financieros derivados	29,098	-	(53,733)	(24,635)
Pasivos por impuestos diferidos - neto	\$ (87,407)	\$ (2,698)	\$ (58,082)	\$ (148,186)

v. Conciliación tasa efectiva

La conciliación entre las tasas causada y efectiva de ISR se muestra a continuación:

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 132,797	\$ 103,284
Tasa legal	30%	30%
Impuesto a la utilidad a la tasa legal	39,839	30,983
Más (menos) efecto en el impuesto a la utilidad de las siguientes partidas:		
Gastos no deducibles	294	276
Ajuste anual por inflación	28,542	49,439
Pérdida fiscal *	12,513	1,595
Participación en la utilidad neta de negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación (Note 11)	11,688	6,207
Efecto cambiario	(50,140)	(40,566)
Gastos no deducibles	121	3,443
Ingresos no acumulables	(5,770)	(682)
Otros	1,225	4,150
Impuesto a la utilidad reconocido en resultados	\$ 38,312	\$ 54,845

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

- vi. Al 31 de diciembre de 2023, los montos de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) fueron de \$440,793 y \$3,059,073 (\$155,318 y \$1,457,138 en 2022), respectivamente.
- vii. Impuesto mínimo global.

En diciembre de 2021, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicó los Desafíos fiscales derivados de la digitalización de la economía: reglas del modelo global contra la erosión de la base fiscal (Segundo Pilar): marco inclusivo sobre erosión de la base fiscal y traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés), en lo sucesivo denominado las 'reglas del modelo del Segundo Pilar de la OCDE' o 'las reglas'. Las reglas están diseñadas para garantizar que las grandes empresas multinacionales dentro del alcance de las reglas paguen un nivel mínimo de impuestos sobre los ingresos generados en un período específico en cada jurisdicción donde operan. En general, las reglas aplican un sistema de impuestos complementarios que eleva el monto total de impuestos pagados sobre el exceso de ganancias de una entidad en una jurisdicción hasta la tasa mínima del 15%.

El Grupo ha evaluado el impacto y no supera el importe de los ingresos acumulados especificados en las bases del modelo, que ascienden a 750 millones de euros combinados consolidados. El Grupo ha aplicado la excepción obligatoria para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de impuestos a las ganancias del Pilar 2, según lo dispuesto en las modificaciones a la NIC 12 emitidas en mayo de 2023.

Nota 26 – Segmentos operativos:

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por el CODM para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente.

Los ingresos que reporta el Grupo representan los ingresos generados por clientes externos. El Grupo identifica y reporta el segmento de negocio de transporte y venta de gas.

Debido a que el Grupo se especializa en el transporte de gas natural, su cliente principal es la CFE con quien se concentra un porcentaje significativo de las ventas totales que representan 53% y 40% al 31 de diciembre del 2023 y 2022, respectivamente de sus ventas combinadas consolidadas. Adicionalmente, el Grupo opera con una amplia base de proveedores de tamaño diverso, por lo que tampoco tiene dependencia de algún proveedor en cuanto a productos se refiere.

El Grupo evalúa su desempeño operativo utilizando principalmente la base de una utilidad antes de costos financieros netos, impuestos, depreciación y amortización (UAFIDA). La UAFIDA se concilia con la utilidad antes de impuestos a la utilidad de la siguiente manera:

	Nota	2023	2022
UAFIDA		\$ 294,969	\$ 304,771
Costos financieros -Neto	24	(102,802)	(143,362)
Depreciación y amortización	20 y 21	(59,370)	(58,125)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		<u>\$ 132,797</u>	<u>\$ 103,284</u>

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Adicionalmente a la métrica antes mencionada, la Administración evalúa algunas otras métricas que no son medidas financieras bajo las NIIF, que se derivan de la métrica antes mencionada agregando una serie de ajustes para eliminar otros efectos aplicables y no recurrentes.

Todos los ingresos del Grupo provenientes de terceros se realizan en México por lo que no es necesario revelar información por zona geográfica.

Nota 27 – Compromisos y contingencias:

A. Compromisos

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo tiene los siguientes compromisos:

i. CFE es el principal cliente de servicios de transporte. A continuación, se detallan las principales características del contrato:

- CFE: En enero de 2012, TP celebró un Contrato de Servicios de Transporte de gas natural con CFE, que establece las bases de “Transporte o pago” a largo plazo bajo las siguientes condiciones:

Duración: 25 años.

Transporte mínimo de gas natural en base firme: 850 MCFD.

El 2 de noviembre de 2021, TP contrató unas cartas de crédito con Banco Nacional de México, dejando en garantía las obligaciones derivadas del contrato de servicios de transporte de gas natural con CFE por un monto de \$30 millones. Al 31 de diciembre de 2023, las cartas de crédito están vigentes.

Al 31 de diciembre de 2018, TP había firmado una carta de crédito por \$15 millones con Australian New Zealand Bank para garantizar las obligaciones del servicio de la deuda. Esta carta de crédito fue cancelada el 31 de agosto de 2023 y sustituida por una emitida por el Banco Nacional de México el 20 de octubre de 2023. Al 31 de diciembre de 2023, esta carta de crédito está vigente.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

- CFE: En enero de 2015, El Encino celebró un Contrato de Servicio de Transporte de gas natural con CFE, que establece las bases de "Transporte o pago" a largo plazo bajo las siguientes condiciones:

Duración: 25 años.

Transporte mínimo de gas natural en base firme: 1,500 MCFD.

El 30 de abril de 2018 se aprobó la Fecha de Operación Comercial por parte de la CFE. Por ello, el 1 de mayo de 2018 se llevó a cabo la capitalización del gasoducto El Encino.

El Grupo contrató una carta de crédito emitida por Santander por un monto de \$72.5 millones para garantizar las obligaciones derivadas del contrato de servicios de transporte de gas natural con CFE. El 12 de diciembre de 2023 el Grupo redujo esta garantía a \$44.9 millones. A partir del 31 de diciembre de 2023, esta carta de crédito está vigente.

El Grupo contrató una carta de crédito emitida por ING, Mizuho y BNP por un monto de 24.1 millones de dólares para garantizar las obligaciones del servicio de la deuda. Al 31 de diciembre de 2023, esta carta de crédito está vigente.

- CFE: En marzo de 2016, La Laguna celebró un Contrato de Servicios de Transporte de gas natural con CFE, que establece las bases de "Transporte o pago" a largo plazo bajo las siguientes condiciones:

Duración: 25 años.

Transporte mínimo de gas natural en base firme: 1,189 MCFD.

Con base en la modificación de su acuerdo principal el 13 de diciembre de 2019, los principales cambios fueron que la tarifa anterior y el vencimiento del contrato cambiaron a una nueva tarifa y la extensión adicional del contrato por 10 años más con CFE finalizando en el año 2054.

El Grupo contrató una carta de crédito emitida por Santander por un monto de \$73.2 millones para garantizar las obligaciones derivadas del contrato de servicios de transporte de gas con CFE. El 27 de febrero de 2024, el Grupo redujo esta garantía a 59.8 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2023, esta carta de crédito está vigente.

El Grupo contrató una carta de crédito por un monto de \$25 millones para garantizar las obligaciones del servicio de la deuda. El 24 de mayo de 2024 se canceló esta carta de crédito.

- CFE: En marzo de 2016, Occidente celebró un Contrato de Servicios de Transporte de gas natural con CFE, que establece las bases para un "Transporte o pago" a largo plazo bajo las siguientes condiciones:

Duración: 25 años.

Transporte mínimo de gas natural firme: 886 MCFD.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Con base en la modificación de su acuerdo principal el 15 de septiembre de 2020, los principales cambios fueron que la tarifa original y los términos del contrato cambiaron a una nueva tarifa y una extensión adicional del contrato por 10 años más con CFE finalizando el año 2055.

El Grupo contrató una carta de crédito emitida por Santander por un monto de \$78.4 millones para garantizar las obligaciones derivadas del contrato de servicios de transporte de gas con CFE. El 16 de febrero de 2024, el Grupo redujo esta garantía a 64 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2023, esta carta de crédito está vigente.

El Grupo contrató una carta de crédito por un monto de \$14.9 millones para garantizar las obligaciones del servicio de la deuda. El 24 de mayo de 2023 se canceló esta carta de crédito.

- CFenergía: El 14 de noviembre de 2018, Occidente firmó un Contrato de Servicio de Transporte con CFenergía, que establece nuevos puntos de entrega.

Duración: 20 años.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo cuenta con una carta de crédito vigente por \$25 millones para garantizar sus obligaciones bajo el contrato de transporte. Esentia Energy Systems (última tenedora), actúa como garante de la carta de crédito como parte del contrato de crédito sindicado. En marzo de 2024 esta carta fue cancelada.

- Para el servicio de transporte, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) otorgó un permiso de 30 años para transportar gas natural a TP, El Encino, La Laguna y Occidente. Estos permisos pueden ser renovados por la mitad del plazo original a solicitud de la empresa y los términos de renovación serán acordados por la autoridad.
- Comercializadora y Esentia Gas han celebrado una o más transacciones de compraventa de gas natural. Esentia Energy Systems, como Garante, ejecutó Acuerdos de Garantía con varios clientes y proveedores de gas. Las obligaciones y responsabilidades de Esentia Energy Systems se limitan únicamente a las obligaciones de la cantidad garantizada y no tendrán ninguna obligación de realizar de otro modo, incluidos, entre otros, vender, entregar, suministrar o transportar gas natural o cualquier otra materia prima. El monto total combinado de las obligaciones de pago en virtud de los Acuerdos de Garantía a los que se hace referencia en este documento no supera los \$144 millones más los gastos incurridos por las contrapartes.
- El 21 de junio de 2019, Comercializadora firmó un contrato de transporte con el Centro Nacional de Control de Gas Natural (CENAGAS) con una duración de 12 meses. El acuerdo fue renovado hasta el 31 de julio de 2028. El Grupo contrató una carta de crédito de \$35.1 millones (MXN \$2 millones).
- Comercializadora firmó dos contratos de transporte para los cuales se contrataron cartas de crédito por \$2.5 millones y \$1 millón. Las cartas de crédito vencen en julio y noviembre de 2025, respectivamente. El Grupo, actúa como garante de las cartas de crédito como parte del contrato de crédito sindicado. A la fecha de emisión de los estados financieros combinados consolidados la carta cuyo vencimiento se esperaba en julio 2025 fue renovada por un periodo de 12 meses.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

- vi. Esentia Gas firmó un contrato de compraventa de gas natural para el cual se contrató una carta de crédito por \$6 millones. El Grupo, actúa como garante de las cartas de crédito como parte del contrato de crédito sindicado.
- vii. El 24 de mayo de 2023, Hub Chávez firmó una carta de crédito, en garantía de las obligaciones derivadas de las obligaciones de servicio de la deuda, por un monto de \$53 millones. Al 31 de diciembre de 2023, esta carta de crédito está vigente.
- viii. El 1 de marzo de 2016, Esentia Gas firmó un acuerdo de transporte de gas con Roadrunner Gas Transmission, LLC, en virtud del cual esta última se compromete a proporcionar servicios de transporte de gas a el Grupo con una capacidad de hasta 100 millones de pies cúbicos (Mfc)/día. Los puntos de entrega y recepción estarán entre Waha Hub y San Elizario, Texas.
- ix. Contrato de Largo Plazo del Contrato Marco (LTPFA)

Ciertas entidades combinadas consolidadas han celebrado acuerdos de mantenimiento de turbinas de gas y compresión (LTPFA) con un proveedor externo calificado de las turbinas de gas y las unidades de compresión de gas. Estos acuerdos proporcionan mano de obra y supervisión durante las inspecciones, reparaciones y revisiones programadas de las turbinas de gas y los equipos de compresión de gas. Los acuerdos permiten además el suministro de piezas de repuesto y reacondicionadas necesarias para el mantenimiento del equipo de acuerdo con las prácticas prudentes de la industria.

Estos acuerdos tienen plazos de 25 años de mantenimiento, considerando tarifas fijas anuales y trimestrales y tarifas variables basadas en Horas Equivalentes de Operación (EOH) acumuladas que varían con la producción siguiendo las pautas contractuales y los eventos de mantenimiento de turbinas de gas. Dichos alimentos se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se producen.

B. Contingencias

- i. Durante el curso normal de sus operaciones, el Grupo no ha adoptado posiciones fiscales inciertas o agresivas. Asimismo, el Grupo no prevé que se reconozcan beneficios fiscales significativos no reconocidos durante los próximos 12 meses. Actualmente, el Grupo se encuentra en un proceso de auditoría fiscal y recurso de revocación que se encuentra en periodo de resolución por parte del Servicio de Administración Tributaria.
- ii. Toluca inició un litigio constitucional en contra de la resolución número RES/523/2016 dictada por la CRE en relación con el proceso de revisión quinquenal de la Tarifa Máxima Autorizada para el servicio de transporte de gas natural previsto en las "Directrices para la Determinación de Precios y Tarifas de las Actividades Reguladas de Gas Natural". El Grupo considera que la mencionada resolución viola las garantías individuales constitucionales, ya que se han producido múltiples contravenciones dentro del proceso de emisión de dicha resolución y a las leyes constitucionales.
- iii. El Grupo emitió veinticinco fianzas para cubrir la diferencia de los ingresos arancelarios de Toluca entre diciembre de 2015 y octubre de 2018. La diferencia arancelaria es de \$7,612, la cual se presenta en el estado combinado consolidado de situación financiera dentro del rubro otros pasivos y gastos devengados.

En consecuencia, la Fiduciaria CIBanco, S. A., entidad bancaria múltiple, como titular de los derechos de cobro y disposición en la carta de crédito por cesión de fecha 14 de mayo de 2014,

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

exigió de los siguientes pagos: 1) el 21 de febrero de 2018 un pago de \$440, 2) el 11 de enero de 2018 a pago de \$963, 3) el 28 de agosto de 2017 un pago de \$835, 4) el 26 de mayo de 2017 un pago de \$2,461 y 5) el 26 de septiembre de 2016 un pago de \$1,944, ya que CH4 Energía, S. A. de C. V. había incumplido su obligación de pagar las facturas emitidas por Toluca de acuerdo con los términos y procedimientos establecidos en el contrato de transporte.

El 15 de junio de 2018, CH4 Energía, S. A. de C. V., presentó una solicitud de arbitraje ante la Secretaría de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional con fundamento en el presunto incumplimiento de ciertas obligaciones de Toluca, en virtud del contrato de servicios de transporte de gas natural celebrado el 27 de mayo de 2010 entre Toluca, como transportista y CH4 Energía, S. A. de C. V., como usuario, con presencia de Gas Natural México, S. A. de C.V. (hoy Naturgy México, S.A. de C.V.), y Pemex Gas y Petroquímica Básica (hoy Pemex Transformación Industrial), como deudores mancomunados de CH4 Energía, S. A. de C.V. (CH4).

El 6 de abril de 2021, Toluca fue notificado de la decisión arbitral emitida por la Secretaría de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional, siendo el resultado desfavorable para Toluca. La resolución establece que se adeudan las siguientes cantidades a CH4:

- Daños y perjuicios: \$10,057 (Incluye la diferencia arancelaria).
- Intereses \$905.
- Gastos y costos \$396 más MXN\$981.

Toluca interpuso un recurso legal ante la Corte. Ambas partes interpusieron un amparo, que fue desestimado, y apelaron esta sentencia. El 13 de febrero de 2024 el tribunal de apelación emitió una sentencia. El Tribunal resolvió que se considera que CH4 ha respondido a la demanda y formuló su reconvencción. El Grupo ha presentado una defensa ante la Cámara Federal de Justicia de la Nación.

- iv. En mayo de 2019, Occidente y CFE iniciaron procedimientos judiciales y arbitrales ante el Décimo Juzgado Federal de lo Civil de la Ciudad de México y la Corte de Arbitraje Internacional de Londres, en relación con la ejecución de los eventos de Fuerza Mayor o Fuerza Mayor notificados por Occidente a CFE bajo el contrato de servicios de transporte de gas natural celebrado el 30 de marzo, 2016 por y entre Occidente, en calidad de transportador, y CFE, en calidad de usuaria (el "Contrato de Transporte"). Ver Nota 27 a. i.
- v. El 15 de septiembre de 2020, Occidente firmó un nuevo acuerdo con CFE en la que acordaron que la nueva fecha de inicio del servicio de transporte sería el 1 de septiembre de 2020, y la cancelación por ambas partes del proceso de arbitraje. De este acuerdo no se derivaron indemnizaciones.
- vi. El 14 de noviembre de 2018, Occidente y CF Energía firmaron un acuerdo de servicios de transporte de gas natural a contraflujo. Con fecha 15 de septiembre de 2020, las partes acordaron suspender el presente acuerdo con efectos desde el 1 de septiembre de 2020.
- vii. El 15 de noviembre de 2018, Comercializadora firmó un contrato de suministro de gas natural entre CF Energía, como proveedor, y Comercializadora, como cliente. Este contrato contiene dos obligaciones que son el suministro de gas por parte de CF Energía a Comercializadora y una reserva de capacidad en base firme de Comercializadora con CF Energía. El período de suministro de gas, así como la capacidad reservada en base firme, debe comenzar el 1 de diciembre de 2019.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

El 27 de octubre de 2020, CFEnergía notificó a la Comercializadora la terminación anticipada del contrato a partir del 30 de noviembre de 2020, requiriendo el pago de una indemnización por la cantidad de \$15,600 y \$18,812 del cargo en base firme de transporte de gas natural. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía reconoció un pasivo por este concepto; sin embargo, a la fecha de este informe no se ha iniciado ningún proceso por ninguna de las partes.

- viii. Al 31 de diciembre de 2023 CI Banco, S. A. (CI Banco) actúa como fiduciario en los contratos de fideicomiso de garantía que tienen celebrados las entidades combinadas consolidadas Tarahumara, Toluca, El Encino, La Laguna y Occidente. En virtud de dichos contratos, CIBanco es hoy el titular directo de las cuentas bancarias a través de las cuales fluyen los ingresos y los egresos de los proyectos y se asegura el cumplimiento las obligaciones contractuales y financieras de los contratos de crédito.

A la fecha de emisión de los estados financieros combinados consolidados y en virtud de los posibles efectos que podrían impedir o afectar la continuidad operativa y financiera de los proyectos derivado la imposibilidad de recibir y hacer pagos desde las cuentas que se tienen en CIBanco, el Grupo, con el conocimiento y la autorización de sus acreedores tiene la intención de iniciar el proceso de sustitución de CIBanco como fiduciario en los diversos contratos de fideicomiso.

C. Factores de riesgo ambientales

La actividad actual del Grupo es la venta y transporte de gas natural, por lo que los riesgos a los que está expuesta como consecuencia del cambio climático son principalmente riesgos físicos, como la posible ocurrencia de desastres naturales, particularmente condiciones climáticas severas (deslizamientos de tierra, lluvias intensas o atípicas), que afectan significativamente las operaciones.

Los planes y protocolos de gestión ambiental del Grupo se establecen para minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero, la huella de carbono, la gestión de residuos y las necesidades energéticas de combustión estacionaria, móvil y fugitiva, y el uso de electricidad.

Un riesgo ambiental puede afectar las estimaciones contables y los juicios en la preparación de los estados financieros combinados consolidados, incluyendo, pero no limitado a, la evaluación de la vida útil de los activos, el deterioro potencial de la propiedad y el equipo y los costos ambientales acumulados.

Las crecientes preocupaciones ambientales internacionales y nacionales y la legislación y regulación nuevas o propuestas relacionadas o los cambios en la legislación o regulación existente, como el aumento de los requisitos para el monitoreo y la vigilancia, el monitoreo y el control de la contaminación, las prácticas de seguridad, los costos de emisión, los impuestos, las sanciones u otras obligaciones o restricciones, podrían tener un impacto negativo en el rendimiento futuro de los flujos de efectivo del Grupo.

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo no ha tenido ningún impacto relacionado con estos riesgos.

Grupo Esentia Energy Development

Notas a los estados financieros combinados consolidados

(Notas 1, 2, 3 y 4)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 28 – Eventos subsecuentes.

El 6 de febrero de 2024, Societé Générale a través del Agente Administrativo Mizuho Bank, Ltd. y con el consentimiento de Hub Chávez asignaron \$40,000 de su porción del crédito sindicado a Hong Kong. Ver nota 16.

Como se menciona en las notas 1 y 16, el 14 de marzo del 2024 se obtuvo una dispensa de los prestamistas que subsana el incumplimiento del contrato de crédito de El Encino.

El 13 de enero de 2025 ING Bank N.V., Dublin Branch, a través del Agente Administrativo Mizuho Bank, Ltd. y con el consentimiento de Hub Chávez asignaron \$29,929 de su porción del crédito sindicado al Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. Ver nota 16.

Durante los ejercicios 2024 y 2025 se realizaron movimientos en capital aportado en las compañías combinadas como se muestra a continuación:

	2024	2025
Aportaciones	\$ 76,972	\$ 55,830
Reducciones	(9,500)	-
Decreto de dividendos	(7,000)	-
	<u>\$ 60,472</u>	<u>\$ 55,830</u>

El 14 de mayo de 2025 (“fecha de adquisición”), el Grupo, a través de la entidad combinada Esentia Anáhuac, S.A. de C.V. adquirió el 50% de las acciones de la entidad Estación de Compresión Soto la Marina S. A. P. I. de C. V. (ECSLM). Previamente el Grupo reconocía a ECSLM como un negocio conjunto a través del método de participación; por lo que a partir de la fecha de adquisición el Grupo obtuvo el control sobre esta entidad.

El 18 de junio de 2025 se aprobó mediante asamblea de accionista el cambio de la denominación social de la Compañía a “Esentia Energy Development. siempre seguida de las palabras Sociedad Anónima de Capital Variable o de su abreviatura “S.A. de C.V.”

La reorganización corporativa por medio de la cual todas las subsidiarias directas de Esentia Energy Systems (última tenedora) y de Esentia Energy Infrastructure, B.V. (tenedora directa) fueron transferidas a Esentia Energy Development, S.A. de C.V. El 28 de agosto de 2025 se concluyó dicha reorganización.

A la fecha de emisión de los estados financieros combinados consolidados el Grupo tiene la intención de iniciar el proceso de sustitución de CIBanco como fiduciario con el conocimiento y la autorización de sus acreedores. Ver Nota 27.